31
4-F
18

Ex Bibliotheca
majori Coll. Rom.
Societ. Jesu

II · 8. 6

6
17 K
20

31 - 4 - F. 18

II
21

Digitized by Google

Digitized by Google

E
12 10.

Digitized by Google

R.E.V.E.
ROMA

Digitized by Google

Ms. di Geronymo di Chiaramonte

BIBLIOTECA NAZIONALE V.E.
ROMA

Digitized by Google

ERRATAS DE este Libro.

FOl.5.pag.1.de las aprouaciones de di. Vicente. fol.7.pag.1.d. concordar. lin. 14. di.verſos.fol.1.pag 2.d. denominaciones. fol.4.li.4.di.Franceſſa.fol.12.li.20.di.Plinio.lin.19.fol.di.Fuluio. li.22.fol,16.di.Soldados.li. 5.fol.18.di.llamaron.lin.15. fol. 19.di. desfruto.di.Lucio.lin.17.fol.24.di.los fragantiſsimos.lin.7.fol.41. di.celebren.lin.19.fol.43.di.por loqual,fol.48.di,Indias.lin.28.fo. 53.di.caſi.iin.9.fol.58.di.deſpues.lin.20 fol.70.di. deſuanece. fol. 73.di de los.fol.83.di.Fernando.lin.7.fol. 100.di.Munoz. lin.vlti. fol.108.di.Martinez,lin.4.fol.111.di.quatro.lin.29.di. Pappa.lin. vltima. folio. 117. Carlos de Torres. di. que fue Padre de doña Thereſa de Torres,lin.1.fol.116.di Vueſtra.lin.1. fol.127.di.nue- ras.li.21.fol.128.di. Alonſo,lin.15.di. Tejada. li,3.fol.129.di.ò que li.8.fol,130.di.mucho.lin. 17.fol,131.di.y en,lin.23.fol.131.di.in- ter.lin.7.fol.138.di ganar.lin.15,fol. 139. di.defenſa. fol. 140. di. los.lin.2. fol.141.di. eſtrados. lin.23. di. herma. lin. 14.fol.170.di. yclo.lin.27. fol.172.di.ſer deſte.lin.21.fol.172.di. loqual. lin.3 fol. 174.di,aparecimiento.lin.13.di.legali.lin.8.fol.177.di.Nienio.lin. 2.fol.178.di.Maria.lin,5 fol.185.di.Alcala.di.moradores.lin.25.fo. 188.di.Natiuitate.lin.8.fol,190.di.pertenecer.l.32.fol,192.di.gen- te.lin.3.fol.199.di.Cauallo.lin.18.fol.217.di. y es de ſaber que cala palabra arauiga.l final.fol.218.di.que la.l.17 fol.229.di don Phe- lippe 2.lin.21,fol.231.di firieronſe. lin.13.fol.237.di. pueblo.lin.8. fol.257.di.quales.lin.21.di.mill.lin.21.fol.269.di.Rochela. lin.23. fol.276.di.rocines lin.10.fol.288.di.Fuluio.l.11.fol,290.di.vna.li. 24.fol.310.di. capullo.lin.17.fol.311. di. que no nosaliu.7.fol.317. di,Bertuno.li.14.fol.323.di. Romanorum.li 14.fol.325.di.caſas.li. 11.fol.328.di.alçauan.lin.14.fol.333.di preparadas.lin.22.di.pha- laricas.lin,14.di.ſexa,lin 6.fol.341.di.reales.lin.12.fol. 356. di.pe- nados.lin,19.fol 354.di.delante.liu.18 fol.356.di.coccinea,lin.18. fol.359 di.de Vaſco.lin.7.fol.365.di emiſti lin.18.fol. 366.di. tan ſolemne no vuieſſe.li.22.di ſacrificio.li.15.fol.367. di.eſt.li.30.fol. 368.di prodeſſe li.10.di.vſuque.lin penultima,di.encabeçarte.lin. 5,fol 370.di.an ceni gerenda

Vi eſte libro intitulado la Numantina, y con eſtas erratas corre-ſponde con ſu original. Dada en Madrid, a 18. de Nouiembre de 1612.

El Licenciado Murcia de la Llana.

Digitized by Google

Digitized by Google

EL REY.

DOR Quanto por parte de vos Don Francisco Mosquera de

BIBLIOTECA NAZIONALE V.E.
ROMA

ro el dicho libro este corregido y tassado por los del nuestro con
sejo, y estando hecho, y no de otra manera pueda imprimir el
dicho principio y primer pliego, en el qual immediatamente se
ponga esta nuestra cedula, y la Aprobacion, Tassa, y Erratas,

Digitized by Google

EL REY.

POR Quanto por parte de vos Don Franciſco Moſquera de Barnuevo, vezino de la ciudad de Sevilla, nos fue fecha relacion que aviades compueſto vn libro intitulado. La Numantina, que contenia la deſtruycion de Numancia, y fundacion de Soria, que era el que preſentauades, el qual os auia coſtado mucho trabajo, y nos ſuplicaſtes, os mandaßemos dar licencia para le imprimir, y Prinilegio por diez años, o como la nueſtra merced fueſſe, lo qual viſto por los del nueſtro Conſejo, por quanto en el dicho libro ſe hizo la diligencia que la Prematica por nos ſobre ello diſpone, fue acordado que deuiamos mandar dar eſta nueſtra cedula en la dicha razon, y nos tuuimoſlo por bien, por la qual os damos licencia y facultad para que por tiempo y eſpacio de diez años cumplidos, primeros ſiguientes, que corren y ſe cuentan deſde el dia de la fecha deſta nueſtra cedula en adelante, vos o la perſona que para ello vueſtro poder ouiere, y no otra alguna, podays imprimir y vender el dicho libro que de ſuſo ſe haze mencion: Y porla preſente damos licencia a qualquier Impreſſor deſtos nueſtros Reynos que vos nombraredes, para que durante el dicho tiempo le pueda imprimir por el original que en el nueſtro Conſejo ſe vio, que va rubricado y firmado al fin de Antonio de Olmedo nueſtro Eſcriuano de Camara, y vno de los que enel reſiden, con que antes que ſe vẽda le trayga ante ellos, juntamente con el dicho original, para q̃ ſe vea ſi la dicha impreſſion eſtà conforme a el, y trayga fee en publica forma como por Corretor por nos nombrado, ſe vio y corrigio la dicha Impreſſion por el dicho original: Y mandamos al Impreſſor que aſsi imprimiere el dicho libro, no imprima el principio y primer pliego del, ni entregue mas de vn ſolo libro con el original al Autor, o perſona a cuya coſta le imprimiere, para efecto de la dicha correccion y Taſſa, haſta que antes y primero el dicho libro eſtè corregido y taßado por los del nueſtro conſejo, y eſtando hecho, y no de otra manera pueda imprimir el dicho principio y primer pliego, en el qual immediatamente ſe ponga eſta nueſtra cedula, y la Aprobacion, Taßa, y Erratas,

y no lo podays vender, ni vendays vos ni otra persona alguna, hasta que esté el dicho libro en la forma susodicha, sopena de caer e incurrir en las penas contenidas en la dicha Prematica, y leyes de nuestros Reynos, que sobre ello disponen. Y mandamos que durante el dicho tiempo persona alguna sin vuestra licencia no lo pueda imprimir y vender, sopena que el que lo imprimiere y vendiere, aya perdido y pierda qualesquier libros, moldes y aparejos que del tuuiere; y mas incurra en pena de cincuenta mil marauedis por cada vez que lo contrario hiziere, de la qual dicha pena sea la tercia parte para la nuestra Camara, y la otra tercia para el Iuez que lo sentenciare, y la otra para el que lo denunciare. Y mandamos a los del nuestro Consejo, Presidente, e Oydores de las nuestras audiencias, Alcaldes, alguaziles de la nuestra casa y Corte, y Chancillerias, y otras qualesquier justicias de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de los nuestros Reynos y Señorios, a cada vno dellos en su jurisdicion, ansi a los que agora son, como a los que seran de aqui adelante, que vos guarden y cumplan esta nuestra Cedula y merced que ansi vos hazemos, y contra ella no vayan, ni passen, ni consientan yr ni passar en manera alguna, sopena de la nuestra merced, y de diez mil marauedis para la nuestra Camara. Fecha en Madrid a tres dias del mes de Abril, de mil y seyscientos y doze años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro Señor

Iorge de Tobar.

Censura del Padre M. Fr. Luys de Ariz de la Orden de S. Benito.

POR Comission del Consejo supremo de V. Magestad he leydo con mucho cuydado los quinze Cantos de la Numantina en mil y diez Estancias, compuesta por el Licenciado Don Francisco Mosquera de Barnuevo natural de la Ciudad de Soria, dirigida a la dicha Ciudad, y a sus doze linages, y en todos ellos no hallo cosa que contradiga ni repugne a nuestra Santa Fe ni Religion Christiana, ni a las buenas costumbres, antes es vn continuo despertador para que no solamente los que se precian de los doze antiguos e illustres linages de aquella leal Ciudad se animen y esfuercen a seguir en quanto fuere possible la huella de sus mayores, procurando no degenerar de la que ven delante los ojos como en vn christalino espejo; pero las demas Ciudades y familias de nuestra Europa procuren ymitarlos; y el que no huviere llegado le esfuerce a alcançarlo; viendo los pequeños principios de dõde muchos por su virtud, lealtad, y fidelidad y esfuerço subierõ a lugares muy altos

El trabajo del autor a sido excelsiuo en recoger y adornar tãtas y tã grãdes antiguedades cõ extraordinaria curiosidad, estudio y diligẽcia, apurando la verdad de tãtas opiniones como a auido del sitio y valor de la inuẽcible Numãcia, y dela nobleza y grãdeza de su sucessora Soria, illustrãdo nuestra nacio cõtãta cõprouacio de historias y escripturas, y la elegãcia en la narracio, assi enelverso como enel cõmẽtario. El prouecho q̃ recebira la Republica es muy conocido, y del las naciones estrãgeras tẽdrã noticia. Y anssi me parece ser trabajos muy dignos no solo de salir a luz, sino de ser muy agradecidos y estimados de todos, y enparticular dela nobleza de Soria, pues redũda en su alabãça y gloria. Fecha en este Cõuẽto de S. Martin de Madrid a 7. de Março, de 1612: *Fr. Luys de Ariz.*

Carta del Padre Maestro Fray Lorenço de Zamora, Abad de Guerta, y Visitador de la Orden del glerioso P. S. Bernardo al Autor.

ON Particular gusto y regalo è leydo las Poesias q̃ de mano de v.m. vinieron a las mias, y aun q̃ en mis mocedades tenia prometida la historia de Numancia, à si do ventura, que para que su grandeza no se aventurase, llegassen las canas sin llegar a ella, y en esse medio naciesse en el mundo quien con ventajas tales diesse vida a aquellas frias (aũ que honradas) cenizas, los agrauios que auian de padecer con la cortedad de mi pluma los hechos heroycos de los Numantinos, los a remediado la de v. m. con tan soberanos realços, que casi me ponen en confusion, si los Numantinos fueron mas por las armas, q̃ es v.m. por la pluma, y no digo poco en esto, pues fueron ellos en su edad, los mas celebres y auentajados de la tierra, la flor de nuestra Ispaña, la gloria de su Patria, y la inuidia de la agena. Lo mismo es v.m. en la presente, y a no querer yo tanto a Numancia, quedara inuidioso, de la subtilidad y alteza de Rimas, con que v. m. la a celebrado; pero el amor lo allana todo, y digo que goze mil años a v. m. su Patria, para que con su pluma, mil plumas de a los viuos, con que se engalanen, y a los muertos plumas del Pheniz, para que renazcan de nueuo. Guarde el Señor a v. m. los años que sus Capellanes y seruidores desseamos, &c.

Fray Lorenço de Zamora.

El Padre

El Padre Maestro Fray Iuan de la Puente Chronista de su Magestad, de la Orden de Santo Domingo, Calificador de la S. y general Inquisicion, y Prior de Santo Thomas de Madrid, à Don Francisco Mosquera de Barnueuo,

ESTA Mañana me dio el P. Fr. Alonso de Chinchilla Monge de S. Benito los pliegos dela Numãtina que v.m. va estampando, ley los luego, y de vna estafeta a otra me irê entreteniendo con la esperãça de que v.m. à de continuar el fauor que me à començado a hazer. El libro es la mejor cosa que ay en nuestra lengua, ni en la Griega y Latina, solo señor le puede desacreditar la merced que enel v.m. me haze, cõ la qual queda bien premiado el trabajo que el mio me à costado. Suplico a v.m. me aduierta de las faltas q̃ aurà reconocido, para que yo las enmiende en los demas libros que me faltan de imprimir, y haga yo gloriosa memoria de tã insigne historiador y Poeta. Dios guarde a v.m. como puede y desseo. De Madrid, y de Iunio 12. de 1612.

Fray Iuan de la Puente.

Censura del Padre Maestro Fray Fernando Suarez Prouincial de la Orden de nuestra Señora del Carmen, à quien el Ordinario de Seuilla le cometio, siendo el vltimo libro q̃ leyò en su vida este doctissimo varon.

E VISTO Este libro de la destruycion de Numancia, y fundacion de Soria, y no contiene ninguna cosa que desdiga de nuestra Santa Fe Catolica, ni sea cõtraria a las buenas costũbres, antes la historia es muy en honra de la naciõ Española, y el verso es facil y dulce, el estilo apacible, y el conmentario es muy prouechoso para inteligencia desta historia, y lleno de antiguedades Romanas y Españolas, y assi me parece sele de al Autor la licencia que pide, y la aprouacion de v. m. En el Collegio de S. Alberto de Seuilla, en 7. de Setiembre de 1609.

El Maestro Fr. Fernando Suarez.

A Fernando Yañez de Barnueuo (legitimo ſuceſſor delo poco que à quedado de Garci Aluarez de Barnueuo Conde de Logroño y Aſſa, y de Ramiriañez de Barnueuo, conquiſtador y ſeñor de Rute y Zãbra) ſeñor de Fuen Sauco y Cabrejuelas, y de los ſotos de Valhonſadero en Soria, el Licẽciado Don Franciſco Mosquera de Barnueuo S. D.

BVSCAN Los Eſcriptores a quien dedicar ſus obras, y cõ cuyo fauor las puedan ſacar a luz, y para la de eſta Gloſſa (pues el verſo neceſſariamente auia de hablar con ſu primero intento) me hallè libre de eſte trabajo, q̃ ſiẽdo mio, y yo tan de v. m. ni el puede tener otro dueño, ni yo ſe le puedo dar, hallandome tan obligado a dedicarle todas mis obras, y ſiendole eſta tan deuida, y propria, como ſu dueño. por infinitas razones naturales, y adquiſitas, cõ q̃ tãbiẽ me libro de dos trabajos, el primero de ſuplicar a v. m. le defienda de mordazes, coſa q̃ ni haze a ſu intento, ni yo la pretendo. Diga el embidioſo y deſpedace de ſus proprias carnes como quiſiere, que *ſtultorum in infinitus eſt numerus*. Y eslo mucho el que por eſte camino pienſa medrar. El ſegundo de engrandecer, y exagetar las grandes virtudes, y valor, y antigudead de ſangre, de v. m. poderoſas para mayores efectos, y merecedores de mejor Chroniſta, contentandome con lo referido en eſta Gloſſa, y conſide

rando

rando que querer dezir mas seria impertinencia, siendo todas cosas tan notorias como verdaderas. Solo suplico a v.m. sea seruido de recebir este pequeño seruicio, con que quedarè satisfecho y desseoso de emprẽder cosas mayores, y de que guarde Dios y prospere a v.m. como lo merece, y sus seruidores se lo suplicamos. Seuilla 2. de Septiembre 612.

Don Francisco Mosquera de Barnuevo.

AL LECTOR.

NO TIENES Discreto Lector de que cãsarte, si este libro de mi juuentud no saliere tã a tu gusto, pues à sido mio el trabajo, y la costa, y aun el desseo de tu vtilidad, cosas con que pudiera merecer perdon el q̃ en mas te vuiera ofendido. Y aunq̃ estuue muchas vezes por descartarme del verso (porque llegò ya a hallarme lleno de canas el desseo de sacar a luz lo vno y lo otro) toda via por diferenciar los gustos, y hazer ventas de recreacion con mesa franca para el sentido, le dexè repartido en jornadas, y referido en el margen los numeros a q̃ la Glossa le correspõde, cosa que sino te saliere tan acertada, tan poco aurà pecado mi intento. Y pues a ti te a costado poco, y a mi no me à valido mucho, consolemonos ambos, yo con el amor de la Patria, y inclineciõ de dezir bien, y hazer notorias tantas noblezas, y tu cõ que tienes la pluma en la mano. *Vt eueles, destruas, & di-*

pes, & plantes, borrando, quitando, y añadiendo lo q̃ quisieres, con larga licencia, quedando yo con nueuo desseo de seruirte. Solo me resta pedir perdon a los q̃ en este libro me oluido, o no digo tanto como quisiera, ò por no ser molesto y prolixo, ò por no auer llegado a mi noticia lo q̃ cada qual tiene en sus Archiuos, ò porque veo muchos Autores que por momentos se espera sacarán a luz en estas materias cosas tan eloquẽtes, como de personas mas diligentes, y de mayor caudal, con que se suplira lo que aqui falta, y no faltò en esto mi diligencia, pues à mas de doze años que para informarme, y informar a todos de lo que trato, imprimi vn Discurso de estos linages, con que hize notorias en estos Reynos (y aun enlos muy distantes) estas materias, sin auer hallado quien a el añadiesse o borrasse cosa particular, y si lo hizieron en este lo confessarè. Pero por responder a algunas tacitas objecciones quiero que sepas que este entretenimiẽto tuyo lo fue mio en tiempos desocupados de mis principales oficios, y letras de mi facultad, en la qual tengo para sacar a luz vn tratado de Blasfemia, y otro de vltimas voluntades, y otro de Concordancias del Derecho, supliẽdo mucho de lo que falto a Ximenez, y a otros que an tratado esta materia, auiendo seruido a su Magestad en oficios de luez, y el que oy tengo mas de veynte y tres años continuos, como por otro libro auras visto cosas todas que cada vna de ellas pedia otro hombre de mayores fuerças. Tambiẽ te sera necessario acudir a corregirle con las Erratas que estan al principio, q̃ son muchas, parte de vicio dela impression, parte tambien causadas de mis muchas y continuas ocupaciones, que no pude escusar, al tiempo de la correccion, ni encomendarlas a otro. Recibe pues curioso Lector este pequeno seruicio, que en honrarle hazes tu proprio negocio, y si en algo è faltado, fauorece el intento, que de buenos es suplir semejãtes faltas, y mio el seruirte en cosas mayores, si con esta recibes gusto:

VALE. El

El Padre Fray Bernardino de Guzman Colleſial de ſan Buenauentura de Seuilla; dela Ordẽ de S. Franciſco.

SONETO.

CORONEN Vueſtras ſienes ſin obſtaculo
Barnueuo Illuſtre, Chroniſta Celico
Las Nimphas del gran Duero, y el Dios Delico,
Pues ſoys de vueſtra Patria Propugnaculo.
Conozca todo el mundo ſoys el Baculo
En que eſtriua el Politico, y el Belico,
Y que por vueſtra proſa, y verſo Angelico
Su fama reſucita, de Miraculo.
Pues ſi la Parca, y Marte, (como es publico)
A Numancia puſieron en el tumulo,
Y de ſus Heroes, el esfuerço Athlantico.
Vos claro Homero, Ciceron Republico
(Con vueſtra pluma) la ſubis al cumulo,
Y al fin la eternizays, con vueſtro cantico.

El Padre Fray Benito de la Serna Mõge Benito, Colleſial de ſan Eſteuan de Salamanca.

CANCION.

SI APOLO Con ſus Muſas me ayudara,
Melpomene, templara ſu inſtrumento;
Trayendo Orfeo ſu viguela de oro,
Parece, que tras ellos me arrojara
Iunta mi voz, con ſu ſuaue acento,
Y mi humilde blanquilla a ſu teſoro,

Mas, guardando el decoro
A vuestro estilo heroyco, y leuantado
Tiembla, de miedo, el coraçon turbado
Que es empinado risco
El del Castalio Monte do (Francisco)
De Numancia el Pendon aueys alçado,
A España aueys honrado,
Vuestra Patria hazeys celebre en el suelo,
Y vuestro nombre, leuantays al cielo.

Deshaze mil ocultos Laberintos
Con mil autoridades, y razones
De vuestra historia, el delicado hilo,
Con conceptos tan claros, y distintos
Que compiten en si las perfecciones
De vuestra gran verdad, y dulce estilo,
Ni el Romano Tranquilo,
Ni Homero, ni el Poeta Mantuano
Pueden con vos ponerse, mano a mano,
Pues a dos aueys hecho,
Ya ofreciendo a las guerras vuestro pecho,
Ya ocupando en las pazes vuestra mano,
Qual el Cessar Romano
Que las hazañas que intentaua al dia
En lugar de dormir, las escriuia.

Viua Numancia, conuertida en Soria
Que si hecha Soria es tal, en paz y en guerra
Iusto es, que oluide el nombre de Numancia,
En estos fines se cantò su gloria
Que igualan los linages que oy encierra
A aquellos doze, que engrandece a Francia,
Y assi, aunque la sustancia
Y el nombre de Numancia aya dexado
Es por mostrar, que con valor prestado
Su nombre no eterniza
Sino con hechos proprios le autoriza

Claro (Barnueuo) nos lo auey's moſtrado
Pues el valor paſſado
Comparado al preſente, moſca era,
No haziendo junto todo, otro Moſquera.

No lo quiſiera ſer en enfadaros
Que Apolo, ò no me ayuda
O qual yo por ſeguiros, gime, y ſuda,
La fama es ſolo quien ſabrà premiaros,
Llenando vueſtro nombre, ſin ſegundo,
De ella la lengua, y con ſu lengua el mundo

Don Gaſpar de Trillo y Armenta al Autor.

SONETO.

NOBLEZAS, y linages, Armas, fuerças
Con deſtreza, y valor, tantas hazañas,
Hiſtorias tan guſtoſas, tan eſtrañas
Antiguedades, ſciencias, y proezas.
Quien vio juntas jamas, tantas grandezas?
Ni quien aſsi honrò nueſtras Eſpañas?
Su ſitio deſcriuio? Riſcos, Montañas,
Y en arte militar, tantas deſtrezas?
Solo Numancia, y Soria, (juſto cebo)
Pudo ſer el objecto, de excelencias
Tan grandes, y en el mundo tan notorias.
Y para tantas gracias, tantas glorias
Iuntò Apolo vn ſubjeto de eminencias
En el gran Don Franciſco de Barnueuo.

Don

Don Gonçalo de Barnueuo, y de las Caſas al miſmo.

SONETO.

PROVAYS Tambien Barnueuo q̃ Numãcia
Venga la miſma a ſer, que nueſtra Soria,
Que a aqueſta le reſulta triunfo, y gloria
Y viene a ſerle a aquella, de importancia.
Porque ſi tiene Soria por ganancia
Heredar de Numancia la victoria,
A Numancia, eterniza vueſtra Hiſtoria
Cuyo proceſſo en ſu fauor ſuſtancia.
Por ſer Soria Numancia, es muy dichoſa,
Pero mejor le eſtà ſin duda alguna
Eſta vnion a Nnmancia, que no a Soria.
Que aunque ella fue en ſus hechos belicoſa
Por vos alcançan oy, las dos en vna
Lauro en las letras, y en las armas gloria.

Don Pedro de Barnueuo, natural de Soria. SONETO.

DON Singular à ſido, y mas que humano,
Fran queza, a nueſtro ſiglo concedida,
Ciſco, y eſcoria à ſido la auenida
De Homero, Horacio, y del Mantuano.
Bar onio es Eſpañol, y Corteſano,
Nueuo, el ſentido con que nos conuida,
Con eminente forma, y eſcondida,
Congala, y con deſtreza, el Soriano.
Mos trado à de Numancia el nueuo Phebo
Quera, y ſerà, de Soria la influencia
De rayos, tan illuſtres, quanto claros.
Mos tronos ſus varones, muy preclaros
Quera, y ſeran en todo de eminencia
El que la tiene en todo, vn Barrionueuo.

DON DIEGO

DE BARNVEVO, Y MOSQVE-

ra, hijo del Autor, ſunmando lo que contiene la Numantina.

SONETO.

DE Ti ò Numancia, con ſonoro canto
Vn nueuo Apolo canta ya, y de Soria
Tu Caſtillo, y famoſo nombre de Oria
Que al mundo tuuo con elado eſpanto.
Illuſtres coſas, y el Autor lo es tanto
Que à no ſer parte, hiziera aqui notoria
Su virtud, ſu deſtreza, fama, y gloria
Sus letras, ſu valor, ſu intento ſanto.
Canta, del de Aragon, (las centinelas
De Nauarra) y Don Sancho, que la eleuã
De Don Pedro el cruel, vn gran renueuo
Saluador, Chanciller, Morales, Velas,
Santa Cruz, San Llorente, Santiſteuan,
Con Calatañazor, vn Barrionueuo.

De vn insigne Doctor, Sobrino, del autor, que por su grande modestia no permitio se pusiesse su nombre.

SONETO.

CON Tanta ocupaciõ de leyes, y artes
Siruiédo a Dios, y al Rey, y patria amada
Con libros, con prudencia señalada
Con tanto estudio, repartido en partes.
Quien assi leuantò los Estandartes
De tanta variedad tan concertada:
Quedando en si, y con pluma mejorada
Vencida la ignorancia, en sus Placartes.
Quien pudo (digo) no haziendo falta
A tan grande ocurrencia, tantas cosas,
en tiempos reseruados para el ocio,
Sin perder de su intento, y su negocio
Sino vos Barrionueuo, en quiẽ se esmalta
La nobleza mas alta
Del intento que sigo
En vos hallan abrigo
Las sciencias, y el valor que assi os exalta.

Otro del miſmo a eſte intento, que refiere los libros que el Autor à hecho en ſu profeſsion.

Aquel que de blasfemos fue caſtigo
De Mayorazgos, hizo otro tratado
El que en ſeruir ſu Rey tanto à gaſtado
De que otro libro puede ſer teſtigo.
Aquel de buenas letras tan amigo
Que en cordar Derechos ſe à eſtremado,
Que en ello tiene eſcrito, qual Toſtado
Mal que peſe al mordaz, y al enemigo.
En oras (que guardando ſu decoro
Sin faltar à ſu intento) ſe à ocupado
En hiſtorias, y verſoe, proſas, canto.
Hizo eſte libro, con intento ſanto
Con que a ſu Patria, a ſi a ternizado
El es Barnueuo, y el libro es vn teſoro.

Tract. de blasfemia.
Tract. de vltima. voluntat.
Seruicios hechos a ſu Mageſtad, deſde 1590. haſta 1612.
Cõdordan iuriſ. conſil. de Nobili.

FORTITVDO NOSTRA GAVDIVM ETENIM DOMINI EST
EX VISV COGNOSCITVR VIR ET AB OCCVRS
FACIE COGNOSCITVR SĒSATVS ECCE. 19
TERENTVR
OPALÆ IN
SICVTI
TRITV
VSTR
VS
XXV

Filius D. Didaci de Barnueuo Moſquera. &. Donæ Mariæ de Trillo —

F. Heyla lo hizo e Seuill

Digitized by Google

NVMANTINA,

DEL LICENCIADO DON FRANCISCO MOSQVERA DE BARNVEVO, NATVRAL de Soria, Nacido en Granada.

CANTO PRIMERO.

Da noticia de la Prouincia Celtiueria, y de la gran Ciudad de Numancia, con la institucion en armas de su juuentud.

1.

HEroycos hechos de Numãcia cãto
Y de Eſpañoles fuertes novẽcidos,
Los quales pelearon tiempo tanto
Que fuerõ delos Ceſares temidos:
Proezas cantarè de eterno eſpanto
Encuentros porfiados, y reñidos
Que tienen a Numancia muerta, viua
Contra los fueros de la muerte eſquiua.

Capitulo primero de la Prouincia Celtiueria.

DE eſta Prouincia, y ſu principio y nombre haze larga mencion y notable memoria Titolibio en el diſcurſo de ſu hiſtoria, y otros graues autores, como ſon Apiano, Plinio, Eutropio, y Valerio Maximo, y nuestramente, el

2.

Conozco(ò gran ciudad)que humano eſtilo
A loarte no baſta por ſi ſolo,
Sino adelgazan de la hiſtoria el hilo
Mercurio el elo quente,ò el ſabio Apolo,
Y a los ingenios que ai del Gãge al Nilo
De la region ardiente al frio Polo
Precepto ponen, riguroſo,y graue,
Me ayuden,cada qual con lo que ſabe.

3.

Y por razon del belico argumento
Spiritu me infunda la Bellona,
Y al verſo comunique dulce acento
La cithara del cielo de Latona:
Sirene, dè ſu voz delgada al viento
Con que las libres almas apriſiona,
Y eſcriuirè con termino elegante
Al ſon de tal garganta y tal diſcante.

Camoẽs Cãt. 1 Eſtanc. 5.

Maeſtro Fray Iuan de la Puente de la Orden de Predicadores, doctiſsimo y digniſsimo Chroniſta del Rey, calificador de la Inquiſicion, y Prior de Sãto Tomas de Madrid, en ſu libro de la conuenencia de las dos Monarchias, que por ſu eminẽcia entre todos los que an eſcrito nos ſerà regla y norte de lo q̃ dixeremos) a quienes ſe deue mas fè que a Baltaſar Enchaue en ſu diſcurſo de la lengua Cantabria,y otros que con poco fundamento ſiguẽ otros intentos y denomieaciones:

en

4.

Mas ay que es coſa (la que pido) en vano,
Que ſoys Dioſes de palo fabuloſos,
Venga pues el fauor del ſoberano
Monarca, de los cielos eſpacioſos:
Con el podra paſſar de mano en mano
Mi trabajo, ſeguro de inuidioſos,
A ti pues Rey eterno ſolo inuoco,
Que Dioſes tan caducos valen poco.

5.

No pido que me des Hebe, tu vaſo
Ni el nectar que de falſos Dioſes viene,
No llamo a las hermanas del Parnaſo,
Ni quiero de las aguas de Pirene:
Porque ayudar no pueden en tal caſo,
Ni ſu fauor fingido me conuiene,
Pues ſolo el de Maria ſacroſanto
Hará agradable mi humilde canto.

en eſte canto conforme a los mas antiguos y verdade
ros Eſcritores, ſe tratan tres coſas pertenecientes a eſ-
2 ta Prouincia. La primera la ethimologia de ſu nom-
bre. La ſegunda el ſitio y deſcripcion deſta tierra. Y
la tercera ſus ciudades, y la fortaleza, y valor de ſugen
te, y ſus riquezas, de todo lo qual diremos aqui algo,
para declaracion y iutelligencia del verſo, conforme
a los numeros pueſtos al margen.

¶ *Celtiueri.* Eſte nombre ſe dixo de celtas, que es vna

6.

Puriſsima Señora, a quien la llaue
Del celeſtial teſoro ſe encomienda,
En quien ſola el ſer Madre de Dios cabe,
Y el gaſto tienes de la ſacra hazienda:
Tu ruego con el Hijo Eterno acabe,
Siga mi pluma la derecha ſenda,
Y que el en ſu jornada la encamine,
Porque del bien vn punto no decline.

7.

Y tu Ciudad de Soria inſuperable
Pues eres de Numancia la heredera
Por ſiglos infinitos memorable,
Con nombre de inuencible, y de guerrera:
Eſte libro recibe, aunque culpable,
Fauorezca la Muſa, aunque groſſera,
Que baſta tu fauor a ſerme eſcudo
Y al labio mordedor dexarle mudo.

---

parte de Francia, y Yberos, antiguo nombre, y muy conocido de los Eſpañoles vezinos del Rio Ebro, que en latin ſe llama *Yberus*, aſsi diſcurren en eſta ethimologia Eſtrabon lib. 3. de la Geographia, fol. 113. Ioan Annio de Biterbo, lib. 12. de los Reyes de Eſpaña, cap. 5. Y el Obiſpo de Girona lib. 1. Paralipomenon de Eſpaña, fol. 24. Y el Arçobiſpo Don Rodrigo lib. 1. de ſu Chronica, cap. 2. y Pedro Antonio Beuther. Aragones lib. 1. de la hiſtoria general de Eſpaña, capit. 6. y otros

muchos

8.

A los doze linages lo preſento
Pues les conuiene a todos por herencia,
Defiendanle, poniendo miramiento
Al vulgo, de ordinaria inaduertencia:
Amparad Caualleros mi argumento
Ganadme de los Sabios grata audiencia,
Vn alma perdonando, a todos grata, (ta.
Que os paga ẽ hierro, deudas de oro y pla

9.

Entone el verſo ya la furia y ſaña
De los Yberos, fuertes, y animoſos,
Criados al rigor de nueſtra Eſpaña,
Y cante de Eſpañoles belicoſos:
Oluido no ſe ponga en tanta hazaña,
Ni autores la ſepulten embidioſos,
Imperios, y naciones, ſiglos, eras,
Publiquenlo a las gentes venideras.

muchos q̃ refiere el dicho Chroniſta Fr. Iuã dela Puẽte, lib. 3. pa. 32,

¶ Nueſtros modernos Chroniſtas declarando eſte nõbre de la Celtiueria, cuentan vuo en Eſpaña vna ſeca general, mil y treynta años antes dela venida de nueſtro Redemptor Ieſuchriſto, que durò veynte y ſeys años, ſin que llouieſſe, ſiendo Bello Duque de Cantabria. Deſta ſeca trata el dicho Chroniſta, y lo que della eſcriuen diferentes autores, lib. 3. §. 2. cap. 3. y cap.

12.

Y auiendo la gran seca ya cessado
Los nuestros a su tierra dieron buelta:
Y el Ybero, Español vino trabado
Con la Franaesa sangre, hecho Celta:
Y desta suerte vn termino ocupado
Vna nacion vnio con otra embuelta;
Y aquellos que les dizen, de Ebro Yberos
De Celtas, se llamaron Celtiueros.

13.

La Celtiberia fue tierra fragosa
Entre montañas grandes situada;
Fructifera por partes y breñosa
Subjeta al astro de la Ossa elada:
A los principios era, no espantosa
Ni por terminos largos dilatada;
Que la estrechaua el Cauno, y la corriẽte
Del Ebro; por la parte del Oriente.

a esto Lucano, lib. 3. quando dize: *Profugiquè agente vetusta Gallorum Celtæ, miscentes nomine Iberi.* Y cuentan el caso de la seca vniuersal la general historia del Rey Dõ Alonso el Sabio, 1. parte, cap. 13. el Arçobispo de Burgos, Don Alonso de Cartagena, Iudio de nacion, sapientissimo varon de su tiempo, Maestro del Rey Dõ Iuanel segundo, lib 4. del Anacephalcosis, Beuter lib. 1. cap. 12. Y el Maestro Florian de Ocampo, lib. 2. de la historia general de España, cap. 1. Y el dicho Echa-

14.

Mas luego que ſe fueron augmentando
Los hijos, las familias, y las vidas,
Las ſierras al Poniente atras dexando
En partes aſſentaron eſtendidas:
Las de Aragon poblaron, y a ſu mando
Tuuieron la Rioja, y ſus manidas,
Por do Caſtilla tiene ſus Fronteras
Duero abajo, ocuparon las riberas.

15.

Viuieron eſtas gentes apartadas
Por barrios, caſerias, vezindades,
En ſitios de prouecho ſituadas
Labrando cada qual ſus heredades:
Las caſas mas illuſtres y nombradas
De aquellas antiquiſsimas hedades
Los Pelendones fueron, y Duracos,
Los celebres Berones, y Areuacos.

Don Mauro Caſtella, Hiſtoria de Santiago, 1. p. c. 5.

ue (aunque con diferente diſcurſo, en el que haze de la lengua Cantabra, cap. 10. confieſſa eſta general ſeca) y el ſapientiſsimo, y nunca bien loado Cauallero, Don Mauro Caſtella Ferrer, lib. 1. de ſu hiſtoria de Sãtiago, cap. 22. El dicho Chroniſta Fray Iuan de la Puẽte refiere, que en Chipre no llouio 17. años, y Elena madre de Conſtantino paſsò por alli, y edificò vna Yglesia, y en ella puſo vna Reliquia del Lignum Crucis con que llouio, cap. 22. lib. 2. pag. 236.

16.

Eſtos Duracos eran poblaciones
Vezinas de Vrbion, alta montaña,
Dichos por otro nombre Pelendones
Temidos por ſu esfuerço, y por ſu ſaña:
Alli las peñas dan a borbollones
El claro Rio que a Caſtilla baña,
Y de Duero, Duracos ſe apellida
En aguas caudaloſo, y en corrida.

17

La Bilbilis antigua, tan nombrada
En eſta Celtiueria tuuo aſsiento,
Donde Calatayud eſtà fundada
Que de Ayud moro, toma nombramiẽto:
Y andaua por Eſpaña derramada
La fama de ſu Rio, y ſu talento,
En el templar las armas, y el azero
Que labra, para Marte; el Dios Herrero.

¶ *Capitulo ſegundo, donde fue la Celtiueria, y de algunas de ſus Ciudades.*

EL Sitio, lugar, y deſcripcion de la Celtiueria dize algo Eſtrabon lib. 3. de ſu Geographia, y el Arçobiſpo Don Rodrigo, libro 1. cap. 3. y la hiſtoria general, li. 1. parte 4. fol. 287. pero yo ſigo a Florian de Ocampo, lib. 2 cap. 3. y a Hieronymo de Curita (varones de grãde erudicion y verdad) lib. 1. de los Annales de Aragon

18.

Alli fue la Gracurris memorable
8 De Graco fundacion, y nombradia,
Que en el paſſado tiempo variable
Illarcis de la gente ſe dezia:
Y contra el curſo de Heccate mudable
Entera permanece, y dura oy dia.
Porque es la Villa de Agreda, q̃ oy vemos
de Aragon, y Caſtilla, en los eſtremos.

19.

Aqui fueron las armas eſtimadas
Y el vſo de ellas miſmas practicado,
9 Ponian el honor en las eſpadas
Y dauan la nobleza, al buen ſoldado
Ganauan fama eterna en las jornadas,
Y vn credito, en batallas tan honrado
Que el campo donde entraua ſu vandera
Tenido por mejor de todos era.

cap. 45. y otros doctiſsimos varones modernos, que ſon los que mas en particular tratan de eſto, y cõ mayor propriedad, y eſtudio, y mas bien fundados diſcurſos, de los quales ſabemos que la Prouincia llamada Celtiueria fue parte de la tierra de Aragon, la Rioja, y toda la tierra de Soria, con las tierras conuezinas al naſcimiento de Duero. Y las tierras con quien alinda ron ſe llamaron Cantabrics, que ſon los Vizcaynos, Nauarros, y Bacceos, que eran los de tierra de Cãpos,

y los

20.

De aqui fue la Numancia descendiente
Que a siglos mil darà de hablar materia,
Por ser vna ciudad la mas valiente
De toda la Prouincia Celtiueria;
Escuela de esforçados, y de gente
Que honta con sus hechos nuestra Esferia
Con animos (naciendo alli tan puros)
que al riesgo se mostrauan mas seguros.

21.

La parte celestial a donde mira
Es, donde Perseo passa el crudo yelo
De pies en su valcon, del qual nos tira
Las pellas de la nieue, y cubre el suelo:
Alli do està la fria eterna lyra,
Y la medalla del elado cielo
Nombrada por Astrologos Boote
Que guia el carro con el fuerte açote.

---

y los Partidos de Auila, Medina, y Valladolid, y Segouia, &c. Y con los de Toledo, que llamauan Carpentanos, y los de Cataluña Ausentanos, con los Oretanos, y Sedetanos, que les alindauan. Esto se colige admirablemente de Fray Iuan de la Puente, lib. 3. cap. 27.

¶ Las sierras Idubedas, ò Yubedas, como las llama Fray Antonio de Yepes, lib. 1. fol. 273. que son en los montes Distercios, continuadas con los Pirineos, seys

legua

22.

Su fundamento bañan dos corrientes
De liquido criſtal de vn agua pura,
De Duero, ſon las aguas tranſparentes
Y las que lleua Tera, con blandura:
Mas eſtas, como menos excelentes
Hazen en Duero alli ſu ſepoltura,
Y en ſus delgadas ondas transformadas
Quedan para adelante inominadas.

23.

En alto eſtaua el pueblo bien plantado,
Sobre vn collado de naturaleza,
De encumbradas montañas rodeado,
De breñas, y peñaſcos, y maleza:
Vn llano ocupa, ſolo dilatado,
Tres leguas es ſu termino, y grandeza,
Que mira la dorada Galeria
Donde ſe aſſoma Delio haziendo dia.

leguas de Logroño, y tres de Naxara, dichas aſsi del nombre de vn Rey de Eſpaña, de los primeros q̃ tuuo, nombrado Ydubera, y que corren gran parte de Eſpaña) hazen vnas cumbres ſiete leguas de Soria, las mas memorables que ay en toda ella, dellas trata Fray Iuan de la Puente, lib. 3. cap. 14. §. 3. pag. 89. en vna de las quales ay vn eſtraño, y hondo poço, que los naturales llaman Vrbion (que conforme a lo que refiere Enchaue, quiere dezir en Baſquence aguas hõdas, por

que

24.

La vezindad, y gente ciudadana
No fue con demaſia numeroſa,
Formaua vna Republica mediana
En condicion, y en ſangre generoſa:
Tratauan en ganados, y en la lana,
Era guerrera, y fuerte, y belicoſa,
En ſolos ocho mil ſe ſuma y cierra
La gente que tenia de la guerra.

25.

No tuuo la Numancia por defenſa
Alcaçar torreado, poderoſo,
Con caba al rededor de hondura inmẽſa,
Aunque tendria muro artificioſo:
El reparo mayor contra la ofenſa,
El Numantino braçofue, eſpantoſo;
Y el ſitio natural, tan agro, y fuerte,
Que anũciaua alcõtrariohorrẽda muerte

que jamas ſe le à hallado ſuelo) y en lo alto della ay vna laguna que llaman mala, de cuyas aguas afirman alterarſe como las del mar, y de tan grueſſos, y myſterioſos vapores, que ſon alli muy frequentes los truenos, y los relampagos; de la qual diremos adelante, numero 235. Deſta cumbre refiere Eſtrabon, libro 3. folio 113. y Iuliano Diacono, en vn tratado q̃ hizo de las coſas memorables de Eſpaña, que la llamaron los antiguos la montaña delos Pelendones: y los Pelendo

nes

26.

Por orden tal, ſus campos cultiuauan
Y en los ganados era ſu viuienda,
Que nunca de las armas ſe apartauan
Mas era lo mejor de ſu hazienda:
A vezes los que en chozas ſe aluergauan
ſe alojauan a vezes en la tienda,
Ora mandan cayado corbo, y liſo
Ora de eſpada, dan el cauto auiſo.

27.

Alfin los de Numancia, y los Verones,
Tambien los de Vrbion, y los de Areua
13 Siguiendo valeroſas pretenſiones,
Y haziendo de ſus fuerças alta prueua:
Salieron de ſus caſas, y rincones
A deſcubrir de Eſpaña, tierra nueua,
Enderezando con braueza el paſſo
A donde tiene nueſtra Esferia Ocaſo.

nes por la miſma razõ eran los pueblos comarcanos, y vezinos a ella, y como tal era nombre general a muchos pueblos pequeños (Fray Iuan de la Puente, lib. 3 cap. 26. pagina 169.) debaxo del qual ſe comprehendian los Duracos, los Verones, y los Arenacos, deſde los Pelendones, que eran entre Soria y Yanguas, haſta Roa, y por razon de tener el Rio Duero ſu nacimiento en vna de las faldas del Vrbion, tomaron de el nombre los pueblos llamados Duracos, q̃ tuuieron

el

28.

Breñas hallaron, montes, y eſpeſuras,
No tierras de lauor, viñas, ni panes,
Arbol de fruta menos, ni verduras,
Hombres hallaron Barbaros, patanes:
De cerdas, y de pieles veſtiduras,
La habla, por afectos, y ademanes,
Lo mas eran paſtores, y cabañas
Sin ley, y ſin razon, como alimañas.

29.

Eſta gente tampoco doctrinada
Tan falta de gouierno, y policia,
Cuentan que fue por ellos enſeñada
Lo que en razon humana conuenia:
La mano del agreſte poco vſada
La labor de la tierra deprendia,
Y en ſuma, de viuir les dieron modo
Al que antes era ruſtico del todo.

el aſsiento por las corrientes de ſu nacimiento. No falta quien diga auer ſido en ſus principios eſtos nõbres de familias nobles, que poblaron eſtos pueblos.

5 ¶ A los Areuacos quiſieron algunos dezir, que pertenecia la tierra de Areualo, que ſegun la mas cierta opinion antigua, cae en los Bacceos (y vamos en ora buena con la opinion del dicho Enchaue, que eſtos nombres ſean Vaſcongados, aunque no faltan otros que les dan diferentes principios, y ſignificados) mas

de

30

Vna noble Ciudad, bien conocida,
14. Poblada, principal, rica, y famosa,
Por los Yberos dizen tiene vida,
Que la fundò su mano poderosa:
La qual cierto es Segouia, enriquecida
Con el ingenio, y puente milagrosa
Que de (Segorue) pueblo desta gente
La llamaron Segoruia, antiguamente.

31.

15. La Betica Prouincia passearon,
Y passaron el Rio Guadiana,
Sus intratables gentes subjetaron,
Que estaua la nacion bruta, y villana:
Pueblos, castillos, villas, fabricaron
Poniendo donde quiera forma humana,
Moron, tiene por ellos la hechura,
Y Carcabuey, y Feria, que aun oy dura.

de lo que escriue Plinio, libro 3. cap. 3. y libro 4. capit. 20. Apiano, y otros autores, se entiende que habitauã en las faldas del Moncayo, hazia la parte de Castilla, y que se llamauan Areuacos del Rio Areba que passaua por su tierra, aunque Florian de Ocampo, libro 3. cap. 43. afirma llamarse Areuacos, de vn aldea que ay oy en Soria, llamada Arcualo, destos nombres y familias trata el sapientissimo y noble Cauallero Don Mauro Castella Ferrer, en su libro de la Historia del

32.

Los orbes celeſtiales torneados
De nueuo començauan ſu jornada,
Y no menos los Celtas no cauſados
Seguian nueua empreſſa no penſada:
De gente Turdetana acompañados,
Paſſan de Tajo el agua adamaſcada
Y llegan a do Duero no va corto,
Donde fundaron la Ciudad de Porto.

33.

Y el Miño caudaloſo atraueſando
Deſcubren la Prouincia de Gallegos,
Por tierras deſtas gentes van entrando,
Mas hallan que las tienen ya los Griegos:
Los vnos con los otros ſe ayuntando,
Las Muſas fueron vnas, y los fuegos
De Gallos, y de Griegos ſe compuſo.
Eſte nombre, Gallegos, que anda en vſo.

Apoſtol Santiago, 1.p.cap.5. y Fray Iuan de la Puente en el dicho lugar.

¶ La Celtiueria fue antiguamente Prouincia tan illuſtre, y famoſa, que ſegun es celebrada, ſe dexa bien entender las calidades que tenia, y ſus grandes poblaciones, y ciudades, de las quales vna y muy nombrada es Bilbilis, tuuo eſta ciudad ſu aſsiento donde es al preſente Calatayud, como lo conſideró muy bié Fr. Antonio de Yepes en ſu primera parte de la Hiſtoria

34.

Brioſo natural el de eſta gente?
Qué fuerte coraçon? quan esforçado?
Que lleuauan el hijo, aunque reziente
Los Padres; en las guerras, a ſu lado:
El vno peleaua firmemente
El otro ſe enſeñaua a ſer oſado,
Y vengador quedaua el apetito
Si el padre fenecia en el conflito.

35.

Si el dardo ſe tiraua en regozijo,
Si las texidas hondas boltеauan;
Si flechauan el arco, al blanco fixo,
Si en las membrudas fuerças ſe prouauan
Mandaua cada qual al proprio hijo
Se hallaſſe, do los hombres ſe induſtriauã,
Que el ver lo que otros hazen es vn cebo
Del niño doctrinable, y del mancebo.

459.

Infra Can. 13 Eſtanc. 28. 36 Zamora Sagũtin. cã. 1. Eſtã. 12.

de San Benito, folio 270. refutando la opinion de Miguel Martinez del Villar, que hizo el libro del Patronazgo de la Yglesia de la dicha Ciudad. Desta opiniõ son el Obispo de Girona, libro 2. del Paralipomenon de España, fol. 18. Alonso Garcia Matamoros en su libro de los sabios Españoles, fol. 14. Abraham Hortelio en el tratado de los nombres de las Ciudades antiguas, el Mapa de Enrique Coquo, y Calepino, y otros muchos. Fue natural de Bilbilis el Poeta Marcial, como

36.

Salian de ordinario a monteria
de Cieruas, puercos, Lobos, y de Oſſos,
Que multitud la tierra produzia
En ſus montes eſpeſos, y breñoſos:
Con ſabueſo, lebrel, y bozeria,
Lançones, y venablos, muy ñudoſos,
Que confuſas las fieras de ſus mañas
Se hallauan en la tierra propria eſtrañas.

37.

Y los mancebos tiernos, y arriſcados,
Sueltos, viuos, colericos, ligeros,
En las fuerças, y actiones denodados
Seguian el tropel de los monteros:
Y al tiempo que los puercos erizados
Bufando, mueſtran los colmillos fieros,
Y con rauioſa eſpuma como enhieſto
Llegan a el moço, defendia ſu pueſto.

---

mo ſe refiere en el ſuplemento de las Chronicas, folio 182. libro 8. al qual amò tanto el Emperador Elio Seuero, por la gracia de componer verſos, que le llamò ſu Virgilio, como lo refiere el de Girona, y Zurita libro 1. de los Annales, cap. 45. el qual nota, que Calatayud heredò eſte nombre de vn Principe de los Araues, llamado Atayud, el qual la poblò, y reedificò ſiendo de moros, y Ambroſio de Morales libro 7. cap. 45 interpretando eſte nombre dize (y bien) que Cala es

38.

Y deſtos exercicios exemplares
Cobrauan arreuidos coraçones,
Intentos belicoſos, militares,
Afectos de valientes,y paſsiones:
Hazian los peligros familiares
De las heridas,golpes,y liſiones,
Que quien reſiſtevn Oſſo con la hazcona
Reſiſtira mejor a vna perſona.

39.

El tiempo de la edad verde,y florida
Do eſtà naturaleza deſſeando
La forma,para el reſto de la vida,
Con que ſe ſella como en lacre blando:
En Numancia Ciudad braua,y luzida
No en muſicas ſe paſſa,ni jugando,
En las comedias no,ni en los amores
Que afeminan los animos mejores.

voz Arabiga, que ſignifica pueblo ò lugar (y lo que tengo por mas cierto Caſtillo) y que Calatayud quiere dezir el Caſtillo de Atayud, como Calahorra el Caſtillo del Moro Ahorra. Calatraua el Caſtillo de la Trauà. Y en tierra de Seuilla,junto a Santà Olalla,camino de Fregenal, ay vn lugar que ſe dize Cala, por vn Caſtillo antiguo que tiene, aunque ya arruynado, con demoſtracion de auer ſido famoſo, y Fray Antonio de Yepes refiere de vn Monaſterio deſte nombre,

donde

40.

No lo paſſan al fuego recogidos
De repoſado ſueño ſatisfechos,
No ſobrados de galas, y veſtidos,
No con cielo; y cortinas en los lechos:
Que apenas en el mundo eran nacidos
corria el labio leche de los pechos:
Quando la ley, el orden, los rigores
De la guerra, prouauan los menores.

41.

Que aquella Numantina adoleſcencia
Mayores, y menores, los que eſtauan
En la Ciudad, guardauan la obediencia
de los ſuperiores, que mandauan:
Los quales con eſtraña diligencia
El numero, y los nombres aliſtauan,
Y en tercios ordenauan, y en quadrillas
Las gentes, ya viſoñas; ya ſenzillas.

dõde fue Mõge el Rey Teoderico, y piẽſo q̃ por ſer fortaleza ſe dixo aſsi. Refiere aſsi miſmo Zurita en el lugar citado, y lo cuenta Iuſtino, libro 44. que antiguamente fueron muy celebrados en Eſpaña (quando la conquiſtaron los Romanos) las Ciudades de Calatayud y Taraçona, por cauſa de los Rios, en los quales era la mayor oficina de las armas de aquel tiẽpo, porque las aguas dellos les dauan vn temple admirable, y aſsi ſolas las que alli ſe hazian eran de eſtima y valor,

42.

Armas les dauan tales que tuuiessen
La forma de la guerra, y el estruendo,
Mas no, que con efecto daño hiziessen
Los vnos a los otros, ofendiendo:
Vanderas desplegadas, que siguiessen
Con flautas, y atambores, son haziendo,
Espadas de cerezo, y de la enzina,
De pieles su caxquete, y corazina.

43

Y en publico lugar depositadas
Las dauan a los moços ciertos dias,
Los quales, a las horas señaladas
salian, a buscar sus compañias:
Y todas en vn campo congregadas
Por orden de oficiales, y de guias,
Hazian orgullosos su reseña
Con el concierto que la guerra enseña.

como lo son oy los cuchillos y puñales de Fregenal, por el mismo respecto, donde vi muchas vezes el año de seyscientos, siendo alli Gouernador, cortar los que los estauan haziendo con vno dellos vn clauo tã grueso como vna pluma de escreuir, sin recebir el cuchillo mella alguna. Y es de opinion deste mismo autor, q̃ la Bilbilis fue en Taraçona, de la qual escriue Florian libro 1. cap. 18. que la fundò Hercules el Egypcio. Y trata assi mismo de esta fundacion el Arçobispo Don

44.

Aqui la juuentud ſin ley, ni arte
451 De vn arte natural era enſeñada,
Y en los preceptos del ſangriento Marte
Y de la Dioſa Palas doctrinada:
Y dos batallas hechos, parte a parte,
La vna contra la otra vandeada,
El termino guardauan, que ſe tiene
Quando vn campo enemigo a otro viene

45.

Alli tomauan orden de aloxarſe,
Y ſe enſayan, en tiendas, cabas, foſos,
Con forma ſingular de atrinchearſe,
Y el modo de reparos mas forçoſos:
Y en guardas, centinelas, reforçarſe,
Aſſaltos, neceſſarios, y mañoſos
En machinas, en minas, en ardides,
En cargos, y en oficios de adalides.

Rodrigo, libro 1. cap. 5. y el Obiſpo de Girona, lib. 2. cap. 4. fol. 22. aunque el dicho Don Mauro es de opinion diferente. Della trata Fray Prudencio de Sandoual, en la fundacion de San Millan de la Cogolla, folio 29. aunque vuo dos como dos Santos deſte nombre, como lo prueuan ſus Endechas.

8 ¶ Otra famoſa Ciudad vuo en la Celtiueria, que antes de la venida de los Romanos ſe llamò Gracurris, por auerla fundado Tiberio Graco (el qual ſubjetò la

46.

Cruzauan las eſpias vando a vando,
Las artes deprendian cabiloſas,
Salian a correr, de quando, en quando;
Hazian emboſcadas, malicioſas:
Y en vn campal conflicto el reſto echãdo
Trauauan las batallas animoſas,
Qual con dardo, con daga, y con eſcudo,
Qual armado de pieles, qual deſnudo.

47.

Por General les dauan, y cabeça
Al moço que mayor valor moſtraua,
El qual con aparato de grandeza,
El cargo ſuperior repreſentaua:
Y dauale Numancia vna Franqueza
A la caſa y lugar, do el tal moraua,
Que fueſſe de refugio al delinquente
Mientras tenia el cargo preminente.

Celtiueria, y deſtruyò en ella trezientas Ciudades, como refiere Fray Iuan de la Puente, lib. 1. cap. 10. §. 2. y en memoria de ſus proezas, como eſcriue Poliuio, y Antonio Sabelico, Eneyda 5. libro 8. y Pliuio libro 3. cap. 3. Lucio Floro, Epitome 41. y Ptolomeo lib. 2. de la Geographia, en la tabla de Europa, dan a entender fue ſu aſsiento donde vemos aora la Villa de Agreda, que es famoſa en Aragon, y en Nauarra, y con eſto paſſan nueſtros modernos Chroniſtas, Beuther, lib. 1.

48.

Era de los demas obedecido
Por termino de vn año, y acatado,
Y la Ciudad le daua buen partido
Con que el oficio fueſſe mas honrãdo:
Y a ſu querer eſtaua remitido
Salir por la Ciudad acompañado
De los moçuelos, que le hazian guarda
Con dardos, en lugar del alabarda.

49.

Y ſobre toda ley de niñeria
Amiga del deſcuydo, y del contento,
El moço al General la guarda hazia
Donde tenia el proprio aloxamiento:
Haſta el punto y la hora que venia
Eſquadra de refreſco al miſmo intento,
Por cuya ſuceſsion los principiantes
De la guardia ſalian, hecha de antes.

cap. 21. Geronymo de Zurita lib. 1. cap. 45. y el Maeſtro Ambroſio de Morales, en el libro 4. cap. 45. Fray Iuan de la Puẽte trata della, y refiere que fue Colonia de Romanos, lib. 3. cap. 9. §. 4. pagina 65. y aun q̃ era eſte lugar para dezir algo de Numancia, como de la mas famoſa Ciudad de eſte ſitio, y aun pieñſo que del mundo, pero por dezir algunas coſas de las demas partes de la Celtiueria en general, que entran aqui, mejor, lo dexarè para deſpues.

50

Y lo que admira mas, y mas eſpanta
Era, velar la noche los moçuelos,
Con tan grande rigor, y regla tanta
Que no les eſcuſauan grandes yelos:
Alegre el niño al quarto ſe leuanta
Con boſtezo, limpiando los ojuelos:
Y ſueño al tierno cuerpo no concede
Haſta que el otro moço le ſucede.

51

Con eſta diſciplina de ternura
De los mancebos blandos, enſeñables
Cobrauan militar deſemboltura
Coſtumbres belicoſas, y admirables:
El cuerpo ſe enſeñaua a deſuentura,
Los vicios ſe eſcuſauan deteſtables,
Y grande inclinacion tenia el niño
A guerras, y a las armas gran cariño.

¶ *Capitulo tercero del poder de los Celtiueros, y de algunas coſas de ſu loor.*

TITO LIVIO En el libro 40. haze mencion de vn Rey de la Celtiueria, llamado Turno, y eſcriue del que era el mas poderoſo de toda Eſpaña. *Erat* (dize) *longè potentiſsimus omnium Hiſpanorum.* Eſte miſmo autor cuenta alli, que auia en aquella Prouincia muchas

forta

52.

En dias al deſcanſo dedicados
Parejas de cauallos ſe corrian,
Los grandes,con los grandes pareados
Los moços con los moços ſe auenian:
Y eſtauan ya los premios ſeñalados
Con leyes razonables que ponian,
Al que en carrera mas ſe ſeñalaſſe,
Mas firme,y mas bien puesto la paſſaſſe.

53.

Corrian los honrados ciudadanos
Con ricos adereços,y veſtidos,
Paſſauan ſu carrera los ancianos
(Deſpues de largas guerras recogidos:)
Los nobles la paſſauan muy loçanos,
Ayroſos,fuertes,brauos,engreydos,
En ligeros cauallos,como el viento,
Que acortauan el curſo al penſamiento.

---

fortalezas y caſtillos muy poblados, pues de ſola ella ſalio vn exercito de treynta y cinco mil hombres,aunque fueron vencidos por el Pretor Fluuio Flaco en Talauera, y les cogio ſeſenta y ocho vanderas. Refiere mas de eſta gente, que con ſer muy belicoſa, eran muy llanos,y ſenzillos, (condicion muy propria de nobles,que deſpues quedò deprauada con tantas mezclas de gentes eſtrangeras,y con ellas la malicia q̃ ſe à introduzido ſobre que no diſcurrio mal Fray Au-

---

guſtin

54.

Y no gusto menor daua el muchacho,
Con todos los demas de su manera,
Que sin temor alguno, y sin empacho
Passaua (sin la silla) la carrera:
Haziendo de tomiza vn baruicacho,
Vn bohordo en la mano, y su vandera
Del braço, la mitad, y el pie desnudo,
Iugaua del talon, fuerte, y menudo.

55.

A la, mi rucia? (el vno vozes daua)
Correr, correr, (el otro) mi frontina?
Andar: (el compañero, que arrancaua)
Volar, (el moço dize) mi mohina?
Parten otros, corriendo a furia braua,
Por llegar a la seña mas ayna,
Con gritos los restantes van passando
Las yeguas corredoras animando.

---

gustin Salucio.) El mismo Titoliuio lib. 22. pag. 363. cuenta como los Scipiones se ayudaron de los Celtiberos en sus guerras contra Cartagineses. Y al fin del libro 24. refiere que los primeros Españoles soldados que llenarō paga de los Romanos, fueron de la Celtiberia. Es la gente Española la mas excelente de las naciones del mundo en fortaleza, virtud, y santidad, en prudencia, y buen gouierno en sabiduria, y sciēcia, y valor militar, como probaremos, refiriendonos al

dicho

56.

Las fieſtas,y carreras acabadas
Premiauan los mejores corredores,
Con que las gentes yuan animadas,
Y guſtoſos los ojos miradores:
Aqueſtas y otras artes continuadas
Cuerpos hazian,y animos mejores,
Que es coſa natural a los terrenos,
Con arte valer mas,ſin arte menos.

57.

Alfin los Numantinos campeauan,
Eran las fuertes armas ſu talento,
Mejor que los demas ſe gouernauan
Mayor fue ſu valor,y atreuimiento:
En guerra los de Eſpaña ſe abraſſauan;
Y alla lleuò la llama el ſutil viento,
Que aun antes de ſalir de ſu clauſura
Furor profetizaua la criatura.

dicho Maeſtro Fray Iuan de la Puente en todo, y por aora en ſu libro 3.cap.9, pagina 76. Tambien ſe ayudaron de ellos los Cartagineſes,y fuera de Eſpaña paſſaron quatro mil de ellos en Africa con el Rey Siphace, a ſu ſueldo para que les ayudaſſen en las guerras q̃ tenian contra Scipion. Lucio Floro lib.2. cap.17.fol. 52. llama a los Celtiueros la fortaleza de Eſpaña con eſtas palabras. *Cato ille Cenſorinus, Celtiueros id eſt robur Hiſpaniæ aliquot prælijs fregit.* Valerio Maximo libro 2.

capi-

58.

Pudiera detenerlos encerrados
La multitud de Roma que venia,
De Caualleros bien diſciplinados
De exercitada y vieja Infanteria,
Mas eran los de Duero tan oſados,
Su animo tan grande, y valentia,
Que a treynta mil Romanos les rõpieron
Y en ſu ſangre con ſaña ſe tiñeron.

59.

O hijos de Aquilon, bien ſe parece
Que de padre naciſtes arriſcado,
Y que a voſotros ſolos pertenece
De Boreas heredar el ſoplo ayrado:
Il animo mas fuerte ſe eſtremece,
Eſperandoos vn golpe deſmandado,
Y todo coraçon de miedo eſpira
Al tiempo que eſſe braço vn tajo tira.

capitulo 1. eſcrine de los Celtiueros Eſpañoles, q̃ llorauan la muerte del que moria en la cama, teniendo la por poco honroſa, y hazian fieſta con gran demonſtraciõ de alegria por el que moria peleãdo en la guerra, reputando la tal muerte por glorioſa, como refiere Fray Iuá de la Puẽte, lib. 3. cap. 17. pag. 100. Y añade otra particularidad de grande honor y gloria deſta inuencible nacion, que tenian por caſo feo, y de menos valer, ſalir ellos viuos quãdo los amigos por quiẽ

entrauan

60

El nombre de Gigantes os traſpaſſo,
Por hijos ſuyos Tellus os ſuſtente,
Pues vemos que lleuays el largo paſſo
De los Titanes, que con pecho ardiente
Sacaron a los Dioſes a lo raſo,
Y con ellos riñeron frente a frente,
Que los Romanos ſe tenian por tales,
Y en ellos eſtrenaſtes los puñales.

61

Soldados esforçados, hazañoſos,
Valientes, arriſcados, y atreuidos,
En guerras celebrados, y famoſos,
Vengatiuos, bizarros, y temidos:
Sabios varones, cuerdos, ingenioſos,
Republicos, aſtutos, y leydos,
Tales pues fueron los de las edades
Que llama nueſtra lengua antiguedades.

entrauan en la batalla, quedauan en ella muertos. Lo qual refiere por eſtas palabras. *Celtiueri etiam nefas eſſe ducebant prælio ſuper eſſe, cum ijs occidißet pro cuius ſalute ſpiritum deuoberat.* Y tocalo Eſtrabon en el libro 3. tratando de la fidelidad de eſta gente, y Fray Iuan de la Puẽte cap. 14. lib. 3. entendiẽdo dellos el capit. 18. de Eſaias. Aulo Hircio en ſus Comentario de las guerras de Eſpaña refiere, como Caſsio Longino, Pretor en el Andaluzia por Iulio Ceſſar, y ſu Capitan aguerra

en

62.

Y el mundo pienſa ya que los Planetas
Quedaron conſumidos, y adeudados,
Produziendo los Sabios, y Poetas
Que paſſaron ya en años oluidados:
Y auerſe ya acabado aquellas vetas
Que llamaron de ſiglos muy dorados,
Y las Eſtrellas todas de canſadas
Eſtar en ſu firmeza retiradas.

63.

Y no ſer tiempo de engendrar el cielo
Vn Hector, vn Homero, vn Archimedes
Impotente aſsi miſmo eſtar el ſuelo
Para ſacar a luz otro Diomedes:
Todos le dan la vaya muy del duelo
Sin eſperar ya del nueuas mercedes,
Deſpues que vn Muſcio Sceuola del mũdo
Salio con fama, y gloria, ſin ſegundo.

---

enaq uellas partes, traya la guardia de Berones de la Celtiueria, que ſegun declara Ambroſio de Morales, lib. 18. cap. 33. eran pueblos comarcanos con Nagera, y con la Villa de Agreda (porque eran de la Guarda de los Ceſſares, y Eſpaña prouey ò a Roma de Capitanes, Conſules, y Pretores, y Capitanes, ſin que jamas aya ſalido della tyrano, como prueua Fray Iuan de la Puente lib. 1. pagina 32.) Marco Tullio en la Philipica 11. y en la 14. haze memoria de vn Celtiuero

nombrade

64.

Y la opinion humana no haze cuenta
77 De vn grande Capitan, Cortes, y Trillos,
Con vn millon, q̃ el Flandes tierra eſsenta
Hazen oy el deuer, por reduzillos:
Oriente, y Ocidente ſe ſuſtenta
A fuerça de Eſpañoles, y caudillos,
Que ſolo el de Paredes que ſe nombre
73 Es poco que la luz paſſada aſſombre.

65.

O pluma, ſi de plumas me ſiruieras
Para contar bolando eſtas hazañas,
Las grandes de otro Reyno eſcurecieras,
Por ſer de mas valor, y mas eſtrañas:
Bien ſerà pues que algunas nos refieras
De las muchas que eſtan en tus entrañas,
Suplica a los lectores que te eſperen,
Si guſto tienen, y eſperar quiſieren.

nombrado Sexa (no falta quien pienſa, aunque vanamente, que vienen del los Sojos, familia noble de Eſpaña, como los Pachecos del otro Capitan Paccieco que refiere Iulio Ceſſar en ſus Comentarios, al qual nombrò el miſmo Ceſſar por ſu Tribuno, y dize del Ciceron que era grande traçador de alojamientos, q̃ los Romanos llamauan, *Decempedator*.) Hieronymo de Zurita libro 2. de los Annales, cap. 45. alaba la Prouincia Celtiueria de tres coſas. Conuiene a ſaber, que

era poblada de gente, abundante de mantenimiẽtos, rica, y belicosa: y de su Caualleria la loa Florian de Ocampo lib. 9. cap. 13. y concuerda con lo que dize Plinio como quien estuuo en España, y tanto supo della, libro 8. capitulo 14. de la riquissima grangeria que auia en la Celtiueria de mulas y cauallos. Y Estrabon en el libro 3. haze memoria como sacò Marco Marcelo de esta Prouincia quando la pacificò, seyscientos talentos en moneda acuñada, y en plata, que segun la cuenta de Budeo lib. 4. de asse, y la de Georgio Agricola, lib. 5. de ponderibus, vienen a sumar trezientos y sesenta mil ducados, aunque el talento no tiene vn mismo valor en todas partes, porque entre Romanos valen de vna manera, y entre los Griegos de otra; lo qual tratan doctissimamente Couarruuias, y el Padre Mariana de la Compañia de Iesus, en sus tratados de monedas, capitulo quarto, pero aqui la cuenta es cierta, pues se trata conforme al valor de los Romanos, y el dicho Maestro Fray Iuan de la Puente refiere casi lo mismo lib. 3. cap. 13. pag. 90. y 101.

12.

Capitulo quarto, del descubrimiento que hizieron los Celtiueros en España.

13 ESTE Descubrimiento y conquista trata largamente Florian de Ocampo, en el lib. 2. de la Chronica general de España, y otros Chronistas Castellanos, q̃ citaré despues, los quales segun Estrabon libro 3. Diodoro Siculo libro 6. Iuliano Diacono, y el Obispo de Girona, libro 2. del Paralipomenon, fol. 24. (a los quales me remito, y a lo que tengo dicho en el verso de este Canto, y segun la cuenta de Florian, libro 2 cap. 20.) Salieron los Celtiueros de su tierra corriendo los años de 759. antes de la venida de Christo, quando

lo los dos hermanos Romulo y Remo poblaron la ciudad de Roma (aunque no se puede negar que la pobló Tubal mucho antes, donde plantò la Religion natural, que nunca à faltado della, como prueua Fr. Iuan de la Puente, lib. 2. cap. fin. §. 2.) Ay tambien Celtiueros en Asia, en la parte interior de Armenia, y confinan con el Ponto Vrsino, que salieron desta a poblar en Roma, y Sicilia, y gran parte de Francia, como prueua el dicho Maestro contra el Padre Mariana, lib. 3. cap. 2. que lo pretendiò negar contra lo que deue a su natural.

14 ¶ El intento que tuuierõ, fue descubrir nuevas tierras, y deste viage fundaron la ciudad de Segouia, a la qual de Segorue ciudad de la Celtiueria, la llamaron Segoruia; y despues quitadavna letra se dize Segouia. Tienen esta opinion Florian de Ocampo, libro 2. capitulo 10. Pedro Antonio Beuther, libro primero, capitulo decimo, Esteuan de Gariuay, tomo primero del Compendio historial de las Chronicas de España, cap. 3. y el Maestro Medina, de las cosas memorables de España, capitulo 83. aunque la segunda opiniõ dize que el fundador desta Ciudad, fue Hercules el Egypcio, como lo escriue el Obispo de Girona, lib. 2. fol. 21. en el titulo de las ciudades que fundò Hercules en España, y refiere que son muchos deste parecer y opinion. Otro tercero parecer ay que defiende auerla fundado el Rey Hispan, y este sigue el Arçobispo Dõ Rodrigo, libro 1. cap. 7. y la Historia general, primera parte, capitulo 9. y tengo por opinion mas cierta, que la poblò Tubal, como queda referido, y que si de Hispan se puede dezir algo, es auerla reformado, como se dize de Romulo a Roma, Constantino a Constantinopla, Cartagineses a Cartago, no porque son fundadores, sino porque reciben el nombre de quien les da el augmento.

15 ¶ Despues parece que passaron a la Turderania, que

aſsi llamauan en aquellos tiempos la tierra del Andaluzia, donde fundaron pueblos y Ciudades, vno delos quales fue la Villa de Carcabuey, antiquiſsimo lugar que llamaron Cartabuey en lo antiguo, la denominacion del qual ſe colige de que los antiguos llameron a qualquier pellejo carta, y quien conſiderare la forma que tuuierõ en edificar ſobre vna peña biua el caſtillo de aquella Villa, vera que tiene la planta la miſma forma q̃ vn pellejo de buey, cõ ſus garras y deſſolladuras tiene en ſu ſitio y contorno muy grandes ſeñales de antiguedad, caſtillos y poblaciones grandes, y aunque es de tiempos mucho poſteriores, no dexaré de poner aqui vna piedra notable, entre otras muchas q̃ vi, y me traxeron. Eſta eſtaua donde dizen la fuente de V. bera palabra latina, muy conforme a la hermoſura y abundancia de agua de ſu ſitio, y a ſu apazible corriente y amenidad de guertas que baña, parece por ella q̃ en aq̃l tiempo fue vna ſelua de eſpeſa arboleda, y aſsi ſe llama va negra obſcura. La piedra era grande y de letra mal formada, antiquiſsima y gaſtada del tiempo, las q̃ ſe podian leer pueſtas en vn famoſo padron, dezian aſsi.

Æmillia. Marc. Porc. L. Nig. Sel. Domina. L. Veneris Aram poſuit.

A lo que ſe puede entẽder eſta Emilia era ſeñora de la ſelua, la qual permitio a Lucio Marco Porcio q̃ en ella leuãtaſe vna ara ò altar a la Dioſa Venus. Y por otra q̃ ſe hallò jũto a la hermita de S. Marcos parece q̃ aq̃l lugar ſe llamò Olcobilẽſe. Vino deſpues a ſer eſta villa y caſtillo de Pedro de Berrio mi anteceſſor (de quiẽ ay muchos ſuceſſores en Iaen y Cordoua) como parece por el teſtameto del Rey Dõ Alõſo 11. y lo refiere Argote de Molina, en ſu libro dela nobleza del Andaluzia. Y aora es del Marques de Priego, por trueque q̃ della hizierõ cõ la deheſa dela Morena en Cordoua. Eſtà eſta Villa dos leguas de Rute, de quien luego diremos.

16

Traẽ

Traen los Berrios por armas en campo de Plata vna vanda negra (otros, y lo mas cierto, vanda de ſangre) en la parte alta Cruz negra gueca, floreteada, y en lo baxo Aguila negra con Corona, pico, y garras de oro perfilado de negro. Otros ay que ponen la vanda de ſangre, con Dragantes verdes.

17 ¶ Boluiendo a nueſtros Celtiueros, de alli fueron a la Luſitania, y en ella dieron principio, y fundamento a algunos Pueblos nobles, y de mucha cuenta, como es la ciudad del Puerto, ſegun refiere el Obiſpo de Girona, libro 2. folio 24. y Florian de Ocampo, libro 3. ca. 34. los quales notan, que como los Celtiueros ſe llamaſſen por otro nombre Gallos Celticos, dieron por nombre a aquella ciudad Porto Gallo, y della tomò nombre la gẽte de la Prouincia llamada Portogaleſes; todo lo qual eſtà tambien dicho por el Maeſtro Fray Iuan de la Puente, que lo mas cierto es remitirnos a tan docto original.

18 ¶ De la Luſitania entraron por Galicia (de donde ſale la mayor parte de la nobleza de Eſpaña) y de cuyo nombre afirma el Obiſpo de Girona, lib. 1. auerſe deriuado de vna gente Griega, que ſu Capitan Terucro traxo a eſta Prouincia al principio de ſu poblaciõ, afirmando que vn tiempo ſe llamauan Galatas, y de alli Gallegos de Galacia. De eſte parecer es el Maeſtro Fray Iuan de la Puente, libro 1. cap. 4. §. 4. (y en el libro 3. cap. 28. tratando de la denominacion de Eſpaña, refiere ſer de Pan Dios maximo, y Is articulo Griego de excelencia, y las palabras que eſtos Griegos nos daxaron) pero Florian de Ocampo va por otro camino, y dize que de los Franceſes que en latin ſe llamã *Galli*, y de los Griegos que ſe dizen *Græci*, puſierõ por nombre a eſta tierra Gallogrecia; y a los Naturales della Gallogrecos, que deſpues ſe llamarou Gallegos, ò Gallecos, y la tierra Galicia. Confirma eſto lo que eſcriuen algunos libros de Armas, y la hiſtoria de las

cosas memorables del Reyno de Galicia, del Licenciado Molina, diziendo que este nombre Galicia vino de Gallia, que es nombre de Francia, por ser Franceses por vna parte, aunque Españoles por otra los q̃ poblaron en ella, pero el dicho Don Mauro libro segundo, capitulo sexto, con mas fundamento siente q̃ se llaman assi de los Galatas, ò Gomerenses, y deriua este nombre de vna grande claridad q̃ denoche parece sobre Galicia, y parte de Francia, q̃ comunmente llaman camino de Santiago, ò vialactea, como quiera q̃ sea los defiende Fr. Iuan de la puente, de q̃ no fuerõ idolatras, ni Atheistas, porq̃ adorauan a vn solo Dios, lib. 3. cap. 13. pag. 85. y q̃ son los mas dignos y mas antiguos de España, y la mayor nobleza, la qual refiere que desfrusto las influencias celestiales, y que se estendia Galicia hasta Numancia, de opinion de Orosio, libro quinto, capitulo sexto, pagina 89.

Capitulo quinto, de la famosa, inuencible, y nobilissima Ciudad de Numancia.

VALERIO Maximo libro 2. cap. 2. la llama fuerte y animosa, *Acrem illam* (dize) *& animosam Numantiam.* Lucio Floro libro 2. cap. 18. *Hispaniæ decus, & gloria.* Hermosura, honra, y gloria de España. Oratio lib. segundo de sus versos, Oda 12. le da titulo de fuerte y terrible. 19

Nobis, longa feræ Bella Numantiæ.

Marco Tullio en la oracion que compuso pro Murena la renombra, *Formido ac terror populi Romani.* Espante, temor, y miedo del pueblo Romano, y fue el

que

que le cobraron en tanto eſtremo, que dize Lucio Floro en el lugar citado eſtas palabras, hablando de los Romanos. *Vt nec oculis quidem aut vocem Numantini viri quiſquam ſuſtineret.* Que no ſolo temian en Roma verſe con los Numantinos, ſino que tambien les cauſaua pauor y miedo el oyrles nombrar, ò hablar, delo qual aſſi miſmo ſe acordo S. Auguſtin de Ciuitate Dei, capit. 21. el Obiſpo de Girona quiere dezir q̃ ſe dixo Numãcia delos Numidas q̃ vinierõ en ayuda de los Cartagines ſe reprueualo Fr. Iuan de la puente lib. 3. cap. 8. §. 4.

20 ¶ Todos los Hiſtoriadores antiguos dizen de Numancia que no era grande ciudad, aunque andan diſcordantes en el numero de gente que tenia para la guerra. Vnos le dan quatro mil hombres de pelea, de ellos es Paulo Oroſio libro quinto, capitulo ſeptimo, Apiano le da ocho mil, y Belleyo Paterculo diez mil. Fray Iuan de la Puente no quiere que ſean mas de quatro mil de pelea. Era rica y poderoſa, acreditada por ſus grandes hechos, y fama. El ſitio de eſta ciudad era tan aſpero, y riguroſo, que quieren dezir que no tuuo murallas. Y aſſi lo ponen en queſtion los Chroniſtas de nueſtros tiempos, Lucio Floro libro ſegundo, capitulo otauo expreſſamente afirma que Numancia no tenia muros ni torres. Paulo Oroſio lib. 5. c. 7. no habla tan claramente, y a mi parecer ſiente lo contrario, y lo miſmo ſe colige del diſcurſo que lleua Apiano Alexandrino, en la expugnacion deſta ciudad, y pues Titoliuio dize q̃ auia muchas fortalezas y caſtillos en la Celtiueria, bien ſe ſigue q̃ tuuieſſe murallas la mejor de toda ella lib. 40. pero Marco Ant. Sabelico A Eneid. 5. lib. 9 fo. 390. ſigue la opinion de Lucio Floro, y Ambroſio de Morales li. 7. cap. 34 y en el lib. 8, cap. 1. no lo determina Fr. Iuan de Pineda, lib. 9. de la Monarchia, tratando de Eſpaña, capi. 15. dize que no es cõforme a razõ, ni conforme a la miſma hiſtoria, el quitar los Muros a Numancia, y

eſte parecer tengo yo por mas razonable, aunque el Maeſtro Fray Iuan de la Puente ſiente lo contrario, y que no tuuo torre ni murallas.

21 ¶ Los que eſcriuen las guerras de Numancia, vnos por junto, y otros a pedaços, ſin eſtos, Apiano de Bello Numantino, Lucio Floro, libro 2. cap. 18. Paulo Oroſio libro 5. cap. 5. y en los ſiguientes Eutropio lib. 4. cap. 3. y 17. §. 2. Belleyo Patereulo lib. 2. y toca algo gallarda y elegantemente Plinio lib. 58. y lib. 59. delos Varones illuſtres. Y Vallerio Maximo lib. 2. cap. 2. y en el libro 3. cap. 2. y en el libro 7. cap. 6. Lucio Floro haze igual en la fortaleza a Numancia con tres ciudades las mas celebradas del mundo, que conquiſtaron los Romanos, que ſon Cartago, y Capua, y Corinto, y aun qualquier entendimiento quedarà conuencido de q̃ fue Numancia mucho mas valeroſa y fuerte, y inexpugnable, porque refiere que fueron ſus vezinos de tanto valor, que dio bien en què entender por tiẽpo de catorze anos a quarenta mil Romanos, y los forçò a vezes a que hizieſſen pazes con ella, con grande deshonor y ignominia del pueblo Romano, como largamente ſe dirà en el canto doze. Eſtas pazes refiere Fray Iuan de la Puente, y Morales lib. 7. cap. 38. Rodrigo Sanchez Obiſpo de Palencia 1. parte cap. 4. Fr. Atanaſio de Lobera, en la vida de San Atilano, refieren que hizieron temer, y deſcompuſieron al pueblo Romano, el qual para no deſcaecer del todo hizo entregar arado a Mancino. Refierelo nueſtro Chroniſta, pag. 114 libro 3. en la diuina explicacion de la Profecia de Eſaias, cap. 18. En el numero de años que durò la guerra de Numancia, concuerda con Lucio Floro Paulo Oroſio, aunque Eſtraben lib. 3. tiene q̃ fueron veynte años, ponderando que la guerra de Cartago no durò mas que cinco. Y lo miſmo toca y trata elegantemente Marco Tullio en el dicho lugar, y ſegun eſta cuenta, començò la guerra año de ſeyſcientos

y vno

y vno, antes del nacimiento de Chriſto nueſtro Señor, y acabò año de ſeyſcientos y veynte y vno. El vltimo Capitan Romano que acabò la guerra, y deſtruyò a Numancia, fue Publio Cornelio Scipion, q̃ por auer deſtruydo en Africa a Cartago ſe nombraua Scipion el Africano, y por la deſtruycion de Numancia tomò por apellido el Numantino (aunque nota Fray Iuan de la Puente agudiſsimamente, que ningun Capitan ni Emperador que triunfò en Roma, ſe atreuio a llamarſe Hiſpanico, por novſurpar el apellido a Dios de quien tiene nombre, pagina 184.) Eſte Capitan ſegun la cuenta de Belleyo, libro 2. eſtuuo ſobre eſta ciudad vn año y tres meſes. Podemos dezir que Numancia acabò, pero quedò inuencible, pues ella ſe puſo fin a ſi miſma, y no otro ninguno, porque como veremos en el vltimo canto, los miſmos Numantinos, deſpues de auerſe defendido, y peleado mas que humanos hombres, ſe dieron dẽtro deſu ciudad la muerte, vnos con veneno otros con hierro, y con fuego, auiendo primero hecho vn brauo acometimiento alos enemigos, vallados, y maderos con que los tenia cercados Scipion, con el qual los tenia ſitiados. Para eſte fin pues tomaron los Numantinos vna bebida que llamauan Celia, cuya forma y ſuſtãcia refiere Oroſio libro 5. cap 6. y Poliuio lib. 23. cap 25 nueſtro Chroniſta 3. lib. pag. 142. y la vſauan a falta de vino, haziaſe de trigo mojado y ſeco deſpues al ſol, como ſe haze el almidon, por lo qual ſe tiene por ponçonoſa el agua que del ſe derrama, y ſegun lo declaro Paulo Oroſio libro 5. cap. 7. y Lucio Floro en el dicho libro cap. 18 dizen que desleyan aquella harinà en vn licor que no le nombra, yo imagino que el almidon deſatauan en aquella agua con que ſe haze confectionada con çumo de alguna yerua ponçonoſa. En efecto que beuido daua grande calor al eſtomago, y totalmente enagenaua del ſentido, y mataua irreparablemẽte. La or-

BIBLIOTECA NAZ. ROMA VITTORIO EMANUELE

dinaria bebida dizen eſtos autores, era deſatando eſte almidon en otro licor ſaludable (como oy vſamos el chocolate de los Indios de la nueua Eſpaña, admirable beuida para ventoſedades, y dolores que procedē de ellas, que conforta, y quita la ſed, y da aliento, aunque parece que aquella tenia fuerça para emborrachar como el vino) caſi la miſma ſuerte tuuieron los Saguntinos, y los Baceos, donde ſe prueua que no vencieron los Romanos a los Eſpañoles con valor y fortaleza, ſino con maña y ardides, traycion y aſſechanças, ſagacidad, y induſtria, como lo dize el libro primero de Malachias, capitulo otauo, rompiēdo y quebrantando mil vezes las pazes aſſentadas, y hechas con los Numantinos, como lo dizen y refierē infinitos autores, el dicho Fray Iuan de la puente lib. 3. capit. 17. pag. 115. Lo miſmo ſucedio a los Gallegos, recogidos en la montaña de la Medulia. Plinio de los Varones illuſtres, capitulo cincuenta y ocho, y Valerio Maximo libro tercero, capitulo ſegundo de fortitudine, celebran a vn ciudadano de Numancia, llamado Theogenes, que dize Valerio que era el mas noble, el mas rico, y el mas honrado de Numancia, (aunque no ſe le puede negar a Megara aſſi por ſu fortaleza como por ſu oficio y hechos, que lo era mucho.) Dize pues del, que viuiendo en lo mejor de la ciudad, conuocò todo aquel barrio, y de comun conſentimiento a ſu perſuaſion le puſieron fuego, y el puſo en medio de la calle juego de eſgrima con eſpadas blancas, haziendo eſta ley, que el perdidoſo le cortaſſē la cabeça, y la echaſſen en aquel fuego: *Qui cum tam forti lege mortis* (dize Valerio) *omnes abſſumpſiſſet, ad vltimum ſeipſum flammis immiſſit.* De ſuerte que deſpues de muertos los vezinos, el miſmo ſe echò viuo en aquel fuego, a trueque de no verſe vencido, y captiuo, y q̄ triunfaſſen del ſus enemigos: Apiano tiene q̄ no ſe acabarō todos los Numantinos,

mantinos, ſino que quedaron viuos algunos, y los captiuò Scipion, mas Lucio Floro, y Paulo Oroſio, teſtifican que no ſe ſaluò ni vna perſona viua, de la qual pudieſſe triunfar Scipion, y lo miſmo Fray Iuã de la Puẽte, pag. 114. lib. 3. Y concuerda bien cõ eſto lo que refiere Valerio Maximo lib. 7. cap. 6. que no ſe hallò en la ciudad ſino braços y piernas, y otros pedaços de carne humana, de la qual ſe ſuſtentauan los de Numãcia en el extremo de ſu hambre. Lo miſmo cuẽta Ioſefo de Bello Iudayco, ſucedio en vn caſtillo junto a Tarocheas ciudad de Galilea, no quedãdo en el mas de dos mugeres, q̃ dierõ noticia del hecho a Tito. Y en Guiſcala ſe deſpeñarõ los cercados, por no caer en mànos de los Romanos, ſegũ el meſmo Ioſefo, q̃ dize erã mas de cinco mil hõbres: refierelo Fr. Luys de Granada, Simbolo 4. parte, pagina 190. Y es coſa digna de aduertir, lo que cuenta vltimamente Eutropio, libro 4. cap. 3. que preguntando a vn Cauallero de la Celtiberia llamado Tireſio, como la ciudad q̃ era inuencible ſe acabò? dio por reſpueſta, *Cõcordia victoriam diſcordia exitiũ præbuit*, dãdo a entẽder q̃ no fue tãta parte la porfia y fortaleza de los Romanos, como ſus miſmas paſſiones y diſcordias, q̃ entre ſi tuuierõ, porq̃ los Eſpañoles ſiẽpre fuerõ vẽcedores, y vẽcidos, porq̃ con ellos miſmos les hizierõ la guerra Roma, y Cartago, como aduierte n. P. Chroniſta, pag. 112. li. 3. y quando no tenia cõ quiẽ, ellos entre ſi ſe cõſumian. 400. años antes del nacimiẽto de Xpo. ſobre partir terminos ſe dierõ batalla, dõde pelearõ aũ haſta las mugeres, y murierõ en ella 80y. y fuerã masſi rayos y truenos no los apartaran. Eſto ſirua para comento del Canto vltimo, aunque no ſe pueden eſcuſar los terminos Poeticos, que perjudican poco la hiſtoria, antes ſon de ornato para ella, y la hazen mas apacible, y entretenida, a cuya cauſa es tambien el verſo facil, y a propoſito para lo hiſtorial.

Capitulo ſexto, de la Region de Eſpaña.

23. DE ESTA Regiõ de Eſpaña ay eſcritas tãtas coſas, que requieren grandes volumenes, pareciome dezir algo en reprehenſiõ de Abraham Hortelio (y no la tendra ningun buen ſubjeto por injuſta) el autor digo del libro intitulado, Theatrum orbis terrarum, el qual diziendo de todas las prouincias del mundo coſas notables, y otras mucho mas menudas, con las quales pretende acreditarlas y darles eſtimacion, en llegando al Mapa de Eſpaña (que es prouincia tan inſigne, y tan celebrada, que dio materia de grandes alabanças ſuyas a graues autores y eſcriptores antiguos y modernos, referidos por el eruditiſsimo Fray Iuan de la puente, en ſu libro citado) el no tuuo ni ſe le ofrecio dezir de ella mas detres coſas amphibologicas, y de conſeja, en lo qual verdaderamente deſcubrio otras tantas que el tenia, y padecia en ſi. La primera ódio de la nacion. La ſegunda inuidia de ſus grandezas. Y la tercera ignorãcia dellas, pues ſolo enel Reyno de Granada, y en ſus vegas, boſques, montes, ſierras, rios, fuentes, y baños naturales, y aguas que curan de diferentes enfermedades, y otras grãdezas myſterioſas, que pedian mucho mayor diſcurſo (dexo el ſitio y grandeza, y autoridad de ſus ciudades, ſu valentia y eſtuerço, la diſcrecion y valor en las letras, armas y gouiernos, aſsi en la paz como en la guerra) con cada coſa de las quales pudiera ocupar mucho mayores y mejores libros que los ſuyos, de que no dixo poco Georgio Braunio Agripiẽſe en ſus cinco tomos de las ciudades del mundo, y nouiſsimamente el doctiſsimo Deãde Granada, en ſu hiſtoria Eccleſiaſtica, y el hũ

ca

ca bien loado Fray Iuan de la Puente, en el libro muchas vezes citado.

24 ¶ Iulio Ceſſar en ſus Commentarios lib. 3. de Bello cibilli, llama a nueſtra Eſpaña Region muy ſaludable y cõ muy grande razõ. Y Iuſtino hiſtorico lib. 44. eſcriue eſtas palabras. *Salubritas cœli per omnẽ Hiſpaniã æqualis quia aeris ſpiritus nulla palludiũ graui nebula inficitur*, que en nueſtro vulgar ſignificã, la ſanidad ſe halla igualmẽte en todas las tierras de Eſpaña, porq̃ no tiene lagunas q̃ con eſpeſas nieblas quitẽ ſu pureza al ayre, antes añado yo, las q̃ tiene ſon ſaludables, como la de la fuẽte la Piedra jũto a Antequera, y la laguna de Zoñar, jũto a Aguilar, grãde recreaciõ de los Marqueſes de Priego, y otras muchas. Eſtrabõ en el lib. 3. de ſu Geographia afirma q̃ es coſa propria, y como natural la ſanidad de Eſpaña, y el viento Zefiro q̃ caſi ſiempre corre en ella llamado por otro nõbre Fauonio, es purificador de los vapores grueſſos de la tierra. De ſu fertilidad dize Hircio en el commento primero de las guerras de Eſpaña. *Hiſpaniæ regio propter terræ fœcunditatem inopem diſficilemquè habet opugnationem, & non minus copioſam aquationem.* La Region dize, de Eſpaña, dificilmente ſe puede conquiſtar, por ſer abundante de mantenimientos, y ſobrada de aguas, Claudiano dize della.

Sola nouum latis vectigal Iberia rebus,
Contulit, auguſtos fruges eraria milles.
Vndiquè conueniunt totoq; ex orbe leguntur,
Hæc generat qui cuncta regant.

Y confirmaſe con lo que Trogo Pompeyo libro 44. refiere: *In omnia frugum genera fœcunda eſt, adeò vt non ipſis tantum incolis, verumetiam Italiæ, Vrbiquè Romæ cunctarum rerum abundantiam ſufficiat.* Dize que tiene Eſpaña para ſi y para Italia, y Roma, todos quantos generos de frutos ſe produzẽ en la tierra, ſin que tẽga

neceſsidad alguna de otra Prouincia. Plinio lib. 3. capitulo primero, hablando del Andaluzia dize eſtas palabras. *Betica, à flumine eam mediam ſecante cognominata, cumctas Prouintias dicitur cultu, & quod in fertili ac peculiari nitore præcedit.* La Betica dize que ſe llamò aſsi del Rio Betis, el qual paſſa por medio de ella (cuyo nombre es Guadalquiuir.) Excede a todas las Prouincias en la riqueza, en la fertilidad, y en el buen luſtre. Y buena ſeñal es de la abundancia de Eſpaña, contar Iulio Ceſſar en ſus Commentarios, libro 5. de Bello Gallico, que en ella ſe hazian prouiſiones muy abundãtes para la guerra, *Eaq; ſunt vſui ad armandas naues ex Hiſpania apportari iubet.* Y Pierio Valeriano en el lib. 13. eſcriuiendo los Hieroglificos de la liebre, dize q̃ el Emperador Adriano, en algunas de ſus monedas puſo el conejo por ſimbolo de Eſpaña, y de la abũdancia deſta prouincia, por razõ de los muchos que en ella ay, y ſu grande fecundidad y generacion, porque en aquellos tiempos, y caſi haſta los nueſtros fueron exceſsiuos en numero los de la Celtiueria, a lo qual aludio Catulo en vn verſo que dize:

Tu præter omnes eiue de capillatis cuniculoſæ.
Celtiueriæ fili Egnati, &c.

Con ſu fè y Religion ſe an mejorado todas las naciones del mundo, y en ella es auentajada a todas. Con ſu ſu riqueza ſe an enriquecido, y enriquecen. Con ſus leyes y gouierno ſe an pueſto en policia. Con ſus frutos ſe ſuſtenta, y à merecido por ſu virtud y valor ſer la Republica mas poderoſa, y la gente mas valeroſa del mũdo, como lo dize gallardamente nueſtro Chroniſta, Fray Iuan de la Puente, y lo funda en ſu Chronica referida. Y quien quiſiere ver juntas las coſas buenas q̃ produze Eſpaña, lea a Iuſtino en el libro 44. Plinio libro 18. cap. 7. y en el fin refiere que ſe cogia cada dos vezes en el año abundantiſsimos frutos en la Prouincia

uincia Celtiueria. *Hoc ſeritur eodem menſe in Celtiueria eo demq; anno nobiſ naſcitur.* Y en el libro 18.cap. 11. cuenta como los Eſpañoles inuentaron los cedaços, q̃ los hizieron de lino, deſpues los Franceſes de cerdas, y los Egypcios de juncos. Sus palabras ſon. *Criborum genera Galli ſetis æquorum inuenere Hiſpani e lino excuſſoria, & polinaria, AEgyptij è papiro atquè iunco.* De modo que en Eſpaña como mas abundante y mas ſobrada de trigo inuentaron los cedaças, y en Francia los harneros, y en Egypto las çarandas, y por eſta fertilidad pintauan los Romanos a Eſpaña con vn manojo de eſpigas en la mano, como la pinta Fray Iuan de la Puente en la declaracion del blaſon de ſu libro (y que por eſſe y otros fundamentos mas eſſenciales ſe llamò Pania de pan.lib.2.ca.7.§.3. Tubal Hiberia, Heſperia, Sapharad, nombres de grandeza, riqueza, y diuinidad, lib. 3.cap.28.§.2.) Eſtas eſpigas denotauan abundancia, y fertilidad, y con ſemejantes inſignias vi muchas monedas del Emperador Galua, (de las quales me hallè dos muy ſeñaladas y particulares, abriendo vnos trabajadores vnas canjas en las caſas que labrò el Alcayde Iuan de Trillo mi tio, Gouernador de Carcabuey, año de mil y quinientos y ſetenta y ſeys, y en otras muchas que algunos vezinos de aquella Villa me traxeron, ſintiendome aficionado de aquel genero, delas quales por toda aquella tierra ay abundancia, como aſsi miſmo de inſcripciones y ſeñales de vna muy grã de antiguedad, como è referido numero 15.

28. ¶ Cuenta en confirmacion de eſto Ambroſio de Morales en la deſcripcion de Eſpaña, que muchas vezes ſe à viſto en ella acudir vna hanega de trigo de ſembradura con ciento, y ãunque el no lo dixera la experiencia lo mueſtra en años y tierras fertiles, como ſon la cueſta de Baeça, la vega de Granada, y en la campiña de Cordoua, y en otras muchas partes. Viuiando en Viznar lugar por eſtremo ameno, vna legua de Grana

da, el

Canto 2. De la Region de España, de su cielo y tierra, armas, y sciencias, donde se celebran sabios y valientes Españoles. Introduzense la Nemesis, Asia, y Africa, que oyen, y Europa que habla.

1.

EN La tẽplada y verde Estremadura
Donde el rustico Pã sus rẽtas goza,
Y el lanudo animal con la verdura
Holgado, y mantenido, se remoça,
Donde el cordero en juuenil ternura
Alegres brincos da, salta, y retoça
Y la manchada y corpulenta vaca
Loçano cuerpo con el pasto saca.

rales y milagrosos, de Alhama, de Guadix, de Fuencaliente, y otros admirables y de gran virtud? quien quisiere leer muchas cosas semejantes, lea a Mariano Siculo en vn libro que compuso de las cosas memorables de esta Prouincia. Y en la segunda tabla de la Europa de las anadidas a Claudio Ptolomeo, y al dicho Georgio Braunio en los dichos cinco tomos de sus Ciudades, en las quales escriue de estos Reynos, con erudicion y verdad, y sobre todos, y el que mejor lo

2.

Riberas del tendido Guadiana
Vn prado ſe veia matizado
Nō de ſedas, que hila el arte humana,
Mas de las bellas flores eſmaltado:
Y vn boſque, parecido al de Diana,
Que el rio ſus linderos ſon, y el prado,
Donde paſſando a ſolas yo la ſieſta
Senti, que entraua gente en la floreſta.

3.

Atento vi vna dama Religioſa,
Veſtida de vna tela plateada,
Que entraua a la freſcura caluroſa
Con otras Nimphas tres acompañada:
En la mano traya bella, hermoſa
Vna Regla bruñida muy dorada,
Engaſtadas por todas las eſquinas
Piedras precioſas, varias, y muy finas.

dixo por todos ſus libros, nueſtro gran Chroniſta, y Maeſtro Fray Iuan de la Puente. En breue ſuma ſe entenderà la eſtimacion que los antiguos tuuieron de nueſtra Eſpaña, y lo que ella deuia de ſer, por lo q̄ eſcriuen algunos de ellos. Cuenta Herodoto lib. 4. y Eutropio lib. 3. fol. 105. y Eſtrabon lib. 1. de ſitu orbis al principio, que el Poeta Homero vino a ella, y que como vio la fertilidad de el Andaluzia, y ſu hermoſura, y en particular la admirable del Reyno de Granada, y

4.

De tres que acompañauan la Princesa
De carmesi la vna vi vestida,
Con franjas de oro, perla lisa y gruessa
Por el ancho ropaje repartida:
Vn Aue Fenix por garçota, pressa
En ruuia cabellera, descogida,
Vaso en la mano, lleua de oro summo
Fragancia de si echando, como humo.

5.

La otra con el rostro muy tostado
Traya de amarillo su vestido,
Con vnas fajas anchas de Brocado
Y con torçal de plata, guarnecido:
Negro el cabello, suelto, no curado,
Pie descalço, moreno, denegrido,
De Datiles vn ramo en la derecha,
Y al lado vn arco de oro, con su flecha.

---

sus fragantissimos olores de sus campos, la celebrò de tal suerte en su Odissea, lib. 4. q̃ testificò auer sido en ella la region de los bienauenturados, que llamarõ cãpos Elisios, donde las anímas de los defuntos dezian que yuan a descansar, y a recebir el galardõ de sus buenas obras (el qual dizen poblò a Salamãca, llamada assi de Salamina su tierra, y a Murcia, y a Toledo, como lo refiere Blas Ortiz en su historia, y como a tal vinieron a ella Hesiodo, Posidonio, Artemidoro, Polibio,

8.

La Nemesis, con rostro humano, afable
A Europa dixo, compañera mia.
Lugar me à parecido deleytable
Este verdoso bosque, y praderia:
Serà mayor el gusto, y mas notable
Si por hazernos buena compañia
Algo bueno de España, contar quieres
De lo antiguo, y moderno, que supieres.

9.

Llegueme, quanto pude, hasta su estancia
Con vnas verdes çarças encubierto,
Y a tal sitio me puse, y a distancia
Que a la voz el oydo tuue alerto:
Oyla, contar cosas de importancia,
No fabulosas no, sino de cierto,
Direte algunas, aunque yo quisiera
Contarlas por menudo, si pudiera.

nura que en la aspereza de sus montes falta, dõde auia mas de diez mil casas de recreacion, llenas de fuentes, y frescuras, jazmines, alhelies, gayombas, mosquetas, y otras mi l yeruas, flores de grandissimo olor y fragãcia, donde todas las noches del verano no se oya sino diuersidad de musicas, zambras, y leylas de Moriscos, que se respondian a coros, con diuersos instrumentos y vozes. La amenidad del Fargue, de Ynadamar, de Generalife, sus Alixares y casa de las gallinas, y frescu-

10

No ſe llama riqueza el brauo trage
(Dixo Europa) las galas, ni liberea,
Del moço acompañado, ni del page,
No el coche, ni el cauallo que paſſea,
Ni el ſer de noble ſangre, y gran linage
(Aunque es importantiſsima preſſea)
Porque eſſo a vezes lo ſuſtenta el dueño
Con credito tan ſolo, y con empeño.

11.

El titulo de rico ſe concede
Al que deſpues de gaſtos deſmedidos
Dormido, deſcanſar en cama puede
Sin que atormenten deudas ſus oydos:
Rico ſe llama aquel a quien ſucede
La poſſeſsion de bienes tan cumplidos,
Que nunca ſu hazienda ſe enſangoſta
Por gaſtos de ſu caſa, ni por coſta.

ras de Darro, Genil y ſus guertas que dixera? Y con quanta mayor razon ſi viera cõ ojos mas pios y deuotos la hermoſura de ſus tẽplos, y en particular la Yglesia mayor con ſu Coleſio de los Abades, que la hazen la mas bien ſeruida del mundo, ſu Vniuerſinad Coleſio Real, y otros menores, S. Hieronimo y ſu Hoſpital Real, y aquella primera fundacion que oy. ſe ve tã augmentada del humilde Iuan de Dios, ſu Real Chãcilleria, y plaça nueua, fundada ſobre vna puente, y vl

tima

12.

Por la razon que digo, à de guiarse
Quien loa de Prouincia pretende: e,
La conmoda viuienda à de mirarse
Quanto para la vida conuiniere:
Podra de rica y prospera jactarse
Aquella que en sus terminos tuuiere
Con que criar los hijos naturales
Bastecidos de Bienes temporales.

13.

España, de las gentes venerada
Mereces te den titulo de Alteza.
Pues la mejor Prouincia arrodillada
Humilde reconoce tu grandeza:
25 Eres de frutos, de arboles sembrada,
De trigo, azeyte, y vino, con largueza,
27 Y la inuencion hallaste del cedaço,
Con que se haze el pan, de leche, y baço:

timamente aquel milagroso Monte sacro que se à descubierto en nuestros tiempos, annq siempre se llamò assi, con tanta industria, costa y trabajo, y cuydado de su Santissimo Arçobispo Don Pedro Vaca de Castro y Quiñones, y viera aquellas sagradas Cuevas, lugar del martyrio de sus primeros Prelados, y cõpañeros, y recogimiento del Apostol Santiago (donde refiere Fray Iuan de la Puente que estando este Santo Apostol le martyrizaron vn discipulo, lib. 3. pag. 138. coli-

14.

Para los gaſtos tienes de la vida
Los bienes neceſſarios, eſcogidos,
De viandas te veo proueyda,
Regalanſe en tu meſa los ſentidos:
La prouiſion de lanas, y comida
Repartes con mil Reynos conocidos,
Y nunca ſiente mengua tu deſpenſa,
Que el bueno, al año malo recompenſa.

15.

Tu tierra es abundante, fuerte, y bella,
Dotada de ayres puros celeſtiales,
La ſanidad habita dentro della,
Drogas produzes, fuentes ſaludables:
Son buenos tus Planetas, buena eſtrella,
Clima, conſtelaciones, minerales,
Benignas influencias, ſitio arreo,
Y tienes por Patron al Zebedeo.

---

giendolo del Breuiario Armenio.) Y las milagroſas Profecias, Laminas, y libros con ſus ſigilos que alli ſe hallaron (yo aũque indigno è tenido en mis manos) Aquella Yglesia y Colesio en aquel ſagrado lugar, por el dicho Prelado fabricada y dotada, que dixera? Y con quanta mayor razon? Materia es eſta de q̃ eſcriuio admirablemente el Doctor Gregorio Lopez Madera, y ſapientiſsimamente el Doctor Luys de Babia, Capellan de la capilla Real delos Catolicos Reyes, de

16.

Corren oro tus Rios, caudalosos,
Salen metales ricos de tus minas,
Los montes dan lacintos milagrosos,
Turquesas, Diamantes, Cornerinas:
Pintados jaspes, solidos, hermosos,
Topacios, Esmeraldas, Perlas finas,
Chrisolitos, Granates, y Christales
Largos, gajosos, finos los Corales.

17.

Quien vio tan liberal la blanca vena?
Quien la rubia jamas abaratarse?
O quando tan sobrada, rica, y llena
Que viesse en cosas viles emplearse?
Pues al entrar la gente Cartagena
En estos Señorios a espaciarse
Hallaron, de oro y plata las alhajas
Las techumbres, las ollas, las tinajas.

la dicha Ciudad. Y Don Mauro Castella Ferrer, lib. 1. de su historia de Santiago, cap. 22. y mejor lib. 2. c. 17. y refiere doctissimamente Fray Iuan de la Puente lib. 1. capit. 7. y en otros lugares. Y dexo de dezir de sus treynta y seys fuentes manantiales, que tiene en su circuyto su vistosa Alcayceria, donde de sola la renta de la seda tiene el Rey cada año mas de treynta y seys mil ducados, su admirable cerca de la ciudad de mas de doze mil passos de circuyto, con sus mil y

18.

Al fin tu Betis, de chriſtal corriente
Fertilizò a Vandalia con ſu riego,
El ſacro campo, do la antigua gente
Penſò tener peruetuo ſu ſoſsiego:
Que el Reyno de Granada, a nos preſente
Eliſios campos fue, del pueblo ciego,
Donde las almas (como canta Homero)
Tenian ſu deſcanſo, y paradero.

19.

Si el cielo a los de Eſpaña dio riqueza,
Les dio tambien con ella la oſſadia,
Y vn pecho confiado en ſu firmeza,
Y vn animo contrario a cobardia:
Las armas del Hiſpan, ſon fortaleza,
Sus padres, el esfuerço, y valentia,
En la Corte de Marte, el luze ſolo,
Y en las Eſcuelas del diuino Apolo.

trezientas torres. Sus dos Rios, Genil, que baja de la ſierra neuada, con ſus aguas de plata, con ſus piedras de jaſpe verde finiſsimo, de que ſe à labrado el Eſcurial. Y Darro dicho aſsi *Dauſarum*, porque en el ſe hallan y cogen granos de oro, ò como interpretan los Arabes baño ſaludable, por ſerlo ſus aguas para todas enfermedades? Seria proceder en infinito, querer dezir los grandes bienes que Dios encierra en aquel vẽturoſo lugar, q̃anto lo à ſido en ſus ſantos Prelados,

y varone

20.

Pretende la nacion Agamenopa
Ser ella de las letras la semilla,
47 Y ser de Grecia la primer persona
Que reduxo las Artes a cartilla:
De Cadmo, y Palamedes nos pregona
Auer quitado la comun manzilla
De la ignorancia, con que los mortales
Decienden de los padres generales.

21.

Mas antes que las hijas de Nereo
Los versos consonantes enseñassen,
48 Y al dulce Chronista del Tydeo
Andronica, ni Hesiodo cantassen:
Antes que la Academia, ni el Liceo
En la famosa Athenas se labrassen,
En la Prouincia del antiguo Beto
Poetas declararon su concepto.

y varones religiosissimos doctissimos, y de grande valor y gouierno, en paz, y en guerra, que del an salido. No me quiero ocupar en refutar a Baltasar de Enchaue, que pretende q̃ la ciudad de Illiberi en su Vascuence se aya de pronunciar Erriberri, y que es nombre de aquella Prouincia, y la fundaron Vizcaynos, y dieron este nombre, que quiere dezir, poblacion nueua, porque de esta denominacion, y de todo lo dicho, y que se puede dezir en la materia, y en honor desta ciudad,

y su

24.

Tu pues Castalia, Nimpha, que à la fuente
Del celebre Parnaso nombre diste,
Escucha, la erudita y sabia gente
Qua en Cordoua por ella produziste:
El Seneca, beuio de tu corriente,
Varon que semejante no le viste,
Y trasplantado al Tiber, valio tanto
Que fue de los Gentiles gentil santo.

25.

Por ti salio de Cordoua Lucano
Poeta de corriente y dulce vena,
El Mella, y el Gallion, su charo hermano,
Y el otro Cordoues Sextilio Hena:
Tambien el erudito Higinio Hispano,
Que el nombre en las Estrellas suyo suena
Y encima de vna Esphera de las onze
Estatua tiene de perpetuo Bronze.

este Reyno, y sus grandes propriedades, hermosura y partes, seria nunca acabar. De muchas dellas ay historias particulares que estan referidas, y cada dia se pueden esperar de los admirables ingenios de sus naturales, solo quisiera dezir mucho de esta nobilissima de Sevilla donde se escriue, pero ay tanto, que es imposible para tan corto caudal como el mio. Vna cosa sola no dexarè de dezir, que en vn rincon della, que es poco mas que hanega y media de sembradura, contie-

ne

26.

Antigua Calahorra, Fibularia,
Ciudad de la prouincia Tarracona,
54. Que lengua aurà tan libre, y temeraria,
Que pluma tan ingrata, o que Elicona?
Que por antojo ſolo, voluntaria
Negaſſe, lo que el mundo de ti abona,
O no tener de ti la deſcendencia
El Quintiliano, padre de eloquencia.

27.

Tenia que dezirte de Lucano,
De Silio Italico, y de Paulo Oroſio,
De Prudencio, de Damaſo, y Paciano,
55. Del ſabio Obiſpo, que llamaron Oſio:
6 De Marcial, poeta Bilbitano,
De Oracio, de Trajano, y de Theodoſio
De Pomponio, Geographo, de Mella,
Del gran hijo de Cadiz Columella.

ne las mayores grandezas de Eſpaña, deſde la Yglesia mayor a la puerta de Xerez. Caſas Arçobiſpales, Santa Marta, Hoſpital del Rey, Alcaçar, con admirables jardines y guerta, caſas de la Contratacion, y Lonja, guerta del Alcoba, y dos Colegios, Vniuerſidad, caſa de moneda, Aduana, calle y puerta del Azeite, Peſcaderias, inmenſos almacenes y Ataraçanas, ſin grandes y hermoſas caſas de habitacion, que vistas y conſideradas coſas tan grandes y inmensas, en tan breue eſpa

28.

Y de otros ſiglos, que ſe ſiguen de oro,
Tenia que contarte a San Fulgencio,
A Leandro, Ileſonſo, el Yſidoro,
Tereſa, Beatriz, y San Laurencio:
Medicos, Auicena, Raſis Moro,
El Zauro, el Auerroys, que en ſilencio
Sus hechos aunque paſsò, no an podido
Caer de la memoria en el oluido.

29.

El apazible hermano de Diana (ciendo
Nos mueſtra el roſtro hermoſo, agrade-
56 Al Rey Alfonſo, de la gente Hiſpana,
Seruicios que le hizo, aca viuiendo
Y de Aſtros la Academia ſoberana,
Que eſtà ſobre la tierra reluziendo,
Fabrique el firmamento otro Coloſo
Al Principe Aſtronomico, famoſo.

---

cio, parecen impoſibles.

¶ Boluiendo a nueſtra Eſpaña, en general ſon celebrados en todo el mundo, los cauallos que ſe criā en ella, y tenidos por los mejores del. Suetonio Trāquillo en la vida de Iulio Ceſar, cuenta del, que tuuo vn cauallo que vuo en la Luſitania, ora fueſſe criado en ella, que los ai boniſsimos, ora lleuado alli de nueſtra Andaluzia, que ſe lleuan della mui ordinariamente. refiere del, que le anunciaua al dueño con ſu braueza

el

30.

Contra la Grecia, y Roma ſe leuante
Mercurio con la lyra plateada,
Y en todo al Emiſpherio circunſtante
Dè muſica, ſuaue, y concertada:
En alta, y clara voz, las tablas cante
(Obra del Rey legiſta trabajada)
La general Hiſtoria, y las Partidas
En orden por ſu traça reduzidas.

31.

Prometeo le dirà con voz cantando
Deſcubridor de fabricas ſecretas.
Varon, de los primeros que obſeruando
Los aſtros cuentas, y por vias rectas
Los orbes anduuiſte meditando,
Y ſtrellas, mouimientos, y Planetas
Ymagenes; aſpectos; influencias,
Concurſos, conuenciones, aparencias.

el ſeñorio que auia de tener del mundo, pues jamas conſintio en la ſilla a otro que a ſu amo. El nombre de eſte caualio dize Plinio lib. 8. cap. 43. era Buzephalon, y quando murio le hizo el Ceſſar vna eſtatua de Bronze, y la puſo delante del Templo de Venus. Pineda lib. 7. de la Monarchia Eccleſiaſtica, cap. 2. §. 4. y cap. 8. §. 2. y lib. 6. cap. 20. lib. 8. cap. 24 refiere eſtas y otras coſas ſemejantes. La ligereza de los caualios de Portugal ſe tuuo en aquellos tiempos por tal y tã grande,

qu

32.

O Rey de entendimiento soberano
En ombros essos cielos tu sustentas,
Como otro Athlãte de Prometeo hermano
Y al mundo su persona representas:
Athlante es Español, todo hõbre humano
De oy mas le llame assi, y aquellas cuẽtas
Astronomas, que dexa en sus escritos
Por siglos le celebran infinitos.

33

Oye, Señora vn santo valeroso
Domingo de Guzman, de nuestro suelo
Que nunca vala del infierno humoso
Pudo causar en el, vn desconsuelo:
Su espiritu contempla, que es fogoso,
Y rompe por subir con Dios al cielo,
Su arma es vna muerte, y su celada
El zelo de saluar la gente herrada.

que Virgilio lib. 3. de las Georgicas en nueue versos la engrandece, y les da por padre al viento Zefiro, afirmando en su modo, poetico las yeguas concebiã en Lisboa con la calidad deste ayre, y engendrauan caua llos de grandissima ligereza. Traelo tambien Plinio en el libro 4. cap. 22. y en el libro 8. cap. 42. dize estas palabras. *Constat in Lusitania circa Olisiponem opidum, & Tagum amnem æquas Fauonio flante obuersas animalem concipere spiritum, idquè partum fieri, & gigni, velocissimum, sed*

34.

Diego el humilde; Ferrer el Valentino,
Vicente, vencedor en la conquista
De los que lleuan infernal camino,
Que dellos conquistò cien mil, por lista:
O gran Predicador, sabio, y diuino:
Apostol Español, y Euangelista,
Trompeta del juyzio extremo, eterno
Historiador, de penas del infierno.

35.

Polimnia cuente, sino està oluidada
De Don Francisco Borja, lo que sabe,
Y de su padre Ignacio, la sa sagrada
Vida, y del gran Xauier, humilde, y graue:
Todos dexan la Corte regalada,
Priuança de los Reyes, tan suaue,
Y el fauor de Monarchas Imperiales
Tan dulce al paladar de los mortales.

---

tridenium vita non excedere. Que significa en Romance, sabese cierto que en Portugal, en la comarca de Lisboa, y riberas del Rio Taje, conciben las yeguas por virtud del ayre Fauonio (que es el Gallego) vna cosa viua, que despues de engendrada la paren, y es vn animal velocissimo, pero no viue mas de tres años. Columella libro 6. cap. 27. y Marco Varron libro 1. cap. 1. de la Agricultura, tratan de lo mismo, y dizen, y afirman, que auia semejantes caualios, y dan razones de

conue-

36.

Consagraron sus vidas, su contento,
Sus partes personales, y adquisitas,
Estados, y esperanças de su aumento
Por vias no pensadas, y exquisitas.
Y al tiempo que el demonio hizo assiẽto
Con las almas hereges, y malditas
Entran en compañia con hermanos
Con zelo de saluarse, y de saluarnos.

37.

Sagrada Religion, quien de loarte
Tuuiera tiempo, y el caudal deuido,
Obreros de Iesus, que en toda parte
Reforman la soltura, y al perdido:
Tu lleuas oy sin duda el Estandarte
De la Romana Yglesia, conocido,
Por ti, por tu prudencia, y por tus letras,
En partes muy remotas, y secretas.

---

conueniencia para persuadir a ello, y que el entendimiento no lo tenga por imposible. Escriuelo assi mismo San Ysidoro, libro 12. de las Ethimologias, y Moya libro 2. de la Philosophia, y (si ella à de ser buena) parece que tuuo origen este dicho hiperbolico de los antiguos por encarecimiento, ò poeticamente ocasionado de la hermosura y ligereza de nuestros caualios, que para dezir verdad es dificultoso de creer, por mas que cite Moya al Tostado sobre Eusebio. De este

38.

Señora, como texe el tapicero
Vn hermoso tapiz, con sus figuras
Quando de Capitan, Rey, ò montero
Quando de guerras, casas, y verduras,
Dios, assi por vn largo siglo, entero
Saca diuersidad de criaturas,
Los tiempos y los años variando
Con las personas que te voy contando.

39.

Quisiera yo los hechos relatarte
De muchos Españoles valerosos
59. Muertos en gracia del temido Marte
En guerra, y en recuentros peligrosos,
Pido perdon a España en esta parta,
Y a todos los varones hazañosos,
Que acaba su retrato en la cintura
142. Por no caber entero en mi Escritura.

parecer es Iustino en el libro 44. donde dize: *In Lusitania iuxta fluuium Tagum æquas vento concipere multi authores prodiderunt, quæ fabula ex æquarum fœcunditate, & Gregum multitudine nata est, qui tanti in Galletia ac Lusitania, & tam pernices visuntur vt non iu merito ipso vento concepti videantur.* Y quien considerare la grande cantidad que cada año se saca de Galicia de Vergantinos, hacas, y mulas, y se traen por toda España, y llenan a diferentes partes y Prouncias, le parecerà a proposito el en-

carecimien-

40.

Direte, el brauo hecho, y grande hazaña
De aquel insigne Alferez, dicho Olea,
Que peleando con terrible saña
Lleuaua la vandera en la pelea:
Perdio vna mano, y otra de ella apaña,
Quitaronsela luego, y la campea
Con los dos troncos solos de los braços
Abraçado el pendon, hecho pedaços.

41.

Admira aquel valiente atreuimiento
De Don Aluaro Nuñez el de Lara,
Que en vn cauallo de esforçado aliento
Saltò la cerca de cadenas, rara:
Do estaua Mahomet en alto asiento
Haziendo con cien mil grande algazara,
Mas abrio por los Barbaros vereda
El Conde, y su pendon de roja seda.

---

carecimiento. Pues que dire de los cauallos de Cordoua, y de la grande casta y cria que allj ay de ellos? Y las famosas Cauallerizas que alli tiene el Rey para su conseruacion? Es querer proceder en infinito, y andarnos de vnos encarecimientos antiguos en otros modernos. Lo mismo se puede dezir de la casta y cria de los cauallos de Xerez de la Frontera, aunque por razon de los arenales pisan ratero: lo que no tienen los de Iaen, y de vn lugar de su tierra, que se dize Cambil

42

El animo de Vargas, me oluidaua,
Que en batalla campal, fiera, reñida,
Deſpues que eſpada y lança le faltaua
136. En menudas aſtillas diuidida:
Vna rama de oliuo deſgajaua,
Y buelto a la pelea embrauecida
Hunde ſeſos de moros, y derrama,
Por do Machuca le llamò la fama.

43.

Que quieres que te diga de Carrillo
Alcayde de Xerez, ſino que entrada
La fuerça por vn moro Reyezillo,
Y ya toda ſu gente degollada:
Se retirò a lo alto del caſtillo
Armado, y con voz determinada
Les dixo à las almenas, ſed teſtigos
Que no osentrego en manos deenemigos

y Alhauar, donde los ay en eſtremo buenos. Lo miſmo en Guadix, y en otros muchos lugares deſtos Reynos, que participan de ſierra, por la qual ſalen hollado res. Conoci en poder del Marques de Priego, año de 1592. vn rucio tordillo, que llamaron el Tigre por la dificultad que vuo en domarlo, de la famoſa caſta de los Valençuelas, que lo preſentò al Marques de Eſtepa, y el lo embiò a Roma a ſu hermano, que era Camarero del Pontifice, en quiẽ vino a parar el cauallo.

Parecia

44.

Dire por grande eſpanto, y marauilla
De Don Guillen, el animo, y el hecho,
(Quando a leon cercò, grande quadrilla
De Arabes, poniendola en eſtrecho)
Que enfermo y mal herido, en vna ſilla
Al muro fue lleuado, deſde el lecho,
Do ſuſtentò tres dias el aſſalto
Haſta caer, de vida (en tierra) falto.

45.

Aqueſtos, y otros tales coraçones
En el ſolar de Eſpaña ſe nos quedan,
Que alfin los padres, dan ſus cõplexiones
A todos los que el ſer dellos heredan:
Marope, corre ya ſus eſtaciones,
Los tronos celeſtiales, ſiempre ruedan,
Amaneciendo con los nueuos ſoles
Valientes, y esforçados Eſpañoles.

Parecia coſa milagroſa, porque juntamente con ſer el hermoſo animal, parecia q̃ tenia entendimiento, porque el dia que le componian, y enjaezauan de fiesta, cobraua vn extraordioario brio y donayre. Durauale vna ora el paſſeo de vna no larga calle. Bufaua con eſtremada Gallardia, y ſe hazia ſon cõ las camas del freno, y leuantaua las manos tan a compas, que no parecia ſino que baylaua, y en la carrera era vn viento.

La fe de Auellaneda es milagroſa,
Alferez de Machin, el de Munguia,
Y quando en la Preuiſa (triſte coſa)
I a Naue de ſu eſquadra defendia,
Lleuaronle la pierna mas precioſa,
Con vala de tronante artilleria,
Y ſobre el muslo en popa refirmado
Tremolò la Vandera el buen ſoldado.

47

Los diez ſoldados que en eterna eſphera
Triunfantes viuen, de las triſtes parcas,
74. Obligan con ſus hechos, yo refiera
En cifra la proeza de ſus varcas:
Del Aluis (de Alemania) la Ribera
A Carlos defendian dos Monarchas,
Y a nado, las eſpadas en la boca
Por fuerça las ganaron, y no poca.

Capitulo ſeptimo, de la riqueza de Eſpaña.

POR Fundamento de eſta verdad, y de lo que eſcriuen los Hiſtoriadores de humanas letras, podemos poner lo que dizen las diuinas, en el libro 1. de los Machabeos, cap. 3. tratando de los Romanos, y de ſu conquiſta en Eſ-

paña,

48.

No dexo de dezir del gran Esguazo
77. Que alinda con la Isla Zirquizea,
Que del inmenso mar es vn pedaço,
Y à tiempos solamente se vadea:
Donde nadando España a solo braço
Hereges sustentauan la pelea,
Y mojados calçones y ropillas
Rompieron, de Gelanda las quadrillas

49.

Oye, lo que dire de Carlos Quinto
Monarcha, de Españoles, y Romanos;
A quien, Titàn cõ trompa, en son distinto
Pregonò, por amparo de Christianos:
Tus proezas señor, que en breue pinto
Publiço, y tu valor a los humanos,
Que en muros decastillos. y en campañas
De vulto estan perpetuas tus hazañas.

paña, dize estas palabras. *Et quanta fecerunt in regione Hispaniæ, & quod in potestatẽ redegerunt metalla argenti, & auri quæ illi sunt.* Hizieron, dize, grandes cosas los Romanos en España, incorporaron en su señorio las minas de oro y de plata que alli ay. En ella an enriquecido, y con ella enriquecen todas las naciones del mũdo, como lo notò el Maestro Fray Iuan de la Puente, lib. 3. cap. 9. pag. 76. y no vinieron con otro fin a ella todas ellas Africanos, Eritreos, Scitas, Tebanos, Ama

50.

El Hercules Tebano, de la fama
Salio triunfante, de la breue vida,
De flores coronado, y verde grama
Por sus valientes hechos merescida:
Estando pues enfermo ya en la cama
Y el alma valerosa de partida,
En lugar de testar de su dinero
Assi propuso el Principe guerrero.

51.

Qual Fenix, vno soy entre valientes,
En esto mando nadie me suceda,
Pues no tienen derecho de parientes
En armas, no ay quié serlo en ellas pueda:
Mis bienes son, mis hechos excelentes:
Hazañas, y proezas, mi moneda,
Lo qual en juro dexo situado
Para Don Iuan mi hijo, que es soldado.

zonas, Candiotas, Salaminos, Messanos, Etolios, Atenienses, Lacedemonios, Celtas, Rodēses, Troyanos, Etiopes, Assyrios, Caldeos, Hebreos, Persas, Iudios, Ionios, Carragineses, Fenices, Alanos. Sueuos, Vuādalos, Godos, y otros innumerables que refiere el dicho, donde trata la dicha Profecia, y da entendimiento a otras muchas de la diuina Escriptura. Plinio libro 33. cap. 4. dize, que los montes pelados y secos de España que no son de prouecho para otros frutos, son

abundantes

52.

En la Lernea laguna rodeada
De malezas, y peñas carcomidas,
Dexò la horrenda Hydra, ſepultada
De las ſiete cabeças, renaſcidas:
Y en la ſelua Nemea paſſeada
De fieras, por alli ſiempre temidas
Colguè de vn alto Roble la cabeça
Del temido Leon, por ſu fiereza.

53

Los cuernos de la Cierua plateados
Colguè de las enzinas de Frimanto,
En Creta, los del Toro eſtan dorados
(Que hizo en la comarca daño tanto)
Del Ceruero los dientes deſcarnados
Quedaron, en el Reyno del eſpanto,
Con el ancho collar, y las cadenas
Eſlauonadas de furioſas penas.

---

abundantes de oro y de plata, y otros metales. *Cæterũ montes Hiſpaniæ æridi ſterileſquè, & in quibus nihil aliud gignuntur, huic bono coguntur fertiles eſſe.* Y quando no vuiera otro teſtimonio, ſino el que nos da eſte autor, en el libro 3. cap. 3. baſtaua para la certificacion de eſte pũto. Dize pues alli. *Metallis Plumbi, ferri, æris, argenti, auri, tota ferme Hiſpania ſcatet, citerior & ſpecularibus lapidibus. Betica & minio ſunt, & marmorum lapidicinæ vniuerſæ Hiſpaniæ.* De metales (dize) como ſon plomo, hierro,

bronze,

54.

Cogi mançanas de oro, de aquel guerto,
Que con agua le riegan oloroſa,
Dando muerte al Dragon, ſiẽpre deſpierto
Que hazia centinela, cuydadoſa:
Y en el pecho de Caucaſo, deſierto
Mate cõn la ſaeta venenoſa
De aquel Prometeo el Aguila encantada
La qual ſobre mi puerta eſtà clauada.

55.

Yo dexo en mis tapices, y doſeles
Figuras memorables, y aluſiones
De Reyes que matè por infieles,
De Foragidos, Barbaros, ladrones?
De Centauros, Hereges, y crueles,
De ricos y hinchados Geriones,
Qual Athlante cargado con la bola,
Fiada de mi ombro, y fuerça ſola.

---

bronze, Plata, y Oro, eſtà llena toda Eſpaña en la Prouincia citerior, (que era la Tarracona) ay grande cantidad de piedras tranſparentes (que llamamos Alabaſtro) en la Betica (que es en el Reyno de Granada) ay mucho Mermellon, y por todas partes ſe hallan canteras de marmol. Y aunque el no lo dixera, coſa es que por ſi ſe ve claramente, y la teſtificã las herrerias de Vizcaya, y abundancia de ingenios que labran alli eſte metal, las minas de Guadalcanal, y Almagro, los

56.

Murio, de aqueſta ſuerte razonando,
(Dexando ſucceſſor en lo poſsible)
Los años por venir menoſpreciando,
Que vn Carlos engendraron inuencible:
El qual, mares y tierras ſujetando
Tan fuerte ſe moſtrò, brauo, y terrible,
Que el de Alua, y Santa Cruz q̃ le ſucedē
Con ſus migajas coronarſe pueden.

57.

Dexò el Emperador en ſu Corona
De la rica Milan, el gran Ducado,
La Genoua ſubjeta, a ſu perſona,
Y en Flandes a Tornay con ſu Condado:
Ganancia ſuya fue la gran Cremona
Y todo quanto en Sena eſtà murado,
De Napoles el Reyno le conuiene
Por la ſangre vertida que alli tiene.

Hieron Sempere cat. 3.

Azogues de Almaden, los Azauaches de Aragon, y Galicia, con otras infinitas minas q̃ ay repartidas por toda Eſpaña. Los jaſpes colorados, y marmol negro de Carcabuey y Priego, de que eſtà labrado mucha parte del altar mayor y Sagrario de la Compañia de Ieſus en la caſa profeſſa de Seuilla, y el Sagrario de Cordoua, y en el Eſcurial, y muchas Cruzes admirables del Monte Santo de Granada, y la portada de la Chancilleria, y otras infinitas obras publicas por todo

el

Digitized by Google

58.

Dexò a Coron ganada, en la Morea,
A Oran, en la caliente Berberia,
A Tunez, con eſpanto ſeñorea
En ſobra de valor y valentia:
Temblaua Monaſterio, ſu pelea,
Ganola la Eſpañola Infanteria,
Rindioſe a ſu potencia ſoberana
Por combate furioſo, Teroana.

59.

En Flandes ſon ſus armas veneradas,
En Francia, con ſu daño conocidas,
En toda la Alemania, reſpetadas
Del Otomano Principe temidas:
Las de Italia, le ſiruen humilladas,
Las tierras Africanas, confundidas,
Porque el ganar (Señora) la Goleta
Fue de ſus Reyes ſugecion, perfecta:

el Reyno. El Iaſpe verde y claro finiſsimo que ſe halla en todas las piedras de Genil, como queda dicho. Y en el Alhambra en la caſa Real que ſe va labrando, ay columnas de Iaſpes y marmoles diferentes, riquiſsimas, y muchas de piedras que juzgaràn ſer compueſtas de pinones y almendras, que ſe hallá en las ſierras de Loxa, donde tambien ay canteras de riquiſsimo marmol, y piedra Alabaſtrina admirable. Tambien ſa ay negra finiſsima en la ſierra Eluira que è referido

dos

60

No son sus colgaduras fabulosas
De Cerueros, Centauros, ni de Athlantes,
Ni menos de Amazonas prodigiosas;
Tampoco de encantados, ni Gigantes:
De Turquesas armadas, poderosas
Rompidas en los mares inconstantes,
Prision de vn Rey, vencido en la campaña
Y vn Duque de Saxonia, en Alemania.

61.

De platicos cossarios afamados
El Alhambra pintò, y sus Reposteros,
El Dragut, Barbarroja, renegados,
De Ali, de Caramano, marineros:
De Stroci, y del Lanzgraue subjetados,
De Luchali, y Bayardo, dos gnerreros,
Del Turco Soliman, q̃ el mundo enfrena,
El qual huyò del Cessar, en Viena.

dos leguas de Granada, y en otras muchas partes de este Reyno de España, que seria muy prolixo querer referirlas. Con las minas de Alcohol, Plomo, y otros metales, de que no son tan ricas las Iddias si se labrassen: Y no es fabula dezir que nuestros Rios corrẽ oro, porque dize Plinio libro 4. cap. 2. *Tagus auriferis arenis celebrabatur.* Y de todos ellos escriue lo mismo Estrabon, el qual en el libro 3. fol. 106. escriuiendo la venida de los Carthagineses a España, cuenta que hallaron

35.

en

64.

Señora no querria ser pesada,
Molesta menos, larga, ni enfadosa,
Y si hasta aqui te tengo ya cansada
Serè con lo que falta compendiosa:
Sabras que por la fama fuy lleuada
Vn dia a su jardin, de aquesta Diosa
Donde retratos me mostrò excelentes
De Principes, de Heroes, de valientes.

65.

Y mostrome al entrar de vn aposento
Armado, sin faltarle cosa alguna;
En la mano vna lança, cuyo cuento
La rueda detenia a la fortuna:
De pies estaua sobre vn monumento
Y en vn carton de Plata media Luna
Don Iuan (por letras) de Filipo hermano,
Sepulta (dize) el poder del Otomano.

brea, Tajo, Tajar, Tajada, y Retajado, Fray Iuan de la Puente, libro 3. cap. 9. Y tambien pudieran oy ser de plata las tinajas y cubas. y aun las texas, si se conseruara oy España en su riqueza, con lo que cada año entra en ella delas Indias, que son mas de diez millones. Tocalo Don Mauro Castella, en su historia de Santiago, 1. parte, cap. 12. casi al fin, y el dicho Maestro Fr. Iuan de la Puente.

36 ¶ Dic doro Siculo libro 6. de Mirabilibus, y Estra-

66.

Vn lienço me enſeñò, grande y hermoſo,
Pintado de luzida Infanteria,
Diſpueſta en eſquadron, marauilloſo
Que vn punto delbuen orden no excedia:
Bruñido coſelete, y todo ayroſo,
Exercitada, y firme piqueria,
Cerrado el eſquadron de arcabuzeros,
Membrudòs, y gallardos Moſqueteros,

67.

Formados en los peros coraçones
Que reſpirauan vna llama viua,
La honra en los luzidos morriones;
Y a las eſpaldas vna muerte eſquiua:
En todas las Vanderas y Pendones
Filipo eſcrito, (y ſu blaſon arriba)
Señor de los eſtados competente,
Aunque la ſangre cueſte deſta gente.

---

bon libro 3. fol 105. Pineda en ſu Monarchia, y el Maeſtro Fray Iuan de la Puente, hazen memoria dela venida a Eſpaña de los Phenices con grande flota cargada de mercaderias que partio de Tyro ciudad de la Grecia, y la boluieron cargada de Plata, en tãto grado, que deſpues de cargados de ella los buques de ſus Nauios hizieron las herramientas y ancoras de Plata. Y con mucho fundamento de razon entiende Florian de Ocampó, libro 2. cap. 6. que la grueſſa contratacio

que

68.

Alli vi la Milicia en alto trono,
A la Eſpañola vſança, adereçada,
Hablando con Eſpaña, en claro tono,
Ante ella con reſpeto arrodillada:
Haziendo vna ſeñal de honroſo abono
De grande eſtimacion, y a pocos dada,
Que a cada Infante le arrojò vna pieça
Conforme al hecho de ſu fortaleza.

69.

Baxando del doſel, ſe fue derecha
Al ordenado cuerpo de batalla,
Y el ſoldado de pica, y el de mecha
La acompañan, y lleuan a hoſpedalla:
Moſtroſe la Milicia ſatisfecha
Del valiẽte Eſpañol, que en Flãdes ſe halla
Que ſi milagros puede hazer la guerra
El ſolo los à hecho en eſta tierra.

---

que tenian los mercaderes de Tyro, de que tanto trata el Propheta Ezechiel, era con nueſtra Eſpaña, a la qual venian en aquella, era a enriquecerſe, como ſe va en nueſtros tiempos a las Indias; pero quiẽ mas dize de eſto, y mas gallardamente, es el dicho Fr. Iuan de la Puente, y oy dia vienen de la miſma manera los eſtrangeros, moros, y ereges, y atrueque de bugerias y coſas impertinentes, y de poco prouecho, y las mas vezes dañoſas, van tan cargados de oro y de plata, q̃

70.

Vn Occeano vi, de gran pintura,
Ancho, profundo, largo, y eſtendido,
De golfo innauegable, en ſu longura,
Inmenſo, proceloſo, y ſacudido:
Subian vnas aguas en altura
Y bajan otras, ya con gran ruydo,
Que en ſierras borraſcoſas, leuantadas
Boluian a caer deſaforadas.

71.

Eſtaua en la marina vna Lisboa
Y por el puerto de ſu ancho Rio
Salia con el Zefiro vna proa
Que al golfo endereçaua vn gran Nauio:
Lleuaua ſu derrota para Goa
Haziendo de ſu patria vn tal deſuio
Que no lo imaginò ningun Piloto
De todos los que tiene (muertos) Cloto.

ſe puede dezir lo miſmo. Y ſino diganme los muy curioſos eſtadiſtas, que ſe deſuanecen haziẽdo arbitrios,
37. que ſe hazen, y en que ſe conſumen los diez millones que dezimos que ſe traen cada año de oro y plata, y perlas, y piedras precioſas, a la Contratacion de Seuilla, ſiendo por eſto la caſa mas rica, y la mas importãte que tiene el mundo? Dexo lo que ſe trae por regiſtrar, que es otra inmenſidad muy grande, y lo q̃ viene de Grana, Añir, cueros, palo de Campeche, y Braſil,

y Euano,

y Fuano, Carcaparrilla, Gengibre, Acucar, Conser-
uas, sedas de la China, Drogas, y Cañafistola, tuaco
y otras cien mil mercaderias, y cosas curiosissimas,
en tan grande abundancia, que es imposible consu-
mirse, y gastarse en Espaã? Y diganme tambien si en
ella se quedara, que necessidad podiamos tener delos
titeres de Flandes, y cuchillejos de Francia? Entre las
38 varias gentes que en aquellos tiempos a ella vinieron
que referimos poco à. Sabemos tambien que vino lo
primero de Africa Gerion, el qual fue el primero que
labrò minas en España, y se hizo el mas rico y podero
so de toda ella. Cuenta su venida Estrabon en el lib. 3,
el qual fundò y dio nombre a la Ciudad de Girona en
Cataluña, segun lo escriue el Obispo de la dicha Ciu-
dad libro 9. del Paralipomenon, fol. 7. y Florian de
Ocampo libro 1. cap. 10. Enchaue aduierte, que este
Gerion se llamaua Deabro, ò Diablo, y que auiẽdo-
le muerto Osiris, a quien Fray Iuan de la Puente, y
otros muchos que cuenta, dan nombre de admirable
Principe, y como a tal segun la antigua adulacion, sus
subditos lo hizieron estatua, y leuantaron altar, y le
adorarõ de rodillas, y que fue la primera vez que en Es-
paña se vsò este genero de adoracion de rodillas. De
esta venida de Osiris tratan los dichos Don Mauro
en su historia, libro 1. cap. 17. y Fray Iuan de la Puen
te largamente.

39 ¶ No falta, y con buen fundamento, quien diga que
la idolatria la traxo a España el dicho Osiris (como lo
refiere el dicho Don Mauro, 2. parte cap. 6. Y el doc
tissimo Fray Luys Ariz en su Chronica de la funda-
cion de Auila, dize fue antes del nacimiento de Iesu
Christo, de 11066. años, que nunca ella à ganado
mas con la comunicacion de los estrangeros (com
prando en trueque de su oro y plata, y p:drerias seme-
jantes vanidades, y la multitud de trages y cosas im-
pertinentes de que vsa) aunque tambien nos enseñò

el vſo de enterrar los muertos, que antes los colgauan
de los arboles, ò los dexauan en los cāpos, como
lo refiere doctiſsimamente el Obiſpo de Iaen, Dō Sācho
Dauila, en ſu libro de la Veneracion de las Reliquias,
libro 1. cap.4.num.2. y muchos otros autores
por el referidos, ſiempre vuo en el mundo la veneracion
de los cuerpos difuntos) y en trueque de ſu idolatria
y errores, dimos a las naciones barbaras la fè y lealtad,
que aſsi paga la noble Eſpaña el hoſpedage con
beneficios, aunque ſea a ſus enemigos, como lo refiere
Fray Iuan de la Puente, cap.23.lib.3.§.3.y q̄ no fue
Oſsiris el que enſeñò la idolatria, ſino que vino de Africa,
y Caldea como refiere captulo. 12.§.3. eſte matò
Gerion en vna batalla junto al eſtrecho de Gibraltar,
que por otro nombre le llamaron Bacho, y Dionyſio
toca ſu venida, Genebrardo cō Beroſo, libro 1. de la
Geographia, pag.60. de la venida de Hercules Egypcio,
y de los Griegos de Teucro, Diomedes, Vlixes,
y Meneſteo, y otras infinitas naciones q̄ referimos nu
nu.33. eſcriuē Iuſtino en el Epitome de Trogo Pōpeyo,
40. lib.44. Eſtrabō libro 3. de la Geographia. San Yſidoro
libro 9. de la venida de los Argonautas con ſu
Capitan Iaſſon. Eſcriuen Herodoto libro 4. y todos
nueſtros Chroniſtas, que no cito ſus lugares por euitar
prolixidad, de la venida de los Phenices, y de ella
haze memoria Eſtrabon libro 3. fol 105. Vinieron aſſi
meſmo otras muchas naciones, q̄ por ſer coſa muy
repetida en muchas Chronicas Eſpañolas y Latinas,
paſſo por ello, como los Griegos año 961. Rodos 312
Fenices 822. Forenſes 540. Cartagineſes 517. Vandalos,
ò Alanos y Sueuos 411. Godos 414. Galos ò Celtas
333. Romanos 217. antes del naſcimiento de Ieſu
Chriſto. Y nota de paſo el Maeſtro Fray Iuan de la
Puente, libro 1. pag.47. que eſtas naciones barbaras y
crueles, ſe domeſticaron y hizieron benignos y catolicos
con la benignidad del cielo, y trato de los Eſpaño

les, y a todos les mouio vna causa principal, que era la riqueza de nuestra España; la qual (como queda dicho) fue tanta, aun en tiempo de los Romanos, que escrime plinio en el libro 33. cap.4.(tratando dela manera de hallar y sacar tesoros) que en Galicia, y Asturias (que es oy lo mas pobre y miserable de estos Reynos (aunque no en nobleza, por auerse sustentado en ella y por ella, sin mezcla de otras naciones, como lo prueua Fray Iuan de la Puente, lib.7 cap.24.§.3.) tenian tanto oro, quanto no se vio, ni oy ò jamas en otra ninguna parte del mundo. *Neque in alia parte terrarum tot sæculis hæc fertilitas.* Iustino sobre Pompeyo, lib.44 dize, Galicia es aquella tierra riquissima de oro, tanto que algunas vezes con el arado se descubren los terrones de oro; y ay vn monte en su distrito, que respetan, y reuerencian como a causa sagrada y segũda, de suerte que no se atreuen a cabar en el ni tocarle cõ el hierro, y a lo que puedo conjeturar es el que llaman oy Pico sacro (aunque mas cierto es que tenga este nombre por el milagro de los toros que sucedio en el, siẽdo de la señora Lupa; pero bien muestra la hondura inmensa de la sima que ay en el, auer sido mina de oro en tiẽpos antiguos, como las ay de plata en Potosi. Oy se cabа y ara este monte, y es amenissimo, lleno de frescuras y fuentes, viñas, y naranjales, y frutales, y canteras de marmol, como lo refiere Don Mauro, libro 2. cap.4. y aun podriamos dezir de la mina de Cabra auer sido de plata.) Las palabras de Instino son estas. *Galitiæ autem portio Amphiloci dicuntur, regio tum æris, & Plumbi vberrima tum Minio, quod etiam vicino flumini nomen dedit, auro quoquè ditissima, adeò vt etiam arathro frequenter glebas aureas excitent, in huius gentis finibus sacer Mons est quem ferro violari nefas habetur. Sed si quando fulgure terra præcissa est (quæ in his locis assidua res est) detectum aurum. Vellut Dei munus colligi permittitur.* Dize Iustino, q̃ esta Prouincia lleuaua antiguamente mucho Mermellon,

que en latin se llama *Minium*, y que deste nombre le tiene el Rio Miño tan conocido, que passa por ella, no muy lexos de mi solar, y casa de Mosquera, dicha assi de Moscoso, solar antiquissimo, y de las seys casas illustres de aquel Reyno, que procede de Dorico Prin-
43. cipe de Moscobia, que vino en ayuda del Rey de Leõ a la conquista de aquel Reyno, y casò con vna hija suya. Otros le dan otra denominacion, diziendo q̃ entrando en vna batalla contra los moras, este Caualle-ro como vuiesse derramado en ella mucha sangre, suya y de sus contrarios, y a ella se le ouiessen llegado muchas Moscas, salio a recebirle el Rey su suegro, y abraçandole le dixo: Que Moscoso venis Caualler? del qual procedẽ los Condes de Altamira señores del solar, cuya es oy la tierra y solar de la Señora Lupa, y Iria Flauia el primer lugar q̃ tuuo, y merecio el cuerpo de nuestro Patron Santiago, y como su legitimo sucessor del nombre de Lopez, oy lo es Don Lope de Moscoso, Cauallerizo mayor dela Reyna nuestra Señora, confelionel, y defensor de nuestro santo Patrõ. Y de el dicho procedio vna hija, en quiẽ hizo otra casa, y por ser hembra se llamò Mosquera de Moscoso. Como quiera que sea, es refran antiquissimo en Galicia, *Sexa Moxqueira è sexa quemqueira.* Traen por armas los Moscosos, tres cabeças de lobos negros, corriẽdo sangre, en cãpo de Plata, y otros vna sola. Y los Mosqueras traen cinco cabeças. Las mismas armas traen los Campuçanos, aunque en diferente campo, porq̃ pretenden auer procedido de ellos. Algunos quieren dezir, que son cinco las cabeças, porque fueron cinco las hijas de este Cauallero, pero lo mas cierto es, que el gieron aquel numero por el mas perfecto en armerio, y que sean de lobos, da a entender la grande matança y estrago que hizo en los moros, lobos crueles de las ouejas deste Apriseo de la Fee. De esto y de las cosas memorables de aquel Reyno, tratan infinitos li-

bro.

bros de armas y blasones, y particularmẽte haze hiſtoria de ellos el Licenciado Molina, y de eſte ſolar ſalio Vaſco Moſquera ſobrino de Dõ Lorẽço Suarez de Figueroa Maeſtre de Santiago, hijo de ſu hermana, con el qual vino a Sevilla, y eſtà enterrado en el Conuento de Freyles de la dicha Orden, que ay en ella fundacion del dicho Maeſtre, de quien procedieron los Caualleros que vuo deſte nombre, aſsi en el Andaluzia cõmo en Eſtremadura, como ſe prueua por las Eſcrituras que tiene el dicho Conuento, y por la Executoria que ganò Franciſco Ortiz Martel, litigada con el Fiſcal de ſu Mageſtad, año de mil y quinientos y ochẽta, a veinte y ſeis de Março. De Vaſco Moſquera fue nieto Iuan Moſquera mi reuiſabuelo, Repoſtero de Camara de la Reyna Doña Yſabel, que caſò cõ Yſeo de Eſquiuel. Oy es el ſolar de Cãgas de Lopez de Moſquera, al qual ſe juntò por caſamiento, y tiene ſu Capilla en San Felix de Cangas, Don Mauro lib. 2. cap. 7.

44 ¶ Plinio en el lugar que citè, ſumando lo que dauan cada año de oro, las tres Prouincias Aſturias, Galicia, y Portugal al pueblo Romano, dize: *Vicena millia pondo adhùc modum annis ſingulis Aſturiam, & Galetiam, & Luſitaniam præſtare quidam tradiderunt.* Que como queda referido en el numero 12. ſegun la cuenta de los autores alli referidos, y de Cobarruuias en ſu tratado de monedas, cap. 2. y Morales en la deſcripcion de Eſpaña, tomo 2. fol. 44. y Fr. Iuan de la Puente lib. 3. capit. 31. §. 2. refiriendo que vuo tiempo que valio en Eſpaña vn carnero vn talento, que ſon quinientos ducados, conforme alo qual ſuma el oro de las dichas tres Prouincias, mas de ſeys millones, que en cada vu año rendian de renta al pueblo Romano. Y Onofre Pambinio en vno de los libros de ſu Republica, haze la cuẽta de las rentas de Roma, y ſaca en limpio, que llegaua cada vn año a diez millones, y dozientos mil ducados, y que yua de Eſpaña la mayor parte dellos. Y Pe-

dro Antonio Beuther libro 1. de la Hiſtoria general
45. de Eſpaña, cap. 28. refiere que quando vinieron los Moros Arabes a ella, hallaron en Medina de Almeyda vna meſa de Eſmeralda toda de vna pieça, que tenia de largo trezientos y ſeſenta y cinco pies, y porq̃ en lengua Arabiga la Eſmeralda ſe llama Almeyda pusieron eſte nombre a eſte lugar. Deziaſe Abdera. Ay otro del miſmo nombre en Tracia, que deſamparar̃o los vezinos por abundancia de ranas y ratones, dizen fueron deſta a poblar alla, y que no ayan venido deella a poblar en Eſpaña. Contra los que lo pretend̃e reſponde admirablente Fray Iuan de la Puente. Coſa parece increyble que aya Eſmeralda de tanta grandeza. Supueſto tambien quãto al nombre del lugar, q̃ cõſta de Plinio, y de Ptolomeo, auerſe llamado antes Virgi, pero los Moros trocaron los nombres de los lugares a ſu modo. Lo que es muy cierto, y lo refier̃e nueſtras Chronicas, y el Padre Mariana en la ſuya, cõcordante en eſto con la Hiſtoria Pontifical, q̃ del miſmo lugar llamado oy Almeria, famoſo y muy poblado en aquel tiempo, fue robado aquel milagroſo y grãde plato de Eſmeralda, que comunmente llaman el Santo Grial, que oy tiene Genoua, en veneracion de vna grã de Reliquia en ſu teſoro, y por tal ſe mueſtra algunos dias del año. Y refieren auer ſido el plato en q̃ Chriſto nueſtro Señor celebrò con ſus diſcipulos la cena de el Cordero legal. Eſta abundante riqueza, particularmente del Andaluzia, refiere Aldrete en el dicho tratado, cap. 15. y el dicho Fray Iuan de la Puente.

46. ¶. Eſta riqueza tan prodigioſa de Eſpaña, y el incendio de los Pirineos, q̃ refieren los Eſcritores antiguos que derritio el oro y plata de ſus minas, y corrian arroyos de eſtos metales por la tierra, como lo cuenta Fray Iuan de la Puente, y los refiere, y de otro terremoto que deſcubrio los teſoros que eſtauan en las entrañas de la tierra, libro 3. cap. 16. pag. 104. dio ocaſiõ

alos

a los antiguos (de los quales fue vno Posidonio) para fingir que Pluton a quien los Griegos veneraua por el Dios de las riquezas, tenia su asiento y palacios, en las entrañas de las tierras de España, donde tanta plata y tanto oro comunmente se sacaua. Assi lo notò Ambrosio Calepino verb. Pluto, y Vincẽcio Carthario en su libro de las Imagenes. Y esta buena suerte le à corrido siempre, que yaque por nuestra negligencia ò falta de gente, ò carestia de tiempos, no buscamos ni cultiuamos nuestras minas, nos à proueydo Dios de infinitas en las Indias Orientales y Occidentales, de donde nos viene tan grande suma y abundancia de todo. Y notan los Escriptores, como lo à proueydo assi Dios, por la grande fè que conseruamos, la qual nunca à faltado en ella, y el conocimiento del verdadero Dios, desde que criò el mundo, y los Celtiueros fueron en esto estremados, como lo prueua Fray Iuan de la Puente, libro 3. cap. 13. pag. 87. Tambien lo an merecido por la lealtad que an tenido cõ nuestros Reyes, a los quales à premiado con estos bienes, por la grande deuocion que siempre an tenido con las cosas sagradas, y Romanos Pontifices, y zelo admirable de de la fè, y administracion de la justicia, instituendo para ello, y el castigo de enormes delitos el de la Sãta Inquisicion, y la Santa Hermandad, y tantas Chancillerias y Audiencias, y tribunales, como vemos, donde con tanto rigor y enmienda de sus subditos, son castigados tan grandes delitos, expeliendo de sus Reynos con notable perdida de sus Reales rentas los Iudios, año de 1ȳ492. donde salio de esta mala semilla 124ȳ. casas que teniã 600ȳ. personas, 2ȳ082. años despues que los truxo Nabucodonosor, diligencia y cõsejo de el santo y memorable varon Fray Tomas de Torquemada Inquisidor general, y los moros de Granada diez años despues. Y aõra en nuestros tiempos los Moriscos y Moros, cosa aunque al parecer aspera, de santis-

sima determinacion, y con que se puede esperar que boluerà a su antiguo lustre la buena sangre Española. Llenas estan las Chronicas del Rey Don Fernando, y del inuictissimo Carlos Quinto de este santo zelo, y como heredaron en el a sus sucessores, y ninguno lo à dicho tan bien, ni con tanto fundamento, como el Maestro Fray Iuan de la Puente en sus admirables libros de la conueniencia de las dos Monarchias, muchas vezes citados.

CONMENTO AL CANTO Segundo.

Capitulo otauo, de las letras de Espaã, y Españoles sabios y Santos.

47. SI Alguna Prouincia del mundo puede cõpetir con Espaã en la antiguedad de las ciencias, y letras, es la Grecia, por auer florecido en ellas largo tiempo. No entiẽdo en esta cuenta a los Caldeos ni a los Hebreos, porque los reconocemos, y reconocen todos por Padres de las ciencias y letras (como despues se verà) y entretanto referirè lo que è visto en algunos autores sobre este articulo. Ambrosio Calepino cuẽta de Palamedes que inuentò en Grecia el arte del contar, los pesos y medidas, y Astrologia, el formar vn esquadron, dar nombre, y hazer centinela, que lo pudo deprender de las Grullas. De Cadmo hijo de Agenor, Rey de los Fenices, el qual vino de Fenicia a Tebas, dizen auer inuentado el Abecedario Griego, assi lo escriue Amphiloco en el libro decimo de los tiepos, y

Maneton

Maneton en el libro 16. que andan inſertos en los Cō mentarios de Beroſo, por Ioan Annio de Viterbo. Trata del miſmo Cadmo Suydas, y dize que tambiē les enſeñò la hiſtoria, y la proſa. Plinio libro 1. cap. 56 de los inuentores de coſas, refiere a Palamedes y a Cadmo. Y aſsi San Epiphanio libro 1. Aduerſ. hæreſ. tomo 3. fol. 33. Diogenes Laercio libro 1. de las vidas de los Philoſophos, cuentan por primeros inuentores de las ciencias Griegas, a Thales Milleſsio, y a Thales Pherceydo: Todos los Eſcritores hazen argumento para probar que las letras fueron primero en Grecia que en Eſpaña, del orden por donde ſe deriban y vinie ron a nueſtro primero Padre Adam, a quien Dios las infundio, el qual pone Auguſtino Eugubino libro 1. de Perenni Philoſophia, cap. 1. y fue de eſta manera. De Adam vinieron primeramente a los Chaldeos, y de ellos en ſegundo lugar a los Hebreos, de los He- breos a los Egypcios, de los Egypcios a los Griegos, y de eſtos a los Romanos. Y no haze cuenta de nueſ- tros Eſpañoles. Aſsi meſmo Blondo en el libro 1. de Roma triunfante, dize que los Griegos enſeñaron al- gunas letras a los de Eſpaña, que eſtauan del todo ig- norantes de ellas. Y deſpues de ellos los Romanos, aunque el Doctor Aldrete en ſu tratado doctiſsimo que deſto hizo, ſe aparta de eſta opinion, y prueua lo contrario, y mejor que todos el ſapientiſsimo Fr. Iuan de la Puente en infinitos lugares, y ſer Eſpaña madre de las ciencias y Teologia, libro 1. cap. 7. §. 3. cap. 10. pag 61. Y en eſte ſu libro da la razon fundamental de auerſenos alçado los Griegos y Hebreos, y las demas naciones, con eſta primacia de las letras, ſiendo cierto que las letras, la Poeſia, y las leyes floreçieron en Eſpa ña 700. años antes que en Grecia, y mil años antes la Philoſophia, y que vinieron a ella a enſeñarſe Home- ro, Hercules, Orfeo, y Heſiodo. Y Licurgo lleuò de aqui las leyes que compuſo en Lacedemonia. Artemi-

doro,

doro, Posidonio, Polibio, Lucillo, Aulo Hircio, Plinio, Asclepiades, y leyò las Artes en el Andaluzia, como prueua el dicho Chronista en el dicho libro, cap. 21. §. 2. de tal suerte, que Santiago conociendo el ingenio Español ser a proposito para la Teologia, eligio en ella siete discipulos, que son los Santos Martyres de Granada, lib. 1. cap. 7. pag. 41.

8. ¶ Pero Iuan Annio de Viterbo lib. 12. cap. 2. de antiquitate Hispaniæ, constantemente defiende, que en tiempo del Rey Nino, que lo fue de Babylonia, y a los Españoles professauan letras, sabian Philosophia moral, y exercitauan la Poesia. Prosigue este mismo intẽto en sus Commentarios sobre Beroso cap. 5. y siguenlò Florian de Ocampo, libro 1. cap. 9. y el Maestro Alonso Garcia Mata moros, en el libro que cõpuso de los sabios de Espaã, fol. 10. y fundanse estos autores lo primero en vn testimonio del mismo Beroso, libro 5. antiquitatum, que dize assi. *Anno quarto Nini literis, legibus Germanos format Tuiscon Gigas, Celtas vero Samothes & Celtueros Tubal*, que quiere dezir, el quarto año del Reyno de Nino, Tuyscon Gigante enseñò letras y leyes a los Alemanes, Samotes a los de Francia, y Tubal a los de Espaã; porque es cosa muy aueriguada, que Tubal nieto de Noe, y hijo de Iaphet, a los 37. años despues de passado el diluuio, y a los mil y seyscientos y nouenta y quatro despues de la creacion del mũdo, vino a Espaã con gente de su nacion, y la poblò, como queda referido. Y consiguientemente enseñaua lo que le enseñò Noe, y de los doctos que le precedieron antes, segun la cuenta de Genebrardo, libro 1. de la Chronographia, pag. 30. Y auer sido Tubal el primero que poblò a España, escriuelo San Hieronymo in Genesim de quæstionibus Hebraicis, pag. 454. eñel 3. tomo, y en los Commentarios sobre Ezechiel lib. 8 cap. 27. y Iosepho libro 1. de Antiguedades. El Arçobispo Don Rodrigo, libro 1. cap. 2. El Obispo de Bur-

gos,

gos, cap. 3. Beuther libro 1. cap. 6. pero sobre todo es muy digno de ver el Doctor Aldrete en el lugar citado, aunque no se persuade mucho a esto, y mejor que todos quien lo supo y recopilò todo, Fray Iuan de la Puente, en el libro referido, donde prueua ser España madre de las ciencias, y que los primeros Teologos del mundo salieron de ella. El primero Reyno q̃ recibio la fè. El primero donde vuo Templos sagrados, por lo qual y por otros admirables fundamentos concluye ser la nacion mas excelentes; y sus Reyes exceder a todos los Principes del mundo en autoridad, y primacia, y que Tubal poblò a España, y son en ella los Celtiueros que se refieren en esta autoridad cõtra Mariana, y otros autores en el cap. fin. del libro 3.

49 ¶ Fundanse lo segundo en otro lugar de Estrabon libro 3. de la Geographia, fol. 98. donde refiere las letras antiguas de los Andaluzes, y dize assi. *Hi inter Hispaniæ populos sapientia putantur excelere, & literarum studiis vtuntur, & memorandæ vetustatis volumina habent, poemata, leges quoquè versibus conscriptas, & sex annorum millibus (vt aiunt) cæteri etiam Hispani vsum habent literarum, non vno quidem genere, nequè vna illis lingua est, &c.* Viterbo sobre este lugar, aduierte con Xenophonte, en el tratado de la diuersidad de los años, que en tiempo de Estrabon el año era de solos quatro meses, y que assi sumados aquellos seys mil años que el dize, conforme a los meses que tiene el año en esta nuestra era, vienẽ a resumirse en dos mil años. Lo mismo refiere el Maestro Fray Iuan de la Puente en el dicho libro 3. cap. 21. §. 3. Aduierten lo segundo, que Estrabon viuia en tiempo de Christo nuestro Redemptor, imperãdo Cessar Augusto, y de este dicho de Estrabon coligen que las letras de España vienen a igualarse en antigue dad con el Reyno de Nino, y a ser ochocientos anos mas antiguas que las de Grecia, de Cadmo, y Palamedes, cuya jornada fue despues de la guerra Troya

na,

na, que fue el dicho tiempo despues, y siendo assi que tienen a estos por fundadores de las letras de los Griegos, como queda dicho, necessariamente se à de conceder qué ya los Españoles las tenià, quando ellos enseñaron las suyas. Siguen en esto a Iuan Antonio, Florian de Ocampo, y Matamoros, en los lugares citados. Y doctissimamente es de ver Gregorio Lopez Madera en el discurso que hizo de las Reliquias, y libros de la Torre Turpiana, y sacro Monte de Granada. Para concordar estas opiniones, y escusar dificultades, concede Florian de Ocampo, que las sciencias y las artes fueron antes en Grecia que en España, no quanto al origen primero, sino quanto a la perfecciõ, augmento, y metodo de enseñarlas. Esta opinion no concede Fray Iuan de la Puente, como està dicho, antes con grandissimos argumentos sustenta lo contrario en los lugares referidos, y lo que el dize y enseña es la misma verdad, y por falta de libros y calamidades de España, se à escurecido hastà aora esta memoria, de tal suerte, que aun los mismos Españoles no se couocen a si mismos, y los muy doctos faltan en esta materia por no acrisolar estos principios.

50. ¶ El Maestro Matamoros cuenta tambien alli, que entre los primeros Reyes de España, vuo vno llamado Athlante, el qual tuuo vna hija llamada Maya, de tanta sabiduria, que las mugéres Españolas la reuerẽciaron como a Diosa, y que en memoria de esta pusieron nombre de Maya a la niña que sacan galana por Mayo a la calle, y la honran y siruen, y reuerenciã, de que tambien se acordò Fray Iuan de Pineda en su Monarchia, tomo 1. y Fray Iuan de la Puente, libro 3. capit. 21. pag. 138. Y afirma Matamoros, no poderse persuadir ser esto cosa fabulosa, porque lo halla en graues autores. Demas de los dichos, lo è visto yo en Ambrosio Calepino, qne parece creerlo. Y Baseo capitulo 22. cuenta q̃ en el Imperio de Augusto Cesar,

que

72.

Al arbol arrimado vn Cauallero
79 Vestia, vna coraça leonada,
Que lumbre dauan, como da el luzero,
Las piedras finas, de que està sembrada:
Don Basco de la Gama Marinero
(Vna letra dezia illuminada)
Que al Puerto de Esperança doblò el cabo
Y a Calicut llegò, por el mar brauo.

73.

Entraua en el breado y gueco pino
Tomando el desseado, y dulce puerro
83 Iuan Sebastian del Cano Vizcayno,
Piloto, deste mundo el mas experto.
Despues de auer andado en su camino
Quanto del mar se halla descubierto,
En vna Naue, dicha la Victoria
Que anchorò para siempre en la memoria

51 que començò treynta yocho años antes del nascimiẽto de nuestro Redemptor Iesu Christo. Vuo en Roma falta de hombres doctos, y estando caydos los Estudios de humanidad, y de Retorica, como en aquella sazon sobrassen en España hombres Latinos, Retoricos, y Poetas, que siempre à auido en ella ingenios auentajados, especialmente en la Prouincia del Andaluzia, Gneo Domicio Enobaruo, que fue el que ganò por combatẽ la Ciudad de Cordoua, embiò a Roma

74.

Sacaua de San Lucar Magallanes
83. Su Nao, la Trinidad, grande velera,
Por velas, vnos blancos tafetanes
Pintada de oro y plata la madera:
Los marineros, pages, guardianes,
La chuſma, vozeaua placentera,
Derrota nueua, milagroſa y rara
Que en las Malucas, y el eſtrecho para.

75.

Boluia de Poniente aquella Naue
De riquezas de oro y plata llena,
Acabado el viage, largo, y graue
Iamas prouado por alguna entena:
Que vn viento liberal, blando, y ſuaue
De Indias la traya, en ora buena
Con Chriſtonal Colòne, I de Seuilla
Varon de gran fortuna, a marauilla.

Eſpañoles ſabios, que leuantaſſen alli los eſtudios, en eſpecial a Lucio Seneca, y otros dos hermanos ſuyos llamados Mella, y Lucano, y Gallion nieto de Seneca (eſte fue el que cuenta Fray Iuan de la Puente que defendio a San Pablo, acuſandole ante el los Iudios, lib. 2. cap. 12. §. 5.) Eſto miſmo refiere Eſtrabon, libro 3. fol. 99. y trata de ello Iacobo Philipo Bergomate, en el ſuplemento de las Chronicas, libro 8. fol. 173. y el dicho Maeſtro Matamoros, libro de los ſabios de

Eſpa-

76.

Mostrome otra pintura bosquejada
Donde Iupiter era Presidente,
En vna grande junta congregada
Donde se premia el animo valiente:
Alli estaua Minerua entronizada,
Y la Bellona con furor ardiente,
El Radamante, Minos, y Vulcano,
Marte, Neptuno, Eolo, y el Iano.

77.

Colon, y Cortes entra a presentarse
Que las Indias y Mexico an rendido,
Que como ambos van a arrodillarse
Del soberano acuerdo fue impedido
Ponen sillas, en que puedan sentarse
Y cada qual resiste comedido
Mandaronles poner sendos chapeos
De seda, con garçota, y camafeos.

España, fol. 11. San Hieronymo de viris illustribus, honran mucho a Seneca, y si entre Gentiles pudiera auer santos, le haze vno de ellos, por sus grandes virtudes morales. Tambien escriue del San Augustin, lib. 6. de Ciuitate Dei, cap. 10. y 11. donde dize que fue en tiẽpo de los Apostoles, y q̃ abominaua de las supersticiones de los Iudios, y Luys Viues nota en el conmento que Seneca fue Consul en Roma, y que al tiempo que martirizaron a los Apostoles san Pedro y S. Pablo

78.

Aqueſtos Capitanes, Palas dixo
Son mios gran ſeñor, y yo los quiero,
(Ayrado el Dios Neptuno contradixo)
Pues ſon por marcantes de mi fuero:
Salio Minos, juez, que no es prolixo,
Por comiſsion de Iupiter ſeuero,
Mandando q̃ conmunes de ambos fueſsẽ
Y premios de ambos juntos recibieſſen;

79.

En eſto Europa, a Nemeſis mirando
(Princeſa (dixo) tu comedimiento
En darme tanta audiencia eſta obligando
A que ſe corte el hilo de mi cuento:
Y tiempo es ya ſeñora que gozando
Del Rio, des la buelta a tu apoſento,
Con lo qual paſſeando la llanura
Se parten: y de hazerlo es coyuntura.

---

hizo por ellos lo q̃ pudo, para eſcuſar ſu muerte, porque era amigo de los Chriſtianos. Algunos autores afirman que ſe eſcreuia con ſan Pablo, y refierelo ſan Auguſtin en el libro de ſus Epiſtolas, Epiſtola 54. del ſegundo tomo, y cita otros Santos, el doctiſsimo Padre Iuã de Torres en ſu Philoſophia de Principes, libro 1. cap. 15. pag. 62. y ſan Auguſtin refiere palabras de las cartas que ſe eſcriuian. El erucitiſsimo Fray Iuan de la Puente dize del caſi lo miſmo en

ſu

su libro 2. cap. 15. in princ. pag. 183. y lib. 1. cap. 1. Vna de las raras partes de Seneca era la memoria, porq̃ dizen del los dichos autores, que fue tan prodigiosa en el, que diziendole juntos dos mil nombres, los refiria luego todos por el mismo orden que se los propusierõ con estraña fidelidad. Y siendo de edad de ciento y veynte años se acordaua de todas las sentencias q̃ le auian dicho los oradores y Retoricos de su tiempo, y de memoria compuso de todas ellas vn libro. Casi semejante memoria tuuo en nuestros tiempos Dõ Iuan Manuel, Obispo q̃ fue de Siguença, y otros muchos, pues leyendo de qualquier libro vna ò dos hojas, las boluia à referir de la suerte que las auia leydo. Dizen que siendo estudiante el y otros Caualleros, tomaron la Anacardina para este efecto, no con pequeño detrimento de la vida. Tambien ay quien diga que fue dè España Aristoteles, como Matamoros, Morales, y Camelloa, y Sandoual, pero con mejor fundamento lo niega Fray Iuan de la Puente, pag. 137. y dize q̃ es patrana, pero no lo es auer muerto neciamente de meladcolia, por no alcançar el secreto de naturaleza, porque en el Nigroponte crece el mar siete vezes al dia, cosa en que le yua muy poco.

53 De Lucano dize el suplemento de las Chronicas, lib. 8. que fue natural de Cordoua, insigne orador, y raro Poeta, y muy priuado del Emperador Neron, el qual le dio la dignidad dè Questor, y despues entrò en el Colegiò de los Agoreros que auia en Roma Collegatura de grande honor (como aora lo es la delos quatro Colegios de Salamanca) que la pretendian los muy illustres Romanos, y la tuuieron, como dixe en el conmẽto del canto otauo Quintiliano, insigne Retorico, natural de Calahorra, segun Eusebio, y San Hieronymo en la Epistola 53. aduersus vigilantium. Y haziẽdo su
53 camino el Emperador Galua de España para Roma; le lleuò consigo, y tambien a su padre, que no era me-

nos que el hijo insigne en la Retorica. Fue maestro de los nietos del Emperador Domiciano, leyò Catedra en Roma; y fue el primero a quiẽ por ello se dio partido de la Republica, como lo escriue Angelo Policiano en el Prohemio de las obras de Quintiliano. Haze del memoria Seneca en sus Declamaciones, y Plinio en el libro de sus Epistolas. Y Matamoros folio 15. refiere que en aquella era salieron de Calahorra personas muy señaladas, que tuuieron Catedras y gouiernos en Roma. Aldrete en el dicho tratado refiere a Iulio Higinio, Porcio Latron, Turano Gracula, Sextilio Ena, y Herenio Senecio, Damaso Papa, Aquilio Seuero, y el muy erudito Matroniano, de los quales trata San Hieronymo, y pudiera referir otros infinitos, que por escusar prolixidad no cuento.

55. Valerio Maximo fue de Calatayud, q̃ los antiguos llamaron Bilbilis, como se refiere enel dicho suplemẽto, libro 8. fol. 182. donde se dize que sus padres se llamaron Fronton, y Flacilla. El Obispo de Girona lib. 1. fol. 18. cuenta que le amò tanto el Emperador Elio Seuero, por el talento grande que tenia de Poeta, que le llamaua su Virgilio. El doctissimo Maestro Fr. Iuan de la Puẽte, refiere de Osio ò Orosio Obispo de Cordoua, que con grande eloquencia conuirtio a Constãtino Emperador. Dio al Pontifice a Roma, y a los Sacerdotes la libertad de que gozan, como està referido Fue Vicario del Pontifice, presidio en el Concilio Niceno, y hizo el Simbolo que se canta en la Missa. Y de Hieroteo Espanol, maestro de la primera Teologia q̃ se supo en Grecia, al qual conuirtio S. Pablo, fue Maestro de Dionysio Areopagita, primero Obispo de Paris, libro 1. cap. 7. pag. 41. No me ê querido obligar a dezir de tantos sabios antiguos como dexo, ni de los otros que refiero en el verso, porq̃ fuera cosa demasiada, y de poco gusto, estãdo referida por los dichos
56. autores, solamente dirè del Rey de Espana Don Alon

so,

ſo, que fue el decimo de eſte nombre (aunque otros le cuentan por vndecimo, no ſe cõ qual razon) ſeñala ſe empero entre todos por el renombre de ſabio, y otros le nombran el Aſtrologo. Fue grande Filoſofo, auentajado Matematico, inſigne y gran Iuriſta, conſumado medico, y ſupo bien Teologia, y muſica, y tuuo ſeñaladas virtudes, y fue Poeta, lo que la lengua y tiempos, y forma de verſos de aquel tiempo pudo alcançar. Puſo en orden las leyes de las partidas, y fueros, y de ſu ornen y con ſu interuencion ſe compuſo la Hiſtoria general de Eſpana (que ſe cita muchas vezes en el commento de eſte libro) y hizo las tablas dela Aſtronomia, llamadas de ſu nombre Alfonſies, y dizẽ que en la coſta dellas gaſtò tanta ſumà de dineros, quanta es la renta de diez anos de la Sede Apoſtolica, porq̃ para ordenarlas hizo vna junta en la Ciudad de Toledo, de los inſignes hombres de aquella ſciencia que ſe hallauan en el mundo, coſa marauilloſa y de inmenſo gaſto. Eſteuan de Garibay cuenta en el libro 13. de los Reyes de Caſtilla, cap. 9. que eſte Don Alõſo fue el miſmo Rey de Caſtilla, y de Leon, que illuſtrò nueſtro lenguage Caſtellano, ordenando las eſcripturas, como ſe vſan en los inſtrumentos publicos, y tan q̃ el lo dixera lo dize el titulo de ellas, en la Partida tercera porque haſta ſu tiempo vſauamos de la lengua Latina qual mas, qual menos, pulidamente introduzida por los Romanos (como lo aduierte el Doctor Aldrete, en el tratado del origen de la lengua Caſtellana, y el Maeſtro Oliua, donde prueua galanamente, que nueſtro Romance Caſtellano, dicho aſsi por auerſe pulido por los Romanos, tiene mucha mezcla de Latin, y mucho parentelco con la dicha lengua (como es infalible.) Aſsi tambien ſe vſa oy en el Reyno de Valencia, y Aragon, donde los inſtrumentos ſon en latin, ſegũ q̃ el Eſcriuano (como deſpues veremos lo es Gerardo libro 4. de la Chronographia, pag. 652. refiere

de este fue Rey Don Alonso, que con todos sus estu
dios, negocios, y guerras (que tuuo muchas, y de mu
cho cuydado assi ciuiles, como contra moros) y o-
tras ocupaciones. Leyò catorze vezes todos los li-
57. bros de la sagrada Biblia, juntamente con la Glossa or
dinaria, y el tuuo mucha razon, porque es el libro de
los libros, alli hallarà el deuoto oracion y meditaciõ,
y materia parà ello, y el que no lo es, el perfecto reme
dio para serlo. Historias el curioso de ellas. Caualle-
rias, auenturas, encantamentos, hazañas en armas,
hechos y ardides famosos de guerra, estratagemas, y
instrumentos belicos para los aficionados a ella, y cõ-
sejos marauillosos de estado. Leyes para el Legista, la
fuente de la Teologia y el objeto della para el Teolo-
go, Aphorismos para el medico, hallara Filosofia el
Filosofo, Astrologia el Astrologo, Retorica el Reto-
rico. Y vltimamente vn todo para todos gustos, y sin
el qual libro, ningun hombre que pretendiesse saber,
auia de estar, ni dexar passar dia ninguno sin leer algo
del. Y sobre todo encarecimiento es todo el verdad
catolica, de tal suerte que en ninguna palabra se pue-
de dudar: El Padre Christophoro Claudio sobre el ca
pit. 1. de la Esphera de Sacrobosco, en la 3. parte nota
que el Rey Don Alonso hallò el motus trepidationis
del noueno cielo, que llaman por otro nõbre el chri-
stalino, y con todas sus virtudes y sciencias. Notan de
este Rey los Chronistas y otros muchos, y con razon,
como tambien se nota del sabio Don Enrique de Vi-
llena, que siendolo tanto, ninguno de los q̃ no lo fue-
ron, supo tan poco en su mismo hecho, porque este
genero de sciencia (como dixo Christo nuestro Re-
dẽptor) quedò abiconada dara los sabios del mũdo, por
que se vea que *Non saluatur Rex per multam virtutem*,
como dize el Psalmista, sino concurre la gracia diuina
y los medios para merecerla, sin lo qual *scientia inflat, spi-
ritus autem viuificat*, como dize San Pablo. Noto es-

admira

admirablemente Mariana en su Chronica. Y vltimamente como notò muy bien, y lo fundò mejor q̃ otro Fray Iuan de la Puente, ninguna nacion del mundo, como la Española tuuo tantos Santos, ni hombres tã doctos en todas edades y siglos, ni ensalçò tanto la Yglesia, ni conquistò tantas Prouincias.

58 ¶ Con todo es bien en loor dela Magestad diuina, y de nuestra España, y en exortacion a la virtud, traer a la memoria algunos de los muchos y muy doctos Escriptores, que en todo genero de sciencias à tenido nuestra España. Y aunque es casi imposible referirlos, dire los mas señalados, que siruan de motiuo de que cada qual haga memoria delos muchos que faltã. En nuestro Derecho conocida cosa es lo que se deue a Gregorio Lopez glossador delas Partidas, y otro de el mismo nombre Madera, Montaluo, y a Diego Perez del ordenamiento Real, Palacios Rubios, Acosta, Couarrubias, Nauarro, Antonio Gomez, los Molinas, Pelaez de Mieres. Acebedo, Matienço, Iuan Gutierrez, Menchaca, Dõ Antonio de Padilla, Quesada, Simancas, Sarmiento, Auendaño, Bobadilla, Baeça, Tello Fernandez, Barbosa, Salazar, Auiles, Messia, Paz, y Pinelo, y otros infinitos de auẽtajadissimos entendimientos, que para auerlos dever y tener atodos es necessario buen caudal y estudio. Pues en materia de Poetas, es imposible referirlos, porque ya Garcilaso, Boscan, Camoes, Monte Mayor, Herrera, Don Iorge Manrique, el Marques de Santillana, y otros infinitos quedan muy atras con nuestro Lope de Vega, Valduiesso, Oña, y el nunca bien loado Cayrasco Prior y Canonigo de Canaria, y otros innumerables, cõ Don Luys de Gongora, de tal suerte, que a duras penas ay lugar dõde no aya hombre eminẽte en poesia, ni Monasterio que no estè lleno depoetas, como se vio en la grande abundancia de ellos, y sus versos que ocurrio a la Beatificacion de San Ignacio, que se cele-

brò en Seuilla y en Granada el año de 1 1 6 1 0. cosa q̃ solo para leer los que se pusieron en Seuilla donde me hallè, era menester un año de tiempo: En las demas ciencias, y en las diuinas letras y deuocion, y predicacion, es cosa tan inmensa lo que ay escrito, y la grãde abundancia que ay de subjetos producidos en España, que solo de los de la Compañia hizo el Padre Pedro de Ribadeneyra, compañero del dicho santo, vn libro particular de buen volumen de sus nombres, y materias de mucho consuelo para el que con buẽ espíritu lo leyere, y no ay Religion ni lugar particular en España, que no pueda hazer otro de los hijos q̃ Dios le à dado de semejantes frutos, a que remito al letor. Y dexando a parte al Abulẽse, Soto, Fray Luys de Granada, y de Leon, Auila, y otros infinitos, solo traire à la memoria al Padre Francisco Suarez, por ser Deudo de Don Pedro de Trillo mi primo, y natural de Granada, cuyas letras y santidad son vn milagro de nuestros tiempos, y pues el Padre Ribadeneyra confiessa que queda corto auiendo dicho mas y mejor q̃ yo, bien serà que calle con mi poco caudal. Y quien podra pararse a loar al sapientissimo Arias Montano, del Abito de Santiago, y à otros subjetos semejantes de Escriptores que conocimos y tratamos? Su tiẽpo tendra esto en mas proprio lugar y discurso, si Dios me le diere desocupado, para proseguir y acabar vnas Concordancias de los Derechos, donde pienso que se hallaràn referidos cesi todos los Escriptores que se saben, y muchos de que se tiene poca noticia, assi estrangeros como de estos Reynos. Bastale a este la humildad que professa y conoce de si su dueño. Y sobre todo encarecimiento nota admirablemente Don Mauro en la dicha historia, cap. 1 2. al medio de España, y su virtud y lealtad, que veneraron y veneran a su Apostol y Capitan General Santiago, y no le martyrizarõ, como lo hizieron con los suyos las demas Prouincias

de

de que tambien escriuio y escriue, como emos referido, Fray Iuan de la Puente, concluyendo no auer nacion en el mundo que deua tanto a sus antepassados, assi en esto, como en valor militar, y exercicio en todo genero de ciencias, pues ella por si sola se conquistò con tanto derramamiento de sangre, donde le sucedieron tantos y tan estupendos milagros como alos Hebreos en la conquista de la tierra Santa, refiriendo el milagro de los tres soles que aparecieron en ella el dia que Iesu Christo nacio, indicio de la predicacion de los tres Apostoles, San Pedro, San Pablo, y Santiago, libro 3. cap. 1. y vltimo, y de lo que auia de crecer en espiritu y letras, y exaltacion de la Fè esta venturosa Prouincia.

Capitulo nono, de las armas de España, y señalados en ellas de nuestra nacion.

59 NO Pretendo escreuir en particular de cosa que pide tan larga ascriptura, y tan agena de la breuedad deste commento, solo tocarè breuemente algunas cosas en comun, y otras en particular, q̃ se requierẽ para el. Titolliuio libro 33. pag. 681. llama a la nacion Española braua, y belicosa, escriuiendo de Porcio Caton, que ganò vn lugar pequeño en ella con mucha dificultad, por fuerça de armas, en la Prouincia de Cataluña, y dizelo por estas palabras. *Miraretur quis cum cerneret aperto mari ab altera parte, & ab altera parte Hispanis, tã feræ, tã bellicosæ gẽti obiectos, quæ res eos turbaretur.* Augusto Cessar se vio en inmẽsos trabajos para vencer a los Vizcaynos, y de melancolia estuuo para perder la vida, y estimò en tanto la vitoria, con innumerable gente, que tomò por blason suyo

para

para ſu Labaro las armas de Vizcaya, que erā vna Cruz que llamaron Cantabraria. Frày Iuan de la Puente, libro 3. cap. 19. refiere muchos autores. Otro teſtimonio tenemos del miſmo autor en el libro 28. pag. 543 en que dize de los Eſpañoles la mayor loa que en hecho de armas ſe puede dar, porque llana y afirmatiuamente confieſſa, ſer la mejor gente del mundo, para mejorar y apretar vna batalla, de lo qual no dudo, ſino que qualquier hombre que aya leydo, hallarà de todos tiempos grandes teſtimonios. Sus palabras ſon eſtas. *Hiſpania non quam Italia modo, ſed quam vlla pars terrarum bello reparando aptior erat, locorum hominumquè ingenijs.* Y nota tambien alli, que eſta Prouincia fue la primera de las de tierra firme que los Romanos començaron a conquiſtar, y la poſtrera de todas en ganarſe, como referimos cap. 5. y en el libro 22. alaba la ligereza de los ſoldados Eſpañoles, y ſu promptitud y liberalidad, y fuerças para los trabajos de la guerra: Iuſtino libro 44. pone eſtas palabras tratādo de ellos. *Corpora hominum ad inediam, laboremquè animi ad mortē parati, dura omnibus & ſtricta parſimonia, bellum quā otium malut.* Que quiere dezir: Los cuerpos de los Eſpañoles ſon para trabajo, y ſufren mucha hambre, y tienē diſpueſtos los animos para morir. Son de poco comer y aman mas la guerra que la paz. Eſtas y ſemejantes virtudes refiere dellos Fray Iuan de la Puente, libro 3. cap. 21. pag. 134. Eſta opinion ſe tenia antiguamente de noſotros. Veaſe agora lo que à podido el vicio, y regalo, y la falta del exercicio de armas. Marian. Siculo dize: *Meo quidem & aliorum iuditio mortales omnes Hiſpani bellicæ virtute præcedunt.* Y Titoliuio. *Clariſsima viris & armis Hiſpania quæ ſi vires ſuas cognouiſſet facile Imperium euaſiſſet,* como lo hizo, con el mayor valor que ninguna Prouincia del mūdo. Flauio Vegecio libro 1. de Re militari, cap. 1. dize, manifieſta coſa es que los Eſpañoles hizieron ventaja a los nueſtros, no ſolo en

ſer mas en numero, ſino en tener mayores fuerças cor-
porales. *Hiſpanos quidem non tantum numero, ſed etiam vi-*
ribus corporum noſtris præſtitiſſe manifeſtum eſt. Ioan Bo-
60 hemio libro 3. de moribus gentium, eſcriue de nueſ-
tros Eſpañoles antiguos, que entrauan cantando en
la batalla, y dize de ſu tolerancia en los trabajos, y del
grande animo para los peligros y coſas arduas: En la
ſegunda tabla de las añadidas a Ptolomeo, dize ſu au-
tor grandes loores de eſta nacion, en competencia y
comparacion de los Franceſes, con quien en buena
razon no auia de auer competencia ninguna, pues co
mo refiere Fray Iuan de la Puente, quando ellos an-
dauan deſnudos de la cintura arriba, y deſcalços, ya
noſotros vſauamos telas de oro, y veſtidos muy coſto
ſos, y los venciamos en valor y fuerças a cada paſo.
Fray Iuan de la Puente. lib. 3. cap. 22. pag. 142. Y al ca
bo pone Ptolomeo eſtas palabras. *Laborum ſitis, & fa-*
mis, in acciæ ſunt tollerantiſsimi, & in ſtratagematibus cautiſ
ſimi, leui corpore, vt facile hoſtem fugiant & ſequantur. Son
(dize) en la guerra muy ſufridores de trabajos, de ham
bre y de ſed, y muy aduertidos en los ardides de guer
61 ra, muy cautos y preuenidos, muy ligeros para alcan
car ò retirarſe, y no ſe me tendra a mal referir aqui el
ſapientiſſimo ardid que vſò el valeroſo Don Iñigo Lo
pez de Mendoça, Conde de Tendilla, el qual ſiendo
Alcayde del Alhambra de Granada, y Capitan Gene-
ral de todo aquel Reyno, eſtãdo en Alhama (deſpues
de auerla poblado y repartido a Chriſtianos Pedro de
Barnuevo, por mandado de los Reyes Catolinos, por
ſu prouiſiõ, dada en Seuilla, a tres dias del mes de A-
bril, de mil y quatrozientos y nouenta, ſiendo el di-
cho Pedro de Barnuevo ſu contino y guarda, que era
lo que oy llaman de la Camara (como veremos en ſu
lugar) fue el Conde combatido de todo el poder de
los moros, eſtando dentro de ella, y como del com-
bate ſe cayeſſe vn lienço de la muralla, la noche ſiguiẽ

te despues de retirados los moros, hizo pintar vnos lienços con la misma forma y manera del caydo, tan natural y con tanto primor; y con tanta breuedad los puso, que nunca los enemigos pudieron entender el mysterio, antes engañados entendiendo que era verdadera muralla, desesperados de poder boluer a ganar la Ciudad, alçaron el cerco, y quedarō libres los Christianos que estauan dentro. Y entre tanto el Cō de hizo por la parte de dentro fabricar otro de fuerte
62. muralla. Su nieto el Marques de Mondexar vsō de otra estratagema la mas discreta y importante, q̄ nunca jamas Español considerò, como refiere Rosos en su Austriada, porque en nuestro tiempo quando se leuantaron los Moriscos de aquel Reyno (en que me hallè) auiendo concertado los Moriscos entre si, que al primer tiro de Artilleria que disparalle el Alhābra, contra el Albaycin (como auia de ser conforme a buē discurso, pues para el efecto estaua a el assestada siempre mucha y muy buena Artilleria en la plaça de armas, queres en los algibes de ella) se auian todos los de la vega y Ciudad de leuātar, y venir sobre los Christianos, que necessariamente no estauan muy preuenidos, lo qual auia de ser la noche de Nauidad, en pregonando de parte de su Rey ezillo Abenhumeya (que antes se llamaua Don Fernando de Cordoua, señor de Valor) la guerra y secta de Mahoma. Preuiniēdo pues el Marques prudentissimamente, y considerando el peligro en que se hallaua, mandò que no se disparasse tiro alguno, ni aun de escopeta la noche siguiente que sucedio el rebato, con que tuuo a raya y en quietud la Ciudad y la vega, que si hiziera lo contrario (como qualquiera que no lo considerara tan prudentemente lo pudiera hazer) todos pereciēramos, porque obligaua, y aun forçaua a todos los Moriscos a leuantarse y acudir a las armas, hallandole a el solo y sin gente de guerra, y casi imposibilitado de remedio,

enmedio

enmedio de infinitos moros. Fue pues misericordia grande de Dios, que nos librò de este peligro, y admirable prudencia deste valeroso Capitan.

63 ¶ Lucio Floro y Paulo Orosio, expressamente confiessan que todo quanto los Romanos ganaron en España, fue mediante el ayuda de los Españoles, cuyo testimonio se confirma con lo que dize Titoliuio lib. 25. pag. 363. que los exercitos de Anibal y de Scipion estauan llenos de Españoles. *Cum vtraquè castra plena Hispanorum essent.* Y queda atras en el capitulo 5. bien aduertido, y assi dizè Belleyo Paterculo libro 2. que Sertorio ayudado de los Españoles, compitio por espacio de cinco años con todo el poder de los Romanos, y estaua en disputa y questiou, y en mucha duda, qual de las dos partes auia de preualecer. Iulio Cessar libro 3. de Bello ciuili, pag. 490. pinta la disposiciō de el exercito que tenia Pompeyo a vista del suyo, para romper la batalla, y dize que en el cuerno derecho yuan las Compañias de Infanteria Española, y que en ellos tenia Pompeyo toda su confiança. *Cilicensis legio coniuncta cum cohortibus Hispanis quas traductas ab Affranio docuimus, in dextro cornu erant collocatæ, has firmissimas se habere Pompeius existimabat.* Plutarcho en la vida de Sertorio, pag. 394. cuēta del, que traya su guarda de Españoles, como queda referido capitulo 5. y llamala *Cohors prætoria*, la qual tenia sey scientos hombres de a pie, y sesenta cauallos. Y tomò este nombre *Prætoria*, de la tienda del campo y aloxamiento del Em-

64 perador, que se dezia *Prætorium*, donde hazia la guardia aquella gente, como se dira mas largamente en el comento del canto septimo. Dize mas Plutarco vna estraña costumbre que tenian los Españoles que hazian esta guardia a la persona de los Emperadores, que la llamauan deuocion, la qual era, que si el moria en la batalla, ellos no auian de salir viuos, *Erat autem* (dize) *in Hispania mos vt cohors Prætoria vna cum cadente Impera-*

tore

torè mortem obiret quod vocabant illius regionis Barbari deuotionem. Este voto ò deuocion que llaman, y que referimos en el capitulo quinto, fue ley en España de nuestros primeros Padres, como lo prueua Fray Iuan de la Puente con muchos autores y inscripciones de piedras, libro 3. cap. 18. §. 1. Y en el capitulo 22. y es de notar, que barbaras llamauan a todas las naciones estrangeras, aunque supiessen mas que ellos. Yo cierto colixo de este lugar, que como los Reyes de España tienen ya por instituto, que los Monteros de Espinosa hagan guarda a la Persona Real, por auerlos hallado fieles a cerca de su Rey, y arriscados en defenderle, assi los Emperadores Romanos professaron tener su guarda de Españoles, por la grande experiencia q̃ tenian de su fe y lealtad, y de su valor y fuerça en las armas, que no es menos antigua y aueriguada la excelencia de estas virtudes en esta nacion. Concuerda esto con lo que se dixo en el conmento del canto primero, que Longino Gouernador y Capitan por los Romanos en el Andaluzia, tenia su guardia de varones de la Celtiueria, lo qual escriuen Hircio, en el primer commentario de las guerras de España, y Iulio Cessar lo mismo, Suetonio en su vida, y lo mismo dize Sertorio, y leemos en Apiano, y Fray Iuan de la Puente libro 2. cap. 22. §. 2. pag. 237. lugar otras vezes referido.

65.

66. ¶ Valerio Maximo, libro 6. cap. 4. refiere vna respuesta valerosa que dieron los de Cinania en Portugal al Capitan Marco Bruto (que prueua biẽ el valor y brio de esta nacion, que como todas las demas de aquella Prouincia se le vuiessen entregado, ò las vuiesse conquistado, y solos los de esta ciudad se le resistiessen, embioles a dezir que tenia poder para destruyrlos, pero que no queria hazerlo, sino que por los daños que les escusaua le diessen vna suma de dinero, y que con esto se quedassen libres y en paz. Respondieronle (con las

manos)

Canto tercero, apareceſele al Autor la Antiguedad, deſcubrele el ſitio donde fue Numancia, cuenta el hecho de Fernando Yañez de Barnueuo, natural de Soria, y de vn labrador de aquella tierra.

1.

EStaua yo en Garray, pequeña aldea,
De Soria, quatro millas no diſtante,
Dudoſa el alma que ſaber deſſea
Si eſtuuo alli Numancia, la conſtãte
No lexos de do Duero ſe vadea
A la contraria vanda del leuante
Eſta lì Yglesia, ſoberana y ſanta
Que à Pancracio, y Nereo Miſſa canta.

Nercij. Archilej, Tãcratij.

manos) que ſus padres y mayores no les auian dexado oro con que cõprar la libertad, ſino hierro y valor con que defenderla, de lo qual ſe acordò Fr. Iuan de la Puente, libro 3. cap. 21. §. 4. El animo y tolerancia en los trabajos de los Eſpañoles antiguos, eſtà prouado en muchas coſas, y vna dellas es, auer hecho muertes atreuidas y temerarias, y otros mil generos de delitos, y puestos a queſtion de tormento, auerlo callado y negado, que es efeto de animos fortiſsimos.

2

Hallè tendida en tierra vna columna,
En cardeno labrada, fuerte, y grueſſa,
Con letras de licion bien importuna,
Porque eſtaua gaſtada, y mal expreſſa:
La razon que ſaquè fue ſola vna,
La qual abiertamente nos confieſſa
Ser antigua reliquia de Romanos,
Dexada por memoria de ſus manos.

3

Subi por vna cueſta, a la ventura
De trabajoſa, y aſpera ſubida,
Haſta hallar en lo alto vna llanura
De piedras ruynoſas impedida:
Cercada al parecer de vna cintura
Cabada, pedregoſa, y retexida,
Con rotos, carcomidos paredones
Que dauan de Ciudad demonſtraciones.

Eſto trata Iuſtino ſobre Trogo Pompeyo, libro 44. en eſtas palabras. *Sæpe enim tormentis pro ſilentio rerũ creditarum in mortui, adeò illis fortior taciturnitatis cura quam vitæ.* Aſsi tambien lo toca Fray Iuan dela Puente, libro 3. pag. 143. Veanſe exemplos de eſto en el canto tercero, cap. 14. cuyo hecho cuenta Cornelio Tacito, libro 4. fol. 219. Tambien cuenta Titoliuio libro 21. pagina 322. de otro moço Eſpañol, que dio de puñaladas a Aſdrubal, General de los Cartagineſes, delante

de

4.

Grandes ladrllos,gruessos,y cozidos
Estauan por el suelo,descarnados,
Que muestran a los mas inaduertidos
Ser obra de los tiempos ya oluidados:
Cimientos,en la tierra vi sumidos,
Anchos,fuertes,seguros,encalados,
La tierra de los quales remouiendo
Monedas aparecen,reluziendo,

5.

Despues de passear por la ruyna,
A descansar me puse,en vn asiento
Y al alma (que las cosas imagina)
Escrupulo le puso vn pensamiento:
Si la Ciudad y gente Numantina
Tenia alli en Garray su fundamento,
O si a Zamora cupo tal estrella
Que el sitio de Numancia fuesse en ella.

de los de su guarda, porque auia mandado matar a vn amo suyo llamado Tago injustamente,y como le diesen tormento sobre el caso, por auariguar si auia alguna conjuracion, se burlaua y reya de los lictores ò verdugos. Bien es verdad que no se lee que Español alguno se aya atreuido a su Rey, ni aun a intentar caso semejante, sin alguna grande razon, como emos visto en nuestros tiempos que se à hecho en pocos dias con dos Reyes de Francia. A mi me sucedio siendo luez

6.

Antiguos commentarios me turbaron,
(Que es cosa al parecer no contrahecha)
Que dizen los antiguos no dudaron
El serlo, allí en Zamora, y aun lo estrecha:
Los años ochozientos, que causaron
Mayor dificultad, y mas sospecha,
Por cuya sucesion la fama tuuo
Que en Zamora Numancia se sostuuo.

7.

Turbome aquel varon de Tarragona
Orosio, que dexò lo mismo escrito,
Y el que en Castilla tuuo la Corona
Don Alonso, el Astrologo, erudito:
No menos el Tostado, que lo abona
Diziendo fue en Zamora su distrito,
Y el ladrillo, sacado de vn cimiento
Que (O Numancia) dezia, es argumento.

86.

en Constantina con vn hombre muy flaco, y que parecia de muy poco animo, haziendole atormentar en vn caso nefando, indiciado del delito, determinarse el hõbre, a morir, de tal suerte que por varios tormentos q̃ el verdugo la daua, no fue posible que respondiesse ni que hablasse palabra en mas de vna hora. En Fregenal siendo alli Iuez me sucedio lo proprio con vn Portugues, auiendo respondido siempre a las bueltas de los cordeles en su lengua, *Ia tenho dito*, y no otra pa-

labra

8

Con eſtos penſamientos ſe ponia
El ſol de mi verdad mal declarada,
Y la opinion contraria combatia
De muchos argumentos reſguardada:
La ſombra del Antartico ſalia
Horrible, temeroſa, y enlutada,
Retirando a ſus caſas los mortales
Aues, y toda ſuerte de animales.

9

Al tiempo que mi duda mayor era,
Y ſolucion del punto no eſperaua,
Vn monſtruo vi ſubir por la ladera,
El qual a mi ſu paſo endereçaua:
La forma que tenia, es de Chimera,
Muy terrible, eſpantoſa, fea, y braua,
Los ojos hechos aſcuas, que de vellos
Se me erizò la barua, y los cabellos.

labra alguna; pero deſpues en el potro determinado a morir, en mas de vna hora que fue atormentado, no hablò ni ſe quejo, ni aun parecia que reſpirana. Quedando en aquella tierra por comun refran de alli en adelante quando vno quiere negar el *la tenho dito* de el Portugues. De otro hombre muy delicado, y de pequeno cuerpo y carnes, indiciado en vnos libelos q̄ ſe puſieron en el Puerto de Santa Maria, año de mil y quinientos y nouenta y dos, auiendo recuſado el Au

10.

Vn insolito miedo congelado
Ocupò los caminos de la vida,
Y al libre coraçon, tuuo cercado
Con pena, temerosa, y asligida:
El animo sentia desmayado,
La fuerça natural enflaquecida,
La sangre retirada, y sin aliento,
Triste, y alborotado el pensamiento.

11.

Llegose la vision, abominable
A mi, que aborrecia su fiereza,
Lo mas horrible de ella, y detestable
Todo, parecia la cabeça:
Por la junta de rostros espantable
De Toro, y de Leon, (y su braueza)
Y de Lobo, con gestos hocicudos,
Rauiosos espantables, y sañudos.

ditor de las Galeras, que era Iuez de la causa, se acompañò, y el acompañado lo condenò a muerte, el Auditor no se quiso conformar; y atormentolo. Dieronsele por mas de seys oras fortissimos tormentos, porq̃ los indicios eran grandes, y dexandolo por muerto, aunque empañaua el espejo, quitandole muy apriessa las ligaduras, quedò tan superior a tan grandes penas, que dixo estas palabras: Beso las manos a v. m. señor Auditor, por la merced que me hizo de no cõformar

12.

El cuello era de Grulla, en alto erguido,
De Hidra lo siguiente, pegajosa,
Y todo lo restante del vestido
Es de materia de arboles, hojosa:
De Alce, el coruo pie, con vña hendido,
Ceñida con serpientes, tortuosa,
En la mano arrollado vn codicillo
De historico discurso, en graue estilo.

13.

Y yo que del aspecto tan tremendo
Estaua de juyzio enagenado,
El daño que temia, preuiniendo
Partirme pretendi, por otro lado:
Ella que lo entendio, de mi prendiendo,
Hablandome con tono delicado,
No temas (me dezia) espera, espera,
Que no soy como piensas, bestia fiera.

se con el acompañado. Librose por la Corona, siendo yo Abogado de su causa en la Real Audiencia de Sevilla, y despues se vino a entẽder que el delito lo auia cometido cierto clerigo, y el atormentado perdio vn Cardenalato de Compostela por la infamia. Otros exemplos semejantes, cuenta Apiano libro 4. y Plutarco en la vida de Marco, y Macrobio libro 1. Saturnalium.

68 ¶ Celebran grandemente los antiguos Historiado-

14.

Yo soy antiguedad de claro suelo,
De tiempos, y de edades, buen testigo,
Pues no se mueue vn paso el firme cielo
Sin que me lleue el Delphico, consigo:
No te cause mi vista desconsuelo,
Ni te ponga terror estar conmigo,
Porque pretendo, con mi grande ayuda
Sacarte claramente de tu duda.

15.

Que en solo verte discurrir pensando
Por partes tan famosas, y nombradas,
Ymaginè, que andauas desseando
Cosas, de las edades ya oluidadas:
No quiero ya mas verte vagueando,
Lleua pues las questiones declaradas,
Que con esta ocasion de tu venida
A de quedar Numancia conocida.

---

res vn Capitan Lusitano, de los mas esforçados que vuo en Espana hasta su tiempo (segun afirma Iustino) que se llamaua Viriato, el qual por espacio de diez anos dio tanto en que entender a Roma, que le puso en duda el Imperio que tenia en Espana. Lucio Floro libro 2. cap. 17. le llama Romulo de Espana. Paulo Orosio libro 5. cap. 4. dize, que fue terror y espanto de los Romanos. Toca su memoria Ciceron, libro 2. de off. cjs. Escriue de sus hazanas Apiano de bellis Hispa

nensibus,

16.

Eſte libro que ves, de pergamino
Contiene la verdad de todo el hecho,
Por el ſabras quien es el Numantino,
Y a quien le toca el nombre, de derecho:
Deſandado que ayas el camino
Por doveniſte aqui, mal ſatisfecho,
En los Archiuos le pondras de Soria
Para noticia, y eternal memoria.

17

Encargaràs al pueblo, le venere
Por eſcritura cierta, y verdadera,
Y al Letrado de Soria, que le viere
Diràs, que el pergamino, es de Diphtera:
Al vulgo, ſi el myſterio no ſupiere
Di, del libro la piel no ſer qualquiera,
Porque es de la Amaltea, el ſacro cuero
Para Iupiter hecho, y ſu tintero.

---

nenſibus. Camoes canto 1. eſtancia 36. y canto 3. eſtancia 22. y ſu conmentador Manuel Correa, y los autores alegados, los quales cuentan del que de caçador ſe hizo ladron ò vandolero, y de vandolero vino a ſer Capitan de ſoldados, y deſpues por ſus inſignes meritos, ſubio a ſer Capitan General, y aunque no tuuieron tan gran ſubida otros muchos ſemejantes, à auido en Eſpaña, y los ay, que ſeria coſa prolixa querer los referir. Fue el Viriato hõbre de grãdiſsima aſtucia

18.

Y aunque pretendo al libro remitirte
Donde veràs hiſtorias milagroſas,
No quiero tan ayuno deſpedirte,
Que queden ſinrazones victorioſas:
Y aſsi deſſeo (amigo) referirte
En concluſiones breues, compendioſas
Lo que en diſcurſo largo, y larga prueua
Eſſe volumen grande dentro lleua;

19.

Los Eſcriptores graues de la tierra
88. Que ſitios aueriguan, y poſturas,
De pueblos, campos terminos, y ſierra
Para dexar memoria en eſcripturas:
Por mi razon ſe guian, que no hierra,
Y no por adiuinas conjeturas,
La relacion de viſta prefiriendo
A todo lo que el vulgo eſtà fiugiendo.

---

mataronle por engaño, y a traycion, porque acoſtumbraua a dar audiencia en ſu tienda de campo a los Capitanes y oficiales de la guerra a qualquiera ora de la noche, y algunos de los ſuyos por algunos ſentimientos que de el tenian, ſe hizieron de concierto, y entraron eſtando durmiendo, y le mataron. Diodoro Siculo en el libro 32. cuenta la liberalidad con que repartia a los ſuyos los deſpojos que ganaua en la guerra, ſin aplicar coſa alguna para ſi. Y pudieramos celebrar

20.

Entre ſabios, y antiguos Eſcriptores
86 Que dan a la Numància ſitio cierto,
Tendras los mas antiguos por mejores
Como gente que guarda mas concierto:
Huye de los indoctos dezidores,
Que vendē por verdad lo que es incierto,
Y con còlor poſtizo de antigualla,
Que fue defienden, lo que no ſe halla.

21.

Aquel famoſo Plinio, mi eſcriuiente
En los ſecretos de ſu graue hiſtoria,
88 A la Numancia pone abiertamente
Orillas del gran Duero antes de Soria:
Vezina a Pellendones, braua gente,
Segun el verſo dexa por memoria,
Y Claudio Ptolomeo la ſitua
Do Areua Rio, con ſus aguas rua.

---

brar las grandes victorias y virtudes de Trajano, nueſtro Seuillano, y de otros infinitos, de quien nos hazē relacion Camoes en ſus Luſiadas, y Manuel Correa ſu commentador, y Fray Iuan de la Puente refiere, q̄ ſola Italica dio a Roma y al mundo tres Emperadores, de los mejores que a tenido, que ſon el dicho Trajano Adriano, y Theodoſio.

69 ¶ Apiano Alexandrino en el dicho lugar cuenta de las mugeres, que peleauan juntamente con ſus mari-

dos

22.

Los libros de Estrabon.tan estimados
De rara erudicion,y sciencia rara,
Los Numantinos tienen situados
De Duero al nascimiento;en agua clara:
Lo mismo nos enseñan los tratados
Compuestos porPomponio,y nosdeclara
Entraua la Numancia en la Corona
De la illustre Prouincia Tarragona.

23.

Y doyte por testigo al mismo Duero
El qual recien nascido en su ternura
89. Con curso christalino,y placentero
Numancia; pronunciar en voz procura:
Disposicion del suelo,es vn letrero,
Y gothico Epitaphio, de natura,
El qual con las historias conferido
Aqui es Numancia,te dira leydo.

dos en la guerra,y las hallauan armadas entre loscuer pos muertos,y si las captiuauan, escogian alegremen te la muerte sin quexarse, ni dar muestra de flaqueza, a trueque de no quedar captiuas. Lo mismo se escri- ue de aquellas donzellas por quien Simancas tu- uo nombre , consintiendo antes quedar sin ma- nos que vltrajadas de los moros, y las monjas de Ecija, con su santa Abadeta Florentina,quando se perdio Espana, que se hirierõn y afearon los rostros para que

dar

24

Los varios trances, de las armas duras
89 Las guerras porfiadas, y sangrientas,
Las rotas, y victorias, tan menudas
Las relaciones, y especiales cuentas.
Lugar no dexan, à las ciegas dudas,
Si fue la gran Ciudad donde te sientas,
Pórque el estilo de contar la guerra
Señala, con el dedo aquesta tierra.

25.

Y porque mas no temas argumento,
Por confesion, entiende de mi boca
Que fue de la Numãcia el proprio asiẽto
En este sitio, que tu planta toca:
Ahora qũiero que me estes atento
A la proeza que dirè, no poca
De vn hijo de Numancia, descendiente,
Nacido en Soria, y de illustre gente,

---

dar aborrecibles a aquellos barbaros, por lo qual las passaron a cuchillo. Y Ambrosio de Morales, y Don Mauro Ferrer, y otros muchos autores cuentan de infinitos niños y niñas, que con animo mas que de fuertes varones, menospreciaron los tormentos y martyrios, padeciẽdolos crueliſsimos, por no dexar la Fè. Y vno de los mayores triunfos que ella à tenido, es el que vimos en nuestros dias, eñ el leuantamiento de los moriscos de Granada, que con ser tantos los mar-

tyres

26.

En vna Yglesia de la Virgen pura,
Madre del Redemptor, Reyna del Cielo,
90. Barnueuo dicha, se halla vna pintura
201. Que significa historia a los del suelo:
Vn luzillo se ve, y en la clausura
Vn cuerpo tiene yerto, en triste velo,
Pintada està vna sierpe, grande, y grüessa
Encima, y vna letra a la Francesa.

27.

Y fue, que el Cauallero sepultado,
Que tuuo de Barnueuo el apellido,
Hallandose en la Francia desterrado
Por vn suceſſo en Soria acontecido:
Como varon magnanimo, esforçado
De su prosapia, y nombre, bien nacido,
Siruiendo al Rey de Francia, el varõ fuerte
vna sierpe matò, de aquesta suerte.

tyres que por la Fè de Christo padecieron, confessando su santo nombre, hombres, y mugeres, niños, y niñas de poca edad, y de admirable constancia (como en otra parte, aunque con breuedad lo mostramos, y lo refiere Luys del Marmol en su Chronica, y doctissima y auentajadamente el Licenciado Dõ Iustino Antolinez, Dean de la dicha Ciudad) Y lo que mas admirable es, siendo muchos de ellos moriscos de aquellas sierras, sin doctrina, y sin ser casi industriados en

28.

En vn eſpeſo boſque, infructuoſo
Rodeado de grandes peñaſcales,
En ſitio deſigual, agro, y breñoſo,
De arboles poblado, y matorrales,
Vn Dragon habitaua, portentoſo,
Que hazia por la tierra muchos males,
Comiendoſe la vaca, y el carnero,
Sin miedo de paſtor, ni de vaquero.

29.

Los pueblos a eſte ſoto comārcanos
Al Rey, (que cerca del andaua a caça)
Compueſtas las rodillas, y las manos
Pidieron, de matarle dieſſe traça:
Y à interceſsion de algunos Corteſanos
Mandò dar vn pregon, en comun plaça
Prometedor de premio, al que eſperaſſe
La ſierpe portentoſa, y la mataſſe.

---

la Fè, no ſe hallò entre tanta gentè Chriſtianos viejos ninguno de ninguñ eſtado ni edad, que quiſieſſe renegar para ſaluar la vida, por grandes diligencias q̄ los moriſcos hizieron con ellos antes de martyrizallos, y promeſſas grandes que ſe les hizieron, ni aun ſiquiera con vna muy liuiana ſeñal no dieron a entender q̄ les paſaſſe por penſamiento apartarſe vn punto de la Fè, como ſi ſe vuieran eſtado induſtriando para Martyres, y deſeadolo deſde el punto que nacieron: coſa

que

30

El pregon deſpertò muchas eſpadas,
Que eſtauan al rincon, del largo oluido,
Y con el grande premio acicaladas
Salieron, orgulloſas al partido:
Caminan, para el boſque denodadas,
Con alboroto grande, y gran ruydo,
Mas dado que la ſierpe ſale a viſta
No ay hombre que al temor, pũto reſiſta.

31.

Barnueuo, ſabidor del nueuo vando,
El qual nunca al temor pagò tributo,
El bien deaquellos pueblos contemplãdo
Y del pregon Real el eſtatuto:
A ſu poſada apriesa caminando
Vña ancha eſpada coge, reſoluto
Con vn fuerte broquel, ſin alboroto,
Derecho caminò, y entrò en el ſoto.

que es para dar mil gracias a Dios, admirandonos de ſus profundos ſecretos, y no menos que acabo de tantos años aya venido eſta barbara nacion a pagar las crueldades que con aquellos ſantos vſaron con la expulſion que eſte ano de 610. ſe à hecho de eſta nacion en eſte Reyno.

70. ¶ Marco Bruto eſtimando en mucho la braueza de la nacion Gallega y ſu nobleza, por auer entrado la tierra àdentro, y conquiſtado algunos lugares, tomò

por

32.

No le pone ſilencio el torpe miedo,
Que a vozes à la ſierpe deſafia,
No piſa blando, no diſcurre quedo,
Ruydo por los arboles hazia:
Con animo la buſca, y buen denuedo,
A ſolas, ſin que lleue compañia,
Aqui tropieça, y acullà resbala,
Y para darſe paſo leños tala.

33.

Deſpues de algun eſpacio, dio con ella,
Que eſtaua recoſtada a par de vn canto,
Y el Soriano, que llegaua a vella
(Aunque dormida, en otro hiziera eſpãto)
No hizo en el ſu viſta alguna mella,
Mas añidiendo al animo otro tanto
SIDORT. (le dize) para deſpertalla
201 Y deſpierta al combate prouocalla.

---

por renombre Gallego, ſegun eſcriuen los antiguos, y lo nota Antonio Sabelico, Eneid. 5. libro 9. porque como q̄da dicho, ſon los mas dignos y mas antiguos, como los mas valeroſos del mundo, y nota de ſu nobleza Fray Iuan de la Puente, libro 3. cap 11. §. 3. que es nacion apurada, y ſin mezcla de moro ni de Iudio, porque ellos y ſus confinantes Montañeſes, y Vizcaynos, an tenido eſpecialiſsimo cuydado deſde ſu principio para no mezclarſe, dando entẽdimiento al cap.

34.

Desencogio su cuerpo la serpiente
De escamas bien armado, endurecidas,
Leuanta el cuello, tiencle eminente,
Sus ojos eran ascuas, encendidas:
Sale al combate, presta y diligente,
Amenazando miseras heridas,
Y la dañina cola meneando
Se viene, a Barrionuevo, amenazando.

35

O Dios, en quien està la buena suerte
(Barnuevo dixo) tu potencia firme
Esfuerce el braço, para dar la muerte
A la que aqui pretende confundirme:
Virgen, interceded que yo le acierte
Vuestro fauor Señora me refirme,
Que en vna tan terrible, y nueua esgrima
No espero ayuda de menor estima.

S. de Esaias, y que de ellos se dixo: *gentem collectionis*, al Psalmo 11. *Argentum igne examinatum*. En vna de las Chronicas de Castilla se celebra con razõ el hecho de la Condesa Doña Maria, muger de Dõ Aluaro Perez de Castro, antecessores de los Condes de Lemos que por ser muger valerosa de esta nacion y tierra la fiero) estando su marido ausente, defendio la fortaleza de Martos del Rey de Granada, y de todo su poder, que la sitio y combatio, y hallandose esta señora

sola

36.

Y beſando la Cruz de la ancha hoja
Del puño con la noble mano aſida
A la cabeça fiera vn golpe arroja
Del eſcamado caſco defendida:
Mas el aſtucia,que en la tal ſe aloja
Acudio con la cola retorcida
Haziendo con la punta contra el daño
Reparo malicioſo,aſtuto; eſtraño.

37

Tirole Yañez,vn terrible tiento
No pudo con el todo continuarſe
Cauſando ſanguinoſo apartamiento,
Cortando la ocaſion,y el repararſe:
Vieras el troço,en ſalto,y mouimiento
Con figuras redondas menarſe,
Haziendo mil anillos,y mil bueltas,
Roſcas enmarañadas,y rebueltas,

ſola con ſus mugeres, les mandò quitar las tocas, y q̃ ſe armaſſen y peleaſſen varonilmente,como lo hizieron, haziendo ella oficio de Capitan, haſta que Don Tello ſu ſobrino, que auia ſalido a vna correria, con los Caualleros y ſoldados que eſta[illegible] de preſidio en aquella fortaleza, por conſejo de [illegible]ci Perez de Vargas, que ſe hallaua con el, rompiendo por medio de los moros, peleando valeroſamente con la gēte que lleuaua, ſe entraron dentro del Caſtillo, que fue cauſa

38.

La ſierpe herida, furioſa, ayrada,
El roſtro con gran fuerça reboluiendo,
Iugò, de aquella parte cercenada
Y vn açote a Barnueuo dio, eſtupendo
La cõpa del broquel dexò abollada,
Y el braço ſe ſintio, del golpe horrendo
Y con la freſca ſangre le ſalpica.
Mas nada en ſu perſona perjudica.

39.

Antes Yañez fuerte, y mas entero,
Sin que de eſtar en ſi punto perdieſſe,
La punta endereçò del duro azero
Por donde a la ſerpiente muerte dieſſe:
Tirole à la garganta, el Cauallero,
Y merecio ſu ſuerte le hirieſſe
Con vna penetrante, y tal herida
Que en tierra cayò muerta, ya ſin vida.

de que el Rey y ſus moros ſe retiraſſen, perdiendo la eſperança de poderlo ganar, creyendo eſtaua preuenido, y que los que auian entrado eran de ſocorro, y refreſco. Y refiere eſta hiſtoria Palacios Rubios, en el libro que com[illegible]de Eſfuerço, y Bernardino de Eſcalante en ſus Dialo[illegible]s, Dialogo ſegundo del Arte militar, y Argote de Molina en ſu Nobleza del Andaluzia. Otro caſo mas myſterioſo, y de eſtraordinario va l[illegible] r[illegible]f[illegible]rimos en el capitulo 24. numero 145. tratãdo

de

40

La ſerpiente terrible, braua, aſtuta
Barruecuo contemplaua, en tierra muerta
Su cuerpo, por horrendo le reputa.
El ſargo, le parece coſa incierta:
Miraua ſu fiereza reſoluta
Rendida, alfin poſtrero, elada, yerta,
Y alçando al cielo la esforçada mano
Dio las gracias à Dios, como Chriſtiano.

41.

Y vn labrador llamando, el mas vezino
Al Dragon de la piel dura deſpoja,
Cortando del pellejo ſerpentino
Sobreuayna, que puſo alli a ſu hoja:
Cortò del miſmo cuero culebrino
Dos ligas para atar la calça floja,
Por camafeo, puſo la cabeça
Con vanda al ombro de la miſma pieça.

de la muger y hijas de Fernan Lopez Trillo. Otro caſi como eſte ſucedio a Doña Ana de Quiñones, muger del Licenciado Iuan Molina de Moſquera, Alcalde de Corte de Granada, hallandoſe con ſu marido en vna comiſsion en Calahorra, al tiempo que ſe leuantaron los moriſcos, los quales los cercaron en el Caſtillo, y les dieron fuerte combate, donde peleò ella y ſus mugeres varonilmente, y ſubian piedras a la muralla con eſtraordinario animo, para tirar a los enemi-

42

Con los despojos de su valentia
Barnuevo, en el palacio como entrasse,
El Rey de los Franceses que salia,
Y quiso su fortuna le encontrasse,
El qual con la humildad que conuenia
Como en el suelo la rodilla hincasse.
Señor (dixo) la fiera muerta dexo
Y por señal te traygo su pellejo.

43.

El Rey le respondio, con rostro graue
Aunque en semblante grato, y placentero
Iustamente Español el premio os cabe
Que puso de mi parte el pregonero:
La calidad del hecho es bien se alabe,
Y el animo fiel, y tan entero,
Y quitando del cuello vna cadena
Lleuad (le dixo) el premio, en ora buena.

gos, hasta que fuerõ socorridos, y lleuados a Guadix, y puestos en saluo. Y la muger del Coronel Monegon valerosamente defendio a Gante en el combate q̃ le dieron los ereges a siete de Nouiembre de 1576. Refierelo Antonio de Herrera 2. parte, pag. 245. Y en el cerco de Maestrique la defendieron valerosamente las mugeres, repartidas por sus Compañias, lib. 9. cap. 5. pag. 370.

72. ¶ No es menos digno de memoria el animo de vna

41.

Con eſte exemplo de eſte ciudadano
De Soria natural, de illuſtre tronco,
Te contarè tambien de vn aldeano
93 Simple, ſin policia, agreſte, y bronco:
Y aunque atrenido, y ruſtico el villano
Mas rezio que de enzina vn duro tronco,
Segun el hecho que contarte quiero
Que ſucedio en Gormaz, cerca de Duero

45

Piſon, era Pretor por el Senado
En la tierra nombrada Termeſtina,
Enfermo de cudicia, (mal vſado)
En plata hallaua ſolo medicina:
El pobre labrador eſtà agrauiado
Con pechos demaſiados, y mohina,
Por aſpero rigor en la cobrança
Sin dilacion, eſpera, ni tardança.

donzella que cuenta el dicho Argote de Molina, libro 2. cap. 112. y otros muchos, cuya hiſtoria en ſumia es, que el año de mil y trezientos y ſetenta y ſiete, el Rey Don Pedro que llamaron el Cruel, no pudiendo vengarſe de Don Iuan Alonſo de Guzman, primero Cõde de Niebla, porque en la batalla de Nagera fue de la parte del Rey Don Enrique ſu hermano, prendio en Seuilla a Doña Vrraca Oſorio, madre del Conde, y la mandò quemar, donde oy es el Alameda, y echan-

46.

Vn baſto villanchon, de los quexoſos
Por tantas alcabalas, pechos tantos,
Tenia penſamientos malicioſos
Como libertarà de pena a tantos:
Oya los clamores doloroſos
De los que le contauan ſus quebrantos,
Iuntando pues ſu mal, con el ageno
Dio en traçar la vengança alla en ſu ſeno.

47.

Piſon, endereçaua ſu camino
Al pueblo del villano, maldiziente
Ageno del ſuceſſo repentino
Sin guarda caminaua, precediente:
Eſtauale eſperando el Termeſtino
En vn otero alto, y eminente,
Y luego que le vio, con largo paſo
Bajò, diſsimulado al campo raſo.

dola en el fuego para quemarla, Yſabel Daualos ſu camarera natural de Vbeda, por cubrirle las piernas (q̃ bregando con las vaſcas de la muerte deſcubrio entre las llamas) ſe arrojò en el fuego, y murio con ſu fenora. Otros quieren que ſea Dona Tereſa de Sotomayor, y que eſtan ambas enterradas en San Yſidro de Sevilla, lo que ſabemos es, que el Conde Don Alonſo Perez de Guzman ſu hijo, mandò en ſu teſtamento a ſus deſcendientes ſocorran y ſuſtenten el linage de

48.

Venia en vn caſtaño cauallero,
De carrera menuda, atropellada,
Por ſilla vn albardon de xerga, y cuero,
Y caña por eſpuela, bien toſtada:
Con vn grande paues, toſco de azero,
Cota de cerdas aſperas, vſada,
Caſquete de pellejo de vna vaca,
Por lança vn ancho hierro en larga eſtaca.

49.

Y al cauallo picando, que es brioſo,
Con ſubito tropel, y furia eſtraña
Vn bote dio de lança peligroſo
Al que yua deſcuydado de tal ſaña:
De ſangre vn borbollon, grande eſpumoſo
Salio, que nunca mas ſe le reſtaña,
Y el çafio, que le dio muerte y herida
Huyendo procurò ſaluar la vida.

eſta donzella, pena de ſu maldicion. Y eſta y otras hiſtorias, tocò vn Poeta en vnos verſos que hizo a las armas y nombre de Don Saluador de Ribera, y Auales, Obiſpo de Quito, que me parecio ponerlas aqui por ſer a propoſito de perſonas valeroſas de Eſpaña, y de ſus hechos.

1.

Capelo verde de Quito
que de myſterios cubriſt
que publicayſt que dezift
callando ſanto, y bendito,
yo pienſo que es infinito

50.

Entroſe por vn monte eſpeſo huyendo,
Saltando por las matas el cauallo,
Criados del Pretor le van ſiguiendo,
Mas nadie es poderoſo de alcançallo:
Y al paſo que por el ſe va metiendo
Mas procura el villano deſuiallo,
Alfin, crecio de modo la eſpeſura
Que conuino al cauallo dar ſoltura.

51.

Y como con el dieſſen los criados,
Del reo labrador perſeguidores,
De le poder auer deſconfiados
Salieron, de los montes, interiores:
Y por diuerſos pueblos derramados
Sacaron de los ſimples labradores
El dueño del rozin, deſamparado
Que fue de ſu deſgracia el negro hado.

---

no baſta ſciencia ni arte
a dezir la menor parte
que dize vn mudo doſel,
con las inſignias que aquel
Ioue ſanto y caſto Marte.

2.

De Terafan de Ribera
hijo de Ruy Lopez digo,
Adelantado, y abrigo
de Iaen, y ſu frontera,
ò quan verde Primauera
de Galicia procedio,
quien jamas oyò, ni vio
ſus victorias, ſus hazañas,
en conquiſtar las Eſpañas,
y al Peru, el que del ſalio?

3.

Otro Ruy Lopez ſe ofrece

52.

Con rara, y exquisita diligencia
Vuieron a las manos al villano,
Y a question le pusieron, de paciencia,
(Que tal es el tormento, dado en vano)
Ya puedes ver amigo la inclemencia
Del braço riguroso, y cruda mano,
93 Y el potro abrasador, de bronze ardiendo
Donde a cauallo estaua, padeciendo.

53

El impio Presidente daua prisa,
Los complices (dezia) nos declara,
Sino mi potestad traydor te auisa
Con muerte dexaràs la vida cara:
El rustico, mostrando alegre risa
Boluio para el lictor la tosca cara,
Sayon (diziendo) en vano es tu tormento
No sacaras de mi, ni pensamiento.

Condestable, desdichado,
por la perdiz señalado,
Duque de Arjona, y desorece
ò mundo que desuanece?
quan poco en ti le durò
lo mucho que mereció
quando gouernò a Castilla
sin quedar (que esmaraúilla)
almena que posseyò.

4.

Sus hazañas tan notables
Peñamacor, y Miranda,
y el que en Alencastre mãda
las digan, tuuo las bables,
que en casos tan memorables
no es biẽ q̃ tu te entremetas
aunque no fueron secretas,
las de Murcia y Benauente,

donde

54.

Amados compañeros de mi hecho
Si por mi pena al miedo estays rendidos,
Y presumis, hara flaqueza el pecho,
Sabed que por engaño vays regidos:
Venid, venid, (llamaua con despecho)
A ver penar mis miembros afligidos
Seguros, que el dolor intolerable
Forçarme no podrà para que hable.

55.

Con tal constancia, tanta tolerancia
Mantuuo el labrador la dura guerra;
Mientras el Sol andaua aquella estancia
Del Oriente, al Poniente de la tierra:
La noche le librò, que es de importancia;
Y libra del cuydado, y le destierra,
Mas luego que se aclara el firmamento
Al Tremestino bueluen al tormento.

donde vas pluma? detente,
en que te cansas y afrietas?

5.

Aluar Nuñez de Herrera
su Mayordomo mayor,
hizo prueua de su amor,
pues ausente perseuera,
ò fè y voluntad entera
lealtad firme y constante,
eternamente se cante
y sigante los seruientes,
pues illustra tantas gentes
vn hecho, tan importante.

6.

De Ysabel la lealtad
que por cubrir vnas piernas
(cò entrañas de amor tiernas)
pareciendo fealdad

ò diuina

56.

Con animo tan firme, y tan conſtante
Como ſi en cuerpo humano no eſtuuiera,
Y dando vn empellon al ignorante
Miniſtro, ſe valio de la carrera :
Mas no tuuo eſte medio por baſtante,
Y por callar, la gente compañera,
Eſtrellò la cabeça a vn canto duro;
Haziendo ſu ſecreto mas ſeguro.

57.

Los hechos de los dos que è referido
Diras, a los amigos que quiſieres,
Y lo demas, de que bien inſtruydo
Yras, quando de mi te deſpidieres:
Las coſas que dirè piden oydo,
Yo quiero referirlas, ſi le dieres
Deſcanſa (yo te ruego) pues vn rato
Porque guſtoſo eſcuches, y mas grato.

ò diuina honeſtidad
que no temiſte las llamas,
y como Phenix te inflamas
exemplo raro del mundo,
de amor caſto, ſin ſegundo
que bien ſirues, a quiẽ amas.

¶ De los Eſpañoles valientes de nueſtra edad, y de ſus hechos valeroſos en armas, ay mucho mas que dezir de lo que que ſe me permite, ni puedo. El Maeſtro Ambroſio de Morales contraponiendo a Diego Garcia de Paredes con todos los varones esforçados de la

antigua edad, ſaca en limpio, que ninguno lo fue tanto: Fue natural de Truxillo, y floreció en tiempo de los Reyes Catolicos, y parte del Imperio de Dõ Carlos fue ſoldado del Gran Capitan Gonçalo Fernãdez de Cordoua, primero Duque de Seſa, de quien tãbiẽ auia mucho que dezir. Remitome en eſtos dos Heroes a Iuan Ochoa de Recalde en ſu Carolea, Paulo Iouio, la Hiſtoria Pontifical, y Chronica del Padre Mariano, y la de los Reyes Catolicos, y de Fray Prudẽcio de Sandoual en la del Emperador, y otros infinitos eſcriptores. Solo dire de Diego Garcia de Paredes dos hechos famoſos en armas. El primero quando en Rauena le prendieron los Franceſes, y herido de tres arcabuzazos lo lleuauan al Real enemigo quatro hombres de armas bien aſido, y al paſſar vna puẽte ſin pretiles ſe abraçò con los que lo lleuauan, y ſe echò con ellos la puente abajo, donde todos ſe ahogaron, y el eſcapò por buẽ nadador. Aſsi lo confieſſa en ſu teſtamento. El otro cuenta Paulo Iouio (aunque enemigo de eſta nacion, como lo aduierte el dicho Fray Prudencio en muchos lugares) libro 8. cap. 4. diziendo q̃ en Barleta hizieron campo onze Franceſes a onze Eſpañoles a cauallo, con armas iguales, pelearon ſeys oras. Y Diego Garcia que era el vno de los nueſtros, auiendo peleado con lança, maça, y eſpada, deſpues de faltarle todo, y hallandoſe aptetado, y apie, por auerle muerto el cauallo, a pedradas ſuſtentò valeroſamente la batalla, y la victoria ſe inclinaua por el a los Eſpañoles, ſino lo impidiera vn caſo notable, y fue, q̃ quatro ſolos que quedaron con vida de los Franceſes hizieron trinchea de los cauallos muertos, y encerrados dentro, quando nueſtros combatientes llegauan para rompellos, los cauallos ſe eſpantauan de los cauallos muertos, y a eſte tiempo los apartò la noche, con conocida ventaja, y victoria de los nueſtros.

74. ¶ Don Diego de Ayala y Zuniga, en la relacion de

las

las guerras del Emperador en Alemania, y ſu Chroni ca, cuentan la hazaña de los diez ſoldados Eſpañoles que atrauesadas las eſpadas en las bocas, paſſaron a na do el Rio Albis, ſiendoles defendido por innumera - ble multitud de arcabuzeros enemigos, y peleãdo les ganaron ciertas barcas, y las traxeron rendidas, cõ las quales paſsò el exercito Imperial el Rio, que fue parte para que alcançaſſe aquel dia el Emperador vna muy ſeñalada victoria del Duque de Saxonia, y de ſus ſequa ces, quedando el Duque preſo, y la guerra acabada, como lo refiere tambien el Obiſpo de Tuy, Don Fray Prudencio de Sandoual en la dicha Chronica del Em perador, libro 29. §. 15. fol. 89.

75 ¶ Paulo Iouio en el libro 16. de las guerras de Italia, cap. 1. eſcriue quan eſforçados anduuieron en Bre ſa nueſtros ſoldados con ſu Capitan Don Luys Ycarte que cercados de vn grueſſo exercito de Venecianos, en vn aſſalto que les dieron, no ſe contentaron los de Eſpaña con defenderles la entrada, ſino que con ſolas eſpadas y rodelas ſalieron tras ellos y los desbaratarõ y ganaron la Artilleria, que ſegun nota Bernardino de Eſcalante, Dialogo 2. fol. 15. fue coſa jamas viſta ni ſu cedida.

76 ¶ Las coſas y hechos famoſos en armas que an he cho, y hazen oy en Flandes los Eſpañoles, confunden a todas las antiguas de otros Reynos y naciones. Parte de ellas refiere el Licenciado Cornejo en ſus relacio nes, y Antonio de Herrera en ſu Hiſtoria general, y el doctiſsimo Luys de Babia en ſu tercera parte Pontifi cal, que parece impoſsible poder en particular referir las. Entre otras muchas cuentan dos hazañas de los nueſtros de las mayores que an ſucedido enel mundo. La vna es el acometimiento que hizieron ſolos dos mil Eſpañoles, a los fuertes y trincheas de la Ciudad de Ambers (donde eſtà oy el Capitan Don Franciſco de Molina, cuñado del Doctor Buſto de Buſtamante,

no

no menos esforçado que los demas de la fama, hijo de Doña Costança de Mosquera mi tia, y de Alonso Nuñez de Bohorques y Prado, que por auer venido de Moron le llamaron este nombre. Tenia pues la ciudad para su defensa mas de diez y seys mil hombres de pelea, bien armados, y disciplinados, y en sus casas, descansados, y con muy grandes ventajas, subieron pues los nuestros a escala vista por las trincheas, como vnos Leones, lleuando por caudillo al valiente Don Sancho Dauila, Castellano de Ambers, y Iulian Romero, y a Don Alonso de Vargas, General de la Caualleria (donde se señalò el Alferez Francisco de Trillo
77. hijo de Alonso de Trillo, Alguazil mayor de Priego, y hermano de Pedro de Trillo el que murio en la Goleta, quando la bolarõ soldados ambos de los mas valientes de su tiempo) y ganando los nuestros las trincheas, metieron a saco la Giudad. Cuentan estos autores, que los mil y quinientos de estos soldados que hizieron este marauilloso efecto, con su Alferez Nauarrete de Baeça estauan amotinados y hechos fuertes en la villa de Lost, y entendiendo el aprieto en que se hallauan los que estauan de presidio en el Castillo de Ambers se determinaron de socorrerlos, y hizierõ juramento de no comer hasta morir ò ganar la Ciudad, y partiendo de Lost puestos en orden, entraron en el Castillo por vna puerta falsa, sin tenerse nueua de su venida, entrando con triunfo como si ya fueran vencedores, coronados con flores, con ramos, en los arcabuzes verdes, y Mosquetas, que cogierõ en el camino, y cada soldado traya su criado con su haz de paja ò lena, para poner fuego donde fuesse necessario, y en esta forma boluieron a salir por la puerta principal, sin tomar refresco, y emprendierõ el estrañohecho ũtẽgo referido. Los defensores dizẽ otros erã 30ỹ. murierõ dellos 20ỹ. y delos nuestros solos 14. hõbres. Refierelo Antonio de Herrera segũda parte, pag. 231. El segũdo

fue

fue en el Eſguazo, en la Isla Zirquizea de Gelanda, el qual es vn braço de mar, de dos leguas, y ſe auia de vadear dentro de tres oras juſtas, porque antes ni deſpues no auia paſo con la creciente. El agua era tan alta, que a los mas altos y crecidos hombres les paſſauade los pechos, y a muchos daua a la boca, y a otros los cubria caſi del todo. Entraron los nueſtres vadeando eſte paſo, y llenauan por guia a Yſidro Pacheco, valeroſo Capitan, y con eſto concurrio, que los enemigos auiſados de el hecho por vnos marineros traydores, ſe auian pueſto al paſo con muchas varcas, y gente de guerra, que eſcaramucaron con los nueſtros muy a ſu ſaluo, hiriendo a vnos con los remos, a otros con garauatos, hechos para eſte efeto, otros con el Artilleria, la qual era tanta, que aun a los que eſtauan en tierra ſeguros, ponia grande temor; y con todo eſſo los valeroſos Eſpanoles paſſaron, venciendo todos eſtos peligros, y dificultades, a la otra parte de la Isla de Duybelant, dõde a la orilla de el agua eſtaua formado vn poderoſo exercito de los enemigos: pero los nueſtros mojados, ſin coſa alguna enjuta ſobre ſi, y ſin poder ſeruirſe de los arcabuzes, con ſolas las eſpadas, rompieron el eſquadron y batalla, alcançando vna
86 glorioſa, y famoſa victoria, la mayor que jamas à auido en el mundo. Dexo de contar otros muchos hechos, por no exceder los limites de mi intẽto, pero de todo ay diligentiſsimos eſcriptores, aſsi referidos, como concordantes con ellos, y de los demas cõtenidos en eſte cãto 2. deſde la eſtancia 40. haſta la eſt. 49. ſolo es biẽ q̃ſe ſepa q̃ la naciõ Eſpañola à tido y es oy la mas fuerte y valeroſa del mũdo, como la mas fiel y cõſtãte, ella ſola ſe cõquiſtò delos moros, ſin ayuda de vezinos, ella à hecho los mas famoſos hechos del mũdo, a ella ſe deue la exaltaciõ dela fé, y cõquiſta delos mayores Imperios q̃ à auido, aſsi en la America, como en Aſia

y Africa. Fue el primer Reyno del mũdo q̃ recibio y à defẽdido la Fè desde q̃ la predicò Sãtiago Apostol. Ella contiene en si todos los frutos, grandezas, y propriedades, y milagros de naturaleza de todas las naciones juntas, y es tan superior a todas, y por esto muy embidiada, que para uencer vn millõ de hombres de otras naciones, basta muy pequeño numero de Españoles, como cada dia se experimenta.

Capitulo decimo, de los Españoles que descubrieron el nueuo mundo.

79. POR Auer hecho los Españoles las mas nueuas peligrosas, y largas nauegaciones del Orbe, merecen el primado en animo, fuerças, determinacion, y valor, y arte de nauegar, en lo qual no ay duda, sino que el menor de ellos excede a Canobo, y Palinuro, tan celebrados de los antiguos, ellos sin duda fueron los que hallaron el instrumento del aguja de nauegar, y del Astrolabio, y ballestilla, con la precisiõ y perfecion q̃ oy se vsan tan importantes para la nauegaciõ como es notorio. Assi lo escriue Iuan de Barros en la Decada primera de su Assia, libro 1. cap. 4. y Osorio libro 1. de Rebus Emanu. y Ioseph de Acosta de la Cõpañia de Iesus, de las cosas naturales de las Indias. El Padre Guzmã 1. parte de los Iapones, Antonio de Herrera en su Chronica de las Indias Occidentales, y otros que refiere nuestro gran Chronista, entendiendo de ellos la Prophecia de Esaias, cap. 18.

80. ¶ Entre los descubridores de el Oriente, se da el primero lugar a vn Cauallero Portugues, llamado Don Basco de Gama, porque fue el primero de lo del mundo que passò el cabo de buena Esperança, y fue a la India Oriental, de donde nos viene la

Especieria,

Especieria, drogas, y innumerable genero de riquezas, el qual descubrimiẽto se hizo el año de mil y quinientos, en tiempo de el Rey Don Manuel de Portugal, del canta Camoes en sus otauas admirables cosas, y en el canto 1. estancia 12.

Douuos tambem aquelle illustre Gama
Que pera si de Eneas toma fama.

Y esta deue de ser la razon porque le atribuyen a el el descubrimiento del cabo de buena Esperança, pero Iuan de Barros en el lugar que tengo referido, dize que lo descubrieron Bartolome Diaz, Escudero de la Casa Real del Rey Don Iuan el segundo, y Iuan Infante, que despues fue conquistador de Mexico, abuelo de Don Pedro Farfan de los Godos, y en el libro quarto, capitulo primero, refiere como Don Basco de Gama nauego, y descubrio de este cabo para adelante, y siguen a Iuan de Barros los dichos autores, y Bernardino de Escalante en la relacion de la nauegacion de las Indias, y Genebrardo libro 4 de la Cronographia, y doctissimamente Fray Antonio de S. Roman Monge que fue Benito, donde con grande erudicion y admirable estilo en su Historia de las Indias Orientales, se podran ver los insignes varones que se señalaron en aquellos descubrimientos, donde refieren auer sido Pedro Aluarez Cabral descubridor de el Brasil, y auerle dado nombre de Santa Cruz, por auerse dicho alli Missa, y puesto vna Cruz, mas despues le dieron nombre de el Brasil, por el palo que de alli se trae, de lo qual se queja mucho Iuan de Barros, pero con mas razon se pudiera quexar del desgraciado y lamentable fin de su descubridor, como lo haze el dicho Fray Antonio. Y no trato de la impropriedad de este nombre de Indias que les atribuymos, no corriendo por ellas el Rio Indo, pues ya comunmente son conocidas por este nombre.

1534: dexando eterna fama de ſu valor y prudencia, obrando en todo ello coſas milagroſas, celebranle los autores referidos, y otros muchos, y Paulo Iouio libro 6. de los varones illuſtres, aunque enemiciſsimo de Eſpañoles, y grande encubridor de ſus hechos, como lo refiere a cada paſo el dicho Fray Prudencio.

83 Hernando de Magallanes Portugues hallò el eſtrecho tã celebrado de ſu nõbre año de 1497. murio Magalles deſgraciadamente (deſpues de auer paſſado el eſtrecho) peleando valeroſomente con los Indios, como lo cuentan mas en particular los dichos autores, y Franciſco de Gomera al principio de la hiſtoria del Peru, y haze memoria del Genebrardo libro 4. pagina 707. los quales y otros muchos, y Tomè Cano en ſus Dialogos fol. 5. hazen notable memoria, y con razon de Iuan Sebaſtiã del Cano Vizcayno, nũca biẽ engrandecido, que cõ ſu Nao llamada la Victoria dio vna buelta al mundo. De todos eſtos Heroes haze elegante relacion Luys de Camoes en ſus Luſiadas, y ſu conmentador el Licenciado Manuel Correa, y el dicho Chroniſta Fray Iuan de la Puente, que no oluidò nada.

CONMENTO AL CANTO Tercero.

Capitulo vndecimo, declaracion de la figura de la Antiguedad.

84 LA Figura de la antiguedad es imitada de otra que pone Pierio Valeriano libro 5. de las letras Egypcias, y Vincencio Cartario lib. 6. de imaginibus Deorum pag. 25. y ſu cõpoſtura va fundada en las propriedades que ſe atribuyen a la antiguedad,

como lo declara el diſcurſo: Por la cabeça de perro ſe entiende la memoria de las coſas paſſadas, porq̃ eſte animal es dotado de ella, y entre los Egypcios fue ſimbolo de la memoria, y la inueſtigacion y deſcubrimiẽto de la verdad, por ſer aſsi meſmo ſimbolo del olfacto: La cabeça de Lobo ſignifica el conocimiento, y noticia de las coſas eſcuras y ſecretas, porque el Lobo ve mas de noche que otro animal ninguno. La de Leon es porque eſte animal fue ſimbolo de la conſideracion, profunda y continua aduertencia, porq̃ duerme abiertos los ojos. Aſsi lo declaran los autores alegados, y Mariano Capella en ſu Philologia, dize, que por eſtas razones tenian los Egypcios enel templo de Serapis vna Ymagen del Dios Saturno, cõ las tres cabeças que è dicho. Tiene la antiguedad que aqui ſe finge el cuello de Grulla, porque eſta aue buela muy alto y con el buelo ſe aparta mucho de la tierra, y por ella (ſegun Horo Apoll.) entendian el curioſo indagador, y inueſtigador de las coſas ſecretas y apartadas del comun ſentido y conocimiento. El medio cuerpo es de yedra, por ſer ſimbolo de la vejez, por arrimarſe ſiẽpre a edificios viejos, como lo declara Pierio libro 5. fol. 377. el qual en el libro 48. fol. 352. y en el libro 14. fol. 102. refiere que las hojas eſcritas de los arboles, y el libro cerrado, ò qualquier pergamino arrollado, era figura de la antiguedad, por razon de que en aquellos primeros ſiglos, quando aun no auia papel, ſe eſcreuia en hojas de arboles, y en ſus cortezas, y todas las coſas paſſadas ſe dexauan en los libros para eterna memoria de los hombres. Dixoſe papel eſte de q̃ vſamos, de vn arbol que nace en la ribera del Nilo, llamado P. pyrus, cuya madera ſeruia para barcos y nauios, por ſer muy ligera, y de cuyas cortezas ſe ſeruian los hombres para eſcreuir en ellas, como agora el papel. La ſerpiente enroſcada ſignifica la antiguedad del mũdo, porque los de Phenicia para repreſentar en imagẽ

el

el orbe pintauan vna ſerpiente mordiendoſe la cola,
85 los pies de Alce, (que es animal como ciervo, algo mayor) pretendemos que ſignifiquen algunas propriedades que pertenecen a la Antiguedad, para lo qual ſe à de ſaber que eſcriuiendo Plinio de eſte animal, libro 8. cap. 15. y Solino en el capitulo 32. dizen del, q̃ tiene el labio alto tan grande, que le impide el pacer para adelante, como los demas animales; y aſsi pace la yerua dando paſo atras. Tambien cuenta del Iulio Ceſſar en ſus Commentarios, que no tiene coyunturas ni artejos en los pies como el Elephante, antes ſon de vna caña ſeguida, y lo vno y lo otro pertenece a la Antiguedad, la qual propriamente no mira mas que las coſas paſſadas, ni atiende a las coſas preſentes ni por venir, que ſon las coyunturas del tiempo. La aplicaciõ de lo demas es facil, porque la memoria, el conocimiento de las coſas ocultas, la conſideracion, y aduertencias, el ſaber muchas coſas apartadas de nueſtros tiempos, a quien ſe puede atribuyr, ſino a la Antiguedad que todo lo ſabe, y de todo ſe acuerda.

Capitulo 12. Si Numancia fue en Zamora ò donde vemos a Soria.

86 EN Eſta queſtion ay tres opiniones. La primera dize que fue donde eſtà Zamora (que antiguamente ſe llamò Medina Zamorrati, que ſignifica lugar de Turqueſas, porque ſe hallauan muchas en ſu diſtrito.) Siguen eſta opinion la general del Rey Don Alonſo, primera parte, cap. 43. Paulo Oroſio, libro 5. cap. 5. El Arçobiſpo Don Rodrigo en ſu Chronica, cap. 43. Don Alonſo de Cartagena Arçobiſpo de Burgos, libro quarto de ſu Anacephaleoſis, y el Toſtado ſobre el lib. de los Numeros. Fauorecenla Priuilegios antiguos, de

los quales cita vno Ambrosio de Morales en las antiguedades de España, tomo 2. titulo de Numancia, en el qual se pone auer sido esta antiquissima Ciudad, en el sitio de Zamora, y en esta falsissima opinion, perseueraron engañados en España muchos años, como parece por la Historia general 2. parte, y en la 3. parte y de la de Don Lucas de Tuyd. Y el Obispo de Orense en la que escriuio del cuerpo de San Ildefonso, pretẽde tambien fundarla (aunque mal) en piedras y marmoles de antiguedad, en antiguos Priuilegios, y en vn ladrillo que se hallò en Zamora, que pudo llenarse facilmente de diferentes partes, y tener otros antes y despues que acabassen lo que alli no haze sentido, el qual se hallò, dizen en vn cimiento que tenia escritas estas letras. *O Numancia.*

87. ¶ La segunda es, que fue Numancia en el mismo sitio donde vemos al presente la Ciudad de Soria, y defiendela Don Antonio de Gueuara, en vna de sus Epistolas, y el Bachiller Rua, natural dela dicha Ciudad (a quien llamò Ambrosio de Morales hombre de insigne erudicion) y Alonso Garcia Matamoros de los sabios Españoles, fol. 44. Ioan Bohemio, Teutonico, libro 3. de Moribus gentium, cap. 24. y el Maestro Florian de Ocampo libro 3. de su Chronica, cap 43. y cõ esta opinion passè en el discurso que hize en el pleyto de mi nobleza, sintiendo que la Numancia fuè en Soria, ò muy cerca de ella. Parece segun esta opinion, sentir lo mesmo los Mapas antiguos, q̃ tienen las Ciudades con los nombres de su antiguedad, y los globos sphericos, donde sobre el nombre de Soria està el de Numancia. Y Don Fray Prudencio de Sandoual lo refiere de otro Chronista en la del Emperador, libro 5. fol 137. §. 1.

88. ¶ La tercera opinion defiende que Numancia no fue, ni estuuo, ni pudo estar donde vemos aora a Zamora, ni tampoco en el sitio donde està Soria, sino en

el

el sitio de Garray, que es oy vna pobre aldea, vna legua poco menos de Soria, aunque el doctissimo Fray Luys Ariz en su Historia de Auila, fo'. 59. y libro 4. afirma que fue en el lugar de Tordesillas, ò Tarde ensillas, que es junto a Soria, y que el campo de Sãta Barbara se dize de la verdad, por el campo q̃ en el hizierõ doze Caualleros de la molnada del Rey, con otros doze Franceses, sobre la libertad de Soria. Esta opinion sin duda es la mas cierta, y la mas comun, y inexitable, porque la tienen Claudio Ptolomeo, libro segundo capitulo 6. en la tabla 2. de Europa, donde escriuiendo de Numancia, afirma que estaua en los Areuacos, y los Areuacos en los Pelendones, por estas palabras, *Sub Pellendonibus vero, ac Veronibus Areuace sunt in quibus hæ sunt ciuitates. Clunia, Termes, Vxama, Numantia, &c.* Y queda prouado en el comento del primer canto, como los Pelendones y Areuacos eran de la Celtiueria, en la qual entraua la tierra de Soria, Aragon, y la Rioja, segun Ambrosio de Morales, Hieronymo de Zurita, y otros autores. Y Abraham Hortelio en su nomẽclatura de los nombres antiguos de los pueblos y ciudades de España. Y es expressa sentencia de Plinio en el libro 3. cap. 3. donde describe los pueblos y ciudades de España citerior, y cuenta a los Pelendones en la Celtiueria, y dize como los Numantinos fueron muy señalados, y esclarecidos entre ellos. Las palabras suyas son las siguientes. *Ijdem Pellendones Celtiuerorum quatuor populis quorum Numantini fuere clari, &c.* Y en el libro 4. cap. 20. refiere como el Rio Duero tiene su nacimiento en los Pelendones, junto a Numãcia. *Dauerus amnis & maximus Hispaniæ ortus, in Pellendonibus iuxta Numantiam.* Este solo lugar de Plinio conuence no auer sido Numancia en Zamora, sino en Garray, vna legua de Soria, porque el nacimiento de Duero que se ve oy en vna de las faldas de Vrbion, seys leguas de Soria, es testigo de la verdad. Estrabon libro 3. de situ

orbis, dize que no distaua Numãcia de Zaragoca mas de veynte y cinco leguas, las quales ay desde Garray a esta Ciudad, y de Zamora a Zaragoça ay mas de setenta. Este argumento haze Fray Iuan dela Puente, y con el conuence à los contenidos, sustentando q̃ Numancia fue en Garray contra Fray Atanasio de Lobera, libro 3. cap. 27. pag. 169. y cap. 23. §. 2. refiere a Paulo Orosio libro 5. capitulo 6. diziendo que Lobera no supo lo que se dixo, ni entendio a Orosio. Pomponio Mella dixo solamente enel libro 2. cap. 4. que Numancia, y Palencia fueron clarissimas Ciudades en la Prouincia Tarraconense, y no tuuo Zamora que ver con ella, ni en poblacion, ni en Prouincia. Esta misma sentencia tiene Apiano Alexandrino en la guerra de Numancia. Y Lucio Floro libro 2. del Epitome cõcuerda con Apiano, y de los Modernos Marco Antonio Sabelico Eneid. 5. libro 9. fol. 309. El Obispo de Girona libro 7. del Paralipomenon de España, enel titulo de Numancia, fol. 54. Gines de Sepulueda en vna de las Epistolas impressas para el Condestable de Castilla, Abraham Hortelio en la dicha nomenclatura. Y nuestros modernos Chronistas, Hieronymo de Zurita, Estcuan de Gariuay, y Ambrosio de Morales, gran descubridor y auerignador de cosas antiguas, y Fr. Iuan de Pineda en su Monarchia, y el Padre Mariana en su historia, referido por el Doctor Aldrete en el libro septimo del antiguo lenguage de España, muchas vezes citado, y el dicho Fray Iuan de la Puente, en el lugar citado §. 4. contra Fray Atanasio de Lobera, y otros muchos y muy doctos varones, cuyos lugares no cito por ser tan comunes, los quales todos afirmã que verdaderamente Numancia fue en el sitio de Garray. Confirmase indubitablemente la verdad de esta sentencia, en la calçada ò arrecife que tenian los Romanos por donde marchaua la gentè de Guerra, como es la que va de Ecija a Sevilla, y por otras partes

de

de España, esta no yua sino a los lugares antiquissimos y famosos de ella, y esta misma con mucha demostracion de esta verdad y antiguedad passa por Villacieruos, lugar de tierra de Soria, y llega hasta Garray. Concuerda tambien con el Itinerario de Antonio Pio el qual pone la Numancia juntamente con la Coruña Austrobiga, Vxama, y otras Ciudades, que todas ellas las situan los antiguos Escriptores en tierra de Soria, ò en sus comarcas.

89 Todo lo que alegan por su parte los autores de la opinion contraria, es de poca consideracion, y a ello se responde y satisface, diziendo que no es cosa nueua tenerse vn herror por verdad vn tiempo, el qual se deshace y quita en otro; como con grandes fundamentos y razones lo prueua Gregorio Lopez Madera Alcalde de Casa y Corte, en su discurso de las Reliquias del Sacro monte de Granada, tratando de las milagrosas Laminas y sus letras, y respondiendo a las dificultades que se an ofrecido por hallarse historias que ponen el martyrio de aquellos santos Obispos, q̃ en aquel monte padecieron, en otras partes diferentes, y sobre si Santiago Apostol vino a España, materias muy proprias, y admirablemente tratadas por nuestro gran Chronista y sapientissimo Maestro Fray Iuan de la Puente, y Don Mauro Castella, y otros. De la misma manera vemos que en tiempo de Aristoteles y Plinio, y aun de San Augustin se creya, y tuuo por cosa muy cierta que la torrida zona era inhabitable de las gentes por su calor excessiuo, y en nuestra edad se a descubierto ser falso como lo muestra la experiencia, y lo escriuen muchos autores, y se podra ver con las razones naturales, y teoricas, que para ello traen los Padres Guzman y Mariana, y Ioseph de Acosta con gran curiosidad y erudicion en su libro delas cosas naturales de las Indias. Los Platonicos tãbiẽ tuuieron, y en tiempo de San Augustin, y Origenes, que

los

los Angeles tenian cuerpo, lo qual ser falso herror, nos lo enseña la Yglesia, en el capit. firmiter de sum. Trinit. & fide catholica, y muchos Concilios lo an determinado: y lo mesmo en lo que toca a los antipodas. Y lo que sabemos del sepulcro de nuestros primeros Padres Adan y Eua, que vnos dizen auer sido en Hebron, y otros en el Monte Caluario, como elegãte y doctissimamente lo resuelue el sapientissimo Dõ Sancho Daula, Obispo de Iaen, en su admirable libro de la veneracion de las Reliquias, libro 1. cap. 7. num. 2. Assi pues dezir que Numancia tuuo su fundamento en Zamora, es herror que à corrido y corrio en España en aquellos tiempos, barbaros, y sin tanta abundancia de letras, con la venida de los moros que todo lo trocaron, y baruarizaron, y quando el ruydo de las armas no daua lugar a los estudios; pero despues aca con la mayor luz que ay de las sciencias, y mayor experiencia de las cosas, y curiosidad de los Chronistas, se à deshecho el error, y aueriguado la verdad. Y el Rey Don Alonso, y las demas personas que tuuieron la contraria opinion, ocupados con otros estudios que tenian por principal intento, no hizieron mucho caso en saber de los sitios semejantes, y facilmente se engañaron y passaron con vn hierro biẽ euidente. Sobre todo es de ver el dicho Doctor Aldrete en el dicho su tratado, pag. 296. donde lo testifica, y prueua q̃ este nombre Numancia es Griego, y que significa junta de varones de hecho, que trata de lo pastoril, y vemos que en todas edades y tiempos à auido alli inmensa cãtidad de ganados y ganaderos, no embargante q̃ Enchaue en el tratado de la lengua Vascongada no se cõ qual razon quiere que sea nombre Vascongado, y q̃ solo le añadieron la N. y q̃ se dezia Vmancia, q̃ quiere dezir laguna ò parte cenagosa, porque lo era su sitio en Garray. Lo mismo pretende que aya sido el nombre de Eliberi, que fue Granada la vieja, y que se aya

de dezir Erriberri, que es lo mismo que poblacio nueua, cosa es bien agena de lo que los antiguos y modernos an escrito, y de lo que doctissimamente refiere el Licenciado Don Iustino Antolinez Deã de Granada en su historia Eclesiastica de aquella Ciudad.

Don Mauro Castella Ferrer, concuerda admirablemente estas opiniones, diziendo que la Numancia jũto a Soria, memorable, y valerosa, fue la que destruyò Scipion, y Numancia que es Zamora, fue otra muy diferente de el mismo nombre, cuyo Obispo se hallò en el Concilio de Braga, era 610. como lo refiere capitulo 22. libro 2. con titulo y nombre de Obispo de Numancia, fol. 196. pero este Obispo pudo ser titular, o de la verdadera Numancia, y tener alli Yglesia ò silla, como la tiene oy el Arçobispo de Santiago en ella.

¶ Capitulo treze. Del famoso hecho de vn Cauallero de los Barnueuos, natural de Soria.

90 LA Memorable hazaña deste valeroso cauallero (biẽ semejante a la que se escriue de vn antecessor del Duque de Medina Sidonia) no hallo escriptura que la refiera, solo va fundada en tradiciõ antiquissima de los caualleros de Soria, y de los naturales de aquella tierra, por cosa muy notoria. Y en el entierro y Yglesia que tiene esta casa y linage de Barnueuo, en la Yglesia de nuestra Senora de su nombre, en la Capilla que llaman de san Pablo, en el gueco de vna pared esta vn lucillo con las armas y blasones de Fernando Yañez de Barnueuo, que tiene por diuisa y timbre la sierpe enroscada con esta letra, SIDORT. que en nuestro Espanol significa si duerme. Palabras q̃ dixo este

cauallero

cauallero a la ſierpe a las primeras viſtas, viendola reposada dudando ſi dormia, ò prouocandola a la batalla, que es lo que dize el Romance viejo, *Si dormides recordad.* La miſma pintura tienen las puertas de la Yglesia, y las miſmas traen los deſcendientes de eſte cauallero, de quien proceden los Barnuevos de Portillo y los de Chinchilla, y otros muchos, como diremos en ſu lugar. La miſma diuiſa vſaron mis padres y abuelos, y vſo yo en los ſellos y Repoſteros de tiempo inmemorial a eſta parte, con eſta letra de el ſegundo libro de Eſdras. *Gaudium etenim Domini eſt fortitudo noſtra,* aunque por razon de las armas de los Trillos, de que ſe dira adelante, que ſon de mi madre, vſò mi padre, y vſo yo de otras letras que alli referire proprias de aquellas armas. No è podido aueriguar el nombre de el Rey de Francia, ni el año en que paſsò, que la poca curioſidad de conſeruar ſemejantes memorias y guardar eſcripturas antiguas, à perdido muchas coſas ſemejantes. Y no deue cauſar marauilla, ni diminuciõ de fee en el hecho, pues emos oydo dezir, y ſabemos por teſtimonio de eſcritores, y autores autenticos, de otras ſierpes tan monſtruoſas y mas. Titoliuio libro 18. y Lucio Floro libro 2. cap. 3. cuentan como Attilio Regulo, andando en las guerras de Africa, juntò compañias de gente de guerra contra vna ſerpiente, y la matò, con muerte de muchos ſoldados que cõ ella pelearon. Y Euſebio en la 2. parte de la hiſtoria Eccleſiaſtica, libro 7. cap. 9. cuenta de otra tan myſterioſa, que murio por ocaſion de vn ſantovaron llamado Donato, y fueron neceſſarios ocho pares de bueyes para mouerla de vn lugar a otro, y notoria coſa es la hiſtoria de San Iorge, y de Santa Marta, y otras infinitas de Santos, y de letras profanas, en materia ſemejãte. Los Raymondes linage muy conocido de Galicia traẽ por armas vn Dragon de Plata en campo rojo, por otro ſemejante ſuceſſo. Lo miſmo ſe dize de los Balboas, q̃

mataron otra en defensa de vn Leon en aquel Reyno, de donde le tomò tan grande amistad el, que auiendo se embarcado el Balboa se echò a nado tras del, y se ahogò el Leon, el qual trae por armas ahogado en sus ondas. Y el doctissimo Fray Antonio de Yepes en su primera parte de la historia de San Benito, refiere ano 559. fol. 322. de San Teodemiro Abad de esta sagrada Religion, que hizo reuentar vn Dragon semejante. No ay pocos testigos de vista oy de vn macho montes que mataron en Carcabuey el año de 1578. que se tuuo por muchos meses por opinion en toda aquella tierra que era el demonio. Criose en la sierra Halconera (dicha assi por vna cria de Halcones en extremo buenos, que cada año se saca de ella, y muchas vezes se los vi caçar y lleuar a Alonso de Trillo Alferez de la guardia del prudentissimo Don Felipe segundo nuestro Rey y señor.) Salia pues el macho a los pastores y vaqueros, y les enuestia cõ estraña osadia, huyan del como del demonio, y lo que mas es que enuestia las vacas con estraño celo. Vinieron de todos los lugares comarcanos caçadores a la fama, y le tirauan, y dauan con balas y saetas, y claramente se via q̃ yua herido, y jamas cayò. Vn dia de Pascua de Nauidad de aquel año, Iuan de Trillo, padre de Don Pedro de Trillo, que era Alcayde y Gouernador de aquella Villa, juntò mucha gente, con animo de quitar aquel escandalo, y acabar aquella auentura (que era vn caualllero muy exercitado en la caça, y en la Gineta, y no menos en cosas de Religion y piedad. Yo le conoci de setenta años casi, y aunque muy gordo, y muy corpulento jugar las cañas con el Marques de Priego Dõ Pedro en Montilla, con la mesma gracia y gentileza, que lo hiziera si fuera de veynte y cinco años, y andar muchos Caualleros muy desseosos de darle al descubierto vn cañazo, y adargauase de fuerte qne era cuydado muy en vano.) Fue pues a la dicha sierra cõ mas

de

de dozientos hombres, con perros y otros instrumentos de caça, cercaron la sierra, y fueronlo subiendo y encaramando a lo alto, donde auiendo passado cosas monstruosas, y casi imposibles de creer, al saltar de vna peña en otra, vno de los caçadores le cortò vna mano, y sin ella se defendio, y huyò, y los cansò mas de vna hora, hasta que desangrado, y despeado le cogieron, y le traxeron vino en vnos palos como andas al lugar. Vile las señales y cicatrices que tenia de los escopetazos y heridas que antes le auian dado, en las fuertes que los que le buscaron hizieron en el, por el cerui guillo y otras partes de su cuerpo, sanas, y por los nudos de los cuernos parecio ser de mas de catorze años de edad. Otro hecho semejante del de la sierpe, se cuẽta de vn cauallero de los Neyras de Galicia, que por auer sucedido orillas del Rio Neyra, tomò el nombre del Rio, diziendose antes el Darte. Traen por armas Torre de plata en campo azul, sobre vnas ondas, la puerta verde, con vna cadena de plata gruessa que la cerca, vn lançon arrimado, el hierro de sangre, vn hõbre armado que la guarda, orlado con cinco calderos negros, campo verde, y Cruz de plata de las de Ietusalem.

¶ Capitulo 14. Del labrador comarcano à Soria.

92. CORNELIO Tacito, libro quarto, fol. 219. cuenta el hecho que aqui se refiere, y ase de notar que dize era este labrador de los Termestinos, los quales erã vnos pueblos de la Celtiueria, que se entiende eran en San Esteuan de Gormaz, tierra de Soria, cuya cabeça de partido se llamana Termencia, segun se colige de Apiano, aunque otros autores, de los

quales

Canto quarto. Cuenta la Antiguedad de los dozze linages de SORIA. Refiere la reedificacion de esta Ciudad, y algunas personas de ella dignas de memoria.

1.

EN El contorno,y ambito criado
No ay cosa como el tiẽpo,semejãte
Que mira lo presente,y lo passado
Y todo lo que espera,en adelante:
Es vn archiuo publico,cerrado
De toda criatura, viandante,
Es erario del mundo,y joyeria,
Deposito comun de noche,y dia.

quales es Ptolomeo, la llaman Termes, y Ambrosio de Morales,libro 7.cap.1. y en el libro 9.cap. 2. conjetura auer sido en el sitio donde esta aora la hermita que llaman nuestra Señora de Tiermes, nueue leguas al Occidente,del sitio donde estuuo Numancia. De casos semejantes al de este labrador diximos en el cap. 9.numero 66. y este hecho refiere el Doctor Bernardo Aldrete en el tratado referido,cap.15.pagin.99. y Fray Luys Ariz haze del memoria,libro de la funda-

2.

Contiene en ſi los años, meſes dias.
Infinidad de ſiglos, y de edades,
Los Reynos, Principados, Monarchias
Tronos, Coronas, Ceptros, Poteſtades:
Que de Excelencias que de Señorias?
Graues Altezas, altas Mageſtades?
Pueſtas tiene al rincon de eterno oluido,
Aqueſte General de lo naſcido?

3.

Victorias tiene mil amontonadas,
De hazañas multitud, y de proezas,
Y de cien mil valientes las eſpadas,
Mohoſas, al rincon, y ſus deſtrezas:
Ay Dios, y quantas famas bien ganadas
Quantas, letras, ſeruicios, y noblezas?
Digalo pues que ſabe lo que paſſa
Barnueuo, Conde de Logroño, y Aſſa.

---

cion de Auila, y auer ſido 26. años antes del nacimiẽto Chriſto.

95. ¶ Del tormento que vſauan dar los Romanos eſcriuio curioſamente Carolo Sigonio libro 3. cap. 17. llamauanle *Eculeus*, porque era vn cauallo de bronze, q̃ le dauan fuego por la parte de adentro, y ſubian en el al atormentado con que le abraſauan, y hazian dezir lo que querian, y por ventura tuuo origen de aqui llamarſe potro el inſtrumento de madera donde ſon a-

tormen-

4.

Formando yo del tiempo esta querella
(De que me quexarè denoche y dia)
Estaua Antiguedad muy lexos de ella
Durmiendo, agena de lo que sabia:
Suplicote (le dixe) asiendo de ella
A Soria quieras yr, por cortesia,
Donde me des razon del Soriano
Pues que tienes el tiempo de tu mano.

5.

Afable respondio, por tu contento
Te quiero conceder lo que as pedido,
Bien puedes caminar, que en seguimiento
Te ire, como lo tengo prometido:
Yo con animo alegre, y nueuo aliento
Contento de me ver fauoresçido,
Guiela, y abajando de la sierra.
Halleme en lo mas llano de la tierra.

tormentados oy los delinquentes. Este oficio de atormentar le hazian en Roma los Lictores, que eran executores de la justicia a quien nosotros llamamos verdugos, y corchetes, y oy en en Italia Esbirros. Los quales yuan siempre delante del Consul, ò Pretor, cõ vnos hazes de varas liadas, y vn asegur dentro dellas. Sucedia vn caso criminal, y para castigarlo, ponia vna silla, sentauase el Consul, y desliauan las varas, y con ellas mandaua dar al reo treynta açotes, ò los q̃

6.

Y yo que endereçaua por la puente
Que el paſo da por Duero apreſurado,
Y guia a la Ciudad, derechamente
Seguir otro camino fuy mandado:
Toma (dixo) camino diferente
Siguiendo el agua, al derecho lado,
Dexa eſſa pretenſion, que es bien dexarte
Donde abras de quedar para hallarte.

7.

Leuè mi ſenda por el Duero abajo
Verde, ſola, llaniſsima, arenoſa,
Muy eſpacioſa, amena, ſin trabajo
Entre floridas yeruas, deleytoſa:
El agua con ſilencio en alto y bajo
Paſſaua, en manſedumbre muy guſtoſa,
El campo eſtaua muſtio, y toda planta
Con negra ſombra, que la viſta eſpanta:

---

le parecia, con que ſi llegauan a cincuenta quedaua infame el açotado. Por todas eſtas preuenciones ſe pretendia que el que vuieſſe de juzgar ſe reportaſſe, y ſe ſentaſſe, y tuuieſſe tiempo para conſiderar el hecho, y la perſona, y ſe mouieſſe antes a compaſsion y miſericordia, que no a rigor de juſticia, pues entre tanto que deſatauan las varas para el caſtigo, ſi tenia penſamiento de darle treynta açotes, ſe contentaua con que le dieſſen diez. El q̃ ahorcaua en Roma ſe dezia Carnifex

8.

La Lúna clara con ſu faz luzida
Eſtaua retratada dentro el Duero,
Debaxo de las aguas, ſumergida
Del cielo la Carroza, y ſu cochero:
Y aquella octaua caſa, que combida
A bendezir a Dios, ſu autor primero,
Luzia, en lo diaphano de modo
Que illuminado lo dexaua todo.

9.

No quiſo Antiguedad entretenerme,
A ſolas me dexò, ſola vna peña,
Me hazia compañia, mas el verme
No lexos de caſal, molino, ò aceña:
Y a la ſombra temor queria ponerme
Del ençarçado canto, ò de la leña
Ya temia el bullir de ſauandixa
De Liron, de ſerpiente, ò lagartija,

no auia de eſte oficio mas que vno, el qual no podia ſer ciudadano Romano, ni viuir dentro de los muros. Leaſſe lo demas en Carolo Sigonio, lib. 2. cap. 15.

CONMENTO AL CANTO Quarto.

¶ Capitulo 15. De la Ethimologia de eſte nombre Soria.

10.

Mas luego ſe me yua eſte recelo
Veniendo por el ayre algun ſonido
De buho, de habubilla, ò de mochuelo,
O de maſtin de hato algun ladrido.
La flauta del paſtor me era conſuelo
En eſta ſoledad, ò algun valido
La muſica tambien de la cencerra,
O el nugido da baca, ò de bezerra.

11.

Con aqueſte cuydado yua adelante
No ſe que del camino me quedaua,
Quando la bella Aurora rutilante
Al mirador del cielo pueſta eſtaua:
Mandò ſacar ſu coche radiante,
El Eritreo potro relinchaua,
Y en eſto ſu cochero dio vn bramido
Que alterò los cauallos ſu bufido.

94. DVDIERA Hazer largos preludios de los principios y deriuacion de la nobleza de los doze linages de Soria, y de los Caualleros della, coſa muy vſada de los eſcriptores deſta materia. Azebedo en el titulo ſegundo, libro ſexto de la Recopilacion, numero 43. y Iuan Gutierrez en ſus practicas, 3. parte, q. 16. refieren 26. opiniones deſtos principios, y deriuacion, y mejor que todos Caſſaneo en ſu Catalogo de la gloria de el

mundo,

12.

La puente al miſmo punto bien labrada
De la ciudad de Soria parecia,
Donde la torre enmedio leuantada
Y el alto chapitel ſe deſcubria:
Aun ſe eſtaua la gente ſoſegada
Qual, ò qual delas aues ſe bullia,
Y al punto Antiguedad emparejando
Vete (dixo) a San Polo, ve bolando.

13.

La qual ſe adelantò con gran preſura
Ya veſtida de ropas diferentes,
La ſaya carmeſi, con bordadura
Con lazos, y floro nes, reluziente:
Vna curioſa y rica tocadura
Con galas de oro, y tela tranſparente,
Y vn librito en las manos de Cartones
Bordado de oro, y cintas de liſtones.

mundo, donde diſcurre admirablemente en eſta materia. Pero auiendo de tratar ſolo de la Ethimologia deſte nombre *Soria*, es de mucha conſideracion la grande veneracion y reuerencia cõ que los Eſcriptores antiguos entran en eſta materia, por lo que ſe deue a ſu mucha nobleza y antiguedad, como a la verdadera Numancia, ò a lo menos ſu heredera, porque ſiẽpre entran haziendole la ſalua, y captandole la venia. Bartolome de Torres en ſu libro intitulado Tecpografia

14.

Dexome el coraçon mas dilatado
Viendola, en forma humana conuertida
Y al pueſto caminè, determinado
Que es de Soria vna publica ſalida
Sus rayos arrojaua el Sol dorado
Dando a las coſas el color de vida
Y la arboleda amena de San Polo
Cauſaua eterno loor, al trino y ſolo.

15.

Deſpertaron los ſimples paxarillos,
Las aues inocentes deſpertaron,
Y en tonos naturales, y ſenzillos
Mil motetes redobles entonaron:
Seruian de inſtrumento los piquillos
Y con deſtreza tanta los templaron,
Que al alma regalaua, el dulce acento
Y aficionaua ſu armonia al viento.

---

de Numancia, dirigido a Don Pedro de Aſtorga Obiſpo de Oſma, dize que el caſtillo de eſta Ciudad ſe llamò en lo muy antiguo el Caſtillo de Oria, tomãdo eſte nombre de vn Cauallero Griego llamado Dorico, Capitan de los Doriẽſes, que vino a eſta tierra de Soria deſde Acaya, del qual haze mencion Platon en el tercero de ſus leyes. El Bachiller Pedro de Rua, natural de la dicha Ciudad, cuya erudicion en ſus tiempos fue muy conocida (como queda dicho) En vnos ver-

16.

Lleuome Antiguedad por vna calle
De negros, y altos alamos poblada,
Fresca, sombria, como el mesmo valle,
Larga, seguida, llana, niuelada:
Vn edificio al cabo, que miralle
Nos dexaua la vista enamorada,
Era casa labrada no por arte,
Antes es natural en toda parte.

17.

De chapiteles llena, y vanderolas
Que del ayre mouidas tremolauan,
Haziendo el tafetan hinchadas olas
Que acotadas del viento se trisçauan:
Obeliscos dorados, guecas bolas,
Con proporcion, de lexos campeauan,
Andenes, y piramides se vian
Que con azul y oro reluzian.

sos exametros, intitulados Silua vrbis Numantiæ, va por otro camino, y dize no dezirse Soria ni Sorianos de Dorico, ni Dorienses, sino de Sarra, que fue nombre antiguo dela Ciudad de Tyro en Grecia, y de Sarranos (que assi se nombrauan los moradores delia) se digan Sorianos, y alega para este fin a Estrabon, que la llama Sarra, y el Hebreo Sor, como escriue san Hieronymo en las questiones Hebreas. Mas como no prueuan su dicho en razõ fundada en hystoria, mas parece

18

El edificio en forma de ochauado
Con prima y delicada architectura;
En vn cimborrio grande rematado
Perfecto, y acabado en buena hechura:
Por remate (en lo alto laminado)
Vna Ninfa veſtida de armadura,
Que ceñia vna eſpada, y en la mano
Vn azul eſtandarte muy galano.

19

Con vn eſcudo de armas, bien ſacadas
274. Cuyos blaſones eran vn caſtillo,
Los cubos, y murallas almenadas
Formado era de plata de martillo:
En vna de las torres encumbradas
Vn roſtro coronado de amarillo
Por orla aqueſtas letras SORIA PVRA
Cabeça (principal) de Eſtremadura.

liſonja que quiſieron hazer a eſta Ciudad, que fundamento en que ſe pueda eſtribar, para q̃ les demos credito, y nos lo den, porque aunque ſabemos por las hiſtorias que vinieron los Griegos a Eſpaña, no ſabemos que viniеſſen por eſta parte, ni que ayan llegado a ella, y los que eſcriuen auer fundado Hercules a Taraçona, no concluyen auer entrado la tierra adentro, ſolo dizen aportò a Galicia, Portugal, y Sevilla, Prouincias muy remotas de la nueſtra. Pedro Antonio Beu-

ter,

20.

Tenia doze puertas principales,
Los marcos de Cipres, juntos, tallados,
De Euano embutido, en forma ouales
Con eſcaques açules, y leonados?
Los clauos eran de oro, y de chriſtales,
A trechos repartidos, y encaxados,
Las Xambas de Zafiros, los linteles
Con medallas, imagenes, joyeles.

21.

Tenia cada vna la portada
De punta de piramide buyda,
Remates de lo miſmo, bien dorada,
Que la viſta tenia entretenida?
Y vna figura varonil, armada
En vn eſpacio concabo metida,
Eſcrito al pedeſtal, en dos renglones
Quien eran eſtos inclitos varones.

---

ter, y Hieronymo de Zurita, entienden que Hercules el Egypcio y no el Tebano, aya ſido el que tenemos referido. Pero el nombre de Soria no ſe oyò ni ſupo, haſta tanto que los Arabes entraron en Eſpaña (como deſpues veremos) y ſi alguna grande antiguedad ſe le à de conceder a êſte lugar, antes del tiempo de los moros, no à de ſer en razon del nombre de Soria, ſino de
95 Numancia, y tambien ſe puede conſiderar, no cõ pequeño fundamento, auer ſido alli la Ciudad de Luci a

a quien

22.

Lleuome Antiguedad del braço asido,
En torno de la casa, passeando,
Y yo con alegria embeuecido
Lo yua muy de espacio bien notando:
Dixome alegre, que te à parecido
El edificio, que te voy mostrando?
Vna fabrica (dixe) sumptuosa,
Mas tu declaracion falta, curiosa.

23.

Que piensas (respondio) que yo pretendo
Sino distintamente declararte
Quanto a la vista se te va ofreciendo
Cada cosa por si, parte por parte:
Yràs en tu memoria recogiendo
Las cosas, de que yo te diere parte,
Y prosiguio el passeo por defuera
Declarando el mysterio, en tal manera.

---

a quien acudieron a pedir socorro los Numantinos, en el mayor aprieto del cerco, porque escriue Apiano Alexandrino en el libro de esta guerra, que distaua como vna legua de Numancia, cuyo parecer sigue Ambrosio de Morales, libro 8. de su hystoria, capitulo 9. y es esta la distancia que ay de Soria al sitio de Garray donde fue Numancia, como està dicho y probado. Y porque *accidentia & qualitatis magnam partem conferunt ad cognoscendum quidquid est*, porque segun los accidẽtes

y calidades

24.

Este rico palacio sumptuoso
Es casa de los doze fundadores
Que el Soriano termino famoso
Honraron, como nobles, y señores:
Los quales, qual de tronco generoso
(De su Rey, y su patria defensores
Sus casas, con sus armas illustraron
Y a la Ciudad de Soria las dexaron.

25.

Mas ay que el tiempo todo lo consume,
Y casos desastrados an causado
152 Que aquesta grande gloria se resume
213 En qual, y qual que ves, q̃ oy an quedado:
No ay guarismo, que las desgracias sume
Que aquesto à reduzido a tal estado,
Muchos ay que se quexan, mas tu calla,
Que todo lo mortal assi se halla.

y calidades de qualquiera cosa, la juzgamos mas ò menos noble, segun Aristoteles libro 2. de sus Metaphisicas, Bal. in l. non nudos. n. 3. C. de probat. abremos de averiguar bien este punto, porque tal se presume la sustancia de vna cosa, qual vemos que tiene la superficie, y exterior el nombre y suspartes. L. pecudis. l. Neratius l. si quando. ff. de auro & argento legato. Bald. consil. 471. n. 4. lib. 5. de donde haze argumento, y cõ razon Cassanco, y Euerardo, y otros infinitos, à

bono

26.

113. *Saluadores.* 2. Aquellos dos que ves en blanco armados
Con grauaduras de oro, y con plumages,
Sus luzidos escudos embraçados
Con pedreria a trecho, en los encaxes:
Son los dos Saluadores tan nombrados,
Que dieron fundamento a dos linages
De animo y espiritus guerreros,
Capitanes del Cid, y compañeros.

27.

126. El campo del Escudo es colorado,
En señal de la sangre que virtieron,
De estrellas siete azules adornado
En honra del solar a do nacieron:
Y aquel Planeta [illegible]rio, plateado
En sangre, y en menguante le pusieron
Por ser su crecimiento semejante,
Que siempre en armas procedio adelante

---

bono nomine.

96. ¶ Vn libro de armas y blasones refiere, que quando el Emperador Don Alonso de Aragon (que es el septimo) reedificò la Ciudad de Soria, hallaron en vn cimiento vna piedra, la qual tenia esculpida vna letra Griega, que por vna parte parecia 8, de guarismo, y por otra S. y como estas dos figuras son tan semejantes a esta letra, por esta causa al nombre del Castillo q̄ era Oria, añadieron vna S. y se llamò Soria. Pero esto

parece

28.

143 Pon los ojos te ruego en los ſiguientes
Que tienen coras de menuda malla,
Deſnudas las eſpadas,y eminentes,
Los pomos pauonados,y de talla:
De azero las rodelas reluzientes
Los caſcos con barbote a la antigualla,
Que ſon los Chancilleres, por renombre,
Y dieron a dos caſas eſte nombre.

Chanci lleres. 2.

29.

El Aguila que ves en ſu rodela
47 El pico y la corona relumbrante,
Las alas,en poſtura de quien buela,
La garra aguda,que llamays rampante:
Nobleza de linage te reuela
De bellica perſona, militante,
Defenſa ſignifican los caſtillos
Que en roxo campo ves,ſiete amarillos..

parece inuencion fabuloſa, aludiendo al auer ſido junto a ella la famoſa Ciudad de Numancia, y que de Solia ſe dixo Soria.

¶ Eſteuan de Gariuay libro 22. de los Reyes de Caſtilla, cap. 27. refiere que Soria ſe dize por eſtar edificada en aquel ſitio, conuiene a ſaber,debaxo del Caſtillo nombrado Oria, como ſi dixeſſe Sub oria, mudando la prepoſicion latina ſub,en ſo, como lo hazia el antiguo lenguage, como para dezir ſub brachio, de

zian

30.

159. Ves otro Capitan, brauo, y membrudo,
Que tiene en las coraças encarnadas
Mucho clauo de plata, muy menudo
Con que graciosamente estan clauadas:
Grauado el morrion, fuerte el escudo,
Plumas pajizas, blancas, coloradas
Es el Conde Don vela, vn personage
En Soria fundador de otro linage.

31.

Veros de plata tiene por blasones
163. En espacioso campo, deuegrido,
Tres Barras de oro en sẽdos quarterones
Con sangre el sitio donde estan, teñido
Su gran prosapia, y fuertes coraçones
Enseña lo que tengo referido,
Firmezas, obediencias, y victorias,
Estimacion eterna, y sus memorias.

---

zian sobaco, y si en cosa tan obscura, y antigua se à de seguir algun parecer à de ser este, assi escriue Vaseo en su Chronica, que vna antigua Ciudad que destruyerõ los Romanos, legua y media de Leon, se llamò Sub-lancia, por estar edificada a las faldas de otra llamada Lancia, la qual no estaua junto a Ouiedo, como refiere Don Mauro libro 1. cap. 20. sino como queda referido. Y Ambrosio de Morales libro 9. capitulo 29. escriue que oy dia se llama corrompido el nombre Sollanço.

32

165 Aquel que tiene pueſto el capacete,
Alta la pluma, de color morada,
Grauado ricamente el coſelete,
Vanda roja, con oro perfilada:
Embraçado en la yzquierda vn broq̃lete,
Deſnuda en otra la valiente eſpada,
Por apellido tiene San Llorente,
Y es el tronco de muy illuſtre gente.

San Llorente. 1.

33.

Tiene el eſcudo en quarros repartido,
166 De dos eſtrellas de oro deuiſado,
Que vn varon ſignifican bien naſcido
De hazañas aquel campo enſangrentado:
Por los lirios de plata es entendido
Auer de los Franceſes deriuado,
Y el campo que es azul, color de cielo
La ſangre califica de eſte ſuelo.

llanço. Y en tierra de Soria ay vn lugar q̃ ſe dize Deſuella Cabras, que es voz y pronunciacion corrompida, ſegun lo notò el Maeſtro Eſquiuel, grãde Geographo, diſcurriendo por aquellas partes: y declara con buenas conjeturas, que el pueblo ſe llamò antiguamẽte Socabras, por eſtar debajo de vn Santuario que alli eſtà dedicado a San Cabras. Y de Socabras q̃ quiere dezir debaxo de Santcabras, vinierõ a pronunciar Deſuella Cabras. De la miſma menera como queda refe

34.

170. Ves otro Capitan, cuya armadura
Santa Cruz. 1. Son hojas reluzientes, azeradas,
Faldetas de color con bordadura
Y vnas flores en ellas matizadas:
La lança al ombro, con gentil poſtura
Con ſus manoplas largas, y malladas,
Santacruz es ſu nombre, y fue cabeça
De vna caſa abundante de nobleza.

35.

Tiene pueſto el paues à la balona
Y en campo de oro gueca Cruz ſangriẽta,
170. Alusion a ſu nombre nos blaſona,
O la Cruz de las Nauas, repreſenta:
Y aquel rojo Leon, brauo pregona
Proeza militar, de mucha cuenta,
Q[illegible] e excede a lo q̃ puede vn hõbre vmano
Y vn hecho digno de valiente mano.

---

rido, Carcabuey antiguamente ſe dezia Cartabuey, por ſu fundacion, y Granada ſe llamò Garnata como refiere Salazar de vſu, & conſuetudine, que quiere dezir Cueua de la vieja, porque Gar en Arabigo es cueua, y Nata que quiere dezir vieja, porque los q̃ la fundaron donde eſtà, hallaron alli vna vieja que hazia ſu habitacion en vna cueua, que les dixo la fundaſſen allà, auiendo eſtado al pie de la ſierra Illiberia, ò Illiberis, junto al Atarfe: auuque con mayor fundamento

36.

174 El que se sigue puesta la visera,
Armado, sin faltar cosa importante,
Vna sierpe enroscada por cimera,
De malla su jubon, de malla el Guante:
Que tiene enarbolada la vandera,
Y la campea al ayre circunstante
Sabras que es Barnueuo su apellido
141 Vn Conde de Logroño, bien nacido.

Barnue uo. 1.°

37.

Sus armas son aquellas quarteadas,
Castillos de oro, en termino sangriento,
175 Guecas Cruzes de oro, floreteadas
En campo de color del firmamento:
Las quales de vn varon fueron ganadas
De illustre sangre, y noble nacimiento,
Que acometio a los moros con gran saña
Viendo seña en el ayre tan estraña.

el doctissimo y sapientissimo Don Iustino Antolinez Dean de Granada, en el principio de su historia Eclesiastica, con muchos fundamentos prueua que Granada se dixo *Garnatar*, en lenguage Arabe, que significa cueua de enseñança, presagio de aquella sagrada cueua donde se hallaron los libros y Reliquias de los santos que merecio tener a Santiago y sus compañeros, y que de ella saliesse la luz y enseñança del Euangelio, para estos Reynos. Lo mismo se colige de lo que re-

38.

Aquel del morriòn, limpio, y luzido
207. Con cinta de Eſmeralda, y Cornerina,
Calata ñazor. Benablo tachonado, y guarnecido
1. De ſeda carmeſi, y de plata fina:
Alſange en tahali, tiene ceñido,
De laminas, y eſtofa corazina,
I s Calatañazor, de cuya caſa
La ſangre ſale, que por noble paſſa.

39.

Tres fajas en ſu eſcudo de oro fino
Trae, qual ves en campo enſangrentado,
210. Armas ſon cierto de vn tal hõbre, digno
De ſer eternamente celebrado:
Dizen que ſon del Cid, de quien el vino
Siendo ſu compañero, y ſu ſoldado
Ganò en las guerras eſte noble aſsiento
Y ſer notorio hidalgo de eſte cuento.

---

fiere Don Mauro Caſtella en ſu hiſtoria de Santiago, y libro 2. ca. 5. que Cõpoſtella ſe dixo de campus ſtellæ. Y libro 3. cap. 1. y como tal trae la Ciudad y el Cabildo de la Yglesia por armas vn ſepulcro en vn campo, por el de Santiago, con vna Eſtrella encima.

99. ¶ Tambien haze mucha fuerça lo que eſcrime Ambroſio de Morales, libro 27. cap. 43. del qual ſe colige que eſte nombre Oria, que es el que ſiempre tuuo el Caſtillo, es vaſcongado, como el de Garray (q̃ como

refiere

40.

Buelue los ojos a dos hombres fuertes
212 Con jacos amarillos recamados,
Y en ellos plateadas vnas muertes
De que por justa causa estan armados:
Pues dizen vencimientos, grandes fuertes
Con moros enemigos, despojados,
Sabras que son linage de Morales
De la Ciudad de Soria naturales.

Morales.

41.

Tienen en el escudo por blasones
Morales verdes, en quartel radiante,
212 Los quales representan alusiones
Del nombre, que en la voz es semejante:
Y tres fajas de plata, en sus pendones
En negro, de vn varon fuerte y constante,
Que subiendo a vn Castillo por escalas
Llegò con su contrario a las igualas.

refiere Baltasar de Enchaue capitulo 8. significa los altos, y en el capittlo 3. numero 4. que la familia de Oria q̄ tanto engrandece a Genoua es de Vizcaya) haze mucha probabilidad que el Rey Don Sancho de Nauarra, nombrado el mayor, pusiesse este nombre al Castillo de Soria, porque es muy aueriguado, q̄ siendo Conde de Castilla, por razon de su muger Doña Eluira, por los años del Señor, de mil y treynta y dos (segun la Historia general del Rey Don Alonso 3. par-

42.

219. *Santisteuan.* 1. El otro que a la vista se presenta
Con su cota de malla muy menuda,
La mano leuantada, en que sustenta
La espada ancha, que le ves desnuda,
De Arabes sin fe toda sangrienta
Por guardar la de Christo, con su ayuda,
Sabras que Santisteuan se apellida,
Y nacio con nobleza conocida.

43.

Lunas de plata tiene relumbrantes
En victorioso campo, señaladas,
Que son señales claras, y bastantes
222. De su valor, y hazañas tan nombradas
Dos Cruzes muestra de oro, corruscantes
De Calatraua, en sangre figuradas,
Las quales nos refieren la memoria
Del Puerto Muradal, y su victoria.

te, capitulo 23.) ensanchò el Condado de Burgos, dessde Nagera hasta el Rio Pisuerga, y entrò por lo llano de Aragon, desde el qual tuuo este Rey su conquista con los moros por aquellas partes de Soria, y ay mucha probabilidad de que hizo en este tiempo vna fortificacion antigua, que se ve oy muy arruynada enel castillo de Soria, y la tienen por barnacana, y que sea el que puso por nombre Oria a la fortaleza, y el de Garay a la poblacion que està junto al Rio Duero. En

cu, o

44.

Auiendome hablado en tal manera
Me dixo Antiguedad, adentro entremos
Veràs las armerias, de otra era
Donde famoſos caſos hablaremos:
Moſtrome lo primero, vna lancera
Grauados de las aſtas los eſtremos,
Muchas fundas, y fluecos, y tachones
En lanças, parteſanas, y lançones.

45.

En vna grande ſala entrè, colgada
De arneſes, y de pieças relumbrantes,
Con mucha de la pluma colorada
En guecas penacheras, arrogantes:
Infinita arandela, gran celada,
Braçales, y manoplas, riſtres, guantes,
Sillas, teſteras, golas, y quixotes,
Tarjetas, mandiletes, y barbotes.

cuyo teſtimonio ay en Vizcaya vn Rio llamado Oria, del qual eſte Rey Don Sancho eſtendio ſu Reyno y es coſtumbre de los conquiſtadores (como refiere Hieronymo de Zurita, libro 1. de los Annales, cap. 14. y Antonio de Herrera en ſu Chronica de las Indias, y el dicho Don Mauro libro 1. capitulo 18. poner nombres de ſus naciones, tierras, patria, y Prouincias, pueblos y Rios, a los que de nueuo conquiſtan, como lo vemos oy en las Indias, y lo refiere en la miſ

48

De Zurita la antigua fortaleza
Que bate el Tajo con raudal furioso,
Dara la relacion de la braueza
De Soria, y de su cerco peligroso:
Dira de su valor, y su entereza
Aquel campal rẽquentro sanguinoso
De Alarcos, donde el Rey Alfonso amado
De solos Sorianos fue ayudado.

49.

Los arneses, y sillas azeradas
Que ves, y tienen numero de ciento,
Tambien las capellinas, son ganadas
En trances de batalla, y rompimiento:
Y el Rey, por bien seruido en las jornadas
A Soria concedio, por su instrumento
Que el que reynasse los primeros meses
Pagasse à los linages cien arneses.

del Rey Don Fernendo el Magno, hijo del Rey Don Sancho, cuenta que entrò en tierra de moros, y ganò de ellos los castillos de Gormaz, Vadoderey, Aguilera, è Berlanga, *Emetio* (dize) *so su señorio las Montañas de Ora, è de Ouan.* Y es cosa sin duda, que estas Montañas de Ora sea Soria, ò Oria, y que diesse nombre al Castillo de Oria, y a la poblacion que despues, segũ emos dicho, se llamò Soria. Esto tengo por mas cierto, que lo que refiere Don Fray Prudencio de San-

50.

Entramos en la cámara ſiguiente
Poblada de paueſes, y de eſcudos,
Broquel, Barcelones, caſco luziente,
De malla los ſombreros, y de nudos:
Eſpadas, vna de otra diferente,
Anchas, de gran canal, filos agudos,
Alfanges plateados de Turquia,
Largos dagones, dela Berberia.

51.

En eſta quadra eſtaua vna figura
Con inſignias Reales adornada,
Eſphera de oro, de admirable hechura
En la mano derecha, leuantada:
De tela Brocatel la veſtidura,
De eſtrellas luzidiſsimas ſembrada,
Y dixome: eſte es Alfonſo el ſabio
Rey de la Eſphera, y del Aſtrolabio.

105.

doual, en la fundacion de San Millan de la Cogolla, folio 40. diziendo que ſe dixo Soria de vna Yglesia llamada Santa Auria, que auia edificada en ella, coſa de que no hallo noticia en otro autor, ni ſe que tal Yglesia aya alli auido.

¶ Capitulo 16. De la fundacion de Soria.

52.

Las armas que la vista te presenta
En su seruicio (dixo) las ganaron
Del Rey, en lo de Niebla, y la sangrienta
Conquista de Alcaraz, quando la entrarõ
Y en las entradas de hazañosa cuenta
Que en tierras de los moros se intentarõ,
Y al fin mantuuo Soria su partido
Del Principe, no siendo obedecido.

53.

Ves aquel cartapacio enquadernado,
Cubiertos de oro fino los cartones,
Sobre vn atril de plata colocado,
Con lazadas azules de listones:
Es vn fuero que el Rey sabio, y letrado,
Compuso, con consulta de varones,
Y a Soria se lo dio, que lo guardasse,
Por el qual se rigiesse, y gouernasse,

100 LA Fundacion de Soria, y la de qualquier otro lugar es muy diferente que su poblacion, porque es muy diferente lo q̃ denueuo se haze, ò lo que se acrecienta. Escriue vn libro de armas que anda de mano, tratando de Soria, que quando el Rey Don Alonso de Aragon pobló esta Ciudad, año de mil y ciento y nueue (como diximos arriba, y diremos despues) en el sitio dõde agora està el Castillo

no

54

Entrome en otra ſala que tenia
Mil vandas, ſobreueſtes, toneletes
Cotas (que llaman de armas) plumeria
Tabardos, albornozes, y ſayetes:
227. Vn poderoſo Rey alli ſe via (tes,
Cõ manto al ombro, preſo en dos corche
Quajado de oro, rico por el cabo,
Dixome, q̃ era el Rey Dõ Sãcho el brauo.

55.

Eſtaua mas adentro vn apoſento
De armas, y balleſtas ocupado,
Con ſaetas vn grande apartamiento
Y mucho del carcax, rico, colgado:
De Capitan el arma, y de Sargento
De Alferez el venablo, tachonado,
Caxas de guerra, pifaros, trompetas,
Largas, torcidas, concabas, cornetas.

no auia mas de vna atalaya ò torre, dando a entender que no auia memoria de Soria: y para declaracion de aqueſto conuiene traer a la nueſtra lo que eſcriue Hircio, en el conmentario primero de las guerras de Eſpaña, que en eſta Prouincia ſe vſaron mucho antiguamente las atalayas, como ſe vſan oy por toda la tierra de Iaen, Alcala la Real, que ſe dixo de Albençayde, Priego, y Carcabuey, Vbeda, y Baeça, y toda la coſta de la mar, y caſi por toda la Andaluzia, porque

quando

56.

Al emplazado Rey quarto Fernando
Hallè,con mageſtad en eſta ſala,
Y vna carta Real,ſell os colgando
Con ſedas de color,y mucha gala:
En la qual priuilegio a Soria dando
Por gente de ſu guarda los ſeñala,
Y que ella al Rey,y al Principe la preſte
Quando ſalieren,en armada hueſte.

57

Moſtrome otro apoſento todo lleno
De vanderas de ſedas,y pendones,
De riendas,cabeçadas,tiros,freno,
Cuerdas,boçales,y caparaçones:
Y a Don Alonſo Rey llamado onzeno
En blanco armado,a quien tres varones
Reyes de Fez,de Tunez,de Granada
Llegauan a beſar la mano,armada.

quando era de moros el Reyno de Granada, haziã en las atalayas lo que ſe haze oy en la coſta de la mar, humos y luminarias denoche,y otras ſeñales de dia quãdo ſentian enemigos,dando auiſo de vnas en otras, y eſto quiere dezir la hiſtoria general 5.parte capitulo 1 quando cuenta que el Rey Don Fernando el Magno, entro en tierra de moros, y derribò muchas atalayas, que auia deſde Taraçona a Medina Celi. De eſtas atalayas tambien ſe eſcriue en el libro 4. de los Reyes,

capi

§ 8.

Y luego Antiguedad, me fue diziendo
Las armas que aqui ves, vn don an ſido
269. Deſte Rey de Caſtilla, que viuiendo
De la Soriana gente fue ſeruido:
Y a Tarifel Rey moro combatiendo
(Del poderdel onzeno acometido)
Fue roto, y deſcompueſto en la batalla
De que fue parte Soria, aſsi ſe halla.

§ 9.

Y en el pueblo cercano de Algezira
El cerco por Alfonſo continuado,
(Con tal conſtancia q̃ el penſarlo admira)
270. De la gente de Soria fue ayudado:
En la miſma Chronica tu mira
De dos deſta Ciudad vn hecho honrado,
Pues quatrozientas lanças que le dieron
Pagadas por tres meſes, le ſiruieron.

capitulo 9. Pretende ſegun eſto el autor alegado, que en Soria tenian los moros vna atalaya tan ſolamente, al tiempo que el Rey Don Alonſo la poblo. No ſe aparta mucho de eſto Eſtevan de Garibay, libro 11. capitulo 16. el qual tiene por falſas vnas Chronicas que cuentan como el Rey Don Alõſo el ſexto, deſpues de auer ganado a Toledo, ganò delos moros a Soria, por que entiende por coſa cierta que Soria tuuo principio deſde el Emperador Don Alonſo ſu poblador (q̃

fue

60.

Vamos (me dixo) vamos que te reſta
Ver mas armas y Reyes Caſtellanos,
Almetes me enſeñò, con pluma enhieſta
Arneſes pauonados, muy galanos:
Moſtrome vna perſona en trono pueſta,
Con vn deſnudo eſtoque deambas manos
Aduirtiendome, mira al juſticiero
Don Pedro, Rey, magnanimo, y guerrero

61.

El qual, a los de Soria agradecido
Las armas les dexò, que ves pendientes,
Con ellas en ſus guerras fue ſeruido
En trances, y batallas diferentes:
Y quando fue tan malo ſu partido
Que ſus ciudades, villas, y ſus gentes
Por Rey a Don Enrique leuantaron,
En Soria, por Don Pedro apellidaron.

fué el ſeptimo de Caſtilla de eſte nombre) y no antes. Eſta opinion ſe confirmà con vna fuerte conjetura, la qual es, que todos los Graues Caroniſtas que eſcriuẽ los hechos de Caſtilla, y ſus conquiſtas, en tierra de moros, por las Extremaduras, hazen mencion de San Eſteuan de Gormaz, de Oſma, de Berlanga, y de Atiẽça, y otros muchos lugares, y jamas nombrà a Soria, anuando muy cerca de ella. En coſas tan antiguas no es juſto obligar a los que eſcriuen, a poner la verdad

ante

62.

Entrome en otra pieça recogida
Do vi, valientes hombres, bien armados,
Con armadura negra, entriſtecida
De negro los eſcudos barnizados:
Vna letra en los campos eſculpida
Que en renglones dezia plateados:
En armas pone luto el hombre fuerte
Por no poder morir ſegunda muerte.

63.

Dixome Antiguedad, aqueſto nota
Que en ſeruicio del Rey Dõ Iuã primero
272. En la batalla donde fue la Rota
Del Troncoſo, tuuieron fin poſtrero:
De la jornada digo Aljubarrota
Do murio vno y otro Cauallero
Del reyno de Caſtilla, con los quales
Murieron los de Soria naturales.

---

ante los ojos, y aſsi ſe deuen contentar los letores cõ que les mueſtren de ella las cenizas, y las que yo è podido recoger, por las quales parece tener Soria mucha mas antiguedad. Son eſtas. Eſteuan de Garibay, libro 1. de los Reyes de Caſtilla, cap. 16. como queda referido, tiene por verdaderas las dichas Chronicas, pero engañaſe el y los que lo ſiguẽ, porque hallamos mencion de Soria en tiempo del Cid Ruy Diaz de Biuar, que viuia ya cõ grande fama, año de mil y ſetẽta

y quatro,

64.

Moſtrome en otra quadra vn perſonage
De los antiguos años, todo cano,
Segun el vſo de otro tiempo el trage
Garnacha colorada, el ſayo anciano:
La gorra Milaneſa, y ſu plumage,
No cuello de Cambray, ſino a lo llano,
En vn cauallo blanco, y ſin eſpuelas
Vn negro borzegui con ſus chinelas.

65.

Quien es eſte? (le dixe) y que eſcriptura
Es aquella que tiene illuminada?
Y reſpondiome, eſtale eſta figura
A Rodrigo Morales dedicada:
Por quien eſtando Alfaro en apretura
A peſar del de Fox, fue deſcercada,
Y el eſcrito que ves, franco mercado
A Soria, por Enrique quarto à dado.

y quatro, como lo refiere ſu Chronica, capit. 244. y la
101 General 4. parte, fol. 247. nombran a Anton Sãchez de Soria, Capitan de cauallos del Cid. Y la giſtoria general fol. 313. habla de Don Bernardo Obiſpo de Soria, en tiempo del Papa Vrbano, y del Rey Don Alonſo de Toledo que es el ſexto, luego ya era mucho antes Cindad populoſa, pues tenia ſilla Catedral? Y en los Annales de Aragon libro 1. cap. 27. refiere que el Rey Don Alonſo que llamamos el Emperador man-

66.

Vi juntas dos figuras abultadas,
Con ropas carmesis, largas, cumplidas,
Con vnas FF. de oro bien bordadas,
A trechos por las ropas repartidas,
Sus varas de justicia leuantadas
De plata, reluzientes, y bruñidas,
Gorras plegadas, verdes de Pretores
Con su cordon texido de colores.

67.

Los quales declarò, que en lo passado
Como de aquella tierra fieles fuessen
154. (Que esvn oficio en Soria muy honrado)
Por el les sucedio, muerte sufriessen;
Las FF. les pusieron, aplicado
A que su fè, y sus obras nos dixessen
Fueron de gran linage, San Clementes
Y Chancilleres son sus descendientes.

dò poblar muchos lugares que estauan yermos, y entre ellos (dize) *Son muy nombrados Villorado, Berlanga, Soria, y Almaçan*, de lo qual se saca que estte termino *yermos*, supone que estos lugares estauan de antes poblados, y fundados, y que la guerra los tenia yermos, luego sigueste que antes del Rey Don Alonso fue Soria lugar poblado, aũque en su tiempo se hallaste yermò? Y de Berlanga no ay duda, porque la general 4. parte cap. 3. haze de ella mencion, en el año de mil y se-

senta

68.

Con esto nos salimos razonando,
Y dixo Antiguedad, mucho quisiera
Por la Ciudad andarte acompañando
Si cosa para mi decente fuera:
Pero tu gusto en todo desseando
Direte algunas cosas, desde afuera,
Tenlas en la memoria, recogidas,
Y escriue, pues merecen nueuas vidas.

69.

Este nombre de Soria es Vazcongado
Que el Rey Dõ Sácho, el Magno Vizcayno
Siendo en Castilla Conde respetado
A pelear con moros de alli vino:
Y auiendo aquesta tierra conquistado,
Puso a los pueblos nombres de camino,
Y al Castillo le dio nombre de O R I A,
Y del a la Ciudad llamaron S O O R I A.

senta y vno. Este mismo argumento se confirma con el modo de hablar de la historia general en muchos lugares, en especial 3. parte, fol. 227. donde refiere que el Rey Don Alonso el sexto poblò a Escalona, Buytrago, Segouia, Auila, y Salamanca, *Ca estas ciudades desde el destruymiento de España fincaron yermas, è non eran bien pobladas.* La misma Chronica del Cid, en el lugar alegado, capit. 24. nombra a Martin Saluadores, natural de Soria, Capitan de a cauallo, en compania del Cid,

70.

Mas quien esta Republica formasse
Labrando de principio las murallas
Quien de almenados muros la cercasse
Y las Yglesias, como fabricadas?
No quiero que en silencio se me passe
Pues de las cosas es mas oluidadas,
Sabras que Don Alfonso el batallante
Lleuò la poblacion tan adelante.

7. de Castilla.

71.

Y fue la execucion encomendada
Al que Fortuno Lopez se dezia,
Persona Principal, y acreditada
Confirmador rico ome de valia:
San Saluador Yglesia fue fundada
Porel, que la veràs entera oy dia,
Y de Soria Fortun romò apellido
Por ser señor, en ella obedecido.

110. 104. 147.

año 894. Y la general 4. parte, fol. 315. y Zurita libro 1. cap. 52. refieren de vn autor antiquissimo, que tratã do de los Reyes de Nauarra dize assi: *Murio el Rey Don Pedro de Aragon, è reynò su hermano el Rey Don Alfonso, que fue muy buen Rey, è muy leal, è mucho esforçado, è muy buen Christiano, è fizo muchas batallas contra moros, è conquirio a Zaragoza de moros, è a Calatayud, è Rio de Taraçona, è Tudela, è Soria, è otras muchas.* Y no ay duda, sino que *conquirio*, quiere dezir, *ganò*, y se contrapone en las hitorias

antiguas

72

No ves aquel caſtillo en lo fragoſo
De la montaña, pueſto en ſuma altura,
Fernan Gonçalez, Conde valeroſo
Començò ſu primera compoſtura:
El qual en aquel ſiglo belicoſo
Haziendole los moros guerra dura
Fue de ellos atalaya ſolamente
Que regiſtraua la Chriſtiana gente.

73.

El grueſſo paredon, alto comido
Ante el Alcaçar pueſto, a barbacana;
Es coſa llana, y ſiempre ſe à tenido
Por la muralla de Don Sancho, anciana:
Y el muro de que eſtà todo ceñido
Con canteria fuerte, entera, y ſana,
Es del Rey Don Alfonſo, y dentro eſcõde
La mas antigua fabrica del Conde.

antiguas Caſtellaras eſte termino *poblò*, como leemos en la general en los lugares alegados. Luego coligeſe que ya auia en Soria poblaciõ de antes: perſuade mas eſta verdad el cuerpo del glorioſo hermitaño San Saturio, que viuio en vna cueua que eſtà riberas del Rio de Duero, de la otra parte, entre Poniente y medio dia, a la falda de la montaña que llaman de Sãta Ana, a viſta de la Ciudad de Soria, como diremos numero 236. al qual viſitò San Prudencio Obiſpo de Taraço-

74

Cansado entiendo estas de darme audiencia
En platica tan larga, proseguida,
Y assi me partirè de tu presencia
A donde viuo sola, y recogida:
Vna cosa me escuse tu prudencia
No pienses que la dexo inaduertida,
Y es todos los de Soria no contarte
Los que son de Minerua, y son de Marte.

75.

Que dire de Nauarros, Rios, Veras,
Riberas, Espinosas, Papiones,
164. Zapatas, Rebolledos, y Contreras,
166. Ceruantes, y Quintanas, Calderones:
171. Garnicas, y Salzedos, Cal, Herreras,
167. Matamalos, y Eras, y Cerones
Barros, y Ruyz, Ganboa, Cespedosa,
210. Montenegro, Ledesma, y Hinestrosa.

---

na, monido de su santa vida, y murio San Prudencio (segun se collige de los Breuiarios antiguos, y de la historia admirable de la Orden de San Benito, y lo refiere Ambrosio de Moraies libro 12. cap. 74.) el año de Señor de trezientos y nouenta, y no es de creer q̃ este Santo hiziesse vida en vnas penas peladas, infructuosas, sino tuuiera vezina la poblacion de Soria, pues es cosa de buscar el sustento, y por aquella tierra no ay otro modo de poderle hallar, aunque bien se conoce

76.

Tu Cilenio, con harpa bien templada
Con passos de garganta, y voz entera,
Canta de Gomez, la temida espada
Quando Algezira de los moros era. 139.
De Gutierre de Torres di cantada
Del muro la subida en Antequera,
Y aquel Martin Nuñez el de Hinojosa
Capitan en las Nauas de Tolosa.

77.

Y el choro de las Nimphas, si lo manda
En consonante musica al oydo
Canten, los Caualleros de la vanda,
Que tuuieron de Ruyz el apellido: 149.
A Rodrigo de Vera, y Gil Miranda, 150.
Del Rey Don Iuan, Alferez escogido, 152.
Y a Rio el Capitan, que dentro en Lora 156.
Derramò en abundancia sangre mora. 135.

que la poblacion era tan pequeña, que no era suficiente para edificar puente sobre Duero, como despues se edificò. Puesto que el edificio d esta puente tiene diferente razõ como refiere Fray Iuan de la Puente, y esq en aquel tiempo el Rio lleuaua mucha mas agua que aora, pues se nauegaua Ebro hasta Cantabria 2. leguas de Logroño, por lo qual Scipion quando cercò a Numãcia no pudo hazer puẽte, lib. 3. cap. 29. pag. 171. cõtra Atanasio de Lobera. Este argumento se haze mas

78.

139. Celebre a Ioan de Torres Filomena
En tono reſonante, y regalado,
Capitan de la guardia de Yſabela
Y General de lanças ſeñalado:
Parthenope, tocando ſu viguela
De muſica a Sarauia el esforçado,
134. Y a Don Iuan de Lucena Choroniſta
149. Con Rua, que de ſabios anda en liſta.
87.94

79.

De Aguilera, y Beteta, Embaxadores
149. Por Yſabel la Reyna, y Don Fernando,
225. Las Nayades, con orlos ſonadores
Sus meritos les canten, concordando:
Obiſpos cantaràn, y Senadores
134. Que ſalieron con fama de eſte vando;
202. De los Azeues, Branos, y Morales
206. Tan ſabios, como fuertes, y leales.

---

indubitable, porque quando fue San Prudencio a verſe con eſte Santo hermitaño, fue por la parte poblada que era a donde aora eſtà la Ciudad de Sòria, y ſe dize en ſu vida, en la dicha hiſtoria, que como eſtuuieſſe el Rio enmedio, y no pudieſſe paſſar, eſtando conſiderando la dificultad orilla del Rio, vio que San Saturio venia por el agua, como lo hazia de ordinario ſobre ſu capa, que auiendo tenido reuelacion del hueſped q̄ le venia, le ſalio a recibir, y facilitar el paſo, y auiēdoſe

abraça-

80.

El inmortal Orpheo Traciano
Toque el laud, dorado y placentaro,
Y cante de Don Diego de Medrano
Mayordomo del Rey, Don Iuan primero:
Y de Alfonſo Salzedo el ſoberano
Que en el combate de Tarifa fiero
En fè (contra Mahoma) eſtando fuerte
Al cielo ſe ſubio martyr, la muerte.

81.

Y al Principe de letras y canciones
Hermes, en dar tonadas eminente
Remito, que componga en dulces ſones
Los Capitanes de la edad preſente:
Pues no me dan lugar a digreſsiones
Mi oficio, ni mi eſtado lo conſiente,
Mas por librar mi canto de prolixo
En otro te dire de vn regozijo.

abraçado y ſaludado los dos Santos, paſſaron ambos por el Rio ſobre la miſma capa a la cuena de Saturio, donde deſpues de muchos coloquios eſpirituales, quãdo el Santo Obiſpo ſe quiſo boluer, paſſaron hazia el lugar donde es oy Soria, ſobre la meſma capa. Y deſpedidos los dos, ſe boluio San Saturio ſobre ella, que ſiempre le ſeruia de barco. Semejante es a eſto lo que refieren otros muchos autores, que cita en ſu eruditiſſimo libro de la Veneracion de las Reliquias, Don

Sancho Daula Obispo de Iaen, libro 2. cap. 5. de San Raymundo, San Francisco de Paula, y San Vidal, y Lope de Vega Carpio en su Ysidro de Madrid. Y a'os que desean saber que aya sido Soria antes que el Rey Don Alonso la reedificalle, lea lo que dize Rades de Andrada en el capitulo 11. de la Chronica de Calatrauua, fol. 17. que era vn lugar poco poblado, de la suerte que lo fueron en sus principios otras Ciudades mayores, como Roma, y Cartago, y Seuilla, antes que Romulo, y Cessar Augusto, y Iulio Cessar, las reedificassen, y las illustrassen, y hiziessen populosas. Y en este sentido se dize que Fortun Lopez edificò a Soria, como Nino a Nuiue, Romulo a Roma, siendo mucho antes su primera fundacion, y como Constantino a Constantinopla. De la misma suerte responde Don Mauro Castella en su historia de Santiago, en semejante duda, y ponderando este termino, poblar, libro 3. fol. 295. 297. capitulo 8. Otro argumento muy fuerte es el que refiere Fray Antonio de Yepes en su historia, y Fray Luys Ariz, en la de Santa Maria de Baluanera, que entre las Yglesias que se destruyeron en la perdida de España, y se reedificaron despues año 713. fue Nuestra Señora de la Antigua de Soria Priorato de aquella santa casa, 2. parte, folio 445. Luego sigueſe q̃ mucho antes de la perdida auia Soria en Espana, y era lugar populoſe?

¶ Capitulo 17. De la poblacion de Soria.

104. LA Luz que se puede tener de la poblacion de Soria, la dan la general 3. parte capitulo 10. fol. 227. y los Annales de Aragon, libro 1. cap. 37. y la Chronica de Calatraua capitulo 11. fol. 17. Esteuan de Garibay,

libro

libro 11. de los Reyes de Caſtilla, capitulo 27. los quales conteſtan en que el Rey Don Alonſo primero de los de Aragon, y ſeptimo de los de eſte nõbre de Caſtilla, reparò en ellos muchos lugares, en la Rioja a Billorado, y por la çomarca de Duero a Berlanga, Almazan, y Soria, como queda dicho, la qual poblacion y reparo fue por el año de mil y ciento y nueue, y para la de Soria embiò a Fortun Lopez de Soria, a quiẽ otros llaman Franco Lopez, el qual tuuo por muger a Doña Eluira Perez hija de Pedro Nuñez de Fuẽte Almegir (à quien Valerio de las Hiſtorias, libro 7. cap. 6. nombra Pedro Menẽdez.) Eſte Cauallero Fortun Lopez, por auer entendido en la poblacion de Soria, ſe nombrò deſpues Fortun Lopez de Soria, y del proceden los de eſte apellido, y el miſmo Rey Don Alonſo por la miſma cauſa ſe la dio en feudo de honor, y aſsi fue ſenor de Soria, y de San Eſteuan de Gormaz, y cõfirma en vna donacion otõrgada por el Rey Don Sancho el deſſeado, que la reſieren Rades de Andrada capitulo 2. de la Chronica, y en los Annales de Aragõ, libro 1. capitulo 50. Fue aſsi miſmo recebido por Familiar, y participante de los bienes de la Religion, de la Orden de Calatraua, que es lo meſmo que oy ſe dize darle el Abito, aunque en aquel tiempo no ſe daua a hombres caſados, ni aun mucho deſpues (como ſe ve por las prouiſiones y recaudos que tengo en mi poder, por las quales conſta, que Iuan Moſquera de Molina mi tio, hermano del Licenciado Molina de Moſquera, Alcalde de Corte de Granada, inſtituydor del mayorazgo de Simancas, que oy poſſee Don Franciſco mi primo, ſiendo del dicho Abito de Calatraua, lo dexò para caſarſe, y tomò el de Santiago, en el qual murio, y lo confieſſa por ſu teſtamento) Pero pudo ſer que a Fortun Lopez, rico hombre de Caſtilla ſe lo concediſſen con diſpenſacion, pues ſabemos que ledieron en encomienda la Yglesia de San Saluador de Soria,

que

que el meſmo auia fundado y dotado, la Yglesia estuuo muchos años en poder de la Religion de Calatraua, y de ella se nombran algunos Comendadores en la dicha Chronica, y en la de Santiago, capitulo 16. y y que sea el que poblò a Soria es mucho mas cierto q̄ lo que refiere Don Fray Prudencio de Sandoual en lo de San Millan, fol. 83. §. 78. qne la poblò Don Garcia Ordoñez, cosa que otro ninguno lo a dicho, y dize q̄ fue en Garray, que tambien es engaño manifiesto, aũ que en la misma plana se enmienda. Alli refiere tambien que los Saluadores nacieron del Conde Dõ Gomez de Candespina, no aduirtiendo qne los auia en tiempo del Cid, como veremos.

¶ Capitulo 18. Como fue Soria villa y despues Ciudad.

105. SORIA Tuuo nombre de villa, hasta el tiempo del Rey Don Alonso el Sabio, que fue año de 1232. el qual Pidio al Pontifice Alexandro quarto (que regia la Yglesia de Dios en aquel tiempo) dos cosas, la yna que diesse a Soria nombre de Ciudad, y la otra que hiziesse Cathedral la Yglesia de San Pedro en la misma Ciudad, el qual lo concedio, y despachò su Bulla, en la qual da por causa de la gracia concedida, la gran de fama que auia de Soria, porque le informaron era en aquel tiempo pueblo tan famoso, que parecia auer le Dios dado su bendicion, segun eran muchas y calificadas las personas que produzia, assi militares como Eclesiasticas, con las quales no solo se honrauan las Cortes de los Reyes, pero aun toda España, porque verdaderamente en aquellos tiempos, y muchos años despues, vuo en la dicha Ciudad personas, no solo calificadas en nobleza de linage, sino muy ricas y ahazẽ-

dadas,

dadas, titulados, y ricos ōmes, Cōdes y Señores muy poderosos, como despues se verà. La Bulla que dezimos del Papa, està en el archiuo de la Yglesia Cathedral de San Pedro de Soria, su data en la Ciudad de Viterbo, a ocho dias de Enero, año de mil y dozientos y setenta. Repetirè aqui algunas de las palabras q̄ dize, para que se vea como en este tiempo era Soria vna muy famosa poblacion. *Castrum de Soria Oxonensis diœcesis cui benedixit Dominus (prout accepimus) famosum inter alia loca illarum Prouintiarum. Talis enim produxit alumnos tam clericos quam laicos per quos non solum regalis curia verū etiam tam Prouintiæ, quam remotæ partes Hispaniæ, honorantur.*

¶ Capitulo 19. De la Yglesia de San Pedro de Soria.

106 ESTA Yglesia de San Pedro an querido dezir algunos que fue antiguamente Catedral, y que tuuo Obispo proprio, como lo tuuieron Logroño, y Nagera, y Ecija, y Cabra, cuyas Yglesias se vnieron despues a las e Calahorra y Osma (como lo està la de Soria) y a Sevilla y Cordoua: de la de Soria ay fundamento para afirmarlo, en la historia general 4. parte capitulo 3. fol. 313. donde como tengo referido cuenta a D. Bernardo por Obispo de Soria en tiempo del Rey Don Alonso el de Toledo, y en la concordia de los clerigos que hizo el Obispo Don Augustin, dize fecha en nr̄a Yglesia de San Pedro de Soria, a veynte dias del mes de Abril, era de mil y dozientos y setenta, reynando Don Fernando el tercero, que llamaron el Santo.

107 ¶ Pero contra lo dicho se opone la Bulla del Papa q̄ refer̄i, el qual testifica por ella como este Pontifice hizo Cathedral esta Yglesia de San Pedro, conuniendo a la

de

de Osma, y esta es la razon por la qual en el Catalogo que tiene esta dicha Yglesia de los Obispos, se intitulan de Soria y de Osma (como tambien la Yglesia Cathedral de Baeça lo està con la de Iaen, y los Canonigos de la vna tienen silla y ganan sus distribuciones ordinarias y extraordinsrias en la otra indiferentemente) y esta vnion y ereccion se hizo en tiempo del Rey Don Alonso el Sabio, como se dixo poco à que fue muchos años despues del Rey Don Alonso el texto, y si Soria vuiera tenido Obispo propio, nuestros Chronistas Castellanos lo nombrarà alguna vez, como nõbran a los Obispos de Nagera, y de Logrono, y los demas, y ouiera de ellos alguna memoria, y algun rastro en los archiuos y escripturas de aquella Yglesia. Y en el dicho Catalogo se nota como en la era de 1ȷ146 quando vinia el Emperador Don Alonso que mandò poblar a Soria el Obispo Ioan, puso en la Yglesia de san Pedro los Canonigos Reglares.

108. ¶ De la autoridad de esta Yglesia de san Pedro, dan testimonio los muchos Priuilegios de los Reyes, que tiene en sus archiuos, y las Bullas de los Pontifices. Entre ellos està vna Prouisiõ de Canonigo, hecha por el Prior de aquella Yglesia, y en la Chronica de Santiago capitulo 48. se refiere como en vn negocio de mucha grauedad, fue elegido por Iuez Apostolico el Dean de san Pedro de Soria. En la qual Yglesia es seruido Dios nuestro Señor de las diguidades y Canonigos, cantores, musicos, y capellanes, con aquella põpa y aparato que en qualquiera de las mas bien seruidas Cathedrales, y con la deuocion y puntualidad en los diuinos oficios, continuacion en las oras, curiosidad en los altares, y riqueza en los ornamentos, que puede confiderarse. El Cabildo de la Yglesia es graue, autorizado, y Religioso, por el mucho numero de preuendas y Curas, por el honor de sus personas, y virtud de sus costumbres, con que se hazen exemplares.

Tiene

Tiene por asiento vna de las Yglesias antiguas que se
109 llama san Blas, en la qual hazen sus cabildos y juntas, y tienen alli su archiuo de escripturas, de donde se colige el merito y estimacion que los Sumos Pontifices y Reyes tenian de los Eclesiasticos de esta Ciudad. Ay alli vna carta del Rey Don Alonso el onzeno, en la qual les repartia lo que le auian de dar para la guerra contra el Rey moro de Bellamarin que vencio en la batalla del Salado.

Capitulo 20. De el Castillo de Soria.

110 QVANTA Sea la antiguedad de el castillo de Soria, ò quien sea el primero que lo fundò, en el sitio donde està, no se puede aueriguar, mas bien se colige que desde su fundacion, le hizo el Conde Fernã Gonçalez, que viuia por el año del Sénor de ochozientos y treynta y cinco, del qual cuenta el Arçobispo Don Rodrigo, libro 5. cap. 6. y la general 3. parte capitulo 18. que tuuo su conquista cõ los moros por la parte de Osma, y san Esteuan de Gormaz, que son vezinas a Soria, y declara Pedro Antonio Beuter libro 1. capitulo 31. que por aquel tiempo se hizieron muchas forralezas riberas de Duero, en la comarca que tengo dicha. Y admite Ambrosio de Morales libro 16. capitulo 22. que en tiempo del Rey Don Alonso el Magno, se tuuo a mucho poblar a Leon, y a Zamora, y a Segouia, y Coruña, y hazerlas fronteras, por auer sido lugares mal seguros para poblarlos; y dexarlos por fronteras hasta alli: pero en el tiempo de que voy tratando el Conde las adelantò, y puso en Osma: y a su sombra se atreuierõ muchos Caualleros de Castilla y de Leon, a poblar Duero arriba algunos lu-

gares,

gares, que era lo mas açometido de los moros, como el Conde Don Nuño Nunez que poblò a Roa, y Fernan Gonçalez hijo de Gonçalo Fernandez a Arze, y San Eſteuan de Gormaz, y en eſte tiempo ſin duda ſe fabricò la dicha fortaleza, cuyo ſitio es aſpero por todas partes, eſpecialmente por la que mira al ſol, y por aquella ſubjeta toda la ciudad, que eſta mas baja, y la cine vn muro almenado, dentrò del qual ay vn campo eſpacioſo, donde antiguamente vuo habitacion de Iu-
III. dios, que dizen paſſauan de trezientas caſas, las quales ſe llamauan el Aljama. Ay de ello antigua tradiciõ en Soria, y claramente lo ſupone el Rey Don Alonſo el ſabio, en el fuero que dio a eſta ciudad, porque en el titulo de los Alcaldes dize aſsi; *Faga pleyto omenage de que el año complido entregue el Caſtillo al Concejo, libre, è quito, ſin otras compañas, ſaluo el pueblo, que mora bi, en ſeruicio del Rey, è del Concejo:* a los quales tenian para el ſeruicio comun, para todas las coſas bajas, y ſeruiles, como eſtan oy en Oran, y como teniamos los moriſcos en eſtos Reynos, aunque muchos enriquecen, y ſe enſoberuecen de ſemejantes principios, y aun an ſido cauſa que ſe mezcle cõ ellos la ſangre noble. Eſtos Iudios vinieron a Eſpaña con Nabuchodonoſor, y eſtuuierõ en ella, y poblaron a Toledo (como los Caldeos a Seuilla, y los Perſas a Cordoua) y puſieron nombre a la dicha ciudad que ſe llamò Toledoth, que ſignifica familias, y el Aljama, y otros nombres ſemejantes, que ſon Hebreos, como refiere Fray Iuan de la Puente, libro ſegundo, pagina dozientas y cincuenta y tres. Y aunque en tiempo de Siſebuto ſe intentò de echarlos de Eſpaña, no tuuo efeto. Y cuenta el dicho autor, q̃ ſe juntaron con el Conde Don Iulian, y ſiendo traydores a los Chriſtianos, fueron cauſa de la deſtruyciõ de Eſpaña, de la qual fueron echados año mil y quatrozientos y nouenta y cos.

¶ Capitulo veynte y vno, Del fuero de Soria.

112. RORVM Es voz latina, que significa el lugar del Audiencia donde se determinan las causas, y de *Forum*, se llama Fuero el libro de las leyes escriptas para el mismo ministerio, y Fuero de Soria quiere dezir leyes de Soria. Algunas Prouincias y Ciudades de España, sabemos que tienen Fuero proprio (como Vizcaya, Toledo, Alcaraz, Baeça, y Seuilla, a que llaman Ordenanças) las quales los Reyes passados les concedieron. El Fuero que tiene Soria, se lo concedio el Rey Don Alfonso el Sabio, por especial Priuilegio que tiene esta Ciudad en su Archiuo, fecho en Segouia, a diez y ocho de Iulio, éra de mil y dozientos y nouenta y quatro anos, en el Quinto de su Reynado. En este Priuilegio dize el Rey en substancia, que por por quanto la Villa de SORIA no tiene Fuero conocido, por donde se pudiessen determinar las causas bastantemente, y por esta causa resultan muchas dubdas, y se seguian lides, y contiendas, y la justicia no se administraua como deuia, les otorga, y haze merced de el Fuero que compuso este Rey sapientissimo, de quien en el Canto emos hecho relacion, con acuerdo y y consulta de los de su Corte. Este Fuero es vn Libro de mano, mediano, y escripto en pergamino, suelen consultarlo de la Real Chancilleria de Valladolid, y en otras partes, en puntos que se ofrecen de derecho, y de antiguedad, y porque se entienda como procede, me parecio poner aqui vna de sus leyes bien notable, está en el titulo de los Escriuanos, y dize assi.

113. ¶ *El Escriuano tome por el escripto de las cartas, e*

de los juyzios que eſcriuiere en eſta guiſa, ſi la carta fuere coſa que vale mil marauedis arriba, por ſer eſcriptura dos marauedis, è ſi valiere de mil a yuſo faſta en ciento, reciba vno, e de ciento yuſo faſta en ſeſenta marauedis, ſendos dineros, e de ſeſenta faſta treynta marauedis quatro dineros, e de treynta en veynte dos dineros, dende ayuſo vn dinero. Aſſe de aduertir a cerca de eſta ley, que moneda que llaman dinero, no es el Denario Romano, el qual era de plata, y ſegun Budeo libro primero de Aſſe, y Priſciano libro ſexto, valia quarenta marauedis. Llamauan dinero en aquel tiempo vna moneda de cobre, cuyo valor es a ſeys meajas, que valian ſeys marauedis de los nueſtros. Aſsi lo declara Couarru. de numiſmatis, cap. 4. num. 5. Tãbien ſe aduierte, que en el tiempo del Rey Don Alfonſo el Sabio eſta moneda que llama marauedi era de oro, como claramente lo ſupone la Chronica de eſte Rey, capitulo primero, y la hiſtoria general, 4. parte fol. 318. porque nombra alli marauedis de oro, que reduzidos a nueſtra moneda que oy vſamos, valia cada vno ſeſenta marauedis de los nueſtros, ſegun afirman Montaluo en la ley primera, titulo 5. libro ſegundo del fuero, y Cobarruuias en el dicho libro, y en el primero de ſus varias reſoluciones, cap. onze, y aſsi parece que venian a ſer mas crecidos los derechos de lo que oy permiten los aranzeles de los Eſcriuanos, de que ay cada dia leyes, pero, pocos ò ninguno que las guarde, y pocas ò ninguna que ſe execute. Dizen ellos que ſon los tiempos diterẽtes, y que no ſe podrian ſuſtentar ſi le guardaſſen, y que les cueſtan los oficios muchos ducados, como ſi les ouieran forçado, y apremiado a comprarlos, ò eſtuuieſſe obligado el que vende la heredad qualquiera que ſea, a que lleue ſiempre muy abundante fruto, y como ſi en razon de eſto ſe les dieſſe licencia para ſus exceſſos, y les vuieſſen de ſuſtentar ſu

114.

115.

demaſia

demaſiados gaſtos los que vienen a negociar con ellos, y lo que ſe ve que gaſtan en veſtidos, y trages coſtoſos ellos, y ſus mugeres, y criados, coches y cauallos, y otras locuras ſemejantes, muy agenas de ſu eſtado. Y vltimamente, como ſi las leyes y aranzeles que an recebido y jurado de guardar, pueſtas antes que compraſſen los tales oficios, eſtuuieſſen reuocadas, o fueſſen injuſtas (como ellos dizen temerariamente) pues ſolo lo ſon para ſu cudicia, como juſtiſsimas para los pobres que negocian con ellos, ò como ſi fueſſen las Leyes de Reynos y Reyes eſtraños. Remedielo Dios, que eſtos aranzeles, y los de los meſoneros, ſon muy ſemejantes, y vn grande daño de las haziendas de eſtos Reynos, y parece que dize de ellos San Bernardo aquellas ſentidas palabras: *Clamant pauperes, noſtrum eſt quod effunditis, nobis crudeliter ſubtrahitur quod inaniter expenditis.*

¶ Capitulo veinte dos. De los doze linages de la Ciudad de SORIA en comun.

115 HAY En la Ciudad de Soria doze linages, antiquiſsimos, troncales, de Caualleros hijosdalgo notorios, los quales lo ſon tanto que no ſe yo que aya coſa en Eſpaña que mas lo ſea, y lo que acrecienta mucho eſta calidad, es las ſingulares grandezas de que gozan, juntamente con los muchos efectos de ſu notoriedad. Su principio y origen no ſe ſabe, ni le hallamos eſcripto, tan grande es ſu antiguedad, la qual haze indubitable ſu nobleza, como lo refieren Tiraquello de nobilitate capite 12. & 19. Ioan Garcia Gloſſa 12. Ioan Gutierrez en ſus practicas queſtiones 14. numero 16

en la tercera parte, Caſſaneo en ſu Cathalogo, y otros que ellos citan. Son eſtos doze linages iguales entre ſi en todas las juntas, y acciones que hazen. No ay entre ellos primero ni ſegundo, mayor, ni menor, ſobre lo qual tienen Executoria que lo diſpone aſsi, de la Real Chancilleria de Valladolid, y aſsi donde quiera que eſtan, y ponen ſus Eſcudos de Armas, eſtan en forma de Rueda (como ſe pone al fin de eſte libro) porque no aya cabecera, mayor, ni menor, y a ſimilitud ſuya ſucedio el caſo que refiere Tiraquello en el dicho tratado, queſtion diez y nueue, numero ſexto, que pone la dicha figura, diziendo que Vrbano ſexto pidio para vna promocion y eleccion que queria hazer de Cardenales al General de los Frayles de San Franciſco vn ſubjeto digno de eſta dignidad, el qual le dio tres en rueda, dando a entender que todos tres eſtauan en igual grado de meritos para ello. Aſsi pues quando los nombran en actos publicos, comiençan por el primero que ſe ofrece, ſin guardar en eſto orden, los cargos que proueen, y orden que tienen en todo, ſe dirà en ſu lugar. Los nombres de los dichos troncales ſon eſtos.

¶ Santiſteuan. ¶ Barnueuo.

¶ San Llorente. ¶ Don Vela.

¶ Santa Cruz. ¶ Calatañazor.

¶ Morales 2. ¶ Saluadores. 2.

¶ Chancilleres. 2.

LOS Tres linages poſtreros, como aqui eſtan pueſtos, haze cada vno de ellos dos caſas, ò linages,

y tienen

y tienen la voz y efectos de dos, aunque en lo demas
117. nombres ni armas no ay alguna diferencia, vnos se llamaron, Somos, Blancos, ò del Espino, y otros Hondoneros, ò negros, altos ò bajos, porque los vnos viuian a la parte alta de la Ciudad, donde està vna Yglesia muy deuota de Nuestra Señora, que llaman de el Espino, por algun espino que abria alli en tiempos antiquissimos. Los otros viuian en lo baxo de la Ciudad, donde està la Yglesia de San Pedro, como se va a Duero, y a esto llaman Hondoneros, ò Bajos, respetò de los que estauan en lo alto de la poblacion, vnos eran blancos y rubios, como oy ay muchos, otros eran morenos, como se ve entre hermanos. Y como refiere el doctissimo Fr. Antonio de Yepes, en su 2. parte, fol. 386. de Vbaldo el blanco y el negro dos hermanos monges y santos, que fueron de
118. Inglaterra con S. n Clemente, Apostoles de Alemania, y padecieron martyrio en Saxonia. Menos diferencia ay en pronunciar Barnueuo, ò Barrionueuo, porque en aquella tierra, y en aquel lenguage antiguo, y comun (como lo aduierte Poza del antiguo lenguage de España, y otros muchos) llamauan Bar al Barrio, como oy se llama en Seuilla Cal a la calle, y cas a la casa, y assi dizen Cal de Francos, Cal de Lanceros, cal de Genoua, y Cas Carreno, Caspinelo, Castrujillo. Y assi Barnueuo es lo mesmo que Barrionueuo, y assi muchos del linage firman lo vno ò lo otro. En juntas generales son llamados por su portero, y las hazen todos en N. Señora S. Maria la Mayor, de pocos años a esta parte, por estar por el suelo la Yglesia de S. Miguel de Montenegro donde se haziã y en lo particular cada linage tiene su Yglesia, como diremos.

119. ¶ Es tradicion antiquissima en Soria, que quando Fortun Lopez vino a poblarla, traxo consigo gẽte nobilissima, y deudos cercanos del Gid, de los quales, y

de los nobles que antes tenia el pueblo, se nombrarō y señalaron, las doze casas que dezimos, los quales se tuuiessen por mas obligados a sustentar las armas en aquella frontera, y fuessen doze caudillos y Capitanes del pueblo, como los doze Pares de Francia, que hizo en la Prouincia de Aquitania el Emperador Carlo Magno, y en Cataluña su hijo Ledouico, que como refieren los autores Catalanes, fundò nueue casas, q̄ llaman por otro nombre Varonias, de lo qual trata Hieronymo de Zurita libro primero de los Annales de Aragon, capitulo 3. y en la historia de los Reyes de Nauarra Garibay libro 24. capitulo 2. se cuenta como el año del Señor de mil y ciento y treynta y cinco el Rey Don Garcia Ramirez señalò doze casas nobles de su Reyno, a imitacion de los Doze Pares de Francia, de cuyas armas y nombres, y de otras Republicas que an seguido este intento, tratan Argote de Molina en su libro de la Nobleza del Andaluzia, y otros infinitos autores, y el libro intitulado Leon de España, en el canto 26. escriue de los linages de Leō, y el Licenciado Molina en su historia de las cosas memorables del Reyno de Galicia, cōtiene lo mismo de las de aquel Reyno, en el qual refiere que ay seys casas illustres, o tituladas, entre las quales vna y antiquissima es la de los Moscosos, Condes de Altamira, de la qual procede la de Mosquera, como queda referido. Y de estas y de las demas de aquel Reyno proceden casi todos los grandes y señores de Castilla, sin q̄ aya alguno que no le toque en todo, ò en parte aquella antiquissima y generosissima nobleza: Tambiē en Segouia (cuyos fundadores fuerō dos Caualleros de aquella Ciudad, nombrados Don Fernan Garcia dela Torre, y Don Dia Sanchez; que fueron causa y motiuo principal con sus compañias, para que el Rey Dō Alonso el sexto, con la gente que trageron de Segouia ganasse vna noche la Villa de Madrid, que estaua

120.

en

en poder de los moros, como se cuenta largamente en el libro intitulado Recebimiento de la Reyna Doña Ana en Segouia, y lo mesmo en Valladolid, y otras partes, y infinitos lugares de este Reyno, y para esto se instituyeron todas las Religiones militares que ay y à auido. Y seria largo discurso querer tratar de los vandos y parcialidades para este fin, y noble emulacion conseruados de los Auilas y Villauicencios de Xerez, Molinas, y Cueuas de Vbeda, Zunigas y Caraualales de Plasencia, y otros infinitos, que en esto parece auer sido siempre vno el instituto y motiuo delas gentes, pues escriue Hernando Mexia en su Nobiliario, libro segundo, punto primero, conclusio. 3. que los que llamaron Quirites en Roma (donde no faltaron Guelfos y Gebelinos, de quien trata admirablemente Fray Antonio de Yepes, año 753. fol. 154. como en Nauarra Agramonteses, y Viamonteses.) Al principio desu fundacio, dize q fue cierto genero de caualleros q escogio Romulo para defensores de la Patria. Y Iustino libro primero sobre Trogo Pompeyo cuenta de Bello Rey de los Asirios, que fue el primero que armò caualleros en el mundo, y de mil hombres escogidos, elegia vno solo para este efeto, y pretende que de aqui se dixeron Milites.

121

¶ Esta nobleza de los doze linages fue tan respetada en Soria, en lo antiguo, que ellos solos gouernauã la ciudad, y aun aora tienen la mayor parte del gouierno y preminencias del, como despues diremos, y quãdo las ciudades se gouernauã por alcaldes ordinarios (como oy los ay en muchas) cuyos oficios eran el que oy hazen los Corregidores, en esta de Soria cada linage nombraua el suyo por su turno y rueda, quando le venia la vez. Y este mismo orden guardan oy entre si en los cargos y oficios que proueen, y assi la Chronica de Calatraua, capitulo 25. fol. 48. nombra a Don Saluador Nuñez Malo, del linage de los Saluadores,

122

que fue alcalde de Soria, reynando Don Sancho el Brauo, y la mesma Chronica en el capitulo 33. refiere en el mismo oficio a Iuan Ruyz de San Clemente, de el linage de los Chancilleres, en tiempo de el rey Don Iuan el primero.

¶ Capitulo veynte, y tres, del linage de los Saluadores, Somos, y Hon doneros.

123. POrque en el orden de las octauas empecè por el linage de los Saluadores (puesto que como è referido en esto no ay primero ni postrero, mayor, ni menor) y por auer acabado de referir de personas de tanta antiguedad de este linage, proseguirè por los Saluadores, los quales la tienen tan grande, que es imposible hallarles principio, en lo qual consiste segun refiere Azebedo sobre el titulo segundo, libro 6. de la Recopilacion, la perfeccion de la nobleza; porque como el prueua la prouança de la inmemorial, no consiste en buscar el principio, sino en q̄ no se pueda prouar qual fue, ni quando. Elegante texto es la ley si arbiter, ff. de probationibus, y la traen los Doctores de nuestro Reyno, sobre la ley 41. de Toro, *Nam cum agitur de his qui excedunt memoriam hominum, non potest reddi ratio per visum. Vt notat Innocentius in cap. cum causam de iuram. calum, & ipsa natura hoc manifestum est Bald. in lege non ignorat & in lege cum proponebatur, C. de iudic.* Y auiendo de proceder por presumpciones como tengo referido, es de saber que de este linage ay expressa mencion en la historia general del Cid, capit. 254. y en otros muchos, y Ambrosio de Morales, y Garibay en los lugares citados. A auido en ellos Condes y Capitanes, y compañeros del Cid. Fray Prudencio de Sandoual en su lib.

dela

de la Chronica del Rey Don Alonſo onzeno, y enel de
114 la fundacion de San Millã, primera parte, fol. 59. prue-
ua con muy grande fundamento, que decienden los
Saluadores de Aluaro Gonçalez, ſobrino del Conde
Fernan Gonçalez, y que viene de ellos la generoſiſsi-
ma familia de los de Sandoual, y que el Conde Don
Gonçalo Saluadores fue conde de Lara, fol. 73. y Fray
Antonio de Yepes en ſu chronica de San Benito, pri-
mera parte, fol. 266. prueua lo miſmo, por priuilegio
del Rey Don Sancho el noble, era mil y ciento y ſeys
por otra parte Antonio Beuter, libro 2. cap. 31. eſcriue
que Diego Laynez, padre del Cid, antes de caſarſe, v-
uo dos hijos de vna labradora, eſtando en el campo,
que ſe llamaron Fernando Diaz (a quien el cõde Dõ
Pedro, que dizen anduuo las ſiete partidas del mũdo,
llama Fernan Laynez en el titulo 8. de ſu libro de li-
nages) Eſte caſò con vna hija de Anton Antolinez de
Burgos, de la qual tuuo por hijos a Martin Antolinez,
Fernan Alfonſo, Pedro Bermudez, y Aluaro Salua-
dor, y Ordoño el menor, que ſe hallaron con el Cid
ſu tio, hermano de ſu padre, en la conquiſta de Valen
cia, y de Aluaro Saluador ſe dize en la dicha chronica
capitulo 244. que vino en ſu compañia deſde Valen-
cia a las cortes de Toledo, donde eſtaua con los Gran
des y ſeñores el Rey Don Alfonſo, y venia Aluar Sal-
uador por capitan de vna compañia de lanças, que a-
compañaua al Cid. Y en el miſmo capitulo ſe dize q̃
vino tambien Antolin Sanchez de Soria, que entre fijos, è pa-
rientes lleuaua quarenta lanças. La hiſtoria general le lla-
ma Anton Sanchez de Soria, fol. 347. de la quarta par
te, dandole eſte apellido, no de perſona ſino de patria,
en el miſmo ſentido que dize Martin Antolinez de Bur
gos, pretendiendo probar como era de eſta ciudad.
Eſteuan de Garibay, libro vndecimo de caſtilla, capi-
tulo ſegundo, refiere, que por vn letrero que eſtà en
el clauſtro de el Monaſterio de Oña, ſe ſabe que mu-

rio

rio en vna batalla contra moros, el año de mil y treyn
ta y ſiete, a diez de Agoſto, Don Aluaro Saluadores,
y Don Saluador Gonçalez, padre de los condes Don
Aluar Saluador, Don Gonçalo Saluadores, y Don Nu
ño ſu hermano, ſiendo Rey en caſtilla Don Fernan
do el primero, que llaman el Magno. Y Ambroſio de
Morales libro 3. capitulo 33. dize que en la libreria de
el miſmo Monaſterio de Oña, eſtà vn libro de ſan Ful
gencio eſcripto en pergamino, en letra gotica, en el
qual ſe eſcriue al fin, que ſe acabò el vltimo dia de Iu-
lio año de mil y ſeſenta y quatro, reynando el Rey D.
Alfonſo el caſto en caſtilla, y en Leon, y en Nagera,
ſiendo conde en caſtilla Don Gonçalo Saluadores, y
en la chronica de Calatraua, capit. 35. ſe haze menciõ
de Don Martin Saluadores, comendador de Maque-
da, hijo del dicho Don Saluador Nuñez Malo, Alcal-
de de Soria, en tiempo del Rey Don Sancho el Braue,
y cuenta la Hiſtoria general, libro 4. cap. 3. que Dõ Al
uar Saluadores ſobrino del Cid ſe hallò en el cerco de
Alcocer, y llama Alcocer a la fortaleza llamàda oy Pe
ña de Alcaçar, en tierra de Soria, lugar y caſtillo fuer
te, puesto encima de vna peña muy alta, de la qual tra
ta la chronica del Rey Don Pedro, año de 968. donde
tambien ſe hallaron Martin Antolinez, y Pedro Ber-
mudez ſus hermanos, de quien ſe ſabe cierto que el
125. Antolinez traya las armas del Cid, que era vanda ver
de, con perfiles de oro en campo de ſangre, a la qual
an acrecentado ſus deſcendientes, orla de ſangre, con
ocho aſpas de oro, por auerſe hallado en la conquiſta
de Baeça, y el Bermudez quinze eſcaques de oro y ne
126. gro, y orla de oro, con vna cadena azul, porque dizẽ
que el palenque donde vencio a los condes de Carriõ
(con la eſpada Tizona del Cid, que fue de Bucar) eſta
ua cercado de cadenas, el qual linage tiene ſu caſa y ſo
lar en Galicia. La hiſtoria de este hecho de la pena de
Alcocer, por ſer de guſto me parecio ponerla aqui.

Sa=

127 Saliendo medio desterrado de Castilla el Cid Ruy Diaz de Biuar, por mandado del Rey Don Alfonso el de Toledo, se fue hazia la Estremadura, que es lo que confina con Duero, lleuando en su compañia ochozientas lanças, de parientes, amigos, y allegados, en vna de sus entradas fue sobre Alcocer, è la ganò de los moros. Estando en esta fortaleza se connocò la morisma de la comarca, viniendo sobre el gran multitud de ellos, con los quales venia el Rey Gualiz, y el Rey Foriz, que le pusieron cerco. Don Rodriga de Biuar, è los pocos que con el estauan, se determinaron de salir del castillo, por probar ventura, como varones fuertes y animosos, por auerles faltado muy temprano el agua, y como aquellos que auian de pelear, adereçaron sus armas, y el dia siguiente en saliendo el sol, el Cid y los suyos se armaron, y les dixo, Todos salgamos fuera aora, que non finque aqui ninguno si non dos peones, para guardar la puerta, è si nos mataren en el campo, entraràn en el castillo, ca solo finca, è si Dios quisiere q̃ los vençamos, abrà el poder en el auer. E vos Don Pedro Bermudez, lleuaredes la mi seña; e como sodes muy bueno, tenella edes muy bien si Dios quisiere, e muy sin arte, mas catad q̃ non aguigedes con ella, si non quando vos yo lo dire, como yo vos mandare, e abrieron luego las puertas; e salieron del castillo, e formando de ellos el Cid vn pequeño y cerrado esquadron, con auiso que les dio, que ninguno se moniera sin su ordan. El cãpo enemigo holgose, e leuantò algazara pensando que los tenia ya vencidos, y dize la historia, que a Pedro Bermudez nonge lo pudo endurar el coraçon, e aguijò adelante con la seña, e dixo contra el Cid, mio Cid, el nuestro Señor Iesu Christo vos ayude a la vuestra lealtad, ca yo non puedo y yazer, e vo meter la seña vursa en aquella mayor faz, e en el mas fuerte logar que yo alli veo, e llamando a los parientes e amigos que le siguiessen, se metio por la batalla de los enemigos, e siguiendole el Cid con trezientos caualleros, hiriendo e matando de los moros, passaron todas las fazes de vanda a vanda, e boluierõ a entrar por ellas haciendo lo mesmo, de modo que mataron mas de mil e trecientos moros, e desbaratados los demas se pusieron en huyda. Y de los que mas se señalaron, nõbra la historia a Alnar

Fañez

Fañez Minaya, el que tuuo a Corita, Martin Antolinez el de Burgos, Nuño Guſtos, Aluar Aluarez, Aluar Saluador, Guillen Garcia, vn Cauallero de Aragon Feliz Nuñez, ſobrino del Cid, de los quales Nuño Guſtos, Aluar Saluadores, y Aluar-Aluarez fuerõ de Soria, ſabeſe por vna eſcriptura que tiene la hermandad de Hinojoſa, y por vn ſepulcro antiguo que eſtà en San Nicolas en la dicha Ciudad que lo refierẽ. En eſta batalla fue quando el Cid por ſocorrer a Aluar Fañez que peleaua a pie, auiendole muerto el cauallo cerrò con vn Alguazil de los moros (oficio entre ellos el mas preeminente) el qual traya vn buen cauallo; *e diole* (dize) *tan gran golpe con la eſpada por medio de la cintura, que le tayò de parte a parte, è derribole en tierra, è tomole el cauallo, è acorrio con el a Aluar Fañez, alabandole de*
128. *ſus armas, è de ſus fechos buenos que fazia.* El miſmo Aluar Saluadores, es aquel Capitan ſeñalado, de quien ſe cuenta en la dicha hiſtoria, capitulo 216. que cõ dozientos hombres de a cauallo, ſalio a eſcaramuçar cõ la gente del Rey de Marruecos, que llegò con grande armada que cubria el mar ſobre Valencia, luego como la ganò el Cid *el qual* (dize) *como eſtouieſſe en la torre mas alta del Alcaçar con Doña Ximena ſu muger, è ſus fixas Doña Eluira, è Doña Sol, que auian venido a verle de San Pedro de Cardeña, mirando los enemigos que deſembarcauan por la playa, boluio la cabeça; è vido eſtar ante ſi a Aluar Saluadores, è dixol, deſcended agora, è tomad coñuſco docientos Caualleros è faced vna eſpolonada con aquellos morillos, que vedes que entran por las huertas; porque vean Doña Ximena è ſus fijas como auedes ſabor de las ſeruir. Aluar Saluadores deſcendio mucho apriеſſa, e fizo repicar la campana, a la qual ſe auian de armar dozientos Caualleros, los quales ſe puſieron luego a punto, e ſalieron por la puerta de las huertas con ſu Capitan, e trauados con los moros, ferian, è matauan de ellos con tanto esfuerço, que mucho auia el Cid gran plazer que veya lo que fazian, è Doña Ximena è ſus fixas eſtauan muy triſtes de la matança, ca*

nunca

nunca en ſu vida auian viſto pelejar, e porque non vieſſen lo que les daua pena, el Cid fizo que ſe ſentaſſen, los moros comença-ron a encerrarlos en las tiendas, e entre todos ſe ſeñalaua, e metia mas Aluar Saluadores, entendiendo que eſtauan à la mira aquellas damas fijas del Cid, e tanto ſe acercò a las eſtancias de los moros, que ſobreuiniendo gente de ſocorro le prendieron, ſin poder ſer ſocorrido de los ſuyos, los quales ſe retiraron e bol uieron victorioſos a Valencia, empero ſentidos por la deſgracia de ſu Capitan. El Cid tambien tuuo en poco la victoria por ſer-le coſtoſa por la dicha priſion, e apercibiendo toda quanta gen-te tenia para otro dia; ſalio al campo, e peleò con todo el exerci to de los moros, y ſalio con la victoria, matando todos los mas, e f uyendo los que quedaron dexaron grandes ericos deſpejos en la tienda del Rey, donde hallò en priſion a Aluar Saluadores, que le cauſò mas contento que todo lo demas. En eſta tienda ha-llò tambien el Eſcaño de Marfil, tan nombrado, e la eſpada Ti-zona, aunque la General 3. parte capitulo 3. fol. 351. di ze que la ganò del Rey Bucar el año ſiguiente, al qual vencio, que vino con treynta mil moros de pelea, y en eſta batalla lleuaua el cuerno derecho Aluar Salua dores, y Martin Antolinez de Burgos, con quinientos Caualleros, è mil e quinientos peones, y en eſta bata-
129 lla haze mencion de Ordoñez ſobrino del Cid, que pe leò con vu moro Alarife valiente, e le dio tal lançada por los pechos, que le ſalio la lança con el pendõ ber meio de la ſangre por las eſpaldas. Fueron ſus ſuceſſo res ſeñores de Saldaña, de quien decienden los Du-ques del Infantado, y los Caualleros que ay en Soria Mendoças, deſcendientes de los ſeñores de Almaçã. De eſte apellido de Ordoñez ay familia muy noble, y mayorazgo en Zamora.

130 Eſte linage como queda dicho vale por dos, y ſe di-uide en dos quadrillas, Somos, y Hondoneros (eſto es, de lo alto de la Ciudad mas cerca del caſtillo que llaman Somos, ò de lo bajo de ella hazia San Franciſ co que llaman Hondoneros, como queda referido nu

mero-

mero 117. aunque con vn miſmo nombre y armas, que ſon vna Luna de plata menguante, enmedio del eſcudo en campo de ſangre, con ſiete Eſtrellas azules, tres en lo alto, y qnatro en lo bajo, como ſe verà en los principios de eſte libro. Otros traen por aca otras muchas diferencias, no ſe con qual razon, es pintar como querer, como dize el refrán, que eſta es la verdadera forma de los blaſones de eſte linage, y porque indiferentemente las armas y nõbre de eſtas dos quadrillas de Saluadores, es vna coſa, aunque cada vna tiene ſu junta y lugar de aſsiento, y Eſcriuano diferente, pondre aqui los Caualleros que ſe me ofrecierẽ a la memoria, que eſtan agregados a ellos, y conſeruã ſu nombre y apellido, y votan y gozan de todo lo que pueden y deuen los Saluadores. Y aunque no e conocido ningunos de los Garangas, ſe cierto que eſtan agregados a ellos, de los quales haze mencion la Chronica de Calatraua, capitulo 22. y aſsi miſmo lo eſtan los Maramalas, y algunos de los Medranos (de quien dire deſpues, y los de la Cal, diferente linage, y nombre de los Calas, y los Salzedos, (de quien no tratare con el fundamento que ſe deue a tan nobiliſsima familia, por auerlo hecho con mayor fundamẽto Dõ Diego Lopez de Salzedo, Caualiero del Abito de Santiago, del Conſejo de Ordenes de ſu Mageſtad.) Eſtã aſſimiſmo algunos de los de la Illuſtriſsima familia dela Cerda, de los Duques de Medina Celi, de las caſas Reales de Caſtilla y Francia, porque proceden de Dõ Beral de Bearne Conde de Fox, que caſò con vna ſeñora de eſta Real caſa, en tiempo de Don Enrique ſegundo, y de Don Fernando de la Cerda, Infante de Caſtilla, hijo del Rey Don Alonſo el Sabio, y de Doña Blanca hija de San Luys Rey de Francia. Aſsi meſmo ſon de eſte linage los de Gatnica, y los Malos, q̃ vienen de Molina, de quien dixo la Reyna Dona Yſabel aquel famoſo dicho, que queria mas ſer malo de Molina,

131.

lina, que bueno de Medina. Ya diximos como refiere la Chronica de Calatraua cap. 35. a Dõ Martin Saluadores Comendador de Maqueda, y a Don Saluador Martinez Malo su padre, Alcalde de Soria, y nieto de Martin Malo, que fue por los años del Señor, 1284. Reynando en Castilla Don Sancho el Brauo, de donde se colige la grande antiguedad de este linage, y el mucho tiempo que à que està agregado a los
132 Saluadores el linage de los Malos. En el capitulo treynta y quatro de la de Alcantara trata de otro comẽdador de este linage. Estos caualleros hospedaron en su casa a San Vicente Ferrer, en el aposento q̃ oy dia mueſtran en vn lugar tierra de Soria, trata de este linage Garibay libro 16. de los Reyes de Castilla, capit. 6. Ay en Soria de los linages de Solier o Soler, que pretenden algunos de los que ay del en el Andaluzia, q̃ son de este linage, no se que hasta agora esten agregados a el ni a otro de los troncales, ellos pretendẽ que proceden de Arnao de Soler, que dizen vino de Francia en seruicio del Rey Don Enrique segundo, contra Don Pedro su hermano, como se dize en la Chronica de mano del Rey Don Enrique el impotente, que està en las Cuebas de Seuilla, de la Orden de la Cartuxa, capitulo 46. que porque se dizen en ella muchas verdades no anda impressa. Hieronymo de Zurita en sus Annales nombra muchas personas muy principales de este apellido de Solier, libro 2. cap. 61. a Ponce de Solier señor de Aytona, ano 1345 6. El Maestro Iuan de Soler Legado del Papa Calixto III. libro 16. capit. 47. Don Iuan de Solier Obispo de Barcelona y de este linage, y procediente de esta ciudad es Don Saluador de Ribera y Solier Obispo de Quito, y ay caualleros de este apellido y linage en muchas partes destos Reynos, y en el Andaluzia en la Rambla y otras partes; pero como dige no se que esten agregados, estan muy cierto incorporados en este linage de los Saluadores

dores en la quadrilla Hondonera, la Illuſtriſsima caſa de los Mendoças Condes de Almazan, de quien no digo por no dezir poco, pues no ay chronica ni hiſtoria en eſte Reyno que trate del que no confieſſe eſta por
134. vna de las mas antiguas y mas notorias nobleças, y mas emparentadas con los grandes y ſenores de Eſpaña que en ella ay. Eſtan aſsi miſmo incorporados los Brauos, Lagunas, y Sarabias, los quales tienen hermandad en la nobleza y eſtrechiſsimo parenteſco cõ los Medranos. Vinieron los Brauos de Atiença, por caſamiento de Doña Magdalena Brauo de Lagunas, con vn cauallero de la caſa de los Medranos, cuyo hijo fue Garci Brauo, y del deſciende Iuan de Sarabia, de quien trata la hiſtoria de Nauarra, libro 28. capitulo 31. fueron Senores de la villa de Almenar, y de Rica. En la chronica del Rey Don Fernando el Santo ſe haze mucha mencion de Pedro Brauo, cauallero de la meſnada del Rey. En la del Rey Don Alonſo onzeno capitulo 14. de Diego Brauo ſu Montero mayor, que murio ſobre Algezira. Y en el dicho capitulo, Iuã de Sarabia en la dicha chronica de Nauarra, capitulo 31. ano 1362. defendio valeroſamente el caſtillo de Ruuinat: contra Don Hugo de Cardona, que la combatia con poder muy deſigual del que el tenia, y fue de los Brauos de Lagunas, y Sarabias, de la dicha ciudad. Luys Brauo de Lagunas, cauallero valeroſiſsimo, hijo de Sancho Brauo, capitanes ambos memorables, referidos por Don Fray Prudencio de Sandoual Obiſpo de Tuyd, en la chronica del Emperador, en la conquiſta de Tunez, y en la de Sandezir de Frãcia, libro 26. fol. 18. De la qual caſa fue aſsi miſmo el Doctor Melchor Brauo de Lagunas y Sarabia, Preſidente del Conſejo en el Piru, y capitan general en la Prouincia de Chile, de cuyo gran valor en las armas y en las letras, eſcriuen las chronicas de aquellos Reynos, de Francisco de Gomarra, y de Diego Fernandez de Palencia,

Canto quinto, La Antiguedad refiere la fiesta solemne de las quadrillas, que llaman en Soria de las Calderas, y que significan en los Escudos, y que es pendon y Caldera.

1.

LOS años ō se passan cō presura
Ponē de tal figura algunas cosas
Que mudā sin sētirse su hermosura
Y las verdades quedā fabulosas:
Y a vezes cosas falsas an ventura,
Porque se representan mysteriosas;
De suerte, que la humana fe sin ojos
Padece cada punto trampantojos.

lencia, y del procedē Don Iuan Brauo de Sarabia, caballero del Abito de Santiago, Procurador de Cortes por Soria, y Dō Alonso su hermano, Alcalde de Corte de Lima, del Abito de Alcantara, cuñados del Doctor Gonçalo de Aponte, del Consejo Real de su Magestad. Estan tambiē incorporados en este linage los Rios (aunque su origē es delos muy nobles de Galicia
115 en la Feligresia de SanMartin de Mondoñedo, donde tienen su solar, y en el lleuā de sus vassallos el derecho

2.

Por ſolo eſta razon, curioſo oyente
Puedes bien eſtimar mis relaciones,
Que dizen lo que fue, como preſente
Sin mezcla de fingidas inuenciones:
Que no puede engañarme eltiépo auſéte
Ni tanta multitud de ſucceſsiones,
Por tanto, tu tendras por verdadero
El regozijo que contarte quiero.

3.

Domingo primero de ſpuesde S. Iuan de Iunio

Los nobles, y comunes ciudadanos
Que forman la Republica de Soria
De los ſagrados templos parrochianos
Conſeruan, vna coſa de memoria:
La qual es, que ſe juntan los Sorianos
A honra de la Reyna de la gloria,
En diez y ſeys eſquadras, diuididos
Que tienen de los templos apellidos,

---

delas Lutoſa o fluctuoſas, que es la mejor pieça que dexa en ſu caſa el que muere en ſu tierra, como la tiene el Obiſpo de Badajoz, en los clerigos que mueren en Fregenal. Es ſu primer tronco y rayz de la caſa de los Moſcoſos, de que es tronco y cabeça, y ſeñor el Conde de Altamira, como eſtà dicho, y la ocaſion de tomar otro apellido y armas diferentes, fue vn famoſo hecho contra moros de vn Cauallero de eſte linage, en tiempos muy antiguos, al paſo de vn Rio que liem

4.

El dia por el moro celebrado
Con marlota, a cauallo, por la vega,
Quando el vulgo comũ muy descuydado
Con risas, y con bayles no sosiega:
Al tiempo que el mysterio consagrado
Al trono del altar diuino llega,
Y fixa en alto la modesta vista
Canta la gloria de San Iuan Baptista.

5.

A todos los de Soria ocupa el gozo
La turba de la gente trabajada,
Con publicas señales de alboroço
Alegran la Ciudad, regozijada:
El viejo muy prudente, el loco moço,
La virgen recogida, y la casada
Salen (como dezis) de sus casillas
Alegres, y de fiesta en sus quadrillas.

---

pre à sido muy vsado tomar nombres y apellidos, de
136 los hechos, y sucessos, y lugares, y aun de los instrumẽ
tos, como los Estacas, y los Figueroas tomaron este
nombre y armas de vna higuera, junto a la qual en tiẽ
po de Mauregato, año 788. cerca de Betanços, pelea-
ron vnos caualleros de este linage (con otros amigos
suyos para el caso conuocados) con los moros, y los
vencieron, y les quitaron la presa de las cien donze-
llas que lleuauan de aquel infame tributo q̃ se pagaua

6.

Psalterios por los ayres puros suenan,
Suenan templadas cajas, y atambores,
Las disonantes gaytas les atruenan
Con tiples mal templados, y tenores:
De vino los gayreros se rellenan
Con otros memorables bayladores,
Que en estos suena mas el instrumento
Quando les tañe Baco, en su elemento.

7.

Veras, vn labrador simple tocando
En fuelles los carrillos conuertidos,
La bota, por momentos alentando
Con soplos, y con tragos repetidos,
Los dedos por los puntos meneando
Con tosca diferencia de sonidos
Y el necio del bordon, con punto gordo
Resuena, qual moscarda en tono sordo.

al Rey Abderramen, entre las quales lleuauan vna a quien seruia y amaua el que se dixo despues Figueroa, conuocador de los demas, y autor del hecho. Los Machucas que antes eran Vargas, tomaron diferentes armas y nombre, por vn Cauallero de este nombre y linage, de el tiempo del Santo Rey Don Fernando, q̃ faltandole la lança y espada en el Axarafe de Seuilla, desgarrò vna rama de vn oliuo, y con ella hizo gran matança en los enemigos. Los Padillas como refiere

8.

Y dado que al reposo les combide,
La lumbre sempiterna de Erimante,
Ninguno, de la fiesta se despide
Hasta que ve la sombra bien delante:
Mas luego que la Eos se comide
A saltar de su lecho, relumbrante
Despiertan, descansados, y sin pena
A proseguir la dulce cantilena.

9.

Corren nouillos brauos, no domados,
Exemptos del arado, y la coyunda,
En la fertil dehesa repastados,
Donde la res se cria, bagabunda:
Los quales por vaqueros aquedados
Entran en la Ciudad, con barahunda,
Al sitio, y al cercado que les cabe,
El qual por el discurso ya se sabe.

la Chronica de Santiago, capit. 32. por vn instrumento rustico como pala de horno, llamado en las Montañas Padicila, con que vn solo cauallero de este linage defendio vn castillo toda vna noche, de gran multitud de moros. Lo mismo es de los Trillos de Asturias Auila, y Guadalaxara, los de Tizon en Murcia, los Maças
137 de Aragon, y otros infinitos. Los Torcatos en Roma de Torques se dixeron por vn cauallero Consul, llamado Manlio, que entrò en desafio cõ vn Cauallero Frã

10.

Quinze con ſus maromas fuertemente
Enlazan, cada qual de ſu quadrilla,
Acompañados de plebeya gente
De ſiluos, entonando ſu capilla:
Vn tropel precurſor, y diligente
Precede, a la menuda gentezilla
Gouiernan fuertemente la maroma
La qual ſi eſte la dexa, aquel la toma.

11.

Y danles vna buelta en eſcampado
Donde todos rebueltos los torean,
Y junto a San Franciſco conſagrado
Con ſuelta ligereza los capean:
Aquel paſſa corriendo, acelerado,
Muchos otros ſiluando le bozean,
Arremete ya el toro, a la perſona,
Y en multitud los hombres amontona.

ces, y le vencio, y matò, y entre otros deſpojos le quito vn precioſo collar de oro que lleuaua ſobre las armas, y aũque el demonio a reduzido eſto a materia de vanidad y profanidad: en ſus principios, y entre los q̃ bien ſienten, ni lo fue ni lo es, ſino de Religion, y virtud, pues quiſieron poner delante de los ojos a ſus deſcendientes, los hechos de virtud, y eſfuerço, que los auentajò, y hizo ſeñalados, con que alcançaron gracia con Dios y con las gentes, derramando ſu ſangre por

ſul

12.

Deſaten,(pide a bozes la gentalla)
Tiren? (el vulgo dize)vaya a dentro?
Al collado (repite la canalla)
Vayan a la ciudad?corraſe dentro?
La maroma ſe llega a la muralla,
El toro vá tras ella,y al encuentro
Embocaſe la gente por la puerta
Y cierra cada qual la ſuya, abierta.

23.

El alano valiente,carnicero
Aſido de la oreja,le entreſaca
Traſpaſſa la ternilla,como fiero
Y el toro,la ſangrienta lengua ſaca:
Bramido da terrible, laſtimero,
Y el perro en ſu fiereza no ſe aplaca,
Arraſtrale corriendo,calle abajo
Lançando por la bosa eſpumarajo.

ſu ley, por ſu Rey,y por ſu patria, y las colores y blaſones no es otra coſa ſino ſignificacion de la fortaleza caſtidad, honeſtidad, victoria, eſperança, valentia, cõſtancia, zẽlo, integridad, y las demas virtudes en que ſe auentajaron, como lo refiere Caſaneo en ſu Catalogo de la gloria del mundo, conſideracion 21. a quien refiere y ſigue Iuan Gutierrez Practic. quæſt. 3. parte, quæſt. 16. numero 46. De eſtos Rios que deziamos ay gente muy principal en Cordoua, Segouia, y Murcia,

14.

La caterua de gente trasſudada
Con ſubita carrera el pueſto muda,
Del toro, la braueza va canſada,
Flematica ſu ira, y no ſañuda:
Recogen la maroma deſatada,
Mas el tira con fuerça mas membruda,
Con eſpatioſo paſo, y furia poca
Ya ſe rebuelue, a aquel que le prouoca.

15.

Pon con guſto atencion a lo que paſſa
En el coſo mayor, y en la plaçuela,
Veràs como la tarde ſe les paſſa
A muchos, que los corren hechos muela,
Vn hoſco aſſoma, que la plaça araſa,
Haziendo a algunos deſcubrir la ſuela,
Vn blanco tras el ſale, y vn bragado,
Vn barroſo, bermejo, y vn manchado.

y caſi en toda Eſpaña, y en la Chronica de Calatraua, capitulo 28. y 38. pone muchos Caualleros de eſte apellido; y el es en ſi tan illuſtre que honra los Reynos eſtrangeros, como lo hazen en Francia Moſiur del Rio, y Madama del Rio, muger de Moſiur de Guiſa. Es dotacion y edificio ſuyo el Monaſterio de Sãta Clara de Soria. Son de eſte linage las Villas de Almenar, y Gomara, y el Alferazgo mayor de Soria, donde tienen ſus casas con vna de las mejores delanteras, y de

16.

La gente fatigada, y caluroſa
Del exercicio grande, en demaſia,
De la plaça ſe viene, bullicioſa
Parlando los ſucceſſos de aquel dia:
Recogelos la noche pereçoſa,
Sueña la fingidora fantaſia
Y luego que el Adonis de Diana
Deſpierta, van a Duero demañana.

17.

Adornan a San Iuan, en la Ribera
Donde ſe reuerencia ſu figura,
En ſu Templo, que es ſiempre Primauera,
Y ſu prado de grande hermoſura:
Toda la gente eſpera plácentera
De flores coronada, y de verdura,
Cada qual en ſu tercio, y proprio vando,
Que alli la proceſsion eſta eſperando.

mas inſigne labor que ay en Eſpaña, ſino es la mejor por auer coſtado mas de treynta mil ducados, que en parte donde ſon los materiales y piedra tan a propoſito, y de poca coſta es vna gran coſa, la qual labrò Don Francisco del Rio, en años muy neceſsitados, para ocupar con crecidas limoſnas los pobres de ſu pàtria.

138 ¶ En eſte linage eſtan tambiẽ incorporados los Torres, ò la mayor parte de ellos, de los quales los Reyes an hecho grande eſtimacion. Carlos de Torres que

18.

Ya los ſagrados Preſtes reueſtidos
De ſedas, y brocados, y belleza,
En la Yglesia mayor ya recogidos
De todas las Yglesias la cabeça:
Campean, con riquiſsimos veſtidos
Con capas de color, y de grandeza,
Ya las bordadas mangas de oro y plata
La inſignia lleuan, que el Chriſtiano acata

19.

Ya los fieles con velas encendidas
En orden conueniente les ſuceden,
Ya las gentes acuden, aduertidas
De inſtrumentos, que al ayre ſon concedē
Las pieles atezadas, y curtidas
En ſus libros de canto les preceden,
Y las humanas vozes de cantores
Al cielo ſuben, con diuinos loores.

caſò con Don Miguel Lucas, Condeſtable de Caſtilla y otra ſeñora de la miſma caſa, caſò con Don Fernando de Portugal, hijo del Infante Don Dionis de Portugal, que ſe llamò Doña Maria de Torres, de quiē proceden los Condes del Villar y Gelues, y otros muy grādes Caualleros en Sevilla, y en Iaen (donde oy viuen, Don Iuan de Contreras Torres mi primo hermano, y ſus hermanos.) De eſte Image ſolo ſe podia hazer vn gran tratado, trata de ellos Zurita, capitulo 27. ano

20.

Ya los ſinceros niños liberales
Alegres, inquietos, orgulloſos
Acompañando van los atabales
Que ſuenan con los palos induſtrioſos:
Ya derraman tomillos, a coſtales,
Floridos, campeſinos, oloroſos,
Y ya los Eſtandartes, y pendones
Brillauan, con ſus borlas y cordones.

21.

La ſanta Proceſsion llega al Mercado
Del Priorato Benito, Religioſo,
Cuyo Templo à la Virgen dedicado
A toda la Ciudad, es piadoſo:
Alli con canto muſico acordado
Celebran el oficio myſterioſo
Que celebrò IESVS, en el madero
De ſumos Sacerdotes el primero.

alias l
Blanc

1191. del qual año es vn Priuilegio que tienen del Rey Don Alonſo el ſeptimo, que por ſer tan notable le pongo aqui, que dize aſsi: *In nomine ſanctæ, & individuæ Trinititatis, &c. Yo Don Alfonſo Rey, con mi muger Doña Ynes, plogonos non por ningun arte, nin amoneſtamiento, mas plogenos de nueſtra ſana voluntad, è por fazer bien e merced a vos Fortun Sanchez de Torres, e Lope Sanchez de Torres mis primos, douos e otorgo por lo bien que auedes ſeruido, è por lo bien que ſirvieron vueſtros padres en el tiempo antiguo*

de

22.

La Missa es de Maria gran Señora,
Princesa celestial, y Reyna Santa,
Madre del alto Dios, y genitora
Que encima de los cielos se leuanta:
Y al fin del sacrificio, es ya la ora
En la qual la quadrilla se adelanta,
Y llega acompañada de su cura
Al Templo, de la Reyna del altura.

23.

Ymagenes de Santos van llegando,
En sus andas cubiertas de oro, y seda,
Las almas de los justos consolando
Que les ruegan, por ellos interceda:
La Cruz llega primero, campeando
Do la clemencia diuinal se hospeda,
La qual, como sagrada maraurlla
La lleua por blason vna quadrilla.

de mis abuelos, yo Don Alfonso Rey, e mi muger Doña Ynes cõfirmamos las dichas vuestras rentas, e damos vos Fortun Sanchez de Torres la peña de la Fortaleza, e la villa con el vassallage de Alcocer, e non vos la puedan toller, ni menos lo que os fue dado por el Rey Don Garcia de Nauarra, e a vos Lope Sanchez de Torres, los lugares del Cãpo, e del Campillo, e sus terminos, vos lo doy para vuestro mantenimiento e para vuestro pro, sin que paguedes deudos, ni monedas, nin seruicio alguno, por lo bien que me seruistes en la guerra de Almodafar Rey de Tui

23.

San Pedro, San Esteuan, Catherina,
San Blas, y San Miguel, y San Llorente,
La Virgen del Rosel, y la diuina
Ymagen, del Pontifice Clemente:
Con ellos la Mayor, tambien camina,
Y el sacro Niño Dios, resplandeciente
La Blanca, San Andres, Martin, Santiago,
Y Ioan, el que passò de azeyte el lago.

24.

Las compañias llegan, vna a vna
A la deuota casa, y Santuario,
Donde ofrecen, segun que es su fortuna
Vn don al monge, poco, y voluntario:
La musica de gaytas importuna
Suspende la atencion del pueblo vario;
Y las vistosas galas, y vestidos
Admiran, muchas gentes, embebidos.

lla, e quiero que entredes en desafio, ò en batalla contra Conde ò señor, ò Capitan, si non fuere Rey, e pues sodes leales fidalgos de los mejores de Castilla, e auedes seruido enlas guerras contra los moros perros; traed en vuestras Arnelas vuestras armas cõ la Corona cumplidamente; pues sodes de nuestro linage, e yo Dõ Alfonso Rey, e mi muger Doña Ynes, confirmamoslo para en todo tiempo, e si algun Rey o Conde, ò algun home de los nuessos, ò de estraño quisiere quebrantar aqueste escripto o Priuilegio, sea maldito de Dios todopoderoso, e non le reciban en la Egreja

e sea

26.

Los que llaman de damas ſeruidores
Hazen en campo raſo alojamientos,
Con arboles hojoſos, y con flores,
Con paños, repoſteros, paramentos
Donde comen, las gentes inferiores
de aquellos diez y ſiete Regimientos
Mientras Titan pujante enmedio el cielo
Las ſombras diſminuye, deſte ſuelo.

27.

Veràs alli vna coſa bien notable
Que de guerra parece originada;
La qual ſi bien ſe mira es muy loable
Porque en Chriſtiano culto va fundada:
Al tiempo que la gente conuerſable
Eſtà, en la meſa feſtiual ſentada
A todos los que llegan dan ſuſtento,
Por vn eſtilo de admirable cuento.

---

e ſea deſcomulgado, & deſcienda en el infierno poſtrimero con Iudas el traydor, &c. Oy en dia poſſeen los caualleros de eſte linage eſtos lugares en tierra de Soria. Cuenta Garibay libro 26. capitulo 5. delos Reyes de Caſtilla, como el Infante Don Fernando, tio del Rey Don Iuã el ſegundo (que es el que fundò el Monaſterio de Mõjas de Santa Maria la Real de Seuilla) auiendo conquiſtado de los moros a Antequera, a diez y ſeys de Septiembre de 1410. los primeros que valeroſamente

entraron

28.

Cerca de la cubierta y larga tienda
Fuegos ſe ven, de leños encendidos,
Caldera, cada qual, terrible, horrenda
Donde cuezen los toros ya corridos:
Lo qual es de coſtumbre que ſe expenda
Con pobres, peregrinos, foragidos,
Y cada tercio ſu caldera ſaca
Donde ſe cueze la partida vaca.

29.

A la ſoberuia olla el cozinero
Los aderentes, echa deverdura
Con ancho cucharon, largo aſidero,
Rebuelue la porcion de carne dura:
Por tocador, vn trapo barrendero
Mugriento ſayo, ſuzia catadura,
El qual con delantal de cañamaza,
En ſazonar vn toro ſe embaraça.

139 entraron la Ciudad, fueron Gutierre de Torres, y Sácho Chirino, que tambien era de Soria, y eſtan en eſte linage agregados los de eſte apellido, el qual ſeruicio dio ocaſion a otro notable Priuilegio de eſte linage de los Torres, que dize aſsi: *Don Iuan por la gracia de Dios, Rey de Caſtilla, &c. por fazer bien e merced a vos Gutierre de Torres, fijo que ſoys de Carlos Diaz de Torres, Camarero que fue de el Rey Don Enrique mi padre, e mi ſeñor que Dios de ſanto Paraiſo, Comendador que ſoys de la Orden de Sãtiago,*

emi

32

Eran como señores titulados
Illustres, en la sangre, y decendencia,
Seruidos, poderosos, hazendados
Con la gente de guerra a su obediencia:
Que escudos de Calderas deuisados
Nobleza significan, y opulencia,
Por esto los Guzmanes traen calderas,
Laras, Manriques, Pachecos, y Herreras.

33.

Pues como Soria estando en su pujança
Tuuiesse ricos omes, y señores,
Nos muestra en esta antigua remembrãça
Calderos, y pendones de colores:
Lo qual es mas materia de alabança
Que ocasion de mordazes dezidores,
Y pues de Soria è dicho, y de su gloria
Boluamos a Numancia, y su memoria.

el fijo que el señalare, e escogiere, e cada vno que el tal oficio touuiere pueda escoger el mas capaz fijo, e darle el dicho Alguacilazgo; e non le pueda ser quitado, en ninguna manera el dicho oficio del dicho linage. E es mi voluntad que los veynte mil marauedis de juro que de mi tenedes en cada vn año; que vos fueron fechos de merced, por lo bien que feciſtes en el cerco de mi villa de Antequera al señor Infante Don Fernando mi tio, e los tenedes de presente, los renunciedes e traspassedes, e en Diego de Torres, vuestro hermano, mayordomo

del Infante Don Enrique, fijo del Infante Don Fernando, para q̃ los aya y tenga de mi por merced en cada vn año por juro de heredad, para ſiempre jamas, que ſon ſeñaladamente ſituados en las rentas y alcabalas de la ciudad de Iaen, ò donde el mas los quiſiere tener, con tanto que non los pueda enagenar en Ygleſia ni en Monaſterio, nin en ome de Religion, nin fuera de mis Reynos, como por mi carta de priuilegio ſerà declarado, &c. Fecha a ocho de Iunio, de mil y quatrozientos, y diez y nueue años. Y eſtando el Rey Don Iuan en la Villa de Tordeſillas, hizo confirmacion del vno y del otro Priuilegio, y paſsò el titulo de Alguazil mayor de Areualo en Iuan de Torres, hijo de Gutierre de Torres Donzel del Rey, a diez y ocho de Iulio, de mil y quatrozientos y veynte y ocho años. En la primera parte de la Chronica del Rey Don Enrique quarto, c. 28. que anda de mano, y Garibay libro 28. de los Reyes de Nauarra, cap. 8. ſe dize que el año de mil y quatrozientos y ſeſenta y dos, eſtando el Rey en Segouia le embiaron los Catalanes ſu embaxada a darle la obediencia, deſauenidos cō el Rey que tenian, que era el Rey Don Iuan el ſegundo de Nanarra, y le ſuplicauan les embiaſſe gente con quien defenderſe del. El Rey (auido ſu conſejo) los recibio por vaſſallos, y les dio dos mil y quinientas lanças, y por Capitan de ellas a Don Iuan Beanonde, Prior de San Iuan de Nauarra, y a Iuan de Torres, Caualleto, natural de Soria, del Abito de Santiago, el qual y ſu hijo de el miſmo nombre y Abito, ſiruieron a los Reyes Catholicos. Son ſus ſuceſſores ſeñores de Retortillo, villa del dicho diſtrito. Y Zurita libro diez y nueue, capitulo primero, eſcriue que eran año de mil y quatrozientos y cincuenta y dos ſeñores de la villa de Almenara, y Torre de Martin Gōçales, que es la que llamā Torre Tardajos, que oy poſſeen dos ſeñoras hermanas, en quien an ſucedido el Retortillo y la fuente Toba. Dos hermanos ſucceſſo-

res

res de los dichos Caualleros, y de este linage, funda
ron el Colegio de la Compania de I E S V S de Soria
y son Patrones del Colegio de doze Estudiãtes pobres,
146 instituydo por sus passados, de quien desciende Don
Garcia de Torres, que oy viue en la dicha Ciudad.
Al dicho Iuan de Torres hiçieron merced los Re-
yes Catholicos, auiendoles seruido en las guerras, co-
mo lo refiere su Chronica, capitulo sesenta y ocho, fo
lio 76. de que tienen Priuilegio para que puedan haçer
dies escusados, donde fuesse su voluntad que fues-
sen libres de todo tributo y pecho, y repartimiento,
su data en Cordoua, a 20. de Agosto, de 1J484. estan
hermanados con los Cerdas. En este linage de los Sal
uadores hallo algunos de los Barnueuos que viuen en
Soria y en Daça. No a faltado quien dude y muy bien
como siẽdo delos Barnueuos trõcales, que de esto no
ay duda, botã en este linage, como me aduirtio Alõso
de Aluis Beneficiado de Zahara, vn hijodalgo muy dis
creto de Soria, del linage de Sãtisteuã, a lo qual respõ
do, q̃ quãdo sucedio la muerte de Garcilaso (como se
dira) la mayor parte de la nobleça de Soria se desnatu-
raliçò y dest errò della, procurãdo escõderse por dife-
rentes paates y Prouincias, y oluidãdose desu natural.
Despues vno de los deste linage de Barnueuo, descen-
diente del desterrado, llamado del amor de la Patria,
se boluio a ella, y se casò con hija de este linage, y fue
agregado a el, teniendolo por ventaja, por abraçarlos
ambos, de quien proceden los que oy ay, y diximos
y diremos de ellos numero 202. Traen las mismas ar-
mas de los Barnueuos, y y con ellas las de los Salua
dores, vno de ellos llamado Blasco de Barnueuo, va
141 liente soldado, fue el primero que puso las manos en
el Rey de Francia, y le prendio en la Rota de Pauia,
(aunque no haçe mencion del Dõ Fray Prudẽcio, ha-
ziendola de otros) hago particular digressiõ, y noticia
en algunos de los linages agregados a los troncales, y

casas de Soria y (pudierala hazer mucho mayor de cada vno de ellos, y de los Grandes subjetos que an produzido de ellos, sino temiera ser prolixo.) Porque es grande honra de estas doze casas, tener agregados a si tan grandes Cauallero s, y auer salido de sus casas, y honradose de esto, pues es cierto que los buenos hijos son honra y gloria de los padres, como lo verifica el Espiritu santo, y ellos lo an sido tan buenos, que muchos de los linages y casas principales, ouieran perecido, sin que el tiempo que todo lo consume, no vuiera borrado su memoria, por falta de succesion, y sobra de desgraciados successos, sino se ouieran sustentado mediante los agregados, que se honran, y fauorecen con nombre ageno, y dexando el suyo proprio, responden a el de sus Troncales, con que los hazen inmortales. Y assi perdonarà el lector si le pareciere que en esto me alargo, y tambien abra de perdonar el que aqui faltare, porque voy huyendo de la prolixidad, y son tantos y tan glorioso los hijos de esta Republica, que no alcança la vista, ni la noticia a poderlos retener, ni referir todos. Iuntase la quadrilla Hondonera de este linage en el Claustro de la Yglesia de San Nicolas, y la Somera en la Capilla mayor de la dicha Yglesia. En esta quadrilla Hondonera hallo a los descendientes de Garcia de Medrano, que son oy el Licenciado Molina de Medrano, del Consejo de su Magestad del Abito de Santiago, (a quien se cometio este libro de quien dire enel de Barnueuo, y Sancho de Me-
drano que conoci) porque fue Garcia de Medrano, q̃ llamaron de Alto va el sol, con tres hermanos que tuuo a la guerra de Granada, donde mataron los moros al vno, y el otro murio de enfermedad, auiendo seruido a los Reyes. Este Cauallero fue casado con Maria Paez de Barnueuo, dos hijos que

tenia

tenia en Soria, el que mataron los moros fueron a vẽ
gar en ellos la muerte de su padre, el vno fue Gonça-
lo de Medrano, que era el mayor, y el otro Iuan de
Medrano, que se hallaron en la conquista de Granada
al Gençalo dieron los Reyes vn Regimiento della, y
la administracion del Ospital Real, de quien ay dece-
dencia como dire. A Iuan de Medrano le dierõ repar
timiẽto y regimiẽto en Velez Malaga, y el Alcayda,
casò con Dona Francisca de Barnuebo de quiẽ deciẽ
de el dicho Licenciado Molina de Medrano, Comen
dador de Villafranca, del Consejo de su Magestad.

¶. Captulo veyate y quatro, del linage de los Cancilleres, Somos y, Hondoneros.

143 CANCILLER, Es nombre de oficio Real, y muy repetido en las Chronicas an tiguas de Castilla, las quales dizen, que el tal Chanciller tenia el sello de la puridad, y este cargo le ay al presente en la casa Real, y en sus Chancillerias, palabra antigua, dicha assi, porque Chanciller, en lengua Francesa llaman al Presidente del Consejo Real, y en Espa ña antiguamente se nõbraua assi, como lo prueua Fr. Antonio de Yepes Abad de Valladolid, en su hist. 2. p. fol. 708. Y sin duda lo deuio de ser el Infantẽ Dõ Fernando de Aragõ, a quiẽ llama la Chronica del Rey Dõ Pedro, año 1312 5. Chãciller mayor, y otros grandes, y Prelados, en los Priuilegios confirmaron con titulos de Chancilleres, como oy lo es el Arçobispo de Toledo. Siendo esto assi, hallamos en estos dos linages por nombre proprio, lo que es de oficio, y aunque è hecho mucha diligencia, no è podido saber, que sea la causa y principio, porque oy no ay quien se llame de este nombre

ſolo, ſino que como dezia poco à, ſe ſuſtenta oy en los hijos a ellos agregados, tanta y tan grande es la antiguedad, que no ay dar principio a vna coſa tan grande, que lo es mucho de ſu calidad, y grande argumento de ſu notoriedad, y grandeza, no poderles dar principio, como lo dizen muchos Doctores que refiere Azebedo ſobre el titulo 2. lib. 6, de la Recopilacion, numero 113. y es vn grande argumento de lo que es poderoſo el tiempo, para cõſumir y deshazer qualquier coſa por grande que ſea, y arraygada que nos parezca que eſtè: No ay pocos exemplos de eſto en nueſtra Eſpaña. Quien fue Ruy Lopez Daualos? Y quien Don Aluaro de Luna? y quien ay oy de ellos? Los Trillos linage nobiliſsimo, y de los mas antiguos de Eſpaña, que hizieron ſu aſsiento en Guadalaxara. año 1112. y en Auila en tiempo de ſu poblacion. 2. por el Conde Don Ramon, Fernan Lopez Trillo, como parece en las grandezas de Auila, por el Padre Maeſtro Fray Luys de Ariz, que por ſer tan ſeñalado lugar, y bien notable, en honor de eſta nobiliſsima familia, me parecio referirle. Cuenta que el Rey Don Alonſo que ganò a Toledo, embiò a poblar a la Ciudad de Auila, al Conde Don Ramon ſu yerno, con la Infanta Doña Vrraca ſu muger, que fueron padres del Rey Don Alonſo ſeptimo, y de los pobladores que truxo, vno, y el que mas notables coſas hizo, fue el dicho Fernã Lopez Trillo de las Aſturias. *Oteaua* (dize) *el Conde que nõ viajaua, e por la gran mengua que fazia; era el ſeñor Conde en cuita. Eſte Fernan Lopez Trillo vos digo, que era bien noble, eſolariego en las Aſturias, fijo de Lope Fernandez, nombrado el Caluo, e a eſte le auino vna auentura con vn Conde Normando que arribara con ſus compañas en Galicia, e le vencio, e tollò ſu preſſa, e con ella viajò para ſu morada. Fue maridado con vna dueña de Leon, Vrraca Flores, padres de Fernan Lopez Trillo: la qual embiò a la poblacion de Auila a ſu fijo, e con ella a Fernan Mendez ſu ayo, con compaña de ſeruientes.* Y mas

abajo refiere, *El Rey Don Alfonso pidiera a muchos homes nobles sus fijos para su seruicio, entre los quales fincò Fernã Lopez Trillo, e siempre fue en la su merced, e el Rey le maridò en salas de Asturias, con fija del noble Basco Ximeno. E esta noble dueña auie nombre Ximena Blazquez, salieronlos en Auila a recebir Sancho de Estrada con su pendon del Aguila, e Millan de Yllanes fizo el aluergue* (era apoſentador mayor del Conde) *e a vna milla de la ciudad viajaron a los recebir Aluaro Aluarez, e Ximeno, e Sancho de Estrada, e Sancho Sanches Zurraquines, e Ximeno Blasquez. E Vrraca Flores atendieron con Sancha Dias, e Marianes, e el Conde embiò vn recaudo a Fernan Lopez Trillo, que auia gran holgura con su llegada.* En eſte tiempo cuenta como ſalieron de Areualo Ximen Blazquez, e fortun Blazquez, e fernan Blazquez Buſtos, Menga Muñoz, e Sancha Buſtos, e Eluira, e Don Pelayo Obiſpo de Ouiedo, que fue el que preſidio en vn Concilio que alli ſe celebrò, donde ſe mandò que el que hurtaſſe en la Yglesia fueſſe compelido a ſer monge, ò hermitaño, como lo refiere el Maeſtro Fray Antonio de Yepes cent. 3. año 682. fol. 338. Sandoual hiſtoria del Rey Don Alonſo capitulo quinto) acompañados de Fernan Trigueros, los quales entraron en Auila con la miſma fieſta, proſigue la hiſtoria, que eſtando con el Conde el dicho Obiſpo dixo: *Mis buenos amigos Sancho de estrada, e Fernan Lopez Trillo, quando arribè a esta ciudad me atalantò ver tan nobles e honrados pobladores como Ximeno Blazquez e Aluaro Aluarez, e Iuan Martinez del Abrojo, Fortun Blazquez, e Fernan Blazquez Bustos, Sancho de Estrada, e Sancho Sanchez Zurraquinez; e fallo que solo vos Sancho de Estrada son maridados, e auiendo consejo con el señor Conde, fallo que a mi, e non a otro atañe maridar a vos mi buen amigo e pariente, e por quanto soys nable e solariego en Asturias, fallo ser bueno maridaruos maguer en vuestra tierra. E por tanto Sancho si a vos non desplaze el señor Conde e yo auemos voluntad de vos maridar con Vrraca Flores hermana de Fernan Lopez Trillo, fija de Lope*

Fernandez, e Vrraca Flores, e assi al vno como al otro ruego en nombre del señor Conde lo ayades por bien, e Fernando e Sancho respusieron, Buen Conde meu señor e auido a gran merced lo que auedes mandado, e por el Obispo ordenado, yo soy bien afortunado en auer tal muger, saluo si a Fernan Lopez Trillo non desplaze, e Fernando respuso, cale era el tal maridage a mucho talante. Luego en otro Paragrapho prosigue. El señor Conde mandò pregonar las bodas a quinze dias passados, e via jarcn a otearlas muchos nobles, e el señor Conde jantò en su palacio con los nables iouenes, e Ximen Blazquez, Aluaro Aluarez Iuan Martinez del Abrojo, Sancho de Estrada, Sancho Sanchez Zurraquines, fernan Blazquez Bustos, Fernan Lopez Trillo Alcayde (que lo era del Castillo y Alcacar de Auila, y el puso las primeras piedras del, y le labrò como està.) e el señor Obispo, e despues de jantar por quanto la señora Infanta Doña Vrraca cuidaua de viajar a la morada de Fernan Lopez Trillo, e auia de ser presente a todo lo que auiniesse con la noble Vrraca Flores, los nobles que ende eran con los demas q̃ auian arribado, e amen destos los de la casa del señor Conde, e Infanta demandaron sus rocines, e montaron la señora Infanta en vn palafren, e el señor Conde adornado de Purpura con ricos penachos montò en vn cauallo Frances saluage, e acompañados con todos los nobles viajaron en vno. Viajaron Ximen Blazquez, e Aluaro Aluarez, que auia el gouierno de la ciudad, e tierra. Fernan Lopez Trilio Alcayde. Sancho de Estrada, Sancho Sanchez Zurraquinez, Fernan Blazquez, Iuã Martinez del Abrojo, Fernan Lopez Bustos, Iaque, e Mingo Pelaez, Millã de Illanes aluerguero mayor del señor Conde, Fernan de Illanes su hermano, Aluaro Melendez de la casa del señor Conde, Peribañez del Tedroso, e su hermano Iuan Yañez, Martin Antolinez, Pedro Rodriguez Beçudo, Iuan Vazquez Luengo, Lope Yñiguez, Alonso del Rincon, Castañon, Buitron Perez de Ramales, Periañez de la Bastida, Yñigo su hermano, Ruyfernandez de Haro, Alfonso Fernandez Trillo, fijo del Alcayde, Lope Camargo, Iuan Fernandèz Rueda, Ximẽ Antolinèz, è su hermano Diego Sanchèz Rojo, è los noblẽs Francescs q̃ se siguẽ. Richart

Guiscardo,

Guiscardo, Normant, Robert de Charrai, e empos dela señora Infanta viajauan Sancha Antolinez, Mari Melendez, Vrraca Fernandez; Ximena Rodriguez Beçudo, Guiomar Rodriguez, Blanca Flores, Oliua Nuñez, damas Francesas, Bertona dueña noble, muger de Remontiblante pendonero del señor Conde, Aldara dueña muger de Richar Guiscardo, Carlota dueña de gran fermosura, muger de Iaques Robert Oliuera Bertamo, muger de Hugo de Rems. En la morada de Fernan Lopez Trillo atendian a los señores Condes la noble Vrraca Flores, muger que auia de ser de Sancho de Estrada, e las nobles que vos dire, Menga Muñoz muger de Ximèn Blazquez, Sancha Diaz muger de Aluaro Aluarez; Sancha Bustos, muger de Iuan Martinez del Abrojo, Frutuosa Fernandez muger de Millan de Yllanes, e todas ricamente guarnidas, e mas que todas la fermosa Vrraca Flores, e viajando por el patin el señor Obispo agarrò a la Senora Infanta e fue bien recebida de Vrraca Flores, e de todas, arredrandose todas a vna parte. La señora Infanta finco sola con Vrraca Flores, e dende a poco el señor conde se irguio, e otro tal fizo el señor Obispo, e prendio por la mano a Vrraca Flores e a Sancho de estrada, e les fablò por esta guisa. Noble Sancho de Estrada, que sodes presente, en presencia del señor conde, e de la señora Infanta, si queredes ajuntaros en vno por maridaje con Vrraca Flores, auedes de jurar e prometer de guardar tres cosas q̃ vos dire. La primera, que amaredes a Dios nuestro Señor sobre todas las cosas, como a Señor, e criador nuestro. La segunda que ningun tiempo le negaredes por la ley de Arrio, n̄ de otro home infiel. La tercera, que amaredes a vuesa muger, guardando vos el vno al otro la lealtad, e nō la desāpararedes en ningū tiēpo, e que siempre la mantendredes, e auitaredes con ella, e que non abredes ayuntamiento con otra alguna, e vos Vrraca Flores que mantendredes lealtad a Sancho de Estrada, e ellos juraron en manos del señor Obispo, e les fizo pesquisa a Vrraca Flores si queria por su marido en esta vida a Sancho de Estrada, e ella respondio que si. El señor Obispo les agarro las manos diestras, e les dio la bendicion. E fecho esto tocaron las trompetas e gaytones, e pāderetes, e ouieron grā folgar; e el señor conde mādò

que todos ouießen folgura, e montaron en rocines, e coſeteàron por las ruas e las dueñas con bayles e dançaſ en el palacio. Otro ſi el ſeñor conde mando otro dia ſiguiente, que todos a caualllo viajaſſen contra la morada dè Fernan Lopez Trillo, onde fallaron a Sancho de Eſtrada, e a la nouia, e montaron en ſus rocines, e la Señora Infanta, e los nobles, e viajaron al Templo de Señor Santiago, el ſeñor Obiſpo bendixo los nouios, e metioles el anillo enſus dedos, e aſsi fueron al Santo altar agarrando la ſeñora Infanta de la mano a Vrraca flores, e de la otra el ſeñor conde; e el Señor Obiſpo Miſsò, e les dio el Santo cuerpo de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, e eſto fecho el ſeñor conde, e la Señora Infanta e Vrraca Flores con Sancho de Eſtrada, e demas viajaron a la morada de Sancho de Eſtrada, onde yazia el talamo, e las tablas para jantar, do tollidas las tablas montaron en ſus rocines, e viajaron al coſo, onde ſe auian de feſtejar con juſtas, e torneos, e lidiar toros, viajaron ante ſi muchos trõpetas e gayteros, e todos los nobles ricamente guarnidos, onde coſetearon. Eſte Cauallero Fernan Lopez Trillo Era el q̃ en 22. de Iulio de 1ꝟ069. ſalio cõ otros de ſu compania contra gran multitud de moros que auian robado la tierra, y fue en ſu ſeguimiento camino de Talauera, y auiendolos alcançado, y vencido con mucha mortandad de los moros, cobrò los deſpojos, y captiuaron mas de 300. de ellos, y repartio el deſpojo, y mandò ahorcar tres renegados que hallò entre ellos: Eſte proprio fue como deziamos el que hizo edificar el caſtillo y Alcaçar de Auila; en que ſe ocupauan cada dia mil y uouezientos hombres, y el que fue reptado por Ximeno Blazquez y Aluaro Aluarez cuñado de eſte miſmo Cauallero, gouernadores que eran de Auila, que auiendòſe entre ſi deſauenido eſtos caualleros ſobre la eleccion de los oficios, y eſtando a punto de romper vna ciuil batalla, entraron a componerlos el Obiſpo de Auila, y el dicho Fernan Lopez Trillo, y dize la dicha hiſtoria, que *Aluaro fablo contra el Obiſpo, Tiraduos ende Obiſpo, ca à vos non atañe ſaluo rezar vueſ-*

tra

tra Miſſa, e andad a cantar los Maytines. E el Obiſpo ouo peſár de las tales pa abras, e ſobre todo eſto arribo Fernan Lopez Trillo, e ouo penalidad, ſiendo ſabidor de las tales faziendas, e Fernan Lopez con el Obiſpo, non los pudiendo amiſtançar les puſierõ treguas pôr ôchô dias. Parece que las quebrantaron, y auiſando el Obiſpo al Rey de lo que paſſaua, les quitò el gouierno, y lo dio a Fernan Lopez Trillo, los quales penſando que el los auia rebuelto con el Rey, por cudicia de gouernar, conjuraron contra el, y lo reptaron, al qual repto reſpondio Sancho de Eſtrada porque ſiendo Iuez Fernan Lopez Trillo no podia reſponder por ſi. Y nombrados Iuezes a Sancho Sachez Zurraquines, y Iuan Martinez del Abrojo, vino al negocio Martin Muñoz, Cauallero muy principal de Segouia, los quales declararon que no podia ni deuia ſer reptado, y los compuſieron, y hizierõ las pazes entre ellos, ſabida la verdad, y que quiẽ eſcriuio al Rey fue el Obiſpo. Deſpues eſtando en Galicia la dicha ſeñora Infanta, y en ſu ſeruicio Naluillos Blazquez (q̃ deſpues fue Gouernador de Auila, de quien deſcienden los Marqueſes de Velada) caſò con Galiana Infanta mora de Toledo, que ſe baptizò, e ſe llamò Doña Vrraca (aunque deſpues dio de ſi mala cuenta, y ſe boluio a ſu ſecta) y en ſu deſpoſorio dize la dicha hiſtoria *E conuiene que ſepadss los nobles que jantaron con el Cõde, Fernan Ximenez de Fineſtroſa, Aluar Mendo, Ioan Fernandez Trillo, Gomez conde de Almarça, &c.* De donde y de lo referido de los Padres de Fernan Lopez Trillo, colijo, q̃ en lo muy antiguo ſalieron eſtos Caualleros Trillos de Galicia. Eſte Fernan Lopez Trillo tuuo vn hijo q̃ ſe llamò Lope Fernandez Trillo, q̃ caſò ſu padre con hija del dicho Martin Muñoz en Segouia, y ſe refiere que *Fablo Fernan Lopez Trillo con Martin Muñoz, ſi a vos plaze maridemos a mi fijo Lope Fernandez con vna de vueſtras fijas. E todos los nobles que hi erau plegaron a Martin Muñoz lo ouieſſe por bien, è Martin Muñoz ouo grau folgar; e le fizo pro*

meſa

meſa del dote cõ ſu noble fija Gõmetiza. Deſpues de eſto cuẽta la dicha hiſtoria, como fue Naluillos Blazquez, a quien llamauan el Rey Naluillos a vender los bienes que Galiana ſu muger tenia en tierra de Toledo, y fue con el Fernan Lopez Trillo. El caſamiento del dicho ſu hijo tuuo efecto, y ſe fue a celebrar a Segouia, con mucha fieſta. Deſpues año 1ꝟ104. en la guerra que el Rey Don Alonſo ſexto hizo contra los moros, fueron eſtos Caualleros, el Padre con el penden del Rey y el hijo gouernando el exercito, y de eſte viage ſe q̃daron los dos en frontera en Cuenca, y auiendo buelto de eſta jornada a Auila el ano 1ſſ108. y deſpues ſucediẽdo en ella grãde hambre y peſtilencia, fue nombrado Lope Fernandez Trillo por Gouernador de la ciudad. Y deſpues muerto el Rey Don Alonſo ſeſto año 1ꝟ109. Reynando la dicha Doña Vrraca ſu hija, (que viuda del dicho Conde Don Ramon, ſe auia caſado con el Rey Don Alonſo de Aragon, y teniendo Fernan Lopez Trillo, nueuas que venia grande exercito de Moros ſobre Auila, determinò de yr a pedir ſocorro y remedio al Rey, por no tener defenſa de gente, ni de baſtimentos, dexando en ſu lugar a Ximena Blazquez ſu muger en eſta auſencia, el Rey Abdalla Ali, y otros caudillos con grande exercito vinieron ſobre Auila, pero Ximena muger de Fernan Lopez Trillo con extraordinaria prudencia y valor, gouernò eſta guerra con eſtrañas eſtratagemas, y les dio antes que llegaſſen vna encamiſada de noche con ſolos veynte eſcuderos a cauallo, poniendo en diferentes ſitios las trompetas, de tal ſuerte que los moros cõfuſos con tan diferentes ſeñales y ruydos, y cõ ſobreſalto no penſado, creyendo que eran diferentes exercitos, ſe turbaron, y desbarataron, y murieron muchos de ellos. Y otro dia ſiguiente auiendoſe los moros ordenado, y caminando a poner cerco ſobre la Ciudad, ſabido por Ximena, llamò a ſus hijas Ximena

Sãcha, y Vrraca: *E otro ſi a ſus hïas Gometiza e Sãcha, e aſsi todas cinco ſe tollò ſus paños de fembra, e ſe ornò de varon, e calò ſus bragas, e ſe armò ſu eſpaldar, e pancera de fierro, eyn ſombrero, e prendio de vn venablo, e fablo a ſus fijas e nueras en eſta guiſa: Fijas mias de mi muy amadas, agora conuiene fagades otro tal, ca a vos digo que los moros ſe nos acercan, e conuiene que nos fagamos en defenſa de nueſtra ciudad.* Y ellas y todas las demas de la Ciudad hizieron otro tanto, y auiendo repartido eſta valeroſa ſeñora y puesto la gente que auia, hombres y mugeres por las murallas con ſus valleſtones, y gran cantidad de piedras, las mugeres todas armadas, y con ſus ſombreros, reſiſtieron a los moros. No ſe atreuio Abdalla viendo tanto numero de gente y defenſa a combatir la Ciudad, y leuantò el cerco y ſe retirò. Fernan Lopez Trillo negocio biẽ con el Rey, y auiendole dado grandes preſentes, y hecho muy ſeñaladas mercedes. con gente para ſu defenſa ſe boluio a Auila. Y ſabido el hecho animoſo de ſu muger y hijas, en llegando ordenò vna ſolemne Proceſsion, deſde el Caſtillo al templo de Santiago, en la qual fueron las ſuſodichas, y todas las demas mugeres con ſombreros, y la ſeña que ſacò en ſu pendon fue con vn eſcudo verde con cinco ſombreros negros: Y de aqui vino el linage de los ſombreros que oy ay, que vſa las miſmas armas, quedandoſe los Trillos con las ſuyas antiguas. Deſpues la Reyna Doña Vrraca con ingratitud quitò a eſtos Caualleros la tenencia del Caſtillo, como auia hecho al Conde Don Pedro Anzures ſin cauſa. Y refiere la miſma hiſtoria, como acudieron eſtos Caualleros Trillos a la defenſa de Toledo, y como caſò Fernan Lopez Trillo a ſu hija Ximena con Iaqueo Diego Lopez, ſobrino del dicho Obiſpo Don Pelayo, y a la menor con Nalbillos Blazquez, y como el Rey de Aragon embiò vn gran preſente a los dichos Fernan Lopez Trillo y ſu yerno, que como eſtà dicho era Gouernador de Auila, porque le reci-

bieſſen en ella (eſtando deſauenido cõ la Reyna ſu muger, y declarado el matrimonio por nullo) y no quiſieron. El dicho Alcayde Fernan Lopez Trillo caſò otro hijo que tuuo de ſu nombre en Valladolid con Bona Fernandez ſobrina de Suero, hija de Gil Fernãdez Bonal, y ſobrina del Conde Don Pedro Anzures. De eſte Cauallero fue hijo, y de eſte matrimonio Sancho Lopez Trillo, y de el decienden los Trillos que vuo antiguos y muy conocidos Caualleros en Guadalaxara, como queda referido, que tuuieron ſu Capilla en San Nicolas, muy diferentes de otros de el Barrio de Budierca, de aquellos no à quedado varon, de eſtos ay ſuceſsion en aquella Ciudad de nobles hijos Dalgo. El miſmo Alcayde Fernan Lopez Trillo tomò la jura al Rey Don Alonſo de Aragon, teniendo cercada a Auila, y en ella al Rey Don Alonſo ſeptimo, hijo de la dicha Reyna Doña Vrraca, que llamauan por ſu padre Ramon, aunque el de Aragon cumplio mal la jura y hizo degollar los rehenes, auiendo viſto al Rey que era lo que pretendia, y leuantò el cerco, y camino de Hontiueros quemò vn molino nueuo, que ſupo q̃ era de el dicho Alcayde, y vna aldea que era de Sãcho de Eſtrada ſu cuñado. Por eſte hecho de los ſombreros dieron los Reyes Priuilegio a los Trillos, que todas ſus hijas y nietas tuuieſſen voto en el Cabildo, delqual priuilegio ſe deſiſtieron ſus nietos por grandes vãdos que ſobre ello vuo en la Ciudad, y por muchos bienes que el Concejo les dio en Hontiueros, y en otras partes, como ſe contiene en la dicha hiſtoria, y en la de Hernando de Yllanes del año 1307 3. que la e traydo de boniſsima gana, para prouar con ella, y con la autoridad del Mreſtro Fray Luys de Ariz, lo mucho q̃ en lo muy antiguo fue eſte nobiliſsimo linage, y delos pequeños raſtros que nos an quedado: dellos y de ſus armas, trataremos, numero 318. En tiempo del Rey Don Alonſo onzeno, eran Infançones, q̃quiere dezir

hijos

hijos de señores titulados, ò grandes, y como a tales se les dio la Caualleria de la Vanda (como lo refiere su Chronica, y Don Antonio de Gueuara, en vna de sus Epistolas, y otros muchos que allí se nombrã por tales) y eranlo tanto, que el Rey Catholico enojado con aquella Ciudad la mandò empadronar, y cobrar de ella vn pecho, y refierẽ auer dicho, *Empadronese todo excepto a los Trillos*, pues oy no ay en Guadalaxara, ni en toda su tierra, ni aun casi en el Reyno memoria de lo que fueron. De esta suerte pudieramos discurrir y multiplicar vn millon de exemplos de antiquissimos y nobilissimos linages, que estã oy abatidos ypobres, auiendo sido los mas ensalçados, y otros que a penas fueron conocidos, que estan en las cumbres. En vna Escriptura muy antigua hallamos nombrado a Fernã Martinez de San Clemente Chanciller, y por esta y otras muchas que refiere, se confirma que los de este apellido de San Clemente son verdaderamente los q̃ se llamaron en lo antiguo Chancilleres. Comprueua se tambien por vna Escriptura denombramiento que originalmente me embiò Fray Adtonio de San Clemente, Prior de San Augustin de Soria, que dize assi. *Muy alto e muy poderoso Principe, Rey e señor, vuestros vassallos e seruidores, los Caualleros e escuderos fijos dalgo, del linage de los Chancilleres de la Ciudad de Soria, vos besamos las manos, e nos encomendamos en V. Real señoria, a la qual plega saber, encomo Diego de Miranda, Regidor que fue en esta dicha Ciudad finado que Dios aya, Su regimiento del venia, e sucedia en el dicho nuestro linage, e fasta aqui el dicho linage non ha elegido nin eligio ninguno del dicho linage para seruir el dicho oficio de Regimiento, e agora de vnavoluntad e concordia, elegimos para que sea Regidor, e vse el dicho oficio de Regimiento, a Lope de San Clemente; Cauallero fijo dalgo del dicho linage; que es home idoneo e pertenesciente para el dicho oficio de Regimiento, e tal persona que guardarà e complirà el seruicio e mandado de V. muy Real señoria, e el bien e pro comun de esta*

dicha

dicha Ciudad e ſu tierra, porque ſuplicamos a V. muy alta ſeño ria, per nos fazer merced le plega de mandar dar V. carta de merced para el dicho oficio de Regimiento, en lo qual V. Real ſeñoria a el e a noſotros fara mucha merced E muy poderoſo ſe ñor nueſtro Señor Dios acreciente vueſtra vida e Real eſtado cõ acrecentamiento de muchos mas Reynos e ſeñorios, al ſu ſanto ſeruicio, amen. De lo qual le dimos eſta nueſtra peticion, ſignada de Sancho Gonçalez de Rueda, Eſcriuano publico de la dicha Ciudad de Soria, e Eſcriuano de nueſtro linage. Fecho a veinte e tres dias del mes de Agoſto, año del naſcimiento de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, de 1407. años. Va eſcripto entre renglo nes od. Zano del vala non empezca. Teſtigos que fuerõ preſentes quando los dichos Caualleros e fijos dalgo deſte linage otorgarõ lo ſuſodicho, contenido en eſta dicha Prouiſion, Pedro Marti nez el Gordo clerigo, Cura de Santiago, e Alonſo de Tejado, ca pellan de Santa Maria clerigo, e Diego de Tejada ſu hermano, Sacriſtan de San Gil, Yglesias de la dicha ciudad. E muy pode roſo ſeñor yo el dicho Sancho Gomez de Rueda Eſcriuano publi co de la dicha ciudad, e Eſcriuano de los caualleros e fijos dal go del dicho linage, fuy preſente a todo lo que dicho es, en vno con los dichos teſtigos, e por ſu ruego e mandado eſta peticion recebi, e la fize eſcriuir, e por ende fize aqui eſte mio ſigno, a tal, en teſtimonio de verdad. Sancho Gomez de Rueda. A mi parecer el apellido de San Clemente que oy vſan, le tomaron del barrio de San Clemente donde viuiã en Soria, porque pocos años à que todo era ſuyo, y ſe cõ firma porque vſan y an vſado ſiempre los de eſte apellido de las miſmas armas y eſcudo de los Chancille res. Conozco de eſta nobiliſsima familia al dicho Fr. Alonſo de San Clemente, Chanciller, varon muy docto y principal, y de admirable ingenio. Y en el Catalogo de los Obiſpos de Oſma, que tiene la Carhedal de San Pedro de Soria, eſtà el Obiſpo Don Iuan Chãciller natural de ella, que fue en tiempo del Rey Don Alonſo el Sabio, aunque alli no parece q̃ Chanciller ſea ſobrenombre, ſino de oficio y dignidad, como lo

es

Canto sexto, de la conquista de España por los Romanos, y de los Scipiones, y de la venidad: Sempronio Graco à la Celtiueria, el prinipio de la guerra de Numancia, y venida a conquistarla de Flaco Nobilior, y la inuencion de Olonio Numantino.

I.

ENDOMITO, apetito Rey tirano
Que fuerças a las libres voluntades
Monarca de Gentiles soberano,
Perdido por las vanas Deidades:
Luna menguante, què enel mar mundano
Leuantas tan horribles tempestades
Que de los muchos, que por el nauegan
Al puerto de salud los menos llegan.

---

es oy en el Arçobispo de Toledo, y cierto que es cosa de admiracion y lastima, que se aya perdido casi la memoria de vna cosa tan notable, ò que aya sido tã to el descuydo que nos quede la memoria del nõbre, y se aya desaparecido lo que prometia mas perpetuydad que es la casa, parece a la historia de los siete Durmientes. Porque veamos lo poco que se puede fiar de las grandezas del mundo (boluiendo a los Chancilleres, de quien à mucho que tratamos) lo que yo puedo

2

Que ſed intolerable de doliente?
Que carrera de potro desbocado?
Que furioſo raudal? a que corriente
Igualla, al apetito demaſiado?
A la diuina ley inobediente
Y por la antigua culpa maleado,
Cudicioſo del mando, y bien terreno
Sin termino, ſin orden, y ſin freno.

3.

Eſte pueblo Romanò ſedicioſo
(No de ſano deſſeo compelido,
Mas antes de apetito codicioſo)
Anduuo por mas Reynos diuertido:
El eſpherico mundo populoſo
Reſpecto del, en poco fue tenido,
Pequeña ſe le hazia la Corona
De quanto alumbra el hijo de Latona.

conjeturar es, que algunos de eſte antiquiſsimo linage tuuieron eſte oficio tan preminente y ſeñalado en la caſa Real, y q̃ deſpues ſe perpetuaſſe en ſus ſucceſſores el nombre del oficio que los padres tuuieron, y no es coſa nueua que el nombre del oficio ſe buelua en apellido, como lo nota Argote de Molina en ſu libro de la nobleza del Andaluzia, lib. 1. fol. 64. de perſonas de vn linage de hidalgos muy conocido, que ſe llama Alferez, que ſe quedaron con eſte nõbre y apellido, por

cauſa

4

Cargados de la tierra como Athlante
Fueron, ya de sus cargas oprimidos
No pudiendo con peso tan pujante,
De Reynos conquistados, y rendidos,
Qual Ycaro, el soberuio, y arrogante
Cayeron (que es la pena de engreydos)
Que el alma libre, puesta en cuerpo loco
Si espera muaho mal, espera poco.

5

Con sed de peligrosa hidropesia
Los Reynos de la tierra desseando,
Oyeron la glorioſa Monarchia
De la nacion de España, y de su mando:
Y la Romana gente cada dia
En nuestros puertos conmodos entrando
La fama conformaron con la vista,
Y dieron en venir a su conquista.

causa de vno que tuuo este cargo en la guerra .. Otro conoci que llamauan el Contador, porque lo fue su padre ò abuelo, y el no auia contado en su vida veynte reales. En Seuilla llaman Capitanes a quien jamas vio la guerra, ni sabe de ella, ni puso mano en espada contra enemigos. Otros se apellidan Diego Alguazil, Anton Alcayde, Iuan Bachiller, Miguel Doctor, haziendo de los oficios nombres apellatiuos de linage, y passan assi de padres a hijos, y de generacion en ge-

6.

Scipion Publio, y Gayo, dos varones
En natural, y en hechos hermanados,
Vinieron de los terminos Auſones
Con armada viſtoſa, y con ſoldados
Los vemos gouernando, y los timones
Por los caminos humidos ſalados
Hallando en los de Empurias el abrigo,
Con animo beneuolo, y amigo.

7.

Hallaron de Cartago las Vanderas
Portierras Eſpañolas campeadas;
Y en ſangrientas batallas, carniceras
Con ellas eſtrenaron las eſpadas:
Sus curſos continuaron las ẽſpheras
Eternas, luminoſas, dibujadas,
Y aqueſtas dos naciones belicoſas
En armas, ſe moſtraron hazañoſas

neracion. Eſte linage de los Chancilleres, eſtà repartido ẽ tercios o en tres partes. Y para noticia de eſte repartimiento es de ſaber que el ano de mil y quatrozieẽtos y treynta, a veynte de Septiembre, ſe juntaron todas las perſonas que repreſentauan eſte linage, ſiendo llamados por Alfonſo Sanchez ſu Eſcriuano con deſſeo de ordenar las coſas tocantes a ſu conſeruaciõ, de manera que no ouieſſe entre ellos ſobre puntos de gouiernos, prouiſion de oficios, y otras coſas diſcordia,

alguna,

8.

Murieron los Scipiones, peleando
En batalla campal, cruda, y reñida,
Sus vidas, con millares compensando
Con fortaleza de animo escogida:
Pero la patria punto no oluidando
Ya tiene nueua gente preuenida.
Y nueuos Capitanes sucediendo
De España, la conquista prosiguiendo.

9.

Vino Sempronio Greco, con armada
Y en saltando la gente, y puesta en tierra
Instruccion del Senado les fue dada
Que hiziessen con Celtiueros la guerra:
Y prosiguiendo el Consul su jornada
De presidio, en presidio, llano, y sierra
Llegò con son de trompas, y clarines
A donde es la Coruña, y sus confines.

alguna, y con esta junta dieron todos sus votos a quatro personas del linage, que fueron, Lope Ruyz de Quintana, Redonda, Iuan de Vera, Aluar Gonçalez de Hirana, Fernan Martinez de San Clemente Chanciller, con intento de que estos quatro Caualleros hijos dalgo, por los demas, y por si mismos arbitrassen en el caso, en cuyas manos lo comprometieron, y se obligaron de estar y passar por lo que determinassen tres juezes arbitros, que ellos eligiessen, y de cumplir

6.

Scipion Publio, y Gayo, dos varones
En natural, y en hechos hermanados,
Vinieron de los terminos Auſones
Con armada viſtoſa, y con ſoldados
Los vemos gouernando, y los timones
Por los caminos humidos ſalados
Hallando en los de Empurias el abrigo,
Con animo beneuolo, y amigo.

7.

Hallaron de Cartago las Vanderas
Portierras Eſpañolas campeadas;
Y en ſangrientas batallas, carniceras
Con ellas eſtrenaron las eſpadas:
Sus curſos continuaron las ẽſpheras
Eternas, luminoſas, dibujadas,
Y aqueſtas dos naciones belicoſas
En armas, ſe moſtraron hazañoſas

neracion. Eſte linage de los Chancilleres, eſtà repartido ẽ tercios ó en tres partes. Y para noticia de eſte repartimiento es de ſaber que el ano de mil y quatroziẽtos y treynta, a veynte de Septiembre, ſe juntaron todas las perſonas que repreſentauan eſte linage, ſiendo llamados por Alfonſo Sanchez ſu Eſcriuano con deſſeo de ordenar las coſas tocantes a ſu conſeruaciõ, de manera que no ouieſſe entre ellos ſobre puntos de gouiernos, prouiſion de oficios, y otras coſas diſcordia,

alguna,

8.

Murieron los Scipiones, peleando
En batalla campal, cruda, y reñida,
Sus vidas, con millares compensando
Con fortaleza de animo escogida:
Pero la patria punto no oluidando
Ya tiene nueua gente preuenida.
Y nueuos Capitanes sucediendo
De España, la conquista prosiguiendo.

9.

Vino Sempronio Greco, con armada
Y en saltando la gente, y puesta en tierra
Instruccion del Senado les fue dada
Que hiziessen con Celtiueros la guerra:
Y prosiguiendo el Consul su jornada
De presidio, en presidio, llano, y sierra
Llegò con son de trompas, y clarines
A donde es la Coruña, y sus confines.

alguna, y con esta junta dieron todos sus votos a quatro personas del linage, que fueron, Lope Ruyz de Quintana, Redonda, Iuan de Vera, Aluar Gonçalez de Hirana, Fernan Martinez de San Clemente Chanciller, con intento de que estos quatro Caualleros hijos dalgo, por los demas, y por si mismos arbitrassen en el caso, en cuyas manos lo comprometieron, y se obligaron de estar y passar por lo que determinassen tres juezes arbitros, que ellos eligiessen, y de cumplir

10.

Aqui tomaron muestra de la gente.
Con pompa militar, y gallardia,
De peto y morrion limpio y luziente
Escudos, y lançon y piqueria:
Yuan passando por estrecha puente
Al puesto, que las hazes recebian,
Y fueron treinta mil los militantes
Los de cauallo, y lança, y los Infantes.

11.

El General Romano pretendiendo
Escusarse las armas, homicidas
Y el daño que se sigue, tan tremendo
De gastos, y de males, y de vidas:
Con sabios Capitanes confiriendo
razones muy discretas, y aduertidas,
A todos los concejos de la tierra
Pidio se subjetassen sin la guerre:

y guardar su acuerdo perpetuamente, sopena de pagar quinientos Florines de oro, buenos, de cuño y peso de Aragon. Estos quatro Diputados y a dichos, nõbraron por Iuezes arbitres a Pedro Diaz de Carauantes, Fernan Gonçalez Matamala, y Aluar Rodriguez de Palencia vezinos de Soria, y entre otras muchas cosas que para el buen gouierno del linage ordenarõ vna fue, que los hijos dalgo del dicho linage fuessen diuididos y repartidos en tres tercios en vn tercio. Lo-

12.

El exercito greusso, y bien formado
(Las cartas de Sempronio contenian)
Celtiueros, que veys aqui à llegado
Por bien, y no por mal, Roma os le embiã
No vengo por quitaros el estado
Ni tal los Senadores pretendian,
Tan solo se os propone, bueno a bueno
Ameys la Paz, que suena en el Tyrreno.

13.

No espereys el fauor de Marte fiero
Fiados de Esperanças, mas que humanas,
Mirad lo que Postumio, en Miño, y Duero
A hecho, con las gentes Lusitanas:
El exemplo os serà buen consegero
Que os dan, otras Prouincias no lexanas,
Ya veys que en sujecion Toledo queda
Despues de la batalla de la Greda.

---

pè Ruyz de Quintana redonda, e Gonçalo Ruyz su hermano e sus fijos, e Gonçalo Ruyz fijo de Ruygomez, e sus hermanos, e Fernando de Azebes, e Iuan dè Morales de Valde Auellano, e Gonçalo Gomez de Valde Auèllano, e los fijos de Iuan Ruyz de Quintana Redonda, hermano de los dichos Lopè Ruyz, e Gõçalo Ruyz e Diego, e Pedro fijos de Fernan Ruyz de Hinojosa, è Pedro Fernandez de Garray, e Ruy Fernandez de la Dehesa, Escriuano publico dela dicha Ciudad de Soria, del dicho linage, e los fijos, e descendientes de ellos. En el otro segundo tercio entra-

14.

De ſangre vueſtro ſuelo eſtà teñido
Y empeñada la tierra por el ſaco,
Quando fue con furor acometido
De Manlio, de Acidino, y Lucio Flaco:
Si menos eſperays que os à venido
Yo juro por quien es Sempronio Graco
De os arraſſar los fuertes y murallas
Como ſerà impoſsible el reparallas.

15.

Eſtas letras brauatas licencioſas
En Lucia, y en Numancia, ſe leyeron
Y en Republicas otras populoſas
Mas nada con ſus Conſules pudieron:
Antes aquellas gentes belicoſas
En furor enemigo ſe encendieron,
Mouidos de vn Olonio, que en el templo
Vn dia platicò con raro exemplo.

ron. *Iuan de Vera, e Rodrigo de Vera ſu hermano, e Don Martin de Miranda, & los fijos de Diego de Miranda; e los fijos de Garci Aluarez de Vera, y Fernan Gonçalez, e Iuan Gomez de Pedrajas, e Reyner Gomez de Hineſtroſa; e ſu fijo del dicho Reyner Gomez, e Iuan de Miranda, vezino de Hineſtroſa, e Iuan Fernandez, e Martin fijo de Iuan Gomez, e ſus fijos e deſcendientes de ellos.* En el otro tercio entraron los ſiguientes. *Aluar Gonçalez de Hizana, ò Liçana, Fernan Martin de San Clemente Canallero, e Diego Rodriguez Bachiller, Gil Gon*

calez

16.

Por ser entre ellos Principe bien quisto
De lugares señor, y de vassallos,
Con solo que saliesse, y fuesse visto
Bastara, y aun sobrara a leuantallos
Mas el, por la Prouincia anduuo listo
Con vna compañia de cauallos,
Y a vozes libertad apellidando
Y el odio de Romanos derramando

17.

Sacò nueba inuencion, rara, y con maña
Para mouer los animos con ella,
Y fue, que retirado a la montaña
Estuuo ciertos dias solo, en ella:
Donde encerrado en vna cueua estraña
Vna lança labrò, de plata bella,
La qual, tuuo por hierro vn rayo de oro,
Y hazia vn son blandiendola sonoro.

S. Lebuyno imitat. H. D. Benedi. anno 756. 2 par. fo. 165.

çalez de Miranda, è Aluaro fijo de Miguel Garces, e Iuan de Miranda, e Sancho Gonçalez de las Eras, e Pedro su hermano, e Ruy Gonçalez de Liçana, e Pedro Beltran de las Cueuas, e Alfonso Gonçalez Escriuano del dicho linage, e sus fijos, e descendientes de ellos. En estos se incluyeron todos los Caualleros hijos de algo, que representauan y tomauan la voz de estos dos linages delos Chancilleres, de loqual se hizo la escriptura del compromisso y auenencia. De aqui à quedado el modo de hablar en Soria, quando

18.

Sacò, de ſeda azul la veſtidura
En forma reuerenda de ſotana
Con eſtrellas de plata, y ſlocadura,
Diziendo, ſer marlota ſoberana:
Vna mitra ſacò de grande altura
En algo ſemejante a la Chriſtiana;
Lo qual, admiracion atodos puſo,
Por ſer el trage eſtraño, y nueuo el vſo.

19.

Cien valientes mancebos, y animoſos
Con maſcaras, lleuaua disfraçados.
Los roſtros de vnos niños muy hermoſos
Con petos, a manera de eſtañados:
Encima de caualios poderoſos,
Con laurel, y con palmas, laureados
Con coronas inſignes, cada vno
De flores, matizadas por Bertuno.

ſe trata de eſte linage, diziendo: El tercio de Iuan de Vera, el tercio de Aluar Gonçalez, el tercio de Lope Ruyz, como que haziendo cabeças de eſtos tercios a eſtas tres perſonas, no lo ſiendomas que las otras que eſtan en los dichos tercios, porque ſiempre ſe à ydo huyendo en eſtos linages de ningun genero de cabeças, ni mayorias, ſiendo todos iguales. De cada vno de los quales ſe pudiera hazer vn muy buen diſcurſo. Eſtos tercios gozan por dos linages, y vſan de dos en

todos

20.

Y saliendo del lobrego aposento
Hizo de tal manera su camino,
Que apareciovestido, de ornamento
En forma de sagrado, y de diuino,
Haziale la gente acatamiento.
Llamauanle estrellero, y adiuino,
Porque en publico hazia sus sermones,
a todos proponiendo estas razones.

21.

Celtiueros, yo salgo de la cueua
Al Dios de las Montañadas dedicada,
Vengo por su Legado, a daros nueua
De vuestra libertad, tan desseada
Ya veys lo que esta Roma auara os lleua,
Y quanto vuestra tierra està grauada,
Dios mãda q̃ os armeys, y al mismo plugo
Echeys de vuestros cuellos este yugo.

todos los apronechamientos y preeminencias, tienen dos Regimientos, y dos Escriuanias, y cada tercio haze eleccion por su parte quando le cabe la vez de Regidor ò Procurador de Cortes, y en suma anda por su turno: haziendo las juntas cada tercio por si, aunq̃ concurren todos a vna Yglesia, en la Capilla de S. Bartolome que està en Santa Maria la mayor, donde està la Yglesia Cathedral. Las armas de este linage son vna Aguila negra con Corona, pico y garras de oro cõ

perfiles

22.

Y diome aqueſta lança reluziente
Por los eternos Dioſes guarnecida,
La qual ſe à de lleuar ante la gente,
Y no podra de alguno ſer vencida:
Virtud diuina tiene, omnipotente
Para ſecreta coſa, no ſabida,
Porque al ſonar la plata conjeturo
Con toda claridad lo que es futuro.

23.

Aqueſtos, de quien vengo acompañado
No ſon (como penſays) de los mortales,
Del Reyno del deſcanſo an aportado
Infantes ſon, ſagrados, celeſtiales
Yo ſeñores eſtoy determinado
De dar ſobre eſta gente, en ſus Reales
Quien bien quiſiere a Dios, eſſe me ſiga,
Y muera la nacion, mas que enemiga.

perfiles negros, ſobre campo de plata orla de ſangre, con ocho caſtillos de oro. De eſte linage de los Chancilleres ſon los del apellido de Soria, ay pocos ò ningunos en aquella Ciudad, y los que vuiere neceſſariamente an de ſer deſcendientes de Don Fortun Lopez a quien ſe dio el renombre de Soria, por auerla poblado. Aſsi lo refiere Rades de Andrada, nombrando a Don Marin Lopez de Soria, y otros infinitos de eſte apellido. En Iaen ay Veyntiquatros, y perſonas muy

principa-

24.

Esta fama sembrò por las Ciudades,
Dexo los coraçones conuertidos
Que buscan peligrosas nouedades
Y viuen a los daños ofrecidos:
El traxo a su querer las voluntades
De muchos Capitanes, atreuidos,
Y puso en conclusion toda la tierra
En armas, en furor, en fuego, en guerra.

25.

Y como a son de cajas se juntasse
Vn campo, de cauallos, y peones,
Olonio, fue de acuerdo caminasse
A dar en las Romanas estaciones:
Capitanes (dezia) no se os passe
La menor de las buenas ocasiones,
En que podays con orden hazer daño
Al que es tan enemigo y tan estraño:

principales del, que tambien proceden de los Veras, y de ellos es Dõ Melchior de Soria y Vera, Obispo de Troya, que también es del nobilisimo linage de los Azeues, el qual es Visitador del Arçobispado de Toledo. El señor de Ossonila tiene vn Priuilegio original del Rey Don Sancho el Brauo, por el qual haze merced a sus antecessores del lugar y señorio de Ossonilla que era de Garci Martin de Soria, porque le dió la espada Colada que era del Cid, oy tiene su Magestad

148

26.

Yo quiero que mi propria vista llegue
A conocer el fuerte alojamiento,
Quando la luz almundo nos viniere
Y el resplandor descubra el firmamento:
El publico ruydo se sosiegue
Por causa del Romano pensamiento
Eduno me acompañe, el y Luceyo
Bilastago, Arathon, Turro, y Petreyo.

27.

Con grande miramiento receloso
Llegaron a la vista del vallado,
Y Olonio, de informarse desseoso
Llegose, con Luceyo, demasiado
Y quiso el hado suyo, procelo∫o
Que el que estaua de guardia, desuelado
Soltasse vn Escorpion, desde vn pertrecho
Que a Oloniohirio de muerte, porel pecho

en su cala de armas, en la qual de vna parte está escripto Si, Si, y de la otra No No, dando a entender, que con ella se à de defender lo vno, ò lo otrò, y la firmeza que deuen los Caualleros tener en sustentar su palabra. Esta espada tenia el susodicho en su poder, heredada de sus mayores, que la clausula del Priuilegio que haze a nuestro proposito dize assi. *Sepan quantos esta carta vieren, como nos Don Sancho por la gracia de Dios, Rey de Castilla, &c. Por fazer bien y merced a Pedro*

28.

Tenedme (dixo luego mal herido)
Ayuda Capitanes, que soy muerto,
La tela de mi vida se à rompido
A hierro siento el pecho todo abierto:
En los amigos braços recebido
Al campo le boluieron encubierto,
Donde llegando el trago de la muerte
Exortacion les hizo desta suerte.

29.

Celtiueros, morir sin coyuntura
Tan solo es lo que pena darme puede
Que en lo demas, tal muerte es grãvẽtura
Que el alto cielo quiso, y loconcede:
No os cause pues mi transito tristura,
La pretension de guerra no se quede,
Lleuad en las batallas, y al consejo,
La sacra lança, que de plata os dexo.

Martin de Soria nuestro Alcalde; e por seruicio que nos fizo, señaladamente porque nos dio a Colada, espada que fue del Rey de Aragon, damosle a Osonilla, aldea que fue de Soria, con los pobladores que ay. oy son, e seran de aqui adelante, &c. Y otras cosas anejas al señorio de ella absolutamente. *Dada en Toledo, a veynte y quatro dias de Diziembre, era de mil y trezientos, y diez y ocho. Yo Maestre Gonçalo, Aluar de Alfaro lo fize escriuir, por mandado del Rey sobredicho, e Reyna, assi mesmo mio señor.* Otro Prinilegio del Rey Don Fer

nando

30.

Por ser el asta celestial, diuina
No de hierro, labrada por Vulcano,
Mas hecha de bendita plata fina
Por el Señor del cielo, y de su mano:
El qual con ley eterna determina
Salida del acuerdo soberano,
Se guarde, aquesta lança en la Numancia,
Con Religion perpetua, y obseruancia.

31.

El alma sole fue tras las razones
Dexando lastimados los presentes,
Y el cuerpo con diuersas turbaciones
En daño de la tierra, y de las gentes:
Con roncos, destemplados, tristes sones
Los soldados con lagrimas corrientes
Lleuaron al difunto valeroso
A dar en la Numancia entierro, honroso.

nando el tercero, hijo del Rey Don Sancho que confirma el passado, esta junto con el fecho, era de 1134o Esta espada es la famosa del Cid, que la ganò de Don Berenguel, Conde que fue de Barcelona, y despues Rey de Aragon, en vna batalla que por el Rey de Castilla tuuo con el, segun lo cuenta la historia General, quarta parte fol. 307. Ambrosio de Morales interpreta las letras que estan escriptas en la dicha espada, donde trata de los hechos de el Cid, dezimos de ellos enc

numere

32.

Y en vna caxa puesto, bien labrada,
Con balsamo, de olor precioso vngido,
El rostro essento, su persona arrimada,
En el Templo de Marte fue metido:
Aqui fue su memoria celebrada
Qual de varon al cielo transferido,
Y en caso que por guerra hiziessen junta
Passaua ante su cuerpo la pregunta.

33.

De Oloniola perpetua y triste ausencia
Dexò, los nuestros muy desalentados,
Los quales, por tenerle reuerencia
Venian a su costa alimentados:
Deshizose del campo la potencia,
Boluieronse a su tierra los soldados,
Al fin, no tuuo efecto la jornada
Por esta triste muerte, desgraciada.

numero 168. Tambien estan incorporados en este linage los Ramirez, y Lucenas, de los quales vuo en Soria personas principalissimas, y muy graues, como fue Don Iuan Ramirez de Lucena, hombre de muchas letras, docto en ambos Derechos, y Protenotario de la Santa Yglesia de Roma, Abad de Cobarruuias, y Chronista de los Reyes Catholicos, el qual labrò desde sus cimientos las famosas casas que llaman de los Leones en Soria, que por serlo tanto, y los successo-

34.

Sempronio Graco, con su campo entero
Las faldas del Moncayo passeando
Ganò Ciudades que del ancho Ybero
El agua gozan, con su curso blando:
Anduuo por el termino frontero
Que el Reyno de Aragon està mirando,
Y al nuestro de Castilla pone raya
Lindando con el Cauno, y su atalaya.

35.

Aqueste Emperador, con su prudencia
Dexò, la Celtiueria conquistada,
Y al Senado de Roma la obediencia
En publico teatro le fue dada:
Hizo con esta gente vna auenencia
En amigable paz toda fundada,
Y entraua la Numancia como amiga
Con las demas Ciudades, en la liga.

---

en ellas de tan poca renta para sustentar tan gran labor an venido a menos de lo que fueron en sus principios Del mismo linage fue el Capitan Ramirez, famoso en la milicia de Flandes, que murio en la jornada de Inglaterra. Estan tambien incorporados en este linage los Ruedas, y los Aguileras, de los quales procede los de Porcuna y otras partes del Andaluzia. De estos fue Ramiro Nunez de Aguilera, Comendador de Calatraua, hijo del Alcalde Aguilera, persona muy noble

en

36.

Fueron de aquella paz las condiciones,
Que hazer en la Prouincia no pudiessen
Fuertes castillos, ò altos torreones,
Ni a reparar los hechos, se atreuiessen:
Si ya representando sus razones
Licencia los Patricios, no les diessen,
Y que diessen a tiempos vn tributo,
Y fuesse el ayudarles de estatuto.

37.

Mas ay que el bien del hõbre, en el fundado
Al mal en las mudanças se parece,
Que ya lo vereys lleno, ya menguado,
Ya sube con augmento, ya descrece:
Sosiego, con trabajo està mezclado,
Humana paz, de guerra no carece, (nera
Que el mũdo es como el cuerpo en su ma
Al qual vn solo humor maligno altera.

en Soria, Embaxador de los Reyes Catolicos en Roma, està enterrado en Santiago delos Españoles en Napoles, y Fray Bernardo de Aguilera de la orden delos Templarios, en tiempo del Rey Don Fernando el 3. año 1928 3. Estan assi mismo incorporados en este linage los Ruyzes en la Chronica del Rey Don Alonso onzeno, capitulo 105. y Don Antonio de Guevara en sus Epistolas. Zurita libro 2. capitulo quarenta vno, traen muchos Caualleros de este nombre, de Auitos,

38.

El concordar vn musico instrumento
Es arte, a muchas manos concedida,
Mas reduzir las cuerdas a concento
Requiere alguna sciencia, deprendida:
Tenerlas en concorde y dulce acento
Es gracia, de aquel arte pretendida:
Guardar vna Prouincia, es grande hazaña
Mayor es conseruarla, y demas maña.

39.

La paz que se compuso firmemente
No fue tan saneada, ni segura,
O caso que lo fuesse, facilmente
Se rompe, por la instable criatura:
Vna noble Ciudad, de mucha gente,
A Graco dio su firma, en escritura,
La qual en Osma (dizen) fue fundada
Que Segeda, de todos es nombrada.

y de la Vanda y Señores de Albarrazin. Ay tambien Flores, Herreras, Castrejon, y Ledesmas. Y como emos visto los nombrados en el dicho repartimiẽto de los tercios, y en particular los Veras tan antiguos en estos Reynos, que Fray Antonio de Yepes en la Chronica de San Benito, 2. tomo, fol. 185. haze relacion de vn Abad de esta sagrada Religion, llamado Vera, año 989. La succesion y decendencia de los quales cuenta Don Rodrigo Arçobispo de Toledo, libro 6.

40.

Que de la libre vida desseosa
Y a tantas sugeciones enemiga,
Con toda la comarca populosa
Tratò, de la poner en nueua liga:
La gente dio su si, nada dudosa
Vn pueblo, a libertad al otro instiga,
Y el calor de las armas incentiuo
A todos igualaua, en el motiuo.

41.

Los lienços de muralla que pedian
Por causa de vejez, nueuo reparo
Reparan, con presteza, y les ponian
Traueses, añadiendo vn antiparo:
Y a todas estas obras concurrian
Las gentes, con vn zelo estraño, y raro,
De modo, que açadõ, ni espuerta holgaua
Y aun gente regalada se ocupaua.

cap. 23. y la General 3. parte, cap. 23. Zurita lib. 2, cap. 13. diziendo que el Rey Don Sancho de Nauarra, llamado el mayor, tuuo vn hijo natural, llamado Don Ramiro, y otros tres legitimos de la Reyna Doña Elura, Don Garcia, Don Fernando, y Don Gonçalo. El Rey Don Ramiro (que despues fue el primero Rey de Aragon de este nombre) andando a caça por el litio que dizen oy las cinco Villas, encima de Fuente Rabia, llegò a posar algunas vezes a casa de vn hidal-

42.

Los Ticios, otros pueblos comarcanos
Oyendo las frequentes preuenciones
De aquellos animosos Segedanos
Calaron las ocultas intenciones:
Y a toda furia las Ticianas manos
Lleuauan su fagina, y esportones
Haziendo a la muralla vn buen aforro
Terraplenado, por mejor socorro.

43.

Qual suelen las hormigas a porfia
Cruzar por el camino, acarreando
El grano, con gran priessa, y agonia
La mengua del inuierno recelando:
Assi la cuerda gente repetia
El paso, municiones allegando,
Para defensa, en cerco, ò en batalla
Que ya se les llegaua a la muralla.

---

go que tenia vna hija muy hermosa, de quien se aficionò, y vuo de ella dos hijos, Don Carlos, y Don Luys. Sucedio que el Rey Don Sancho de Nauarra hizo vna jornada contra moros a Cordoua, dexando mandado mirassen mucho por vn caualo que estimaua. El Infante Don Garcia hijo mayor, pidio a su madre en esta ausencia, que le diessen aquel caualo para passear la madre consultolo con el mayordomo, el qual le dixo que de ninguna suerte lo hiziesse, y assi lo hizo, por

esta

44.

Oyda la continua vehemencia
En reparar las armas, y los muros
En Roma, ſe ſaco por conſequencia
Eſtar eſtos lugares mal ſeguros:
Y aquella feruoroſa competencia
De males (fue pronoſtico) futuros,
Y aſsi les eſcriuieron que ceſſaſſen
Y luego los reparos derribaſſen.

45.

Tambien, las condiciones ſe cumplieſſen
Por bien de paz, a Graco concedidas,
Las doblas del tributo recogieſſen
Que eſtauan por ſu cuenta ya caydas:
Y no menos las armas preuinieſſen,
Por ſi de Fabio fueſſen requeridas,
Que andaúa en Portugal, con Viriato
Cumpliendo luego en todo eſte mandato

eſta cauſa tan liuiana el Infante aborrecio de ſuerte a
ſu madre y al mayordomo, qùe oluidado del amor
natural, y de las obligaciones que tenia, con vna dia-
bolica paſsion publicò de ellos (por vengarſe) que te-
148 nian entre ſi amor deshoneſto, y aconſejò a Don Fer
nando y a Don Gonçalo ſus hermanos, q̃ todos tres
acuſaſſen a ſu madre de adulterio los quales por otras
ſemejantes niñerias, eſtauan tambien quexoſos, y aſsi
por eſto como por agradar al hermano mayor, puſie-

46.

Los Tirios, y los Segedas mouidos
De su justa razon, les respondieron
Que a Graco, en los cõtractos precedidos
No leuantar castillos, prometieron:
Sin tratar de los muros, ya caydos,
Los quales solamente rehizieron,
Y libres eran ya de darles pechos
En gracia, çoncedida por sus hechos.

11.

Y pues estauan ya desobligados
De salir con las armas a seruirles
Mirassen como justos Magistrados
Sin causa, no quisiessen oprimirles:
No les valio razon, a los cuytados
Ni el graue Regimiento quiere oyrles
Que el pobre que pleitea contra el rico
Perder tiene de fuerça su pellico.

ron acusacion a su madre, la qual por la Corte fue puesta en prision, en el Castillo de Nagera, y auiendose jũtado Cortes para determinar el caso, fue determinado en ellas que la Reyna saluasse su honor por juyzio de batalla, como antiguamente se vsaua, no se hallò quien saliesse a la causa, y a defender el partido de la Reyna, ò por el respecto de las personas con quien auia de ser la pelea, ò porque pocas vezes se halla quien fauorezca la parte del afligido. Pero opusose con va-

leroso

48.

Mandoles responder, el gran Senado
Que si exempcion alguna concedia
En pergamino, de ellos refrendado
A su querer, duraua, ò fenecia:
Y estaua a su aluedrio reseruado
Hazer reuocacion, si conuenia,
Y enfin, que por contrarios se tuuiessen
Si el orden assentado no cumpliessen.

49.

Este fue de la paz, el rompimiento
Y la razon que tuuo nuestra parte,
De modo, que ya suena el instrumento
Por Roma, del sangriento, y fiero Marte:
Los animos hizieron mouimiento
Y el miedo tuuo en ellos tanta parte
Que estando Celtiueria a tal distancia
Soñauan en sus camas, a Numancia.

---

leroso aïmo, y coraçon verdaderamente Real, Don Ramiro, respondiendo por la Reyna, y saliendo a hazer batalla cõtra sus hermanos, en defẽsa de su honor. Y dize Don Rodrigo de el. *Erat spetiosus, & strenuus in armis.* Y la General, *Era home muy fermoso, e muy esforçado en armas.* Entrò Don Ramiro a defender la justicia de la Reyna bien armado, en vn poderoso cauallo, cõ sobrevestes azules, sembradas de veros de plata. Lleuaua por cimera vna aguila de oro, y en el pico vna le

151

52.

Al Templo endereçaua su camino
Que Pompilio labrò, desde el cimiento,
Al Dios que veneraua por diuino
Y Iano, se le dio por nombramiento:
Aqui pues como el Consul Fuluio, vino
Haziendo a la portada acatamiento,
Llegò, con reuerencia, y rostro graue,
Y abrio las puertas, con la propria llaue.

Virgil. lib. 7. Æneid.

53.

Estaua en este Templo vna peana
De Pompilio labrada, en cierta altura,
Y la imagen de Iano, soberana
Con arte, con valor, con hermosura:
En la diestra, vna llaue muy galana,
En la siniestra vara de amargura,
El rostro con dos caras, coronado,
Por Dios de lo futuro, y lo passado.

Ramiro su defensor, y nombrandolo por su vnico heredero, dandole por armas las que facò en su defensa, y por nombre la misma verdad que defendia, desheredando por el caso de ingratitud en que los tres auiã incurrido, a los proprios hijos, el Rey se lo otorgò, y quedò Rey de Aragon. Heredaron dele el nombre, y las armas sus hijos Don Carlos y Don Luys, llamandose Veras, por las que mostrò su padre y defendio, y poblaron vna villa en Nauarra, frontera de Francia,

quatro

54.

Y puestas las rodillas en el suelo
El Consul, con ternura al Dios orando,
Le dixo: Grande Dios, de los del cielo,
Que en la paz, y en la guerra tienes mãdo
Tu magestad (señor) que tanto zelo
Se ponga, en esta empresa de mi vando,
Y abierta puerta da, que te lo rueguen
Con viuas oraciones, quantos lleguen.

55.

Dixo, y salio contento, y confiado,
Dando principio luego a la partida;
Con publico passeo, acostumbrado,
Siguiendole la gente mas luzida:
El iua en vn cauallo, enarmonado
Con postura graciosa, y recogida,
De plata la testera, y larga pluma
Regando el suelo cõn la blanca espuma.

quatro leguas de Fuente Rauia, que llaman Veri, lugar de su madre, aunque Carolo Sigonio autor graue dize que tuuierõ principio los Veras de los Romanos por vna vestidura de Veros que el pueblo Romano daua a los Gouernadores que embiaua a las Prouincias, significandoles que auian de juzgar en justicia, y con verdad. Conforme a lo qual, y a que hallamos Veras, como queda dicho, mas antiguos que el Infante Don Carlos pudo ser tomasse este nombre, q̃ ya era nobl-

por

56.

Aqui,los coraçones amoroſos,
Que aver las compañias ſe parauan,
(Alegres,confiados,y gozoſos)
De los gallardos moços, ſe moſtrauan:
Y eſsos miſmos,quedauan temeroſos
Y triſtes, por los fines que eſperauan:
De modo,que en vn animo preſentes
Luchauan,dos contrarios accidentes.

57.

El orden que guardaua en ſu milicia
Eſta gente feroz,dieſtra,y guerrera,
Lector,ſi la atencion fuere propicia
Serà de vtilidad,yo lo refiera:
Que no ſe quiebra el hilo,ni deſquicia
El metodo,ſi enmedio la carrera
Vn punto ſe atrauieſsa, que haze al caſo
Para correr la hiſtoria a mejor paſso.

---

por aluſion a ſu hecho. Pero los nueſtros , que es lo mas cierto, ſiguen la hiſtoria referida, diziendo , que ſiendo Reyes de Aragon Don Ramiro, de Nauarra, Don Garcia, y de Caſtilla Don Fernando,tuuierõ diferencias, y vinieron a batalla campal jũto a Atapuercas, (que aſsi ſe llamò aquella jornada) donde quedo vencido Don Garcia, y murio de vna lançada , y alli fue preſſo Don Carlos de Vera , que venia con Don Garcia ſu tio, del qual era vaſſallo,y el Rey Don Fer-

nando

nando le puſo preſſo en Soria, donde eſtuuo en el Alcaçar haſta que murio. Toca eſta hiſtoria Gracia Dei en la copla que dize:

Vi a Don Carlos de Aragon
De alta ſangre, y nobleza,
Y a la ſu generacion
En Soria, pueſto en priſion
Con Veros de fortaleza.

Eſte Infante Don Carlos de Vera, fue enterrado en vna Yglesia antigua de Soria, llamada San Martin de los Caualleros, que ſe arruynò, y acabò en tiempos antiguos, la q̃ de preſente ay es reedificacion ſuya. Y vuo tan poca curioſidad en la antiguedad, que ſe perdio eſte entierro, ſin auer de vna coſa tan grande, y q̃ importò a tan gran familia raſtro ni ſeñal. Eſte Infante vuo dos hijos en vua ſeñora de Soria, hija dalgo, cõ quien fue deſpoſado, y de ellos deſcienden los Caualleros de eſte linage de la dicha Ciudad, que à auido, y los ay muy principales. Por la muerte de eſte Infante en priſion, algunos de ſus ſuceſſores mudaron las colores de los Veros, y los ponen negros en campo de Plata. De eſtos Caualleros proceden los de Merida, de quien procede Don Fernando de Vera, y Don Iuã de Vera ſu hijo, del Abito de Santiago, y en Xerez de la Frontera, de quien procede Don Fray Iuã de Vera Obiſpo de Elda, y otros muy principales Caualleros de aquella Ciudad. Y en Auila, y Eſtepa, donde conoci a Carlos de Vera y Aragon, caſado cõ Doña Frãciſca Laſarte de Nauarrete, hermana de Doña Maria de Laſarte, muger de Franciſco de Trillo. Era eſte Cauallero hermano de Franciſco de Vera del Conſejo de ſu Mageſtad, y ſu Embaxador de Venecia, Cauallero del Abito de Santiago, y de Iuan de Torres de Vera, Adelantado del Rio de la Plata, y Oydor en a

quell

quella Prouincia, no menos señalado en las armas q̃ lo fue en las letras, y primos hermanos de la dicha Doña Maria. Vinieron sus antecessores a estas partes desterrados por la muerte de Garcilaso, en tiempo de el Rey Don Alonso onzeno, como se trata en su Chronica, y en las demas de estos Reynos, y lo diremos numero 213. y lo refiere el Padre Mariana en su doctissima y verdadera Chronica. En esta ocasion se desterrò y esparcio casi toda la nobleza de Soria, y ocupò muchos de los lugares de España, y de otras Prouincias, donde muchos de ellos por viuir en quietud dissimularon su noble nacimiento. La grande nobleza de esta Illustrissima familia de los Veras, verà quien leyere a Hieronymo de Zurita, libro 4. capit. 30. año de 1sl283. y en todas edades hasta oy à auido y ay grã des Caualleros, que muestran bien sus grandes principios. No es razon passar en silencio a Pedro de Vera, natural de Soria, vezino de Xerez de la Frontera, dõde dexò deudos y sucession, de cuyo valor y prendas fiaron los Reyes Catolicos. La conquista de las Islas de Canaria, que en tres años las conquistò, como refiere Sieulo, libro 19. en las quales oy es Regente el Doctor Busto de Bustamante, que està casado cõ Doña Iuana de Mosquera, y Aguilar, de cuyos padres y nobleza tratamos numero 199. En la conquista de Alegrete en Portugal, que la ganò Don Alonso de Mõroy, Maestre de Calatraua, en tiẽpo de los Reyes Catolicos, y por su mandado, el primero que subio por las Escalas fuè Frey Rodrigo de Vera, y dezian por el los Portugueses, por ser corto de vista. *Guardainos do cego, que traz os omes de ferro.*

¶ Como està referido en vno de los dichos tercios, estan los verdaderos sucessores de este linage de los Chancilleres, que son los de San Clemente, nobilissima y antiquissima familia (como està dicho) de quiẽ à auido y ay muy valerosos Caualleros, como se verà

libro 8. de los Annales de Aragon, capitulo 64. año 1463. Y en la Chronica de Calatraua capitulo 32. y tienen vna cedula Real de finiquito, que dio el Rey Don Enrique quárto a Lope de San Clemente, vezino de Soria, por la fiança que hizo por Hernan Lopez de Burgos en Segouia, a onze de Otubre, de 1466. Son estos Caualleros de San Clemẽte muy señalados por auer sido Alcaldes de Soria, antes que vuiesse Corregidores, quando se gouernaua casi como Republica libre, ò señoria. Y tambiẽ por auer sido de este linage y apellido los dos fieles que murierõ en defensa de la verdad y justicia. Era y es este oficio en aquella Ciudad de mucha autoridad y confiança, y assi se da a vno de los Caualleros de los linages. Siendolo pues Hernan Martin de San Clemẽte y su hijo, parece que gouernauan la Ciudad juntamente con el Alcalde, en cuya defensa fueron contrarios a Iuan de Luna, que tenia tyranizado el Castillo de Soria, para que fuesse echado del, y no se le diessen ni pagassen ciertos pechos que queria imponer sobre la Ciudad, y su tierra, el qual encendido de enojo, propuso vengar esta injuria, que a su parecer le hazian, y auiendo traydo vna noche gente de guerra de Nauarra para el efecto, degollò en sus casas a los dichos fieles, Hernã Martin de San Clemente y su hijo, los quales murieron como caualleros en defẽsa de su Patria, y en seruicio de su Rey que se hallaua a la sazon sobre San Esteuan de Gormaz, el qual como lo supiesse, leuantò el cerco, y fue sobre Soria, y cercando el Castillo, y en el al dicho Iuan de Luna, el susodicho se rindio a saluo su vida, y alguna hazienda, con que se fue a Aragon, y antes de llegar alla murio de vna saeta que le hirio, sin saberse quien se la auia tirado. Oy les haze el comun de Soria fiesta solemne, en agradecimiento, de Missa y visperas, y sermon, y vna comida, costumbre antigua, y digna de conseruar. El Rey Don Fernando en pago

154.

del

Canto ſeptimo, Minerua enſeña à los Romanos el orden de la Milicia, ſeñalales las armas, la venida de Fuluio Nobilior, y la batalla que tuuo con los Celtiueros.

1.

EL Arte militar que fue inuentada
En bien vniuerſal de los nacidos;
En vna multitud eſtà fundada
De platicos ſoldados, eſcogidos:
La qual por Capitanes ordenada
En ordenes, y en pueſtos, diſinidos,
La llaman eſquadron (dize Minerua)
Phalange, Batallon, Turba, Caterua.

del ſeruicio que los dichos fieles hizieron en eſto a ſu patria, y a ſu corona dio a ſus deſcendientes la Villa de Ontaluilla por ſu Real Priuilegio. Eſta Villa tiene aora Don Franciſco de Medrano, porque la vuo ſu aguelo en caſamiento con vna ſeñora de eſte linage, ſu ceſſora de los Fieles, porque los Caualleros de eſtos linages an acoſtumbrado ſiempre dar la hazienda a las hijas, dexando a los hijos ſin ella, y ſin mayorazgos, para obligarlos a que la ganen; ſiruiēdo a ſu Rey.

2.

La misma Diosa, Belica fingida
Puesto su morrion: limpio, grauado,
Con coraça de laminas, vestida
Y escudo de Christal puro, embraçado:
En alto trono de metal subida
El Romano esquadron ya congregado
Vna platica larga les propuso
De Armas, de Milicia, y de su vso.

3.

Diziendoles: Romanos descendientes
De la indomita Loba, carnicera
Mirad, que la conquista de las gentes
Estrañas, y apartadas, os espera:
Que yo, por vuestros animos ardientes
Por vuestra condicion, braua y guerrera
Pretendo encõmendaros vna empressa
Que mas que el peso de la tierra pesa.

19.

Y esta es otra razon, por la qual vemos que an salido de Soria tantos Caualleros de estos linages, que an illustrado estos Reynos, quedando tan pocos mayorazgos en las cabeças de los linages q̃ en ella ay oy muy tenues, y an entrado en estos doze linages, por mẽdio de los casamientos de las hijas, tantos y tan principales Caualleros de otras partes. Y entre otros exẽplos, sin salir de este mismo linage vemos, que Hernã Martinez de San Clemẽte Chanciller, nieto del dicho Hernan

4.

No ſerà la jornada trabajoſa
De Perſeo, que en memoria ſiempre dura,
Ni là que di a Promotheo, milagroſa
Para la cumbre, de la eterna altura:
Porque à de ſer la vueſtra aũmas famoſa
De importancia mayor, y coyuntura,
La expugnacion (Romanos) daros qüiero
Del Artico, y Antartico Emiſphero.

5.

Tendreys en la Milicia vna cabeça
Llamada Emperador, de los ſoldados,
Varon de diſcrecion, y fortaleza
Al qual, todos eſten ſubordinados:
Y aqueſta dignidad de ſuma alteza
A ſabios la dareys, y graduados,
Que no conuiene en guerra dar vn paſo
Sin agorar primero todo el caſo.

34.
342.
393.

nan Martinez Fiel caſò dos hijas, la vna con el ſeñor de Retortillo, de la caſa que diximos de los Torres, y la otra con el ſeñor de Almenár, y a cada vna dellas dio en dote en caſas y tierras, y Molinos, pan y dinero, a mas de ſeſenta mil ducados, dote para aquel tiẽtiempo demaſiadamente exceſsiuo, dexando los hijos con ſola ſu nobleza, y a penas moderada hazienda cõ que poderla ſuſtentar en nueſtros dias caſò Dõ Chriſtoual de Mendoça, ſeñor de Hinojoſa. Otras dos hi-

6.

Dareys al General acompañado,
El qual à de seruirle de Teniente,
245. Con titulo, y con nombre de Legado
De consejero prouido, y prudente:
Tambien à de lleuar al diestro lado
Otra sabia persona, intelligente
(Al Maestre de Campo parecido)
396. Que tenga de Prefeto el apellido.

7.

Los que en España llaman Caporales
Alferez, Capitanes, y Sargento,
Tendran, en vuestro exercito, y Reales
Diuerso el apellido, y nombramiento,
331. Signiferos, llamad los oficiales
354. Que lleuan el pendon, del regimiento,
348. Tribunos los demas, y Centuriones
351. Manipular, el cabo de esquadrones.
355.

jas con muy grandes dotes, la vna con Don Alõso de Mendoça, primo del Marques de Almaçan, y que ao ra pretende el estado. Y la otra con vn Cauallero de Nagera, Don Pedro Ximenez de Cabredo su primo, hijo del Licenciado Ximenez de Cabredo, y Dona Catalina de Ariz, Alcalde mayor de hijos dealgo, cuya hija Doña Frãcisca Ximenez viue en Nagera, y como se dixo, por dar a las hijas tan grandes dotes, an quedado los hijos casi sin hazienda, porque el mayorazgo

con

8.

No ſe parta la gente en compañias
Al modo que lo hazen los Yberos,
En tercios menos, ni en Coronelias,
Ni enlas que eſquadras, llamãeſtrangeros
Dos legiones, haran las gentes mias
Romanas, y de amigos compañeros,
Y partanſe en Cohortes, y en Centurias
En Alas, en Manipulos, Decurias.

9.

Las armas de la vieja Infanteria
Seràn, grauados, grueſſos morriones,
La cinta de encajada pedreria
Soberuios, y gallardos penachones:
Fuerte coraça, corta piqueria,
Ceñidas ſus eſpadas y dagones,
Grandes Eſcudos, de pinturas llenos
Que cubran medio cuerpo, por lo menos.

con el ſeñorio del lugar, apenas tiene mil ducados de renta, y en hazer eſto verdaderamente pienſo que hazen bien, conforme a lo que emos viſto, porque ennoblecen ſu linage, y le illuſtran, y auentajan con buenos yernos, que a los hijos a duras penas les falta a los nobles pobres, y por la mayor parte jamas ſon virtuoſos y de prouecho, ſino quando lo ſon, porque ſe experimenta en ellos, que *Vexatio dat intellectum*. Y ellos lleuan conſigo la carta de recomendacion dõde que-

10.

Figuras lleuareys, en las cimeras
En caſcos, en ſombreros, en celadas,
De aues, de animales, y de fieras,
En bronze, y en metal rico vaziadas:
De Tygres, de Serpientes, de Chimeras
De Ciclopes, Centauros, y Hauadas,
De Cueruos, alas, paxaros, follages,
De Minotauros, Faunos, y Saluages.

11.

Los Alferez, ſe mueſtren eſpantoſos
De hierro, la perſona, ò malla armada,
Vna piel de Leon, de Tigre, de Oſſos
Sobre el caſquete pueſta, ò la celada:
Los inſtrumentos guecos, ſonoroſos
Que en guerra dan la muſica acordada,
Veſtidos entren, de eſtas miſmas pieles
Por parecer ferozes, y crueles.

---

ra que ſe encaminan, que es el *ſignatum eſt ſuper nos lumen vultus tui Domine de Dauid*, con que ſe hazen amables, y aunque dabajo de abito pobre mueſtran lo q̃ ſon. Y por otra parte nunca encontraremos los mayorazgos ſino en juegos, comedias, y otros vicios, cõ que ſe crian como muñecos, pareciendoles que la nobleza les impoſsibilita de exercitar en coſas de virtud ſus perſonas, y de ocupar bien el tiempo, gaſtandole, y ſus rentas en profanidades y vicios muy age-

nos

12.

El hombre de armas, lleue en dieſtra mano
Vn agudo lançon, de pino grueſſo,
Con otro eſcudo, de grandor mediano,
De malla el jaco, ò de azero tieſſo:
Sus grèuas, contra el mal fiero inhumano
Con fuerte braçalete, el braço preſſo,
Sobre los timbres, vn penacho hermoſo
Que buele por el ayre nebuloſo.

13.

Los cauallos ligeros, jaualina,
Pintado de blaſones el eſcudo,
La hoja de la eſpada, a prueua fina,
Tresdardos de ancho hierro, el corte agu-
Aljaua, el que es. Archero ſarracina,
Que ſirua las ſaetas a menudo,
El arco de algun duro nieruo hecho
Que paſſe la coraça, y llegue al pecho.

nos de quien ſon. Eſtan aſsi miſmo en eſte linage, como queda viſto los Mirandas, del qual à auido, y ay muy nobles hijos dalgo. De Gonçalo Gil de Mirãda vi vn teſtamento, que por ſer coſa notable, y que prue ua algunas antiguedades de guſto le pondre aqui, el qual dize: *En razon de mis parientes e ſeruidores, de quien yo tengo cargo, ſerà fecho de eſta guiſa, que de los que me tienẽ ſierra, que les paguen todo lo que auian de auer, e que en razõ d' lo juſodicho que les es deuido, del tiempo que eſtouieron en*

14.

Arneſes con doradas grauaduras
Los yelmos con plumages colorados,
Coſtoſa guarnicion de empuñaduras,
Boçales ricos, frenos plateados:
Cubiertas de cauallos, flocaduras,
Timbres de plata, y oro diuiſados
Vſaron los antiguos, y mayores
Y los ſoldados platicos, mejores:

15.

Al tiempo del entrar en rompimiento
Con el contrario, y enemigo vando,
Y al retirarſe, el campo ya ſangriento
339. El orden neceſſario no turbando:
No ſe dè por tambor el mandamiento
(El avre con ſus golpes a tronando)
De pifaros, os ſiruan las cornetas,
De caj as las bozinas, y trompetas.

Aragon, que cobre el dicho Arcipreſte (eſte èſ albacea) e les faga pago de lo que cada vno ouiere de auer. A Gomez Medra no deuo mil marauedis de tierra, aunque no viue conmigo, paguengelos, e a Iuan Lizana denle mi gorra verde, e el mi capirot colorado, e cumplanle ſus bodas, e a eſta miſma guiſa todos los demas eſcuderos de apie en todo el pan que de mi auien de auer. Otro ſi, den a Fernando de Liçana el balandran de empremir, forrado en colorado, e el capirot de eſſa miſma guiſa, e cumplanle ſus bodas, e a eſta miſma guiſa todos, aſsi de paños,

como

16.

En lugar de vanderas deſplegadas
De eſtandartes viſtoſos, y pendones,
Poned, ſobre las lanças, abultadas
Ymagenes, con cintas, y cordones:
Las Aguilas Reales, plateadas
Lleuarán los Alferez de legiones,
El Lobo, el Minotauro, y otras fieras
Señalo a los ſoldados, por vanderas.

17.

Tendreys la Infanteria reduzida
A quatro ſuertes ſolas de ſoldados,
Los Belites, es gente no luzida,
Y fuera de eſquadron, van ordenados:
Haran por ſi, valiente arremetida
De las peſadas armas ahorrados,
Saluo de eſpadas, hondas, y broqueles
Cubiertos, por defuera de vnas pieles.

como de todo lo al que ouieren meneſter, ſigun coſtumbre, e a Gonçalo de la Torre, deu'e el balandran prieto, e caſenle con fija de Ruy Gomez, cumplaule ſus bodas ſegun de ſuſo al dicho Fernando, e a todos los moços de caſa mando que ſean ſatisfechos a bien viſta de los ſobredichos, por quanto ellos ſaben como an ſeruido, e merece cada vno de ellos. Otro ſi, mando que den a Diego Martinez de Candelechera dos mil marauedis, e mando a Diego meu hermano (a eſte dexa por mayorazgo q̄ ſiē p e'le faga buena obra en todo lo que le cumpliere porque ſiēpre

18.

Tres ſuertes an de ſer las eſcogidas
Por ſer la guerra de ellas dependiente,
308. Las armas mas peſadas y luzidas
Lleuarà la mas dieſtra, y mejor gente:
Diſtintas las libreas, y cumplidas;
El numero, no menos ſuficiente,
Y el eſquadron de aqueſtos bien formado
Al Belite ſuceda, ya canſado.

19.

En eſte batallon ſeràn primeros
Los de lanças, en ombros ſuſtentadas
A quienes toca el pueſto, de piqueros
305. Y Aſtatos eſtas gentes ſean llamadas:
Con ellos enxerid auentureros
Que vienen a ſeruir en las jornadas,
Antiguos, y noueles, gente moça,
Y alfin recebireys de toda broça.

fallè en el obra de buen amigo, e de buen pariente, e otro ſi, mãdo que den a Diego mi hèrmano la eſpada del mayorazgo: con las caſas de Soria, e de mi morada, e de Alfarache, e de la Salma, e de Rezmas. Otro ſi, en razon de la renta e merced que yo he del Rey, dexo al dicho Diego mi hermano, e pido por merced al Rey, e a los ſeñores ſus tutores, e Regidores, que ge lo otorguen a el. Otro ſi, en razon de lo que è de nueſtra ſeñora la Reyna eſſo miſmo, e pido por merced a la ſeñora Reyna eſſo miſmo, que ge lo quiera otorgar. E pido por lo de Dios a Fernan

20.

Los Principes deſpues, y por remate
Los Ceſſares, del campo, y los Rodrigos
Que aunque llega ya tarde ſu combate
Ofenden mucho mas los enemigos:
Y ſon de los primeros buen reſcate,
Y ſiruen de ſus hechos por teſtigos,
Por nombre tienen eſtos los Triarios
Que eſpanta ſu pelea a los contrarios.

21.

Entrad por eſte termino ſurtidos
Que acometiendo al enemigo brauo
Los Aſtatos, que tengo referidos
Daràn de las aduerſas armas, cabo:
Y en caſo que del tal fueſſen rompidos
Los Principes, acudan por ſu cabo
La fuerça de los quales no baſtando
Acudan los Triarios ayudando.

Alfonſo de Robles, e a Martin Gomez ſu hermano, que ge lo ayan por recomendado, e fagan por el como por coſa ſuya. Otro ſi, en razon del Arçobiſpo, vayaſe Diego para el como quiera q̃ lo à ſeruido, pero pidole por Dios quel quiera tomar cargo del, e de mis parientes. E en razon de lo de Iuan de Luna (eſte es el que tuuo el Caſtillo de Soria) que ſe le venga en mientes los ſeruicios que yo le fize a ſu padre, e a el, e las lanças que del tengo, e las dé al dicho Diego, para el e para ſus deſcendientes, porque lo ellos ſiruan ſegun que yo lo e fecho faſta aqui. E en razõ de

22.

Mirad, què vueſtra Roma à profeſſado
El ſer vn exemplar de las Ciudades,
Y que jamas en Reyno agено à entrado
Sin requerir con pactos, y amiſtades:
Eſte tetmino importa ſea guar dado
Sopena, de afrentar las Deidades,
Primero que rompays guerra del todo
Aueys de proceder de aqueſte modo.

23.

El ſuperior, de todos los Feciales
En nombre del Senado, poderoſo
Yrà, por los lugares principales
Pidiendo deſagrauio, à pacto honroſo:
Y ſi ꝓpueſtas cauſas eſpeciales
El pueblo ſe moſtrare deſdeñoſo,
Arroje en ſus confines vna lança,
En ſeñal de la guerra, y de vengança.

la ſeñora muger de Carlos (eſte es el Cauallero que en Soria llamauan el Mariſcal) que ſe le venga en mientes el buen ſeruicio que le fize a ſu marido, e la buena intencion que auie conmigo, e lo que ſiempre moſtrè en ſus fechos, le plega de tener a cargo el dicho Diego, e ſus parientes, e les prouea la gente que yo tenia, porque le ſiruan a ella e a ſus fijos, ſegun faſta aqui. E en razon del Caſtillo de Gomara que yo tengo por Aluaro Carrillo, q̃ le pido de merced lo de al dicho Diego, e lo aya recomendado a el e a mis parientes, ſegun fazia, e a ellos en mi vida. E en a-

24.

La paz, por eſte termino rompida
La gente neceſſaria ſe leuante,
Mas no qualquier perſona ſea admitida
(Que la eleccion os es muy importante)
La qual para ſer buena y aduertida
El brio mirareys, geſto y ſemblante,
El cuerpo, la nacion, edad, poſtura,
Que hazen argumento y conjectura.

25.

En general ſe pide al buen ſoldado
Biuos ojos, raſgados, y gracioſos,
Alto cuello, ſeguido, bien ſacado,
Valientes, rezios miembros, y neruoſos:
Pecho anchuroſo, grande, dilatado,
Braços largos, y dedos no carnoſos,
Enjuto vientre, y poca pantorrilla,
Pierna delgada, fuerte la cañilla.

288.

294.

zon de lo que e de auer de la tierra que tenia de Carlos, e del ſuel do que tuue con la gente del dicho Carlos en Aragon el dicho año. que el dicho Arcipreſte faga cuenta de lo que tengo dauer e quite lo que tengo recebido de la dicha tierra, ſegun lo que tie ne por eſcrito Fernan Matamala, e lo tiene por ſu libro Samuel, pues es contador del dicho Carlos. Otro ſi, en razon de ocho mil maraudis que el Rey me mandò librar de la coſta que fize con Scron, pido por merced a los contadores del Rey que dèn el libramiento de los dichos maraudis a quien les dixere Simuel.

Otro

26.

No puede ſer ſoldado el mendicante
Pues le baſta por guerra ſu pobreza,
Tampoco lo à de ſer el comediante,
Ni el viejo, por razon de ſu flaqueza:
De diez y ſiete abajo, al niño infante
De guerra le deſpide ſu terneza,
Y deſpido al liberto, y al eſclauo,
Y al que quedò por deudas ſin vn clauo.

27.

Premiad los valientes y esforçados
Con arcos, con manillas, ceñidores,
Con tiros, talau artes, y terciados,
Con plumas, y con vandas de colores:
Con aſtas de Marfil, petos grauados,
Anillos, y coronas de oro y flores,
Que el animo con premio mas ſe alienta
Y de eſte la eſperança ſe ſuſtenta.

Otro ſi, mando a Martin de Salma mi carillo, la heredad de Almarayl, por cargo que del tengo, e que den de veſtir a ſu padre dos varas de paño de Ropol. Otro ſi, mando que den a Ruy Gomez de Lizana la ropa parda mia ſin la forradura, e a Franciſco Martinez Landael la gorra bermeja, qual mas quiſiere; a Pedro de Miranda lo que el dicho Franciſco Martinez dexare de las dichas dos ropas; e que den a Martin Gomez diez varas de paño de Ropol para veſtir. Otro ſi, mando que den a Diego vn caualio delos mios, qual el mas quiſiere, e vna cota qual mas

quiſier,

28.

Y no menos dareys juſto caſtigo
Segun fuere la culpa cometida,
Y ſea todo el campo del teſtigo
Dexarle la cintura deſceñida:
Apartarey sle de ſu caro amigo
Que no pueda ſentarſe a la comida,
Y ſi es el caſo tal, que a muchos liga
Con dezmarles las vidas ſe caſtiga.

357.

29.

Muchas coſas propuſo aqueſta Dioſa
Que eſcritas ſe guardaron por Annales,
Y entre ellas, vna copia numeroſa
De perſonas, de armas principales:
Dexò hecha conduta, y liſta honroſa
Patentes; aſsi miſmo Generales,
Y a Fuluio, ſeñalando entre guerreros
Famoſo por los ſiglos venideros.

quiſiere, e vnas ſobreueſtes, quales el quiſiere e todas las otras armas que meneſter ouisre para armar vn ome, e las otras armas denlas en pago de lo que ouieren de dar de qualeſquier maraudis que yo les mando, e vendan'las los ſobredichos qual mas quiſieren. E mando al dicho Diego que vaya al Padre Santo, e al Cardenal San Eſtacio, que le pida por merced que le aya por recomendado al dicho Diego, e a ſus parientes, pues ſabe que ſon ſuyos al ſu ſeruicio. E mando que den al Monaſterio de Santa Clara de Soria quinientos ſlerines de orò, para que fagan vna

Capilla

32.

A mi Real seruicio pertenece
Te encargues del exercito, y jornada
Que a tu Ciudad de Roma se le ofrece,
Contra la tierra Numantina, alçada:
Y luego a caminar la gente empiece
Pues que la tienes junta, y apreſtada,
Yràs con ella al puerto de Lauino,
Y seguiràs por agua tu camino.

33.

No bien el gran lector con voz sonante
La firma (Yo Tritonia) referia,
Quando la gueca trompa resonante
Al marchar las Centurias son hazia:
Y en orden los soldados de vn instante
Hilera, tras hilera procedia:
De modo, que de Roma se alexaron
Hasta, llegar al Puerto, y se embarcaron.

deciendan de Nauarra, ora de Aragon, tienen nobilissimo principio, porque de Nauarra proceden de Don Fortun Garces, tercero Rey de Nauarra, y primero de este nombre, que reynò ano 802. el qual tuuo vn hijo que sucedio en el Reyno, nombrado Don Sancho Garces, que despues dixeron Don Sancho Abarca, porque auiendole lleuado y dado a criar Don Ladron de Gueuara, por aquella historia tan sabida, trayendole despues de la montana donde le tenia criã

34.

Y al punto, las Galeras recibiendo
La gente, ſe ſalieron del abrigo,
Leua, leua, la chuſma repitiendo
Que ſopla el ayre, faborable, amigo:
Y el miſero forçado remouiendo
Las aguas, por temor de ſu caſtigo,
Por ellas, con la fuerça rompe via;
Y de la firme tierra ſe deſuia.

35.

Seſenta ſon los vaſos deſpalmados
Que partieron, con remo, y vela al viento
Los maſtiles hermoſos, y pintados,
Los bordes, con la Popa, y Palamento:
Tocaua la Patrona, delicados
Clarines, con ſuaue, y dulce acento,
Y el gozo de la gente, y eſperança
Calmaua los cuydados, con bonança.

---

do a la Corte a jurar por Rey, venia cõ ſus abarcas, y el demas abito mõtañes, como refiere Zurita li. 2. c. 9. añ ẽl Arçobiſpo Dõ Rodrigo da diferẽte razõ, la qual ſi gue Garibay li. 12. c. 9. Lope Garces de Eſtella, Caualle ro Nauarro, ſiruio al Emperador Dõ Alõſo de Aragõ en muchas jornadas cõtra moros, y Lope Garces de A gõcillo rico omede Nauarra, lleuaua el Eſtãdarte del Rey Dõ Sãcho en la delas Nauas de Toloſa. Yo tẽgo entẽdido q̃ Fortun Lopez de Soria, el q̃ poblò eſta ciu-

dac

36.

Por el Tirreno ſoſſegado entrando
Hallaron vna lancha en el camino,
La qual vna Vandera campeando
De lexos preguntò nueſtro diſinio:
Siendo del aduertida, fue bolando
Y armada de Nauios ſobreuino
Que andauan, con la Corte de Neptuno
Sin que faltaſſe principal alguno.

37.

Supieron, que yua en ella el gran Nereo
Duque del hondo mar de la Bretaña,
Glauco Marques; del pielago Erithreo
Achelao, rico Conde de Alemaña:
Yua tambien el Principe Protheo
Virrey del Golfo de la yegua eſtraña,
Occeano, aſsi miſmo Condeſtable
De la carrera de Indias, memorable.

dad fue Cauallero Nauarro, y que los Garceſes de Soria deſcienden de alli, porque Don Rodrigo Garces Maeſtre de Calatraua, fue nieto de Dõ Fortũ Lopez, y de Doña Eluira Perez de Fuẽte Almegir, hija de Dõ Pedro Nuñez de Fuente Almegir, el q̃ huyò cõ el Rey Don Alfonſo el de las Nauas, ſiendo niño, y le lleuò de Soria, como deſpues veremos numero 359. donde ſe cuenta eſta hiſtoria, y eſta decendencia del Maeſtre eſcriue Rades de Andrada, cap. 27. y en el lib. 16. ſi

38.

Mil Rios, Capitanes, y señores
Venian, con el Rey obedecido,
De roſtro cenizïento los colores
Y el pelo de la barua denegrido:
Ojos ſaltados, y relumbradores
Peladas cejas, pecho enronquecido,
Aguda frente, deſigual, cejunta
Pequeño vientre, rematado en punta.

39.

Enmedio de la camara ſe via
De Nacar vn gran vaſo, y de veneras,
Que vn Yris de colores parecia
Muy lindo, con pintadas vedrieras:
El qual, con ſoberana gallardia
Lleuauan, por ſoberuias ondas fieras,
Quatro friſones, altas las ceruizes
Lançando caños de agua, ſus narizes.

miramos por la parte de Aragon, hallaremos que el año 1106 8. reynando el Rey Don Sancho Ramirez, auia en la Corte del Rey de Aragon, ricos omes de eſte apellido, Lope Garces ſeñor de vn Caſtillo, y en Acoſta Simon Garces en Boyl. Y en la conquiſta de Valencia en ſeruicio del Rey Don Iayme el conquiſtador Miguel Garces, Zurita libro 1. cap. 32. y 33. junta la caſa de Garces conda de Biel de los Coroneles, los quales afirma ſer los nobles mas antiguos de Aragon,

40.

Sentado el Rey en el, de las honduras
Deſnudo, en carnes de la cinta arriba,
Ya cano, de paſſadas deſuenturas
La cara melancolica, y eſquiua:
Por cetro, vn arma de tres puntas duras
Conque gouierna en paz, el agua, viua.
De barua de Vallena vna Corona
De la tierra maritima lapona.

41.

Antes que el Rey Aquatico llegaſſe
Eſtaua la Patrona preuenida,
Que luego ſu Eſtandarte derribaſſe
Que es ſubjecion al Principe deuida:
Y luego, como el Conſul acordaſſe
De darle la obediencia mereſcida,
Al abordar al carro ſoberano
Aſsi dixo a Neptuno, el buen Romano.

cuya familia ſe conſeruò por mas de trezientos años, y que ganada Gueſca de los moros dexo el Rey Don Pedro a Fortun Garces de Biel en ella por caudillo hijo de Don Gaſton de Biel, de quien cuenta la hiſtoria jde San Iuan de la Peña, que fue el primero que puſo por armas cincò Cornejas de Plata en campo de ſangre, de quien deſcienden los Coroneles de Alfaro. En eſte linage fue recebido Don Rodrigo Calderon, y es Regidor de Soria, aunque como veremos los Calde-

42.

En nombre del Senado me preſento
A tu Corona, poderoſa, y braua
Como a graue ſeñor de eſte elemento
Te doy toda mi gente por eſclaua:
Y eſcriuanſe de oy mas, en dulce acento
Con letra eterna, que jamas ſe acaba
Las magnificas gracias, y fauores
Que ashecho anueſtros padres, y mayores

43.

A mi, que ſoy tu minimo vaſſallo
A Eſpaña con exercito me embian,
A conquiſtar vn pueblo, que el ganallo
Valientes Capitanes deſconfian:
Seys mil ſon ya, por liſta de a caualllo
Infantes treynta mil, los que me ſian,
Tu mageſtad me otorgue el paſſaporte
Y en la Region de Heſpero nos aporte.

rones pertenecen al de San Llorente. Son aſsi meſmo de eſte linage los Mendez de Salazar, del qual ſalio Gaſpar Mendez de Salazar, nacido en Granada, q̃ vencio en deſafio vn Principe moro en Oran, como lo refiere Don Fray Prudencio de Sandoual en ſu hiſtoria del Emperador, libro 1:§. fin. fol. 35. y mejor Fray Luys Ariz en ſu hiſtoria de Auila, tratando de eſtos Salazares, ſuceſſores del Doctor Alonſo Gonçalez, del Conſejo del Rey Don Iuan el ſegundo, que

caſò

44.

Neptuno, que eſcuchaua autorizado
Con habla ſeñoril, baja, y oſcura,
Le reſpondio, proſigue confiado
Que no te faltarà por mi, ventura:
Por todo el Reyno vndoſo è ya mandado
Te den nauegacion, llana, y ſegura,
Y a los peligros, embiè correo
De Scila, y de Caribdis, Carapheo.

45.

Y como a ſu Galera ſe boluieſſe
Nobilior, con el alma confiada
Mandò al Taraxipo que le dieſſe
Refreſco, de ſu meſa regalada:
Lleuaronle Alciones, que comieſſe,
Y mas le dio Neptuno preſentada
De Canopo, la linda carauela,
Vn vaſo celeberimo de vela.

caſò con Doña Guiomar Mendez de Morales, hija de Sancho Morales Hondonero. Ay de eſte linage de Salazares muy nobles hijos dalgo en Hontiueros, y en Martos, de quien prócede Doña Iuana de Salazar muger de Don Pedro de Trillo. Iuntanſe eſtos tercios, q̃ repreſentan eſtos dos linages, en Santa Maria la Mayor, como queda referido numero ciento y ſetenta y tres.

(.·.)

46.

Cantan, riſueña y proſpera fortuna
llegò la gente ſalua, al firme ſuelo
Y al punto, las Ciudades cada vna
Cobrò de ſu grandeza, gran rezelo:
La Segeda, no eſtaua del ayuna,
Ni menos las vezinas de aquel ſuelo,
Mas antes ſe trataua con recato
Del nueuo General, y ſu aparato.

47.

No menos ſe celauan los vezinos
De los pueblos que llaman Ticianos,
Velauanſe, los Brauos Numantinos
Preparando las armas, y lasmanos,
Mas ciertos de ſu mal, como mas dinos
Se hallauan los prudentes Segedanos,
Por entender, que el golpe de eſta guerra
Venia a dar con impetu a ſu tierra.

¶ *Capitulo 25. Del linage de Don Vela, y de ſus armas, yincorporados enel.*

159. ESTAN Grãde la antiguedad de eſte nobiliſsimo linage, que es impoſsible hallar (como a los demas) principio, en lo qual conſiſte (como refiere Azebedo en el principio del titulo 2. libro 6. de la Recopila-

cion,

48.

Los quales procurauan defenderſe
Sus antiguas murallas faginando,
Y con la gente del Romano verſe
Eſpada con eſpada, peleando:
Mas fue coſa forçoſa recogerſe
A parte mas ſegura, caminando,
Por no tener los muros buen amparo,
Y eſtar por acabar, cierto reparo.

49.

Deſampararon luego la viuienda,
Recogieron los hijos y mugeres,
Acuden a Numancia, con la hazienda
Con dinero, con muebles, con aueres:
Mouioſe en la Ciudad graue contienda
Y vuo ſobre eſte caſo pareceres,
Mas dieronles alfin gracioſa entrada,
Por ſer vna con otra emparentada.

---

cion, numero 40.) la perfe cion de la nobleza, dado que *probatio in memorialis non ex eo conſtat, quod aliquis initium non meminerit ex viuis facti de quo queritur, ſed ex eo quod, non poſsit probari quomodo vel quando id factũ ſit, quia nec viui homines nec eorum aliqui id viderint, aut audierint, aliquos audiuiſſe, & quod talis ſit opinio.* Tex. in l. ti arbite ff. de probationibus & tradunt DD. in l. 41. Tauri. *Nã cum agitur de bis quæ excedunt memoriam hominum non poteſt reddi ratio per viſum.* Vt notat Innoc. in c. cum cauſam

50.

Entraron Capitanes esforçados,
Oficiales de guerra valeroſos
Expertos en milicia, y jubilados
Temidos por ſus hechos eſpantoſos:
En Conſejo, do eſtauan aliſtados
Hombres valientes, graues, hazañoſos,
A Caro, eligen todos por cabeça
Su fama contemplando, y ſu nobleza.

51.

El viejo Capitan eſtaua experto
En caſos miſitares, y en ardides,
La practica le auia deſcubierto,
El modo, y el gouierno de las lides:
La gente puſo en orden, y en concierto,
Mandò, ſe deſpachaſſen Adalides,
Y fuera de los muros paſo a paſo
Salio con ellos, por el campo raſo.

---

de iuram, calum, & ipſa natura hoc manifeſtum eſt. vt inquit Bal. in l. non ignorat. l. cum proponebatur C. de judi. *Nemo ex his quæ nunc ſunt vidit Ceſarem, aut Federi cum Imperatores.* Y aſsi neceſſariamente emos de proçeder por preſumpcion y indicios, que ſon argumento certiſsimo de la verdad en caſos tan antiguos, como lo preſume el Derecho, conuiene a ſaber, ſer vno el miſmo ò tal perſona, quando tiene el miſmo nombre y ſobrenombre de los primeros que lo merecie-

52.

Si la Eſpañola colera ſe enciende
No ſufre vn ſolo inſtante la clauſura,
Rompe, diſpara, deſembayna, ofende,
Reuienta, ſin dexar coſa ſegura:
Qual poluorà, de ſubito ſe enciende,
Es fuego, y llama todo, en quanto dura,
Y ſube al muro, al fuerte, y a la torre,
Y en torno la campaña toda corre.

53.

Auia ſe juntado de eſta gente
Vn exercito bueno, bien armado,
Do militaua el animo valiente
Reſuelto, varonil, determinado:
La ſangre juuenil, freſca, reziente
El braço ſufridor, y exercitado,
Anſioſos, los ſoldados, y con gana
De dar en la nacion, braua, Romana:

ron, y ſe conſeruò en ſus padres y abuelos. Eſta cõclu ſion prueuan Ioſepho Maſcardo de probation. volu. 2 concluſi. 875. l. demonſtratio falſa. ff. de cond. & demonſt. Bald. in l. Gallus. §. nunc ff. de liber. & poſt. Menoch. lib. 3. præſumpt. 64. Eucrard. in ſuo Centil. loco à nomine. De eſte apellido nombran las Chroni cas tres grandes perſonas, que cada vno de ellos pue de ſer fundador de eſte linage. El primero el Infante Don Vela de Nauarra. El ſegundo el Infante Dõ Ve-

la

54.

Supieron que venia a poco trecho
Nobilior,con ſu campo caminando,
De azero el alma,y de hierro el pecho
Para romper del todo nueſtro vando:
De ſi,cada Romano ſatisfecho
A todos los demas menoſpreciando,
De Segeda lleuauan el camino
Agenos del ſuceſſo que les vino.

55.

Mas Caro el General,que gouernaua
Por altos penſamientos,militares,
Como tan gran ſoldado,bien notaua
Los puntos,importantes,y lugares:
Del campo lo mejor,entreſacaua
Cubriendolo con vnos valladares,
Vn orden intimandoles, y auiſo
Que al tiempo,dieſſen ſalto deimprouiſo.

---

la de Aragon. Y el tercero el Conde Don Vela de Caſtilla. Eſte poſtrero es razonable preſumpcion q̃ fue cabeça de eſte linage,porque tenia ſu eſtado en la Rioja, que confina con Soria, y al fin lo vno y lo otro es de la Corona de Caſtilla. De eſte Conde Don Vela eſ-
160. criue la General tercera parte, capitulo diez y nueue. *Vn mancebo de los mas nobles de Caſtilla, que auia nombre Dõ Vela, alçoſe contra el Conde Fernan Gonçalez, e non le quiſo obedecer, porque ſe tenia por de tan alta guiſa como el.* El Ar-

56.

Y con razones fuertes, preuenidas
Animandolos (dixo) en Dios eſpero
Vueſtras cauſas ſeran fauorecidas
Haſta tener victoria, por entero:
Reputacion, haziendas, y las vidas
Dependen, de eſte encuentro, venidero,
Mil animos ſe viſta cada vno
Que no le vencerà poder ninguno.

57.

Efectuando luego la obediencia
Las fuertes Compañias ſe emboſcaron,
Guardando con exacta diligencia
Las coſas, que por Caro ſe mandaron:
Oronte Capitan, hizo apariencia
Con mil, (ſegun refieren, le ordenaron)
Por medio conueniente, y neceſſario
Para cebar las armas del contrario.

çobiſpo Don Rodrigo, libro 5. cap. 12. dize del, q̃ era muy noble. Y declarando mas Ambroſio de Morales. libro 16, cap. 17. cuenta que por los años del Señor de 956. ſe leuantò contra el Coude Fernan Gonçalez en Alua, vno de los Condes que el tenia por ſubditos, llamado Don Vela de Nagera, porque deuia de tener el gouierno de ella, en la forma que lo diremos en el linage de Barnueuo, numero 177. Lo miſmo eſcriue Garibay libro 10. cap. 10. Proſigue la General

contan

58.

Venian los Romanos ſon haziendo
Con los metales gueeos, y torcidos,
Por las agenas tierras diſcurriendo
No menos temeroſos, que aduertidos:
Oronte, con los ſuyos acudiendo,
En vna piña de Eſquadron, metidos
Trauaron vn combate, peligroſo,
Reñido, porfiado, ſanguinoſo.

59.

Eſtauan con las armas enaſtadas
Los otros ordenados, a pie quedo,
Y en dandoles las ſeñas concertadas
En publico ſalieron, con denuedo:
Las cuerdas de los arcos violentadas
Lo que arrojauan explicar no puedo,
De ligeras ſaetas, y de jaras,
De arrojadizas armas, y de varas.

---

contando que *El Conde Fernan Gonçalez luego que lo ſupo fueſobre el, e tanto de mal le fizo, faſta que le fizo ſalir de la tierra, e aquel Don Vela fueſſe entonces para los moros, ſegũ la Chronica de los nueſtos.* Fueſſe, dizen, para el Rey de Cordoua, procurando ſu vengança, e fue ocaſion de grandes daños, porque hizo que los moros entraſſen con exercito pujante, por los años de 958. reynãdo el Rey Don Sancho de Leon, llamado el Gordo, e ganaron a Sepulueda, y a San Eſteuan de Gormaz, con otros

muchos

60.

Del mundo la nacion mas confiada
Viſta la gran gentalla, que ſalia,
De vencer, ò morir determinada,
En esforçar ſus armas entendia:
Y en pueſtos a propoſito ordenada
Con impetu orgulloſo, y oſadia,
Opuſo contra nueſtros valleſteros
Vn golpe de Baliſtas, y de onderos.

61.

Trauoſe vna pelea, horrible, ardiente,
Porque el ſoberuio Marte embrauecido
Moſtrandoſe colerico, y impaciente,
Hazia, defendieſſen ſu partido:
Y con ſeuero roſtro, el inclemente
Largo moſtacho, labio retorcido,
Los animos de todos açoraua;
A la mortal herida, y muerte braua.

---

muchos pueblos y fortalezas, y entrarõ haſta las tierras de los Leoneſes, y derribaron por el ſuelo a Zamora, ſegun cuentan el Arçobiſpo Don Rodrigo, y Garibay, y que el Conde Fernan Gonçalez a eſta ſazõ el taua preſo por el Rey Don Sancho en Leon, y que adoleſcio de pena quando ſupo lo que paſſaua. Y el año ſiguiente murio en Burgos, con lagrimas de toda caſtilla. En tiempo del Rey Don Ramiro III. ſucceſſor del Rey Don Sancho, bòluio ſegunda vez el Conde

Don

62.

El impetu, y tropel horrible, horrendo,
El confuſo ruydo, clamoroſo,
El bellico bullicio, y el eſtruendo
El Ay, de los heridos, doloroſo:
La piedra, y la ſaeta, que rompiendo
Paſſaua, por el ayre, caluroſo,
El golpe en el eſcudo, del reparo,
Cauſauan vn ſonido, eſtraño, y raro.

63.

Que de vidas ſe vieron acabadas?
Quantos priuados de los dulces ojos?
Que de braços y piernas traſpaſſadas?
Quantos andauan de ſu ſangre rojos?
Los dardos y ſaetas deſmandadas
Lleuauan en la punta, por deſpojos,
los ſeſſos bullicioſos, enemigos
Y no menos tambien de los amigos.

Don Vela con otro exercito de moros, en el qual venia por Capitan general Orduñ, preueydo por el Rey Aluohabit Almançor, entrarõ por Caſtilla haziendo cruel guerra, pero boluieron deſtroncados, y vẽcidos a Cordoua, como lo cuẽta largamente Luys del Marmol en la hiſtoria de los Arabes. Refiere mas la General 3. parte cap. 19. que del Conde Don Vela quedarõ tres hijos, Don Rodrigo Vela, Don Diego, y Dõ Yñigo, los quales eran vaſſallos del Conde Don Sancho

Garcia,

64.

Trauaron el combate deſde afuera,
Con dardos, y con piedras, los honderos,
Y fue la gente Bellite primera
Sin llegar a las manos los piqueros:
Eſtaua el Sol enmedio ſu carrera
Al tiempo que las frentes y teſteros,
De aquellas dos potencias ſe trauaron,
Y eſpada cõn eſpada pelearon.

65.

Qual ſuelen dos contrarios elementos
Trabarſe, furibundos en el cielo,
Por defender ſus terminos, y aſsientos
Con grande admiracion de los del ſuelo:
Haziendo temeroſos rompimientos
Cauſados del calor, que expele al ſuelo
Con daño de las nubes, tenebroſas,
Eſpeſas, negras, triſtes, lluuioſas.

Garcia, que ſucedio al Conde Don Garci Fernandez ſu padre. Eſtos tres hermanos heredaron del padre el odio contra los deſcendientes de la caſa del Cõde Fernan Gonçalez, y por huyr de ſu ſugecion, hizieronſe vaſſallos del Rey Don Aifonſo de Leõ, y por ſu muerte ſe dieron al Rey Don Bermudo el III. q̃ le ſucedio. Eſtos hermenos Velas ſon de quien cuenta el Arçobiſpo Don Rodrigo, libro 6. cap. 24. que ayudados de el Conde Flaminio, y de otros Caualleros principales

66.

Assi los Esquadrones animosos
Juntos en la batalla, mano a mano
Con golpes temerarios, espantosos
Tronauan, en el termino Soriano;
Y como de los cantos fulminosos
Centellas saca, la oficiosa mano,
Del enemigo escudo, y la celada
Sacaua fuego, la Española espada.

67.

Los brauos Numantinos se encarnizan,
Tambien los Segedanos, y Arcuacos,
Encuentran, hieren, matan, desquartizan
Almas sacando, de mortales sacos:
Espiran aqui vnos, y agonizan,
Alli se tienden otros ya de Flacos,
Las vozes de los nuestros, y la grita
A los Romanos, animo les quita.

---

de Leon, mataron en la dicha Ciudad al Conde Don Sancho Garcia, en la casa donde estaua aposentado, q̃ la muestran oy los de Leon, donde dizen Barrio del Rey, y el Don Rodrigo Veladio al Conde las primeras heridas con la mano con que le auia tenido en la Pila del Bautismo, porque segun cuenta Ambrosio de Morales, fue Padre de Pila de Dõ Sancho Garcia. Murio el Conde de edad de diez y seys anos, y en coyuntura dolorosa, porque estaua de poco tiempo desposa

do

68.

No paran los Celtiueros vn punto
De Aſtatos, la batalla van rompiendo,
Oy aſe vn horrendo contrapunto
De miſeros, que andauan feneciendo:
El flaco, y el herido, no defunto
Entre el tropel quedauan, padeciendo,
Las beſtias, las perſonas, con temblores
Gemidos leuantauan, y clamores.

69.

Rendia nueſtra eſpada, lo importante,
Entraua por los Principes con furia,
Ninguña reſiſtencia era baſtante
De la légion, cohorte, ni Centuria:
La muela de Triarios arrogante
Acude, de refreſco, a ſu decuria,
Tribunos, Centuriones, y oficiales
Diſcurren, por los pueſtos liberales.

do con la Infanta Doña Sancha. Hallauaſe en eſte tiẽ po en Leon el Rey Don Sancho de Nauarra, llamado el Mayor, que como cuñado del defunto auia venido a los deſpoſorios. Y refiere la hiſtoria, q̃ ie las fieſtas ſe conuirtieron en guerra, y que *los Velas ſe eſcaparõ huyendo con ſu gente, y fueron ſobre Monçon junto a Palencia, para defenderſe alli y hazerſe fuertes. Tenia el Caſtillo por el Cõde muerto vn Cauallero llamado Fernan Gutierrez, e qual los entretuuo defendiendo ſu fuerça, haſta que llegò con ſu gente el*

70.

Caro, con fortaleza no pequeña
Al Ceſſar, en los hechos excedia,
En el mayor aprieto mas ſe empeña
A todos los peligros acudia,
Y como crece el fuego con la leña
Con el, nueſtro combate mas crecia;
Y donde el Eſpañol el pie firmaua
Ventura le ſeguia, y le ayudaua.

71.

Tenia el enemigo alla en el alma
Vn elado temor, que es gran perſona,
Roble en las fuerças, en altura Palma,
En ſangre, proprio hijo de Bellona:
Mil cuerpos deſcompone, y los deſarmá,
Riueros haze, muertos amontona,
Humilla ſu rigor al hierro duro,
Quien del ſe paga, no eſtarà ſeguro.

Rey Don Sancho de Nauarra, cuyo ardid y diligencia fue tanta que prendio a los tres hermanos Velas, y luego alli los hizo que matar vinos. El ſuceſſo del Conde Flaminio conſorte con ellos en el delicto, fue el que eſcriue la General tercera parte, fol. 274. e deſpues que el Rey Don Sancho fue Señor de Monçon, e de los otros lugares que Fernan Gutierrez tenia. Fue para Leon con ambos ſus fijos, e deſpoſo a Don Garcia que era el fijo mayor cõ la Infanta Doña Sancha, aquella que fue eſpoſa del Infante Don Garcia, e Doña Sancha dizo al Rey, ſi vos non me vengades de

72.

Nobilior, por la parte que le toca
Mandaua con pujança el braço fuerte,
Ni vn punto del esfuerço ſe le apoca
Por yer ſus combatientes à la muerte:
Mas antes, a que mueran les prouoca,
Y en animo el deſmayo les conuierte,
Solicito, los pueſtos todos corre,
Refreſca los heridos, y ſocorre.

73.

Y como lauali cerdoſo, oſado
Por aſtas y venablos ſe abalança,
Y Fuluio, de los nueſtros acoſado
Rompia por mitad de la matança:
El corte de ſu eſpada eſtaua ayrado,
Ay del cuerpo enemigo a quien alcança,
Que enſartandolos yua por la punta,
Deſarma, deſcabeça, y deſcoyunta.

Ferran Flauinio, que fue en la muerte del Infante Don Garcia, nunca mi cuerpa ſerà llegado al de vueſtro fijo. El Rey Don Sancho mandò luego cercar la montaña do eſtaua Ferran Flauinio, e prendieronle luego, e traxeronle à la Infanta Doña Sancha, e dierongele, e ella quando le vido en ſu poder fizo del la ſu juſticia, qual ella tuuo por bien. Aſsi que ella le matò con ſus manos miſmas. Eſto es de la hiſtoria General, la qual declara en otro lugar como eſte Conde Flauio, al tiempo que el Rey Don Sancho fue a ſocorrer a Monçon, y pren-

74.

Esfuerço van cobrando sus soldados,
Mas era llamarada de candela,
O ñudo de vnos hilos delicados
Que quiebran, al texer la blanda tela:
Que vienen a faltar, siendo apretados
Y muere luego la esforçada vela,
Llama leuanta, el animo Romano,
Señal de que se acaba mas temprano.

75.

Con vn furor inmenso peleaua
El Numantino, escudo, y rodelero,
Que en la mayor batalla sustentaua
Los golpes, como el yunque del herrero:
Mas el vando Romano alli espiraua
De hierro guarnecido, y fino azero,
Pagando nuestra gente de su parte
Pension de muertos, al temido Marte.

dio a los Velas, se escapò huyendo, y para no ser conocido trocò el vestido con vn labraçorcillo, y subio en vn rozin en pelo, y puesta la capilla de vn gauan hãdrajoso se recogio a las dichas Montanas, que se dizẽ las Somacas. No e podido auerigua quié quedò por sucessor de los hermanos Velas, pero es cosa muy averigũada que no feneció en ellos la casa, porque se halla continuada en antiguas escrituras y priuilegios, referidas por Don Prudencio de Sandoual Obispo de

Tuy,

76.

El ſocorro Triario eſtà perdido,
Con que crece ſu daño, y apretura,
El Sol, al Orizonte va caydo
Dexando la victoria en gran ventura:
Quiſieran los de Roma hazer partido
Viendo ſu triſte fin, y deſuentura,
Eſpaña no lo admite, a coſa hecha,
Que eſtà de ſu valor bien ſatisfecha.

77.

Con corpulenta voz (Caro) y ſonora
Las amigas batallas esforçando.
Les dixo: Ea ſoldados en quien mora
Sobre peligros, imperioſo mando:
Mirad que la fortuna es vueſtra aora
A ellos? qûe les va fuerça faltando?
Esfuerço? coraçon animo? Eſpaña?
Cerrad: cerrad Celtiueros, con ſaña?

Tuy, en los muchos que refiere en ſu libro de las fundaciones de las caſas de San Benito, y por otros muchos autores. En la Chronica de Calatraua, capitulo 2. ſe refiere vna donacion del Rey Dõ Sancho de Caſtilla, fecha en Almazan, era mil y ciento y nouenta y ſeys, en la qual confirma el Conde Don Vela de Nagera, y Eſteuan de Garibay libro 24. de los Reyes de Nauarra, capitulo ſeptimo, junta la caſa de los Velas con la de Gueuara, y alega vna donacion que hizo Dõ

78.

Y el celebre Español acometiendo
Con cuerpos traſpaſſados entoldaua
El ſuelo, por do yua interrumpiendo
La vltima legion, que deſmayaua:
Los fuertes Numantinos van ſiguiendo
La voz del Capitan, que apellidaua,
A ellos: ea Numancia: que fallecen?
Y del furor primero deſcaecen.

79.

Qual perros de ganado, embrauecidos
Con carlancas, y furia, ladradores,
Los cuellos muy armados, defendidos
Que corren tras los lobos robadores:
Corage nueuo cobran, conmouidos.
Con vozes, que leuantan los paſtores,
Aſsi de Caro el animō, y lenguage
Ponia, en ſus ſoldados mas corege.

Ladron de Gueuara, ſeñor de Ayuar, y la Cōdeſa Doña Tereſa ſu muger, a Don Vela Ladron de Gueuara ſu hijo, de todo el Condado de Oñate, fecha a cinco de Abril, del año de 1131 49. en tiempo del Rey Don Garcia Ramirez ſeptimo Rey de Nauarra, y del Emperador Don Alonſo Rey de Caſtilla y de Leon. Yo imagino que de Vela ſe deriuan Velez y Velazquez, como dixe numero 221. como lo refiere Fray Antonio de Yepes en ſu hiſtoria, 2. parte fol. 200. aunq̄ per

d. ferēn-

80.

Mostrauase la Segeda espantable
Areua, y la Numancia, a su aduersario,
La Rota, va del todo irremediable,
Huyendo va sin orden el contrario:
Nobilior, con vn animo admirable
Vsando del remedio necessario,
Tened Romanos? (dixo) buelta? buelta?
Que aun no està vuestra perdida resuelta.

81.

Mas era por demas, el detenerles
Porque yua nuestra gente victoriosa,
Y no quiso el desorden concederles
Dexassen la huyda vergonçosa:
No pueden los cauallos defenderles
Por causa de la tierra ser fragosa,
El hombre que es de a pie, y el de a cauallo
Acuerdan, de saluarse, y de dexallo.

---

diferentes hechos en armas diferencian en las armas de los Velas, como lo diremos en el numero siguiente. Los Velez vn castillo de plata en campo de sangre y los Velazquez treze Roeles azules en cãpo de oro, como los Auilas, Hontiberos, y Lopez de Cangas, pero no ay duda de que tuuiessen vn principio, conforme a lo que se dize en la Chronica de Calatraua capitulo 30. y en otros muchos Priuilegios se halla Dõ Vela confirma de donde se sigue, que estos Cauallero-

82.

La gente militar desbaratada,
Confusa, temerosa, enflaquezida,
Herida, sin concierto, ensangrentada,
Por valles, y por montes va en hayda:
La parte vencedora, mas osada
De muchos enemigos homicida
Con la ventura del dichoso trance
Seguia de los tristes el alcance.

83.

Empero el Capitan Octauio Cottà
Con toda la demas Caualleria,
En la postrera parte, y mas remota
Del campo, los vagajes defendia:
Viendo su desconcierto se alborota
Rompio, con ordenada valentia
Dando a beuer al hierro de su lança
La sangre Segedana, con pujança.

---

no fenecieron por aquel caso, aunque bastante para consumir qualquier estado, pero era tan grande su grãdeza, que aun durò por muchos años en su ser, y hallamos q̃ de esta nobilissima familia à auido muchos Comẽdadores, como lo refiere la dicha Chronica. Dõ Yñigo Vela Comendador de Ocaña, Conde de Oñate, y Alferez de su Orden. El Conde Don Vela de Aragon refiere Zurita en sus Anales, y Argote de Molina en su libro de la Nobleza del Andaluzia, que es de

163.

84.

Caro pues, recogiendo sus soldados,
Ponerlos procuraua en ordenança,
Que andauan con cudicia desmandados
Siguiendo al enemigo en la matança:
Mas estaua dispuesto de los hados,
Y de fortuna, amiga de mudança,
Que Atropos saliesse ganancioſa
De aquesta sobrebuelta venturoſa.

85.

Cauallos Numantinos acudieron
A socorrer la amiga Infanteria,
Y arneses con arneses discurrieron
Haziendo cada qual lo que podia.
Las armas, y los cuerpos se rompieron,
Y en todos vn furor de guerra ardia,
Encuentran, acometen, atropellan,
Rompen, deshazen, desordenan, huellan.

la casa Real de Aragon, y poblò a Salamanca, y en reconocimiento de esto saca aquella Ciudad vn Pendõ con las armas del Infante Don Vela, que son quatro Bastones de sangre, en campo de oro, y por orla ocho Cruzes de Hierusalem en campo azul, por auerse hallado en la conquista de la tierra Santa. Fue vno delos seys Iuezes que nombrò el Rey Don Alonso sexto entre el Cid y los Condes de Carrion. El primero Don Ramon de la casa de Borgoña, yerno del Rey, padre

de

86.

Los Ticios, ſe esforçauan brauamente
Mas confuſion, a todos deſayuda
Y el Caro, con eſpiritu valiente
Ponia la refriega en grande duda:
Com impetu de rayo deſcendiente
Aqui ſe empeña, y acullà ſe muda,
Atemoriza, y mata con braueza
Rebueluese con gracia, y fortaleza.

87.

Mas el valor de pocos no aprouecha
Si el numero mayor, el mal no ataja,
Andaua nueſtra gente ya deſhecha
Sin orden, ſin concierto, y en baraja:
Y alfin la ingrata Alecto, por deſecha
Moſtrando en el conflicto vna mortaja
A Caro ſe lleuò con ella embuelto
Do nunca ſe verà jamas abſuelto.

del Emperador Don Alonſo, diximos del numer. 144 Segundo eſte Conde Don Vela. Tercero el Conde Don Suero de Caſtro, deciende de Diego Laynez nieto del Rey Don Fruela, del vienen los de Lemos, ſus armas ſeys Roeles azules, campo de plata. Quarto el Conde Don Oſorio que fundò el Monaſterio de Villamuela de Lorena en Galicia. Del Vienen los Marqueſes de Aſtorga. Quinto el Conde Don Rodrigo, que pobló a Valladolid, deſcenden del los Cisneros,

de

88.

Mirad quan poco vale la ventura?
Quan en breue se passa? y como espira
El bien, que va fundado en la criatura
Si a Dios (Autor de todo) no se mira?
Prosperidad, quan poco que nos dura?
De nos, quan presto el gusto se retira?
Que largo el mal? que cierto? y q̃ prolixo?
Y quan mezclado el llanto, y regozijo?,

89.

O terrible pension, graue, pesada,
De la victoria chara conseguida,
Con sangre de valientes negociada,
Cõn grande mortandad, y fiera herida:
Cudicia de soldados mal lograda,
De muchos valerosos homicida,
A quantos Capitanes, di importuna
En mala les mudaste su fortuna?

---

de quien vienen los Girones. Sexto el Conde Dõ Pedro de Lara. Traen por armas dos calderos de escaques de oro y negro, con ocho cabeças de sierpes en las asas verdes, campo de sangre. Del apellido de este linage de los Vclas, ay muy buenos Caualleros en la Ciudad de Auila, como lo tesiere la Chronica de su fũdacion del Maestro Fray Luys Ariz, aunque por lo q̃ dire despues yo tengo por sin duda que estos vinierõ de Soria, quando se ganò y poblò, con gente de ella.

Algunes

90.

A muchos à esta ciega destruydo,
L'os quales iracundos,y temosos
Sin orden,acosauan âl vencido
De pressas y vagages cudicios os:
Nunca pues al soldado es concedido
En trances de la guerra peligrosos
Exceder,del buen orden vn cabello
No menos que la vida importa,en ello.

Rosos Austriada, cãto sexto Estanc. 22.

91.

En la sazon presente,y coyuntura
La luz se les huyò del Emisphero,
Y la tierra,en señal de su tristura
Se enlutò,por la muerte del guerrero:
Vistiose de su negra vestidura
Y ausente se quedò del compañero,
Con que se puso fin a la batalla
Que mas no pudo Roma prorrogalla.

Algunos dizen que son sus armas vna lisonja de plata sobre campo azul, y dentro de ella vn Aguila negra, y en los quatro vazios fuera de la lisonja, quatro hachas ardiendo de plata, con la luz de oro. Pero las verdaderas que vsan oy los Caualleros de este linage, y llamos en Soria, son partido el escudo en quarteles en el primero y quarto tres vandas de oro en campo de sangre, y en el segundo y tercero tres ondas de veros de plata en campo negro, como se pone en la rue-

da

92.

Caro partio, (y no ſolo) de eſta vida,
Seys mil ſoldados ſuyos le ſiguieron,
Que en la mortal batalla embrauecida
A manos de Romanos perecieron:
Y en ſola la primera arremetida
Sin numero de Roma fenecieron,
De ſiete mil Romanos ſe haze cuenta
Que Lacheſis los lleua, macilenta.

93.

Era ſolemne fieſta de Vulcano
(Por celeſtial armero conoſcido)
Quando la ſangre noble del Romano
El ſuelo del Hiſpan dexò teñido:
Y en el anden viſtoſo del verano
Que tiene vn toro de metal bruñido,
Apolo paſſeaua, y lo que reſta
Dire otro Canto, que eſte ya moleſta.

---

da que eſtà al fin de eſte libro, y como lo refiere el verſo, de eſte apellido no à quedado en Soria Cauallero alguno, aunque los ay muy principales por toda Eſpaña, y aſsi ſe ſuſtenta eſta caſa mediante los incorporados en ella, que ſon los Chaues, y los Eſpinoſas, y algunos de los Veras, y Verguillas, y los Cetuantes, y Carauantes, y principalmente los Mendoças, nobiſſimos Caualleros de la Montaña, y deudos del Marqs de Almazan, ſenor de la caſa de los Mendoças, de la 164.

villa

villa de Hinojosa de la sierra, de cuyo linage si se vuie ra de tratar, a penas bastaran quinze ò veynte cuer pos de libros mayores que este, tãta es su antiguedad y hechos en armas, y los grandes Principes y Señores que à produzido, adeudando con casi todas las casas Reales, y Imperiales que conocemos en la Christian dad, y con todos los grandes y señores de este Reyno de tal manera, que no ay nobleza ni casa que tantos grandes y señores tenga debaxo de su nombre. De es ta antiguedad y grandeza vemos oy los antiquissimos Sepulchros de San Millan de la Cogolla, y infinitos Priuilegios en que confirmaron sus antecessores, refe ridos por Don Prudencio de Sandoual en la fundaciõ del dicho Monasterio, y en la Chronica del Empera dor Don Alonso. Y aunque en vn discurso impresso que anda mio referi, que estan en este linage incor porados los Beltranes, por Antonio Beltran de Ribe ra Regidor de Soria, no pienso que hasta oy lo estan, aunque son Caualleros, y emparentados en ella con los mas principales Hijos dalgo que alli ay. Los Ribe ras son de este linage, y los Zapatas con quien assi mis mo estan adeudados los Beltranes. El Regimiẽto fue merced de su Magestad por titulo de compreda, y es suyo el entierro y dotacion de la Capilla mayor de la Yglesia Parrochial de San Esteuan de aquella Ciudad y su valor y virtud tan grande, que basta a honrar mu chos linages, es de Soria, y de estos linages como queda dicho, Don Saluador de Ribera y Aualos, Obispo de Quito, y sus hermanos, cuyos padres fueron conquistadores del Peru, y el Obispo fue persona de singulares partes, gran Predicador, y assi mismo del linage de los Solieres; todo lo qual quiso engrandecer y celebrar nuestro Poeta Espa nol, en aquel celebrado Soneto, que lo compre hende todo, y dize de esta manera.

No cupo en otro tiempo en vueſtra Eſpaña
La lealtad, valor, deſtreza, y arte
De vn belicoſo Alcides, fuerte Marte,
Tercero Condeſtable, coſa eſtraña.
Don. Aluaro de Luna à la Montaña
Al gran Duque de Arjona, y ſu Eſtandarte
Retira, ſin mirar por otra parte
La vengança que buſca, el que a otro daña,
Eſta Aguila Real ſe à renouado
En Italia, en el Baſto, y en Peſcara,
Y en el Peru, con grandes excelencias.
Soria, ſu Solier, Ribera à dado
A Quito, vn gran Paſtor, que lo repara,
Lleno de mil virtudes, glorias, ſciencias.

Enchaue en ſu Tratado de la lengua Vaſcongada, es de la meſma opinion, que de Velas ſe deriuan Velez, y Velazquez, y dize que Vela ſignifica cuerno, ca. 18 numero 4. Iuntauaſe antiguamente eſte linage en San Iuan de los Naharros, el qual ſe arruynò, y ſe juntā en Nueſtra Señora del Pozo.

¶ Capitulo 26. Del linage y caſa de ſan Llorente, y ſus armas, y agregados a el.

MVY Gran calidad es de eſte linage, y de los demas, no hallarles principio, porque aunque las familias nobles ſe an de conocer de ſu principio y fundacion, como lo ſiente Azebedo en el titulo ſegundo, libro ſexto de la Recopilacion, numero 27. Otalora de Nobilitate ſegunda parte, cap. 4. num. 9. pero cō todo eſſo el mejor de todos es no hallarles ninguno, como queda referido, porq̄ arguye mayor antiguedad. 165.

No ay en Soria aora quien tenga este apellido, pero no se puede negar sino que es antiquisimo y nobilisimo, y que à auido caualleros hijos dalgo de este nombre, como se colige del libro referido de la Nobleza del Andaluzia, libro primero, fol. 128. y en
166. otras muchas Chronicas. El escudo de armas de este linage es en quarteles. En el primero y quarto dos Estrellas de oro, en cada vno en campo de sangre, y en los otros dos vna Flor de Lis en cada vno de plata en campo azul, aunque Argote de Molina las pone diferẽtes, no se yo por qual razon. Son de este linage, y estan incorporados en el los Peñarandas, los Romas, los de Amaya, de los quales ay caualleros muy notorios en el Andaluzia, como son Dõ Fernando de Barnueuo Amaya, y Don Bartolome de Barnueuo Amaya, el vno en Coyn, y el otro en Gibraltar, de quien tratere en su linage y casa. Estan assi mismo incorporados los de Oquina, los de Marron, y Papion, los de Muñoz, Hinojosa, de quien haze mencion la General 4. parte capitulo 9. fol. 392. donde refiriendo el orden de las fazes quando la batalla de las Nauas de Tolosa, en el cuerno derecho donde yuan los de Soria cuenta a Martin Muñoz de Espinosa, y a otros del linage de Hinojosa. Son assi mismo de este linage los Braceros, en el libro antiguo de los Aniuersarios que tiene aquella ciudad ay vna memoria que dexò Don Mrrtin Muñoz Bracero. Ambrosio de Morales libro 16. cap. 21. y Zurita libro 2. capitulo 8. refieren caualleros de este nombre. Son tambien de este linage los Neylas, Francisco de Neyla Regidor de Soria, que dexò al comun y hombres buenos 50ij. marauedis de
167. renta, con que se paga la moneda forera. Son assi mesmo de este linage los Calderones nobilisima familia: Fue del, insigne en todo genero de sciencia y virtud, el Doctor Calderon, Canonigo de Toledo, y Fr. Francisco Calderon Guardian de Sã Francisco de Soria su

Patria;

Patria, que cercò de piedra el dicho conuento, que es vna buena obra, y de mucho trecho. El Licenciado Calderon fue Alcalde mayor de Granada en tiempo de los Reyes catolicos, y su muger Doña Ysabel de Rebolledo. Ay de ellos perpetua memoria, porque hizieron en Soria el famoso Ospital que llaman de Santa Ysabel. Otro de este nombre fue Regente de Nauarra y de Seuilla, que quando no fueran tan grandes caualleros y hijos dalgo tan conocidos, y de tan conocido solar, sus letras bastauan para nobilitar su linage, como lo refiere Chassaneo en su catalogo de la gloria del mundo, otaua y decima parte, consideracion septima y nona. Y Tiraquelo en su tratado de la Nobleza, capitulo 5. el qual y Azebedo en el lugar referido, numero sesenta y ocho, y en los diez numeros siguientes, ponen infinitos lugares y exemplos. Don Pedro Lopez de Ayala y otros, refieren que vienen los Calderones de Ortun Ortiz Calderon, señor de la casa de Calderon rico ome de Castilla, hijo de Ortun Sanz de Salzedo, señor que fue de la casa de Ayala, originalmente descendiente de Don Vela de Aragon, que tuuo vn hijo a quien llamò Sancho Velazquez, a quien el Rey Don Alonso que ganò a Toledo dio el Valle de Ayala y su senorio, llamada assi porque preguntando el Rey a los suyos lo que le daria, y diziendole que aquella tierra donde se hallaua, respondio el Rey, Ayala. De esta illustrissima casa proceden diez casas de las mejores de España, que son la de Calderon, como queda dicho, la de Perea por la desgracia del Peral, la de Basurto, y la de Mariaca, la de Montes, y Zaldierna, y Marroqui, y Zarate, y Gamboa, y la de Barroso, de la qual procede el Marques de Malpica, Don Francisco Enriquez de Ribera, Gentil hõbre de la Camara de su Magestad. Por esto dixo bien Gracia Dei.

Quien con Ayala ſe topa
No le faltaràn abuelos.

Sancho Martin Calderon fue Comendador mayor de Santiago, y mūrio Martyr en tierra de Moros. El Rey Don Alonſo onzeno el dia de ſu coronacion armò Cauallero de la Vanda, que como queda referido, no lo podia ſer ſino era no ſolo hilo dalgo, mas Infançon, que es hijo de grande o titulado, y a Diego Ortiz Calderon, y en el capitulo 122. de ſu Chronica Dō Alonſo Ortiz Calderon Prior de San Iuanvino de Rodas a ſeruir al Rey que tenia cercada a Algezira, y capitulo 126. le embiò el Rey por Embaxador al Papa. Es de eſte linage de los Calderones la caſa de Maltojo, q̄ oy eſta en pie vn quarto de legua de la ciudad de Soria. Eſtà hecha a modo de fortaleza antigua, y es tenidà por la ſolariega de eſte linage, y por vna de las principales antiguedades del, por moſtrar en ſi muy grande antiguedad y grandeza. Tiene por armas encima de vn poſtiguillo que era antes la puerta principal, Pē don y Caldera, inſignia de ricos homes, que nunca el Rey la daua ſino a quien podia ſuſtentar los yantares, como ſe refiere en el Canto Quinto al fin, y como queda referido. Pretēde ſer eſte linage añ̄q̄ vota en el de los Chā.illeres, Dō Rodrigo Calderon Regidor de Soria, Secretario, y del Conſejo de ſu Mageſtad, Alguazil mayor de la Real Chancilleria de Valladolid, aunque no e viſto papeles deſta ſucceſsion, pero deue de ſer muy grande, pues à llegado a los Titulos y Abitos que vemos. Eſtā tābien en eſte linage los Villanueuas, ſon notorios hijos dalgo, aſsi en la dicha ciudad como en Valencia y Rōda y otras partes. Iuā Gō çalez Villanueua fue Com ēdador del Corral de Almaguer, capit. 47. de la Chronica de Calatraua. Fue hijo de Martin Gonçalez de Villanueua, ſeñor de Oſonilla y de Doña Toda Lopez Calatañazor, del linage del

168.

Conde

Conde Fernan Gonçalez, que sucedieron en el seño rio por Pedro Martinez de Soria, primer señor de Osonilla, como queda dicho numero ciento y quarenta y ocho, muchos dizen que descienden de vna de las nueue Varonias, ò Condados de Cataluña que fundò Oger Catalon Frances, de nueue Caualleros Franceses que con el pallaron los montes Pirineos, a conquistar aquella Prouincia. De este Capitan y los que con el venian, que les llamauan Cathalones, tomò nombre la Prouincia. Pedro Tomil autor Catalan dize que estas nueue casas no las fundò Oger Cathalon, sino el Emperador Carlo Magno, ò Ludouico su hijo, que vinieron despues ano de setecientos y setenta y ocho, ordenando que cada Conde de estos tuuiesse a su subjecion vn Vizconde, vn Noble, y vn Balbasor. Dizen pues los de Villanueua, que por este repartimiento les cupieron a ellos las tierras donde aora està el Castillo de Villanueua, del qual haze mencion Pedro Antonio Beuther libro segundo, capitulo treinta, y Hieronymo de Zurita, que tratò de estas nueue casas, y quales son, libro primero capitulo tercero, aunque reprueua la ethimologia del nombre de Cathaluna, libro primero, capitulo sexto. Tambien a Laurencio Vala, que afirma que se nòbrò Cathaluña de vn lugar llamado Cathalo, teniendo por mas verdadera la de Florian de Ocampo, que refiere auerse dicho assi de vnos pueblos que se llamaron antiguamente Castetanos, los quales eran en la antigua Cathaluña, entre los Ausetanos y Licitanos. Iuntase este linage en la Yglesia de San Lorenço, que llaman San Llorente.

¶ Capitulo 27. del linage de los de santa Cruz, y de sus armas, y agregados a el.

170. CONOCIDA Es de todos la antiguedad y nobleza del linage de Santa Cruz de Soria, las armas que vſa ſon vn eſcudo azul, con vna Cruz grande (como de Calatraua) de plata, lo gueco de ella de ſangre. Otros las vſan muy diferentes en quatro quarteles; primero y quarto Cruz de ſangre, en campo de oro. En el ſegundo caſtillo de oro en campo de ſangre. En el tercero Leon de ſangre, en campo de plata, como ſe da a entender en el verſo, y no contradize lo vno a lo otro, porque diferentes hechos en armas de los deſcendientes añaden ò mudan de los blaſones. Es tanta la antiguedad de eſte linage de Santa Cruz, que Vergel de Nobles, dirigido al gran Capitan, dize que deſcienden del Capitan Megara caudillo delos Numãtinos, y le celebra Antonio Sabelico libro nono, en la Decada quinta, y otros autores, y dize que tiene ſolar en Garray aldea pequeña de Soria (donde como emos probado fue la verdadera Numancia, ſin que ſe pueda dar lugar a opiniones contrarias, donde reſpõdemos a los que con notable engaño quiſieron dezir que auia ſido en Zamora, y ſe contiene en el Canto 3. y en el numero 88.) Y no es mucho que ſe aya conſeruado eſta nobleza y generacion, pues vemos que en tiempo de Iulio Ceſar, (que no es mucho menos que la deſtruycion de Numancia.) Lucio Paciecofue ſu Capitan en la guerra que tuuo en Eſpaña con los hijos de Pompeyo, y oy dia ſe conſerua ſu nombre, y aun algunos dizen ſu ſangre, en las caſas de los Marqueſes de Villena y Villanueua, y de otros ſeñores y Caualleros de eſte Reyno, del linage de los Pachecos, ſegun Hircio en los Commentarios de las guerras de Eſpaña y el Obiſpo de Girona, libro nono de ſu Paralipomenon, aunque duda de ello Fray Iuan de la Puente, libro ſegundo, capit. 24. §. 3. refiriendo la venida a Eſpaña de Nabucodonoſor, y auer dexado en ella vn hijo

llamado

el lamado Ossor, de donde dizen venir los Ossorios d el Marques de Astorga, y los Condes de Oña de Porcio Ladron Español, insigne orador, todo lo qual tiene por apocrifo. Tambien à sido posible durar en Cordoua la decendencia de Seneca, como lo pretẽde probar Ambrosio de Morales en el tratado de las Grãdezas de España, en el titulo de Cordoua. Y oy dia vemos la sangre del Conde Don Mendo Godo, en los Condes de Andrada, y la del Cid en los de Antolin Bermudez, y Mendoças, Duques del Infantado, Marqueses de Almazan y Mondejar, y Montes Claros, y otros infinitos señores y Caualleros, lo mas granado del Reyno, que descienden del. Y del Conde Fernan Gonçalez en los Condes de Castrillo, y assi es posible que esté la del Capitan Megara Numantino en la de los del linage de Santa Cruz de Soria, de los quales ay memoria en Zurita libro 2. capitulo 36. año 1311 Era rico hombre de Aragon Don Miguel de S. Cruz, y señor de Daroca. En Soria se tiene por tradicion, q̃ el Rey Don Alonso nono el de las Nauas, se criò en ella, en las casas de los de Santa Cruz, la qual vemos tiene mucha luz de verdad, consideradas bien las palabras del Arçobispo Don Rodrigo, libro sexto, capitulo 15. y de la General quarta parte capitulo otauo, que dizen: *Dieronle a criar a vna persona de confiança que vi-*
uia en la Parrochia de Santa Cruz. Estas casas poseen oy 171.
los del linage de Rebolledo, que està incorporado en este por casamiento, nobilissima familia, y de la qual auia mucho que dezir. Y assi mesmo an sucedido en la Capilla mayor, y sumptuosos entierros, cõ muchos vultos y figuras de Alabastro, de Caualleros armados con sus armas y blasones, que los de Santa Cruz tienen en esta Parrochia de su nombre. Estan estas casas pegadas a la dicha Yglesia. Es tambien muy grande prouança el agradecimiento y amor que el Rey Don Alonso dicho (q̃ es el de las Nauas de Tolosa, y

el que despues fue lleuado a Auila) mostro a esta Ciudad, respeto de la tierna edad que alli gastò, que es el tiempo en que se engendran las mas fuertes aficiones, lo qual considerado por el Rey Don Alonso el Sabio su visnieto, que le fue notorio por muchas historias, y priuilegios, y razones que en su tiempo estauan mas frescas en el fuero que dio y concedio a Soria, para que se gouernasse por el, teniendo respeto a lo dicho, y a la criança que en estas casas y Parrochia, y por estos Caualleros se auiã hecho en su visabuelo, prefirio, y auentajò la dicha Collacion de Santa Cruz, y la seña-
172. lò con el dedo, por estas palabras. *La Collacion de q̃ fuere dado el juez non eche suertes enel jorgado fastaque todas seã eguales ser deziocho con el juez, porque la Collacion de Santa Cruz cada año an de dar vn Alcalde, e de las otras treynta y quatro Collaciones den vn año sendos Alcaldes, e por esta gracia que a la Collacion de Santa Cruz demas de las otras non ha derecho nenguno en el judgado.* Diego de Santa Cruz fue Comendador de Cieça, y treze de Santiago. Hallose con el Rey Don Alonso onzeno en la del Salado. Y Fernando de Santa Cruz lo fue de Paracuellos, y treze, en tiempo de Don Enrique quarto, consta del capitulo 42. de la Chronica de Santiago, y treynta y siete de Calatraua, ano 1ȷ424. Era Alcalde de Vbeda Diego Aluarez de Santa Cruz. Y el de 1ȷ452. entre quarenta personas señaladas que auian de representar la Corte general del Reyno de Aragon, para tratar de concordia entre el Rey Don Sancho Abarca, y el Principe Don Carlos su hijo, se nombrò Don Domingo de Santa Cruz de Calatayud, libro 16. de los Anales, capitulo 11. Pedro de Santa Cruz fue mayordomo mayor de la Reyna Doña Ysabel, despues lo fue de la Princesa Doña Ioana, y de las Infantas. Y en todas las Chronicas y Priuilegios antiguos de estos Reynos, referidos por Fray Prudencio de Sandoual, y Hieronymo [illegible], no ay cosa mas repetida, que ser gran

des

des y confirmadores de Priuilegios los de este nõbre y linage. Cosa seria muy larga dezir los caualleros hijos dalgo que estan incorporados en este linage, y su gran valor y nobleza, y por no quedar corto los passarè en silencio. Solo vna cosa pretendo auisar en este y en los demas linages, que ay algunos de los agregados y incorporados en ellos, de los quales casi no se halla memoria, aunque lo que dezimos dellos la prometen muy grande, porque como las demas cosas de esta vida, (y aun en muchos de los troncales) se an cõsumido, sin dexarde si rastro, loqual no deue de disminuyr de su valor y antiguedad, ni nos escusa de su noticia. Estan en este linage los de Vallejo, de los qua- 173.
les à auido y ay muy famosos hijos dalgo, y traen por orla en sus armas el Aspa de San Andres, porque el año de 1ꝓ227. teniendo los moros cercada a Baeça, y en ella a Don Gonçalo Yuañez Maestre de Calatraua el Rey Don Fernando el segundo embiò al socorro à Don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcayà, de quien proceden los Marqueses del Carpio; el qual con quinientos infançones, caualleros hijos dalgo, hijos de los ricos hombres del Reyno, se entrò vna noche en el Alcaçar, y saliendo a la mañana desbarataron y vẽcieron los moros dia de San Andres, por loqual todos los hijos dalgo que alli se hallaron traen las dichas Aspas. Y es de este nobilissimo linage el Licenciado Gaspar de Vallejo Oydor de Granada, merecedor por quien es, y por sus letras y virtud, y insigne bondad, de otra mayor plaça. Estan en este linage assi mismo muchos de los Espinosas, aunque son delas Montañas de Burgos, que antiguamente fueron del Cid. Estos Alcançaron de el Rey vn Priuilegio quãdo el salio desterrado, de que trata la Historia General, quarta parte capitulo tercero, de que resultò el que oy gozan de ser guardas de la casa y Persona Real. Iuntase este linage en la Yglesia antiquissima q̃ diximos de su nõbre

¶ Capitulo 28. Del linage de Barnueuo, y ſus armas, y agregados a el.

NO Falta quien diga que eſte nobiliſsimo
174. linage tiene ſolar cerca de Ronces Valles en aquellas montañas, mas verdaderamẽ te yo imagino q̃ ſi principio ſe puede dar a coſa tan antigua no ay ninguno que aſsi lo pueda ſer del dicho ſolar, y de otros muchos, como eſte de Soria, pueſto que parezca que rer començar por el gueuo de Troya, como refiere el Maeſtro Fray Antonio de Yepes, Abad de San Benito en ſu primera Centuria de la Chronica de San Benito capitulo ſegundo. Vn libro antiquiſsimo de Blaſones que è viſto eſcriue eſtas palabras. *Los de Barnueuo ſon muy buenos Caualleros, hijos dalgo muy notorios, y fueron antiquiſsimos Numantinos, y llamanſe de eſte nombre, por auer hecho nueuo Barrio de la nueua Numancia, que oy ſe llama Soria.* Por lo qual no ſe puede dudar (como veremos) que ſean de los antiguos Godos, y por el conſiguiente nobiliſsimos, como lo ſiente Iuan Gutierrez en ſus Practicas 3. parte queſtion 13. numero 30. y ſiguientes, de ſuerte que fueron mucho antes que Fortũ Lopez de Soria la reedificaſſe. Traen por armas vn Eſcu-
175. dò qnarteado con caſtillo de oro en campo de ſangre y Cruz gueca de Calatraua de oro en campo a zul, con trapueſto, como ſe verà en los principios y fin de eſte libro, las quales armas es tradicion muy recebida, que las traen por un cauallero de eſte linage, que ſiendo Capitan, en vna batalla contra moros, en los primeros del exercito le mandò el Rey que no acometieſſe, el qual reſpondio moſtrando en el cielo vna Cruz, *Veo la Cruz en el cielo y tengo de dexar la batalla?* y acometio y vencieron, por lo qual la dio el Rey por armas al

cauallero,

cauallero, el qual antes traya vn caſtillo de oro en cāpo de ſangre, como fundadores y defenſores de la inuicta Numancia. Semejante aparicione cuenta Hieronymo Blancas ſucedio a Don Garcia Ximenez Rey de Sobrarue de la Cruz ſobre vn Alcornoque que trajo por armas Yñigo Ariſta, y que ſe aparecio otra Cruz de oro en campo rojo, armas mucho tiempo de Aragon, pag. 30. de ſus Conmentarios. Y el doctiſsimo Fray Antonio de Yepes Abad de San Benito de Valladolid en ſu Chronica de San Benito refiere de Oſualdo Rey Ingles, que vencio ſus enemigos viēdoſe vna Cruz en el cielo, que fanorecio y animò los catolicos, año 634. fol. 93. Y auiendoſe hallado otro famoſo cauallero de eſte linage de Barnueuo, en la de las Nauas de Toloſa, como todos los nobles que alli ſe hallaron tomaron por armas la cruz, el duplicò las q̄ antes tenia. Eſto es tan notorio y ſabido en el Reyno y por todos los Reyes de Armas, y libros de Blaſones que no ay en el coſa que mas notoria ſea. Y por no alargarme no quiero referir la eminēcia de eſtas armas ſobre todas, ſegun la opinion de Chaſaneo en ſu catalogo de la gloria del mundo, donde refiere que aquellas ſon mas nobles y eminentes, las que tuuierē mas ſimilitud a las armas Reales, ſolo referire algunas de las cartas y mercedes, y Prouiſiones que los Reyes an hecho a los caualleros de eſte linage, y otras Eſcripturas antiguas, y teſtimonios indubitables, de la antiguedad y grandeza de ſu nobleza, porque como refiere Azebedo en el lugar muchas vezes citado, num. 213. hazen mucho al caſo para aueriguar la antiguedad y y nobleza de la familia, las Eſcripturas y Priuilegios antiguos de que gozan.

176. ¶ En el Monaſterio de San Millan de la Cogolla, q̄ es de los Padres de San Benito, ay dos donaciones originales que hizieron a aquella caſa perſonas de eſte linage. La primera de las quales tiene ſu fecha era de

964. que viene a ſer año de 926. Eſtà eſcrita en latin de aquel tiempo antiguo, y contiene en ſuma como el Conde Garci Aluarez de Barnueno, y la Condeſa Doña Tereſa de Arellano ſu muger, con animo de hazer a nueſtro Señor algun ſeruicio en ſus Santos, y ſatisfazer en algo por ſus pecados, ofrecen y dan al glorioſo San Millan ſu Patron, y al Abad de ſu Monaſterio, las villas de Logroño y de Aſſa, con todo quanto les perteneſciere, las quales dizen de eſta manera.

¶ *Sub nomine Chriſti Redemptoris noſtri, Patris at Filij, & ex ambobus procedentis Spiritus ſancti; ego omnium quidem infimus, & tamen voluntate Dei, Garcias Aluarez de Barnueno, Comes vna cum legati coniuge mea Domina Tharaſia de Arellano Comitiſa, ſuperni amoris accenſi, ac peccatorum noſtrorum per territi, &c. Offerimus ad honorem prædicti Patroni Æmiliani, & tibi Pater ſpirituali Gõmeſani Abbas cũ ſocijs fratribus duas Villas Lucronio, ac Aſſa, cum omnibus hominibus. Terris, vinis, hortis, pomarijs, montibus atq, deſeſis, & paſcuis, cum exitu & regreſſu, & cum ſuas peſqueras, cum omnibus mouilibus, & immobilibus quidquid ad has villas pertinet, &c. Ego enim Garſias Aluares de Barnueno, Comes qui hàc paginam fieri iuſſi manu mea ſignum crucis ingeſi, & confirmaui, ſimiliter Domina Tharaſia de Arellano Comitiſſa manu propria roboraui, & ſignum crucis adgeſi, & confirmaui corà hoc audientes, & anfirmantes. Tredemirus Epiſcopus confirmat, Vinas Epiſcopus cõfirmat Oriolus Epiſcopus confirmat, Marcellus Abbas confirmat, Gundiſaluus Comes confirmat. Didacus Comes confirmat, Fortunius Comes & Abbas confirmat. Fortunius Garſias Senior confirmat, Lope Garſianus confirmat, Eximius Vigilanus confirmat, Armiger. Fortunius Fermonis Piſcerna cõfir. Gomez Arias Oriolus Maiordomus confirmat. Garſia Oriolus maior equorum confirmat. Facta carta, confirmationis ſub era nonageſsima, ſexenteſsima quarta, regnante Domino noſtro Ieſu Chriſto, & ſub eius Imperio, ego prædictus comes vna cum coniuge mea Comitiſsia Lucronium & Aſſa guuernantes Amen.*

Para

¶ Para declaracion de esta Carta de donacion, es de saber que al tiempo que se hizo era Rey de Naparra Don Garcia Sanchez, Rey decimo, que se intitulaua tambien de Nagera y Logroño, y consecutiuamente de toda aquella comarca. Y para entender el titulo de Condes de aquellos tiempos (que oy à venido a ser lo que vemos) tambien se supone que nuestros Reyes imitando a los Godos gouernauan sus tierras por Vnos Caualleros que llamauan en aquella edad Cõdes, (como refiere Hieronymo Blancas en sus Conmentarios, año 832. y pag. 36.) Estos tenian el gouierno de la Prouincia que les era encomendada, assi en paz como en guerra. Refierelo Zurita libro segundo, capitulo tercero, y Ambrosio de Morales libro 15. cap. 49. y 55. y Garibay libro 2. de los Reyes de Castilla, capitulo 4. Ioan Gutierrez en sus Practicas, libro 3. question 17. y 18. numero 254. Poza del antiguo linage de España capitulo 17. Y el doctissimo Fray Antonio de Yepes en su Chronica, tomo segundo, fol. 249. refiere de San Vuandregesillo, q̃ fue Conde Palatino, q̃ era mayor dignidad que Conde ordinario, y que erã como Corregidores de vna Prouincia, y del Conde Don Rodrigo, y fol. 47. Y otros muchos refieren que este nombre Condeviene de *Comes* nombre Latino, q̃ significa compañero, porque lo eran antiguamẽte de los Reyes, ayudandoles en el gouierno. Vease este mismo autor libro 21. capitulo 11. Estos Condes erã subjetos y inmediatos al Rey, el qual les dana las tierras y fortalezas en tenencia, para las gouernar, y a vezes en feudo de honor, que era quedarse el Rey con el Señorio directo de la propriedad, y que el Conde tuuiesse el possessorio, rentas y prouechos. Otras vezes hazian merced de ellos, ò por seruicios, o por ser fronteras dificiles de defender. Conforme a esta declaracion era el Condado de Logroño, assi que tenian estos Condes Barnueuos en feudo de honor la villa de 177.

Logroño,

Logroño y ſu Condado, la qual vemos al preſente po p uloſa ciudad, donde an quedado y ay oy caualleros de eſte lin. ge, como deſpues veremos, y aun mayoraz gos. Aſſa es vna villa no lexos de Logroño, delaqual y de toda aquella tierra fue en aquellos tiempos cabe ça Viguera ciudad principal, y muy fuerte, como lo di ze la General 3. parte cepitulo 28. y la razon miſma lo perſuade, que en aquella ſazon ſeria pueblo peque-ño, de poco tiempo poblado, con nombre de Villa, por el Rey Don Sancho Abarca de Nauarra, padre de el Rey Don Garcia, y haziendo donacion de eſtos dos pueblos, no es poſsible ſe deshizieſſen de todo ſu eſtado. Es pues mucho de aduertir vna dificultad que ſe ofrece contra todo lo que emos dicho de eſta dona cion, la qual ſe ocaſiona de la hiſtoria de Garibay, lib. 22. capitulo 11. donde refiere la meſma donacion de los meſmos lugares en gracia del meſmo Santo y Ab-bad Gomez, y tiene la meſma fecha y confirmadores que la nueſtra, y pone por donadores, no a los Cōdes ſino al Rey y Reyna de Nauarra, que aun tienen los meſmos nombres, porque el Rey es Don Garcia, y la Reyna Doña Tereſa, con todo eſſo no ſe puede negar ſer muy diferente por los ſobrenombres (de la qual trata con ſu acoſtumbrada erudiciō Fray Antonio de Yepes en ſu Chronica de San Benito, centuria prime-ra, año 574. fol. 275. y 279. cap. 1.) Pero aunq̄ es gran de la duda q̄ pone a la primera viſta, cō todo mirando las bien, y eſtrando en los principios neceſſarios aueri-guadamente ſon dos inſtrumentos diſtintos, aunque la ſubſtancia de los inſtrumentos es vna meſma. An-tes la vna con la otra ſe comprueuan y hazen indubi-tables, la diſtincion en las perſonas como decimos, es clara, porque en vna ſon donadores Garci Aluares de Barnueuo, y Doña Tereſa de Arellano, Conde y Cō-deſa, y en la otra Don Garci Sanz Rey, y Doña Tere ſa Reyna. En la de los Condes dize, *Lucronium, & Aſſa*

gubernan

gubernantes, y en la de los Reyes, Imperando en el Reyno de Pamplona. La razon y concordia es, q̃ el Conde Garci Aluarez de Barnueuo, tenia como deziamos en feudo de honor por el Rey Don Garci Sanchez de Nauarra las villas de Logrono y Aſſa, y como el feudetario no puede enagenar, vender ni donar la coſa de la qual tan ſolamente tiene el dominio que llaman vtil, fue neceſſario que el Rey como ſeñor cuyo era el dominio directo, hizieſſe por ſu parte la donacion, por lo que le tocaua, y el Conde tambien por la ſuya, para la ſegura y llana poſſeſsion de los Monges. Tratá eſte punto Bart. y Abbad, en los lugares que citò Silveſt. en la Summa verb. feudum, quæſt. 18. nume. 18. Tiraquel. de nobilitat. caſ. 7. y otros muchos autores por ellos citados. De la miſma ſuerte el conde Fernan Gonçalez pidio y tuuo licencia del Rey de Leon para otra donacion que hizo al miſmo Monaſterio, referida por el dicho Don Mauro caſtella, en ſu hiſtoria de Santiago, fol. 354. libro 3. Pero es mucho de aduertir la autoridad y excelencia del conde Garci Aluarez de Barnueuo, pues deſpachaua ſus Priuilegios rodados con ſus confirmadores, Obiſpos, Abbades, y Cõdes, y oficiales de ſu caſa y corte, como lo hazian los Reyes por donde ſe prueua ſu grandeza y riqueza, y que le quedauan otros muchos y poderoſos lugares. Y a quien preguntaſſe que ſe an hecho? eſtà facil la reſpueſta, pues no deſmerecieron, antes es prouança de ſu grande lealtad, auellos reſtituydo y dado a los Reyes de quien los tenian, quando y como ſe los pidieron, con tanta llaneza, eſte genero de nobleza que procede de caualleros que fuerõ titulados y ſẽores de vaſſallos, es mucho mayor, y de mas calidad que la q̃ carece deeſte luſtre, ſegun la opinion de Iuan Gutierrez en el tercero de ſus Practicas, quæſt. 15. contra Ioan Garcia, y otros que defienden no auer ſolar conocido ſin vaſſallage. Azebedo ſobre el titulo ſegundo, lib. 6

de la Recopilacion, numero 182. y ſiguientes, reſuel-
ue, que a eſtos tales nobles deſcendientes de ſeñores
de vaſſallos, llamauan Infançones, y los ricos homes
eran de mayor calidad, que eran los titulados, como
eſtos condes. Veaſe Iuan Gutierrez en la dicha queſ-
tion, numero 124. y Poza vbi ſupra. De eſtas dos do
naciones ſiendo tan principales y tan ciertas, no haze
mencion (coſa eſtrana) ni de la que ſe ſigue Dō Fray
Prudēcio de Sādoual, Fray Antonio de Yepes hace la
que e dicho.

178. ¶ La ſegunda donacion es fecha era de mil y veyn-
te y ſiete, que viene a ſer año de 989. hizola otro Ca-
uallero del miſmo linage, que ſe llamò Diego Aluarez
de Barnueuo. La donacion eſta en otro tal latin co-
mo el paſſado, y contiene que teniendo el fin y moti-
uo que ſe dize en la paſſada, da a Sancho Obiſpo y Ab
bad del dicho Monaſterio de San Millan, y a los Mon
ges de San Benito, ſus Palacios y heredamientos, cō
la Yglesia de San Vicente del lugar de Racioncillo cer
ca de Soria, y que ſi alguno de ſus hijos, o parientes, o
venideros puſiere algun eſtoruo, o lo pretendiere deſ
hazer, que ſea maldito de Dios, y confundido con los
demonios como Iudas el traydor. Las palabras del
inſtrumento, aunque ſe pueden leer mal ſon eſtas. *Sub
nomine Chriſti Redemptoris noſtri ego igitur ſenior Didaco Al-
uarez de Barnueuo diuino amore compunctus e peccatorū meo-
rum recordatus ſpontanea mea voluntate pro meæ animæ reme
dium concedo & confirmo ad atrium Sancti AEmiliani presby-
ter. & confeſſoris Chriſti, & tibi Pater ſpiritualis Sancti Epiſ
copo Abbati ſub Regula Sancti Benedicti cū cæteris Monachis,
ibidem Deo ſeruientibus, Palatios meos populatos, cum colla-
zos, & pertinentis noſtræ Eccleſiæ Sancti Vincentij de Racion-
cillo in Soria, cum deſſa & ganato cum mançanetas & vſo an
tiquo à ſenibus teſtificato, montes, & exitus, & introitus per
omnia ſæcula ad integritatem ſecuram Sancti AEmiliani, &c.
Siquis autem ex viuis meis propinquis & fiiijs vel neptis aut*

extrancis

extraneis hunc meum offertorium in aliquo diſrumpere voluerit, ſit à Deo maledictus & confuſus, & cum dæmonibus, & Iudà traditore in inferni baratro demerſus. Amen Ego igitur Senior Didaco Aluarez de Barnueuo, hæc dedi in capitulo Sancti AEmiliani roboraũ filijs meis Aluaro Didaco de Barnueuo, & Vela, Didaco de Barnueuo confirmat ſenior Fortun Sanz, confirmat ſenior Aluari Sanz confirmat, Senior Nuntio Aluarez, confirmat Regnante Sancio Rege in Pampilonia & Ceſtella. Facta carta ſub era milleſsima, vigeſsima ſeptima. 7. Iduus Decembris. Para cuyo entendimiẽto es de ſaber, q̃ eſte Rey Dõ Sãcho era el 7. de Nauarra, llamado el valiẽte, en cuyo tiẽpo lo era en Caſtilla Don Alonſo el Bueno, q̃ deſpues vẽcio la batalla de las Nauas de Toloſa. Lo que dize la donacion q̃ rey naua en Pamplona y en Caſtilla, ſe a de entẽder ſiguiẽdo en ello a Garibay, libro 24. cap. 11. y 13. q̃ algunos de los Reyes de Nauarra poſſeyeron tierras en Caſtilla, por la parte de la Rioja, y intitulauanſe ſeñores de Nagera, que era la cabeça de la Prouincia, llamada en aquellos tiempos, Cantabria, y a las vezes entrauan mas adentro, ſegun que podian conquiſtar. Y eſte Rey Don Sancho de quien haze relacion la donacion, era a la ſazon ſeñor, no tan ſolamente de Nagera en Caſtilla, ſino tambien en gran parte de ella, deſde el Rio Ebro, haſta los Montes de Occa, y aun llegaua ſu Señorio haſta la Bureba, aunque le durò poco, porque dentro de muy breue tiempo lo perdio, ganandolo el Rey Don Alonſo que eſtà dicho, el qual ſe apoderò otra vez de la Rioja, y de la Bureba, de tal ſuerte, que nunca mas Nauarra lo boluio a recuperar, y porque al tiempo que ſe otorgò la donacion, tenia tanta parte de Caſtilla el Rey Don Sancho, ſe dize en ella que Rey naua en Caſtilla. Es tambien de ſaber, que Racioncillo es vn Rio pequeño, que nace de la cumbre de la ſierra que llaman Cebollera, y 179.

baja a poco trecho a meterſe en otro rio algo mayor llamado Racon, en el Valle de Valde Aſellano, quatro leguas de Soria, ſiendo el vno y el otro muy abundantes de Truchas, q̃ hazẽ el Valle ameno, y deleytoſo, bien diferente de la Yglesia de S. Vicente q̃ refiere Dõ Fr. Prudencio de Sandoual en la fundacion de Sã Millan, fol. 86. q̃ dexaron Don Vigil, Don Iuan, y Dõ Galindo, q̃ ellos auian labrado, entre el Rio Duero y Alcorace tierra del Rey Dõ Hernando de Caſtilla, ſin hazer mencion de otras donaciones, ſiendo tan principales, porque la Yglesia de San Vicente que cita nueſtra donacion, es al preſente Parrochial de vn pequeño pueblo, aſſentado en la falda de la Cebollera, cerca del Rio Racioncillo. Llamaſe N. Señora de Racioncillo, en el qual lugar que ſe llama los Molinos por los q̃ tiene algo mas abajo en el miſmo Rio, da mueſtras la Yglesia de mucha antiguedad, y ſer de aquellos tiẽpos. Eſta Yglesia de Raciõcillo fue Priorato y Decania de N. Sede Valuanera, como parece en el libro de la fundaciõ y milagros de aquella Yglesia, por ſu hijo el Maeſtro Fr. Luys de Ariz. Conſta tambien que fue de Monges Benitos, de los quales es vna memoria q̃ alli ay de Reliquias q̃ embiò el Abad de S. Maria de Nagera, y otras q̃ embiò vn Monge de S. Benito el Real de Toledo, y no à mucho q̃ vuo alli hõbres vicios q̃ conocierõ en aquella Yglesia Mõges Benitos q̃ la habitauã. De los Palacios q̃ dize la donaciõ anquedado algunas ruynas porq̃ junto a los Molinos en la ribera del Rio ſe ven vnos paredones de fuerte y antigua fabrica, los quales dã teſtimonio de la caſa principal y fuerte q̃ alli vuo, y el ſitio es tal, q̃ demueſtra auer tenido alli caſa de plazer algũ gran Principe, y q̃ lo deuia de ſer el q̃ alli tuuo, tãta y tã buena hazienda, que dio cõ mano tan liberal que vendole poderoſa para ſus hijos y ſucceſſores, pues no ſe hallara por toda aquella tierra lugar mas ameno mejor, ni mas acomodado para caça, peſca, labor, jardi-

nes

nes y huertas, y para otras qualeſquier recreaciones: Por los años del Señor de 1313 17. vuo en Soria vn Ca- 180.
uallero deſcendiente de los dichos, de mucha ſuerte y autoridad, y no menos ahazendado, q̃ ſe llamò Hernã Diañez de Barnueuo, q̃ fue caſado con Doña Mencia de Vera, como conſta por Eſcrituras. Deſte matrimonio ouieron a Ramirianez de Barnueuo q̃ caſò cõ Doña Catalina de Santa Cruz, y tuuierõ vn hijo llamado como ſu abuelo, q̃ como veremos fue Alferez mayor del Rey Don Iuan el I. Eſte Fernandianez de Barnueuo fue ſeñor delheredamiẽto de Mengibar, dos leguas de Iaen, porq̃ ſiendo muy grãde amigo del Obiſpo de Iaen Dõ Iuan de Morales, q̃ auia ſido Prior en Oſma, le caſò cõ Doña Conſtãça de Sotomayor, q̃ era hija de Pedro Mẽdez de Sotomayor, ſeñor delavilla de Iodar y le dierõ en dote a Mengibar, q̃ oy poſſee Dõ Diego Meſsia, y vn Reginuẽto en Iaẽ, y vnas aceñas q̃ rẽtauã doze fanegas de pã en harina cada Sabado. y 30ij. maranedis de juro. Eſte cauallero fue el Alferez mayor del Rey Dõ Iuã el I. a quiẽ el Rey Dõ Enriq̃ hizo las mercedes q̃ dire. n. 184. y ſiguiẽtes. De eſte matrimonio tuuieron a Ramirianez de Barnueuo, y a Marina de Paez Sotomayor, q̃ caſò cõ Garci Fernãdez de Sãta Cruz. Ramirianez, q̃ fue el q̃ ganò a Rute y Zãbra, caſò con Doña Coſtãça de Mẽdoça, hermana de Pedro de Mẽdoça, ſeñor de Almazã (de quiẽ vienẽ los Marqueſes de Almazã, q̃ como queda dicho ſon de la quadrilla Hermandonera de los Saluadores, y por caſamiẽto con Doña Tereſa de Mẽdoça pretẽde oy entrar en la dicha quadrilla Dõ Fraciſco de Tejada del Cõſejo de Indias) trajo Doña Coſtãça en dote los heredamiẽtos de Aluocaue Touajas, ſotos de Duero, Almenar, Cabrejuelas del Hoyo, Fõſauco, q̃ muchos dellos poſſeen oy ſus ſucceſſores, tuuierõ vn hijo q̃ ſe llamò Hernãdo de Remiro Barnueuo, y del ſegudo matrimonio caſò cõ Doña Elui ra Ortiz de Salzedo, hija de Iuã de Zuniga Ariſta de

del Abito de Calatraua, que por muerte del hermano ſucedio en la embajada en tiepo del Emperador Carlos V. Eſtos tuuieron dos hijos. El 1. Hernando de Barnueuo, el 2. Ramiriañez de Barnueuo, q̃ murio en los Gelues, y vna hija Doña Catalina de Mendoça. Hernãdo de Barnueuo caſò con Doña Franciſca de Santa Cruz, los quales tuuieron a Hernando de Barnueuo, el qual caſò en Logroño cõ Doña Maria de Cabredo, y vuierõ por hijos a Hernã Dianez de Barnueuo, q̃ oy viue caſado cõ ſu prima Doña Maria de Barnueuo en Soria, y a Franciſco de Barnueuo Cabredo ſu hermano, q̃ viue en Logroño, que caſò con Doña Hieronyma de Alua, hija del Secretario Andres de Alua, del Cõſejo de guerra de ſu Mageſtad, y Prouedor delas armadas tienen dos hijos, Don Franciſco de Barnueuo, que caſò con Doña Hieronyma de Barnueuo, hija de Diego de Barnueuo, y a Dõ Fernando de Barnueuo. Hernan Dianez de Barnueuo el de Coin q̃ deziamos, caſò con Doña Mencia Nuñez de Villauicẽcio, tuuo otro hijo q̃ ſe dixo Pedro de Barnueuo, q̃ caſò en Gibraltar, de quien procede Don Bartolome de Barnueuo Amaya, y tuuo tambien a Hernan Dianez de Barnueuo, q̃ caſò en Alcala de los Ganzules, de quien ay generacion, del dicho Pedro de Barnueuo ſeñor vltimo de Rute q̃ dò otro hijo que ſe dixo Antonio de Mendoça, q̃ caſò en Rõda cõ Doña Catalina de Gaboa, los quales tuuierõ 2. hijas a Doña Magdalena de Sotomayor, muger de Iuã de Barnueuo, q̃ caſò ẽ Soria, padres de Doña Maria muger de Fernando Yañez de Barnueuo, y a Doña Iuana de Mendoça q̃ caſò cõ Ramiriañez de Barnueuo, Alcayde de Cañete, de quien ay generaciõ, Dõ Sancho, Don Antonio, y otro Dõ Sãcho en Coin, Anteq̃ra, y la Puẽte de Dõ Gõçalo. La autoridad y poder, y ſeñalados ſeruicios de los Caualleros de eſt linage, ſe prouarà baſtantemente, con las cedulas, Prouiſiones y Priuilegios ſiguientes. Emos dicho q̃ Fernan Dianez 182.

de Barnueuo, fue Alferez mayor del Rey Don Iuan I. y su Capitan de la gente de Soria, en la jornada contra Don Iuan Maestre de Auis, por los años de 1383. como se verà en su Chronica, año otauo, capitulo sexto, el qual conforme a vna muy antigua Escriptura que vi dize estas palabras. *E lleuò consigo el dicho Fernãdo de Barnueuo a Alfonso Muñoz Nabarro, Pascual Durango Fiel embiò a su hijo Alonso Perez de la Verguilla, Alfonso Fernandez fijo de Domingo Fernandez del Velle. Iuan Lopez, Domingo Garcia Escriuano, fijo de Domingo Martinez del Arraual, e otros muchos fijos dalgo, que a su costa fueron a seruir al Rey.* Lo mismo se prueua por las cartas de Preuilegios que dio el Rey a personas de Soria, que firuieron en esta jornada en la Compañia del dicho, cuya fecha es en Toro, a catorze de Iulio de 1387. que quando no lo fueran tan notorios, merecian ser auidos por tales. Tiraquel. de Nobilitat. capitulo 8.

183. ¶ Año de 1428. hizo merced el Rey Don Iuan el segundo a Ramiro de Barnueuo, hijo del dicho, que es el que ganò a Rute y Zambra, como se verà adelante, del oficio de Merino mayor delas merindades por su cedula que dize assi. *Don Iuan por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, &c. Por fazer bien e merced a vos Ramiro de Barnueuo mi donzel; vos fago mi Merino del oficio de las merindades, con el sojuzgado de las villas de Almansa, Tobarra, e Iorquera, e Alcala, e Velez en lugar de Iayme de Garces, e Benito Muñoz mis merinos que fueron de las dichas merindades por quanto los dichos son finados, e douos el dicho oficio para q̃ le ayades e tengades agora e de aqui adelante, para toda vuestra vida, con el salario, e derechos, e calonas al dicho oficio pertenescientes, &c. Dada en Toruegano, cinco dias del mes de Febrero, de mil y quatrozientos y veynte y ocho años. Yo el Rey. Yo el Doctor Fernando Diaz de Toledo, Oydor e Relator del Rey, e su Secretario, la fize escreuir por su mandado.*

185. ¶ Por carta de seguro del Rey Don Iuan de Nauarra, dada en la Villa de Olit, so el sello dize de nuestra

Chanci-

Chancilleria de Nauarra, a veynte de Agoſto, de mil y quatrozientos y ſeſenta y tres años, parece cómo el Rey de Caſtilla Don Enrique quarto ſe quiſo ſeruir de Fernando de Barnueuo vezino de Soria, hijo del dicho, a quien llamaron Hernan Remiro, para negocios de importancia, que era tratar de que ſe hizieſſe recompenſa y reſtitucion de los daños que los Caſtellanos, Nauarros, y Leoneſes, y Aragoneſes ſe auian hecho los vnos a los otros, con ocaſion de las guerras paſſadas, y aſsi dize el de Nauarra. *A todos los del mi Reyno Alcaydes de fortalezas Capitanes, juſticias, &c. Fazemos uos ſaber que el bien amado nueſtro Fernando de Barnueuo nueſtro Iuez e comiſſario, deputado por el illuſtriſsimo Rey de Caſtilla, nueſtro may amado ſobrino, para entender en las reſtituciones de los daños fechos en las treguas e ſobreſeimientos, preſentes, e paſſados, &c. le es neceſſario ſeguir e andar por las ciudades villas, e lugares de eſſe dicho nueſtro Reyno, &c; mandà que a el e a ſus gentes ſe de paſo ſeguro. &c.*

Eſta comiſsiõ y Prouiſiones que para ella tuuo Fernando de Barnueuo eſtà inſerta en vna Executoria de Don Fernando de Barnueuo Amaya, y ſus ptimos, ganada en la Real Chancilleria de Granada, que dize aſsi *Don Enrique por la gracia de Dios, Rey de Caſtilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, de Algarue, de Algezira, y ſeñor de Vizcaya y de Moline, A todos los concejos, Corregidores, Alcaldes, Alguaziles, Regidores, caualleros, Eſcuderos, oficiales, y omes buenos, de las ciudades de Santo Domingo, e Nagera, e Logroño, e Calahorra, e de todas las otras ciudades, villas e logares de nueſtros Reynos e ſeñorios, que ſon en frontera del Reyno de Nauarra, e a cada vno de vos, a quien eſta nueſtra carta fuere moſtrada, o el traſlado ſignado de Eſcriuano publico, ſalud y gracia, ſepades que en ciertos capitulos q̃ ſe puſieron e fizeron, firmados e jurados entre mi e Don Ioan de Beamonte Gouernador del Reyno de Nauarra, entre las otras coſas ſe contiene que aya de tener ciertas plaças e fortalezas, cierto tiempo, y en cierta forma,* 185.

en las quales auia de poner gentes que las tenga durante el dicho tiempo, para lo qual yo embio cierta gente de a cauallo, y de pie, para tomar las dichas plaças e fortalezas cõ Fernando de Barnueuo mi guarda e vaſſallo, porque vos mando a todos, e a cada vno de vos que cada que el dicho Fernando de Barnueuo vos pidiere o demandare, o embiar, e apedir o demandar de mi parte por ſus cartas e menſageros que le embiedes qualeſquier gentes, aſsi de cauallo como de pie, para fazer algunas coſas, q̃ ſela dedes e embiedes. Y aſsi miſmo le embiedes todos los mantenimientos e viandas que vos el embiare a pedir e demandar, e fagays e cumplays todas las otras coſas que vos el dixere e embiare a dezir, e vieredes ſer cnmplideras al mi ſeruicio, e guarda, e defenſion de las dichas plaças e fortalezas, e cerca de todo ello le dedes fee, e creencia, e aquello pone en obra como ſi yo vos lo dixeſſe, e mandaſſe, e los vnos nim los otros non fagades ende al por alguna manera, ſo pena de la mi merced, e de priuacion de los oficios, e de confiſcacion de los bienes; de los que contrario fizieren para la mi camara, e demas por quien fincare de lo aſsi fazer e cumplir, mando al ome que vos eſta mi carta moſtrare, que vos emplaze que parezcades ante mi en la mi Corte, do quier que yo ſea, del dia que os emplazare a quinze dias primeros ſiguientes, ſo la dicha pena, ſo la qual mando a qualquier Eſcriuano publico que para eſto fuere llamado, que de ende al que ſe la moſtrare teſtimonio ſignado con ſu ſigno, ſin dineros, porque yo ſepa en como ſe cumple mi mandado. Dada en la ciudad de Palencia, a tres dias de Febrero, del naſcimiento de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, de mil y quatrozientos y cinquenta y ſiete años. Yo el Rey. Yo Aluar Gomez de Ciudad Real, eſcriuano del Rey nueſtro ſeñor, la fize eſcriuir por ſu mandado.

186. Y la commiſsion que tuuo eſte Caualiero, donde ſe prueua ſu mucha capacidad y grandeza, dize de eſta manera. *Don Enrique por la gracia de Dios, Rey de Caſtilla, de Leon, &c. Por quanto nos embiamos a vos Fernando de Barnueuo nueſtra guarda e vaſſallo a la ciudad de Tampiona, para que de nueſtra parte contratedes, e concordedes a cierto trato*

con

con Don Iuan de Beamonte, Capitan general de Nauarra; por el Principe Don Carlos nueſtro muy amado primo, ſobre ciertas fortalezas, q̃ por cierta ſeguridad à de poner en nueſtro poder, e de quien nos mandaremos; Por la preſente damos y otorgamos poder cumplido avos el dicho Fernando de Barnueuo, para que por nos, y en nueſtro nombre, e por nueſtra autoridad podades concordar con el dicho Don Iuã de Beamonte, e con otras qualeſquier perſonas de la parte e obediencia del dicho Principe, el dicho trato e eſcriptura, cõ qualeſquier vinculos, limitaciones, condiciones, e penas, y clauſulas e firmezas, que a vos bien viſto fuere, e entendieredes que cumple a nueſtro ſeruicio, e lo podades firmar, jurar; botar, è fazer pleyto omenagẽ por ello por nos, e en nueſtro nombre; e en nueſtra anima, e ſegun e por la forma e manera, e como vos entendays que mas cumple a ſeruicio nueſtro, lo qual todo qué por vos y en nueſtro nõbre fuere contratado, otorgado, e votado, limitado, cõdicionado, firmado, jurado, otorgamos de auer, e que abremos por firme, eſtable, e valedero, ſo obligaciõ de nueſtros bienes fiſcales, e patrimoniales, que para ello obligamos; dello qual vos mãdamos dar eſta nueſtra carta de poder, firmada de nueſtro nõbre e ſellada cõ nueſtro ſello, e ſignada del ſigno de nueſtro Secretario, ante el qual e de los teſtigos de yuſo eſcritos la otorgamos, q̃ es fecha y otorgada en la ciudad de Palencia, a diez y ocho dias del mes de Septiembre año del naſcimiento de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, de mil y quatrozientos y cinquenta y ſeys años. Yo el Rey. Yo Aluar Gomez de ciudad Real, Secretario de nueſtro ſeñor el Rey la fize eſcriuir por ſu mandado.

El miſmo año madò el miſmo Rey al ſuſodicho ſe ocupaſe en otro negocio de muy grãde conſideraciõ, que tocan los hiſtoriadores de eſte Reyno, por otra Prouiſion Real, que eſtà inſerta en la diha Executoria de Dõ Fernãdo y ſus hijos, q̃ dize deſta manera. *Dõ Enrique por la gracia de Dios, Rey de Caſtilla, de Leõ. &c. Avos Pedro de Anagoa mi vaſallo e Alcayde del mi caſtillo e fortaleza de la ciudad de Cuẽca, e otra qualquier perſona o perſonas que por mi o por vos, o en otra qualquier manera tenedes o tiene el* 187.

dicho caſtillo e fortaleza, e a cada vno de vos, a quien eſta mi carta fuere moſtrada ſalud e gracia, ſepades q̃ por algunas cauſas que a ello me mueuen, e entendido ſer aſsi cumplidero al mi ſeruicio, mi merced e voluntad es, que luego viſta la preſente, ſin otra larga nin tardança, nin eſcuſa alguna; nin ſin manifeſtar nin conſultar ſobre ello, nin entender, nin eſperar otra mi carta ni mandamiento, nin juyzio, dedes y entreguedes eſſe dicho caſtillo e fortaleza a Fernando de Barnueuo mi guarda e vaſſallo, que es mi merced y voluntad que lo tenga e guarde por mi e lo apoderedes en lo alto e baxo del, con todos los peltrechos, e armas e baſtimentos, e con todas las otras coſas con que vos lo recebiſtes, e faziendolo, e cumpliendolo anſi, yo por la preſente anſi como Rey y ſeñor natural, vos alço, ſuelto e quito, vna, dos e tres vezes qualeſquier pleyto omenage que por el dicho caſtillo e fortaleza tengades fecho, aſsi a mi como a otra qualquier perſona, o perſonas, en qualquiera manera, e vos do por libre e quito dè todo ello. E de cada vna coſa a parte deello a voſotros e a vueſtros linages, e bienes, para agora e para ſiempre jamas e non fagades ende al por alguna manera, ſo pena de la mi merced, e de caer por ello en mal caſo, e en las otras penas e caſos en que caen los que tienen caſtillos o fortalezas por ſu Rey y ſeñor natural, e ſe la mãdarẽ entregar, en no la dar ni entregar, ni a ſu cierto mandado cada e quando le es mandado, e que lo aſsi fagades e cumplades, no embargante que la dicha entrega non fagades por mano de portero conocido de mi camara, e aunque no interuengan en ella las otras coſas que de ſubſtancia o ſolenidad, o que ſegun derecho e leyes de mis Reynos deuen interuenir en la entrega de los caſtillos y fortalezas. Ca ſin embargo de todo ello, o qualquiera coſa e parte de ello quiero e mando q̃ eſto ſe faga e cumpla anſi, porquanto yo diſpenſo con todo ello, e con cada vna coſa e parte de ello, e quiero e mando que non aya fuerça ni vigor alguno, en quanto a eſto atañe. E aſsi miſmo no embargante que non vengedes a mi, para que vos yo mande en perſona que lo aſsi fagades e camplades, e mando ſopena de la mi merced, e de priuacion de oficio, e de mil marauedis para la mi Camara, a qualquier Eſcriuano publico que para eſto fue-

re

re llamado que de ende al que vos lo moſtrare teſtimonio ſignado conſu ſigno, porque yo ſepa en como ſe cumple mi mandado. Dada en la Villa de Madrid, a veinte y cinco dias del mes de Março, año del naſcimiento de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, de mil e quatrozientos e ſetenta e cinco años. Yo el Rey. Yo Fernando de Badajoz Secretario de nueſtro ſeñor el Rey, la fize eſcriuir, por ſu mandado.

Con eſta vltima prouiſion nos deſpediremos de las buenas ocupaciones en que ſiruio a ſu Rey eſte Cauallero, ſiendo Alcayde de Cuenca, y la Prouiſion dize aſsi. *Don Enrique por la gracia de Dios, Rey de Caſtilla, de Leõ &t. A vos Fernando de Barnueuo mi guarda e vaſſallo; ſalud, e gracia, ſepades que a mi es fecha relacion, que ſobre los debates que ſon entre Iuan de Auila de la vna parte, e los otros ſus hermanos de la otra, ſobre los bienes y herencia que fueron, e fincaron de Gil Gonçalez de Auila ſu padre, Aluaro de Eſtuniga Conde de Tlaſencia mi Iuſticia mayor, e del mi conſejo, queriendo fauorecer al dicho Iuan de Auila, e Don Fernando Aluarez de Toledo Conde de Alua mi vaſſallo, e del mi Conſejo, de la otra parte fauoreſciendo a los hermanos del dicho Iuan de Auila an juntado, juntan o quieren juntar gentes de armas, los vnos contra los otros, e los otros contra los otros, e porque los tales juntamientos de gentes ſon en mui gráde deſeruicio mio, e cõtra todo derecho e leies de nueſtros Reinos, que lo expreſſamente defienden, e do ſe podian ſeguir males e daños, e otros inconuenientes en los dichos mis Reynos, e porque en tanto que yo paſſo a aquellas partes, qne ſerà en breue con el ayuda de Dios; aprouecr cerca dello, ſegun cumple a mi ſeruicio, e al oficio de mi juſticia, es mi merced de vos embiar alla ſobre ello, porque vos mando que vayades a qualeſquier ciudades, villas, e logares o partes donde los ſuſodichos con qualquier gente de armas eſtan ayuntados; e pongades de mi parte tregua; e ſiguro entre ellos, la qual yo pongo, e les mandedes; e yo por la preſente les mando que la guarden e cumplan por el tiempo e forma, y en la manera, e ſo las penas que vos les puſierecdes de mi parte, las quales yo les pongo por la preſente. E otro ſi, fagades derra-*

188.

mar

mar qualeſquier gentes de armas que ſobre lo que dicho es, o ſobre otra qualquier coſa en qualquier manera eſten ayuntados, e congregados de la vna parte e de la otra, e les mandedes, e yo por la preſente les mando que ſe bueluan e tornen para ſus caſas e no vayan mas a ſe juntar en aſonadas algunas ſin mi licencia, y eſpecial mandado, e les apremiedes e cõſtringades a ello, no embargante qualeſquier llamamientos que les ſean fechos por qualeſquier caualleros e ſeñores, e otras qualeſquier perſonas, de las quales yo como Rey e ſoberano ſeñor les relieuo, e mando a los dichos Condes de Plaſencia e de Alua, e Don Diego de Eſtuñiga mi vaſſallo, e del mi Conſejo, e otros qualeſquier caualleros, e Eſcuderos, e otras perſonas e gentes de armas que eſten juntos en las dichas aſonadas, que por vos de mi parte fueren requeridos ſin otra luenga ni tardança, ni eſcuſa alguna, los derramen e ſe vayan a ſus caſas, e no eſten mas en ellas, ni bueluan a las dichas aſonadas; ſo pena de caer por ello en mal caſo, e de perder, e ayan perdido todos ſus bienes, los quales ſean aplicados e confiſcados à la mi Camara, e de las otras penas eſtablecidas por derecho en tal caſo, e por las leyes de mis Reynos e vos den fee e creencia a todo lo que de mi parte en eſta razon les dixeredes, e mandaredes, e que lo fagan e cumplan bien aſsi como ſi yo por mi perſona lo mandaſe e dixeſſe. Para lo qual, todo e cada coſa de ello; e para las otras coſas que vos entendieredes ſer neceſſarias de ſe fazer para derramar la dicha gente, vos do poder cumplido por eſta mi carta, e para les fazer qualeſquier requerimientos e amoneſtaciones, e permutas, e mandamientos que cerca de lo ſuſodicho conuengan, e neceſſarios ſean de ſe fazer. E los vnos nin los otros non fagan ende al; por alguna manera, ſo pena de la nueſtra merced, e de las penas ſuſo contenidas. E otro ſi de perder e que ayan perdido qualeſquier marauedis que de mi tengan en los mis libros, aſsi de renta como de merced; e raciones e quitaciones, o de juro de heredad, e qualeſquier oficios en qualquier manera. E mando ſo pena de la mi merced, e de priuacion de oficio, e de diez mil marauedis para la mi Camara, a qualquier Eſcriuano publico que para eſto fuere llamado, que de ende al que ſe la moſtrare teſti-

monio

monio signado con su signo, porque yo sepa en como se cumple mi mandado. Dada en la muy leal ciudad de Seuilla, a veynte y tres dias del mes de Iunio, año del nascimiento de nuestro Señor Iesu Christo de mil y quatrozientos y cinquenta y seys años. Yo el Rey. Yo Aluaro Gomez de ciudad Real, Secretario de nuestro señor el Rey la fize escriuir por su mandado.

Para el mismo efecto parece que se le dio vna carta 189.
de creencia, para cierto personage que dize: Si. *El Rey, sobre algunas cosas cumplideras a mi seruicio, embio a Fernando de Baraueno mi guarda e vassallo alla, al qual mando de mi parte fable con vos algunas cosas que el vos dira, tocantes à las asonadas, e ayuntamientos de gentes que se fazen por los Condes de Plasencia, e de Alua, e para que aquellas sean luego derramadas e no se juntẽ mas de ellas, nin de otras algunas, porende vos mando que le dedes fee e creencia a ellas, e las pongades luego en execucion, sin otra luenga nin escusa alguna. De Seuilla 23. dias del mes de Iunio, de 1456. Yo el Rey. Por mandado del Rey. Aluar Gomez.*

Como queda referido numero 180. este Caualle10 190.
fue hijo de Ramiriañez de Barnueuo a quiẽ el Rey Dõ Iuã el 2. hizo merced de las villas de Rute y Zãbra, para que las ganasse y aforasse como lo hizo cõ gẽte que juntò a su costa para ello, por lo qual las dichas villas crã sola riegas, sin q̃ aya otras algunas q̃ lo seã en el Andaluzia de su señor, como oy las posssee el Duque de Sesa, y el priuilegio q̃ para ello tuuo dize de esta manera. *En el nõbre de Dios Padre e Fijo, Espiritu santo, q̃ son tres Personas e vn solo Dios verdadero, q̃ viue e reyna por siẽprẽ jamas, e de la biẽauẽturada Virgẽ gloriosa Sãta Maria su Madre, a quiẽ yo tengo por señora e abogada en todos mis fechos, e a honra e seruicio suyo, e del bienauenturado Señor Appostol Santiago, luz y Espejo de las Españas, Patron, y guiador de los Reyes de Castilla, e de todos los Santos y Santas de la Corte del cielo. Porque a los Reyes e Principes pertenece de dar dones fazẽdo mercedes a los sus naturales e vaßallos, e los sublimar e poner en estados e hõras, porque sean ricos e hõrados, e tanto es el*

Rey

Rey o Principe, mas enſalçado, quanto los ſuyos mas honrados, e mas abonados, por lo qual, los Reyes e Principes acoſtumbraró de fazer e fizieron donaciones de lugares, e caſtillos, e fortalezas, e otros heredamientos. Porende yo acatando e conſideraꝺo los ſeruicios que vos Ramiriañez de Barnueuo me auedes fecho, e fazedes de cada dia, e por vos dar galardon de ello, por lo qual quiero qne ſepan por eſta mi carta de priuilegio todos los omes que agora ſon, o ſeran de aqui adelante, como yo Don Iuã por la gracia de Dios Rey de Caſtilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen; del Algarue, de Algezira, e ſeñor de Vizcaya e de Molina, reynante en vno, con la Reyna Doña Maria mi muger, e con el Principe Don Enrique mi ſijo, heredero en los Reynos de Caſtilla, e de Leon, vi vna mi carta eſcrita en papel, e firmada de mi nombre, e ſellada cõ mi ſello de cera amarilla en las eſpaldas; fecha de eſta guiſa. Don Iuan por la gracia de Dios, Rey de Caſtilla e de Leon, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, del Algarue, de Algezira, ſeñor de Vizcaya, e de Molina, a los Duques, Cõdes, ricos omes, e a todos los Concejos, Alcaldes, Iuezes, e juſticias, Merinos, Alguaziles, Maeſtres delas Ordenes, Priores, comendadores, e ſubcomendadores, Alcaydes de caſtillos y caſas fuertes, y llanas, e a todas las otras juſticias, e oficiales, e apoſtellados, qualeſquier de todas las ciudades, villas e lugares de los lugares de los mis Reynos è ſeñoríos, que agora ſon e ſerân de aqui adelante, e al mi Adelantado de la frontera, e a qualquier, e qualeſquier de vos, a quiẽ eſta mi carta fuere moſtrada, o el traslado de ella ſalud y gracia, ſepades que yo fize merced a Ramiriañez de Barnueuo, vezino de la ciudad de Soria, del lugar de Zambra, con el lugar de Rute, e con ſus terminos en cierta forma, ſegun que mas largamente ſe contiene en vna carta de merced que de ello le fue firmada de mi nombre, fecha en eſta guiſa. Don Iuan por la gracia de Dios, Rey de Caſtilla, de Leon de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaẽ, del Algarue, de Algezira, ſeñor de Vizcaya, y de Molina por faz r uer y merced a vos Ramiriañez de Barnueuo mi Donzel; e vaſſallo, e fijo de Fernando Yañez de Barnueuo mi vaſſallo, e ve

zin

zino de la ciudad de Soria; por muchos e buenos e leales ſeruicios que vos me auedes fecho, e fazedes cada dia, porque vos con deſſeo de me fazer ſeruicio vos quiſiſtes diſponer a entrar e tomar e defender el lugar de Zambra, que es del ſeñorio del Rey moro de Granada, enemigo de la ſanta Fee Catolica, con e lugar de Rute, y ſus terminos, la qual tierra comarca con Cabra, que es del ſeñorio mio, e con Loxa, e con las cueuas, que ſon del ſeñorio de los moros, e porque me pediſtes por merced que vos dieſſe licencia e logar, que vos pudieſſedes entrar, e tomar, e fazer entrar e tomar los dichos lugares e terminos de ellos. Por ende yo conoſciendo vueſtro buen deßeo fagouos merced do los dichos lugares de Zambra e Rute, e de cada vno de ellos para vos e para vueſtros herederos, e ſuceſſores vniuerſales, e ſingulares para qne agora e para ſiempre jamas, con todos ſus terminos, e paſtos, e con todas las otras coſas perteneſcientes a los dichos lugares de Zambra e Rute, e ſus terminos, e de ellos e de cada vno de ellos, e que en qualquier tiempo les perteneſcieren, en qualquier manera que ſea, o ſer pueda, con la iuriſdicion e juſticia cibil e criminal, alta è baja, e mero mixto Imperio, e con todos los pechos de pecheros penas,, calumnias que a mi como ſeñor de los dichos lugares e termino me podrian e pueden pertenecer e con las Martiniegas, yantares, eſcriuanias de portazgos de los dichos lugares e terminos, e de cada vno de ellos, quedando ende para mi e para los Reyes que deſpues de mi fueren, la mayoria de la juſticia; la qual merced os fago como, e ſegun e en la manera que dicha es, e para vender e empeñar, trocar, e dar, e enagenar, e fazer de ello todo lo que quiſieredes, e por biẽ tuuieredes; aſsi como de coſa vueſtra propria, libre e quita, e para que en qualquier logar de los dichos terminos vos podades fazer e reparar qualeſquier fortaleza o fortalezas que ende ſean o ayan ſido en algun tiempo, e las podades enmendar, tender, e acrecentar, e ſazer de nueuo, como e ſegun, e por la forma que vos quiſieredes, e por bien tuuieredes, para vos e para vueſtros herederos e ſuceſſores; e para quien vos o ellos quiſieredes e por bien tuuieredes, ſegun dicho es. E fago vos la dicha merced de los dichos lugares de Zambra e Rute, e con todos ſus

terminos,

terminos, e con todas ſus rentas e pechos, e derechos, e portadgos, e aguas e Rios eſtantes, corrientes, e manantes, e prados e paſtos como dicho es, de mi cierta ſabiduria, e para que podades pacer, e apacentar qualeſquier deheſa, o diſeſas de los dichos lugares, o de qualquier de ellos, e cortarlas e venderlas, por tiempo o para ſiempre, como vos mas quiſieredes o vueſtros herederos, mas quiſieren. E por la preſente vos doy licencia para que podades fazer mayorazgo o diuiſion de los dichos lugares e terminos, e de qualeſquier de ellos, con las condiciones modos, e vinculos que vos quiſieredes e por bien tuuieredes, e para que todos los vezinos e moradores en los dichos lugares e terminos, o en qualquier de ellos que moraren de aqui adelante, o vinieren a poblar de nueuo, ſean vueſtros vaſſallos ſolariegos, e de vueſtros herederos e ſuceſſores para ſiempre jamas. E porque ſe podria dezir en algun tiempo los dichos lugares e terminos, e parte de ellos ſer de alguna juriſdicion e aforo de alguna ciudad, villa o lugar comarcano de los dichos mis Reynos, o de el ſeñorio del Rey de Granada, mi merced y voluntad es, de los apartar de la juriſdicion de qualquiera ciudad, o villa o lugar, e por la preſente los aparto con todos ſus terminos, de la juriſdicion de qualquier lugar de los dichos mis Reynos y ſeñorios, ò del ſeñorio del Rey de Granada, aunque venga a caſo que por mi merced, o por los Reyes mis ſuceſſores ſean tomado o tomados, para la mi Corona Real, que mi merced e voluntad es que vos el dicho Ramiriañez e vueſtros ſucceſſores, o quien vos quiſieredes e por bien tuuieredes, ayades e tengades, e ayan e tengan los dichos lugares de Zambra e Rute; con todos ſus terminos; e prados, e paſtos, e vaſſallos para ſiempre jamas, ſegun dicho es, cõ ſu juriſdicion elta e baxa, e mero mixto Imperio, y que no ſean ſubjetos a otro lugar alguno; ſaluo a mi merced como a Rey y ſeñor, e a los Reyes mis ſucceſſores. E por quanto los dichos lugares eſtan en ſeñorio de los moros, como dicho es; e muy cercanos de la ciudad de Loxa, que aſsi miſmo es del ſeñorio del dicho Rey de Granada, e ſi algunas franquezas e libertades nõ ouieſſen non ſe podrian bien poblar, e porque mejor ſe puedan poblar, mi merced es de franquear e por la preſente fago franco a los

vezinos

vezinos e moradores que agora e de aqui adelante ſon en los dichos terminos, e en qualquier de ellos, e que moraren e viuieren, que ayan todas las libertades e franquezas, e immunidades, e Priuilegios, e eſſenciones, e preirrogatiuas que agora à è tiene la Villa de Alcale la Real, e los vecinos e moradores de ella de mi merced, e ouo de los Reyes mis anteceſſores, ca yo quiero e conſiento que los vecinos e morrdores que moran, e moraren, e viuidren de aqui adelante en los dos lugares de Zambra e Rute, o en todos ſus terminos de ellos, o de qualquiera de ellos, que ſean aforados con los dichos Priuilegios, e exempciones y franquezas, e preeminencias, e prerrogatiuas, e immunidades de la dicha Villa de Alcala la Real. E eſta merced vos fago de dichos lugares de Zambra e Rute, con todos ſus terminos e juriſdiciones, para vos e para vueſtros herederos e ſuceſſores, ſegun y en la manera, e como ſuſodicho es, con condicion que tomandolos non los podader vender, nin empeñar, nin trocar, nin cambiar, nin enagenar con Yg'eſia nin Monaſterio, nin con home de Orden, nin de Religion, nin con home de fuera de mis Reynos e Señorios. E con eſto mando al mi Chanciller e Notarios, e a los otros que eſtan a la tabla de los ſel'os, que vos den e libren, e paſſen, e ſellen mi carta e Priuilegio; e cartas, e ſobrecartas las mas firmes e baſtantes que para lo ſuſodicho, e para cada coſa de ello meneſter ouieredes, con qualeſquier clauſulas, derogatorias, ca, mi merced es e mando que vos vala, e ſea guardada eſta dicha merced que vos yo fago, ſegun dicho es, e los vnos nin los otros non fagades, nin fagan ende al, por alguna manera, ſopena de la mi merced, e de diez mil marauedis a cada vno, e demas por qualquier o qualeſquier de vos, por quien fintare de lo anſi fazer e cumplir mando al home que vos eſta mi carta moſtrare, o el traſlado de ella, ſignado de Eſcriuano publico què vos emplaze q̃ parezcades ante mi en la mi Corte, do quier que yo ſea deſde el dia q̃ vos emplaze faſta quinze dias primeros ſiguientes, ſo la dicha pena, e a qualquier Eſcriuano publico q̃ para eſto fuere l'amado q̃ de ende al q̃ vos la moſtrare teſtimonio ſignado cõ ſu ſigno, para que yo ſepa

en como se cumple mi mandado. Dada en Madrid, a diez e ocho dias del mes de Noviembre, año del Nascimiento de nuestro Salvador Iesu Christo, de mil e quatrozientos e treynta e quatro años. Yo el Rey. Yo el Doctor Fernando diaz de Toledo, Oydor e Refrendario del Rey, e su Secretario, la fize escreuir por su mandado, registrada. La qual dicha merced fue contradicha en el mi consejo, por Pedro Fernandez mi Alguazil mayor de Cordoua, e mi Alcayde de la villa de Iznajar, por su peticion que ante mi presento, en que dixo la dicha carta ser subrepta e ninguna, que yo la deuia reuocar; e porque la relacion que por el dicho Ramiriañez de Barnueuo me auia sido fecha que non fuera verdadera, e diziendo que el en el dicho termino poseya la dicha Villa de Iznajar, fuera ganado assi mesmo el dicho termino para mi, e que si tal merced se fiziesse, que se seguiria mi desseruicio e daño a la dicha villa de Iznajar, e que non se poblaria, e alego assi mismo otras razones ciertas, porque yo non deuia fazer la dicha merced a el dicho Ramiriañez, segun mas largamentr se contiene en ciertas peticiones que sobre ello fueron en el mi consejo presentadas, sin embargo de lo qual toda via es mi merced e voluntad que la dicha merced fecha por mi a el dicho Ramiriañez, vala e sea firme, e aya, e consiga cumplido efecto e execucion, para lo qual mandè dar esta mi carta para vos, porque vos mando a todos, e a cada vno de vos, que veades la dicha carta de merced suso incorporada, e la guardedes, e cumplades, e la fagades guardar, y cumplir a el dicho Ramiro Yañez, e a sus herederos, e agora, e de aqui adelante, para siempre jamas; sin embargo ni contrario alguno, en todo e por todo, segun que en ella se contiene, e que non consintades que persona alguna, vaya nin passe contra ella, nin contra cosa alguna, nin parte de ella, por quanto mi merced y voluntad es, que el dicho Ramiriañez y sus herederos y y successores gozen de la dicha merced, en todo y por todo, segun que en ella se contiene, porque assi cumple a mi seruicio. E que sobre esto non me requirades mas, nin atendades otra mi carta, e mandamiento, e los vnos nin

los

los otros non fagades ende al, por alguna manera, so pena de la mi merced, e de diez mil marauedis a cada vno para la mi Camara, por quien fincare de lo assi fazer y cumplir. E mando al ome que vos esta mi carta mostrare, o el dicho su traslado signado de Escriuano publico, segun dicho es, que vos emplaze que parezcades ante mi en la mi Corte, do quier que yo sea, del dia que vos emplazare fasta quinze dias, primeros siguientes, so la dicha pena a cada vno, a dezir la razon, por la qual non cumplides mi mandado. So la qual dicha pena mando a qualquier Escriuano publico, q̃ para esto fuere llamado, que de ende al que vos lo mostrare testimonio signado con su signo, porque yo sepa en como cumplides mi mandado. Dada en la Villa de Madrid, a diez dias del mes de Febrero año del Nacimiento de nuestro Señor Iesu Christ, de mil e quatrozientos e treynta y cinco años. Yo el Rey. Yo el Doctor Fernando Diaz de Toledo, Oydor e Ref. ẽdario del Rey e su Secretario la fize escriuir por su mandado registrada. E agora por quanto vos el dicho Ramiriañez de Barnuevo mi donzel e vassallo, me pedistes por merced, e gracia, e donacion, lo en ella contenido, cada cosa e parte de ello, e que vos mandase dar mi carta de Priuilegio, escrita en pergamino de cuero, rodado e sellado con mi sello de plomo; pendiente en filos de seda, porque vos mejor e mas cumplidamente podades auer e gozar; e ayades e gozedes de la dicha merced y gracia e merced e donacion que yo vos fize e fago en la dicha mi carta sisso contenida. Porende yo el sobredicho Rey Don Iuan, por fazer b.ẽ e merced a vos el dicho Ramiro Yañez de Barnuevo mi donzel e vassallo, en alguna enmienda e remuneracion de los dichos seruicios que me auedes fecho, e fazedes de cada dia, e por vos dar galardon de ello touelo por bien, e por esta mi carta de Priuilegio, e por el dicho su traslado, signado como dicho es; mando e tengo por bien, e es mi merced, de vos confirmar, e confirmo la dicha mi carta sisso incorporada, e la dicha gracia e merced que yo por ella vos fize de los dichos lugares de Zambra e Bute, e sus terminos, de ellos e de cada vno de ellos, e con prados, e pastos, e con to-

das otras cosas perteneſcientes a los dichos lugares de Zambra e Rute, e ſus terminos de ellos, e de cada vno de ellos; e que en qualquier tiempo les perteneſcieren e perterecen, e pertenecer pueden en qualquier manera, por qualquier razon que ſea o ſer pueda, e con la juſticia e juriſdicion cibil y criminal, alta e baxa, e con el mero mixto Imperio, e con todos los pechos, e derechos, e penas, e calumnias que auia como ſeñor de los dichos lugares e terminos, me podran e pueden perteneſcer, e con las Martiniegas e yantares, Eſcriuanias, e portadgos de los dichos lugares e terminos, e de cada vno de ellos, e con todas las otras coſas, e con cada vna de ellas en la dicha mi carta ſuſo incorporada contenidas. E para que los ayades e tengades, e podades auer e tener, e ſean vueſtros e de vueſtros herederos e ſuceſſores, para ſiempre jamas, ſegun, e por la forma e manera que en la dicha mi carta ſuſo incorporada ſe contiene, la qual quiero y mando, que vos ſea guardada, e todo lo en ella contenido, ſe guarde, e ſea firme, e eſtable, e valedero, perpetuamente, para ſiempre jamas en todo, bien e cumplidamente, ſegun que en la dicha mi carta de ſuſo incorporada. E otro ſi, por eſta dicha mi carta de Priuilegio, e por el dicho ſu traſlado, ſignado, ſegun dicho es, mando; e quiero, y es mi voluntad, e merced que vos el dicho Ramiriañez e vueſtros herederos, e ſuceſſores, e los que de vos e de ellos vinieren, ayades, e gozedes de la dicha merced, e gracia, e donacion que vos aſsi fize, e fago de los dichos lugares e ſus terminos, e cõ todo lo otro ſobredicho e con cada vna coſa e parte de ello, en todo y por todo, ſegun que en la dicha mi carta ſuſo incorporada en eſte dicho mi Priuilegio, e mando e defiendo firmemente a los Condes, Ricos homes, Prelados, Maeſtres de las Ordenes, Priores, Comendadores, e a los de mi Conſejo, e Oydores de la mi audiẽcia, e Alcaldes e Notarios, e Alguaziles, e otras juſticias de la mi Corte, e Adelãtados e Merinos, e a todos los Concejos, e Alcaldes, e Alguaziles, Regidores, e Caualleros, e Eſcuderos, oficiales e omes buenos, aſsi de los dichos lugares de Zãbra e Rute, e deſus terminos, e deſus tierras, e de todas las ciudades, villas e lugares de los mis Reynos, e

Señorios,

Señorios, e a qualquiera o qualeſquiera de ellos, o a qualeſquier otras perſonas de qualeſquier eſtado o condicion, o preminencia o dignidad que ſea, que vos non vayan, ni paſſen, ni conſientan yr ni paßar, agora ni en tiempo alguno, de aqui adelante para ſiempre jamas, a vos el dicho Ramiriañez, nin a los que de vos o de ellos vinieren, e ſucedieren. E ſi contra la dicha mi carta ſuſo incorporada, nin contra eſte dicho mi Priuilegio, o contra coſa alguna o parte de ello fuere, o viniere, agora o en algun tiempo, por alguna manera, abrà la mi yra, e demas, pecharme ya la pena contenida en eſte dicho mi Priuilegio; e a vos el dicho Ramiro Yañez de Barnueuo, o a quien vueſtra voz o de los dichos vueſtros herederos e ſuceſſores, e al que de vos o de ellos vinieren, o touieren cauſa todas las coſtas, e daños, e menoſcabos que porende recibiere des doblado. E los vnos nin los otros non fagades nin fagan ende al por alguna manera ſopena de la mi merced, e de los dichos diez mil marauedis a cada vno para la mi Camara, por quien fincare de lo aſsi fazer e cumplir. Emando al home que les eſte mi Priuilegio moſtrare, o el dicho ſu traſlado, ſignado, como dicho es, que los emplaze que parezcan ante mi en la mi Corte los concejos por ſus Procuradores ſuficientes, e las otras perſonas ſingulares perſonalmente, del dia que les emplazare faſta quinze dias primeros ſiguientes, ſo la dicha pena, a alegar e dezir por qual razor non cumplen mi mandado. E mando ſo la dicha pena a qualquier Eſcriuano publico que para eſto fuere llamado, que de ende al que ge la moſtrare teſtimonio ſignado con ſn ſigno, porque yo ſepa en como ſe cumple mi mandado, e de eſto les mandè dar eſte mi Priuilegio, eſcripto en pergamino de cuero, rodado e ſellado con mi ſello de plomo, pendiente en filos de Seda, dado en la noble Villa de Valladolid, a veynte y ocho dias de Febrero, año del nacimiento de nueſtro Saluador Ieſu Chriſto, de mil y quatrozientos y treynta y cinco àños. Yo el ſobredicho Rey Don Iuan reynante en vno con la Reyna Doña Maria mi muger, e con el Principe Don Enrique mi fijo, en Caſtilla, en Leō, en Toledo, en Galicia, en Sevilla, en Cordova, en

Murcia, en Iaen, en Baeça, en Badaioz, en el Algarue, en Algezira, en Vizcaya, en Molina, otorgo eſte Priuilegio, e confirmo. Don Aluaro de Luna Condeſtable de Caſtilla, Conde de Santiſteuan confirma. Don Enrique tio del Rey, Conde de Niebla vaſſallo del rey confirma. Don Luys de Guzman Macſtre de la Orden de Caualleria de Calatraua confirma. Don Luys de la Cerda conde de Medina celi vaſſallo del rey confirma. Don Rodrigo Alfonſo Pimentel conde de Benauente vaſſallo del rey cõfirma. Don Pedro de Monte Alegre vaſſallo del rey confirma. Don Pedro Sarmiento repoſtero mayor del rey confirma. Ioan ramirez de Arellano ſeñor de los Cameros confirma. Yñigo Lopez de Mendoça, Señor de la Vega confirma. Don Pedro de Gueuara Señor de Oñate confirma. Pedro Lopez de Ayala Aposentador mayor del rey confirma, e ſu Alcalde mayor de Toledo confirma. Don Lope de Mendoça Arçobiſpo de Santiago, Capellan mayor del rey confirma. Don Pablo Arçobiſpo de Burgos, chancil'er mayor del rey confirma. Don Pedro Fernandez de Velaſco conde de Haro, camarero mayor del rey confirma. Don Pedro de Mendoça Señor de Almazan, Guarda mayor del rey confirma. Sancho de Touar, Señor de Cebico, Guarda mayor del Rey confirma. Ioan de Silua Notario mayor del Rey confirma. Don Gutierre Obiſpo de Plaſencia confirma. Don Ioan Obiſpo de Segouia confirma Don Diego Obiſpo de Cartagena confirma. Don Aluaro Obiſpo de Cuenca confirma. Don Gonçalo obiſpo de Cordoua confirma. Don Ioan Conde de Armenia, que es vaſſallo del rey confirma. Don Enrique tio del Rey, ſeñor de Yneſta confirma. Don Garcia Fernandez Manrique Conde de Caſtañeda, ſeñor de Aguilar confirma. Don Pedro de Aſtiga, conde de Ledeſma confirma. Iuſticia mayor de caſa del Rey confirma. Don Iuan de Luna Arçobiſpo de Galicia confirma. Don Fray Alonſo Obiſpo de Leon confirma. Don Diego Obiſpo de Ouiedo confirma. Don Pedro Obiſpo de Oſma confirma. Don Pedro Obiſpo de Zamora confirma. Don Sancho Obiſpo de Salamãca confirma. Don Martin Daualos Obiſpo de Corcoña confirma. Don Fray Iuan Obiſpo de Badaioz confirma. Don Diego Obiſpo de Creuſe confirma. Don Sancho Obiſpo de Aſtorga confirma.

Don

Don Pedro Obiſpo de Mondoñedo confirma. Don Fernando Obiſpo de Lugo confirma. Don Alonſo de Guzman ſeñor de Lepe confirma. Don Pedro Ponce de Leon Conde de Medellin, ſeñor de Marchena confirma. Don Alfonſo de Guzman ſeñor de Orgaz Alguazil mayor de Seuilla confirma. Pedro Aluarez Oſſorio ſeñor de Villalobos de Caſtro, vaſſallo del Rey confirma. Don Diego Fernandez de Quiñones, Merino mayor de Aſturias, vaſſallo del Rey confirma. Diego Fernandez de Baena Mariſcal de Caſtilla confirma. Pedro Garcia de Ferrera Mariſcal de Caſtilla cõfirma. Don Iuan Obiſpo de Cadiz confirma. Don Gonçalo Obiſpo de Iaen confirma. Don Diego Obiſpo de Calaborra confirma. Don Gonçalo Obiſpo de Palencia confirma. Don Fray Gutierre de Sotomayor, Maeſtre de Alcantara confirma. Don Fray Rodrigo de Luna Prior de la caſa de San Iuan confirma. Pedro Mãrique Adelantado e Notario mayor del Reyno de Leon confirma Diego Sarmiento Adelantado mayor de Galicia confirma. Perafan de Ribera Adelantado e Notario mayor del Andaluzia confirma. Alonſo Yañez Fajardo Adelantado mayor del Reyno de Murcia confirma. Ruydiaz de Mendoça Mayordomo mayor de el Rey confirma. Iuan de Silua Alfecez mayor del Rey confirma. Signo del Rey Don Iuan.

En la Executoria de eſta tan notoria nobleza, y en prouança de ella eſtà el teſtamento que otorgò eſte Cauallero, q̃ dize de eſta forma. In Dei nomine amẽ. Sea a todos manifieſto quod anno à Matiuitate Domini milleſsimo, quadracenteſsimo, trigeſsimo quarto, dia Sabado, intitulado a doze dias del mes de Nouiembre, en preſencia del noble Dõ Ramiro Yañez de Barnuebo Cauallero guarda del Señor Rey de Caſtilla, en preſencia de mi Notario e los teſtigos infraeſcritos; el dicho Ramiro eſtando en las caſas de Don Ximeno de Cabrellas, ciudadano de la ciudad de Taraçona, e jaziendo enfermo en el leyto, empero en ſu buen ſoſo forme memoria, & palabra manifieſta dixo tales e ſemblantes palabras, las quales endereçò ante mi Notario infraeſcrito, preſentes los teſtigos infraeſcritos. Notario tomad aqueſtos eſcritos; los quales quiero y es mi voluntad que eſtos eſcritos ſon, e quiero que ſean mi teſtamento 192

e vltima voluntad, si quier disposicion de todos mis bienes, assi muebles como sedientes, segun e por la forma, e manera que en los dichos Escriptos por mi lo fallaredes ordenado. E dixo mas, que me rogaua e requeria que aquellos lo testificasse, e le fiziesse testimonio e carta publica, faciente fee, segun por derecho se requiere fazer, e yo Notario infrascritorecebi los dichos Escritos, presentes los testigos infrascritos, & testifiquè aquellos; e fize testimonio, e carta publica de testamento, e vltima voluntad, segun què por el dicho Don Ramiro auia sido dicho, hordenado, e requerido, los quales dichos Escritos e testamento quiero, e mando que cada y quando que nuestro Señor plazera que passe de este mundo a el otro mi cuerpo, quiero que sea sepultado e enterrado en el monasterio de Señor San Francisco, de la ciudad de Soria, alli e en aquel logar do està sepultada y enterrada Costança Diaz mi muger. Yten quiero e mando a Santa Maria de Osma, e a las casas acostumbradas; cada diez marauedis, Otrosi, mando ende sea lleuado por mi anima vn anno complido. Otrosi, quiero, y lego, e mando, por mi anima, què sea cantada vna capellania cada vn año, e que le sea dado por elemosina al capellan, dos mil marauedis, que sea cazada vna buena persona que lo cante. Otrosi, mando que sean cantados tres treyntenarios de missas, Reuela Domine, por mi anima. Otrosi, lego; e quiero, e mando, que por reuerencia de nuestro Señor Dios e descargo de mi anima, mando que sean vestidos treynta pobres de sendos vestidos de paño pardo, segun que a los infrascritos cabeçaleros, siquier executores mios será bien visto. Yten otrosi, mando a mi fijo Fernando el lugae de Rute, e el lugar de Zambra, con todos sus derechos, e pertenencias e los dichos logares, e a cada vno pertenescientes; por la forma e manera que mi Señor el Rey me fizo de ellos merced. Otrosi, le mando al dicho Fernando mi fijo la casa mia de Mengibar, que y es aldea de Iaen, con todos sus derechos, e pertenencias a la dicha casa perteçientes, e pertnecer deuerē por qualquier caso, titol, derecho, manera, e razon. E ruego, e mando al dicho fijo mio Fernando, que se tenga por contento,

e con el patrimonio que le pertenece de ſu madre, e ſaga como buen fijo, que non trayga a rebuelta, nin a queſtion a ſus hermanos, mas que de logar que ſe cumpla el preſente mi teſtamento, ſegun e por la forma e manera que yo lo è ordenado. Otro ſi, le mando al dicho fijo mio Fernando, que ſea obediente, e manſo à la dicha Eluira Ortiz de Salzedo mi muger, aſsi como ſi fueſſe propriamente ſu madre. Otro ſi, mando e dejo a Ramiro e Iuan mis fijos, e de la dicta Eluira Ortiz mi muger, el logar e vaſſallos de la Villa de Aluocabe, e aſsi miſmo les mando a los dichos Ramiro, e Iuan fijos mios los hotos que yo comprè, en la Ribera de Duero. Iten mas les mando e lejo, a los dictos fijos mios, Ramiro e Iuan la caſa mia de Touajas, con todas ſus tierras e paſtos, e derechos a la dicha caſa mia pertènecientes, e pertenecer deuieren. Otro ſi, les mando e lejo, a los dictos fijos mios Ramiro e Iuan, la caſa mia de la Pinuela, con todas las tierras y heredades, e derechos a la dicha caſa y heredades pertenecientes. Iten dexo, quiero, e mando a la dicha Eluira Ortiz de Salzedo mi muger, todas las doblas e florines que ella tiene, e todos e qualeſquier marauedis, e quantias, aſsi de doblas como de florines que a mi me ſean deuido, e deuidas, entro al preſente dia de oy. E otro ſi, le mando a la dicta Eluira Ortiz mi muger, toda mi baxilla de Plata, que yo è, e aſsi meſmo en payos. Otro ſi, que el mi cauallo azalano el mayor, e el Ginete menor, e aſsi miſmo el Potro morzillo, dexo a la dicta mi muger, que le ſean dados, e que ſe apodere de ellos, porque cumpla e ſatisfaga todas las mãdas ael preſente teſtamento, aſsi de los cauallos como de todas las otras coſas. Otro ſi, mando a la dicta mi muger todos los panes, como ſon, trigo, centeno, cebada, que yo tengo en tierra de Soria, aſsi de los años paſſados, como del preſente, en que ſomos. Otro ſi, le mando a la dita mi muger, todo el pan, e vino, e marauedis, que yo tengo en la caſa mia de Mergibar, en el Andaluzia, anſsi de todos los años paſsados, como del año preſente. Iten otro ſi, quiero, e mando que la dicta Eluira Ortiz mi muger, non caſando, que ſea ſeñora de las

rentas e frutos de la caſa de Aluocabe, para en los dias de ſu vida, & aqueſto ruego a la dicta Eluira Ortiz mi muger que ſe aya e ſe tenga por contenta de las coſas e bienes ſobredichos de lo que yo le do, de la parte de ſuyo, e de mi por razon del caſa-
193. miento que ella traxo a mi poder. Otro ſi, quiero, e mando a Diego mi ſobrino, que le ſean dados mil e quinientos marauedis. Otro ſi, dexo, quiero, e mando a Iuan mi criado el mi potro azaluo, que yo oue de Arjona. Otro ſi, mando al dicho Iuã mi criado mil marauedis. Otro ſi, mando a Iuan de Oloque mi criado el troton que yo trage de Florencia, e mi valandran par dillo vno que deue de auer en mi caſa. Otro ſi, quiero e mando a Fernando de Mengibar mi criado, e a Fernando de Alcaçar; e Alonſo de Camargo mis criados, que les ſean dado de veſtir, e luego. & aſsi meſmo les ſea dado cada mil marauedis. Otro ſi en el teſtamento de Coſtança Diaz mi muger que ſuè, fallaràn q̃ me dexò cargo de vna ſu criada, que cumplan aquello que en el teſtamento es contenido. Otro ſi, mando que den a Caterina mi criada allende de ſu ſoldada dozientos marauedis, ſeys fanegas de pan en ayuda de ſu caſamiento. Otro ſi, quiero e mando que ſea feyta cuenta con todos los eſcuderos que an tierra de mi faſta el dia de Nauidad del preſente año, e todo aquello que ſe halla: e en buena verdad, que les ſea dado e pagado deſembargadamente, ſin embargo alguno. Otro ſi, dexo, quiero, e mando a Martin de Cabrejas mi criado, que le ſean dados dos mil marauedis. Y ten dexo, quiero, e mando que la heredad de Almenar que yo tengo, que le ſea dexada a ſu dueño, el nombre del qual no me acuerdo, ſin embargo alguno, e aun quiero e mando, que ſea ſatisfecho e contentado de las rentas que yo è auido e recebido de la dicha heredad. Y ten quiero e mando, que cerca de la caſa de Mengibar ſobre que yo traygo pleyto con Martin Gõçalez de Cuerbas, mi intencion y voluntad cierta es; e aſsi lo declaro en aqueſte eſcrito, e confirmo por mi nombre, que ſe tẽga manera con el dicho Martin Gonçalez ſea ſatisfecho por quanto yo non ſoy certificado quanto derecho e de la dicta caſa, o le ſea dexada ſin embargo alguno a ſu dueño. Y quiero y mando que ſea ſatisfecho de las rentas que yo le e auido e recebido de la

dicta

dicta heredad. Yten quiero y es mi voluntad que la heredad q̃ y es en Carabantero, que yo tengo por cauſa de la guerra que ſe embie por Eſteuan cuya ella era, e ſi quiſiere venir en Caſtilla mando que ſe la dexen eſsenta e ſin embargo, e ſi non fuere viuo a ſu muger, madre o hermanos, e ſi non quiere venir en caſtilla mando que le ſean dados dos mil marauedis. Yten mando y es mi voluntad cerca de la caſa de Touajas de la qual el Rey me fizo merced; que ſi los fechos entre los Señores Reyes vinieren a bien, e por aquella cauſa ſe ouieren de tornar algunas heredades a los Aragoneſes que viuen en Aragon, & aſsi meſmo a los caſtellanos que viuen en caſtilla mando libre e deſembargada e ſin mala vez alguna ſe la dexen a la muger del ſeñor Mẽ do de Cayas, o a ſus herederos, o aquellos que de derecho les pertenece. E otro ſi, por quanto tengo algun cargo al Rey mi ſeñor aſsi del ſueldo como de otras coſas ſea pedida merced al Rey mi ſeñor que me lo perdone, e donde non ſe fallare perdon, mando en de mi conciencia, ſean dados diez mil marauedis alla donde ſu Señoria mandare. Ego frater Ludouicus Eſtephanus Sacræ Thaologiæ Magiſter Ordinis Fratrum Minorum, Prouintiæ Aragonum cuſtodis conuentus Ceſſali, cõfiteor & affirmo quod inter fui preſenti ordinationi ſcripturæ, & quia, & quia iſtud manu propria, die Martis octauo, menſis Nouembris, anno Domini milleſsimo quatrocenteſsimo quinto, &c. Hoc in ciuitate Remiro Reg. Yten dexo ſi quiera executores, ſi quiera caueçaleros, de aqueſte mi vltimo teſtamento e vltima voluntad, ſi quiera diſpoſicion de todos mis bienes, aſsi muebles como eſtantes, rayzes, y es a ſaber, a los honorables Doña Elmira Ortiz doSalzedo mi muger, e a Iuan Gonçalez de Caſtejon mi ſobrino, a los quales aconmendo caramente mi anima, e les do pleno poder e facultad con general e libera adminiſtracion que ellos puedã vẽder cauallos e armas, e otros bienes mios, los quales ſeran neceſſarios e oportunos vender, è a ellos ſerà mas bien viſto para cumplir el dicho mi teſtamento, ſegun e por la forma y manera que por mi es ordenado. Otro ſi les do a los dichos mis executores e cabeçaleros pleno pederio, difinir, partir carta e cartas, fazer chancellar a vala e albalaes, fer fazer otorgar tantos quantos

neceßarios ſeràn. e a los dichos mis executores bien viſto ſerà Aſsi meſmo do pleno e baſtante poder a los dichos mis executores ſi quier cabeça'eros, que los puedan demandar, auer e recebir todos e qualeſquier bienes mios, aſsi muebles como rayzes, e todas e qualeſquier contias, doblas de oro, e florines de oro, de peſo de Aragon, que a mi ſean deuidos e deuidas con cartas e menos de cartas, con eſcritos e ſin eſcritos, publicos e priuados e a mi pertenezca, e pertẽecer puedan, por qualquier caſo, titol, dereito, manera, razon, por qualqnier perſona o perſonas de qualquier ley, eſtado e condicion que ſean, para cumplir e fazer cumplir en todo e por todo, todas e cada vna coſas lexas, cargas, en aqueſte mi vltimo teſtamento e vltima voluntad contenidos e contenjdas, juſta ſu contenencia e tenor prepriosamente ordenado, e ordenados, e quiero e mando, qne ſea mi vltimo teſtamento e vltima voluntad firme e valedero, e a todos tiempos, e qniero que valga por direto de teſtamento, non valia quiero que vala por dirito e vltima voluntad no vale quiero que vala por dereito de codicilio, non valia quiero que vala per dereito dè vltima voluntad, o lieja piadoſa, o por qualquier dereito, ley, fuero, e obſeruancia de Reyno. Aqueſto fue feito en la ciudad de Taraçona del Reyno de Aragon, dia, año, mes ſobredichos, teſtimonios que a las ſobreditas coſas preſentes fueron dela preſente carta publica del preſente teſtamento, los onorables Don Miguel de la Callela, e Don Garcia Remon clerigos, Beneficiados de la Seu de la ciudad de Taraçona, ſegun de mi Pedro de Leſa Hortante en la ciudad de Borja, e por autoridad del muy ſereniſsimo Señor el Principe Rey de Aragon, publico Notario por todo el Reyno de Aragon e Valencia, que para la preſente carta publica de teſtamento dicta manera original recebida, e teſtifficada por el diſcreto Don Garcia Perez de Longares Protonotario de la ciudad de Taraçona, & por el muy onorable circunſpecto varon Moſen Iuan de Monçayo, cauallero del Señor Rey, conſeliero & Regente en el oficio dela gouernacion del Regno de Aragon, a mi acomendadas, bien e fielmente ſaquè eſtas Eſcritturas primeras quatro linças e qualendario & nombre de teſtigos con mi propria mano eſcreui ſegundo fuero, el otro eſ

creui

creur fiz con sobrepuestos de mi mano, & emendados en la veynte nouena linea do se lee, & aqui la le sea lexado sin embargo alguno a su dueño. E quiero e mando, que sea satisfecho de las rentas que yo è auido e recebido de la dicha heredad, & con sobrepuesto en la veynte y seys linea, do se lee; & libera & clausi.

¶ De este Cauallero fue nieto Pedro de Barnueuo, (hijo de Fernando Yañez de Barnneuo, el que siruio, como emos visto, al Rey Don Enrique quarto) el qual siruio a los Reyes Catolicos, como se prueua por vna Prouision suya, que està inserta en la dicha Executoria, que dize assi. *Doña Ysabel por la gracia de Dios, Reyna de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Portugal, de Sevilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, de los Algarues de Algezira, de Gibraltar, Princesa de Aragon, Señora de Vizcaya e de Molina. A vos Pedro de Barnueuo miraballo, salud y gracia, sepades que en cierta contratacion e capitulacion, que por parte de Don Rodrigo Tellez Giron, Maestre de Calatraua fue concertado y assentado con el Rey mi señor e conmigo, vn capitulo, en el qual en efecto se contiene, que el dicho Maestre de Calatraua se a tenido e obligado de entregar la fortaleza de Baeça a vna persona de mi casa, qual yo embiare a recebirla, para que ella la derribe, y que el dicho Maestre sea tenido de se la entregar, dende el dia que por la tal persona que yo embiare fuesse requerido, en diez dias primeros siguientes, segun que mas largamente es contenido en el dicho capitulo de la dicha contratacion, e agora yo queriendo traer, e trayendo en efecto lo contenido en el dicho capitulo, e confiando de vos el dicho Pedro de Barnueuo, que soys tal, que guardaredes mi seruicio, e bien, y diligentemente faredes lo que por mi os fuere encomendado, e mando, mi merced e volntad es, que vos vades al dicho Maestre de Calatraua, e le requirades en minombre lo que està obligado, vos de y entregue, efagadar yentregar ladicha fortaleza de Baeça, apoderandoos vos en lo alto e bajo della realmẽte e cõ efecto*

a toda

a toda vueſtra voluntad, para que vos la derribedes e fagades derribar todas las fuerças de ella, por manera que coſa alguna de ella non quede fortaleſcido contra la ciudad, para lo qual mandè dar eſta mi carta, por la qual vos mando e do poder cumplido, para que en mi nombre podades fazer e fagades qualeſquier requerimientos que conuengan e meneſter ſean, anſi al dicho Maeſtre de Calatraua, como qualquier Alcayde que tuuiere la dicha fortaleza, para que os la den y entreguen, e fagan dar y entregar, para que vos la derribedes como dicho es. E para que la podades reſcebir e reſcibades por mi y en mi nombre, de qualquier Alcayde que en ella eſtè, y aſsi reſcebida vos podades dar e otorgar, e dedes e entreguedes por contento de ella, e podades alçar e alcedes qualeſqnier pleyto omenage que por ella tengan fecho a qualeſquier perſonas, que yo por la preſente ſiendo vos entregada la dicha fortaleza como dicho es, lo alço e quito, e les doy por libres e quitos de ella, e a ſus deſcendientes agora, e para ſiempre jamas. E quiero que contra ellos ni contra alguno de ellos no quede para agora ni en tiempo alguno, ni para ſiempre jamas accion ni recurſo; ni reproche alguno. Para lo qual todo, e para todo lo a ello anejo, y de ello dependiente vos do todo mi poder cumplido, con todas ſus incidencias e dependencias, anexidades, e connexidades, por eſta mi carta. En fe de lo qual vos mandè dar eſta mia, firmada de mi nombre, e ſellada con mi ſello. Dada en la noble Villa de Valladolid, a veynte y ſeys dias de Iunio, de mil y quatrozientos y ſeſenta y ſeys años. Yo la Reyna. Yo Fernando Aluarez de Toledo, Secretario de la Reyna nueſtra ſeñora la fize eſcreuir por ſu mandado. Eſto tuuo efecto, quanto al entrego de la fortaleza, pero no quanto al derrubarla, porque ſe le mandò ſuſpender a pedimiento y ſuplicacion dela ciudad, y conſiderado que aun eſtauan en frontera, con mejor acuerdo, pues en el año ſiguiente ſe acabaron de allanar las rebueltas del Andaluzia, y nũca mas alcaron cabeça los que las leuantaron.

¶ Deſpues de eſto auiendo de entrar los Reyes con poderoſo exercito por la vega de Granada, embiaron

al

al dicho Pedro de Barnuevo a hazer proueer gẽte cõ otra Prouiſion del tenor ſiguiente. *Don Fernando y Doña Yſabel por la gracia de Dios, Rey y Reyna de Caſtilla, de Leõ de Aragon, de Sicilia, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorcas, de Seuilla, de Cerdeña, de Cordoua, de Corcega, de Murcia, de Iaen, de los Algarues de Algezira, de Gibraltar, Conde y Condeſa de Barcelona, Señores de Vizcaya y de Molina, Duques de Athenas y de Neopatria, Condes de Ruſellon; e de Cerdenia, Marqueſes de Oriſtan y de Gociano. A los Concejos, Corregidores, Alguaziles, Merinos, Regidores; Caualleros, Eſcuderos, Oficiales e homes buenos de todas las Ciudades, Villas è Lugares de nueſtro Condado e Señorio de Vizcaya, aſsi de las villas como de la tierra llana, como de todos los valles y ſolares del dicho Condado, y las encartaciones del, y con la Ciudad de Horduña; y Villa de Valmaſeda, e à los Caualleros, y otras qualeſquier perſonas del dicho Condado, de qualquiera eſtado y condicion que ſean, y à cada vno y qualquier de vos, a quien eſta mi carta fuere moſtrada, o ſu traslado ſignado de Eſcriuano publico, ſalud y gracia, ſepades; como mediante Nueſtro Señor, en proſecucion de la guerra que tenemos començada contra el Rey y moros de Granada, y enemigos de nueſtra Santa Fee Catolica, yo el Rey tengo acordado de entrar en perſona poderoſamente en el dicho Reyno de Granada, para quinze dias del mes de Março primero que viene, a le fazer la guerra e todo mal e daño por todas las vias e maneras que les pueda fazer, para lo qual auemos mandado apertebir e repartir demas de las gentes de nueſtras guardas, e de la hermandad de los Caualleros muchas gentes de cauallo, y de apie por las Ciudades, Villas e lugares de nueſtros Reynos e Señorios, para que toda la dicha gente ſea jũta en la Ciudad de Cordoua, para los dichos quinze dias del dicho mes de Março, donde plaziendo a Dios nos ſeremos para el dicho termino, de la qual dicha guerra cabe al dicho mi Condado y ſeñorio de Vizcaya, con las dichas encartaciones, e con las dichas Villas de Orduña, e Valmaſeda ſeteciẽtos peones, los dozientos peones valleſteros, y los dozientos lanceros, e para los repartir juntamente con vos el dicho nueſtro*

Corregidor,

Corregidor, o vuestro lugar teniente en el dicho nuestro cõdado, embiamos alla a Pedro de Barnuevo Caualiero e contino de nuestra casa, porque vos mandamos a todos e a cada vno de vos, q̃ luego que por el dicho Pedro de Barnuevo seades requeridos, iũtamente con el e con el dicho nuestro Corregidor, ò con su lugar teniente, e en defecto de estos, juntamente con el dicho Pedro de Barnuevo repartades e fagades repartimiento de los dichos setezientos peones, los dozientos peones, los dozientos vallesteros, y los quinientos lanceros por la dicha ciudad de Orduña, e villa de Valmaseda, e villas e lugares, e valles, e solares del dicho nuestro Condado e Señorio de Vizcaya, con las dichas encartaciones, como vieredes y entendieredes que mas cumple a nuestro seruicio. E assi repartidos por esta dicha nuestra carta, e por el dicho su traslado signado segun dicho es, mandamos a todos los dichos Concejos, e Alcaldes, Alguaziles, Merinos, Prestes, Regidores, Caualleros, Escuderos, oficiales, omes buenos de la dicha ciudad de Orduña, e villa de Valmaseda, e de las dichas villas e lugares del dicho nuestro condado e Señorio de Vizcaya, con las dichas encartaciones. e a todas otras qualesquier personas del dicho nuestro condado, e Señorio de Vizcaya, de qualquier estado y condicion que sean, que cumplan cerca de todo, e lo los mandamientos e repartimientos de vos el dicha nuestro Corregidor, e del dicho Pedro de Barnuevo, e en defecto del dicho corregidor, de vos el dicho Pedro de Barnuevo solamente, e todas las otras cosas, e cada vna de ellas, que para lo susodicho conuenga, como si nos en persona ge lo mandassemos, so la dicha pena e penas, que vos el dicho nuestro corregidor, y el dicho Pedro de Barnuevo solamente les pusieredes, e mandaredes poner de nuestra parte, las quales nos por la presente les ponemos, e auemos por puestas. E vos mandamos que las executedes en ellos y en sus bienes. Y otro si, les mandamos a los susodichos, y a cada vno de ellos, que luego que vieren nuestros mandamientos, e repartimientos, repartan entre si los dichos peones, e cada vno de ellos la contia que en cada concejo, o coto, o valle, o solar fuere repartido, e fagades copia de ellos e los escreuid por sus nombres, a los quales mandamos que esten apercebidos con

sus

Canto octauo, nuestra gente se entro en Numancia, donde se rehizo, la batalla que dieron à los Romanos, el cerco que Fuluio Nobilor puso à la Ciudad.

I.

Vmane su fiereza el Marte ayrado
Embayne su montante temeroso,
De deshazer Escudos embotado
De muertes espãtables sanguinoso
El carro se detenga fulminado
No corra, con estrepito furioso
Mientras hombres, cauallos, tierra, y viçto
Cobran descanso, espiritu, y aliento.

---

sus vallestas y lanças, y armas, lo mejor adereçado que pudieren, todos a punto de guerra, que se junten con el dicho Pedro de Barnueuo, en la parte e de la mandra que vieredes que cumpla, para que todos ellos juntamente, sin que mengue ninguno de ellos, sean en la dicha ciudad e Cordoua para el dicho termino de los dichos quinze dias de Março, e por cosa alguna no se detengan ni falten de aquel dia, e embiem cada concejo cõ su quadrilla de peones, e assi mesmo cada valle o solar vn oficial del concejo, o otra persona alguna q̃ los trayga a su cargo, para dar

2.

El mal, es poderoſo, ſiendo graue
Si en coraçon diſpueſto ſe recibe,
Porque ocupado todo, no le cabe
De esfuerço, vn ſolo adarme, q̃ le abibe:
Con el, por el contrario ya ſe ſabe
Aquel que a reſiſtiu le ſe apercibe
Que el hombre es tanto menos ofendido
Quanto mas eſtuuiere apercebido.

3.

Ay cuerpos de tan rezias complexiones
Que las rebueltas purgas denegridas
Le ſon vnos jaraues de infuſiones
Y en breue las, conſumen, digeridas:
Aſsi ſe ven humanos coraçones
Que en diuerſas fortunas ſucedidas
Con animo inuencible, y pecho eſtraño
Gaſtan, el mayor mal: y el mayor daño.

---

cuẽta è razon de ellos cada que les fuere pedido, que venidos los dichos peones, nos les mandaremos pagar el ſueldo que ouie ren de auer, deſde el dia que partieren de ſus caſas, con la veni da, eſtada, y tornada a ellas. E para todo lo que dicho es, e para cada coſa e parte de ello, e para todo lo a ello neceſſario, e conue niente en qualquiera manera, e para la execucion de todo ello, damos nueſtro poder cumplido a vos el dicho nueſtro Corregidor o vueſtro lugar teniẽte, jũto cõ el dicho Pedro de Barnueuo, o a el ſolamẽte, cõ todas ſus incidencias y dependencias, y los vnos

4.

Y ſon los Eſpañoles de eſta ſuerte
Que paſſan ſu fortuna, ſea qualquiera,
No puede ſuceder coſa tan fuerte
Que el valor Eſpañol no le digiera:
No perdida, tormento, ni la muerte
No la ſed inſufrible, ni hambre fiera,
Que todo a embaraçarle jamas baſta
Porque el calor del animo lo gaſta.

Cant. 3 Eſtanc. 45.

5.

Las ſangrientas eſquadras, que rompidas
Del impetu enemigo, ſe eſcaparon
En ſu Numancia, fueron recebidas,
Y en ella ſus trabajos repararon:
Y no con el ſuceſſo enflaquecidas
Para ſalir las armas arrimaron,
Mas dieron por morada de ſoſiego
A los defuntos cuerpos, llama, y fuego.

ni los otros non fagades nin fagan ende al por alguna manera, ſo pena de la nueſtra merced, e de priuacion de los oficios, e de cõfiſcacion de los bienes, e de las otras penas que los dichos nueſtro Corregidor, e Pedro de Barnueuo puſieren de nueſtra parte. Dada en la muy noble e muy leal Ciudad de Seuilla, a diez y nueue dias del mes de Octubre, año del nacimiento de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, de mil y quatrozientos y quatro años. Yo el Rey. Yo la Reyna. Yo Alfonſo de Auila Secretario del Rey y dela Reyna nueſtros Señores, la fize eſcreuir por ſu mandado.

6.

Iuntos pues en conſejo los mayores
Que cargos, y gouiernos ocupauan
De los paſſa dos daños ſabidores
Remedios importantes platicauan:
Los quales, como juſtos ſabidores
El ataud de Olonio, contemplauan
Que enmedio, a los preſentes ſe ofrecia
Cubierto de Brocado, y Pedreria.

7.

Donde Linthebon, noble Cauallero
Gouernador en Duero de vn partido
Con animo inuencible de guerrero
Pidio, que le aplicaſſen el oydo:
Yo Señores (les dixo) me preofiero
A reparar el daño, ſucedido
Si la Ciudad me diere en confiança
De Olonio ſacro Principe, la lança.

¶ Deſpues de ganada Alhama, le mandaron los Reyes a eſte Cauallero la poblaſſe en compañia del Comendador de Haro, poniendole en primero y meior lugar, por ſu Prouiſion del tenor ſiguiente. *Don Fernando e Doña Yſabel Reyes de Caſtilla, de Leon, &c. A vos Pedro de Barnueuo, e Gutierre Gomez Comendador de Haro, continuos de mi caſa, ſalud y gracia, ſepades q̃ por q̃la Ciudad de Alhama q̃ nos ganamos de los moros enemigos de nueſtra Santa Fee Catolica ſea mas honrada e noble Ciudad, auemos acordado de la mã*

dar

8.

Y quando yo no alcance a merecella,
Y tenga de valiente poca parte,
Bien eſpero enlos Dioſes defendella,
No menos que el Alferez ſu Eſtandarte.
Por ellos miſmos juro, de traella
Con tanta reuerencia de mi parte,
Que vueſtra Religion no tenga queja
De quien tan nueua coſa os aconſeja:

9.

Y a todos (por el cielo) os amoneſto,
Celtiueros, valientes, y leales,
Que aimitaciõ delcuerpo aqui propueſto
Moſtreys, ſer vueſtras almas inmortales:
En eſta coyuntura echad el reſto
Que os cercan enemigos, los vmbrales,
Y entienda de vna vez la braua Roma
Qual es eſta Ciudad, con quien ſe toma.

dar poblar de vezinos, por los quales es nueſtra merced e voluntad que ſean repartidas las caſas, viñas, y tierras, y huertas, y otros hueſedamientos que ſon en la dicha Ciudad e ſu tierra, e termino e juriſdicion, y confiando de voſotros que ſoys tales perſonas que bien e fielmente lo que por nos fuere encomendado e mãdado fareys, nueſtra merced e voluntad es de vos mandar e cometer lo ſuſodicho. Porque vos mandamos que luego vayades a la dicha ciudad, e vos informeys de todas las coſas que ay en ella, e fagades de ellas copia, e las repartays luego por las per-

10.

Oyeron los prudentes conſejeros
El brauo, y atreuido ofrecimiento,
Y todos, como buedos medianeros
Vnanimes, aprueuan el intento:
Mas nombran dos valientes Caualleros
Con cargo de la gente, y regimiento
Que toda la Prouincia Celtiueria
Tiene de ſu valor, larga materia.

11.

Luceyo, el vno de ellos ſe dezia,
Y el tercio le encargaron de Verones,
Con mucha Numantina Infanteria;
Lucianos, Areuacos, Pelendones:
Arathon, rige la Caualleria
De Segeda, de Ocile, y de Vrbiones,
Porque les dio a los dos naturaleza
En juro de heredad la fortaleza.

ſonas que en la dicha ciudad ſe auezindaren, e vinierèn a viuir, e aſsi miſmo vos mandamos que vos informeys luego por todas las vias e maneras que mejor pudieredes ſaber, por donde alindan, e donde llegan los terminos de la dicha ciudad; e lo q̃ poſſeyan los moradores que enella morauan al tiempo que nos la ganamos, e con quien parten terminos, e que tierras ſon, e que cantidad, e de que ſuerte. E aſsi miſmo vos informedes de todas las viñas e huertas, heredamientos e tierras de labor, e haças de regados que ay en la dicha Ciudad e ſu tierra, e de todo ello

mandamos

12.

Nobilior, no viuia descuydado,
Mas antes ordenaua receloso
Como fuesse el herido bien curado,
Y el sano, recibiesse algun reposo:
El numero de gente hallò menguado,
Y aunque vencido, estaua victorioso;
Que nunca el bien humano es biẽ entero
Porque es al mal de fuerça pensionero.

13.

Estauase el Romano reparando
Mientras la quarta Esphera arrebatada
Tres vezes sobre el mundo bolteando
Su carrera passaua, acostumbrada:
Y supo a la sazon que caminando
Gente llegaua de socorro armada
De Numidas cauallos, y de infantes
Con diez domesticados Elephantes.

---

mandamos a Fernando del Pulgar (este es señor del Salar, Regidor de Loxa, y su nieto Don Fernando viue oy,) *nuestro Alcayde del Salar faga libro, y tenga razon y cuenta de ello, e sea nuestro Escriuano del repartimiento de la dicha Ciudad y su tierra. Otro si, vos mandamos, que fagades traer medidores que midan e señalen las tierras en esta manera por caualleria, cada caualleria a veynte faaegas de sembradura, en las viñas por arançadas, por la via e orden, e al respecto que se miden en el Andaluzia; e la razon de todo ello assiente el dicho*

14.

Que el Rey de la Numidia Maſſaniſa
De la Nacion Romana amigo eſtrecho,
De aquellas partes la embiò con priſa
Porque llegaſſe a tiempo de prouecho:
Partioſe Luego Fuluio a la peſquiſa
Del campo Celtiuerico, deshecho,
Para dar al contrario ſa batalla
O tenerle cercado en ſu muralla.

15.

Philesio, deſpertaua a los mundanos,
Dormidos en ſus toldos, y cortinas,
Quando ſiete trompetas Segedanas
Tocauan, por las calles Numantinas:
Los tercios ſalen ya, delos Serranos,
Con lanças, con arneſes, capellinas,
Y en orden van piſando la campaña
Mouidos del furor, y de la ſaña.

Fernando del Pulgar en el dicho libro, e aſsi ſabido todo lo que ay, aſsi de caſas como de tierras, lo repartays por los vezinos que ſon idos o fueren a viuir a la dicha ciudad, pos la orden de vn memorial que ſe os darà firmado de nueſtros Contadores mayores. Otro ſi, vos mandamos qne luego repartays las caſas q̃ ay en la dicha ciudad, entre los vezinos que en ella eſtan o eſtuuier en, e ſi eſtuuieren ocupadas, vos damos poder para que por vueſtra autoridad las fagades deſocupar. E para que fagade cerca del dicho repartimiento, vos los dichos Pedro de Barnueuo

e Gutierre

16.

Linthebon, yua puesto en vna silla
El espaldar de Estrellas dibujado,
Con Marlota de Plata, y amarilla
En ombros de valientes sustentado:
En la derecha mano vna lanzilla,
Muy graue, presumido, y confiado,
Y puesto en el lugar de las Vanderas
Ordenaua, y dispone las hileras.

17.

Los soldados Romanos arrogantes
Venian a romper, de esta manera,
Por cuerpo de batalla los Infantes,
La gente de a cauallo en delantera:
La Retaguarda lleua de Elephantes
Por causa, de que puestos en frontera
Su vista nuestras gentes espantara
Y a caso la batalla se escusara.

---

e Gutierre Gomez Comendador de Haro, por delante del dicho Fernando del Pulgar, todo aquello que vieredes que cumple a nuestro seruicio e bien de la poblacion de la dicha Ciudad, e alguna, ni algunas personas no sean osados de yr ni passar contra lo que les mandaredes de nuestra parte, so las penas que les pusieredes o embiaredes a poner, las quales nos por la presente les ponemos, e auemos por puestas, e vos damos poder para las executar en ellos e en sus bienes, e de lo que vosotros hizieredes e señalaredes por virtud del dicho repartimiento, nos desde agora

18.

A viſta vn campo de otro, en el aſsiento
La muſica tocaron de la guerra,
Y luego con ayrado mouimiento
Salieron los cauallos de la ſierra.
Roma, con ſu lançon ancho, ſediento
Al miſmo punto que los nueſtros, cierra
Siguiendoſe al encuentro de las lanças
Heridas, rompimientos, y matanças.

19.

Qual ſale de la ſilla, y va bolando
Al ſuelo, donde pierde de ſu fama,
Y qual, en los eſtriuos afirmando
Con la azerada punta ſaca llama:
Barajanſe, rompiendo, atropellando
Furor, por ambas partes ſe derrama,
Mueſde el feroz cauallo, que prouoca
Y a coces haze el daño que le toca.

vos fazemos merced, gracia, e donacion a las perſonas, vezinos e moradores de la dicha Ciudad, a quien lo dieredes y ſeñalaredes, por ante el dicho nueſtro Eſcriuano, para que ſea ſuyo dende en adelante, e ſe le non pueda quitar ello nin parte dello, para lo qual fazer e cumplir, e executar, vos damos poder cumplido con todas ſus incidencias y dependencias; annexidades, y connexidades. Dada en la muy noble Ciudad de Sevilla, a tres dias de Abril, año del naſcimiento de Nueſtro Señor Ieſu Chriſto de mil y quatrozientos y ochenta años. Yo el Rey. Yo la Reyna

20.

La tierra ſufridora,en ſi ſuſtenta
Aſtas partidas,cuerpos quebrantados
Que de la ſaña y fuerça violenta
Quedaron en el ſuelo,deſarmados:
Eſtaua colorada,de ſangrienta,
Ruedan por ella yelmos abollados,
Los eſcudos,celadas,y las maças
Sayetes,chafaldetes, y coraças.

21.

Duran los hombres de armas en herirſe
Mas arma ya enaſtada no les dura,
Llegan con las eſpadas a medirſe
Buſcando de las pieças la juntura:
Y al tiempo del furioſo combatirſe
Clamando el Arathon, Afuera? anchura;
Intrò,por do la guerra ardiendo eſtaua
Con animo valiente,y furia braua.

Yo Fernando de Zafra Secretario del Rey y de la Reyna la fize eſcriuir por ſu mandado. Era eſte Secretario natural de Zafra en Eſtremadura, labrò ſus caſas en Granada en frente de San Pedro y San Pablo, y junto a ellas vn Monaſterio de Monjas de Santa Cathalina Dominicas.

¶ De eſte linage como queda referido, fue Diego de Barnueuo, ſobrino de Ramiriañez de Barnueuo, a quien hizo la manda de ſu teſtamento, numero 193. 197.

el

22.

Mangas, falda, y collar, de malla grueſſa
De oro, vn peto fuerte, y leonado,
Vn eſcudo de azero, y por empreſſa
Vn braço, ſobre vn orbe, plateado:
Vna letra de ſangre, en plata impreſſa
Que el termino ocupaua, extremo orlado
Y ſu ſentencia dize de eſte modo,
Al animo, no baſta vn mundo todo.

23.

Lleuaua vna cuchilla acicalada
Que diuidia en partes los Eſcudos,
De ſuerte, que armadura ni celada
Sus cortes no eſperaua, rezios, crudos:
Aſta rolliza, corta, tachonada,
Filos templados, por extremo agudos,
En vn cauallo vayo, y negros cabos,
Que daua ſaltos, eſpantoſos, brauos.

el qual vino a ſeruir a los Reyes Catolicos en la conquiſta del Reyno de Granada, por el año 1 ||| 480. hijo de Franciſco de Barnueuo, hermano del ſuſodicho, vezino de Soria, y deſpues por Prouiſiõ de Fr. Tomas de Torquemada Prior de Santa Cruz de Segouia, año 1493. fue por Alguazil mayor del Santo Oficio de Cordoua, que por ſu ancianidad, y ſer tan grande el diſtrito y odioto el oficio en ſus principios, con las reuoluciones del Inquiſidor Luzero, q̃ refiere el Padre

24.

Vn Alferez Romaao que ſe pica
Venir de la progenie del Dios Marte,
Al callo la eſpuela aguda aplica
Y a dar con Arathon, qual viento parte:
Vna Aguila de plata, en grueſſa pica
Vn vulto natural, por Eſtandarte,
Que tremolaua la pendiente cinta
Teñida en ſangre, y bermeja tinta.

25.

Greuas de limpio azero, y braçalete
Penacho muy hermoſo leuantado,
Vn roſtro de Leon en el caxquete
Y vn pellejo de Tigre, muy pintado:
De maſcaras bordado el coſelete
El cauallo delante encubertado,
Por arma, vn gran lançõ, en dieſtra mano
Horrendo al parecer, fiero, inqumano.

Mariano en ſu Hiſtoria ſuplicò le hizieſſe merced de oficio mas quieto, y fue proueydo por Secretario por vna Prouiſion original que tengo en mi poder, de Dõ Fray Franciſco Ximenez Cardenal, ſu fecha en Burgos, a diez y ocho de Nouiembre, de 1507. y eſtando en el dicho oficio ſu Mageſtad le mandò que ſaliеſe a hazer la compoſicion de los confeſſos del Reyno, y eſtando en eſta comiſsion recibio vna cedula Real que tengo aſsi miſmo, que dize aſsi. *El Rey. Diego de*

Barnueuo

26.

Arathon, al Romano ſe preſenta,
Y a la primer leuada le ſaluda,
De modo, que boluio roja, y ſangrienta
La hacha de armas, fuerte, y mal ſañuda:
La ſangre que al Alferez le reuienta
De la herida pierna, le demuda,
Y con furioſa rauia, en nada tardo
Colò por el Eſcudo el ancho dardo.

27.

El Capitan, rebuelue ſu cauallo
Para quitarle el Aguila de Plata,
Tirole al braço, no pudo alcançallo
Porque el brauato Alferez ſe recata:
Y luego con intento de matallo
Blandiendo en remolino aquella lata
Tirole al Arathon, y dio al ſoslayo
Rompiendo lo que pudo, como vn rayo.

Barnueuo Notario del ſecreto de la Santa Inquiſicion de Cordoua, yo è ſabido que por me ſeruir entendeys en la compoſicion de que es mi Receptor Diego Aluarez de Madrid, de que yo è recebido de vos ſeruicio, aſsi vos mando lo continueys con mucha diligencia, por manera que breuemente ſe puedan coger y obrar los marauedis que yo è de auer de la dicha compoſicion, que en ello me hareys mucho ſeruicio. Dada en Logroño, a cinco dias del mes de Diziembre, de mil y quinientos y doze años. Yo el Rey. Por mandado de ſu Alteza, Luan Ruyz de Calaña. Y

auiendo

28.

Hiriole el Arathon, al miſmo punto
Con vn reues tan fiero, y penetrante,
Que el yelmo, y la cabeça partio junto
Con la cuchilla fiera, y relumbrante:
Perdio la inſignia, y cayò difunto
En el lugar, que humilla al arrogante,
Y paſsò ſu cauallo por encima
Poniendo a los demas eſpanto, y grima.

29.

Acuden hombres de armas a encontralle
En ſus cauallos fuertes aguijando,
Pero ninguno baſta a contraſtalle
Los corres, con que va reſpueſtas dando:
Vn Capitan Beron viene a ayudalle
Bilaſtago nombrado el qual trotando
Paſsò por abolladas rotas pieças,
Por aſtas, cuerpos, piernas, y cabeças.

---

auiendoſe caſado con Doña Leonor Tellez Tenorio hija dalgo, hermana de Franciſco Tellez de Hontiueros, del Abito de Santiago, mandole ſu Mageſtad a Diego de Barnueuo que paſſaſſe con el Santo Oficio a fundar la caſa que vuo en Iaen, y de alli a Granada, dõ de fue con el Licenciado Montoya, primer Inquiſidor y Dean de Granada. Vuo del dicho ſu matrimonio a Franciſco de Barnueuo, que fue Alguazil mayor del dicho Santo Oficio, año de 1553. quan.c

aqui

30.

Pero acudio do eſtaua el remolino
El fuerte Decurion, Cotta llamado:
Y en vn Picazo, temeroſo vino
A morder, y dár coces enſeñado:
Y vſando de ſus mañas, el malino,
De ſu fiereza natural guiado
Derriba, deſgouierna, deſpedaça,
Y a coces, y a bocados hizo plaza.

31.

Ya ſuelta la maldita de eſta vanda
Rompiendo los Eſcudos, y armaduras,
Y en ellas, como en tierna cera blanda
Imprime las clauadas herraduras:
Ya por otra, la boca eſtraña manda
Y haze temerarias mordeduras,
Rebueluese, da ſaltos, atropella
Alça la dura mano, y da con ella.

---

aquel famoſo auto de la caçuela de Santo Mathia, el qual caſò con Doña Luyſa de Moſquera y de Berrio, hija de Iorge Moſquera y de Doña Maria de Berrio, nieta por ſu padre de Iuan Moſquera y Yſeo de Eſquiuel, de los quales haze mencion el Comendador Iuã Moſquera ſu primo hermano dela ſuſodicha, y hermano del Licenciado Iuan Molina de Moſquera, Alcalde de Corte que fue de Granada, en vna clauſula que dize aſsi.

32.

Las armas del Romano eran doradas
Altas plumas, volantes, bullicioſas,
En azerado timble collocadas,
Caydas, y encreſpadas, de vicioſas:
Las orlas del Eſcudo eran doradas
Con maſcaras horribles, y eſpantoſas,
Vn Leon en el campo, y eſte eſcrito
Todos llamo al combate, y los admito.

33.

Llegoſele Arathon, firme en la ſilla
Y diole tan disforme cuchillada
Que entrò por el Eſcudo la cuchilla
Y el peto dio ſeñal de ſu llegada:
El Cota, à la ſazon del rebatilla
Iugando de vna maça barreada,
Al Arathon hirio, por el almete
Y le abollò caxquete, y braçalete.

Porque me parece coſa muy neceſſaria ſegun los tiempos e la malicia de las gentes, e de los hombres pecheros que aquellos a quien Dios Nneſtro Señor fue ſeruido de hazer tan notorios, e limpios Caualleros hijos dalgo, e por coſa muy clara eſa bida ſu limoieza ehidalguia, nadie les à pedido cuenta de ella, que de la deſcendencia e quatro abolorios de eſtos tales ſus ſucceſſores tengan noticia, aſsi de quien fueron, como de como ſe llamaron, e de los lugares e partes donde viuieron, o tuuieron haziẽda, quiero yo dexar preuenido eſto, e dada noticia a mis ſuceſſo- 169.

34.

Colerico Arathon, en demaſia
Aguija ſu cauallo, con la eſpuela,
Y el arma furibunda que tenia
Rompio, de aquel Romano la arandela:
El qual gallardamente ſe deſuia,
Mas luego ſobreuino con cautela
Y vn golpe dio de maça, tan ſin tino
Que derrengò el cauallo al Numantino.

35.

El dueño ſe apeò, con ligereza,
Sin turbacion del caſo, ſucedido,
Y al cauallo enemigo, en la cabeça
Hirio, de que perdio fuerça, y ſentido:
Y no parando en eſto ſu braueza
Se fue para el Romano aun no vencido,
Y del primero corte de la hacha
De eſta vida de vn golpe le deſpacha.

res de quien fueron nueſtros antepaſſados, digo que mi abuelo de parte de mi padre ſe llamò Pedro de Molina, e fue natural de la ciudad de Vbeda, primo hermano del Vizconde de Huelma, el primer Señor de los Duques de Alburquerque, e fue muchos años ſu Alcayde de la fortaleza de la villa de Colmenar, que oy llaman Mombeltran, y eſte Pedro de Molina mi abuelo, fue hermano de padre y madre de Catalina de Molina, madre de Don Fernando de los Cobos, Comendador mayor de Leon, Marques de Camaraſa. E mi padre Franciſco de Molina ſu hijo, fue hijo

de

36.

Andaua el Arathon acompañado
De valeroſos moços, que le imitan,
Mergilio, y Saluiano, de ſu lado
Con otros Capitanes, no ſe quitan:
Paſſan, por donde paſſa el eſforçado
En muertes, y en heridas ſe exercitan,
Y no menos a Cotta en el diſinio
Seguian, vn Antonio, y vn Flaminio.

37.

En el ſinieſtro cuerno combatian
No con furia menor, ni menos braua
Luceyo, con Nobilior, do tenian
Caualleros, del arco, y del Aljaua:
Sàetas boladoras deſpedian,
El dardo con pujança ſe arrojauan
Con cauallos ligeros van corriendo
Ya entrando en la pelea, ya ſaliendo.

---

de Ynes de Perea, natural de la ciudad de Vbeda, abuela del Secretario Iuan Vazquez de Molina, (Comendador de Guadalcanal, treze de la Orden de Santiago, y del conſejo de eſtado del Emperador, y del Rey Don Felipe el ſegundo) y de Don Diego de los Cobos ſu hermano, Obiſpo de Iaen. E mi padre Franciſco de Molina ſe fue de Vbeda a viuir a Granada, donde haſta que murio fue contador mayor, e Receptor, e Pagador de las coſtas de Granada. Caſò mi padre Franciſco de Molina con Doña Coſtança Moſquera mi madre (hermana de Iorge Moſquera) *hija*

42.

Veloces los cauallos, y peones
A recogerſe, dentro de Numancia
Ocupan la muralla, y torreones
Porque el reparo ſea de importancia:
Por Cubos, Caualleros, y beſtiones
Eſperan, en perpetua vigilancia,
Que llegue à la ciudad el enemigo,
Y de ſu grande esfuerço ſea teſtigo.

43.

Nobilior, caminando los perſigue,
Contandoles los paſos del camino,
Sin que al canſancio de antes ſe mitigue
El Belico furor de ſu diſinio:
El fatigado exercito le ſigue
Con anſia de encerrar al Numantino,
La eſquadra de los grandes Elephantes,
La gente de acauallo, y los Infantes.

donzella, que ſe llamaua Yſeo de Eſquiuel, caſaron'a con Iuan Moſquera mi abuelo, ſu Repoſtero de camara. Y eſta Yſeo de Eſquiuel fue mi abuela, y de eſtos Eſquiueles y quan principales caualleros fueron, ay oy en dia harta memoria en la ciudad de Sevilla. (Este Iuan Moſquera que dize fue hermano de Galaor de Moſquera, que murio en las Indias, y de otro Iuan Moſquera que murio en Santo Domingo casado con Dona Yſabel de Paſſamonte, padres de Dona Maria Moſquera, Duqueſa que fue de Veragua, y

44.

Llegaron atronando aquella tierrra
Con trompetas, y cuernos, ſonadores,
Con raro eſtruendo, de rompida guerra
Con armas, inſtrumentos, y clamores:
La entrada en la Ciudad el Conſul cierra,
Y aplica los remedios valedores,
Ocupa el alto monte, y la campiña,
El Boſque, la dehesa, el prado, y viña.

45.

Aquel Decempedator, que rayaua
359. (En ſciencia Matematica aprouado)
El ſitio, donde el campo ſe aloxaua
Ya le tiene con ſurco ſeñalado:
338. Y el Alferez la ſeña en tierra claua
El cuento de la lança ſepultado,
324. El ſoldado Guzman, y el moço bajo
Diſponen ya los braços al trabajo.

abuelos de Doña Maria Colon de Toledo, que oy es monja en San Quirze de Valladolid, y de Doña Philipa ſu hermana, que todas fueron Duqueſas, y por la profeſsion de la vna y muerte de la otra ſin ſucceſsion, paſsò eſta caſa a otra linea. Eſte Iuan Moſquera y Yſco de Eſquiuel tuuieron dos hijos, el vno ſe llamò Iorge Moſquera, que caſò en Granada con Doña Maria de Berrio, hija de Gonçalo Maldonado Delgadillo natural de Salamanca, y de Iuana Gutierrez de Berrio Mó-

riana,

46.

Al ſon de vna corneta, clamoroſa
las armas dexan todos los ſoldados,
Y caban en la tierra laborioſa 339.
Formando las trincheas, y vallados:
Repartenſe con arte myſterioſa
Los cuerpos de la guardia, diputados,
La centinela, del repoſo ahorra, 362.
Vela la prima, el alua, y ſa modorra.

47.

Vn Triario Romano conſidera
De las peſadas armas tan cargado,
Que pueſto en eſquadron, con la vandera 358.
Eſtaua, por el peſo arrodillado:
Como la noche larga paſſa entera
Con ojos veladores recatado,
Y quando al ſueño mas natura inclina
En pie, ſobre el eſcudo ſe reclina.

riana, hermana del Licenciado Delgadillo, el primer Oydor de Maxico, y de eſte matrimonio ouierõ a Doña Luyſa de Moſquera y Berrio, que caſõ en la dicha Ciudad con Franciſco de Barnueuo, Alguazil mayor del Santo Oficio, hijo de Diego de Barnueuo. De eſte matrimonio de Franciſco de Barnueuo y Doña Luyſa de Moſquera Berrio ſu muger, entre otros hijos o-nieron a Doña Maria de Berrio del Abito de Sãtiago, y al Licẽciado Diego de Barnueuo Moſquera, el qual

50.

Por las escalas puestas van subiendo
Pelean como brauos, y valientes,
De dentro les resisten, ofendiendo
Con hechos valerosos, y excelentes:
Vanse viuos a muertos sucediendo
Sin temor de los daños precedientes,
Que la intencion al fin de ganar gloria
Puede mas que la muerte transitoria.

51.

Es el assalto procession terrible,
El animo delante va, por guia,
Que pinta lo dificil, por factible
Y al mal, lexos mil leguas le desuia:
El cuerpo va tras el, como inuencible
Con raro atreuimiento, y gallardia,
Consiguese el peligro, horrendo, y fiero,
Y la mezquina muerte es lo postrero.

ñor que sea en gloria, el vno del Abito de Calatraua, que tuue muchos años, y el otro del Abito de Santiago, donde me mudè para casarme, y en ellos fue llegada mi limpieza muy al cabo, sin estos se hallarán entre mis Escritnras muchas comissiones de su Magestad, y condutas de Capitan, y otras cosas que nunca las encargan sino a hombres nobles hijos dalgo. Este Caualiero tuuo vna hermana que se llamò Doña Luysa de Mesquera y Esquiuel, madre de Doña Costança Mesquera, que lo fue de Doña Iuana de Aguilar, muger del

52.

Luzian, mucho mas los animoſos
En las batallas de la edad paſſada,
Que en eſtos nueſtros tiempos, peligroſos
Por la inhumana poluora, y maluada:
Es tal la furia de eſtos fulminoſos
Que buelan, la mejor mano de eſpada,
Y valas arrojadas, tras ſus truenos
Del mundo ſacan los ſoldados buenos.

53.

Es ya, de ſuerte tal la deſuentura
Y el hado triſte del viuir humano,
Que no tiene defenſa, ya ſegura
Con eſtos inſtrumentos de Vulcano:
La dureza con ellos, es ternura
La malla, y el azero ſon en vano,
Que lienços aforrados de ſagina
Los paſſan con la poluora malina.

Doctor Buſto Regente de Cañaria, y de Don Alonſo Nuñez de Prado, y Don Franciſco de Molina que eſtà en Flandes ſus hermanos. Fue Capitan el Comendador Moſquera en la jornada que hizo el Emperador a Tunez, y alli le nombra Fray Prudencio 1. parte. Caſò Doña Coſtança de Moſquera como queda dicho, con Alonſo Nuñez de Prado y Bohorques, deſcendiente del Maeſtre de Santiago, Don Iuan Nuñez de Prado, y deudo muy cercano del Licenciado Alō

ſo

54.

Buela las torres, cercas, y muralla
Las ſierras, montes, y collado, allana,
No ay azero, ni peto fuerte, o malla
Caſtillo, ò fortaleza, o caſa ſana:
Que no conſuma: donde no ſe halla
Exemplo deſta furia tan inſana?
Murio Pedro de Trillo, en la Goleta
77 Con minas, y con tiros de eſcopeta,

55.

Boluamos a la eſcala, al muro aſida,
Y a Quirinal, que ſube a la muralla,
El qual con la zelada diuidida
De vn golpe de alabarda, abajo ſe halla:
Eſtaua la pared algo ſentida
Comiençan los Muruecos a brumalla,
Mas los cercados con perſeuerancia
Suſtentan el buen nombre de Numancia.

ſo Nuñez de Bohorques del Conſejo y de la Camara de ſu Mageſtad, y de Martin Aluarez de Bohorques ſu hermano, padre del Maeſtro Fr. Alõſo de Bohorques Prouincial de los Carmelitas, de cuyo linage y nobleza trata el Maeſtro Fray Fernando Suarez (a quien el Ordinario de Seuilla cometio eſte libro, como ſe verá en ſu aprouacion) en el que hizo de San Antonio, en la Epiſtola Dedicatoria, y en otra de Matheo Aleman, en ſu Libro de San Antonio de Padua, y en

la

56.

Enmedio de la horrenda bateria
De Catapultes, arcos, Escorpiones,
Que con impetu lançan pedreria
En todas las posibles ocasiones:
Vn Numantino el puesto defendia
Tirando a las Romanas estaciones;
Rompio de vn Elephante la cabeça,
El qual hizo por tentos de fiereza.

57.

La trompa juega, como de vna espada
Rompe de sus amigos las hileras,
Confunde la batalla començada,
Rebuelueles las señas, y vanderas:
La gente que yua encima encastillada
En torres, fabricadas de maderas,
Cayeron, con espanto, y con ruydo
Despeñalos la furia del herido.

---

la de la Historia de Nuestra Señora del Carmen.

2co. Ay En Soria, como queda referido, vna Yglesia antiquissima, y de las de mayor grandeza de ella, que se llama Santa Maria de Barnueuo, es esta Yglesia fundacion, y dotacion, y entierro de esta nobilissima familia, donde ay memorias muy principales que dexarò los passados, ornamentos costosos, y cosas del seruicio y culto diuino, de oro y plata, y los sucessores an llenado adelante la piedad y deuocion de este sagrado

Templo

58.

Los otros Elephantes atraydos
Del natural amor del compañero,
Sin orden, ſin poder ſer detenidos
Seguian al ayradò Montantero:
Y no de otra manera, que ofendidos
Hazian vn eſtrago laſtimero,
De ſuerte, que deshechos los Romanos
Las armas arrojaron, de las manos.

59.

Dio alas eſte caſo a los ſitiados
Y abriendo de los muros los poſtigos
Salieron, en eſquadras, concertados
A dar en los confuſos enemigos:
De la ſuerte que alanos encerrados
De arremeter al toro tan amigos,
Salen, quando la puerta ſe les dexa
Tirando luego al blanco de la oreja.

Templo, trayendo de Roma vn pleniſsimo Iubileo, para el dia de la Fieſta principal de eſta Yglesia. En la Capilla que llaman de San Pablo, eſtan dos Luzillos en los guecos de la pared pintados de colores y oro, q̃ tienen dos cuerpos de dos Caualleros de eſta caſa y ſangre, con los blaſones de ſus armas, entre las quales eſta pintada aquella Sierpe que diximos en el Canto tercero, y ſobre ella ſu letra en lengua Franceſa, S I-DORT. por aquel famoſo hecho que queda referido.

60.

Salieron con los ſones militares
De cajas, y trompetas pregoneras,
Que reſonaua el eco en los lugares
Vezinos, y en las concauas laderas:
Los que al cauallo baten los hijares
Llegaron a las vltimas vanderas,
De Fuluio, en retaguarda, ya confuſa
Que hiere la batalla, y la rehuſa.

61.

Luce yo, prueua en ellos ſu ventura,
Que lleua de vna tropa el Regimiento,
Haze por los piqueros abertura
Con mueſtras de glorioſo vencimiento:
El Arathon, en eſta coyuntura
Se puſo al paſo del aloxamiento,
Y hechas ſus batallas media Luna
Desbarataron la legion Tribuna:

El vno de los Epitaphios dize aſsi: *Aqui yaze el honrado Cauallero Fernando Yañez de Barnueuo, que Dios aya, finò el año de* 1J484. Eſte Cauallero fue hijo de Ramiriañez de Barnueuo, como queda dicho, y de quien emos referido los ſeruicios que hizo en ſu tiempo a los Reyes. El otro letrero dize aſsi. *Aqui jaze Fernandiañez de Barnueuo, de buena memoria y Blaſco ſu fijo, que fizo campo en Segouia año* 1J427. *delante del Rey Don Iuan de Caſtilla, e el Rey Don Iuan de Nauarra, con Blaſco fijo de Pedro Fernandez*

de la

62.

Aqui los Numantinos deſpacharon
Con la Eſtafeta de ſangrienta muerte
Romanos quatro mil, que caminaron
Do el Rio Flegeton ſus aguas vierte:
Sin otra multitud que alla paſſaron
Al tiempo del aſalto horrible, y fuerte,
El qual no ſiendo juro de por vida
Es juro de la muerte, y de la herida

63.

Fuera cumplido el bien del victorioſo
Y el mal fuera mayor, del que es vencido,
A no ſer el vencer, vn bien coſtoſo
Entre prouecho y daño repartido:
No ay franco, en el mercado bellicoſo,
Ninguno de alcauala es eximido,
Mil hombres dio Numancia, al negro lago
De aquel repartimiento triſte, en pago.

---

de la Torre. De eſte campo y deſafio ſe haze memoria en la Chronica del Rey Don Iuan el ſegundo, que reynaua a la ſazon en Caſtilla, y Garibay lo toca, y le llama el campo de los Velaſcos, no deuiendoſe dezir ſino de los Blaſcos, por ſer eſte el nombre proprio de ambos.

¶ Barnuenos de Vinueſa pertenecen a eſte linage, y ſon del aunque votan en la Quadrilla Hondonera de los Saluadores. Hernã Dianez de Barnueuo tuuo por 202.

hijo

64.

De la fecunda loba el deſcendiente
Como ſe vio arrojado de fortuna,
Y que le lleua el mal, tras ſu corriente,
Sin eſperança de victoria alguna:
Y que el Centauro Rigido, inclemente
Moſtraua ya ſu faz, fria, importuna,
Alça ſu campo, las vanderas coge
Y en vn caſtillo fuerte ſe recoge.

65.

Al General Nobilior, recogido
Daremos en ſu fuerte ſepoltura
Porque con el la hiſtoria à concluydo
Y no ſe ſabe mas, de ſu clauſura:
Roma para el verano à proueydo
Emperador, de ſciencia, y de cordura,
Vendra Marco Marcelo, y yo entretanto
Me quiero apercebir para otro canto.

hijo a Iuan Azebes de Barnueuo, como queda dicho numero 140. el qual tuuo por hijo a Blaſco de Barnueuo, que caſò con DoñaMaria de Barnueuo, los quales tuuieron por hijos a Diego de Barnueuo, deudo mio, que conoci ſiendo Veynte y quatro de Granada, y al Capitan Franciſco de Barnueuo que paſsò en Iudias, y al Doctor Azebes, que fue Obiſpo de Ciudad Rodrigo, y a Lope de Barnueuo Azebes, que caſò en Moron con Doña Leonor de Morales, y a Doña

Violante de Azeues, que casò con Don Augustin de Torres, de quien procede Don Garcia de Torres, que oy viue. Querer proseguir por generaciones materia tan larga, es nunca acabar, pero cosa es muy conocida que todos estos Caualleros son deudos y muy dignos de serlo. Francisco de Barnueuo de quien dezimos, Capitan y conquistador enlas Indias, dexò en Soria su patria illustres Patronazgos y obras. Hizo y dotò vn buen mayorazgo, en que sucedio y lo possee Doña Maria de Barnueuo, muger de Fernãdianez de Barnueuo (descendiente por linea recta de varon, como vimos de Fernandiañez de Barnueuo, y Ramiriañez su hijo, señor de Rute y Zambra, y que possee oy lo que se à conseruado en Soria) es hija de Doña Magdalena de Mendoça, y nieta de Antonio de Mẽdoça, y viznieta de Pedro de Barnueuo el de Coin, y hija de Iuan de Barnueuo, y nieta de Blasco de Barnueuo, hermãno de Francisco de Barnueuo, como diximos numero 181. y assi à sucedido y tiene los dichos Patronazgos y mayorazgo. Conuiene a saber, el del Monasterio de la Concepcion, obra admirable y de gran de remedio para las señoras pobres de su familia, edificò junto al dicho Monasterio assi mismo, el dicho Frãcisco de Barnueuo vn Colegio de diez hijos dalgo, los mas viejos de su linage, y sino los vuiere de los demas, con renta necessaria para su sustento. Dexò assi mesmo renta para casar cada año qũatro huerfanas hijas dalgo de su linage, y trezientas fanegas de pan cozido que se reparten cada ano entre pobres mendicantes, que se llegan a la puerta de la casa del mayorazgo, en los tres meses del ano mas necesitados. Tambien votan en el linage de San Llorẽte los Barnueuos de Daça que son de este de Barnueuo descendientes de Iuã de Barnueuo Velasco señor de Tejados. Votan tambien y son de este linage los Barnueuos de Portillo, que son legitimos descendientes de Fernandiañez de Barnue- 203.

uo, el de la Sierpe, que fundò la Capilla de San Pablo en la dicha Yglesia de Nuestra Señora de Barnueuo, y vna famosa Capellania en ella, con su hazienda y la de Doña Maria de Santisteuan su muger. A estos Caualleros, comunmente llaman los Barnueuos de Portillo, ò los de la Sierpe, y a los de Coin y Soria, digo a la familia de Fernandianez de Barnueuo, que oy viue alli, llaman los Barnueuos de Logroño, o los de San Millan, porque aunque todos descienden de vn principio à permanecido en ellos la sucesion y bienes de los que fueron Cõdes de Logroño, y donaciones de San Millan. Ay tambien Barnueuos de esta familia en Medina Celi, y en Constantina està Don Alonso Ramirez de Montaluo Barnueuo. Ay los tãbien en Guadalaxara (naturaleza de Doña Maria de Trillo mi madre) de donde procede el Licenciado Don Francisco de Barnueuo Mena, del Consejo Real de Castilla. Estã incorporados en este linage como emos visto, los Azeues, de quien procedio aquel santo Obispo de Osma, compañero de Santo Domingo, que refiere Fray Fernando del Castillo en su Historia, y los Valdiuiesos, y otros muchos y muy nobles linages. Iuntasse este nobilissimo linage en la Yglesia de Nuestra Señora de su nombre. en el cuerpo de la Yglesia.

¶ *Estan incorporados y son de este linage los Medranos, cuya nobleza es tan notoria que no ay cosa en España que mas lo sea.* Son naturales de Nauarra, y traen por armas vna Cruz gueca, floreteada de plata en campo de sangre, algunos quieren dezir *(descienden de vn Principe Arabe, què buelto a nuestra Santa Fee se llamo Don Andres Velez de Medrano.)* Y refieren, que el año nouecientos y veynte y vno, reynando en Nauarra el Rey Dõ Garcia el temblador, y en Leon Ordoño el segundo, Abderramen Rey de Cordona hizo vna entrada poderosa por el Reyno de Nauarra, con tanta furia que todo lo ponia a fuego y a sangre. Y cuenta el Arçobispo Dõ

Rodrigo,

Rodrigo, libro 5. capitulo 21. que llegò con esta pujãça hasta Muez, que segun Garibay libro 21. de Nauarra capitulo 4. es vna villa de la merindad de Stella, en el valle de Guesala, embiò el Rey Don Garcia (no se hallando con fuerças para esta resistencia) a rogar al Rey Don Ordoño que le ayudasse, el qual vino cõ su poder, y juntos dieron la batalla tan nõbrada de Valdejunquera, cerca del lugar llamado Salinas. Venia en el exercito del Rey Abderramen vn gran Principe señor de vassallos, persona de gran valor en armas, q̃ era aficionado a la Religion Christiana, y en particular muy deuoto de la Virgen Maria Nuestra Señora, cuyo Rosario rezaua cada dia, aun antes de ser baptizado. Este buen exercicio y deuocion le trajo en conocimiento de la Fee, y auiendole el Rey Abderramen embiado con parte del exercito a talar la comarca de Vguzquita (que es pueblo en el Valle de Santisteuan) se acabò de determinar, y desamparando su gente, se passò al Rey Don Garcia, el qual le hizo la acogida q̃ merecia su persona, y lo hizo baptizar, poniẽdole por nombre Don Andres Velez, y quieren dezir que el Rey Abderramen admirado de su mudança, y de que vuiesse assi dexado sus tierras y señorio, pregũtaua despues muchas vezes por el, y dezia a los suyos. Medra ò no? entendiendo con esta pregunta si estaua con grã priuança con el Rey: y que los de su Corte le respondian. No. El Don Andres teniendo de ello noticia, tomò por renombre suyo la pregunta del Rey; y la repuesta de los suyos, y llamose Medrano. La verdad de esta Ethimologia, ni del nombre, ni de la Historia no es de este lugar, porque tengo por mas cierto descienden de nobilissima familia de los Godos. De ellos sabemos que ay mucha memoria en las Historias de Nauarra, y en el libro 26. capitulo 6. año 1264. Iuan Martinez de Medrano era Cauallero nobilissimo, Alcayde del Castillo de Corella, y otro del mismo nõbre

y valor Alcayde de Viana, y otro Alcayde del Caſtillo de Aſa, y Rodrigo Fernandez de Medrano Alcayde del Caſtillo de Braça. Y el año de 1332. en la deſgraciada jornada que hizo Don Ponce de Morentana Caualliero Frances Virrey de Nauarra en Guipuzcoa con vn exercito de ſeſenta mil hombres, entre los valeroſos Capitanes que alli murieron en las Montañas de Beotriua, con galgas ò piedras, fue Iuan Martinez de Medrano el ano 1330. ſiẽdo Rey de Nauarra Dõ Phelipe tercero llamado el noble, entre los Caualleros que ſe ſeñalaron para hazer el fuero fue Don Iuan Martinez de Medrano, el mayor, y eneſte tiempo era Alcayde de Viana Iuan Velez de Medrano. En las cortes que hizo el Rey Don Carlos tercero de Nauarra, año 1385. por el eſtado de los Caualleros hijos dalgo vino a ellas a Pamplona Aluar Diaz de Medrano, por donde me perſuado, que ſon Caualleros nobiliſsimos y antiquiſsimos de Nauarra, de donde vinieron a Soria, porque de los Caualleros que fueron de Caſtilla a las dichas Cortes, fue vno Diego Lopez de Medrano, mayordomo del Rey Don Iuan el primero, cuñado del Rey Dõ Carlos, y en la Chronica del Rey Don Iuan ano 8. capitulo 9. ſe dize embiò al Rey de Caſtilla por ſu Embaxador a Diego Lopez de Medrano. La fortaleza de Moya ſiendo Alcayde de ella Iayme Velez de Medrano con dozientos Caualleros Aragoneſes, ano 1321. ſe defendio valeroſamente del Conde de Miranda, que cõ vn grueſſo exercito la fue a conquiſtar, y ſe vuo el Alcayde con tanto animo y deſtreza, que dize Garibay libro 30. capitulo ſeptimo que en vn ſolo dia ſe gano y perdio tres vezes. Y en la del cerco de Malta ay gran memoria del Capitan Medrano, que murio peleando con los moros que combatian el Caſtillo de Santelmo que el defendia. En Soria y en ſu tierra à auido y aý principaliſsimos Caualleros. Zurita libro 16. capitulo 1. haze memoria de

Diego

Canto nono, Venida del Consul Marco Marcelo à la conquista de Namancia, el cerco de Occile, Ciudad conuezina à ella, y como dexò pacifica la Celtiueria.

1.

EN Argos, la Ciudad Peleponesa
De cauallos ligeros Seminario,
Auia vna laguna de agua, gruessa
Dõde nacio vn dragõ extraordinario
Su nombre fue la Hidra, antigua empressa
De Hercules, en hechos temerario,
Y de valientes hombres vn extremo,
No menos que de Monstruos, Poliphemo

Diego Lopez de Medrano, señor de Cauañuelas, de San Gregorio, y de la Torre, y del señor de Alpedrocho, y del señor de Ontanilla, y del señor de los Gabeçuelos, y del señor de Fuen mayor, y Almaçuelos, y del señor de Yuzquiza. En la villa de Atiença ay assi mismo gente principal de los Medranos, los quales y los Brauos de Lagunas que quedan referidos son en aquella villa vnos mismos, segun consta por la carta de Mayorazgo que fundò Dona Magdalena Brauo de

2.

Aquella horrible ſierpe fue temida
Por ſu eſpantable viſta, y gran fiereza,
Porque el Autor le puſo, de la vida
Doblada ſiete vezes la cabeça:
Y ſiendo alguna de ellas diuidida
Boluia a renacer con gran preſteza,
De ſuerte que duraua ſu combate
Sin ſer coſa poſsible darle mate.

3.

O tu ſoberuia Roma, y peregrina
Que no tuuiſte igual en la potencia,
De Hidra tienes nombre, ſerpentina
Pues lo eres ſola tu, con eminencia:
Que ſi la dieſtra mano Numantina
Te quita vna cabeça, en reſiſtencia
Mil ſanas eſſe cuerpo tuyo brota,
En recompenſa de la parte rota.

Lagunas, natural de la villa de Atiença, la qual caſò en Soria con Diego Lopez de Medrano, ſenor q̄ fue de la caſa y fortaleça de San Gregorio en tierra de Soria. El otro tuuo por nombre Garci brauo, de cuyo eſfuerço y valor ay memoria en la ſegunda parte de la Chronica de los Reyes Catolicos, y del primero deſcienden Gonçalo de Medrano y Dona Maria Laſo de la Vega, muger de gran valor y heroycas virtudes, q̄ conocimos en Granada, en cuya cōquiſta murio Die

4.

De Phaeton el padre, la librea
A los arboles daua, y el veſtido
Al prado, del color que mas campea
Y mas recreacion cauſa, al ſentido:
El tiempo conuidaua a la pelea,
El aue, entretexia el gueco nido,
Quando llegò Marcelo, al nueuo fuerte
Donde Nobilior ſe ofrecio a la muerte.

5.

El qual como la gente recogieſſe,
Al tiempo que la tuuo preuenida
Mandò que a paſo lento ſe mouieſſe
Callando la razon de la ſalida;
Y pretendio el Romano amanecieſſe
Sobre la cerca poco defendida,
De la Ciudad de Occile, que lindaua
Con la Numancja, valeroſa y braua.

go Lopez de Medrano, en ſeruicio de los Reyes, como queda dicho numero 141. hermano de Garcia de Medrano, por cuyo reſpecto dieron a Doña Magdalena ſeſenta mil marauedis de renta ſobre las alcaualas de Soria, y la recibieron en Palacio por dueña de la Reyna Doña Yſabel, y vna hija ſuya, y poſſeẽ oy muy buena hazienda en la Vega de Granada, y Montexicar, y otras partes de aquel Reyno, de que los Reyes les hizieron merced. De eſtos Caualleros de Soria

6.

Mouido por dos cauſas importantes
Que la Numancia, viendo a ſus vezinos
No ſer contra Marcelo tan baſtantes
Deſconfien de ſi, los Numantinos:
O a ſer los Occilenſes tan conſtantes
Que en vano les ſalieſſen ſus deſinios,
Gaſtados, por lo menos les dexaſſe
Y ayuda à la Numancia, no paſſaſſe.

8.

No eſtà ſobrada Occile de ſoldados,
Aunque el valor, y el animo les ſobre,
Ni de ſuerte los muros reparados
Que del contrario mal, temor no cobre:
Tres mil de guerra ſon los aliſtados
Ninguno en exercicio de armas pobre,
Sin otra multitud de naturales
Que tiendas, no curſaron, ni Reales.

---

fue tambien Diego Lopez de Medrano, Mayordomo de la Emperatriz Doña Yſabel, muger del Emperador Don Carlos Quinto, y Diego Lopez de Medrano ſu hijo ſiruio al Rey Don Felipe ſegundo nueſtro ſeñor, de ſu Alcayde de Aranjuez, y de ſu Cauallerizo mayor. Franciſco de Medrano hermano de eſte Cauallero fue Contador y Teſorero del Principe Don Carlos, y ſeria coſa infinita querer referir los grandes caualleros que à auido y ay oy de eſte nobiliſsimo lina-

ge,

8.

En aqueſta Ciudad, no bien ſegura
Dos viejos Capitanes habitauan,
De antigua diſciplina, y gran cordura
Que en vida jubilada deſcanſauan:
Cuya cabeça y barua la blancura
Veneracion al pueblo le cauſauan,
Aulon, ſe apellidaua de ellos vno,
Y el nombre fue del otro, Gayo Eduno.

9.

Encima del linthel de ſu poſada
Tenia por tropheo, Aulon glorioſo
Vna Aguila de Plata, que ganada
Fue, de vn Alferez fuerte y valeroſo:
Con letra grande encima, bien grauada
Que en vn renglon dezia, copioſo,
Ganela, en la batalla de Carmena
Al celebrado Aquilifer, Perpena.

---

ge, pero no es poſsible paſſar en oluido en eſte lugar tan proprio al Licenciado Molina de Medrano, Caualiero del Abito de Santiago, del Conſejo de Caſtilla, por ſer como es nieto de Iuan de Medrano, Alcayde que fue de la Ciudad de Velez Malaga, vno de los Caualleros de eſte linage, y como tal nieto ſuyo po Executoria, ſe declarò pertenecerle el dicho linage, aſsi vota en el por ſu Procurador en todos los caſos, coſas que ſe ofrecen en la Quadrilla Hondonera a

10.

La puerta del Eduno blasonaua
Dos vultos muy feroces de Dragones
Vn pellejo de Tigre, y vna aljaua,
Vn morrion con altos penachones:
Y en vn espacio gueco, escrito estaua
Grauado en alaton, en dos renglones,
Si Roma pretendiere rescatallo
Por sangre, y no por plata à de lleuallo.

11.

Los dos afortunados Caualleros
De cargos peligrosos eximidos
Dando ya a su vejez los justos fueros
A todos los humanos concedidos:
Sobre los flacos miembros poco enteros
De la heruorosa sangre ya exprimidos
Toman las armas, y el Escudo embraçan
Y con su exemplo a los demas aplaçan.

los Saluadores; como queda dicho numero 141. cuyo valor y heroycas virtudes callaré por no quedar corto, aunque son muy notorios los notables seruicios que à hecho a su Magestad en los Reynos de Aragon Castilla y Portugal, de que haran larga relacion los Historiadores de estos tiempos. Y deste mesmo linage son Don Iuan de Medrano y Molina, y Don Francisco de Molina y Medrano sus hermanos.

¶ Estan assi mesmo agregados a este linage los Cas-

tellanos

12.

Diſcurren por las calles a la brida
Con luzidos venablos empuñados,
Agudos filos, y aſta guarnecida
Con oro, los eſtremos engaſtados:
Y tuuo tanto efecto ſu ſalida
Que todos ſe juntaron alentados
Con el exemplo de dos hombres raros
De la coſtoſa vida nada auaros.

13.

Miraron muy de eſpacio la muralla
Mandando reparar lo conſumido,
Con rama, tierra, ceſpedes, faxalla,
Haziendo vn contralienço defendido:
La gente numeraron, que ſe halla
Lo qual con otras coſas entendido
Dan armas, y por cauſa de la plaça
El edificio quitan, que embaraça.

tellanos y Ortegas, y como vimos los Azeues, de cuyo linage fue Don Diego de Azeues Obiſpo de Oſma contemporaneo que fue de Santo Domingo, Canonigo que fue de aquella Yglesia, y ſu compañero en deſarraygar la eregia de los Albigēſes de Toloſa en Frācia, el qual murio año 1222. como parece por el Catalogo que eſtà en la Yglesia Catedral de San Pedro de Soria, de los Obiſpos de aquella Ciudad, y ſe dize largamenta en la admirable Chronica de eſta ſagrada

Religion,

14.

Con eloquencia Eduno los anima,
Y juntos les dezia, en voz ſonante,
Soldados (pues lo ſoys) de mucha eſtima
Lleuad tã noble titulo adelante:
Y vueſtro braço con valor reprima
El Centurion mas brauo, y arrogante,
Y entienda, cada vno que del pende
Salir con la victoria, que pretende.

15.

Renombres de valientes alcançaſtes
En la batalla de Euora, vencida,
Y el titulo en Cantabria mejoraſtes
Por Quinto Fabio Maximo oprimida:
Si en Caſtullon (amigos les quitaſtes
La palma, devictoria pretendida.
No mènos (entended) podreys aora.
Pues ſer la guerra en caſa os la mejora.

Religion, de Fray Fernando del Caſtillo. Y aſsi miſmo como queda referido, fue del miſmo linage el Doctor Azeues, Oydor y deſpues Preſidente de la Chancilleria de Valiadolid, que deſpues fue Obiſpo de Ciudad Rodrigo. Hallanſe tambien muchos Comendadores de eſte linage. Hernan Perez de Azeues Comẽdador de Villarruuia, Alonſo de Azeues Comendador de Caſtil Nono, y Alferez de la Orden de Santiago en ſu Chronica capitulo 28. y 31. Eſtan aſsi miſmo

16.

De la Romana ſangre eſtan teñidas
Las fuertes armas que teneys guardadas,
Seràn por ellos tanto mas temidas
Quanto ſon a ſu coſta mas prouadas:
El animo las haga tan ſufridas
Que puedan ſer de gloria coronadas,
Poned el coraçon, y el ancho pecho
Señores, que teneys lo mas ya hecho.

16.

Al vulgo de la gente temeroſa
Cauſò la exortacion tanto contento,
Que en voz de regocijo clamoroſa
Eduno (reſpondio al parlamento)
Viua tu mano fuerte, y valeroſa,
De Eſpañoles honor, y fundamento,
Que baſta vn hombre ſolo con la boca
A dar firmeza, de vna firme roca.

mo incorporados los de Ariſta, y los de Ouando, y Lezcano, y muchos de los de Sotomayor, que proceden de Galicia, y los Mendoças, y otros muchos linages, que por euitar prolixidad dexo de referirlos. Ay tambien Caualleros de eſte apellido y linage en Chinchilla, nietos y vizmetos de Miguel Soriano de Barnuetuo, que viuia en ella por los años de mil y quatro cientos y cincuenta, y eſtà enterrado en la Capilla de San Miguel, que es en'la Yglesia mayor a la parte de l

18.

Bien como el viento Zefiro leuanta
Las flores desmayadas, y caydas,
Las lacias hojas de la verde planta,
Y todas las verduras encogidas:
Assi del Occilense la garganta
Razones pronunciaua, tan subidas
Que efecto consiguieron oportuno
Y vn fuerte coraçon, en cada vno.

19.

Por oras el orgullo va creciendo
Mostrauase colerica la gente,
Propositos valientes ofreciendo
Causados del feruor, en pecho ardiente:
Y al tiempo que se andauan preuiniendo
Al arma les tocaron de repente,
Porque con altas plumas, y con crestas
Las hazes enemigas, vieron puestas.

Euangelio, y fue Alcayde de Alcala del Rio, que es seys leguas de la dicha ciudad, cuyo hijo fue Iuan de Barnuevo, de quien proceden todos los que oy ay en aquella tierra, casò con Iuana Diaz de Cañauate, hija del Comendador Cañauate, y a Martin de Barnuevo, padre del Capitan Iuan de Barnuevo, señor de Petrola y las Anorias, y a Doña Maria de Barnueuo que casò en Valencia con Micer Sarcola padre de Iuã de Carçola Barnuevo, del Abito de San Iuan, y Don

20.

El celeſtial hermano de Diana
Deſpues de ſu deſtierro auer cumplido,
Boluia, de la tierra Trapouana
Hermoſo, mas que nunca, y mas luzido:
Quando la gente militar Romana
Se puſo ſobre Occile, ſin ruydo,
La grita leuantando, y algazara
Al punto que la vieron, cara a cara.

21.

Qual ſuele el caçador exercitado
Yr mudo, tras los galgos corredores,
Que con ſutil olfato, y delicado
De todo quanto hallan ſon cenſores:
Y al punto que la liebre an leuantado
Aqueſtos animales huſmadores
Rompen aquel ſilencio con vn grito
Que mueue, a correr mas el apetito.

Hieronymo del Abito de Monteſa, y a Doña Tereſa de Barnueuo, madre de Dõ Fernãdo, el qual caſõ con Doña Angela Gudiel de Peralta, hija del Alcalde Gudiel, Doña Mariana de Barnueuo, hija del dicho capitan Iuan de Barnueuo; caſõ con el Conde del Caſtellar de Valencia, Don Luys de Villa Noua, padres de Doña Iuana que oy viue.

(.·.)

22.

Aſsi, los militares de Marcelo
Luego que deſcubrieron la muralla
A vozes ofuſcauan ayre y cielo
Con ſolo pretenſion de amedrentalla:
Ocupan en contorno el libre ſuelo
Corren a la ciudad, para eſcalalla,
Teniendo a los de dentro por lebrones
Pero, prouaron luego ſer Leones.

23.

Porque aplicando machinas al muro
368. De maderos, y tablas fabricadas,
Cubiertas por la haz de cuero duro
Pedaços las hizieron, a pedradas:
Reparo, no dexaron ya ſeguro,
369. Con las ardientes aſtas arrojadas
Abraſan las maderas, y tablones
De Vineas, Torres, Plureos, Tollinones.

Cap. 29. Del linage de Calatañazor, y de ſus armas, y agregados a el.

207. DE Eſte linage no ſe tiene luz ninguna, pero es vno de los doze linages de Soria, tal es la inconſtancia y fragilidad de las coſas humanas, y no es pequeño argumento eſte de ſu nobleza. Tiraquel. de nobilitate

24.

No ay Etha, ni Bolcan, tan furibundo
Colerico, sañudo, y ceniciento,
Que despida tizones sobre el mundo
Con açufrado, y llamoroso aliento:
Ni turbio, y negro mar, q̃ en el profundo
La tempestad leuanta, con el viento,
Que pueda ser al impetu igualado
De tiros que arrojaron del cercado.

25.

En vna de estas postas peligrosas
Aulon, se puso, fuerte, peleando,
Diziendoles razones animosas
(Segun es la ocasiõ) de quando en quãdo
Tirauan las Plumbotas, calurosas
Que encendidas bajauan, y chispando,
Hechas de plomo, y fuego, como bola,
Arma Romana, mas que no Española.

cap. 19. Aymon Crauet. de Anti. 1. p. §. visa. Roland. consil. 89. fol. 2. es igual con los demas este apellido y casa, en antiguedad y nobleza, y significa lo mesmo que Castillo, y antiguamente llamaron castillo loque en nuestros tiempos villa o lugar, segun parece por la Historia general 4. p. cap. 8. y assi Calatayud quiere dezir Castillo de Atayud, y Calahorra Castillo de Horra. Calatañazor Castillo de Atañazor que son nombres de moros, que tenian el señorio de los tales Cas-

26.

Arrima ſus eſcalas vn Tribuno
Que le nombrauan Hector de Noruega,
Subieron los ſoldados, mas ninguno
Viuio, de los que llegan en hilera:
Porque el tirarles fue tan importuno
La reſiſtencia, tanta, y tan entera
Que Aulon en el peligro mayor pueſto
Les hizo, deſiſtir del proſupueſto.

27.

La fortaleza, por Marcelo viſta
Del pueblo, reſoluto, y arriſcado
De entrarle, como quiſo, a eſcala viſta
El trance le deſpide, relatado:
379. Y aſsi mandò, diſparen la Baliſta
Para romper el muro, mal ſu grado,
368. Y que el Carnero, Bellico inſtrumento
Los muros deſmorone, haſta el cimiento.

---

tillos, cómo queda referido numero 7. y como lo declara Zurita, libro 1. de los Annales capitulo 4. y 5. y otros algunos autores. En Soria ay vna Ygleſia Parrochial llamada Nueſtra Señora de Calatañazor, y quatro o cinco leguas de alli vna villa con fortaleza muy buena, del Adelantado de Caſtilla, Conde de Santa Gadea, muy antigua, que ſe llama Calatañazor, qual aya tomado el nombre de qual, el linage y Ygleſia de la villa, o la villa y la Ygleſia del linage, no es

facil

28.

El Aries, fue vna machina terrible,
En daño de murallas inuentada,
Hecho de vigas grandes, (lo posible)
La punta de las quales era errada:
Releuado en el hierro vn rostro horrible
La frente con dos cuernos figurada,
De aquel duro metal, y retorcidos
Con que los muros eran ofendidos.

29.

Estaua de vna soga dependiente
Que a dos columnas firmes la añudauan,
Y asiendo de la viga mucha gente
A tras quanto podian la tirauan:
La soga a tanta fuerça inobediente
Al punto que los braços afloxauan
Con vn estraño impetu cediendo
Fiero golpe en el muro daua, horrendo.

facil de aueriguar. En este linage y en el de los Naharros, que como veremos està incorporado en el de los Morales, à auido personas muy principales y nobles del apellido de Calatañazor, como veremos. Yo tengo para mi por cierto y sin duda, que el linage y la Yglesia tomaron este apellido de la villa, y lo mismo podremos dezir de los Naharros, porque ay tradiciõ en Soria, y alguna memoria en papeles y libros viejos de aquel tiempo de la población de Soria, concurrrie 208.

30.

Cubrian eſte monſtruo bellicoſo
Con vn entablamento de madera,
Encorada la tabla, o con cerdoſo
Silicio, por la haz que ſale a fuera:
Por defenſa del fuego vigoroſo
Y de contraria machina pedrera,
El qual reparo, de pellejo crudo
Llamauan los antiguos, el Teſtudo.

31.

Lleuan pues contra el muro tres Vigones
Los quales a manera de carneros
Que enuiſten, para dar ſus encontrones
Retiran para atras los cuernos fieros:
Y bueluen furibundos, los beſtiones
Encarando las vigas y teſteros,
Y dieron tan horrenda teſtarada
Que la pared, quedò deſmoronada.

---

ron por mandado del Rey Don Alonſo los lugares de la comarca, para hazer los muros y edificar los Templos, cuyos edificios ſe encomendaron a los pueblos y concejos, y al caudillo que cada vno traya por ſu repartimiento, y aſsi oy ay muchas Yglesias Parrochiales en Soria antiquiſsimas, denominadas de las perſonas o patria que entendieron en ſu fabrica, o de los lugares donde vinieron, como ſon San Miguel de Montenegro, Santa Maria de cinco villas, Sã Miguel

de la

32.

Vn conchado galapago imagina
De temeroſa, eſtraña, y fea hechura,
Que algun lugar los paſos encamina,
Arrodelado, dela concha dura:
Tendida ſu gran cola, peregrina
Las manos, y cabeça con horrura,
Corriendo, con la carga, y peſadumbre
Mucho mas que requiere ſu coſtumbre

33.

Pues no menos horrible parecia
Aquel machinamento antepaſſado,
De concha la cubierta le ſeruia,
De cola, el gran madero barreado:
El cuello, y la cabeça deſcubria
Con cuernos, y con talle acarnerado,
Y al tiempo que hazia la carrera
Vn peñaſco ſu fuerça eſtremeciera.

de la Cueſta, San Iuan de los Naharros, San Iuan de Rabanera, y otra de los Mumiles, que ſon pueblos de aquella comarca, y deſte modo es la de Calatañazor. Confirmaſe eſta verdad con el eſtilo que ſiempre ſe à guardado. Quando los Reyes mandan poblar o reedificar las ciudades ò villas, como ſe vee en la ciudad de Santa Fee de la vega de Granada, y en otras muchas, y, en ſus murallas donde eſtan las armas, ò los nombres de aquellos pueblos a quien fueron en-

34.

Eduno, defendia aquella parte
Que fue con el carnero combatida,
Mas el (como tan practico del arte)
Reprime la furiosa arremetida:
Colgando, dende vn cubo a vn valuarte
Colchones, tasco, y lana entremetida,
Con sacas, para que en el blando gueco
El golpe recibiessen, del Murueco.

35.

Estauan assi mismo repartidos
Soldados, resolutos, y animosos,
Por cuya diligencia reprimidos
Eran, aquellos leños, pernicioſos:
Con lazos corredizos, bien torcidos;
Con hierros enastados, y ganchosos,
Con la tenaza, a quien el nombre cupo
Entre instrumentos de aquel tiẽpo, Lupo.

cargados los tales edificios, y aun enla misma Ciudad de Granada, el Albayzin dizen ser poblacion de gente de Baeça, y su Antequeruela de gente de Antequera. Quando el Rey Don Alonso de Toledo mãdò poblar la Ciudad de Auila, Ciudad tan conocida y principal como sabemos, dize Gonçalo de Ayora en la Chronica que hizo de esta Ciudad, que fueron a su poblacion los de Coualleda; y cinco villas lugares de Soria, de donde y de la dicha Ciudad, quedarõ muchas

personas

36.

La machina llegaua a dar porrazo
Y aquellos que estoruarselo pretenden
Vnos cogen del cuerno, con el lazo,
Otros los ganchos echan, y le prenden:
Piedras, por otra parte, tira el braço
Y aquel entablamiento a vezes hienden,
Rompida ya la concha, queda en cerro
El carnero, modorro, sin cencerro.

37.

Assi, como la nuue denegrida
Obscura, tenebrosa, fria, elada,
Enmedio de los ayres detenida;
De rayos boreales fulminada:
Con vn horrendo estrepitu rompida,
Arroja, con furor piedra, quajada,
Sonando en los texados los balazos
Que al parecer, le hazen mil pedaços.

---

personas y nombres en ella. Lo mismo vemos que se haze y passa oy en las Indias, donde casi todos los lugares tienen el nombre de la patria del principal poblador, como son Loxa, Truxillo, Granada, Valladolid, y otros semejantes, y este fue siempre el instituto de las gentes, como lo notò el Maestro Fray Iuan de la Puente, libro 3. capitulo 21. pag. 153. prouando q̃ Toledo, Yepes, Escalona, y Maqueda son nombres de la Palestina, que truxeron a España los Iudios. Y assi

38.

No menos la Ciudad, Occile eſtraña
De piedras deſcargaua vn gran nublado
Al tiempo que el carnero con ſu maña
Llegaua con el cuerno, a lo murado:
Hazeſe a tras, y cobra nueua ſaña,
Buelue luego a ſu tema, ya eſcuſado,
Que del muro con lanchas la ſaludan
Y del nueuo reparo la deſnudan.

39.

Marcelo eſtà reſuelto, eſtà temoſo
Que la Ciudad por fuerça à de rendirſe,
Y aunque el ſuceſo ve que es tan dudoſo
No quiſo de ganarla deſpedirſe:
381. Mas antes ordenò, que Iulio Roſſo
Hizieſſe, alguna gente apercebirſe
Para minar el muro, y dar en tierra
Con la muralla, que les haze guerra.

imagino que ſucedio en eſtas Yglesias, o que perſonas principales de eſtos linages y apellides por ſu deuociõ las fundaſſen, y dotaſſen, que eſto tengo por mas cierto. 210. Las armas de eſte linage de Calatanazor ſon tres faias de oro en campo de ſangre. Eſtan incorporados en eſte linage los Tapias, del qual nobiliſsimo linage ſon los deſcendientes de Bernardino de Tapia en Ciudad Real, y el Licenciado Pedro de Tapia del Conſejo de ſu Mageſtad. Contreras, Vallejo, Montenegro,

40.

El qual lleuò conſigo gaſtadores
Que en ſilencio la dura tierra caban,
Y vn ala de ſoldados, flechadores
Que al muro (con ardid) flechas tirauan:
Los otros con ſus picos rompedores
Sin deſcanſar vn punto, trauajauan
Ninguno los ſentia, y muy ſeguros
Llegaron al cimiento, de los muros.

41.

Deſcubren los cimientos, enterrados;
Y en lugar de la tierra remouida
Los dexan, con maderos apoyados
Mientras llegaua el fin de la cayda:
Que hazen los aſtutos, y doblados?
Fingieron, vna braua arremetida,
Bueluen a retirarſe, ponen fuego
Al punto, con que el muro cayò, luego.

Arcas, Riberas, y Sandoual. Eſte vltimo a diferencia del Conde Fernan Gonçalez, de quien deſcienden, q̃ traya vna vanda de plata en campo de ſangre, la traen negra en campo de oro. Y porque ay hiſtoria particular del en la del Emperador Don Alonſo, de Fr. Prudencio de Sãdoual, y en lo que eſcriuio dela fundaciõ de las caſas de la Orden de San Benito, y por no dezir poco de coſa tan grande, no me alargare en eſto. De eſte linage tambien ſon los de Villanueua, por vna ſe-

42.

Donde, la muerte eſquiua, y miſerable
Palida, triſte, traſijada, hambrienta
Eſtrago en muchos hizo, lamentable
Con aquella ruyna poluorienta:
El numero de heridos, fue notable,
Paſſaron los defuntos de nouenta,
Que les ſiruio de gueſſa aquella mina.
Al tiempo del caer, de la cortina.

43.

Aulon, lleuò ſocorro à lo caydo
Con vna diligencia preſurosa,
Y el roſtro en aſcuas viuas encendido
Moſtraua àlli ſu fuerça temeroſa:
Y ſacando del pecho enronquecido
Vna voz reſonante, y animoſa,
Diziendo: Aqui ſoldados? tened fuerte?
Hizo brauezas, ſin temor de muerte.

ñora muy principal que vuo en Soria, llamada Doña Thoua Lopez de Calatañazor, de la ſangre y deſcendencia del Conde Fernan Gonçalez, que caſò cõ Beltran Lopez de Villanueua, que dizen ſer de las Montañas de Eſpinoſa. Eſtan aſsi miſmo agregados a eſte linage, los Aluarez de la Salma. De la Hiſtoria general 4. parte capitulo 3. ſabemos que Aluar Aluarez fue Capitan y compañero del Cid, el qual fue de Soria, y Simon Aluarez de la Salma fue Alcalde de la dicha

Ciudad

44.

Tarasio, Capitan exercitado
Señor (le respondio) con vuestra ayuda
No se puede creer que algun soldado
De morir, en su puesto tenga duda:
Conuiene, esteys afuera retirado
Y que al peligro yo primero acuda,
Que en ocasion de guerra, el hombreviejo
Pelea mas que todos, con consejo.

45.

Con vn grande paues de cuero duro,
Espada cortadora, casco y cota,
Saltò Tarasio, donde el flaco muro
Tenia, la cortina toda rota:
Y entrando por el puesto mal seguro
Sin derramar de sangre suya gota,
Con su corte de espada, y rezios filos
Los Principes retrajo, y Primipilos.

Ciudad, en tiempo del Rey Don Iuan el segundo. Simon Aluarez de Calatañazor fue casado cõ Doña Beatriz de Barnuevo, y Lope Aluarez de Calatañazor casò con Doña Catalina de San Clemente. De este Lope Aluarez fue hijo Ioan Aluarez de Calatañazor. De este apellido de Aluarez, aunque no se puede negar, sino que es Patronimico, vuo vn Maestre de Santiago, capitulo veynte y nueue de su Chronica, y otros nobles Caualleros. Del ay memoria en el libro ter-

cero

46.

Mas, Vitelion Tribuno, al qual compete
Vn Regimiento entero, de Latinos,
Con alfange, rodela, y coſelete
Sus gentes animaua, en ſus deſinos:
Aqui ſoldados? cada qual apriete
(Les dixo) que os hareys de fama dignos,
Ninguno ſe retire vn ſolo paſſo
Que prometo de hazeros campo raſo.

47.

Y ſaltando las piedras ruynoſas,
Los cuerpos, y las armas abolladas
Tiraua cuchilladas eſpantoſas
Taxantes, temerarias, atronadas:
Con mueſtras de valientes, y hazañoſas
Las eſquadras amigas, confiadas
Arriban, por la meſma bateria
Con impetu ſoberuio, y lozania.

cero de los Annales de Aragon, de Hieronymo de Zurita, cuya autoridad y verdad en materia de hiſtoria es muy conocida, en el primero lib. cap. 124. y en el ſegundo folio 238. de la Nobleza del Andaluzia de Argote de Molina. Iuntaſe eſte linage en la Yglesia de Nueſtra Señora de ſu nombre. Y de eſte linage de Calatañazor ay vn Cauallero en Moron, aunque es mas conocido por el ſobrenombre de Barnueuo.

48.

A reprimir tal impetu ſalieron
Tharaſio, y Marathon, Areuacano,
Y haziendo lo poſsible, no pudieron
Echar de las murallas al Romano:
Con vn Telio, y con Ruſtico, eſgrimieron
Iugando de las armas, mano a mano,
De modo los alfanges mandoblando
Que ſaltauan centellas, relumbrando.

49.

Tharaſio, a todos lados ſe mandaua
Como rauioſo lobo acometido,
Que multitud de perros le acoſſaua
Con iracundo diente, y con ladrido:
Y vn golpe ſobre Ruſtico hajaua
Que el caſco, en partes dos dexò partido,
Y con los ſeſos freſcos, y bullentes
Rociò, los vezinos combatientes.

Cap. 30. De los Morales, Somos, y Hondoneros, y ſus armas, y agregados a el.

ESTAS Dos caſas y linages de Morales Somos, y Hondoneros, traen vnas miſmas armas, como ſe refiere en el Canto, y ſe verà en el fin de eſte libro, donde pongo las armas deſtos linages en ſu rueda como 212.

las

50.

El Marathon, feazo, y mal carado
Qual Turco de nacion, barua rapada,
Largo moſtacho, negro, entortijado,
Vna gran boca, fea, y muy raſgada:
Vn alto capacete, encreſtonado,
Y ſu fuerte rodela, chapeada,
Iugando de vn alfange, en muchas pieças,
Los cuerpos diuidia, y las cabeças.

51.

Halloſe à Druſilano, Primipilo,
Con los Triarios Bibulo, y Sempronio,
Al Centurion Nemeſio, y a Camilo
Sicelo, Fortunato, y Poſidonio:
Quebroles a los tres de vida el hilo
Que dan con ſu cayda teſtimonio,
A todos los demas, de ſus reueſes
Heridos derribaron los arneſes.

las vſan. Son en quarteles tres faias nègras en campo de plata, y vn Moral verde en campo de oro, contrapueſto. De eſtos linages refiere Argote de Molina en el libro citado, capitulo 93. auerlos llenado al Andaluzia el Obiſpado de Iaen Don Iuan de Morales, natural de Soria, que lo fue en tiempo del Rey Don Iuan
213. el ſegundo (que fue el que diximos numero 180. auer ſido Prior de Oſma, grande amigo de Fernandiañez de Barnuebo, y ſu caſamentero, padre de Ramiriañez

de

52.

Macrino le eſperò, brauo Triario,
Igual en fortaleza, y en ventura,
Soldado del famoſo Cayo Mario
Del qual era diſcipulo y hechura:
Y vn golpe deſcargò tan temerario
Su eſpada, en Marathon, a coyuntura
Que le lleuò del caſco vn gran pedaço
Y a cereen le còrtò deſpues vn braço.

53.

Faltole a Marathon con eſta herida
La mano principal, y mas vſada,
Y dixo en alta voz, Aun tengo vida
Y aora mas que nunca eſtà arriſcada:
Y con la yzquierda la Rodela aſida
La punta endereçò fuerte, azerada,
Y rompiendo los pechos de quien pudo
Murio, como vn Leon, fuerte, y ſañudo.

---

de Barnueuo, que ganò a Rute y Zambra) y quando el Rey Don Alonſo enzeno hizo aquella gran juſticia ſobre la muerte de ſu muy querido y priuado Garcilaſo de la Vega, los Caualleros mas principales de Soria ſe fueron huyendo de ella, y eſcondiendo en diuerſas partes del Reyno, y aun fuera del, con que caſi toda la nobleza de aquella Ciudad ſe deſnaturalizò, y perdio ſu antiguo luſtre, por muchos bienes que les fueron confiſcados, diximos algo numero 151. Eſta

muer-

56.

Y con el duro cuero arrodelado
De eſpada, en roja ſangre, y freſca hiruiẽdo
El caſco, de los golpes abollado
Se yua cada punto embraueciendo:
Mas el que ſe ſentia deſangrado
Proezas (quantas pudo) apriesa haziendo
Ya que a los pies tenia muertos ſiete
En tierra cayò muerto, de vn jarrete.

57.

Eduno, a ſocorrerles ſobreuino
Con vna compañia reſeruada,
Y entroſe enmedio, de eſte remolino
De armas, y de ſangre derramada:
Y ſiguiendo los paſos del padrino
Y no menos la regla de ſu eſpada,
Echando en vna mano todo el reſto
Echaron, los Romanos de aquel pueſto.

antiguedad de eſte linage conſta por vna Eſcritura de trueque y cambio entre el Obiſpo de Oſma y el Arço biſpo de Toledo, Don Rodrigo Ximenez, el que ſe hallò en la de las Nauas de Toloſa, de quatro yuntas de heredad, que ſon en el lugar de Tordeſillas, ò Tarde Enſillas, en tierra de Soria, en la qual eſtan por teſtigos dos Caualleros, vno del linage de Barnueuo, y otro de los Morales, cuya fecha es era de 1090. Fue Clauero de Santiago Don Iuan Martinez de Morales,

58.

Como Marcelo tal braueza vieſſe,
Y quanto la Ciudad ſe le esforçaua,
Ora que de ſu perdida temieſſe,
Ora que el bien a medias deſſeaua:
Mandò, que vn Centurion habla pidieſſe
Con aquel que en Occile gouernaua,
Requiriendo de paz, ſe la entregaſſe
Porque el cuchillo, y daño ſe eſcuſaſe.

59.

Deſpues que ſe preſtaron el oydo
Sobre ello, y las cabeças conſultaron,
(Haziendoles honroſo y buen partido)
Recibir al Romano decretaron:
Que alfin, eſtaua el muro ya rompido,
De Capitanes muertos ſe acordaron,
Tambien ſe ponderò que la canalla
Gaſtaua, a mas andar la vitualla.

y Gonçalo de Morales fue Comendador de Torralua. Radès de Andrada capitulo 23. y 34. de Calatraua, y 44. dize que quando degollaron en Valladolid a Don Aluaro de Luna, como ſubieſſe ſobre el cadahalſo, adorò la Cruz que le teniã alli pueſta, y deſpues ſe leuantò, y ſe paſſeò dos vezes por el con grande animo, y quitandoſe del dedo vna ſortija de ſellar, llamò a Morales vn pagecito ſuyo, que cerca del eſtaua, y ſe la dio diziendo: *Toma el poſtrero bien que dè mi puedes*

214.

60.

Tocan a retirar, las ſonoroſas
Bozinas, del Romano, y los clarines,
Dexando las eſquadras ſanguinoſas
El aſſaltar los flacos reuellines,
Y en la Ciudad tambien, las animoſas
Cajas tocaron, dentro de ſus fines
De guerra, el encendido y brauo fuego
Con la paz, (que es el agua) ceſsò luego.

61.

Del vando Celtiuerico, vn Sargento
(Con vn tambor) bizarro, acompañado
Salio, para el Romano alojamiento
Parando, a pocos paſos del vallado:
Clauò en la tierra, de vna lança el cuento
Vn pellejo en el hierro enarbolado
De lobo, que ſeñal entre ellos era
De paz, como aora lo es blanca Vandera.

recebir. Eſte fue muy priuado ſuyo, natural de Soria, llamauaſe Pedro de Morales, dizen que le dio mas el macho de ſilla en que fue, y diez mil marauedis de juro en Seuilla, que fue la primera merced que hizo el Rey al Maeſtre. El Capitan Rodrigo de Morales Regidor de Soria, fue Cauallero memorable en ella, por la franqueza del mercado que el Rey Don Enrique 4. hizo a Soria el Iueues de cada ſemana, por auer ſocorrido con la gente de Soria eſte Capitan a la villa de 215.

62.

Eſperando el Sargento junto al foſo
Cauado, del Real en buena hondura,
Al ſon de vn inſtrumento bellicoſo
Vn Centurion ſalio, ſin armadura:
Veſtido a lo galan, brauo, y brioſo
Y en vna lança, de la miſma altura,
Pueſtas dos manos de oro, en lo ſupremo
Figura de concordia, en el de Remo.

63.

Llegaron eſtos dos a contratarſe
Con mueſtras de amiſtad, y ofrecimiẽtos,
Y el vno (con amor) al otro darſe
Las lanças que lleuauan, por los cuentos:
Lo qual, fue teſtimonio de aliarſe
Los tratos confirmando, y los aſsientos,
Y luego, al meſmo paſo que vinieron
Con diferentes ſeñas, ſe boluieron.

Alfaro, que la tenia cercada el Conde de Fox Frãces, y tiene la Ciudad en ſu ſala de ayuntamiento el Retrato de eſte Cauallero a cauallo, con no pequeña mageſtad, y pudiera tener otros muchos de eſte, y de los demas linages, no menos por inſignes en armas, que por ſus letras y virtud. Eſtan incorporados en eſte linage
216. los Eſtacios, y los de Seuilla, y Areualo, y Vergara, Zapatas, aunque ſon de Aragon, como refiere Hieronymo Blancas en la Chronica, y Camargos, y los Nahar

64.

Partio con el ſuceſſo, Gigantea
(Que es nombre de la Fama, dezidora)
Parlando, aqueſte fin de la pelea
Do tiene Taraçona ſitio aora:
Y donde Ayud, la tierra ſeñorea
7. Antiguo Capitan, de gente mora,
Donde eran las antiguas eredades
De Manlia, y de Nertobriga, Ciudades.

65.

Las quales, temeroſas de aquel daño
Que vieron padecer, en caſa agena,
Las armas reputaron por engaño
La paz, por el contrario, ſerles buena:
Paſsò de pueblo en pueblo el deſengaño,
De ciudad, en ciudad, de almena, a almena
De ſuerte, que ſin ſangre, todo el ſuelo
Tratò de la amiſtad, con el Marcelo.

ros que quedan referidos, Ceſpedes, Zuritas, y Aguirres, y los de Salamanca. Son tambien de eſte linage los Salzedos, de quien atras queda algo referido, y eſcriue Zurita libro 2. año 1176. que en tiẽpo del Rey Don Sancho Ramirez era ſeñor de Boyl (que es en el Reyno de Aragon) Yñigo Lopez de Salzedo, y en vna donacion que hizo el Rey Don Alonſo de Aragon que reedificò a Soria de las caſas y heredad de Olgabarte, que dizen por otro nombre de Yubarte, a Sato

66.

No fue menor razon de las razones
Por quien tan brauos pueblos ſe rindierõ
Oyr, del General mil bendiciones
Y mueſtras de benigno, que en el vieron,
Que nunca generoſos coraçones
Por perdonar rendidos, ſe perdieron,
Pues Ceſſar conquiſtò, ſiendo clemente
Mas pueblos, que con armas, ni con gente

67.

Numancia como ſupo la blandura
Con que la tierra al Conſul ſe rendia,
No quiſo ſer rebelde, ni ſer dura
Ni reſiſtir, al modo que ſolia:
Y ſeñalando vn hombre de cordura
Que por nombre Retogenes tenia,
Partio, repreſentando el Regimiento
A dezir a Marcelo, vn parlamento.

Cãt. 14 Eſtanc. 4. y 25.

Domingo de la Calçada, para que edificaſſen caſa al dicho Santo, fecha año 1125. ſe nombra Yñigo Lopez ſeñor de Soria, que ſe hallò preſente con otros Prelados y Señores, aſsi lo dize Garibay libro 23. de Nauarra, capitulo 8. y hazen las hiſtorias memoria de Don Sancho Garcia de Salzedo, ſeñor de la caſa de Ayala, que murio en la Batalla de Alarcos, en ſeruicio del Rey Don Alonſo el de las Naũas. En la Chronica del Rey Don Sancho el Brauo, capitulo 5. 61. 67. ſe

trata

68.

Emperador (le dixo) esta venida
No deues referirla, à la flaqueza
Pensando, que Numancia se combida
A caso, por temer tu fortaleza:
Pues no està la Ciudad desprouey da
Ni es menos que otros años su fiereza,
Por tu prouecho vengo, y por el mio
Que suele destruyrle, vn aluedrio.

69.

Que à ninguno de nos señor conuiené
Prouar, quié puede mas, o quien mas vale,
Pues de la guerra, poco bien nos viene
Y de ella mucho mal a todos cabe:
Amor a tu nacion, Numancia tiene
Tenerla por amiga, a ti te cale,
Porque con ella ganaràs la tierra
Y fin veràs glorioso, desta guerra:

trata de Diego Lopez de Salzedo, q̃ le embiò el Rey a conquistar la Prouincia de Guipuzcoa, y assi le llamã algunos historiadores Merino mayor de Alaua. Ioan Alfonso de Salzedo siendo preso por los moros en el cerco de Tarifa, antes de la batalla del Salado, se dexò hazer pedaços por no renegar, como se refiere en la Chronica del Rey Don Alonso onzeno, capitulo 248 A auido muchos Comendadores de esta nobilissima familia, en la Chronica de Alcantara, cap. 25. 26. 34. 217.

70.

Oyele el General de buena gana
Y admitio con la misma su partido
Diziendo, que en la Patria soberana
Seria aquel desseo agradecido:
La Segeda, se dio no menos llana,
Con todo quanto en ella es contenido
Los Ticios, Arcuacos, y los Bellos
Con todas las aldeas de sus suelos.

71.

Y luego con el ansia cudiciosa
De verse dentro en Roma, coronado
Desaloxò la gente, victoriosa
Para marchar, al modo acostumbrado:
Ya nauega por agua borrascosa,
Ya prosigue por tierra confiado,
Ya llega a la Ciudad, y aqui se quede
Mientras el triunfo digo, que sucede.

lo demas refiere en breue y elegante estilo como è referido, Don Diego Lopez de Salzedo, Cauallero del Abito de Santiago del Consejo de las Ordenes, q̃ es de este linage y el Licẽciado Luys de Salzedo del Con-
218. sejo Real de Castilla. Estan tambien incorporados en este linage los de Albornoz, cuyo es el heredamiento de Malumbre, y fuera cosa muy prolixa querer hazer relacion de los Caualleros que a auido en el, y de sus grandes hechos en armas, y suantiquissima decenden-

cia.

cia. Don Aluar Garcia de Albornoz es muy nombrado en la Chronica del Rey Don Pedro, año quinto, capitulo 23. y año 6. capiaulo 11. y Fernan Gomez de Albornoz año 8. capitulo 24. y año 18. capitul. 37 à quien el Rey Don Enrique embiò a que lleuasse a la Reyna Doña Maria su muger a Guadalajara. Y en la Chronica del Rey Don Alonso onzeno a Fernan Gomez hijo de Garci Aluarez de Albornoz, dio el Rey la Caualleria de la Vanda, capitulo 105. De este linage es Don Francisco de Albornoz, Caualiero del Abito de Santiago, del Consejo Real de Castilla, y otros infinitos Caualleros y Prelados, que seria nunca acabar quererlos referir a todos. Iuntanse estos dos nobilissimos linages en la Yglesia de Nuestra Señora de Cinco villas, en la capilla mayor, que es oy de descalços Carmelitas.

Cap. 31. Del linage de Santisteuan, y de sus armas, y agregados a el.

ON Este se cumple el numero de los doze linages de Soria, y ay tan poca noticia de sus principios como de los demas que emos referido, y aunque en materia de letras no se sabe nada quando se ignoran los principios, en materia de linages es cosa de grande estima quando por su mucha antiguedad no se pueden alcançar, y se pierden de vista, especialmente en materia y en familias tan notoriamente nobles, que sin otros actos no se puede dudar dessu nobleza, como lo aduierte Ioan Garcia de Nobilitat. Gloss. 7. nume. 25. y Gloss. 18. Quod enim alijs probationibus est notũ scriptura est modus bene probandi. l. cum Reg. C. de Probation. sed cum agitur de immemoriali vt hic non probat quia per scripturam memoria initij est. Gemin. & 119.

DD. in c.2. de præſcripti.in 6. Alexand.conſ.19. lib.5 Balb.tractatu de præſcripti. 2.p. 3.partes princi.num. 25. Otalora de Nobilita. cap.7. num.17. parte 3. por loqual el derecho preſume por eſte camino de los linages vna grande y benerable antiguedad y nobleza. E dicho eſto porque ſe entienda que è dicho mucho en cada linage, diziendo que a los preſentes y paſſados ſe les pierde de viſta, y tanto y mas ſe haze reuerenciar
220. quanto menos del ſe alcança. Marcelino refiere dè Caton, que como a muchas perſonas principales hizieſſen eſtatuas en Roma, le preguntò vn amigo ſuyo porque a el no le leuntauan eſtatua? elqual reſpondio. Mas querria que preguntaſſen que porque no puſieron eſtatua a Caton? que porque ſe la puſieron? dãdo a entender ſer mas honra ſuya lo primero que lo vltimo. Pues aquella es mayor honra la que no tiene principio. El prudentiſsimo Rey Don Felipe nueſtro ſeñor diziendole què puſieſſe ſu eſtatua en Milan deſpues de pacificada, Reſpondio, que no queria eſtatuas en la tierra, ſino en el cielo, como lo refiere Antonio de Herrera en ſu Chronica, libro 3.parte 2.pag. 111. y es de creer ſegun ſu ſanto fin y vida iuculpable, que lo cumplio como lo dixo, y aunque dexò de ſi infinitas y admirables memorias, ſon las mas perpetuas y ſeguras las que goza en la gloria, y en la memoria de ſus ſubditos. De Ageſilao cuenta Xenophonte, q̃ menoſpreciaua la gloria y el honor de las eſtatuas, diziendo que erã honra y loa de los artifices eſtatuarios que las labraron; porque la ſuya auia de ſer de ſus hechos. Y por eſta razon a los troncales de eſtos nobiliſsimos linages, mejor les eſtà que ſe pregunte porq̃ ſe eſcriue poco de ellos? que no porque ſe eſcriue tanto? pues con lo primero ſe acreditan por antiguos, y los que ſe glorian de lo ſegundo, neceſſariamente an de ſer mas modernos: que los antiguos mas obraron que eſcriuieron. Otros aurà que digan que de ellos

ni de los agregados ay muchos de que casi no a qu eda do mas que el nombre, y assi que me pudiera auer'es- cusado del trabajo de desenterrar tãtos muertos, pues oy no se halla a quien sea de prouecho, assi es la ver- dad, pero no cumplia yo con la obligacion de la histo- ria ni de mi credito, ni con algunos que puede ser estẽ a la mira para notar mis descuydos, a los quales per- donare de muy buena gana, por la obligacion que les quedarà de mejorar la censura, y aun de camino po- dra quedar consolado el que con la capa de la pobre- za està a su rincon descuydado de este combite, y aun desobligado de venir a el, y de que le sacaràn a baylar en el corro, y no es culpa mia, si el tiempo, la fortuna y los sucessos, an consumido cosas tan grandes, q̃ no tengo yo el clauo de su rueda, ni puedo cumplir con tantos gũstos. De este apellido de Santisteuan vuo en tiempos passados personas muy principales, como fue Doña Maria de Santisteuan, muger de Fernandiañez de Barnueuo, y en Valladolid ay Caualleros de este nõbre, que se precian de tener principio de este lina ge de Soria, y Argote de Molina en su libro de la No bleza del Andaluzia, nombra personas de este apelli- do muy principales, y refiere que los ay en ella, y yo los hallo en Ronda, Vbeda, y otras partes, que vinie- ron a ella de Soria con el dicho Don Iuan de Morales Obispo de Iaen, y con el Conde de Buendia. Estos 221.
apellidos Esteuan, Santisteuan, y Esteuanez, entiendo son vno mismo, de los dos primeros no ay duda, pue- dela auer del tercero, y a mi parecer es patronimico de los dichos. De la misma suerte como refiere Don Fray Prudencio de Sandoual, en la fundacion de San Millan de Blasio; Blasco, Belasco, Belazquez, Blaz q̃z, y Bazquez, y Belasio todo es vno, folio 72. algo dixi- mos numero 162. Rades de Andrada capitulo 17. de la Chronica de Santiago, haze memoria de Don Fer nando Esteuan Comendador de Villa Ruuia, y en la

de

de Calatraua capitulo 11. de Gonçalo Esteuanez. En la del Rey Don Pedro año 369. se cuenta que en el cerco de Aguilar en el Andaluzia, murio de vna pedrada Ioan Esteuanez de Burgos, *que fuera muy priuado del Rey Don Alfonso, e su Chanciller, del su sello de la puridad*, En cuyo seruicio venia tambien otro Cauallero, Don Pedro Esteuanez Carpinteiro, Comendador mayor de Calatraua, de quien dize la misma Chronica capitulo doze que era muy buen Cauallero, natural de Toledo, el qual fue de los primeros que entraron en la Villa de Aguilar, por vn portillo. A este matò algunos años despues el Rey Don Perdo con vna maça en Toro, lleuando el Maestre de la mano a la Reyna madre del Rey, no faltò quien dixesse que todos tres supieron el porque. Las armas deste linage de Santistе-
222. uan son vn Escudo en quarteles con dos medias lunas de plata en campo azul, y dos Cruces de sangre guecas, floreteadas en campo de oro. Estan incorporados en este linage los del apellido de Ximenez, y los Eras, y los de Aluiz. Conoci de este linage a Alonso Aluiz, Beneficiado de Zahara, vn muy honrado y discreto hijo dalgo, y de muy buenas partes; de quien hize mẽcion numero 140. y algunos de los Aluarez, aunque son Vizcaynos, y los Vinuesas, y Fuen Mayores. Don Iuan de Vinuesa del Abito de Santiago, dexò a la Cõpania de Iesus de Soria vn juro de quatrozientos ducados de renta. Està su cuerpo sepultado en la Capilla mayor del dicho Colegio. Son assi mismo de este lina-
223. ge algunos de los del apellido de Gonçalez. Estos aun que se pudiera dezir que descienden del Conde Fernã Gonçalez, o del Conde Don Pedro Gonçalez de Lara, y que vuo de ellos vn Maestre de Santiago, Dõ Pedro Gonçalez, y otro Fernan Gonçalez Cauallero de la Vanda, por el Rey Don Alonso onzeno, capit. 105 de su Chronica. Lo muy cierto es, que Martin Gonçalez compañero del Cid, capitulo 6. de su Chronica,

de

de quien dizen que proceden. Fue el mejor Caualle ro que auia en aquel tiempo en Eſpaña. Hieronymo de Zurita libro 1. capitulo 19. afirma del que tenia deſcendencia de la caſa Real, y que gozaua ſu eſtado en Nauarra. Eſte dize Rades de Andrada en la Chronica de Calatraua, folio 16. que caſò con Doña Sãcha Martinez ſañora principal. Y eſte (libro 16. capitulo 1.) dio nombre a la Torre nombrada de Martin Gonçalez, la qual eſtà junto a Soria, que llaman Torre de Tardajos. Eſta es heredamiento de los Torres de Soria. Y el año 1452. Ioan de Torres ſe intitulaua ſeñor de Almenara, y de la Torre de Martin Gonçalez. Cuenta la Hiſtoria del Cid capitulo 7. que en vna contienda que tuuo el Rey Don Ramiro de Aragon con el Rey Don Fernando de Caſtilla, ſobre la Ciudad de Calahorra, la remitieron a las armas. El Rey de Aragon puſo por ſu parte a Martin Gonçalez, y el de Caſtilla a Rodrigo de Viuar, y en el capitulo otauo cuenta el ſucceſſo por eſtas palabras. *Pueſtos en el campo, los fieles en armas, partieronles el Sol, e adrizaron el vno contra el otro, e firiendoſe a tan reziamente, que quebraron en ſi las lanças, e fueron ambos muy mal feridos, mas Martin Gonçalez començò a dezir a Rodrigo ſus palabras, cuydandole eſpantar. Mucho vos peſa Don Rodrigo porque entraſtes conmigo en eſte lugar, ca vos fare yo que nunca ſeades con Doña Ximena Gomez vueſtra muger, que mucho amades, nin tornaredes a Caſtilla vino. De eſtas palabras peſo mucho al Cid, e dixol, Don Martin Gonçalez, ſodes buen Cauallero, e non ſon eſtas palabras para aqui en eſte preito, por las manos lo abremos a lidiar, que non por las palabras vanas, e todo el poder es en Dios, e de el la victoria a quien por bien touiere. E con muy gran ſaña de lo que le auie dicho, fue contra el a ferirle de la eſpada, por cima del yelmo, e de la cabeça quanto le alcançò, de tal guiſa que fue muy mal ferido, e perdio mucha ſangre, e Martin Gonçalez firio a Rodrigo de eſpada, e le corto quanto le alcanço del Eſcudo, e tan reziamente tiro la eſpada tras ſi, que le fizo perder el Eſcudo a*

224.

Rodrigo,

Rodrigo, mas Rodrigo no ſe quiſo oluidar, e diole otra ferida muy grande por el roſtro, de que perdio mucha ſangre; e cõ grã flaqueza non pudo tenerſe en el cauallo, e cayo del cauallo en tierra, e Rodrigo deſcendio a el e matole, e de que le ouo muerto pregunto à los fieles ſi auie y mas que fazer por el derecho de Calaborra, e ellos dixeron que non. De eſte apellido de Gõçalez ay en Soria nobles fijos dalgo, y por razon dela naturaleza de eſte Cauallero, y de la dicha Torre tengo por ſin duda que deſcienden del. Fernan Gonçalez fue Alcalde de Soria en tiempo del Rey Don Enrique ſegundo, como parece por vn Priuilegio inſerto en el otro del Rey Don Iuan primero, fecho en Segouia a veynte de Iulio de 1384. Y Don Fernando Gonçalez de Almarça fue Chantre de la Catedral de aquella Ciudad.
225. Eſtan en eſte linage los Betetas que ſe llaman tambien Caſtillos, que ſe dizen aſsi del Caſtillo de Beteta o Bethot en Francia, de donde vienen. Tienen caſas y mayorazgos principales en Soria, aunque no à quedado varon de ellos. Gonçalo de Beteta del Abito de Santiago, fue Alcayde del Caſtillo de Soria, valeroſo Capitan, y Embajador en Roma de los Reyes Catolicos. Eſte y Martin de Anendaño, y Yñigo de Molina ſiendo el Beteta Corregidor en Vbeda con ciento de a cauallo y nouezientos peones, rompieron y deſbarataron a Muley Abdala Rey de Granada, q̃ venia con ocho mil infantes, y ochozientos cauallos ſobre Vbeda, de los quales prendieron y matarõ muchos. Eſte caſò con Doña Ynes de Hozes, Dama de la Reyna Doña Yſabel, con la qual le dieron en dote los portazgos de Soria y ſu tierra. Hijo de eſte fue Dõ Iorge de Beteta del Abito de Santiago, Alcayde de Soria, que fue Capitan en la cõquiſta de Granada, dõde ſiruio con la gente de Soria. Cuẽtaſe del en la Chronica de los dichos Reyes 3. parte, capitulo 76. que eſtando ſobre Malaga le dieron muy buen lugar, y en el capitulo 64. fol. 242. ſe dize, que partiendo de Ecija,

fue con ſu gente en guarda de la Artilleria, y en ſu cõpañia vino a la dicha guerra, y cõquiſta Diego de Barnueuo ſobrino de Ramiro Yañez de Barnueuo, que queda referido numero 193. Fue hijo de eſte otro Dõ Iorge de Beteta, valeroſo Capitan, fuerte y ſabio, tambien del Abito de Sãtiago, y del miſmo linage fue Iuã del Caſtillo Beteta, Maſeſcuela de la Cathedral de Sã Pedro de Soria. Tienen ſu entierro eſtos Caualleros en la Capilla mayor de Nueſtra Señora del Eſpino, q̃ es gran Santuario de aquella Ciudad. Iuntaſe eſte linage en la Ygleſia de San Eſteuan. En eſte linage eſtã todos los de la familia y nombre de Neyla, que deſcienden de Galicia, y los Mendoças del Conde de Almazan, aunque por hierro ſe puſieron en el linage de Barnueuo.

¶ Capitulo treynta y dos del Priuilegio notable de los arneſes de que gozan los doze linages.

TIENEN Los doze linages de Soria vn 226.
Priuilegio el mas honrado que goza ninguna otra Ciudad, ni Conmunidad de Eſpaña, que ſe lo concedio el Rey Don Alfonſo octauo (aunque ſegun la cuenta de algunos es el noueno) el que vencio la batalla de las Nauas de Toloſa, que es el miſmo que ſe criò en Soria, (año 1158. como lo refiere Mariana libro 11. capitulo 8.) ſiendo de edad de tres años y en ſeñal de la grande lealtad que con el vſaron, y defenſa y cuſtodia de ſu perſona, hizo merced eſte Rey a los linages que principalmente fueron los que ſe ſeñalaron en eſto (y anlo confirmado ſus ſuceſſores) que los Reyes que entraren a reynar en Caſtilla paguen a los dichos linages cien arneſes y otras tantas ſillas azeradas, y ca

pellinas el primero año de ſu coronacion, dando por razon de eſta tan grande merced, los nobles y leales ſeruicios que los Caualleros de los dichos linages de Soria les hizieron en las guerras contra moros. El Priuilegio del dicho Rey Don Alfonſo no parece, pero en el Priuilegio original del Rey Don Sancho el Brauo, y del Rey Don Pedro el juſticiero, que tiene la ciudad de Soria en ſus archiuos, ſe haze relacion del que dio el Rèy Don Alfonſo, que dize de eſta manera.

227. *EN El nomcre de Dios Padre e Fijo, e Eſpiritu Santo, e de Santa Maria ſu Madre, porque en las coſas que ſon dadas à los Reyes ſeñaladamente les es dado fazer gracia e merced, e mayormente do ſe demanda con razon, ca el Rey que la faze deue catar en ella tres coſas. La primera que merced es aq̃lla que le demandan. La ſegunda que es el pro, ò el daño que le ende puede venir ſi la fiziere. La tercera que logar es aquel en que à de fazer la merced, e de como ge la merecen. Porende nos catando eſto, queremos que ſepan por eſte nueſtro Priuilegio los que aora ſon, y ſeran de aqui adelante, como nos Don Sancho por la gracia de Dios, Rey de Caſtilla, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia; de Iaen, del Algarue, regnante en vno con la Reyna Doña Maria mi muegr, e con nueſtros fijos e Infantes, Don Fernando primero heredero, e Don Enrique, e Don Pedro, e Don Felipe, porque fallamos que el Rey Don Alfonſo de Caſtilla nueſtro traſabuelo que vencio la batalla de Vbeda fue criado en la ciudad de Soria, e auiendo voluntad de fazer hõra e merced à los Caualleros dende, por muchos ſeruicios que reſcibio de ellos, dioles e otorgoles, que por todos los Reyes que fueren en Caſtilla deſpues del que les dieſſen el primero año que reynaſſen cien pares de Armas, Eſcudos, Capellinas, e ſillas, e que ellos las particſſen entre ſi por los linages; ſegun las ſeñales de cada vno de ellos. E nos aora por les fazer biẽ e merced, a los Caualleros de Soria, e por los buenos ſeruicios, e muchos que fizieron deſpues al Rey Don Fernando nueſtro abuelo, e al Rey Dõ Alfonſo nueſtro padre, e a nos, damoſles, e otorgamoſ*

Digitized by Google

Canto decimo, Del triunfo con que entrò en Roma Marco Marcelo, porque pacificò la Celtiueria.

1.

EL Hazedor de humana criatura
Traçò en ſu eternidad de cõponella
Y puſo (como el era gloria pura)
El apetito de la gloria, en ella:
El qual, en los humanos ſiempre dura
Pues que ſe mueuen por el cielo de ella,
Vanos, y ciegos, que porgloria vana
An dexado la gloria ſoberana.

2.

Quien ay que no ſe tenga por honrado?
Que tu, que vos? que el que reuerencia?
Dentro de ſu cortixo, ò ſu texado
No pienſa, ſe le deue la excelencia?
No ay termino en la honra, no ay eſtado
Ni en eſto les remuerde la conciencia
Dexandoſe arraſtrar del apetito
Que apetece las honras infinito.

3.

Como el aguja con Yman tocada
La punta, el mouimiento al Norte inclina
Y del, ſi la teneys ya deſuiada
Alla (ſi la dexays) luego camina:
Al alma aſsi acontece, embaraçada
Que el cuerpo a vanidad ſiempre declina
Y como (por ſu culpa) del ſe toca
Vaſe tras vanidad, como vna loca.

4.

Marcelo Emperador, aſsi venia
Tocado del humor vanaglorioſo,
Que al triunfo que eſperaua ſe mouia,
Y ſolo en el hallaua ſu repoſo:
Si algun negocio del le diuertia
Le eſtimaua peſado, y muy penoſo,
Mirad la vanidad, que al penſamiento
Con ſombra le enloquece de contento.

---

lès por nos e por los otros Reyes que vendran dẽſpues de nos en Caſtilla, que ayan eſtos cien pares de Arneſes, aſsi como ſobre dicho es, el año que el Rey primeramente reynare. E de eſto les mandamos dar eſte Priuilegio ſellado con nueſtro ſello de plomo. Fecho en Valladolid, doze dias andados de Mayo, era de mil y trezientos y ochenta y vna, y nos ſobredicho Rey, Don Sancho reginante en vno con la Reyna Doña Maria mi muger, e con nueſtro fijo el Infante Don Fernando primero, heredero, e con Don Enrique, e Don Pedro, e Don Felipe, en Caſtilla, en Toledo

en

5.

Dexò la Celtiueria reduzida
A los Romanos, (pueblo ya excelente)
Y vio ſu eſpada, que ſalio teñida
Con freſca ſangre, de ſoberuia gente:
Y el alma con aqueſto enuanecida
Ardia, en vn deſſeo vehemente,
De modo, que el paſſar del puerto a dẽtro
Le era, caminar para ſu centro.

6.

Llegaua ya à la viſta de la cumbre
Que mueſtra el monte Celio al caminãte,
Y el chapitel del Templo, con la lumbre
Del Sol, reuerueraua, en lo diſtante:
Mas erà entre Romanos la coſtumbre
Y ley, del que queria entrar triunfante
Quedarſe a fuera del ſagrado muro,
Sopena de traydor, y de perjuro.

en Leon, en Sauilla, en Cordoua, en Murcia, en Iaen, en Algarue, en Algezira, Señores de Molina, otorgamos eſte Priuilegio, è confirmamoslo (los demas confirmadores con el Rey, algunos de ellos con los ſignos) Don Mahomat Rey de Granada Albouadile, e vaſſallo del Rey. Don Iuan Dacere, Copero mayor del Rey de Francia, vaſſallo del Rey. Don Iuan Ponce Conde de Amarla fijo de Don Fernan Ponces vaſſallo del Rey. Don Sancho fijo del Infantè Don Pedro. Don Gonçalo Arçobiſpo de Toledo, primado de las Eſpañas, Chanciller mayor de Caſtilla e de Leon, e

7.

Marcelo como aqui ſe detuuieſſe
En apoſento igual a tal perſona,
Qualquiera Cauallero que vinieſſe
Le daua el parabien, de la Corona:
388. Y ſiendo ley expreſſa, ſe pidieſe
En publico Senado, en la Bellona
Alcançolo, pedido por dos vezes
Y en el aſsi propuſo a los Iuezes.

8.

Sagrado, y poderoſo ayuntamiento
De eterna magéſtad, los Dioſes todos
Que aſsiſten en el alto firmamento
Os honren, por mil ſiglos, y mil modos:
Apolo os de ſu ſilla, y ſacro aſsiento,
Salud el Eſculapio, otorgue a todos;
Felicidad perpetua, en Roma more
Fortuna, vueſtra gloria no deſdore.

---

del Andaluzia. Don Fray Rodrigo Arçobiſpo de Santiago. Don Garcia Arçobiſpo de Seuilla. Dan Gonçalo Yuañez Maeſtre del Templo. Don Iuan fijo del Infante Don Manuel, Adelantado mayor del Reyno de Murcia. Cer Benito Zacharias Adelantado mayor de la mar. Don Tel Gutierrez Iuſticia mayor de la caſa del Rey. Don Sancho Martinez de Leyua Merino mayor de Caſtilla. Don Iuan Fernandez Adelantado mayor del Reyno de Galicia. Don Iuan Oſorez Maeſtre de Alcantara. Y en el contorno de la Rueda, *Don Ruy Perez Maeſtre de Calatraua, Mayordo-*

9.

El cielo, por mi parte se à mostrado
Y no menos la prospera fortuna,
O sea que lo hizo vuestro hado
Que no tiene que ver con suerte alguna:
El termino mejor dexo allanado
De los que alcança, la mudable Luna,
En el famoso Reyno del Hispero
Que le ennoblece con sus aguas Duero.

10.

Sacro auditorio, es bien se considere
La natural braueza, de esta tierra
Pues quanto mayor es, de alli se infiere
Ser mayor la victoria, de la guerra:
Y el tiempo, si por ella se midiere
El triunfo me conceden, de manera
Que los Dioses lo tengan a seruicio
Y yo al Senado quedarè propicio.

---

mo del Rey. Don Alfonso Alferez del Rey confirman. Sin estos ay muchos otros confirmadores, Caualleros, Señores y Prelados, que por escusar prolixidad los dexo. Lo mismo contiene el Priuilegio del Rey Dõ Pedro, confirmando el passado, hecho en las Cortes q̃ tuuo en Valladolid a 20. de Diziembre de 1319. años. Y finalmente todos los Reyes luego que sucedia enel Reyno de Castilla, pagauan y an pagado estos Arneses y sillas, hasta que los Reyes Catolicos conmuta

11.

A todos mis ſoldados, y oficiales
Pudiera dar en eſto por teſtigos,
Que ſaben las Ciudades principales
Ganadas, por mis armas, de enemigos:
Mas yo quiero dexar a padres tales
El premio de ſus hijos, tan amigos,
Que a ſolas en conſejo, el caſo vean
Y viſto, por ſus votos lo prouean.

12.

Salioſe, y dio la buelta a ſu apoſento
Con gente militar, que le ſeguia,
Y en eſperança pueſto el penſamiento
De la conſulta graue, dependia:
Mas ſiendo tan amable el vencimiento
Temer el mal deſpacho, es demaſia,
Pues ſuplica jamas a coyuntura
Hecha aſsi, le faltò buena ventura.

---

ron eſta merced en dinero, y les mandaron dar por todo trezientas y cincuenta mil marauedis por ſu cedula Real, fecha en Madrigal a 17. de Abril de 1466. años. Y lo miſmo pagò deſpues la Reyna Doña Ioana y el Emperador, y los Reyes Don Felipe ſegũdo y tercero nueſtros ſeñores. Lo qual todo ſe conuierte en la ſala de armas famoſiſsima, que tienen los linages de la dicha Ciudad, obra verdaderamente Real.

13.

Como acontece al hombre, en letras docto
Opositor de Cathedra, en la Escuela,
Al lugar apartarse, mas remoto
Mientras regulan, do cuydando vela:
Mas viendo entrar, con gente, y alboroto
La cedula, y el page, se consuela,
Assi quedò Marcelo, y consolado
Del triunfo concedido, del senado.

14.

Y alegres sus soldados, y contentos
Con esta concession, inestimable,
Dezian a Marcelo, cumplimientos
Con rostro alegre, y termino agradable:
Pusieronse vestidos, y ornamentos
Que hazen la persona mas amable,
Bizarros, por las calles discurriendo
Aqui parlando, y aculla riendo.

¶ *Capitulo treynta y tres de algunas obras y memorias señaladas de los Caualleros de los linages de Soria.*

COMO Queda referido numero 103. hizo Frã cisco de Barnueuo Capitan y conquistador de las Indias, señaladas obras, y dotaciones insignes en

15.

Dezian à las gentes les ſiguieſſen
Al campo, que nombrauan Palatino,
Donde los ojos curioſos, vieſſen
El premio, que por armas dan al digno:
Mas antes que en el pueſto concurrieſſen
Salia el General, con vn Padrino,
Y toda la Milicia paſſeando
Al pueſto, donde eſtauan aguardando.

16.

Marco Marcelo, con galan veſtido
En publico, a cauallo ſe les mueſtra,
Con verde Ramo de la oliua aſido
Por ſeñal de victoria, en mano dieſtra:
La gente le ſeguia, con ruydo
De guerra, y de ſu gozo dando mueſtra,
Y auiendo paſſeado algunas calles
Al pueſto vino, para premios dalles.

Soria, y otros muchos Caualleros an hecho otras, que por el diſcurſo ſe à viſto, y por eſcuſar prolixidad no refiero. Otros dexaron rentas y heredades, de la qual hazienda ſe fundò vn hoſpital llamado Sàcti Spiritus, el qual eſtaua edificado en el ſitio donde oy vemos el Monaſterio tan principal de Nueſtra Señora de Gracia, de la Orden de San Auguſtin. Su primera inſtitucion fue para recoger las criaturas que comunmente lamamos ninos expoſitos, y criarlos. La renta ſitua-

da

17.

Teniendo al pueblo todo en ſu preſencia
El graue Emperador, la voz leuanta.
Y con palabras graues, con prudencia
Loores deſu exercito diſcanta:
Soldados, (les dezia) mi eloquencia
No llega à vueſtro merito, ni es tanta,
Que pueda yo dezir vueſtras hazañas
Que hiziſtes, en Ciudades, y en campañas

18.

Mas ſuplirè con premios y con dones
La falta, de palabras eloquentes,
Y baſtan vueſtros hechos, por razones
Que los celebran las remotas gentes:
Iamas os vi faltar, en ocaſiones
(Que ſon fuerte contraſte de valientes)
Y fuiſteslo por obra, y no de lengua
Que el brauear vn hõbre es grãde mẽgua.

da para eſta obra pia, ſon quatrozientas fanegas de pã cada año, y mas de dozientos ducados en dinero, y el Mayordomo pueſto por los linages cuya era cuc omũ eſta dotacion, tenia cuydado de recogerlos, y darlos a criar, haſta tanto que tenian vſo de razõn, y que podian ſer pueſtos a oficios o a ſeruir, ſegun que le veian inclinado, o a propoſito para ello, haziendoles los linages haſta eſte tiempo la coſta. Deſpues eſte hoſpital ſe deshizo (como otras coſas que muda y deshaze

15.

Dezian à las gentes les ſiguieſſen
Al campo, que nombrauan Palatino,
Donde los ojos curioſos, vieſſen
El premio, que por armas dan al digno:
Mas antes que en el pueſto concurrieſſen
Salia el General, con vn Padrino,
Y toda la Milicia paſſeando
Al pueſto, donde eſtauan aguardando.

16.

Marco Marcelo, con galan veſtido
En publico, a cauallo ſe les mueſtra,
Con verde Ramo de la oliua aſido
Por ſeñal de victoria, en mano dieſtra:
La gente le ſeguia, con ruydo
De guerra, y de ſu gozo dando mueſtra,
Y auiendo paſſeado algunas calles
Al pueſto vino, para premios dalles.

Soria, y otros muchos Caualleros an hecho otras, que por el diſcurſo ſe à viſto, y por eſcuſar prolixidad no refiero. Otros dexaron rentas y heredades, de la qual hazienda ſe fundò vn hoſpital llamado Sàcti Spiritus, el qual eſtaua edificado en el ſitio donde oy vemos el Monaſterio tan principal de Nueſtra Señora de Gracia, de la Orden de San Auguſtin. Su primera inſtitucion fue para recoger las criaturas que comunmente lamamos niños expoſitos, y criarlos. La renta ſitua-

da

17.

Teniendo al pueblo todo en ſu preſencia
El graue Emperador, la voz leuanta.
Y con palabras graues, con prudencia
Loores deſu exercito diſcanta:
Soldados, (les dezia) mi eloquencia
No llega à vueſtro merito, ni es tanta,
Que pueda yo dezir vueſtras hazañas
Que hiziſtes, en Ciudades, y en campañas

18.

Mas ſuplirè con premios y con dones
La falta, de palabras eloquentes,
Y baſtan vueſtros hechos, por razones
Que los celebran las remotas gentes:
Iamas os vi faltar, en ocaſiones
(Que ſon fuerte contraſte de valientes)
Y fuiſteslo por obra, y no de lengua
Que el brauear vn hõbre es grãde mẽgua.

da para eſta obra pia, ſon quatrozientas fanegas de pã cada año, y mas de dozientos ducados en dinero, y el Mayordomo puesto por los linages cuya era cuc omũ eſta dotacion, tenia cuydado de recogerlos, y darlos a criar, haſta tanto que tenian vſo de razõn, y que podian ſer pueſtos a oficios o a ſeruir, ſegun que le veian inclinado, o a propoſito para ello, haziendoles los linages haſta eſte tiempo la coſta. Deſpues eſte hoſpital ſe deshizo (como otras coſas que muda y deshaze

21.

Aſsi,como la edad ſincera y niña
Alegre,liberal,y dadiuoſa
Corriendo,ſe entremete en rebatiña
De pero colorado, ò pera hermoſa:
Y juntos los mochachos, hechos piña
Gritan,en ocaſion aſsi abundoſa,
No de otra ſuerte,el pueblo placentero
Andaua todo,en bulla del dinero.

22.

Primero que eſta junta ſe eſparcieſſe
Marcelo, porque el pueblo ſe alegraſſe
Mandò,que en el tablado apareciesſe
A recebir ſu premio,el que el nombraſſe:
Y como el pregonero obedecieſſe,
Y todo el auditorio le eſcuchaſſe
Con voz alta,llamaua de vno en vno
Y en publico ſalia,y oportuno.

---

juntan. Sin eſta obra tan inſigne ay otras muchas ſemejantes de piedad, en que ſe gaſtan cada año en Soria mas de dos mil fanegas de pan,y cinco mil ducados de renta. Tienen tambiẽ los linages la adminiſtracion de San Lazaro,que eſtà fuera de los muros,paſſada la puente de Duero,en la falda de la ſierra,llamada de San Chriſtoual,donde tienen aſsi miſmo muchas tierras de labor. Eſta hermita de S. Lazaro ſe quemò el año paſſado,y dizen que le pegò fuego vn morifco 22

(enemi-

23.

Llamaron a Milon, de esquadra cabo
Y entrò, qual militar, como al desgayre
Con peto, morrion, Penacho brauo,
Que desplegaua, muy ayroso al ayre:
Vna hasta al hombro, con cuchilla al cabo
Suelta la yzquierda, con gentil donayre,
Ancha la espada, corta de longura
El pomo, y guarnicion, de plata pura.

24.

Y el General, tomando con sus manos
De enzina, vna Corona entretexida
Aljofarada, con algunos granos
Y con torçal de plata, guarnecida:
Milon (dixo) honrador de los Romanos
Que defendiste a Lepido la vida,
Recibe de mi mano aquesta pieça
En premio, y galardon de tu proeza.

(enemigos domesticos, poco despues expelidos de Es paña en nuestros tiempos, con tan grande gloria de la Magestad de nuestros Reyes, y como lo prueuan todas nuestras Chronicas y Chronistas.) Oy se traça de reedificarla. En el frontispicio de la Capilla mayor estauan los Escudos de las armas de los linages en rueda como queda referido num. 116. y como está en la rueda al fin de este libro, y como estan en Nuestra Señora del Mercado, dela hordẽde S. Benito, y en las demas

partes

25.

Salio deſpues llamado, vn Dolobella
Primipilo de Aſtatos, eminente,
Que traya en la mano vna lançuela
Y el caſco figurado de ſerpiente:
De azero con ſu punta vna Rodela,
Penacho de color, rojo, valiente,
Peludo, negro, y pardo, era el coleto
De Tigre Hiſcano, en lugar de peto.

26.

De oro, vna Còrona le puſieron
Labrada en ella vn lienço de muralla,
Sobre el, a Dorobella le eſculpieron
Que eſtaua peleando por ganalla:
Y al punto que ſus ſienes recibieron
La joya, para mas autorizalla
El general le dixo, el mundo entero
Dolobella, ſabra, fuyſte el primero.

partes y obras donde concurren los linages. Tienen aſsi miſmo cinco heredamientos que llaman la Cruceja, y la Tablada, y vn molino ſobre Ebro, y otras muchas tierras y heredades y prados, y cenſos perpetuos y al quitar para las dichas obras pias. Es tambien ſuya la renta de la diſyunta de Valhonſadero, porq̃ todos los carros que paſſan por eſta dehe ſa, porque los dexẽ deſunzir, en vna parte de ella que es ſeñalada, dan vn marauedi de cada carro, y eſto repartido en tres par-

tes,

27.

Galua, (dixo la voz del que llamaua)
Y vn Principe ſaltò ſobre el tablado
Cuyo pecho, cadena atrauesaua
De oro, del vn ombro, al otro lado:
Alfange de la cinta le colgaua
La guarnicion, y el puño plateado,
Pintado de colores el eſcudo
Y el campo, con vn Hercules deſnudo.

28.

Luego el Emperador, con gracia eſtraña
Trauò del fuerte moço, por el braço,
En premio (le dezia) de tu hazaña
Recebiràs, de plata vn guardabraço:
Y doyte eſte collar, que le acompaña
En liſton encarnado, con ſu lazo
Con intencion (amigo) de que entienda
La gente, tu virtud, por eſta prenda.

232. tes, lleuan las dos los linages, y la otra es propios de la Ciudad. Es muy antigua y digna de memoria la hermandad que dizen de los Florines de eſta Ciudad, que ſe ſirue en la Parrochia de San Saluador, donde el parròchiano que moria antiguamente, dexaua a la Hermandad cinco florines de oro, con obligacion que ſe hizieſſe vna memoria por ſu anima el dia que el ſeñalaua, y como yuan muriendo crecia el numero de los florines, los quales eſtan en pie perpetuamente, aunq

los

29.

Al llamamiento vino vn hombre de armas
El qual, ſalio con jaco de coſtillas,
Y vnas horrendas caras por viſarmas
Bordadas, en faldetas amarillas:
Vn gallardo lançon, eran ſus armas
De oro, (por braçales) dos manillas,
Por timble, vna ala de oro, en el almete
Y vn Leon en el pomo del machete.

30.

Terencio, (el General le dixo) amigo
Tus hechos memorables, y esforçados
Me dan por Chroniſta, y por teſtigo
Aunque por otros muchos ſon notados:
Doblado ſueldo lleuaràs de trigo
Y en el ſeràn tus hijos heredados,
Demas deſte jaez, de oro, y ſeda
Que ſirua a tu cauallo Thimolleda.

los reparten por los confrades, y el dia de Año nueuo tienen vna jnnta, en la qual haze cada vno manifeſtacion de los que tuuo, y losbuelue a dar a quiẽ los quiere, obligandole tan ſolamente por ello a la coſta de la fieſta y Aniuerſario del dia de los defuntos, con vna mediana caridad, lo que haze la Cofradia de Sã Hipolito, que llaman de las mortajas, porque todos los pobres q̃ muerẽ, y por no tener con que enterrarſe ſe encomiendan à la caridad de eſta Confraria, ella les pro 232.

ue

31.

406. Premiò otros muchos, con diuerſos dones
407. Segun los hechos, que la guerra alaba,
408. Con Aſtas de Marfil, con morriones
436. Con arcos de oro, con dorada aljaua:
Con vandas, con anillos, y taçones
De aquel metal, que el tiempo no le acaba
Y el don mayor que daua, con las galas
Era, dar a los hombres nueuas alas.

32.

Al fin del acto publico jocundo
Tocaron las trompetas ſonoroſas,
Que el Rey de las venganças, iracundo
Las toca, en las batallas ſanguinoſas:
Que entrauã ya aſsõbrãdo aqueſte mũdo
Las ſombras, del Athantico eſpantoſas
Las gentes recogiendo, del negocio
A donde el tiempo ſe les paſſa en ocio.

---

uecè de mortajas y cera para ſu entierro, y à auido año de dozientas mortajas.

¶ Capitulo treynta y quatro de la deſcripcion de Soria, y ſus antiguedades, y coſas particulares della.

33.

Al boluer el hermano de Diana
La fiesta era mayor, y el alegria,
Porque la estima desta gente vana
Mas gloria que el triunfar, no la tenia:
El vulgo despertaua demañana
Con risa, con ruydo, y vozeria,
Sin pensamiento el rico, ni hombre bajo
De tienda, ni negocio de trabajo.

34.

Assi, como en la fiesta sacrosanta
Del inefable, y sunmo Sacramento,
El pueblo al aluorada se leuanta
A poner en las calles ornamento:
Cuelgan, pintado lienço, imagen santa,
Tienden albombra, que cubra el cimiero,
Barren sus puertas, los deuotos dueños,
Y fixan en la tierra, verdes leños.

LA Ciudad està situada desde Oriente a donde està el Conuento de San Augustin, y se va estendiendo hazia la parte de Poniente, donde està el Conuento de S. Francisco. Nuestra Señora del Espino està al Medio dia, y Nuestra Señora de Barrueuo, y del Muron estan a la parte del Septentriõ. La misma Ciudad cae a la parte Septẽtrional de Espaã, en sitio desigual, por tener altos y bajos, hasta ile- 232.

37.

De Cinara, las hijas entonadas
De otro paño à la vista se ofrecia:
En piedras conuertidas, y hechas gradas
De vn templo, por lo mal que procedian:
Ante Portuno, estauan assentadas
Que aquellos las pisauan, que subian,
Pagando sus soberuias hinchazones
Con humildad eterna de escalones.

38.

Vieras, en otra parte vn Poliphemo
Metido, en honda cueua, temerosa,
Bestial por excelencia, feo estremo,
El ojo, del tamaño de vna losa
Vn mar en calma, y vn bajel a remo,
De Vlises, y su gente victoriosa,
Y el Ciclope tremendo, que comia
A siete, de la Griega compañia.

fundacion ay tradicion y memoria por Escrituras antiguas. Fue este Monasterio de Claustrales, al presente es de la obseruancia. En este Monasterio se enterrò el Rey de Napoles, Infante de Mallorcas, que murio de enfermedad estando haziendo guerra al Rey de Aragon, y el Rey Don Iuan el primero (siendo Infante, que se hallò en aquella Sazon en Soria) le dio sepoltura muy honradamente, segun se cuẽta en la Cronica del Rey Don Enrique su padre, año 9. capit. 7.

39.

Vieras al triſte Siſipho cargado
Con peñaſco de eterna peſadumbre,
Subir el monte arriba, y ya encumbrado
Rodar abaio, deſde la alta cumbre:
La peña fue vna dama, (mal-pecado)
Por quien ſufrio de amor la peſadumbre,
Para enſeñarnos, que quien carga de eſtas
Lleua vna carga, de gran peſo acueſtas.

40.

Paſſando mas arriba en otra calle
Colgaron vn tapiz, de hechura bella
Con vna Nimpha, de gracioſo talle
Al parecer, terniſsima donzella:
Tenia en vna mano vn gouernalle,
En otra, de oro reluziente eſtrella,
De cendal el veſtido traſparente,
Corona de laurel, verde en la frente.

233. No lexos de eſte Monaſterio eſtà la deuota y antigua caſa de Nueſtra Senora del Mercado, alias la Blanca, de mas de ſeyſcientos años antigua, Priorato de los frayles de San Benitô, y junto a ella el Monaſterio de la Concepcion que diximos que fundò el Capitan Frãcisco de Barnuevo. Mas bajo eſtà el Colegio de viejos nobles que diximos. Con eſtos Monaſterios confina vn deuoto, ſumptuoſo humillaadero de Nueſtra Senora de las Angustias. Aqui eſtà vn cãpo eſpacioſo

que

41.

Vn roſtro acompañado de alegria,
Ojos verdes, que roban bien mirados,
El veſtido de verde, parecia
No libre ella del todo de cuydados:
Vn amador mirandola dezia
Que de ſiglos nos traes embobados,
Tharaſia es la figura, y ſu enſeñança
La ſacra Dioſa es de la Eſperança.

42.

Al entrar por la calle de Tharaſia
Eſtauan enfrenados tres Pauones,
Con cuerdas de color, de ſeda lacia,
Las plumas llenas de illuminaciones:
Tirando vna Carroça de Dalmacia
El herrage de oro, y los tachones,
Sin fieltro, deſcubierta, al claro viento,
Y vna luno Real en el aſsiento.

---

que ſe nombra el campo de San Franciſco. En lo poblado del arrabal eſtà la Yglesia de San Saluador, dela qual ſe eſcriue en la Chronica de Calatraua, capitulo ſegundo, que la fundò y dotò Don Fortun Lopez, el que reedificò a Soria, por mandado del Rey Don Alonſo de Aragon, y como dixe al principio eſta Yglesia fue encomienda de la Religion de Calatraua. Por eſta miſma parte del Occidente ay algunas caſas principales, como ſon las de los Barnuevos, y Riberas. En-

45.

La gente fue ſin numero de fuera
De pueblos, y de villas comarcanos:
Que miraua, en tablados, de madera
Rebuelta con los proprios Ciudadanos:
La puerta, y la ventana, y la hazera,
Los altos miradores, y ſolanos
En todo, no auia nada de vazio,
Que la Ciudad ocupa el gran gentio.

46.

Eſtaua ya Marcelo pueſto a punto
A fuera de los terminos murales.
Y el vencedor exercito alli junto
Con ricos aparatos, y triunfales:
Sabido del Senado, en eſſe punto
Venia acompañado de oficiales,
De Tribunos, Ediles, y Cenſores
De nobles Caualleros, y Oradores.

bion, el qual es mas ancho que vno de los mayores, cercado de peñas por naturaleza. No tiene fondo, ni ſe le à hallado (como dizen de la fima de Cabra que vi, coſa tambien myſterioſa). La Montana tiene de ſubida legua y media, y en la cumbre eſtà vn llano como de diez picas en redondo, y en el vna laguna que los naturales llaman la laguna negra, la qual tiene caſi dos tiros de piedra en circuito, cercada de penas y arboles. Su agua ſacada de dõde eſta es clara y dulce,

47.

Y todos en ſus pueſtos ordenados
Sonando por los ayres mucha trompa,
Cornetas, y clarines plateados
Vanſe derecho al muro, con ſu pompa:
Aqui con alta voz, los Magiſtrados
444. Dixeron, Vna parte del ſe rompa
Por puerta, pues la eſpada de Marcelo
A de ſer la muralla, de eſte ſuelo.

48.

Entrò la proceſsion, por lo rompido
442. Los graues Senadores van delante,
414. Autorizado, y graue, ſu veſtido
En forma de vna ropa rozagante:
Blanca, con el eſtremo guarnecido,
De color de Violeta ſemejante,
431. Debajo de la ropa, vna ſotana
Con clauos de oro, de purpurea Grana.

---

pero en la laguna es obſcuriſsima. No cria ſino eſcuer
ços, y malas ſauandijas. Tiene mouimiento continuo
como la mar, y enmedio haze vn remolino, el qual va
atrayendo a ſi lo que alli ſe echa, y aquel remolino aũ
que ſea muy liuiana la tal coſa la entra dentro, donde
no parece mas. Sus vapores engendran nuues eſpeſas
relampagos, y rayos, y piedra muy de ordinario. Los
naturales conſiderando el lugar y lago tan eſpantoſo,
dizen de eſta laguna mala, ò negra muchas fabulas, q̃

49.

La cabeça, lleuauan ſin ornato,
De turbante, rocado ni ſombrero
Que el ayre a ſu cabello, fue inmediato
Del ſabio, el militar, y el Cauallero:
Sandalias, le llamauan al çapato,
El qual era de Purpura, ò de cuero,
Vna Luna en la punta echa de plata
Y al empeyne, ſu cinta, que le ata.

50.

Venian por ſu orden los trompetas
Las ſienes, con laurel verde ceñidas,
De bulto, las Ciudades que ſubjetas
Dexauan, (con ſus hechos) y rendidas
De Bronze, y de Marfil bellas targetas
Pintadas, de las coſas ſucedidas,
Las armas enemigas, y la ſeda
Las joyas, los eſclauos, la moneda.

por tradiciones antiguas ſe tiene en aquellas partes por ciertas, que eſtando repaſſando vnos paſtores ſus ouejas orilla de aquella laguna, ſalieron de ella vnos carneros negros, y las cubrieron, y vinieron a parir vnos corderos del miſmo color, los quales ſiendo mayores vn dia ſe juntaron, y ſe lancarō todos en el agua y nunca mas parecio ninguno. No fue mucho ſi vno ſaltò, que los demas lo figuieſſen, como es ordinario en ſem: jnteganado. Lo muy cierto es, que vn

§ 1.

Cinquenta vacas gordas, le ſiguieron
Riberas del gran Tibre repaſtadas,
Que al tiempo del entrar las bendixeron,
Y fueron por miniſtros conſagradas:
Largas ſartas al cuello, les puſieron
Por pretal, y en los cuernos enredadas,
Todos ellos dorados, y en la frente
Con flores, y con roſas juntamente.

§ 2.

Ante las vacas, yuan guiadores
Deſpues vnos mochachos, monazillos,
Con ropas gironadas de colores
Alegres, aſſeados, hermoſillos:
Los vnos con patenas, con olores
Con Simphulas, los otros con cuchillos,
Parte con hachas, parte con deſtales
Aguamaniles, ollas, bernegales.

Cauallero de aquella tierra echò en el lago vn grande nadador eſclauo ſuyo, a ſaber ſi tenia fondo, y la miſma agua ſin poder lo reſiſtir lo lleuò hazia el remolino el qual ſe lo tragò ſin parecer mas. Otro viſto lo dicho atò con maromas otro nadador, y echandolo como al primero ſe lo tragaua el remolino, y auiendolo ſacado a poder de mucha dificultad, dixo que era mucho mayor la fuerça con que era lleuado del agua a aquella inmenſa hondura, que no la de las maromas q̄

lo

53.

Doze, de verde lauro coronados
La proceſsion pompoſa continuauan,
Veſtidos, de vnos ſayos colorados
Con largos faldamentos que colgauan:
Vnos hazes de varas, leuantados
Y agudas aſegures enſeñauan,
Que fue de Emperador eſta la guarda
Como lo es aora el alabarda.

54.

Quatro cauallos blancos, Luſitanos
Brioſos, armonados, holladores,
Gallardos de piſar, con pies y manos
Venian, tras la guarda de lictores:
Compueſtos de plumages, y loçanos,
Taſcando frenos de oro, y de labores
Con correones, riendas, cabeçadas
De rojo terciopelo, peſpuntadas,

lo reſiſtian. Otro ſemejante lago refiere Fr. Antonio de Yepes que eſtà en el campo Viriſonenſe donde los demonios ahogauan y ſumian a los hombres, y S. Sulpicio cõ el Chriſma y azeite bẽdito lo remediò, año 588. (Centuria 2. fol. 365.) Boluiendonos a la Ciudad, digo que por la parte que mira al Sol ay en Soria vna puente ſobre Duero de buena fabrica con vna torre al principio, y otra enmedio de ella para ſu defenſa. Nota muy bien el Maeſtro Fray Iuan de la Puente lib.

tercero,

55.

Lleuauan por cochero otro Boote
Veſtido ricamente, de librea
Atronando las calles con ſu açote
Al tiempo que alargaua la correa:
388. Haziales andar a medio trote
Y cada qual taſcando cabecea,
Y lleuauan tras ſi con gran deſgarro
A modo de redonda torre, vn carro.

56.

Labrado de dibujo ricamente,
Con oro guarnecida la madera,
Abierto, con ventanas, y patente
Al ojo, que miraua por defuera:
Vn carbunco lleuaua reluziente
A la parte del carro delantera,
El qual ſe remataua, en torrezilla
Donde yua vna ſonora campanilla.

tercero, capitulo 27. pagina 171. como queda aduertido que no pudiendo Scipion hazer puẽte ſobre Duero quando cercò a Numancia por ſer Rio nauegable, y mucho mas caudaloſo que aora es, hizo dos caſtillos a la orilla con vigas y palos por el agua clauados de ſuerte que no ſe podia nauegar ni paſſar por el, con que aprètò el cerco, diximosio numero 103. Zurita libro 1. capitulo 52. fol. 49. refiere tambien q̃ Ebro en lo muy antiguo era nauegable haſta Logroño. En paſ-

ſando

57.

Dentro del carro, eſpherico, pintado
Alegre y ua, Marcelo, en el ſemblante,
De azero las corazas, y encarnado
Con piedras de Eſmeraldas, y Diamante:
Por ſobreuiſta, vn manto, cobijado
De Purpura, y de oro relumbrante,
De lauro coronado, y en la mano
Vn baſton de Marfil, blanco Africano.

58.

Al rededor del carro le tocâuan
Sonajas, Violones, y Laudes,
Y en muſica de vozes celebrauauan
Sus hechos, ſus hazañas, ſus virtudes:
Mudanças los mancebos le dançauan
Diziendole las damas mil ſaludes,
Y gente popular, riſueña, y moça
Con danças feſtejauan la Carroza:

446.

447.

ſando la puente a mano derecha eſtan las Tenerias, y el Templo de San Polo, que dizen fue de Templarios y aora de gran recreacion para la Ciudad, por las freſcuras, y huertas, y arboledas que tiene junto a ſi. Poco mas arriba eſtaua la Yglefia de San Lazaro, fundaciõ (como queda dicho) de los doze linages. Por eſte miſmo lado declinando Duero para abaio al medio dia, ſe encuentran las Montañas de San Chriſtoual, y de Santa Ana, en cuya falda eſtà la cueua y hermita de S.

Saturio

59.

Mas yendo en alta mar, de humana gloria
Que puesta otra con ella es ya patraña,
449. Vn hombre muy comun, la exortatoria
Al triunfador dezia (cosa estraña:)
Emperador, recorre tu memoria,
Que cerrarás mañana la pestaña,
Acuerdate señor que eres ceniza
Y poluo, de la tierra caediza.

60.

La gente de a cauallo, y los Infantes
450. Que fueron con Marcelo, à la jornada;
Yuan, de la Carroza no distantes,
Cada qual, su persona adereçada:
Y al modo de inquietos Estudiantes
Que Victor en voz dizen, leuantada,
Dezian, Yo, Yo, dando gritos
451. Con gracias y donayres infinitos.

236. Saturio glorioso hermitaño, donde esta su bendito cuerpo, y hizo santa y milagrosa vida, como diximos numero 103. Es el lugar de grandissima deuocion, al modo de las sagradas cuevas del sacro môte de Granada, y la aspereza del lugar le hazia casi inacessible, pero a proueydo Dios de allanar este inconueniente, porque a permitido que de pocos años a esta parte aya hecho algunos milagros este santo cuerpo, a cuya causa vn mercader Portugues rico, de los que enfrente

de la

61.

Al paſo que mi verſo à declarado
La proceſsion triunfante, procedia
Haſta el Alcaçar, fuerte, torreado
Que en Roma, de Tarpeya, ſe dezia:
Donde el vanquete eſtaua preparado
Que al poner de la luz, ſe les hazia,
Y en el los dexarè, con gran chacota
Pues abrè de ſeguir otra derrota.

de la hermita tenia labadero de lana, y embiana muy gran cantidad de ella a Flandes y a Francia, y confieſſa que por auerſe encomendado a eſte Santo ſiempre ſe a eſcapado de grandiſsimos peligros. Eſte pues a reedificado la Capilla mayor de la hermita, y de ſus limoſnas y de otras muchas perſonas de la dicha Ciudad, ſe a labrado y allanado el camino de ſuerte q̃ puede yr vn coche haſta el pie de la cueſta, y de alli haſta ella ſe hazen gradas de piedra. De eſte ſanto cuerpo haze mencion el ſapientiſsimo Don Sancho Dauila, en ſu admirable libro de la Veneracion de las Reliquias, libro 3. cap. 8. caſi al fin, nõbrando a la ſierra Penalua, auiendo antes prouado que la Yglesia de Granada es Apoſtolica, y la primera que hizo veneracion a las Santas Reliquias, y la primera que fundò Santiago, materia que proſeguiran con ſu acoſtũbrada erudicion y verdad el Padre Maeſtro Fray Iuan de la Puente, y el Licenciado Don Iuſtino Antolinez Dean de l.

dich

dicha Yglesia dando el primado en fee como se le de ue a nuestra Espaã, y a Granada lugar donde naci. Es tan como é dicho enfrente de estas montañas los lab deros de lanas, y los tintes, y algunos molinos princi- pales. Passando la puente declinando al lado siniestro se va al Templo de San Iuan de Duero, es salida llana y de recreacion, por la buena tabla del Rio y vezin- dad de las viñas y heredades que caen en este distrito, aunque tambien se sale a ellas por el lado derecho de la puente. Boluiendonos a la Ciudad, por la parte Sep tentrional esta despoblada, y el sitio es espero, aunque antiguamente vuo por alli uezindad, y aun fue de lo bueno de la Ciudad, (de la manera que vemos en Cõ stantina las laderas del Castillo que miran al Oriente, y al Septentrion, o como vemos oy y conocimos en
337. los floridos tiempos el Albayzin de Granada) de esto dan testimonio las Yglesias que an quedado solas, y yermas. Por esta vanda esta la Yglesia de Santa Ma- ria del Miron, y Nuestra Señora de Barrueuo, y San Martin de los Caualleros, donde fue enterrado el In- fanta Don Carlos de Vera. Esta tambien San Blas, que fue y es el asiento del Cabildo Eclesiastico, junto a la qual Yglesia esta el poço Aluear, donde era antigua mente la plaça mayor y principal, y la Yglesia de Sã- ta Cruz donde se crió el Rey Don Alonso el de las Na uas de Tolosa. Otras Yglesias ay solas por esta parte, que seria largo referialas. Passando al medio dia esta la Yglesia de Nuestra Señora del Espino, Sãtuario de esta Ciudad, donde es el mayor concurso de gente, y
238. donde se hazen muchos seruicios a la Virgen Nuestra Señora, y al Santissimo Sacramento, cuya festiuidad se celebra muy de ordinario, (casi con la opulencia q̃ se haze en Priego en el Andaluzia, señalaadissimo lu- gar en esta sagrada deuocion, por la buena orden del insigne varon en santidad el Licenciado Marcos Lo- pez Vicario que fue de aqnella villa mas de cinquẽta

años,

Canto vndecimo, El Senado entendiendo que no estaua segura la Celtiueria, embia al Consul Quinto Pompeyo, que deshiziesse las pazes, y despues de maltratado de los Numantinos, admitio pazes feas para el Introduzese Vulcano, que por orden de Pallas fragua las armas de Megara.

1.

HEsperides, de Athlãte descẽdientes,
Queridas, y auenidas tres hermanas
Velad sobre el vergel, parãdo miẽtes
No osvrte algũ estraño las mãçanas
Que el oro, con sus rayos refulgentes
Excita el apetito, y pone ganas,
A Egla doy auiso, y Beretusa
Hijas de Hispero, hermanas de Espertusa,

años que encargò y repartio el seruicio, y acompañamiento a los enfermos, festiuidades y demandas, por oficios, empeçando Iunio los clerigos, Iulio los ministros de justicia, Agosto los mercaderes, y de esta suerte los demas, y todos siruen con tanto zelo lo que les toca, que demas de costosos ornamentos y plata q̃ tiene, an comprado possessiones y renta para este di-

2.

Sabeys como Fristeo, el guerto sabe
Y quanta es la aficion que al fruto tiene,
Quan dulce le imagina, y quan suaue,
Pues sola su esperança le mantiene:
A Hercules à dado hechiza llaue,
Y con precepto suyo al guerto viene
No cierto por hurtar a Polidoro,
Mas antes por lleuar las peras de oro.

3.

Ciudades del vndoso y claro Duero,
Hermanas naturales de vna madre,
Qué tal es vna tierra, y vn lindero
Que os tiene en vn distrito, como padre:
Es oro vuestro sitio, y es dinero,
No es mucho q̃ el cõsejo dado os quadre,
Velad, como el Dragon, a vuestra puerta
Y viua cada qual de oy mas a lerta.

uino culto, y el santo viejo hazia cada vn año dos admirables Coloquios, y representauan vno los mochachos de la Yglesia, y otro los de la escuela de San Nicolas que el doctrinana, con admirable propriedad y deuocion, y elegancia en el verso.) Por esta parte que dezimos està el Monasterio de Santa Clara, que dezianos de la Orden de San Francisco, Conuento principal de Monjas y bien fundado, y otras muchas Yglesias. Esta tambien el Castillo y torraleza. Ciñe toda

239.

la

4.

Yo hablo de Numancia, y ſus vezinas
Do Viue el Areuaco, el Ticio, el Velo,
Las gentes Segedanas, Termeſtinas,
Y aquellas, que en el Cauno, tienen ſuelo
Mirad, que el blanco fruto de las minas
Y el rubio, que produzè el quarto ſuelo
Al ſediento Romano aſsi apaſsiona
Que embia ya à robarle, vna perſona.

5.

Viene Quinto Pompeyo, echando fuego
Con reformado campo, y poderoſo,
A romper de la paz, el nudo ciego
Que ſu predeceſſor dio, victorioſo:
Quita con fuerça de armas el ſoſiego
Deſtruye ſin razon, todo el repoſo
Que Pathiſea, Aglaya, y la Ephroſina
Cauſauan, en la tierra Numantina.

---

la ciudad vn muro que tendra en ambitu tres quartos de legua. Lo muy antiguo del es obra de canteria, y tiene en algunas partes reparos de piedras ſillares, y los grandes lienços de muralla que hizo el Rey Dõ Pedro. Tiene el muro ſus cubos, caualleros, y beſtiones a lo antiguo, y ſus almenas con ſaeteras. Los lienços de la muralla eſtan generalmente conſeruados, ſaluo en algunas partes, a las quales ſe an arrimado habitaciones que mueſtran por eſta cauſa alguna mayor ruy

6.

Estando pues la tierra sossegada,
Pacifica, quieta, y plazentera,
A la obediencia del Senado dada
Con vna voluntad mas que sincera:
Oyeron la trompeta, acostumbrada,
Tocada por la Fama pregonera,
Y vieron, el horrendo Marte, luego
Entrar en carro, de encendido fuego.

7.

Que nouedad (dezian) es aquesta?
Sin causa, a los amigos acometen?
Assi rompen la paz, que tanto cuesta?
Assi por nuestros terminos se meten?
Al fin, ser impia Roma, manifiesta
Por mas que los Patricios lo interpreten,
Sin duda, nos imputan algun trato
Hecho de poco aca, con Viriato.

---

ra. Esta cerca tan grande muestra auer tenido esta ciudad siete o ocho mil vezinos, al presente tiene mil y trezientos, (aunque todos los lugares de España, con la gente que ordinariamẽte sale de ella para las Indias, y vltimamente con la expulsion admirable de los moriscos que se hizo el año passado de 1610. an quedado con menos numero de vezinos.) Procuraron siempre los Reyes que esta ciudad estuuiesse poblada, por ser frontera y pueblo de mucha fama. La poblacion

presente

8.

Era famoso hidalgo, Lusitano,
Insigne Capitan, brauo guerrero,
Que trajo la potencia del Romano
A dura sujecion, con fuerte azero:
El laco, y la celada de Vinmano
Emperador, lo puso en vn otero,
Como trofeo de vna rota estraña
Que no se vio jamas otra, en España.

9.

Fue gloria de Españoles Viriato;
Valiente, liberal, y comedido,
Hermano con soldados, en su trato
Y en repartir despojos, vn perdido:
En quanto pudo a Roma, dio mal rato,
Y fue de aquel Imperio muy temido,
No le mataron viuo, ni despierto,
Durmiendo si, que fue matarle muerto.

presente tiene buenas casas y principales, algunas delanteras de casas ay como emos referido, de las de los Rios, y de las de los Leones que à costado mas de doze mil ducados, que para alli donde todo cuesta mucho mas barato, es mas que en Sevilla cien mil. Otras muchas se an arruynado, y acabado, como son los Palacios del Rey Don Iuan el primero, que estauan enla plaça mayor, y las qne llaman del Mariscal, y las casas de los Leones, que digo que se van acabando, y

10.

Al cabo de las guerras porfiadas
De Segeda, el de Lufo, dizen vino
Donde tratò de cofas aplazadas
Y el pueblo juzgò mal, que es adeuinó:
En Roma, aqueftasviftaspublicadas
Con falfa relacion, de fu camino,
Puſieron en los animos ſoſpecha
Que fue la cauſa de la paz deshecha.

11.

Y aſsi los Segedanos en oyendo
Del Conſul ambicioſo la venida,
Pelear con ſu campo no pudiendo
A Numancia, ſe fueron, de huyda:
Y dentro de ſus muros, recibiendo
Con grata voluntad, buena acogida,
Por medio de parientes, y de amigos
Trataron de ablandar los enemigos.

Cát. 14. Eſtá. 2.

240. otras. Ay en Soria treynta y ſiete Yglefias Parrochiales, ſin la Catedral de San Pedro, Yglefia muy ſumptuoſa y bien labrada, y bien ſeruida. Ay muy buenos Monaſterios, Santa Maria del Mercado, Alias la Blanca, Decania de Nueſtra Señora de Valuanera, fundacion de antes de la perdida de Eſpaña, como lo manifieſtan ſus Eſcrituras, y Retablo de Santa Ana, y Capilla de los Luçones, donde ſe hoſpedò el glorioſo San Franciſco, y eligio el ſitio de ſu Conuento, que no es

pequeña

12.

Los quales, aſſentaron ſus Reales
A trecho, de Numancia no diſtante,
Clauando en la trinchea los puntales
Que lleuaua conſigo cada Infante:
Las armas de ofender, inſtrumentales
Que tiran, dardos con poder pujante,
Con otras Catapultas, y pedreros
Plantaron, en los altos caualleros.

13.

Luctatio, del Real ſunmo Prefecto
Señala contubernios, y poſadas
Por el eſpacio del quadrado ſeto
Do eſtauan diez perſonas alojadas:
Y ya del General oyen precepto
Sopena de las vidas, tanto amadas,
Que el hombre de ſu rancho no ſalieſſe
Deſpues que el claro Sol ſe traſpuſieſſe.

pequeña grandeza de Soria, como ló estambien auc
ſido Santo Domingo natural de ſu juridicion, y C.
nonigo de ſu Yglesia de Osma. Y eslo tamb en mu
grande de España, que ninguna nacion del mundo
tenido naturales tantos Santos Fundadores de las Re
ligiones como la nuestra. Ay pues en Soria el Mona
terio de San Francisco (antiquiſsimo como queda r
ferido) de Santo Domingo, de San Auguſtin, de l
Merced, y de la Compañia, y el Colegio de los vi. jc

14.

Y dentrò de ſus tiendas recogidos
Qual varios, y diuerſos en humores
Cantan, juegan, ſuſpiran, caen dormidos
Y velan, los tahures jugadores:
Ya piden ſus raciones, deshambridos
Andan con jarros, ollas, aſſadores,
Salen los negros humos, y centellas
Que el fuego las embia à las Eſtrellas.

15.

Partio, pues de Numancia, vn perſonâgẽ
Con la diuiſa, que en coſtumbre eſtaua,
Aluro fue ſu nombre, y vn menſage
Al Conſul, la Republica embiaua:
Y el centurion de guardia, por el trage
De paz, como le vio, a el ſe llegaua,
Metiole por la puerta del Pretorio
Donde eſtaua Pompeyo, en auditorio.

todos fundaciones de Santos Eſpañoles, y ſin los dos Monaſterios de Monjas de Santa Clara, y la Concepcion, ay otro de Deſcalças del Carmen, fundacion tambien de la glorioſa Madre Tereſa de Ieſus, y la caſa de San Luys de donzellas hijas dalgo, recogidas. Tienen algunos de los Conuentos eſtadios principales de Artes, Latinidad, y Theologia. Ay dentro y fuera de Soria veynte y tres hermitas, y ciento y veinte y tres Capellanias, fundadas y repartidas en las di-

chas

16.

Y dixole: Señor ſi culpa graue
Contra la gente amiga ſe prouara,
El alto cielo, con certeza ſabe
Que yo, nunca por ella ſuplicara:
Porque en razon prudente nunca cabe
Pedir que la juſticia ſe quexara,
Pues dizen en Eſpaña, Pague el pato
Quien delito comete, ò deſacato.

17.

Por Segeda, ò Pompeyo, ſe intercedé
La qual, ni fue inſolente, ni enamiga,
Tanpoco ſedicioſa, ni hombre puede
Dezir, que ſe à ſalido de la liga:
Vn hierro, ſin deſcuydo, ſi ſucede
Al caſtigo tan aſpero no obliga
Y dar a Viriato atento oydo
Vn hierro fué tan ſolo, inaduertido.

---

cias Yglesias. Las Cofradias llegaràn a quarenta y quatro, en que ſe mueſtra la mucha piedad y bondad de los vezinos, y ſu mucha virtud y deuocion, aſsi en lo paſſado como en lo preſente, ſeñal muy grande de animos muy nobles, y valeroſos.

El cielo de Soria es muy ſano, y muy alegre, goza de ayres delgados, puros, y ſaludables, y por maraui lla llega a ella contagio, ni peſte. Su temple participa de mucho frio, pero es de buena calidad, no ſeco co

18.

Suplicate Numancia, amiga ſuya
A todos los de Segeda perdones,
Y que vna culpa tal, no les excluya
Ni quiebre de la paz, las condiciones:
Que tal benignidad la hara mas tuya
Y en prendas te daran los coraçones,
Y a todos los pondras en deuda tanta
Que den por ti al cuchillo, la garganta.

19.

Pompeyo Reſpondio, ſi tan ſenzilla
De Viriato, fuera la jornada,
No fuera el darle audiencia marauilla,
Ni darle en la Ciudad buena poſada:
Mas, ya ſe que tratò con el la villa
De ſerle en ſus negocios aliada,
Haziendo de ſecreto otros partidos
Que tengo yo (mal hora) bien ſabidos.

---

33. mo el de Auila, ni humedo como el de Burgos, ni ne
buloſo como el de Valladolid, y Medina del Campo,
y aſsi es mas ſano que ningûno de eſtos lugares. Dize
mucho con el de Segouia, y Granada. Tiene el Orien
te vezino a los Reynos de Aragon y Nauarra, y por
eſta cauſa fue Ciudad frontera. Cogeſe pan en ſu tier
ra en abundancia, y el trigo es muy bueno, y el cente-
no eſtremado, las carnes por eſtremo, y abundantiſsi
mas. La peſca y Truchas por el conſiguiẽte, y la caça

mucha,

20.

Por tanto, si essa gente paz dessea
Y quiere que sin culpa la, tengamos,
Dè muestras, por las quales yo lo vea,
Y el hierro, con las mismas encubramos
La qual demostracion (propongo) sea
(Si quieren que en amor vnos seamos)
Que den las armas, Segeda, y Numancia
En señal de la nueua concordancia.

21.

Señor, (le replicò) si tu supieras
Los animos que estan dentro del muro,
Entiendo, tal palabra no dixeras;
Ni dieras tal respuesta, te aseguro:
Mas tu lo prouaràs, si vn poco esperas,
Y en voz de mi Ciudad, Consul te juro
Que no darà las armas, sin la vida
Sopena de quedar por fementida.

---

mucha y de grande sustento, de muy buen sabor y gu
sto, y barata, y traese a ella de todas las partes de Espa
ña con gran facilidad, y casi a los mismos precios to
do lo que no tiene de cosecha (que es lo menos nece
sario) como son las azeytunas Sevillanas, azeyte de
Ecija, cera y confitura de Valencia, y otras cosas se-
mejantes. Es proueyda de mucha y muy buena leña.
Es abundante de madera, para los edificios, por los pi
nares tan celebrados como admirables, que alcança

de

22.

Aluro dio la buelta, ardiendo en saña
Y puso a los presentes, raro espanto,
Y al dar de la respuesta, tan estraña
Rompio la guerra, do nacio el quebranto
Auisan por la tierra, y la montana,
Enciendense en furor, y en odio tanto
Que el dia se passaua, en las reseñas
De Estandartes distintos, y de señas.

23.

De Gerion, el animo y braueza
(Que tuuo en nuestra España su Reynado)
Fue causa, de fingir que su cabeça
Tres era, sobre cuerpo tres doblado:
Seys manos le otorgò naturaleza,
Tres armas, que jugauan de vn mandado
Flechas con yerua, lanças de cereço,
Tres alfanges colgados del pescueço.

---

de la Cebolleda, Duruelo, y San Leonardo. Fructas tiene pocas, vienenle muchas de Aragon y de Nauarra, y en grande abandancia: El vino que cege es malo y beuese alli muy bueno, traydo delos dichos dos Reynos, y de lo muy bueno de Castilla, todo lo qual se traginа con facilidad, por la mucha abundancia que ay de harrieros, y mulas, por toda aquella tierra, que lo lleuan a ella por no yrse de vazio, auiendo venido cargados de lanas, y de otras muchas cosas que de alli se

traginan

24.

Todos ſon en Numancia Geriones
En la viril membruda corpulencia:
En las terribles, fuertes complexiones
Y no menos lo ſon, en la potencia:
Son mil, en cada qual, los coraçones,
Las manos otro tanto, en ſuficiencia,
Que vn hõbre ſolo por diez hõbres vale,
Si armado, a defender ſu caſa ſale.

25.

Los brauos Numantinos açorados
Y con ellos la gente Segedana,
En conſejo de guerra congregados,
La gente ſeñalaron Capitana:
Y de platicos hombres, afamados
Que en liſta andauan, de la eſtima vmana
A Megara, eſcogieron por Caudillo
Con animo reſuelto, de ſeguillo.

traginan. Tiene la dehesa que diximos de Valhonſadero, de mas de legua de largo, y poco menos de ancho, donde paſtan las vacas, que ay muchas, y las demas beſtias, y yeguas. Ay muchas remendadas que crian pias de gracioſo parecer. La carcel deſta Ciudad es carcel de Prouincia (por ſer el lugar cabeça de ella) por la ley 9. tit. 24. lib. 8. de la Recopilaciõ, donde mãda recoger a ella todos los preſos condenados a galeras de los Obiſpados de Burgos, Calahorra, Oſma, Si

guença,

26.

Es Capitan Aguerra de Bellona,
Mayor Alferez del horrendo Marte,
Que en guerras de Bardulia, y Tarracona
Lleuaua de ſus armas Eſtandarte:
Y en el furioſo aſalto de Cardona
Donde la muerte tuuo mucha parte,
Se puſo encima del rompido muro
Con la fineza de ſu azero, duro.

27.

Y la eleccion por Palas entendida
Que de page de lança le ſiruiera,
Al fin, como perſona agradecida
Dio mueſtras de ſu amor, en tal manera:
Porque embiò perſona conocida
Con carta de ſu letra, menſagera;
Para el maeſtro del azero fuerte
Con nota, que dezia de eſta ſuerte.

---

guença, Pamplona, y Reyno de Nauarra.

¶ Capitulo treynta y cinco, De los oficios y cargos queproueen los doze linages de Soria.

243. NO Se ſabe que ninguna Ciudad, ni Republica de Eſpaña goze las preminencias de que gozan

los

28.

Vulcano, que teneys las oficinas
Donde ſe fraguan armas, principales,
Petos, eſcudos, jacos, corazinas,
Eſpadas, morriones, y puñales:
Hareys vnas, (os mando) las mas finas
De terſos, y coſtoſos materiales,
Que a mi Real ſeruicio pertenece
La obra de eſte modo ſe endereçe.

29.

El Morrion, grauado de relieue
Con piedras reluzientes en las cintas,
Y en el figurareys; en ſuma breue
Lo que Prometeo de los cielos pinta,
La falda, lineada de oro lleue
Con variedad de imagines, diſtinta,
Y en el extremo, lleuarà por creſta
Eſphinge de oro, con ſus alas pueſta.

los dichos linages, ni que otros algunos por nobles q̃ ſean, las tengan tales, ni ſemejantes, aſsi por lo referido, como por lo que veremos, con que viene a quedar aueriguado que ſon los mas notorios, porque en lo antiguo ellos tenian abſolutamente el gouierno de la Ciudad, y de ſu tierra, y nombrauan Alcaldes ordinarios por ſus ſuertes, y oy en todos los cargos y oficios, cuya eleccion les pertenece, la hazen por turno, cada linage ſu vez. Nombran doze Eſcriuanos, q̃

an

30.

Vn Escudo de azero, bien grauado
Con varias diferencias de cartones,
Con rostros monstruosos, relcuado
Terribles, y espantables, las visiones:
De oro vn Minotauro, en colorado,
Y en el orlado espacio, estos renglones,
Tan feroz como brauo, en el aprieto
Y en consejos de guerra, tan experto.

31.

El Peto relumbrante, de bruñido,
Labrado con primor, y grauaduras,
De mascaras feroces, esculpido,
Y no menos de feas cataduras:
Al pecho, vn bello rostro, entristecido
Con sierpes, en lugar de tocaduras,
Con esta letra: La Medusa esquiua
Serà mientras viuiere mi captiua.

---

an tenido y tienen titulo de presente de Escriuanos antiguos, y son del numero de la Ciudad, y sirue cada vno de ellos para cada linage el suyo, los quales por razon del nombramiento (aunque de sangre no sean hijos dalgo) gozan de la libertad, y no pechan, y esta preminencia, se les concedio tambien para sus hijos, y nietos, la qual se confirmò y aprouò por el Rey Dõ Enrique, y por el Rey Don Pedro, y el Rey Don Iuã, y la vltima cõfirmaciõ fue era de 1ȝ409. y durò hasta

los

32.

La eſpada ſerà tal, que al mundo eſpante
Y à de ſer (os auiſo) no labrada
Qual de Perſeo, en duro Diamante,
En fuerte hierro menos, ni azerada:
Hareysla de materia fulminante
Déſpues de ſer en fuego acriſolada,
Fundiendo quatro rayos celeſtiales
Los puales ſeruiran para metales.

33.

Partio con eſtas cartas el correo,
Mouiendoſe con paſo diligente,
A Lemnos Iſla, que en el mar Egeo
Neptuno la ſubjeta a ſu tridente:
El Nuncio, que en el puerto del deſſeo
Se vio, libre del lago inconſiſtente
Paſsò à las cueuas del armero eterno
Tiznadas, con el ciſco del infierno.

los tiempos de los Reyes Catolicos, los quales lo con firmaron, con que valieſſe a ellos y a los que les ſucedieſſen en ſus oficios, y a ſus mugeres, viuiendo en perpetua viudez y no mas. Ay carta executoria y ſobrecarta del año de 21504. Proueyan aſsi miſmo todas las demas Eſcriuanias de la Ciudad, mas oy tienẽ eſte derecho ſolos los Regidores. Es de los linages la Prouiſion de los Regimientos, para cada dos linages vno. Auia ſeys y el Emperador Don Carlos acrecen

34.

Y vio, como arrojauan los humeros
Vnas llamas eſpeſas, nebuloſas,
Que ofuſcauan los anchos Emiſpheros
Con las ſombras opacas, temeroſas:
Oya, el martillar de los herreros,
Las vozes carraſqueñas, y eſcabroſas
De aquellos oficiales del eſpanto,
Brumados, lacios, de trabajo tanto.

35.

Entrò por vna cueua, receloſo
Del fin, por ſer tan larga, y tan obſcura,
Mas luego, el ſon del fuelle faſtidioſo
Y la horrenda herreria le aſſegura:
Y vino a deſcubrir vn cabernoſo
Eſpacio, dilatado en ſu longura,
Con fraguas, y con yunques diuidido
De los fuegos, humoſos, denegrido.

---

tò otros quatro, y a peticion de los linages otros dos, de ſuerte que oueſſe doze para cada linage el ſuyo, los quales ſucedieſſen en ellos como fueſſen vacando, la qual ſe proueyo aſsi año 1543. y enel ſiguẽte a ocho de Septiembre, eſtando ſu Mageſtad en Valladolid, mandò que pudieſſen proueer los oficios de los Regidores, cuyos Regimientos vacaſſen por no auer renunciado en tiempo. Eſto ſe haze aſsi, y al preſente ſon nueue los que poſſeen, y con el nombramiento de los

linages

36.

Los Ciclopes feroces, intratables,
Con ſus roſtros disformes, amarillos
Con ſones diſsonantes, y eſpantables
A vn tiempo, deſcargauan los martillos:
Menean las Toberas, incanſables,
Acuden à los yunques, en corrillos,
Sacan el hierro, y echanle en el agua,
Vienen con ciſco, y arde mas la fragua.

37.

Vulcano andaua alli, todo tiznado,
Por barua, dos menchones, vejezuelo,
Vn ojo le faltaua, el pie quebrado
Del tiempo antiguo pues cayò del cielo.
De vnas juſtas calcillas atacado
Raydas, remendadas. y ſin pelo,
De fietro vn caſquetillo, y vieja cuera
Vn jubon, de eſpantajo de higuera.

linages ſe preſentan en el Conſejo de Camara, y les deſpacha ſu Mageſtad el titulo, y eſte nombramiento dexamos referido numero 144. El electo goza del Regimiento por ſu vida no mas, pero no lo puede ſer, ni ſerà nombrado el que no fuere hijo dalgo de alguno de los dichos linages. Nombran tambien cada ano 3. Caualleros que llaman de ayuntamiento, los quales repreſentan en el el eſtado de los hijos dalgo, de ſus doze linages, y tienen ſu lugar deſpues de la Iuſticia y 246.

38.

La carta pues de Palas, como vieſſe
Con tan expreſſo y claro mandamiento,
Mandò, que lo demas ſe ſuſpendieſſe
Y aquello ſe puſieſſe en cumplimiento:
Ola Eſteropes, (dixo) no ſe ceſſe
No pare Sirrachmon, ſolo vn momento
Los maços mencad, martille Brontes,
Y el ronco ſon, ſe oyga en eſſos montes.

39.

Dio Mulciber el temple al fuerte Peto,
Tambien à la Celada, y al Eſcudo,
(Que al hõbre le aſſegura, ẽ todo aprieto)
De herida peligroſa, ò golpe crudo:
Y auiendo ya cumplido ſu precepto
Remitiendo del tiempo lo que pudo
A Palas lo embiò, fuerte, y reziente
Que al Numantino ſe lo dio en preſente.

Regidores, y antes de las demas perſonas y eſtados q̃ allí tienen aſsiento, y les dan re pas y luros como a los demas Regidores en recebimientos de Reyes, o Principes, o en ſus muertes, y gozan de los aſsientos enlos actos publicos. Todas las vezes que los Reyes llaman a Cortes, eligen y nombrá los dichos linages dos Procuradores, y a eſtos elegidos por ellos les da la Ciudad ſu poder por ſi y por ſu Prouincia, lo quai ſe haze entre los miſmos Caualleros que tienẽ voto, y para eſto

247.

juntan

40.

Pompeyo, no gaſtaua el tiempo en vano
Que con miniſtros anda por la tierra,
A viſta de Numancia, en ſitio ſano
Alojando la gente de la guerra:
El ſitio que cogieron, fue cercano
Al agua, y apartado de vna ſierra,
En quadro trincheado con ſu foſo,
Que en hondo doze pies, tuuo forçoſo.

41.

Tenia quatro puertas el cercado,
La principal, llamaron Pretoriana,
De aqueſta ſe dio a Bibulo el cuydado
Y a Craſo, de la puerta Decumana:
Camilo Centurion, fue ſeñalado
Con vna Compañia, en la Quintana,
La puerta Principalis, dio Pompeyo
Al Capitan de Principes, Petreyo.

juntanſe los tres linages, cada vno a elegir de por ſi vn Procurador, porque van por ſus turnos, y ſolos tres entran en cada eleccion. Van votando todos los del linage, y el que mas votos tiene, eſſe à de yr. Nombrados eſtos tres Procuradores, el ayuntamiento y Corregidor ponen los nombres de los elegidos en cantaro, y llaman vn niño que ſaque los dos y aquellos van por Procuradores, el otro ſe queda en el cantaro, y en caſo que muere alguno de los

42.

Y mandando llamar a ſu Teniente
Le dixo, que con treynta Decuriones
De ligeros cauallos, y ſu gente
Nueſtros lindes corrieſſen, y mojones:
Tocada la corneta, inſtantemente
Salieron; con ſus flechas, y lançones,
Eſcudos azerados, y ſus ſillas,
Con gallardos cauallos, en quadrillas.

43.

El esforçado Megara, entendiendo
De aquellos Capitanes la ſalida,
Las coſas neceſſariaspreuiniendo
Salio, con Caualleros à la brida:
Trauar eſcaramuça pretendiendo
De retirarſe luego, ſin huyda
A pueſto, donde daño les hizieſſe
Y de ellos el ninguno recibieſſe.

elegidos en aquellas miſmas Cortes, ſucede infaliblemente el que ſe quedò, porque para otras Cortes ſiguientes ſe haze nueua eleccion por los tres linages ſiguientes, conforme al turno, y aſsi vã paſſando ſu rueda y turno. No puede ſer elegido el que no es Caualle ro del linage, y tiene voto libre, actiuo y paſsiuo, ni el que eſtà fuera de la juriſdicion, ſaluo ſi eſtà ſiruiendo a ſu Mageſtad. En las Cortes que ſe fenecieron eſte año de 1 y 6 1 1. fueron Procuradores Don Iuan Braue

de

44.

Armado, de las armas milagroſas
Que Palas ſu ſeñora en don le diera,
Guiando las trompetas ſonoroſas
De la gente de apie, y de la ligera:
Metiendo tres mil hombres, en breñoſas
Cueſtas, que haze vn monte, y ſu ladera,
Con ochozientos, que lleuò conſigo
La buelta ſe partio, del enemigo.

45.

Vinieronſe a encontrar, en tierra abierta,
Y las fornidas aſtas empuñadas
Al dar de acometer la ſeña cierta
Barieron del cauallo las hijadas:
El vno con el hierro al otro acierta,
Paſſandole las armas, azeradas,
Patte, pierden la ſilla, y los eſtriuos,
Y algunos eſpiraron, de los viuos.

de Sarauia, Cauallero del Abito de Santiago, al qual le dieron vn Abito para ſu hermano Don Alonſo, Alcalde de Lima, Coleſial que fue de Seuilla, y vn Corregimiento para ſi, como queda referido, y el Licenciado Alonſo Rodriguez de Morales, al qual dieron plaça de Alcalde de Corte de la Audiencia de Seuilla. Nõbran aſsi miſmo doze Diputados, a quien los linages dan poder para tratar los negocios particulares que ſe les ofrecen. Eſtos ſe eligen de cada linage el ſuyo, a 248.

46.

Rebueluen los cauallos generoſos
En orden, los de Megara, y cordura,
Tocando las trompetas, animoſos
Sonido de batalla, y apretura:
Y blandiendo las aſtas, riguroſos.
Arrancan de ſus pueſtos, con preſura,
Las lanças enriſtradas, aſtillando
Hiriendo con fiereza, y deſarmando.

47.

Sangrientos, furibundos, encendidos,
Proſiguen la batalla, començada,
Y aqueſtos, con aquellos engeridos
Iugauan de la maça, y de la eſpada:
Cleodanto Romano, a los heridos
Socorre, pero nueſtra gente armada
Procediendo, con animo, y concierto
Buen numero tenia de ellos muerto.

los quales pertenece muy particularmente mirar por la caſa de armas, y viſitarla, y ellos nombran Alcayde de aquella caſa, el qual es Teſorero del dinero que ſe recoge de las armas. Y los dichos diputados puedē tratar todas las coſas y negocios tocantes a los dichos
9. linages, y limpieza y diſpoſicion de los arneſes. En todas las Prouiſiones de la Ciudad, hablan primero los linages, diziendo: Nos los Caualleros, Concejo, juſticia y Regimiento de la Ciudad de Soria, &c. Y los Re

yes

48.

Turboſe de tal modo la pelea,
Y el braço Numantino pudo tanto,
Que la Romana gente baſtardea,
Y huyò, desbaratado Cleodanto:
El Megara los ſigue, y alancea,
Y corre, como corren, otro tanto,
Haſta encerrallos, dentro enſus vmbrales
A peſar de ſus Aguilas Reales.

49.

Pompeyo peſaroſo de eſte caſo,
Lleuado de ſu furia, y de la ſaña,
Sacò toda ſu gente en campo raſo,
Y en orden, va ocupando la campaña:
Alarga quanto puede, el brauo paſo
Anſioſo, por hazer alguna hazaña,
Si a manos con el Megara vinieſſe
Y en batalla lá gente ſe puſieſſe.

---

yes ſiempre les an eſcrito aſsi. Antiguamente nombrauan los linages vn Cauallero que llamauan del Sello, lo que comunmente ſe dize Chanciller, de los quales trata la ley del fuero de Soria, en el titulo de los oficios publicos, que dize aſsi: *El Concejo den cada año dos homes buenos, que tengan las tablas del ſello del Concejo, e juren en Concejo que las guardarán bien, &c.* Eſtos ſellos eſtá al preſente en poder del Eſcriuano del ayuntamiento, y eſte Cauallero no ſe nombra ya. Nōbran aſsi miſmo 250. 251.

50.

; nueſtro Capitan, bien acordado
)e pelear ſin daño, deſſeoſo,
leguemonos (les dixo) à aquel collado
)e matorrales, y arboles, breñoſo:
' en eſquadron, cerrandonos, formado
Con impetu ſaldremos eſpantoſo,
' tanto durarà nueſtra batalla
Quanto fuere poſsible, continualla:

51.

: ſiendo como ſomos inferiores
n numero de gente, y poderio,
aſtante coſa es, ſer agreſſores
' ofrecer al Contrario el deſafio:
Mas ſomos en esfuerço ſuperiores
' en el animo vueſtro, yo confio,
Mas efecto harè con gente poca
Que el que cõ mucha, y flaca, me prouoca

das para la dicha dehesa de Valhonsadero, que se
bran el dia de Santiago. Tres linages por su tur-
ombran tres personas Caualleros que llaman de
iago, y cada vno nombra vna guarda que llamã
ldes de Santiago, los quales se presentan en el a-
amiento y juran, y la Ciudad por su parte nõbran
guardas. Cada año dia de Sãtiago, ay costũbre de
r diez toros, y cada vno de los Alcaldes à de dar
) o a costa del bastecedor de las carnicerias, y lie-

uanse

§2.

El pelear ſerà de eſta manera
Que por ſinieſtra parte acometamos,
Y retrayendo el paſo à la ladera
De la aſpera montaña, los traygamos:
Que es loco, quien alli vencer eſpera,
Y a manos (como dizen) los cojamos,
Porque el rigor del ſitio, mal abierto
Serà (de ſus cohortes) deſconcierto.

§3.

Y en caſo que apretados nos hallemos
De noche, (pues en ello va la vida)
Al muro de Numancia, nos yremos
Donde tendreys ſegura la acogida:
Segun eſto (ſoldados) acortemos
Las platicas, haziendo arremetida,
Que tanto la pelea es mas con gana
Quanto tiene de preſta, y mas temprana.

uanſe los Alcaldes el pellejo, y el pregon que ſe da aquel dia dize: *Mandan los ſeñores del ayuntamiento, y Alcaldes de Santiago, &c.* Tienen aſsi miſmo coſtumbre fundada en el fuero de Soria, de nombrar cada año el dia de San Iuan doze Caualleros hijos dalgo, a los quales 252.
llaman Caualleros de Sierra, los quales tienen cuydado de guardar todos los montes de la Ciudad, que llaman montes Reales, y vno ſolo nombra el ayuntamiento y juran. Y aſsi miſmo eligen el Cauallero del

54.

Es importante cosa el buen Caudillo,
Y el buen consejo presto, executado,
El Capitan que obra, con dezillo
Es digno de loor, y ser amado:
Megara, que acabò de referillo,
Ordena su esquadron, muy bien cerrado,
Espera al enemigo, que animoso
Cierra con el, que està bien desseoso.

55.

Eran nuestros cauallos nouezientos,
Con mas tres mil infantes, bien armados
Que valen mas, y pueden, que mil cuẽtos
Porque estan a morir determinados:
Los quales, con valientes pensamientos
Con los muchos Romanos careados
Furiosos, el costado acometiendo
Entran por el, matando, y confundiendo

253. Pendon, que es el Alferez mayor de Soria y su Prouincia, de que es cabeça. El Pendon es de Damasco azul, bordadas en el las armas de la Ciudad, sacandole para los hechos de guerra, y quando sucede nueuo Rey, ò por muerte, ò por renunciacion del antecessor, que acompañado el Alferez de la nobleza de Soria a cauallo, leuantando en alto el Pendon, va diziendo en alta voz: *Soria, Soria, por el Rey Don N.* Tenia antiguamẽte este Cauallero, elegido por Alferez mayor,

de

56.

El brauo Capitan de la Meduſa
Con arma fulminante, y roſtro ardiente
Guiar à los primeros no rehuſa,
Mas llega con los ſuyos igualmente:
Y ya la gente bellite, confuſa
Huya, de ſus pueſtos bajamente,
Y reparando golpes, ſin Rodela
Entrò por los Aſtatos, hechos muela.

57.

Y viendo al enemigo tan ſobrado
Que ſocorre de amigos las legiones,
Para cogerle dentro del cercado
Mandò, de retirar hizieſſen ſones:
Pompeyo, de tal guerra deſguſtado
Ordena, le perſigan ſus Pendones,
Mas Megara, huyendo la vanguardia
Al monte los lleuaua, de la guardia.

de ſalario 61 r. marauedis ſituados en las Rentas del peſo, y el Rey Don Felipe nueſtro Señor, el ano de 1 1 5 67. fue ſeruido de criar en aquella Ciudad Alferez mayor con que ceſsò. Tienelo con voz y voto de Regidor, y aſsiento de mas antiguo, (q̄ en eſta forma lo vendio ſu Mageſtad) a Franciſco de Garnica ſu Cōtador, natural de la dicha Ciudad, y el a Franciſco Lopez del Rio, ſeñor de la villa de Almenar (de quien emos tratado, y de la hermoſura de ſus caſas) aunque

ſobre

58.

Qual ſuele el iugador de la primera
Que el dinero que tiene va perdiendo,
Sentir, que el ganancioſo mas no quiera
Porque ſiente que el naype va boluiendo:
Y con ſemblante ayrado en gran manera
Se queda, de impaciencia deshaziendo,
Aſsi, Pompeyo ſe quedò con yra,
Viendo que el Numantino ſe retira.

59.

En la montaña Megara ſe mete
Donde fuerte, ſe haze, y ſe repara,
Vn golpe de Romanos le acomete
Defendido del Roble, y de la lara:
Mas el, a los que entraron ſe promete,
Moſtrandoles ſoberuia, y fiera cara,
Y al ſon continuo de templadas cajas
Los mas de los que entraron hizo rajas.

ſobre eſte oficio tienen los linages pleyto pendiente en el Conſejo.

¶ Capitulo treynta y ſeys, De la incorporacion de los hijos dalgo en los linages de Soria.

(?)

AY EN

60.

Y ſale con cauallos Montañeſes
Saltando por las matas, y las breñas;
A dar en los Romanos, ſus paueſes
Emplea en los contrarios, y ſus ſeñas:
Y firmes en las ſillas los Monteſes
Como lo eſtan en tierra firmes peñas
Matando con tropel muchos Infantes;
Se retiraron a ſu pueſto de antes.

61.

Paſſoſeles el dia, en mil proezas;
En hechos de valor, en varias muertes,
En trances, en recuentros, gentilezas,
en caſos de memoria, y buenas ſuertes:
Y dexando deſpues las aſperezas,
Salieron, tan aſtutos, como fuertes,
El imperu ſufriendo, à los Romanos
Por los lleuar adrede, a vnos pantanos.

---

254. AY EN Eſtos linages coſtumbre antiquiſſima de recebir y incorporar en ellosotros Caualleros hijos dalgo de otros apellidos cō lo qual (como emos referido) muchos de los dichos linages ſe conſeruan, y viue ſu voz mediante eſta agregacion e incorporacion que ſe à hecho a ellos, y hablan y reſpondē por el nombre de ſu linage, y cabeça, lo qual ſe à hecho y haze, quando algun hijo dalgo caſa con alguna

de las

62.

enian de a cauallo los flecheros
Picando, en la reçaga Numantina,
Los quales ſe metieron los primeros
Del lodo pegajoſo, en la ſentina,
Que eſtauan eſtos paſos con ligeros
Ramos, diſsimulados,y fagina,
Que parecian, vna ſeca tierra
Hechos a mano, por ardid de guerra.

63

ompeyo, y todos yuan alli entrando
Sintiendo los cauallos impedidos,
Los quales, por ſalirſe forcejando
El ayre reſpirauan, con bufidos:
El Megara, los ordenes trocando
Segun que por el fueron requeridos,
Sobre ellos reboluio, con tanto pecho,
Que puſo à los Romanos en eſtrecho.

las hijas de qualquiera del linage, en tal caſo por ra
n de ſu muger à de ſer admitido enel linage cō quiē
eudò, ſi es como dicho tengo el tal hombre hijo
lgo. El orden que ſe tiene es , que el tal Cauallero
jo dalgo que lo pide ſaca mandamiento de la juſti-
a para que todos los hijos dalgo de aquel linage, aſsi
s que viuen dentro de la Ciudad como en ſu tierra,
s de cuenta el Eſcriuado, y les auiſe de la perſona q̄
pide, y que ſe ſeñale dia para tratar de ello. Eſte dia

ſeñala-

64.

Despues de graues muertes y heridas
Que en la enemiga gente se hizieron,
Las Vanderas de Megara tendidas
Al toque de tambor se retrageron:
Y en orden conueniente reeogidas
La seña de Numancia prosiguieron:
Y Pompeyo lo hizo a sus trincheas
De cestones, traueses, talanqueras.

65.

Aqui fue la porfia sustentada
Con impetu perpetuo de ambas partes;
Mostrandose Numancia abroquelada
Encima de formados valuartes:
Sitio era desigual en la llanada
Do estauan los contrarios Estandartes,
Y la Ciudad, reparos tales puso
Que al Romano tenian bien confuso.

señalado hecha la junta presenta su peticion en ella el que lo pretende, suplicando le admitan, y alli se le responde que de informacion de lo que pide, y contiene su escrito, y nombran dos Caualleros del linage que reciban la informacion. Ante estos Caualleros y el Escriuano del linage, presenta el pretensor susprueuas escrituras, y testigos, y recaudos, como es hijo dalgo de linage. Hecho esto y fulminado el processo por estos dos Caualleros, que siendo necessario y teniẽdo

65.

Sabido es el eſtraño laberinto
Que Dedalo labrò, dentro de Creta,
El qual al parecer, era diſtinto:
Mas dentro, confuſion tuuo ſecreta:
Lo miſmo pues paſsò Pompeyo Quinto
Donde ſupo la guerra ſer perfecta,
Porque llegando a dar en los traueſes
Hallaua mil defenſas, y reueſes.

67.

No quiero referir las afliccione
En que ſe vio (ſin termino) metido,
Ni el numero de ſeñas, y Pendones
Que al pie de las trincheas, vio caydo:
De ſuerte, que menguadàs las legiones
Y de ganar el pueblo deſpedido,
Tratò con la Numancia de las pazes
Por aſtutos remedios, y ſagazes,

prouança el preten diente fuera de Soria, donde quiera que ſea la van a hazer, pronuncian ſu ſentencia, y bueluenſe a juntar los Caualleros del linage, y en eſta junta ſe les notifica la ſentencia que dan los Comiſſarios, y ellos la conſienten y dan por buena, y reciben al linage la tal perſona, para que de alli adelante pueda dar ſu voto, y tener los cargos y oficios del linage, y gozar de todas las otras coſas que le pertenecen. Eſte dia el que es admitido da vna comida a todos los Ca-

68.

Las quales ſe aſſentaron, con poſtura
Que honrauan a Numancia, lo poſsible,
Firmando el General cierta eſcritura
Infame, y al Senado aborrecible:
Con eſte mal ſucceſſo, y ruyn ventura
La pretenſion dexò, como impoſsible,
Y nueuo Emperador vino à la empreſſa
Segun el Canto por venir lo expreſſa.

ualleros del linage, y eſta es la razon como q̃eda viſto, de los muchos y varios apellidos que ay en eſtos linages, coſa muy conueniente, como ſe à dicho, para 256.
ſu conſeruacion y extenſion. Semejante parece a eſto la Confradia de San Saluador de Alcaraz, nobiliſsima ſi la ay ſeñala mas que otra alguna de Eſpaña, donde todos los confrades an de ſer hijos dalgo, y Chriſtianos viejos, limpiſsimos de toda raça de moro ni ĺdio de todos ſus abuelos, y no ſolo ellos, ſino tambiẽ ſus mugeres. Mas à de quatrozientos años que ſe conſeruna eſta nobleza debajo de ſus conſtituciones, ſantiſsimas y dignas de conſeruarſe, porque el odio de eſtas dos naciones contra los Chriſtianos viejos, es entrañable, y ſe à experimentado en los moros, y es articulo de ſu alcoran, pues el de los ludios en ſu Tamud es el mas eſtraño del mundo, pues maldizen tres vezes al dia a los Chriſtianos, y es caſo de indulgencia en ellos matar o engañar a vno, teniendoles en lugar de los brutos animales, como lo refiere San Hieronimo y Sixto Senenſe, y de ambos Fray Ioſeph de Siguença en ſu vida, libro 5: pag. 540. Por los años paſſados,

de quinientos y treynta y seys parece que turbò esta santa Confradia vn Arcipreste que se llamaua Hernan Sánchez Celdran, no se yo con que espiritu, y trajo Bulas Apostolicas, a lo que parece con siniestra y falsa relacion que hizo para que el Arçobispo de Toledo dessi hiziesse estos estatutos, y con censuras procediesse a que se recibiessen de toda suerte de personas, mas los Caualleros hijos dalgo, acudieron a la Emperatriz, la qual por su carta escrita en Valladolid a catorze de Septiembre del dicho año, suplicò a su Santidad del Papa Paulo tercero, el qual les dio sus letras Apostolicas, renouando las dichas, y anullando todo lo que se vuiesse hecho en virtud de ellas, para que de alli adelante se conseruassen en la limpieza y puridad de sus linages, y constituciones, que es vna de las mas particulares cosas que e visto en mi vida. Lo mesmo mandò el Emperador nuestro señor por su Prouision Real de justicia, de veynte y
257. tres de Abril, año de mil y quinientos y cinquenta y cinco. Y lo que mas es que por su carta particular pidio su Magestad a los Confrades le admitiessen por Confrade, en veynte de Enero del año siguiente. Y lo mesmo pidieron el Rey Don Felipe segundo nuestro señor por su carta, y fue recebido en veynte y ocho de Iulio de mil y quinientos y sesenta, y Don Felipe tercero nuestro señor, que reyna y reyne muchos años, año de seyscientos. En seys de Agosto fue recebido assi mesmo por Confrade Iuan Vazquez de Molina Cauallero del Abito de Santiago, Comendador de Guadalcanal, Treze de la Orden, y del Consejo de Estado, en veynte y tres de Abril, de mil y quinientos y treynta y seys, y el Cardenal Siliceo en .4 de Diziembre, de mil y quinientos y cincuẽta y tres. Hazen estos nobilissimos Caualleros su jũta debajo de la Carrasca junto a San Saluador. Sirue se agora la Confraria en la Yglesia Parrochial de la San

tissim.

tiſsima Trinidad de aquella Ciudad, donde ay linages muy nobles, como ſon Fernandez de Cordoua, Guerreros, Ayalas, y Lunas, Villares, Bacas, Buſtos, y Buſtamantes, Alfaros, Cocas, Auñones, Reolides, Morejones, Yznarejos, Pineros, Vizcayas, Beluas, Molinas, Claramontes, Oſorios, Pereas, Cabidos, Tordehumos, Herreras, Parejas. Arcayos, Peñaloſas, y Funes, Arroyos, Sotomayor, Gomez, Mexias, Peñarruias, Nogueroles; y Meſto, Alarcõ, Auiles, y otros muchos y muy nobles linages y perſonas que ſe conſeruã ẽ eſta entereza y nobleza (delosquales es el Doctor Buſto de Buſtamante del Conſeio de ſu Mageſtad, y Regente de la Real Audiencia de Canaria, que caſò con Doña Ioana de Aguilar y Moſquera, dequien diximos nu. 199. y 152.) Eſto vi envn autẽtico teſtimonio y curioſo q̃ me moſtrò el Licẽciado Antonio Moreno Coſmografo deſu Mageſtad dela Contratacio de Seuilla, muy grande amigo del capitan Dõ Diego de Molina, hijo del capitã Frãciſco de Molina, Alcaides de Adra famoſiſsimo enel rebeliõ del reino de Granada. Semejãtes a eſta cõfraria ſon la de Agreda, q̃ llamã de Sãtiago, referida por Fr. Luis Ariz y de Iubera y Clauijo, de los Caualleros nobles que deſcienden de los de aquella tierra y batalla donde ſe aparecio Santiago, y donde oy conſeruan las piedras las figuras de las Veneras, bordones, y calabaças, y los de Valdeoſera, que refiere Dõ Mauro Cuſtella lib. 3. fol. 268. y el prinncipio de la Caualleria de Sãtiago libro 4. 1. parte. Y lo miſmo, y con mas perfeccion ſe guarda en las informaciones de los Abitos militares, y Colegios, y muchas de las Yglesias de Eſpana, y oficios de la Santa Inquiſicion, y otras muchas Confradias, y cõmunidades della, ſantiſsimamente, y digno de conſeruarſe por muy grandes razones que no ſon de eſte tratado.

¶ Capitulo treynta y siete, De la grande lealtad de Soria para con sus Reyes.

258. 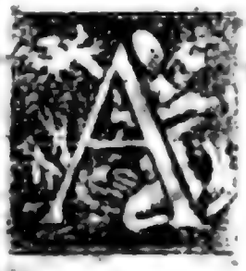 SIDO Tan grande la lealtad desta antiquissima y nobilissima Ciudad, que dio ocasion al Arçobispo Don Rodrigo a hazer vn sermon en loa de su fidelidad en el libro septimo, capitulo diez y siete, contando vna historia que prosigue mas largamente la General 4. parte capitulo 8. y es que el Rey
259. Don Sancho que llamaron el desseado (ò por el amor que le tuuieron sus vassallos, y desseo de su augmento como quiere aquel autor, ò por las esperanças que dio de que auia de ser vn grande Principe, y desseos de si con su temprana muerte, con que dexò a sus vassallos, como es mas cierto y lo refiere Zurita, libro 2. capit. 21.) hijo que fue del Rey Don Alonso, Emperador de las Españas, estando ya en lo vltimo de su vida, dexò por tutor del Principe Don Alfonso su hijo a Don Gutierre de Castro. Muerto el Rey Don Sancho los Cõdes Don Manrique, Don Aluaro, y Don Nuño Perez de Lara, y Don Garcia Gutierrez de Aza, pretendieron la tutoria del Rey niño, y en efecto se la quitaron a Don Gutierre Fernãdez de Castro, de dõde se siguieron guerras y contiendas entre los Castros y Laras, y otros inconuenientes, como fue ofrecer al Rey niño con trato secreto al Rey de Leon su tio, que se dezia Don Fernando, el qual partio luego para Soria, para entregarse y apoderarse del, porque los de Lara arrepentidos del trato, se valieron de los Caualleros de la dicha Ciudad, y se lo auian dado para que lo guardassen y amparassen en ella, como lo cuenta el dicho Arçobispo, libro septimo capitulo diez y seys. Pues como el Rey Don Fernando llegado a Soria pidiesse al

Concejo

Concejo y Cacalleros que le entregaſſen a ſu ſobrino
por razones que les dio, y alegò, y entre ellas las ju-
ras que los Condes hermanos le auian hecho de ſe le
dar, cuenta la General quarta parte, capitulo otauo.
E los de Soria quando eſto vieron, aquellos a cuya fidelidad era
el niño encomendado, dixeron de eſta guiſa al Conde Don Man-
rique: Libre vos dimos al Rey nueſtro Señor Don Alfonſo, e vos
libre lo guardad. Y proſigue diziendo, que entonces el Rey Don
Alfonſo, como le dixeron que querian lleuarle començo a llorar,
en braços de aquel que le tenia, e lleuaronle a caſa, como que
le querian acallar, y dar algo, diziendo al Rey Don Fernando q̃
luego le boluerian, mas vn Cauallero libre e leal, llamado Don
Pedro Nuñez de Fuente Almegir, cogio el niño debaio de ſu ca-
pa, e ſalio en vn cauallo ligero, e caminò aquel dia faſta Santiſ-
teuan de Gormaz. Eſtuuo el Rey de Leon en el Concejo de Soria
eſperando que traxeſſen al Rey ſu ſobrino, e entretenido con eſ-
cuſas que le dauan, diziendole que dormia, haſta tanto que no
ſe pudo mas diſſimular, y como no parecia vuo en la ciudad grã
de alboroto, mientras no ſe ſupo el hecho de aquel Cauallero que
lo lleuo: El qual dize la General quarta parte, capitulo
otauo, que traya el niño de Atiença a Soria, y de So-
ria a San Eſteuan de Gormaz, no parãdo en vn lugar,
porque no lo vuieſſe a las manos el Rey de Leon, haſ-
ta tanto que lleuaron al Rey a Auila, ſiẽdo de edad de
quatro años, donde eſtuuo ocho años. Tambien 260.
moſtrò Soria ſu lealtad quando el Rey Don Pedro tra
ya guerras con el Rey Don Enrique ſu hermano, por-
que jurando las demas Ciudades por Rey a Don enri-
que, ſiendo viuo Don Pedro, como lo refiere ſu Chro
nica, capitulo 21. año 18. Eſtaua (dize) por el Rey Dõ
Pedro Soria, Verlanga, y Victoria, y Logroño, e Sal-
uatierra, e Alua, &c. De todos eſtos ſeruicios ſon
claro teſtimonio los Priuilegios que tiene la dicha Ciu
dad y Cabildos Ecleſiaſtico y ſeglar de ella, donde ſe
refieren todas eſtas hiſtorias, y quedã a tras referidos.
En la batalla de Alarcos que ſe dio año 1195. por el 261.

dicho Rey Dõ Alfonſo, a los moros del Andaluzia ſe perdio el Rey en ella, y ſalio herido, y dan por razon los autores el auer dicho antes de ella el Rey Dõ Alonſo, *que los Caualleros de las Eſtremaduras eran tambien caualgantes, e profeſſauan las armas como los fidalgos de Caſtilla*, de tal manera, que al tiempo de la pelea ſentidos de lo dicho los de Caſtilla, lo hizieron floxamente, y no quiſieron pelear, dexando a ſabiendas todo el peſo de la batalla a los de las Eſtremaduras. Aſsi lo refiere Garibay libro 22. de Caſtilla, capitulo veynte y cinco, y en los de las Eſtremaduras, que ſon los de las Riberas de Duero, como queda dicho, entran principalmente los de Soria y ſu partido, la qual era y es cabeça de Eſtremadura, como ſe dira. Quando eſta Ciudad nó tuuiera otra loa ſino la que refiere la Chronica del Rey Don Alonſo onzeno, capitulo ſeſenta y cinco era muy particular, y no ſe hallarà que ſe aya dicho de otra, porque dize aſsi: *Ca en aquel tiempo auia en Soria Caualleros, e Eſcuderos de grandes faziendas, que trabajauan ſiempre de viuir en los Palacios delos Reyes, e con los hombres grandes del Reyno, e auia tan poderoſas faziendas, e la ciudad e ſu termino eran tan pobladas de buenas gentes, que fallauan que auia entonces en Soria y ſus aldeas mil y dozientos caualleros.* Y en el capitulo 81. que paſſando el Rey Don Alfonſo por Soria, con la Infanta Doña Leonor ſu hermana, que la lleuaua a caſar con el Rey Don Alonſo de Aragon, le fueron à acompañar de Soria mil Caualleros a cauallo. A ſido Soria en lo antiguo de diferentes dueños. El primero fue de Don Fortun Lopez de Soria, como queda referido. El ſegundo Moſen Beltran Claquin, Condeſtable de Francia, q̃ le la prometio Don Enrique ſegundo al tiempo que tenia cercado en el Caſtillo de Montiel al Rey Don Pedro ſu hermano. ſegun lo refiere ſu Chronica, año 19. capitulo ſeptimo. Eſte Cauallero Frances fue gran ſeruidor de el Rey Don Enrique, y el que los juntò en ſu tiẽda cõ

262.

263.

trato

trato hecho al Rey Don Pedro, dõde lo matò el Rey Don Enrique, y aunque cuenta Rades de Andrada, q̃ al tomar la posseſsion los de Soria no se la quisieron dar, esperando segundo y tercero mandado del Rey, es cosa muy cierta que finalmente se la dieron, loqual consta por vn Priuilegio que en los Archiuos del comun de los hombres buenos de la dicha Ciudad ay, fecho en Segouia a veynte de Iulio, de mil y trezientos y ochenta y quatro, que se le concedio el Rey Don Iuan el primero, en el qual se trata de Mosen Leõ Gouernador de aquella Ciudad, por Mosen Beltrã Claquin, y en el archiuo de la Cathedral de San Pedro ay otro Priuilegio por donde se prueua lo mismo, y de la Chronica del Rey Don Enrique segundo, año septimo capitulo segundo, se saca lo mismo, donde se cuẽta que tuuo Mosen Beltran señorio de Soria por espacio de dos años, al fin de los quales se la boluio a comprar el Rey Don Enrique, dandole en parte de pago al Conde de Peña Broth, General de vna armada Inglesa que tenia preso en el Castillo de Curiel, y lo fue en la Rocha por el Almirante Micer Ambrosio Bocanegra, que traya a su cargo las Galeras del Rey Don Enrique. En la Chronica del Rey Don Pedro año 18 leemos, que auiendo el Rey prometido a Micer Chãtos Condestable de Inglaterra de darle a Soria por lo que le ayudò en las guerras contra el dicho su hermano, (de manera que ambos la tenian por precio de su buena suerte) dize alli, què estando el Rey Dõ Pedro en Burgos, mandò a su Chanciller que le diesse los despachos para que tomasse la posseſsion de ella, pero acudiendo por ellos el Ingles, le pidieron por los derechos de la Chancilleria de la carta diez mil doblas. Y dize luego la Chronica. *El condestable non quiso tomar la carta, ca el bien vido q̃ non le pidieran chanchilleria de tal cortia, saluo que esto era escusa porque non le diessen la ciudad de Soria, como ello era verdad.* Esteuan de Garibay libro 1

264.

265.

capitulo quinto y onze, capitulo veynte y nueue, nõbra por Señor de Soria a Diego Lopez de Haro, y la Chronica de Santiago capitulo 12. refiere, que Don Pedro Ximenez señor de los Cameros tuuo en feudo
266. de honor la Ciudad de Soria; y la de Logroño. Soria sabemos que fue vn tiempo Ducado, porque se cuenta en la Chronica del Rey Don Pedro, año decimo, capitulo segundo, que el Rey Don Iuan el primero se la dio en arras a Doña Catalina hija del Duque de Alẽcastre Ingles, la qual casò con el Infante Don Enrique heredero de estos Reynos, y por esta razon, como nota Rades de Andrada en la de Santiago, capitulo quarenta, esta señora se intitulò Duquesa de Soria. El mismo autor capitulo primero aduierte como Don Iacinto Diacono, Cardenal de la Sãta Yglesia Romana, Legado del Papa Alexandro tercero, vino a Soria donde estauan los Reyes, y alli confirmò las constituciones, y instituto de la Orden militar de Santiago, y recibio al Maestre y a sus freyles que le acompañauan, debajo de la proteccion y amparo de la Sacta Yglesia Romana, ano 1ɯ258. reynando en Castilla Don Alonso nono, y en Leon Don Fernando su tio. Y aunque Don Fray Prudencio de Sandoual Obispo de Tuy en su historia libro sexto, folio ciento y cinquenta y ocho, refiere que Soria se leuantò en tiempo delas Comunidades, no ê podido alcançar de donde lo sacò, ni hallo otro que lo diga, y lo mismo Granada.

¶ Capitulo treynta y ocho, De las jornadas en las quales los de Soria sirvieron à sus Reyes.

LA Ciudad de Soria tiene en su archiuo vn Priuile-
267 gio original plomado y rodado, que se le confirmò el Rey Don Fernando el emplazado en Bur

gos, a doze de Abril, era de mil y trezientos y quarẽ ta y dos, que en ſumma dize, que por quanto el Concejo de Soria, y los Caualleros de ella ſiempre vſaron el guardar a los Reyes quando ſalen en hueſte, e a ſus fijos los herederos, e no otros algunos, por tanto le pedian que lo otorgaſſe de nueuo, e que les confirmaſſe eſta gracia, el qual ſe la concedio de nueuo, y confirmò la que tenian, por los grandes ſeruicios que dellos tenia recebidos, y por los que recibieron los Reyes ſus anteceſſores, y entre los confirmadores deeſte fue Don Mahomat Auenazar Rey de Granada, vaſſallo del Rey. Fue grande el exercicio de las armas de eſta Ciudad, a imitacion de ſu antigua Numancia, aſsi en lo antiguo como Ciudad frontera de los Reynos, con quien auia tan ordinarias diſcordias, como en lo mas moderno, como aquella que es y repreſenta ſer cabeça de las Eſtremaduras. La Chronica de Calatraua capitulo 11. folio 15. cuenta como ſe hallò el Concejo de Soria con el Rey Don Alfonſo nono, que tenia ſolos treze años, en el cerco de Zorita de los Canes, y lo refiere la General, quarta parte capitulo nono: con el miſmo Rey, como otras vezes queda referido, ſe hallò en la de las Nauas de Toloſa, y aunque el Arçobiſpo Don Rodrigo libro otauo capitulo nono, ſe oluidò la dicha Chronica ſe acuerda de ello, folio trezientos y nouenta y ſiete, que con ſu ſenzillo y antiguo lẽgua ge dize aſsi. *E la vna coſtanera dio el Rey a Ruy Diaz de los Cameros, e a ſu hermano Aluar Diaz, e era con ellos Gomez Terez el Aſtoriano, e Don Gonçalo Gomez, e los concejos de Soria e de Almaçan, e de Atiença, e de San Eſteuan de Gormaz e Aillon, e Medina Celi.* Lo miſmo refiere la de Calatraua capitulo 15. fol. 29. Hallaronſe tambien en la del Salado, que llaman por otro nombre de Bellamarin, con el dicho Rey contra el de Granada, y Albohazen Rey de Marruecos, los quales tenian muy apretado el cerco a Tarifa: conſta de vn Priuilegio original, que

268.

269.

tiene

tiene Soria, y de la hiſtoria del dicho Rey, capitulo do zientos y cincuenta y tres, *Y fueron* (dize) *tantos los moros de Africa contra quien ſe peleò, ſin los de otras partes, que con ſeſenta Galeras eſtuuieron ocho meſes en paſſar el Eſtrecho, y à la buelta paſſaron en vn viage en menos de ocho dias en cinco Galeras.* Hallaron por ſu liſta auer perdido en la jor
270. nada de ſolos los Africanos, quatrozientos mil moros. Hallaronſe tambien en el cerco de Algezira cõ el miſmo Rey, como ſe refiere en ſu Chronica, capit. 288. y por el dicho Priuilegio ſe refiere auer ſeruido cõ tre
271. zientos de a cauallo, pagados por quatro meſes. El Rey Don Pedro el juſticiero ſe ſeruia mucho de la gẽte de Soria, en las guerras que tuuo con el Rey Don Pedro de Aragon, como conſta de ſu Chronica, año otauo capitulo tercero, y año decimo capitulo veynte y dos. En las batallas de Arauiana, y de Nagera, y en las de Don Fernando el Santo, Don Alonſo el Sabio, y Don Sancho el brauo, hazen frequente menciõ de los Concejos de las Eſtremaduras, en los quales el
272. de Soria es el primero y principal, como cabeça de todos ellos. El año de mil y trezientos y ochenta y cinco reynando Don Iuan el primero, fueron a ſeruirle en la de Aljubarrota, que la Chronica de eſte Rey, año ſeptimo capitulo 14. llama del Troncoſo (y fue por Capitan de la gente de Soria Fernando Yañez de Barnueuo, Alferez mayor, y vaſſallo del Rey, como queda referido, padre de Ramiro Yañez de Barnueuo el que ganò a Rute y Zambra) el qual concedio Priuilegio para que todos los que ſiruieſſen debajo dela Vãdera del ſuſodicho en aquella jornada, gozaſſen de las franquezas de los hijos dalgo. Y en vna relacion antigua de mano que vino a las mias, hallè que todos los de Soria què fueron a eſta jornada murieron en la bàtalla, eſcapando ſolo vn mancebo que vino con la mala nueua. Sabiendolo ſu padre ſalio a el como hombre afrentado de que el ſolo eſcapaſſe con la vida, y lo

matò,

matò, *Do eſtà* (dize) *el mojon, cerca de San Franciſco hi diz Aqui matò el padre a ſuſijo, que trajo la mala nueua de Aljuua Rota.* La Chronica de Santiago capitulo otauo, eſcriue como murio tambien en ella Iuan Ramirez de Arellano, ſeñor de los Cameros, el qual yua por cabeça y Capitan de la gente de la Rioja, Soria, y otros lugares no embargante que quanto a Soria es lo dicho mas cierto. En las conquiſtas de los Reyes de Nauarra, y de Aragon, y de Granada, ſiẽpre como queda dicho en diferentes partes, ſiruieron a ſus Reyes eſtos Caualleros leales y esforçados, de los primeros y mas famoſos de eſtos Reynos. Y es de aduertir, que todos los Caualleros, que nombra en la Chronica de las tres Ordenes militares, Rades de Andrada de los apellidos de Berguillas, Garango, Hineſtroſa, y Hinojoſa, y Carauantes ſon de Soria y ſu tierra, y Ruy Diaz Maeſtre de Calatraua, natural de Yanguas, capitulo veynte y cinco. Y en la General quarta parte capitulo nono, folio trezientos y nouenta y ſiete, y los de Ruyz, a quien el Rey Don Alfonſo onzeno dio la Caualleria de la Vanda, capitulo ciento y cinco, y Fray Antonio de Gueuara Obiſpo de Mondoñedo en ſus Epiſtolas lo refiere. 273.

¶ Capitulo treynta y nueue, Del Eſcudo de Armas que vſa la Ciudad de Soria.

TIENE La Ciudad de Soria por armas como ſe ve en la primera eſtampa de eſte libro, y en el verſo, vn Caſtillo con vn medio cuerpo de vn Rey coronado, ſobre la Torre del omenage, y eſta letra: *Soria pura cabeça de Eſtremadura*, y algunos ſellos de la Ciudad 274.

tienen

tienen al Rey a cauallo à la puerta del Caſtillo, el qual es de Plata, ſignificadora de ſu lealtad, y el campo de ſangre por la que derramaron en ſeruicio de ſus Reyes, y de ſu patria, como queda referido, y como lo ſignifica en ſemejantes caſos Hernan Mexia libro 3. de ſu Nobiliario capitulo treynta y dos. El Caſtillo no ay duda que ſignifique el de Soria, el Rey ſignifica a Don Alfonſo nono el de las Nauas, que como queda referido ſe criò alli quatro años, y fue en ella defendido y amparado del Rey de Leon ſu tio. La letra tiene dos partes; la primera es, *Soria pura*, que ſignifica Soria la noble, ſin mezcla de mancha ni mal linage, ſin doblez, firme y conſtante, apurada y libre de todo vicio, y por la gente que à auido y en ella ay de ſangre limpia y pura. La ſegunda parte contiene. *Cabeça de Eſtremadura*, para cuya interpretacion deuemos conſiderar, como queda referido, que ſe llamaron antiguamente Eſtremaduras las tierras y lugares conuezinos
275. a los extremos ò nacimiento del Rio Duero, como conſta de la Hiſtoria General quarta parte, capitul. 18. folio 242. y quarta parte folio 273. y 309. Zurita lib. 1. capitulo 14. Garibay libro 11. de Caſtilla, capitulo ſegundo. Ambroſio de Morales libro 15. capitul. 16 el qual declara eſtos dos terminos latinos *Extena Dauri*; por lo qual propriamente ſe dize Eſtremadura la tierra que eſta en el eſtremo y nacimiento de Duero. De aqui ſe ſigue ſer vn herror enuegecido, y inaduertido modo de hablar el que ſe vſa comunmente, llamando Eſtremadura a lo que eſtà mas cerca de Guadiana que de Duero, como ſon Caceres, y Truxillo, y Merida, Vadajoz, y aun Fregenal, coſa que por ningun camino dize ni con las hiſtorias; ni con ſu miſmo ſignificado. (Eſto miſmo reprehende el Licenciado Manuel Correa Luſitano en el comento de las Luſiadas de Luys de Camoes, folio quarto de los que llaman Indias a las nueſtras del mar Oceano, q̃ mas pro-

priamente

priamente se llama el Nueuo mundo, porque pretende, y es assi que Indias se dixeron solas aquellas que bañan el Rio Indo, que son las Orientales. Lo mismo refiere el Maestro Fray Iuan de la Puente, capitulo 8. pagina 53.) Tambien podremos dezir que Alcaraz q̃ se intitula cabeça de Estremadura, no puede ser cabeça ni pies de lo vno ni de lo otro, ni ay para ello camino alguno de fundamento, porque ni tiene voto en Cortes por Estremadura, ni por otra via, ni ay otro acto alguno por donde lo deua ser. Llaues por armas y todo lo demas muy en era buena, que lo mismo pretende Iaen, auer sido llaue, y puerta, ỹ defensa, y Alcala la Real, y otros muchos lugares de este Reyno, no menos nobles que leales a sus Reyes, que en esto es eminente España, a todas las demas naciones, porque segun que las fronteras se yuan llegando mas a Granada, y ganando lugares donde poner presidios de gente noble y valerosa que las guardasse, yuan mereciendo con sus hechos estos renombres de guarda, defensa, puerta, llaue, y otros semejantes. Pues como Soria sea el principal lugar, mas noble, y mas notable de aquellas partes, como lo notaron Plinio libro quarto capitulo 20. y Estrabon libro tercero, y doctissimamẽte lo refiere Aldrete libro tercero del origen de la lengua Castellana, en el capitulo tercero, sigue se que es cabeça de aquella Prouincia, y como tal nombra por Estremadura Procuradores de Cortes, como emos visto, mayormente no auiendo otra alguna que como ella lo merezca en antiguedad, en nobleza de Ciudadanos, en illustres familias, por las armas de sus Capitanes, y gente de guerra, y por el buẽ lustre, y crecido caudal de sus Republicanos. Este se comprueua con vn Priuilegio de el Rey Don Fernando el emplazado, dado en Medina del Campo era mil y trezientos y quarenta y tres haziendo alli Cortes, en el qual confirma ciertas gracias a los Procuradores de los

Concejos de las Estremaduras, que alli se hallauan, y les concede otras de nueuo, y porque no podia cada Procurador lleuar el original de el Priuilegio, se lo mandò dar a Soria, y que los demas acudan alli por el traslado.

COMENTO DEL CANTO QVINTO.

Capitulo quarenta, De los estados de Caualleros hijos dalgo de Castilla, y lo que significan las calderas en los Escudos de Armas.

276. EN TIEMPO De los moros, quando las personas eran mas illustres por sus hechos, y mas estimadas por su gran valor, y los hijos dalgo mas menesterosos, para ofender y defenderse, auia de ellos cinco diferencias, con las quales se señalauã entre todos los demas del pueblo. Hijos dalgos, Escuderos, Infançones, Ricos omes, y Caualleros. Hernan Mexia libro segundo de su Nobiliario, capitulo treynta y dos dize, que hijos dalgo se llamauan los nobles de su naturaleza, y de su sangre, y que la hidalguia es fundamento natural de la Caualleria, como lo diremos despues, y Iuan Gutierrez en sus Practicas, Iuan Garcia y Otalora, y todos los demas que tratan de nobleza lo refieren. 277. Gines de Sepulueda Chronista en vna de sus Epistolas escriue, que hijo dalgo se dixo de *Ius Italicũ*, que significa derecho de Italia, y se entiende por la inmuni-

dad

Canto duodecimo, Viene el Consul Hostilio Mancino, con contrarios agueros, los de Numancia le aprietan, haze con ellos ignominiosas pazes, el Senado le manda poner desnudo y atadas las manos à la puerta de Numancia, Marte fauorece à Megara.

1.

LAS Cosas deste mundo variables
Sin orden, tienen orden difinido,
Y dado que las vemos tã mudables
El modo de mudarse es conocido:
Que piensas son los casos honorables?
El Ceptro, y el estado mas subido?
Cierto que son figuras de baraja
Mudables, y mudança, de alta y baja.

dad, y franqueza de Ciudadanos Rõmanos, que tenian algunas Ciudades de España quando el Senado Romano poseyo esta Prouincia, de las quales haze menciõ Aldrete en el tratado referido, primera parte capitulo tercero, el qual nombre se les aplicò a los tales nobles, que son libertados de pechos y tributos de pecheros, y les dixeron hidalgos. La ley segunda titulo veinte y vno, Partida tercera, pone otra interpretacion, dizie-

2.

Veremos, de eſte caſo la prouança
En los ſucceſſos triſtes de Mancino,
Que al preſto paſo de ſu mala andança
Del pueſto ſuperior al bajo vino:
Partio, bien receloſo de mudança
Por coſas que entendio, como adiuino,
Y aſsi dixò deſpues: O mundo eſtraño
Que a pocos hazes bien, y amuchos daño

3.

El pobre Capitan fauorecido
De fama popular, y liſongera,
La qual ſi ocupa de vno el apellido
Con vanas alabanças le exagera;
Por Conſul fue dos vezes elegido
Siendo para Numancia la poſtrera,
Con pretenſion de darle el miſmo pago
Que à la Ciudad inſigne de Cartago.

do, que hidalgo ſignifica tanto como hombre de bien ò hijo de bien, ò de buenos porque algo en lengua antigua Eſpañola, quiere dezir bien, y como en nueſtra edad dezimos los Caualleros de Cordoua, de Xerez, de Auila, &c. en aquella era dezian los Algos de Salamanca, de Baça, ò de Burgos. De modo de hablar aprueua Iuan Garcia de Nobilitate §. 18. numero 19. y Otalora en el capitulo tercero, lo qual declara admirablemente Iuan Gutierrez en ſus Practicas, libro

4.

Salio Mancino del Romano ſuelo
Con brauo aplauſo, de la gente ruda,
Veſtido de vn ſayete, cuyo pelo
Moſtraua ſer de Onça, en la figura:
Fajado de oro, y pardo terciopelo,
Celada encreſtonada, y orejuda;
En vn cauallo de color morzillo,
Con plumas, y jaezes de amarillo.

5.

El qual llegò a Lauino en breue eſpacio
Vn puerto, celebrado del Tirreno,
Do las Galeras del Imperio Lacio
Armadas, ſe juntauan en ſu ſeno:
La gente pues, diſpueſta por Luctacio
Sonando la trompeta de Miſſeno,
Vn Colegial del arte, que adeuina
Compuſo el ſacro altar, en la marina. 343.

tercero, quæſtione 12. y no tengo por cierta la opinion de Fray Prudencio de Sandoual en la fundacion de San Millan §. 47. donde refiere que hidalgo ſe dixo de *Fideli meo*.

¶ Eſcuderos ſe llamauan antiguamente los hijos dalgo, y los Caualleros por linage; o por ceremonia, los quales por mas generoſos y principales que fueſſen, yuan quando mioços a las Cortes de los Reyes, y aſsẽtauan con la perſona noble de màs fama en hecho de 278.

6.

Estaua el Sacerdote coronado
De Thymo, de Arrayhan, y de Berbena,
El abito de blanco y colorado,
De plata en la siniestra vna Patena:
Y el Popa sacrosanto, y consagrado
Al tiempo que la voz (HOC AGE) suena
De pedernal, alçando vn gran cuchillo
Con golpe fiero derribò vn nouillo.

7.

Y luego, dos insignes Colegiales
Cubiertas las cabeças con sus velos,
Con baculos, al modo Episcopales
Sacaron de vna jaula vnos polluelos:
Pidiendo, por los Dioses inmortales
(Hincados de rodillas) à los cielos
Les anunciassen, lo que no se sabe
Mediante el monimiento de aquel aue.

344.

armas, que se hallaua para enseñarse y dotrinarse del, al qual seruiau tan solamente de yr delante del, lleuandole el Escudo, de donde se dixeron Escuderos, ò Escutiferos, assi lo declara Hernando Mexia libro segũdo punto quarto, y en España siempre an sido lo que oy es, aunque en lo antiguo lo eran los nobles, ò porque no eran aptos para otro genero de trabajo, o por enseñarse seruiendo para ser seruidos.

279 ¶ Ricos omes. Grẽgorio Lopez sobre la ley sexta,

titulo

8.

Pero ſalio tan mal la conjectura
Que luego que la puerta les abrieron
Bolando, en vna ſelua y eſpeſura
(con rara admiracion) deſaparecieron:
Pronoſtico de daño, y deſuentura
Ser eſte, los ſacrificos dixeron,
Y vanos eſtrelleros porfiando
Andauan, los agueros conjurando.

9.

El Conſul proſiguiendo en el aſſumpto,
Y à la intencion, y fin de ſu jornada,
Por diuertir la gente, de aquel punto
Mandò, con breuedad fueſſe embarcada:
Y la Patrona, no perdiendo punto
Llama, con ſu trompeta à la leuada,
Leuaronſe deſpues, al ſon de pitos
La chuſma reſpondiendo, en varios gritos

titulo nono de la ſegunda Partida, declara llamarſe aſſi los que eran como miembros del Reyno, y del Cõſejo del Rey de Caſtilla. Hernando Mexia dize, que eran los Caualleros ricos que auian adquirido de los Reyes ricos y grandes eſtados, por ſus grandes ſeruicios. Zurita libro primero capitulo veinte y vno dize que ſe llaman aſsi los ſeñores de vaſſallos, que tienen tierras del Rey en feudo de honor, con la renta de las quales y con la ſuya, juntauan hueſtes y exercitos en

12.

Y ſi es es la Deidad la que me auiſa
Por ſolo obedecer la como a ſanta
Remitiremos parte de la priſa
No ſea inobediencia, ò no ſea tanta:
Otras razones dixo, de eſta guiſa
Con deuocion, que el animo quebrãta.
Saliendo, al que lleuaua el Gouernalle
Mandò, para la Genoua, tomalle.

13.

Entraron en el Puerto acomodado
Mandando, que la gente no ſalieſſe,
A pena de la vida ſentenciado
El que ſaltar en tierra ſe atreuieſſe:
Con pocos el Mancino acompañado
Salio, porque el pregon ſe obedecieſſe,
Y al tiempo de piſar la tierra enjuta
Le aparecio vna ſierpe, reſoluta.

de Molina declara en el libro primero, capitulo 49. y en el ſegundo capitulo 170. que las Calderas fuerõ inſignia de ricos omes, juntamente con vn Pendon, porque a ſolos ellos era permitido traer Pendon, y Caldera, cuyo vſo era en ocaſiones de guerra. El Pendõ para ſignificar que tenian poder para leuantar gente de guerra. Y la Caldera (en la qual ſe adereçauan los yãtares) en ſeñal de la poſsibilidad que tenian para ſuſtẽtarle. El dicho Hernando Mexia libro tercero capit.

14.

Vn ſalto dio del barco en el arena
El cuerpo verdinegro, en buen tamaño,
De pintas amarillas toda llena
La qual deſparecio, ſin hazer daño:
Mancino del prodigio tuuo pona
Mas viendo que ſu Genio andaua eſtraño
Den (dixo) à las tormentas eſſos remos
Y de fortunas varias no curemos.

15.

Y à las hinchadas ondas contraſtando
Que andauan en ſoberuio mouimiento,
Llegaron a Tarraco, coſteando
Alegres, de ſe ver en ſaluamento:
Donde la gente, el ſuelo paſſeando
Deſpues de recogido el baſtimento,
Tomaron el camino, y la calçada
Que va à la gran Numancia, endereçada.

vltimo, pone las figuras de los Eſtandartes y Pendones que lleuauan los ricos omes à las batallas, diſtintos los vnos de los otros, ſegun que era mayor o menor el numero de las lanças que cada vno lleuaua, y podia ſuſtentar, y aeſta coſtumbre aluden algunas Eſcrituras de las muy antiguas, que dizen: *Era ſeñor de tantos Rodines* (que aſsi nombrauan à la Caualleria) como ſe puede ver enla primera parte dela Chronica de los Reyes Catolicos, aunque los nombrauan por

otro

16.

Y ſu predeceſſor, con ſu venida
El cargo del exercito cediendo.
La guerra le dexò, no concluyda,
Los puntos importantes aduirtiendo:
Y la gente de guerra recogida
Por ſu orden, y liſta, confiriendo
Tres mil cauallos le moſtrò la cuenta
Y vn mil de los peones, ſobre treynta.

17.

Y el viejo alojamiento transferido
A ſitio mejorado, en la poſtura,
Con gran furor de guerra, y gran ruydo
Los Ageres hazian, con preſura: 363.
Vn fuerte fabricaron, defendido
De forma triangular en la hechura,
Plantado en vna peña, en vn repecho
Por ſi ſe vieſſe el campo en gran eſtrecho.

otro nombre, Caualleros, y por otro termino quevere mos. Hieronymo de Blancas en ſus Coumẽtarios de Aragon, pagina 24. año 842. dize que ricos omes ſe dezian los elegidos por tales, para el Conſejo y ayuda del Rey, y porque eran de los mas antiguos ſe llamaron Seniores, y de alli Señores.

¶ Infançones. La ley tercera titulo primero de la Partida ſegunda, dize ſe llamauan en Eſpaña los que en Italia llaman Capitánes ò Guarneſores. Santo Tho 231.

18.

Las armas de Numancia exercitadas
No eſtauan en deſcuydo, negligente,
Ni en las perſonas nobles acabadas,
Ni el animo gaſtado de ſu gente:
Antes las fuerças todas apreſtadas
Segun lo requeria el caſo vrgente,
Dexando en la Ciudad fuerça baſtante
Al campo ſalio Megara pujante.

19.

Dos mil le acompañauan, deſſeoſos
De encuentro porfiado, y furibundo,
Con ſoldados Romanos animoſos
Señores en ſus animos del mundo:
Mancino con ſeys mil, jactancioſos
Salio de ſus Reales iracundo
Y recibio la gente que venia
A punta de la lança, y piqueria.

---

mas en el Opuſculo que hizo de Regimine Principũ, libro tercero capitulo vltimo, declara llamarſe infançones los nobles que eran ſeñores de algunas villas y fortalezas que llamãmos Caſtellanos, y añade que ſe llamauan aſsi a diferencia de los Infantes hijos de los Reyes. Eſta adicion y ſentido, con la miſma opinion de Santo Thomas, pone Hernando Mexia libro ſegũ do capitulo treynta y tres, del qual lugar ſaco yo, y de lo que cuentan de los Infançones las Chronicas anti-

guas

20.

Las hazes ſe juntaron a combate
Sangriento, peligroſo, continuado
De los de riſtre, adarga, y acicate
Y del que àpie pelea, arrodelado:
Durò, como dos oras el combate,
Y à la parte de Megara inclinado
Boluiendo los Romanos la cabeça
Huyeron al Real, con ligereza.

21.

El Numantino pica en la reçaga
Con lança vengatiua, matadora,
Y en ſangre de enemigos ſe embriaga
Y en cuerpos aduerſarios, ſe incorpora:
La muerte les hazia nueua llaga,
Cayendo van, ſoldados cada ora,
Y perdiendo las vidas, el Mancino
En el Real ſe encierra, de camino.

guas de Caſtilla, q̃ llamauan aſsi a los hijos delos ricos omes della, y deſte parecer es tãbien Zurita, y todos los que tratan de eſta materia, y quien quiſiere ver lo que haze la mudança de los tiempos, y como los muy altos y leuãtados en pocas edades ſon muy humildes, y los humildes de aquel tiempo los vemos leuantados vea la inſtitucion de la Caualleria de la Vanda, la qual el Rey Don Alonſo onzeno dio a los Infançones de ſu tiempo que eran hijos de ſeñores, como queda di-

cho,

22.

De donde con ruydo de bozinas
Sonàntes, bozingleras, y tremendas
Salieron, à las gentes Numantinas
Los que eſtan de refreſco, dando riendas:
De flechas, y de armas jaualinas
(Dexandolos canſados en las tiendas,
Salian por las puertas, ordenados,
Los Bellites, y Aſtatos, eſcudados.

23.

En eſto ſe hazia aca conſejo
Do Megara propuſo à los preſentes
Yo quiſiera tener el aparejo
Que pide el rompimiento de eſtas gentes:
Empero, Capitanes, ſino os dexo
Hazer lo que ſoleys, como valientes
Es porque tarde aurà quien nos ſocorra
En caſo que fortuna aduerſa corra.

---

cho, y de ricos omes como ſe verà en ſu Chronica, capitulo 105. y haze de ellos memoria Don Antonio de Gueuara en ſus Epiſtolas, y verà lo que oy à quedado de aquellas caſas. Alli eſtan dos Caualleros del nombre y apellido de Trillo, que ni en Guadalajara donde tuuieron ſu aſsiento, ni caſi por toda Eſpaña ay de ellos quien tenga ni aun vna razonable paſſada, de lo qual dexamos dicho baſtantemente en el numero ciẽto y quarenta y quatro, folio ciẽto y veinte y quatro

24.

En esto vio venir a Carauino
Con mil de apie, y cauallos quatrozientos,
Y dizen le seguia el Palatino
Y el Cantabro, que trae dos Regimientos
Con estas, y otras platicas preuino
Los animos, las armas, los intentos,
Y luego aparecieron las Vanderas
De amigos, en batallas, y en hileras.

25.

Y brauos qual Leones, todos hechos
Cerremos (dixo Megara) sin duda.
De que seran del impetu deshechos
Pues gente tan valiente nos escuda:
Y dando en ellos, firmes, y derechos,
Con vna obstinacion mas que sañuda,
Enuisten, en las hazes enemigas
Astas con astas, cotas con lorigas.

---

tratando de Fernan Lopez Trillo Alcayde de Auila, y su sucesion.

¶ Caualleros. Este nombre que nuestra edad à aplido a personas de illustre sangre, antiguamente lo teuian los hombres de armas, y la gente de a cauallo, q̃ llaman lanças en Castilla, los quales se nombran, y son propriamente Caualleros, esto es hombres de acauallo, a distincion de la gente de a pie, que se dizẽ peones, y los nobles se intitulauan y distinguian con los 282.

nombres

26.

Y rotos los Escudos, y las lanças,
Sangrientas las espadas, y puñales,
Seguia cada qual sus esperanças
Sin verse de victoria las señales:
Hasta que el Dios tremendo, de vengãças
Armado de sus armas eternales,
Vn troton por delante, sin trompeta
Iugaua (en fauor nuestro) la Gineta.

27.

Y a Megara, en su carro recibiendo
Ambos, con petos fuertes, esculpidos
Sendas lanças Celtiueras blandiendo
Entraron, con los rostros encendidos:
Seys trotones el carro remouiendo
Desorejados, negros, engreydos,
Con estrepitu grande de las ruedas
Abrieron por las hazes, mil veredas.

---

nombres referidos, y vsauase de este modo de hablar, *Armar Caualiero*, que se hazia y haze con ciertas ceremonias y señales exteriores, como lo refiere Hernan Mexia libro segundo, capitulo 33. punto 2. Cõfirmase con el termino de hablar de las Chronicas de Castilla, que a lo que en nuestros tiempos llamamos la Caualleria de tal parte, ellos dizen los Caualleros de las Estremaduras, ò de la Rioja, &c. que es lo mesmo que la gente de a cauallo. Y expressamẽte se prueua de los

28.

Cabeças quebrantando, piernas, braços,
Los cuerpos desmembrando corruptibles
Las astas diuidiendo, en mil pedaços,
Las armas abollando, mas terribles:
Almetes, espaldares, guardabraços,
Rodelas, y broqueles inuencibles,
Poniendo en tal desorden las batallas
Que no pudo Mancino, concertallas;

29.

Vnos caen, gimiendo, sin el braço,
Otros descabeçados, y contrechos,
Otros (por escusar tal embaraço)
Huyen, do no se hallen tan estrechos:
Cayeron casi todos en el lazo
Por el valor inmenso de los hechos
De Megara, ayudado del Dios Marte
Que fauorece aora su Estandarte.

Priuilegios qne los Reyes conceden a los tales Caualleros que le fuessen a seruir con sus armas y cauallos a su costa, por cierto termino ò tiempo. Vease la Coronica del Rey Don Sancho el Brauo: Y es tan poderoso el abuso y costũbre aũq̃ mala, q̃ lo q̃ en realidad de verdad es mucho menos que noble, aora lo tienẽ por grandeza, y llamã avno muchas vezes Caualiero a quien ni lo es armado, ni tiene lança ni cauallo, y se correrà qualquiera aora q̃ es muy noble si le dixessen

30.

El qual ayrado, fuerte, y vengatiuo
Saltando en vn cauallo, a la ligera,
Sin mano que arrimaſſe, y ſin eſtriuo
Siguio los que tomauan la carrera:
Con lança, y con eſcudo defenſiuo
Mataua los que van en la çaguera,
Haſta encerrar al Conſul, con herida
Do tiene de ſu exercito guarida.

31.

Y luego el hijo braùo de la Iuno
A Megara cogiendo por la mano
Proſigue, (le dezia) que ninguno
A de ſer como tu, mi proprio hermano:
No ſe ſoldado yo que ſiga alguno
El campo acorralado del Romano
Que no quede couarde y temeroſo
De aqueſte rompimiento, ſanguinoſo.

A ſeñor hidalgo? O ſeñor Eſcudero? Las ceremonias que antiguamente ſe vſaron para armar a vno Caualle ro, eſcriuelas Hernan Mexia en el lugar alegado. Y dexando a parte el manto de punta blanco, en el velar las armas, y el golpe de eſpada, y paz que recebia, del Padrino, declara eſte autor en el punto tercero §. tercero, que el calçarle las eſpuelas doradas, y ceñirle la eſpada, ponerle collar ò cadena de oro, y anillo, fue por cauſa de que en la guerra donde los vnos y los

otros

32.

Sube preſto en el rucio de la brida,
Terror le nombraràs, que aſsi ſe llama,
Que tiene la nariz, qual ves rompida
Porque reſpira el ayre en viua llama:
Armado ſubiràs, y la corrida
La tiene, tan ligera como Gama,
Y el eſquadron de picas, con quien cierra
De vn encuentro, le pone por la tierra.

33.

Tiembla con ſu relincho el firme ſuelo,
Y los contrarios animos eſpiran,
De miedo, elados, como elado yelo,
Y huyendo de ſus puestos ſe retiran:
De Tigre, eſte ſayete, con ſu pelo
Que eſpanta a los humanos, que le miran,
Te doy, y por dexarte mas eſpacio
La buelta quiero dar, a mi palacio.

---

otros van armados, vuieſſe diſtincion en los nobles, y por tales ſeñales fueſſen conocidos, por obligarles a viuir y obrar como quien era eſpejo de todos, y para que por tales fueſſen mirados y reſpetados. No podia ſer armado Cauallero, el que por lo menos no tenia de renta diez mil marauedis, porque ſe ſoſpechaua que de otra ſuerte no podia mantener el orden de Caualleria.

(.·.)

34.

Mancino estaua dentro en la trinchea
Con pocas esperanças, mal penado,
Ya el temor enemigo le saltea,
Ya toque de arma falso, que le an dado:
Y como mal seguro al li se vea
De noche, y à la sombra, disfraçado,
Al fuerte se acogio, con los que pudo
Tomando el retirarse, por escudo.

35.

El Numantino Megara contento
De ver, medio deshecho a su enemigo,
Dexole, en sũ cercado aloxamiento
Y recogio su gente, a buen abrigo:
Haziendole Numancia el aposento
Como a tan brauo Capitan, y amigo,
Donde se supo aquella retirada
Por cosa bien insigne, y señalada.

CONMENTO A LOS CANTOS Sexto, Setimo, y Octauo.

¶ Capitulo quarenta y vno, De la Milicia de los Romanos, y el modo que tenian para rõper la paz.

36.

Rompido de la noche el negro velo
Que à la caterua disfraçò, enemiga,
El ſol à la Numancia dio del cielo
Vn dia, de los libres de fatiga:
Hermoſo ſe moſtraua el Rey de Delo,
Cubriendo con ſa luz la tierra amiga,
Y la Ciudad, ceſsò por culto ſanto
En mechanicas obras de quebranto.

37.

Puſieron colgaduras por las calles,
Alfombras, y tapete en la ventana,
De los montes traxeron, y los valles
Tomillos verdes, Frexnos, Mejorana:
Salieron lindos roſtros, buenos talles,
Veſtidas de color, à la ſerrana,
Axorcas, arracadas, prendederos,
Anillos, braçaletes, ceñideros.

ENTRE Los autores antiguos que eſcr
uieron de eſta materia, fueron admirabl
Poliuio libro ſexto, Modeſtino libro de v
cabulis Rei militaris, Eliano de inſtruc
dis acciebus. Iulio Frontino, en ſus qu
tro libros de Eſtratagemas, y mas copioſamente V
gecio de Remilitari, y ſobre todos Bernabe Briſon
Frances, libro quarto de formulis Romanorum, y C
rolo Sigonio de antiquo ire Romanorum, todos co

38.

En esta fiesta (segun ellos) santa
Sonauan instrumentosde alegria,
Vn Arion tocaua, Amphion discanta
Con dulce y soberana melodia:
Demodoco, con pasos de garganta
Los animos atentos suspendia,
Y con su Lira, de las cuerdas de oro
De Musas Hiperion, guiaua vn Coro.

39.

En tal celebridad se veneraua
El Dios de desposados Himeneo,
Cumpliendo à la que espoſo desseaua
Por Religion sus padres, tal desseo:
Y entre las damas de vna se trataua
Mas linda que la Tetis, de Nereo,
De hermosura, donayre, y gracia tanta,
Que à Andromeda passaua, y à Atalanta.

cuerdan auer professado los Romanos en el Arte militar grande Religion, y que jamas acudian a las armas sin justificar su causa. De este modo auia en Roma cierto genero de oradores, los quales dize Macrobio, y
284. Marco Varron en lo de lengua latina, que eran Sacerdotes en su modo, y lo supone Titoliuio libro 30. pagina 604. y que su oficio era aueriguar las justas causas de su guerra, la qual no se hazia ni tenia por buena, si ellos no la aprouauan, como lo refiere Ciceron libro

40.

Porque el Pintor eterno, y ſoberano
Para ſacar perfecta tal hechura
Prouò primero ſu diuina mano
En otras, que parecen borradura:
Y al roſtro (q̃ era roſtro mas q̃ humano)
De gracia le viſtio, y de hermoſura,
Ay Tirſi, quien jamas te contemplara
Pues tanto puede en mi tu hermoſa cara.

41.

Dos eran deſta Ninfa, pretenſores,
Que enla paſsiõ de amor por ella pueſtos
Pretenden, como buenos amadores
Galanes, aunque viejos, bien compueſtos:
Enuia cada qual interceſſores
Prolijos à la dama, y muy moleſtos,
Haſta que el padre de ella, en parte ſola
A los Amantes, hizo eſta parola.

primero de Officijs. capi,. 11. y en el 16. con eſtas palabras. *Ac belli quidem æquites ſanctiſsima Fetiali populi Romani iure præſcriptũ eſt, ex quo colligi poteſt nullum bellũ iuſtum, niſi quod aut rebus repetitis geratur, aut denuntiatum ante ſit; & indictum.* Eſto miſmo leemos en varios lugares de Titolmo, como en el libro quarto, pagin. 133. y libro primero pagin. 16. en el qual lugar cuenta eſte Hiſtoriador, que el mas principal, y como ſuperior de eſtos feciales, ſe llamaua Paterpatratus. Eſtos Feciales 285.

42.

Alcaydes, bien entiendo que os prouoca
Mi hija a pretenderla, y mis dineros,
Que pocos ſon, y todo es coſa poca,
Reſpecto de tan nobles Caualleros:
Y la aficion a coſa que me toca
Obligacion me pone, de quereros,
Mas pues pedis tal dote, con tal prenda
Conuiene cadà qual mi pecho entienda.

43.

Yo digo, la dare de buena gana,
Aunque tuuiera en bienes mas que Creſo,
Y la donzella, fueravna Diana,
Pues es vueſtro valor en mas exceſſo:
Con tal, que campeando à la mañana
Traygays del enemigo muerto, ò preſo
Dos dieſtras manos, con lo qual ſe vfane
Serà mi yerno, quien aſsi la gane.

---

eran enuiados a las Prouincias o Ciudades, y propo-nian ſu juſta demanda, y no les reſpondiendo, ò deſ-pachando como era razon, en ſeñal de guerra rompi da tirauanvna lança en el termino de los enemigos, lo qual era ſeñal de rompimiento de guerra: aſsi lo cuen ta Aulo Gelio libro 16. de ſus noches Aticas, capitulo 14. Tocalo Vergilio libro quinto y nono de ſus Eney dos. Y del Magno Alexandro refiere Iuſtino libro vn decimo que fue a conquiſtar a Aſia, embarcandoſe en

Eleſponto,

44.

Terrible condicion, fiera, y coſtoſa,
Que ſobrepuja el animo de amante,
Mas quien como el amor, que a toda coſa
Se ofrece, arrieſga, y tiene por baſtante:
Diſpueſtos à la hazaña peligroſa
No menos cada qual que vn Rodamante,
Salieron, a el efecto concertado
Quando Febo ſe mueſtra ſonroſado.

45.

El vno de los dos dicho Marceo
Lleuaua en el Eſcudo, por empreſſa
Pintada vna Aretuſa, y vn Alpheo
Que la tenia por la mano preſſa.
De tafetan (conforme a ſu deſſeo)
Vanda verde, con oro, le atrauieſſa,
Eſcrito por el margen eſte mote:
Amor, mientras mayor, con mas eſcote.

Eleſponto, como aſsi meſmo lo cuenta Plutarco enſu vida, colum. 544. y antes de ſaltar en tierra enla Aſia tirò deſde el Nauio vna lança como a tierra enemiga, y ſaltò en ella armado el primero de todos. Mas aſſe de notar, que antes de arrojar la lança aquel Fecial, precedian dos coſas. La primera, que eſperauan treinta y tres dias haſta ver la reſpueſta que les dauan. La ſegunda, que en eſte termino boluian o enuiauan primero a Roma cõ perſona de buen recaudo, y trataua- 236.

46.

Frismarco, fue del otro el apellido,
Que en su paues lleuaua por deuisa
De Almendro vn ramo verde, florecido
En blanca mano puesto, de Melisa:
Por orla del, vn retulo sentido
Cuyas letras dezian de esta guisa,
Amor tu fruto es dulce, qual de aueja
Pero dulce, que al fin, dolor nos dexa.

47.

Llegan, los dos Alcaydes esforçados
Con gentes de pelea, y con amigos
Al puesto, donde estauan aloxados
Los timidos, cobardes, enemigos
Viendo desguarnecidos los vallados
Y abiertos de la puerta los postigos
Dudauan de la causa, y con cautela
Entraron, embraçada la Rodela.

se el negocio en el Senado, y con el pueblo Romano, y en caso que se acordasse hazerles guerra, el Fecial tiraua la lança como està dicho, el qual tenia vna formula de palabras con que demandaua, y otra con que les notificaua la guerra que refiere Britonio libro quarto de Formulis Roman. pag. 385. y dize Titolliuio libro 36. que bastaua dezirlas al primer pueblo de la tierra, sin ser necessario entrar muy adentro a la Ciudad principal. Las causas que dauan por justas los Romanos

48.

Entrò de los primeros el Frismarco
Y luego seys amigos, y tres pages,
De ardid bien sospechosos, por el arco
Que entraua la Milicia, y carruages:
Las tiendas vio, y a solas en el Parco
Los ranchos, los pertrechos, los vagages,
Y al fin vn solitario alojamiento
Con cantidad de ropa, y bastimento.

49.

Boluieron a Numancia, presurosos
Diziendo: Regidores, y Caudillos
Mirad, que los Romanos temerosos
Huyeron, y es buen tiempo de seguillos:
Salid que van marchando licenciosos
Al fuerte fabricado, y sus Castillos,
Y exortando a los otros al combate
Ambos pierden el fin de su deuate.

para hazer guerra a vna Prouincia, escriue Ciceron en la oracion pro lege Manilia. De estos Feciales trata Don Fray Prudencio de Sandoual lib. 16. §. 26. fol. 510.

Trayan otro modo los Romanos de romper la paz 2
quando la breuedad del tiempo no consentia tantas largas, ni permitia el estado de las cosas se vsase de tā prolixas ceremonias, de lo qual hablò Tirolinio libro 21. Polibio libro tercero, y Aulo Gelio libro decimo

50.

La gente Numantina no canſada
Y el Megara, les van en ſeguimiento,
haziendo en los huydos con la eſpada
Eſtrago carnicero, muy ſangriento:
Y al reſto de la gente encaſtillada
En ambitu cercaron, con intento
Que ſe acabaſſen, con la ſed terrible,
O el fuerte con los bienes, dieſſen libre.

51.

Hallauaſe Mancino en grande aprieto
No menos pauoroſo, que afligido,
Algunos le dixeron, en ſecreto
Señor, de nueuas armas ay ruydo:
La gente Palentina de reſpecto
Y la de Cantabrigia à ya partido,
Que Cantabros, Bacceos, traen conſigo
Y al campo llegaràn mañana; amigo.

capitulo 27. y era ſemejante a la que refiere Vincencio Cartario libro de Imaginibus Deorum, donde trata de Minerua, pagina 244. Auia en el Templo de Belona vna columna que llamauan Bellica, y los Senadores deſpues de auer abierto las puertas de Iano venian aqui, y vno de los Conſules arrimado a ella, aſsiẽdo la lança, y pueſto a la parte donde caya la tal Prouincia la tiraua hazia ella, y en eſta forma publicaua la guerra. Tambien cuenta Titoliuio libro 21. pagina

52.

Llamò ſus Capitanes a conſulta
El triſte Emperador, ſobre eſtè caſo.
Y entre ellos con razon ſe dificulta
Huirſe con la noche, a campo raſo:
Otros dizen, no ay parte tan oculta
Que no tenga tomadò èl libre paſo,
Ni ora, ni momento, de la vela
Sin ronda, contraronda, y centinela.

53.

Auenturar la gente en vn recuentro
Eſtando ya medroſa, es darles mnerte,
Pues menos defenderſe, puede dentro
Faltando vituallas, en el fuerte:
Eſtamos (dize) en tierra tan adentro
Que no puede ya ſer mejor la ſuerte,
De que el contrario nueſtro la ſalida
Nos de, a ſu beneplacito, y la vida.

329. que Quinto Fabio ſiendo enuiado por Lega
en Africa à la Ciudad de Cartago, les denũciò la gue
ra en eſta forma. Doblando vna parte de la ropa q
tenia veſtida, hizo vn ſeno de ella, y dixo eſtas pal
bras. *Hic vos bellum & pacem portamus vtrum placet ſu
mite.* Aqui os traemos la paz y la guerra, ved qual
ellas os da guſto, y deshaziendo luego el doblez di
que les conuidaua con la guerra, y reſpondieron q
la aceptauan.

§ 4.

Con eſte parecer, Gayo Mancino
A Gracho ſu Queſtor mandò ſaliesſe,
Y con el General del Numantino
El trato de las pazes confiriesſe:
Partio de ſu Caſtillo el gran Quirino
Y vn corneta delante, que tañeſe,
Mas proponiendo vanas condiciones
El Megara le dixo, eſtas razones.

§ 5.

Es ley de Capitanes excelentes
En caſos de fortuna ſucedidos
Moſtrarſe fauorables, y clementes
Con todos ſus ſubjetos, y rendidos:
Mas no ſe an de pedir inconuenientes
Ni deuen ſer de alguno concedidos,
Que no puede ſer menos de que pierda
Quien darſe a ſu enemigo, tarde acuerda.

¶ Capitulo 42. *Del modo que tenian los Romanos para hazer gente.*

LO Que dizen en Eſpaña ſentarſe para la guarra, llamauan los Romanos, *sacramẽtum militare*, ſegun Vegecio libro ſegundo capitulo quinto, y lo miſmo dize Seruio, porque el ponerſe, ſentarſe, o eſtituirſe

56.

Direys al Capitan, (y esto es cordura)
Lo que hare con el, y con su gente,
Serà, den las espadas, y armadura,
Y vayan do quisieren, libremente:
Teniendo a buena suerte, y gran ventur
El no morir alli, rauiosamente,
Sino por fuerça de armas le prometo
Tenerle, con mas perdida subjeto.

57.

Boluio Tiberio Graco, Tesorero
A dar à los del fuerte la embaxada,
Y con suspiro triste, y lastimero
Del pobre de Mancino fue escuchada:
Diziendo al auditorio consegero
Mas precio que las vidas esta espada,
Mas es necessidad caso tan rezio
Que vende lo mejor, a menos precio.

---

uirse para la guerra, o debajo de vandera, era cosa e
tre ellos sagrada, haziendo juramento en manos d
Capitan General (que ellos llamauan Emperador,
lo era vno de los Consules) Assi tambien lo refiere
doctissimo Fray Ioseph de Siguença, libro prime
de la vida de San Hieronymo, pag. 44. Iuraua el s
dado Romano de ser fiel, y de morir por la defensa
la patria, de obedecer a sus Capitanes y ministros
guardar sus ordenes. De no hurtar, ni hazer mal

58.

Do fuerça (dizen) ay pierda el derecho,
Que es poderosa, y fuerte, y se la gana,
Vengamos, (aunque sea no bien hecho)
En condicion tan fea, y tan villana:
Y encima leuantaron de vn repecho
Vn asta, que es señal de paz, humana,
Saliendo, por cumplir lo concertado
Mancino, con los suyos, desarmado.

59.

No quiero disputar (sabios lectores)
Del hierro de Mancino, ò del acierto,
Ni menos si de escusan sus temores
Firmar, como firmò tan mal concierto:
A los guerreros pongo por Censores,
Y vn punto me concedan, por muy cierto
Temeridad no ser mas fortaleza
Perder por el Castillo la cabeça.

---

cho dentro del Real, ni diez mil pasos en contorno, y de no cargar de otra ninguna cosa fuera de la mochila permitida. Vn dardo, o vna lança, dos estacas para el vallado, bota, cuchar, olla, asador, con otras algunas cosillas que refiere Poliulo libro texto, y Aulo Gelio libro 16. capituio quarto, que parece cosa imposible poder caminar con semejante carga, tanto puede el exercicio y continuo vso de la Milicia.

Quando se auia de hazer gente no tocauan cajas, ni

las

50.

Fueron las pazes hechas de manera
Que Hiſtoriador Romano con la pluma
Con grande indignacion, las vitupera
Infames renombrandolas; en ſuma:
Y como en el Senado ſe ſupiera
Los grandes Magiſtrados del Rey Numa
Llamaron a Mancino, y por ſentencia
Le dieron la ſiguiente penitencia.

61.

Al mal Emperador, que de Romanos
Ni menos de otra gente, à de nombrarſe,
Porque con pactos feos, y villanos
En manos de enemigos quiſo darſe:
En carnes, y ligadas bien las manos
Mandamos, ſea lleuado a preſentarſe,
Y a Numancia ſe entregue, q̃ hizo entrega
De ſus ſoldddos, y de ſi tan ciega.

las vſauan, ſino vna trompeta, y con ella vn pregone-
ro, que en nombre del Conſul pregonaua, que todos
los que fueſſen para tomar armas ſe juntaſſen tal dia,
y acudieſſen al Capitolio, y para eſta junta les preue-
nian por orden de vnos que llamauan Conquiſitores.
Eſtando todos juntos en aquel lugar eſcogian los mas
a propoſito para la Milicia, y a los elegidos en eſta for-
ma llamauan *Dilecti*, como lo nota Ciceron en vna de
ſus Epiſtolas ad Atticum, y cuenta tambien Aulo Ge-

lio,

62.

Y como los contratos violentos
Que otorgan hombres, de animos ſeruiles
Se anulan, en los publicos aſsientos
Por ſer contra derecho de Gentiles:
Aſsi, por eſtos nueſtros mandamientos
Los pactos de Mancino, mas que viles,
Couardes, temeroſos, y forçados,
Seràn de oy mas ningunos, y anulados,

63.

Mandaron, que en Eſpaña le boluieſſe
Vn varon de la guerra, Furio Philo,
Y que junto a Numancia le puſieſſe
Guardando la ſentencia, en proprio eſtilo
Antes pues que el Aurora aca vinieſſe
De las Riberas del tendido Nilo,
Eſtaua ya Mancino, atado a vn tronco
Como pudiera eſtarlo vn hõbre bronco.

---

lio, libro tercero, capitulo diez y ocho, què la hazia el miſmo Conſul ſentado en la ſilla de Marfil que nõbrauan ellos Curul, la qual lleuauan ſus miniſtros delante del quando paſſeaua por Roma. El modo que ſe tenia en elegir ſoldados era eſte, que llamauan por la liſta que digo que tenian de ellos, y ellos reſpondiã cada qual en oyendo ſu nombre, y los elegidos los yuan paſſando a otra liſta, y eſto llamauan, *Dare nomen*, ſegũ o enſeña Titoliuio libro quarto, y Vegecio libro 2

capitulo

64.

Dexole Fuluio Philo à la ſalida
Mas publica, del pueblo ciudadano,
Y en clara voz, con fuerça deſpedida
A la Ciudad le dixo, aquel Romano:
En nombre de la Patria eſclarecida
Te entrego al Capitan Mancino, ſano,
Que del tu voluntad ſe ſatisfaga,
Y quien tal haze (ſepas) que tal paga.

65.

Dexandole deſnudo, y bien atado
A fuera ſe apartò de la carrera,
Con gente de a cauallo acompañado
Que traxo de ſu tercio, à la ligera:
El miſero Mancino, apiolado
Su pena padecia laſtimera,
Las oras de repoſo le dilatan
Y al triſte Capitàn, no le deſatan.

capitulo quinto, y alguno de los preſentes no reſpondia al llamamiento, le caſtigauan con pena graue, como açotes, confiſcacion de bienes, carcel, perder ſu libertad, &c. ſegun que era la grauedad del caſo, y circunſtancias en la perſona, como lo tocò el miſmo Titoliuio en el libro 7.

¶ Antes de hazer eſta eleccion, ya los Conſules tenian eſcogidos y ſeñalados veynte y quatro Tribunos los catorze auian de ſer ſoldados viejos de cinco años 291.

65.

El que dixere que la gloria vana
Trocado tiene el nombre, y apellido,
Con la fortuna, de mudança hermana
Merece, que le den benigno oydo:
Porque es aueriguado, y cosa llana
El rostro de ellas ser tan parecido
Que el nombre las distingue, y diferencia
Ygual siendo su suerte, y decendencia.

67.

Ora digamos honra afortunada,
Ora fortuna honrada, la nombremos,
Ora cosa mal firme, y mal fundada
Por ella concluymos, y entendemos:
La cara tienen ambas afeytada,
Su fealdad (que es grande) no la vemos,
Mas cierto que es fingida su figura
Y de ambas justamente se murmura.

---

de guerra, y los diez auian de tener diez años de seruicios en ella segun escriue Polimo, libro sexto, los quales repartian entre la gente visona, de quien se hazia la eleccion, con cierto orden que se guardaua de primera, segunda, y tercera cohorte, hasta el numero de diez, segun diremos despues, de suerte que a cada vna de las Legiones que se juntauan, le cabian seys Tribunos de aquellos veynte y quatro, porque de ordinario nunca leuantauan mas de quatro Legiones, los de

ciudada-

68.

En antiguas imagines, y hermoſas
Se pintan variamente las fortunas,
Vn cielo en la cabeça, y vedrioſas,
Vnas con alas, y ſin pies algunas:
Vendadas las dos lumbres, luminoſas
Las plantas, ſobre volas eſtan vnas,
Otras con cornucopia, y gouernalle,
Que la mundana gloria es de eſte talle.

69.

O ciega? porque ciegas à la gente?
Si pies no tienes, no tendras firmeza?
Si pies con alas: bien ligeramente?
Las pompas ſeguiran tu ligereza?
Como te vendes di, por permanente?
Vn orbe ſuſtentando en la cabeça.
Pues ſiendo tu de vidro, y tanto el peſo
Sinduda à de ſeguirſe el mal ſucceſſo?

ciudadanos Romanos, y las otras dos de amigos, y eſtrangeros. Hecho eſto recebian de ellos juramento como ſe dixo al principio, y ſe boluian a ſus caſas, y en ſiendo tiempo para hazer la jornada, los boluian a jũtar en el Capitolio, y los llamauan por ſus nombres, y a cauſa de ſer los Romanos tan grandes agoreros, dize Ciceron, en el libro primero de diuinatione, y Feſto Pompeyo, verbo, *Lacus lucrinos*, que procurauan q̃ el primero de los llamados fueſſe de buen nombre,

70.

Tus pompas que aprouechan? ni tus bienes?
Que vale el rico cuerno de Amaltea?
Ni el Caduceo que contigo tienes
Si ſon encantamentos de Medea?
Subjetos a mudanças, y bayuenes
Que vienen, y ſe van como marea?
Ay hombre, no ſe yo que te deſuelas
Por hueſpedes, calçadas las eſpuelas?

71.

De que fruto les fue? de que momento?
A Principes Romanos, y ſeñores
De oro la Fortuna, en ſu apoſento,
Qual la tuuieron los Emperadores?
Dexandola en herencia, y teſtamento
A los amados hijos, ſuceſſores,
Que de eſta vanidad, y deſuario
Vſo Seuero, y Antonino Pio.

como Valerio, Saluio, Victorino, &c. porque eſtas vozes tienen aſſonantes de ſalud, y de ſer ſaluos. Vea el docto y curioſo a Euerardo en ſu Centiloc. argumẽ candi loco, à bono nomine, aunque no era agorero. Del Rey Don Felipe ſegundo nueſtro ſeñor ſe cuenta que leyendole vna conſulta para una plaça de Oydor de Sevilla, llegàdo el que leya a Diego Lopez Bueno, dixo: Eſſe es bueno, y no ſe engañò, porque lo fue en grandiſsimo extremo, y murio ſanta y pobremente,

(ſeñal

72.

Honra de oro, gloria plateada
En los Palacios deste mundo habita,
Y al cabo de la vida mal gastada
La muerte. por justicia nos la quita:
Dexays esta locura vinculada
En Armas, y en portadas sobre escrita,
Valiera mas dexar, buenas costumbres
Que subir los estados à las cumbres.

73.

Mancino, estuuo de esta suerte vn dia,
El coraçon mas duro enterneciendo,
De aquella multitud que concurria
A verle, como estaua padeciendo:
La puerta, vn hormiguero parecia,
De gentes, que se yuan sucediendo,
Con muestra no pequeña de tristeza
Por tal condenacion tal estrañeza.

(señal de buen Iuez) en Medina del Campo, Oydor de Valladolid.

Las escusas que podia tener el que ya estaua escrito para no yr a la guerra, entre otras eran estas. Muerte de padre, o persona tal, a cuyo enterramiento y pompa funeral deuesse assistir. El desposado casado de poco tiempo, el que tenia aguero contrario, y la enfermedad que llamauan Morbus sonticus, refierelas Bernabe Brisonio pag. 330. 29

tores de su guarda salian al mesmo talle, y los llama-uan *Paludati*, y tienese por cierto que era aquel habito lo que en esta edad llamamos cotas de armas. De este passeo haze mencion Titoliuio libro primero, y Marco Tulio Ciceron libro decimo dessus Epistolas, Epist. 8. y en el libro 15. Epist. 17. Y escriue copiosamente de aquel trage Lazaro Bayphio de re vestuaria, capitulo decimo.

¶ Capit. 43. La eleccion que hazian los Romanos de los soldados.

ESCOGIAN Los Romanos para la guerra los moços mas agiles, y mas aptos, y mas expertos, y a proposito para las armas, y para este fin considerauan la Prouincia, o la Region de donde eran naturales. Si eran Ciudadanos (esto es nobles) o labradores. El oficio que tenian, la edad, la disposicion, el cuerpo, el rostro, y los miembros: de todo lo qual muy por menudo escriue Vegecio libro primero, por algunos capitulos, y pintando las partes que à de tener vn buen soldado dize assi enel libro sexto. *Sit ergo adolescens, Martio operi deputandus, vigilantibus oculis, erecta cervice, lato pectore, humeris musculosus, valentibus digitis, longioribus brachijs, ventre modicus, exilior crvribus, suris, & pedibus non superflua carne distentis, sed nervorum duritia collectis.* Las quales palabras declaramos a la letra en el verso del Canto septimo, y todos los que escriuen de la Milicia concuerdan en que la gente del campo, labradores, y trabajadores de las Ciudades, es la mas acomodada y mas a proposito de la guerra, de lo qual saca Vegecio libro primero, capitulo setimo, que los pescadores, confiteros, sastres, çapateros, especieros, y los demas oficios que no contienen en si tra- 294.

bajo corporal, no ser para ella, como dados a vida holgaçana, y follona, y por el contrario valer mucho los herreros, armeros, carpinteros, albañies, caçadores, carniceros, y todos los demas que exercitan sus personas con trabajo de sus fuerças. Y esto mesmo quiere dezir Tiolitio en el libro quinto. *Ex his quoque multi reijciebantur, vt opifices qui sedentariam aliquam artem exercẽt* Significando que los Romanos escogian para soldados los que exercitauan oficios de trabajo, y desechauan todos aquellos cuyo oficio tiene poco del corporal, pero en nuestro tiempo todos se admiten.

En lo que toca a la disposicion del cuerpo, ay opiniones entre los autores y Capitanes antiguos. Cuentan de Pyrro Rey de los Epirotas (que aora llamã los Albanos) que no podia ver soldado pequeño de cuerpo, y que sus soldados auĩan de ser de alta estatura. Iulio Cesar aunque queria que el soldado fuesse bien dispuesto, no reparava en la estatura, si por otra parte reconocia en el hombre buen corazon, y buen animo, que es el que manda la espada. Y de este parecer es Homero, el qual en vna de sus Yliadas celebra vn Capitan Griego llamado Tydeo, de pequeño cuerpo, pero de animo valeroso, y pudieramos celebrar vn millon de Capitanes de nuestra nacion de pequeña estatura, y famosissimos hechos, como lo fue Antonio Mosquera, famoso en Flandes, que sin culpa suya se perdio en Puerto Rico, y aunque no lo es tanto no es de passar en oluido Diego Ortiz Gouernador de Dunquerque, Teniente de Maesse de Campo General, del Consejo del Principe, auentajado soldado de nuestra nacion, y que merece por su persona ser contado entre los muy señalados soldados. Y dize bien Vegecio pintando las partes que arriba referi en el capitulo sexto libro primero. *Cum hæc signa in Tirone deprehenderis ; neceritatem non magnopere desideres. Vtilius est enim forte. m h. es esse quam grandes*. Tratan de este punto

Guillelmo

Guillelmo de Cohul, en la Castramentacion de los Romanos, y Bernardino de Escalante Dialogo tercero del Arte Militar, la edad para las armas eran diez y siete años, y desechauan a los que excedian de quarenta y siete. Tocalo Titoliuio libro quinto, y en el libro veynte y cinco.

¶ Capit. 44. *De los que no erã admitidos à la Milicia.*

LOS ROMANOS Inhabilitauan para la guerra los siguientes.

SERVI. LIBERTINI. PVERI.
PROLETARII. HISTRIONES.
CAPITECENSI. SENIORES.

Estos siete generos de gentes no eran admitidos para las armas, ni les eran permitidas, segun las leyes de su gouierno. Proletarij se llamauan los muy pobres, *ab offitio prolis edendæ*, porque los dexauan en la Republica, a fin de que ya que no siruen en la guerra para pelear, siruiessen en la paz de engendrar hijos para ella. Y a la verdad no ay genero de gente que assi cargue de hijos como este, como se ve por experiencia. De este genero de hombres, y del que se sigue, y de su reprouacion para las armas, haze mencion Valerio Maximo libro segundo, capitulo primero. Aulo Gelio, libro diez y seys capitulo decimo, y trató de ellos San Augustin libro tercero de Ciuitate Dei, capitulo diez y siete, capite censi, dixeron à aquellos que tenia alguna hazienda, pero no llegaua a la contia tassada por la ley para ser admitidos a la Milicia, lo qual se entende 296.

ra mejor con lo que luego se dira. La Razon porque los Romanos no fiauan las armas de estas dos suertes de gentes dize Plutarco in Mario, era que reputauan la hazienda por rehenes y prendas de fidelidad, persuadidos de que el soldado Romano, por el natural amor de lo que dexaua en la patria pelearia valerosamente, para boluer a gozarlo, y por lo contrario creyan (y no pienso que se engañauan) que el que no tiene que perder, ni cosa que tire del, haria con facilidad qualquiera vileza y cobardia. Y tambien alega esta razon Valerio Maximo en el lugar citado, el qual declara que en grandes aprietos, y en vrgentes necessidades los admitian a todos, pero dexada a parte esta razon, ay otra causa mas cierta, por la qual los excluyan, y para entenderla es cosa digna de saber, que segun nos consta de Titoliuio libro quarto in fin. pag. 148. los soldados Romanos yuan a la guerra sin sueldo a su propria costa, lo qual les durò hasta trezientos y ochenta años despues de la fundacion de Roma, lo qual no pudiera hazer la gente pobre, ni los que tenian poca hazienda. Esto se confirma con lo que escriue el mesmo Titoliuio en el libro primero, donde cuenta como Seruio Tullo sexto Rey de los Romanos, diuidio la Republica Romana en tres ordenes de gentes, Magistrados, nobles, y gente comun, cuyos nombres eran. *Patricij, Equestres, Pleps.* Oy ay esta diuision de estados en Flandes, y casi en todos los Reynos y Republicas del mundo, y aun en el Cabildo de la misma Ciudad de Soria, ay personas que entran en el representando estos estados, y en muchos entra el Sacerdocio en lugar de los Patricios. Entendian por los Patricios los Magistrados y Padres de la Republica, que la gouiernan y defienden, o lo deuen hazer por razon de sus oficios, y sino lo hazen tristes y desuenturados de ellos en el dia de la cuenta. Las insignias del Caualiero eran vn caualle, y vn anillo de oro, en que trayan esculpidas

sus

sus empressas y armas, y estos tres ordenes instituyò Seruio Tullo en cinco clases, con orden de primera, segunda, y tercera, a cada vna de las quales los reduzia, segun la mayor ò menor cantidad de sus haziendas, y esta cuenta que hazian llamauan, *Censeri, & census*, y de aqui tuuo origen y principio en Roma el oficio de Censor, y el llamarse los referidos, Capitecensi, Los que eran de la primera clase, auiã de tener mil ducados de hazienda por lo menos, los de la segunda seyscientos y cinquenta. La tercera quinientos. La quarta dozientos y quarenta. Y la quinta ciento y diez. De mas de estas cinco clases auia otra que no la quieren llamar clase los autores, sino intra classem, o Centuria, en la qual entrauan aquellos cuya hazienda no llegaua por ser poca a ninguna de las clases arriba dichas. Esta distincion de clases y personas vsaron tambien los Griegos, pretendiendo en esto que cada vno ayudasse a la Republica en las guerras, segun su posibilidad, y muy especialmente lo practicaron los Atenienses, como parece de lo que Demosthenes escriue in oratione pro muneribus. Aquella lista de las haziendas referida, se guardò al principio, (como dizen) quando Roma era mas pobre, y estauan muy a los principios de su fundacion, mas despues que conquistaron la Asia, y otros Reynos y Prouincias, crecieron tanto en trezientos años sus riquezas, que los de la primera clase auian de tener necessariamente quinze mil ducados de hazienda, y tiempo vuo en que no podia ser Senador ni Magistrado quien no tuuiesse treynta mil ducados de hazienda, lo qual sucedio enel Imperio de Augusto Cessar: como lo nota Iuan Velcurion en las annotaciones que hizo sobre el libro primero de Titoliuio. Lease Aulo Gelio, libro diez y seys capitulo decimo, y Titoliuio libro quarto de Bello Punico. 299

¶ Capitulo 45. De la gente de apie, y de cauallo que trayan los Romanos en su exercito.

POLIVIO En el libro sexto, y Vegecio libro segundo, capitulo primero, dizen, q̃ el exercito de los Romanos se componia de dos partes. La vna de ellas era la que llamauan Legiones ab eligiendo, porque los soldados eran escogidos, como queda dicho. Y Legion en su manera fue lo que en nuestros tiempos llaman Tercio, y los Alemanes Regimiento. La otra parte era de amigos y estrangeros, que llamauan, *Auxilia sociorum*. Esto mismo afirma Modestino al principio de su libro de vocabulis rei militaris, donde dize assi, *In omnibus authoribus inuenitur, singulos consules aduersus hostes copiosissimos non amplius quam binas duxisse legiones, additis auxiliis sociorum, tanta in illis erat exercitatio, tãta fiducia; vbi cuiusuis bello duæ legiones crederentur sufficere posse.* Como si dixera: Tenian los Romanos tan exercitados los soldados, y tanta confiança de ellos, que para ninguna guerra por dificultosa que fuesse, juntauan mas que dos Legiones de gente Romana, y otras dos de amigos estrangeros, o compañeros.

La Legion la instituyò Romulo, y contenia en su tiempo tres mil hombres, y despues crecio el numero hasta quatro mil, segun refiere Plutarco en la vida de Romulo, y Titoliuio en el libro veinte y ocho, y en el setimo de Belio Gallico, y en otros lugares de su historia, aunque se sabe del en el libro octauo y veynte y dos, que este numero se variaua segun la necesidad. Polibio libro sexto es de opinion que la Legion tenia cinco mil hombres, y habla de su tiempo, en el qual Caio Mario sin acuerdo del Senado, por solo su pare-

cer

cer y autoridad, la hizo de seys mil hombres, como lo cuenta Salustio in Bello Iugurthino. Tambien auia Caualleria en cada Legion, y assi segun la summa que haze Vegecio libro segundo capitulo sexto, tenia cada Legion seys mil y cien Infantes, y setecientos y veinte y seys Caualleros, de los quales vna buena parte eran hombres de armas, que llamauan *Cataphacte*, o *Loricati*.

La Legion se distinguia por cohortes, y eran diez las que tenia vna Legion, y entre las cohortes auia su distincion, con orden cierto de primera cohorte, segunda, y tercera, y assi las demas que restan hasta el numero de diez. La primera cohorte era la mejor de todas, assi en la calidad y suerte de los soldados, como en el numero mayor, en las armas y en el puesto, porque le dauan la frente del esquadron segun Vegecio, Eliano, y Modestino en los lugares alegados. Esta primera cohorte tenia mil y cien soldados, Infantes, y ciento y treinta y dos cauallos. Las otras eran desiguales en el numero de la gente, aunque en lo ordinario tenia cada vna a seiscientos hombres de apie, y sesenta cauallos, y del orden que auia entre las vnas cohortes de vna Legion con las otras, en razon de primera legion, segunda, o tercera, los soldados de ellas se señalauan y denominauan, llamandose, *Primã, secundam, decimam, &c.*

La cohorte se diuidia por Ceturias, y Centuria llamauan vna Compañia de cien hombres, la qual se diuidia en Manipulos, y Manipulo era lo que es entre nosotros Esquadra. El Manipulo tenia veynte y cinco soldados. Vegecio libro segundo capitulo treze dize que *Manipulus erat contubernium decem tantummodo militũ sub eodem tentorio*. Mas no hablò del Manipulo que aqui dezimos, sino de otro diferente, que pertenece a a los alojamientos, como se colige de lo que luego añade, que es dezir, que las Centurias se parten en contu-

uernios,

uernios, los quales llamamos nosotros Ranchos. Da Seruio la razon, porque los Romanos llamauan Manipulos lo que nosotros Esquadras, diziendo que *Manipulus*, significa el haz de trigo, o manojo de yerua, y que en tiempo de los Romanos los Alfereces de las Centurias lleuauan por Vandera vn haz de yerua puesto en la punta de vna lança, en significacion de la vnion de voluntades, y militar obediencia, que sus soldados professauan, lo qual tambien se colige de Ouidio en el libro tercero de sus Fastos; aunque Vegecio siguiendo el dicho intento, da otra interpretacion diferente.

Capitulo 46. Como se ordenaua la Infanteria, y los nombres de los soldados en comun.

TODA La Infanteria Romana estaua reduzida a quatro suertes de soldados, cuyos nombres eran estos. *Bellites. Astati. Principes. Triarij.* Los Bellites eran los mas desarmados de todos, y assi los llamauan los autores antiguos, *Milites leuis armaturæ*, como son Tito liuio lib. sexto de Bello Punico, y lib. otauo, y en otros lugares. Eliano capitulo primero de instruendis acciebus, y el Maestro Fray Antonio de Yepes en admirable sentido, en su Chronica de la Orden de San Benito Centuria segunda, fol. 448. Poliuio libro sexto, Vegecio libro segundo capitulo diez y siete, el qual affirma, que esta gente se ordenaua a fuera parte del Esquadron a donde estaua la fuerça principal, como sobresalientes *Sagitari*, (dize) *funditores, hoc est leuis armaturæ, aduersarios prouocabant ante acciem præcedentes.* Sigue le Eliano capitulo segundo, y Modestino de vocabulis

rei militaris.

rei militaris. Estos Bel ites tambien se llamauan Ferentarij, segun los autores citados, y de ellos nota Vegecio libro primero, capitulo veinte, que eran muy sueltos y ligeros.

Astati. Varron en el libro quarto de lingua Latina dize assi: *Astati milites dicebantur qui primi hastis pugnabant.* Astatos se dezian los que lleuauan la primera batalla, y peleauan con lanças, y como declara el Maestro Ambrosio de Morales en el tratado qũe hizo dela milicia de los Romanos, al principio de su Chronica de España, correspondia a nuestros Piqueros, auuque el asta era mucho menor que la que vsan los nuestros. 305.

Principes. Estos se llamauan por otro nombre, *Ante Pilam;* porque puestos en su orden estauan delante de los Triarios, que por otro nombre se llamauan, Pilam, por ser arma mas propria de ellos que de los otros el Pilo, que eravn dardo largo. Los Principes erã como Rodeleros, que dizen los latinos, *scutati*, y Eliano de instruendis acciebus cap. 1. los nombra *Peltatos*, que significa Rodeleros, o Broqueleros. Y todos los demas autores los llaman, *Milites grauis armeturæ*, porque a lo que parece yuan mas bien armados. 306.

Triarij, se dezian segun Varron, porque en el esquadron lleuauan la retaguardia, ò tercero lugar, y assi venian a ser los postreros, porque el primero era de los Astatos, y el segundo de los Principes, y el tercero de los Triarios, y de Tria se llamauan Triarios, los quales eran la mejor gente y mas bien armada, y en quien consistia toda toda la esperança de el Exercito. 307.

Quanto al orden de las batallas la pone expressamente Titoliuio libro otauo, pagina 293. Y de lo mismo aseruen Eliano y Modestino, y de lo que alli cuenta Titoliuio en el libro 30. y quarenta y dos, el 308.

orden

orden de pelear era de esta suerte. La primera batalla era de los Astatos, entre los quales dize Titoliuio en el dicho libro otauo, que yuan los mancebos que les apuntaua la barua, estos pelcauan hasta no poder proseguir con el peso de la batalla, y a este punto se diuidian y apartauan, y hazian calle para dar paso a los Principes, los quales sino bastauan hazian lo mesmo que los primeros, dauan lugar a los Triarios, los quales entrauian por vanguardia, y boluiendose a cerrar todos los esquadrones hechos vn cuerpo de batalla, y vna fuerça, peleauan fortissimamente, como personas que no esperauan uueuo remedio, ni socorro, sino vencer o morir. Titoliuio y Modestino ponen en cada vna de estas batallas ordenes distintos de soldados, los quales no refiero por escusar prolixidad, y trabajo casi sin fruto del lector. Solo dire lo que cuenta de los Triarios, y es, que estauan con las Vanderas hincada vna rodilla, y clauadas en tierra las lanças, y adargados con los Escudos, de suerte que veman a hazer vna suerte de vallado que cerrauan dentro de si las batallas, cosa inexpugnable para aquel tiempo, a cuyo exẽplo oy se à inuentado mucho mejor y mas barato remedio, y de mejor efecto, con que se haze vn vallado inexpugnable y seguro, y con que donde quiera se halla el campo seguro y atrincheado, principalmente de la Caualleria. Son vnas lanças de dos hierros en espadas, en vnas vigas rollizas, a las quales se les dàn vnos barrenos, por donde ajustadamente entran las dichas lanças a trechos, y cada viga de estas està por los cabos guarnecida de hierro, con su argolla, de donde ò se trauen las vnas con las otras, o se puedan con facilidad yr mudando, adelantando o retirando, quando y como conuiniere. Este ardid se executò este año de mil y seyscientos y onze Por Don Francisco de Varte del Consejo de Indias de su Magestad, y su Presidente de la contrtacion, a cuya prudencia y valor se deue

el

el buen efecto de auerſe en el ganado la importante fuerça de Larache, para dòde ſe fabricò eſta trinchea. Boluiendo a nueſtros Triarios, nota dellos Modeſtino vna coſa muy conſiderable, y es de Titoliuio libro 42. que como los Triarios eran como la muralla del eſquadron, no ſeguian ellos el alcance de los enemigos, ſino ſolos los demas ſoldados.

¶ Capitulo 47. Como ſe armaua eſta Infanteria.

LOS Romanos no tenian armas en particular, ni las trayan por Roma en el tiẽpo de paz, porque eſtauan depoſitadas en comun, y eſtando en la guerra no ſiẽdo neceſſarias las juntauan en vn pueſto de donde las tomauan a ſu tiempo. De aqui nacio la coſtumbre de las ſalas de armas en comun, como las ay en Soria, y en otras partes, y el cuerpo de guardia, de que vſamos oy, donde los ſoldados arriman y ponen ſus armas, en el tiempo que no les ſon neceſſarias, y alli acuden por ellas. Eſta coſtumbre quanto a los antiguos eſcriue Poliuio libro ſeptimo, diziendo que buelros de la guerra ſe guardauan las armas juntas en el Senado. 311.

Los Bellites lleuauan caxcos de hierro, y capacetes con ſus baruotes y broqueles, y vn terciado, q̃ como dize Titoliuio libro otauo, le llamauan eſpada Eſpañola, hondas para tirar, y dos o tres dardos arrojadizos, que no ſeruia cada vno mas que para vn tiro, cuyos hierros ſe doblauan facilmente: y la razon era ſegun Plinio libro ſexto, porque el enemigo no ſe aprouechaſe de eſtas lancillas, que las llamauan Pilos. Teniã tres pies y medio de largo, y los hierros muy agudos. 312.

Los Aſtatos demas de la Pira o lança, no vſauan armas peſadas, ni los autores ſe las dan', ſolamente dize Titoliuio en el libro 24. que trayan ſobre el pecho vna plancha de Bronze, o Alambre, que llamauã guarda coraçon. Y los que tenian de hazienda mas de ochozientos ducados, vſauan armarſe con otras de malla.

Los Principes ſe armauan con celada, o morrion, que ſegun nota Guillelmo de Cohul, caſi era de forma de capilla de frayle, porque cubria parte de las eſpaldas. Lleuauan vnas coraças de larga falda, ſus dagas, eſpada, vn eſcudo tan grande como nueſtro paues, por cuyo reſpeto les llamauan *Eſcutati*, ſegun aduierte Modeſtino. Eſte eſcudo tenia vn cerco de hierro, con el qual podian reſiſtir el corte de la eſpada, y en medio vna copa del miſmo metal, para recebir las pedradas o golpes de Parteſana, o dardo, y de otras armas arrojadizas, de la ſuerte que los vſamos oy. Demas de eſtas armas, lleuauan vn par de dardos que tirar al enemigo, y algunos lleuauan dos Venablos orejudos, que no tenian mas de quatro pies y medio de aſta, claueteada haſta el cuento. Eſcriue de todo Poliuio en el libro ſexto, y tocalo Titoliuio libro nono, y en el libro 34. y 44.

Los Triarios ſe armauan como nueſtros ſoldados Eſpañoles, de pica y coſelete. Vſauan tambien de grenas para las piernas, y vnos grandes eſcudos a las eſpaldas como paueſes. Su eſpada y daga, y en lugar de dardos vnas como Azagayas. Las celadas eran como las de los Principes, porque no ſe dize lo contrario. Poliuio dize que los Eſcudos de los Romanos eran de tabla encorados por encima de Bezerro o Venado, o Ante. Solian los ſoldados pintar enel campo del Eſcudo algun hecho ſuyo, o otras figuras que aludian a el, como ſe colige de Vergilio libro primero de los Eneydos, y de aqui pienſo que vino el vſo delos Eſcudos de

Armas de que vſamos, con tã grandes diferencias de coſas, que caſi es impoſsible referillas en grandes volumines, de ellas ciertas, y de grande propriedad, dellas que no guardan ninguna, ni tienen certidumbre, ſegun la diſtincion de las cohortes, lleuauan diſtintas las deuiſas y ſeñales en los Eſcudos, las quales llamauan Enigmata, de donde dixo nueſtro Poeta.

Enigmata quid faciunt?
Quid prodeſt pontice longo?

Por la parte de dentro traya cada ſoldado eſcrito ſu proprio nombre, y el de la cohorte, y Centuria a quiẽ pertenecia, como lo nota Vegecio libro ſegundo capitulo diez y ocho. Y de aqui pienſo tambien q̃ procede el antiquiſsimo vſo de los Timbles y letras de nueſtros Eſcudos, entre las quales ningunas e viſto q̃ digan tambien con el nombre y con el valor de las perſonas, y ſus hechos en armas, como dos de que indiſtintamente vſa la nobiliſsima familia de los Trillos, ſolar de hijos dalgo muy conocido y antiguo deſte Reyno. No falta quien diga que fue de eſta nobiliſsima familia San Turilo dicipulo de Santiago, y que ſea lo meſmo que Trillo, de los quales Trillos tratamos largamente en el numero 144. y ſiguiẽtes, los quales proceden de Aſturias y Galicia, y vinieron a Auila, y de alli a Guadalaxara. Vſan pues en ſus Armas dos letras la vna dize: *Triturabant ſicuti terentur paleæ in plauſtro*, y es de Eſaias capitulo 25. La otra es de Amos en el capitulo primero, que dize; *Eo quod triturauerunt in plauſtris ferreis*; traen por Armas quinze Eſcaques, ſiete azules, y ocho de plata, que tambien dize con el Trillo ordinario, con que en Caſtilla limpian el trigo. Vno de los de eſte linage ſeñalado en virtud, y ſantidad de vida, y valor de perſona, que fue Iuan de Trillo,

317.

318.

Alcayde, y Gouernador de la villa de Carcabuey, el qual está enterrado en la Capilla mayor de la mayor Yglesia de aquella Villa, donde tambien lo está Doña Catalina de Vriel su muger, de vida y costumbres santissimas, entierro de sus mayores, que possen sus herederos, (que son Don Pedro, y Dõ Gaspar de Trillo, y Don Alonso sus hijos, Don Alonso renunciò el siglo, y es oy Carmelita descalço, y se llama Fray Alõso de san Hilariõ) Y en dos inscripciones del sepulcro que dizen bien con lo dicho, dizen estan vnos versos Latinos y Castellanos, que son los siguientes.

AL LADO DEL Euangelio.

DIOS OS Salue cenizas (el descanso
Eterno os de, que aqui le merecistés)
Del buen Alcayde, piadoso, y manso.
Qual Aue Fenix, vos os renacistes
Qual Aguila Real, os renouastes,
Qual Paloma sin hiel, os escondistes,
Cien años, vuestro Padre, y vos juzgastes,
En paz, y en guerra, recta y santamente,
Como Padres de todos gouernastes.
En eterna memoria estays presente,
Hijos dexastes, en quien vuestra gloria
Viua. Y de aqueste pueblo, y de su gente.
Trillastes Trillo, (y es muy cierta historia)
Del enemigo la cerviz altiua,
Limpiando el trigo, de la vil escoria.
Vuestra memoria por mil siglos viua,
Y viua en mi, como en agradecido,
Viua este templo, do mi amor estriua.
El santo y noble pecho enriquecido
De dotes, y de dones celestiales,
De amor, y eternidad, con Dios vnido
Sea, a su alma, libre y a de males.

TALLADO DE LA Epistola lo siguiente.

HIC Geminum mortis spolium, duo lumina gentis,
Trillitiæ, capit vna quies; cineresq; repostos,
Alta superuolitat distentis gloria pennis,
Gloria, virtutis quæ castra sequacibus vrget,
Passibus: illa tuis soboles generosa medulis,
Fixa, salutiferas miseris, extruxerat aras,
Hinc vos continuos centum locus iste per[illegible]os
Non alios quam sceptrigerum sensere Solonem,
Res. Pandioneæ, nõ sic septemplice fulsit,
Culmine Roma potens, seu belatore Quirino,
Seu placido moderante Numa, vos vsibus apta,
Grana parum stabili se iungere nostis auenà,
Ergo alacres agitate dies, reduceſq; sepulchris,
Expectate pij cineres: Sic Regius ales,
Fluminis infantes iterat scaturigine plumas,
Sicq; nouat membris Phenix redeuntibus ætim.
Hæc dum fata velint remanebit vestra superstes
Gloria, & iniuuenem transibit viua nepotem.
Illum Fama vehat trans æquora, transq; remotas,
Massagetum cautes, Athlantæosq; recessus:

S. T. T. L.

De las formas y figuras quevsauan en morriones y celadas los Romanos por timbles, escriuio bien Guillelmo de Cohul en el libro de la castramentacion, las quales eran estrañas y con horribilidad, por estar rellenadas con gestos fieros de Leones, de Lobos, &c. con que pretendian mostrar su ferocidad y fortaleza, y atemorizar, y desmayar sus contrarios que las mirauã 320.

Y las viseras de los hombres de Armas eran como las mascaras de nuestros tiempos, con grande variedad de timbles, y cimeras. Vsauan assi mismo soberuios penachos de todas colores, como refiere Plinio libro decimo capitulo primero, los quales dize eran de Abstruzes, y Poliuio dize que tenian pie y medio de altura.

Titoliuio en el libro nono escriue del soldado Romano, que mas se preciaua de parecer horrible que galan, y que se preciaua mas de yr cargado de hierro que no de oro ni plata, aunque se seruian con ella los Romanos, como lo refiere el mismo libro veynte y dos, y Iuuenal en la Satyra onze que citamos, haze mencion, como vsauan de este metal en las armas. Y de los oficiales de la guerra lo refiere especialmente Vegecio libro segundo cap. 16.

Plutarco in Coriolano, y Lazaro Bayfio de re vestuaria capitulo otauo, cuentan de los soldados Romanos, que hazian testamento antes de entrar en la batalla, nombrando heredero, delante de tres personas, y dize Bayfio, que este era el testamento que llama Iustiniano *Præcinctum*. En el titulo de los testamentos, porque le hazia antes de ceñirse vn vestido que tenian llamado Toga, que le ceñian en la guerra para pelear. Carolo Sigonio de antiquo iure Romanorum, dize otra curiosidad, que el dinero de las pagas no se les entregaua todo, porque no lo gastassen mal, sino que se les daua parte, y lo demas estaua depositado en comũ para darselo a su tiempo, y trae a proposito muchas cosas muy curiosas Vegecio de remilitari libro segundo capitulo 20. Tambien refiere Guillelmo de Cohul, que no auia gastadores distintos de soldados como en nuestros exercitos, porque ellos lo hazian todo, y aquel se tenia por mas honrado que primero ponia la mano al açada, y al trabajo quando se ofrecia, y a los tiempos necessarios y conuenientes arrimauã las

armas

Canto tercio decimo, Roma enuia a Scipiõ el Africano, Reforma el exercito, vicioſo de algunos exercicios en armas. Determinaſe de no dar batalla, ſino cercar a Numancia, y ganarla por hambre, pelean los cercados valientemente.

1.

LOS Animos valiẽtes, y hazañoſos
Merecen alabarſe, con eſtima,
Y no menos los hechos glorioſos
Que la razon al cielo los ſublima:
Mas quando ſon los hombres venturoſos
A todos los demas lleuan la prima,
Porque con dicha ſuplen, y buen hado
Lo q̃ en letras, ni en armas no an curſado.

armas en vn lugar ſeñalado, y ſe aplicauan a las obras del trabajo, juzgando los ſuperiores en la guerra ſerles eſte exercicio a los ſoldados de mucho prouecho. Los autores que tengo citados cuentan la mochila de los ſoldados Romanos, y coſas que lleuauan acueſtas, las quales aunque menudas parecen de grande peſadumbre, y embaraço, y caſi impoſsible de creer, porque colgauan de la lança vitualla y harina, y ropa blanca, 235.

2.

Qual tiene mas valor ſe me reſponda
Vn viejo Capitan, de nombre eterno,
Y en armas otro brauo Epaminonda
En ellas infeliz, y en ſu gouierno?
O el que en menor milicia correſponda
Que ſea afortunado, aunque moderno?
Ningun diſcreto aurà, que no me diga
Que aquel de quien fortuna es mas amiga

3.

Propuſe eſta razon, de mi motiuo
Por cauſa de Scipion, Romano Marte,
Tan practico de a pie, como de eſtriuo,
457. Ygual en la experiencia, y en el arte:
Y quando menos fuera que aqui digo,
La gracia, aſsi ſe puſo de ſu parte,
Que ſola ſu ventura mereſciera
El orbe, y aunque aora le tuuiera:

vaſo, cuchar, aſador, y alguna olla, por yr preuenidos para deſpoblados, y tierras y lugares fragoſos. Eſta orden inuentò el famoſo Capitan Mario, para euitar en los de la guerra la ſuperfluydad y demaſia de ropa y carruage que auia meneſter ſu exercito (y aun para exercitarlos en trabajo) por lo qual llamaron a ſus ſoldados Azemilas de Mario. Haze memoria de eſto Cicero libro 2. Tuſcul.

4.

Eterno nombre da la Poesia
A vn Belerophonte, moço brauo,
Hijo por succesion de la osadia,
Y en los trabajos de la guerra, esclauo:
Al mismo Palas, gran merced hazia
Porque de empressas arduas daua cabo,
Y auiendo el Padre suyo de servno
De Glauco se disputa, ò de Neptuno.

5.

Tomò Belerophonte la auentura
De matar la Chimera, vn mõstruo orrible,
Que por la boca echaua llama, pura
Y hàzia su combate inacessible:
Su forma fue tremenda, y compostura,
El gesto de Leon, fiero terrible,
El cuerpo de Dragon, cola de perro,
Cuernos de Toro, y erizado el cerro.

¶ Capitulo 48. De la Caualleria Romana y de sus Armas.

LA Caualleria delos Romanos se nombraua y diferenciaua por estos nombres. Turma, Aleæ, Decuriæ. Turma era lo que dezimos oy Compañia, o vanda de cauallos, y en ella se encerrauan tres Decurias, cada 326.

6.

Lleuò vn cauallo eſtraño, à la jornada,
Que fue ſu genitor, el miſmo viento,
El pie con alas, y la mano alada,
Y en paſſar la carrera, vn penſamiento:
Ancho de pecho, anca acanalada,
Cubierto de azerado paramento,
Al qual, (por ſer yn Zefiro en el paſo)
Por nombre le puſieron, el Pegaſo.

7.

Si aqueſta narracion es fabuloſa
Venderla no podrè por verdadera,
La fabula nos ſirue de vna coſa
Que es dar de vna verdad noticia entera:
16. Numancia, es la terrible y monſtruoſa
Indomita, y diabolica chimera,
Scipion, (que ya fue con Acheronte)
Serà con igualdad Belerophonte.

Decuria tenia diez cauallos. Tenia vn ſuperior de a cauallo o eſquadra, que ſe llamaua Decurion. Eſto eſcriue Varron, y concuerda con lo que dize Vegecio, libro ſegundo capitulo catorze, que vna Turma tenia treynta y dos cauallos, y eſtas Compañias de cauallos todas juntas ſe llamauan Alæ, ſegun eſcriue Mòdeſtino, porque reſpeto del eſquadron de la Infanteria, tenia el miſmo pueſto y figura que tienen las alas en el aue. Toda vna Legion en comun tenia alguna Caua

lleria,

8.

Fue grande Capitan, a quien Vulcano
Templò en ſu fragua la valiente eſpada
De vn duro Diamante, del Greciano, 21.
Poniendo ſu ſeñal, acoſtumbrada: 456.
Ciñoſela Mercurio, con ſu mano
Y diole vna Rodela, tachonada,
Y el Principe Pluton; del hondo Auerno
Le preſentò ſu guante, y caſco eterno.

9.

Deſpues que la Numancia, no vencida
Al cabo de tan larga, y cruda guerra
De los Romaños era tan temida
Que entrauan, caſi muertos por ſu ſierra:
La voz de eſta Ciudad tan ſolo oyda 19.
Proſtraua cuerpos, y animos por tierra,
Eſta fue cauſa que mouio al Senado
A que Scipion vinieſſe aca, nombrado.

lleria, que los llamauan Legionarij, como ſe prueua de Titoliuio libro quarto de Bello ciuili, de las diferẽcias y ſuertes de Cauallerias que lleuaua el exercito de los Romanos, trata Eliano de inſtruendis acciebus, y Modeſtino, y Vegecio. Auia otros hombres de armas que les nombrauan Cataphaſtri, los quales vſauã cubiertas en los cauallos de cuero, o de laminas, o planchas de hierro (como aoralas vſan los Chinas) y por otro nombre los dezian: *Equites grauis armaturæ*

Trayan

10.

El qual en varias guerras, y jornadas
Temidas, imporantes, y dudoſas
Dio mueſtras de ſu animo eſtremadas,
Obrando ſiempre coſas valeroſas:
Dexò tierras en Africa ganadas,
Ceñidas de murallas poderoſas,
21. En la qual llegò a tanto el grande eſtrago,
Que derribò los muros de Cartago.

11.

Moſtroſe Capitan en vna coſa
Y fue, de no cargarſe de gentalla,
Que multitud viſoña es peligroſa,
Porque exercicio en ella no ſe halla?
Que alfin la gente platica, animoſa
Suſtenta fuertemente la batalla,
164. Y nunca las hileras de noueles
En grandes ocaſiones, ſon fieles.

Trayan cauallos ligeros, que ſe nombrauan Ferrentarij, que dezimos Ferreruelos, y Archeros de a cauallo que ſe dezian Sagitarij, y tambien les dezian Iaculatores.

327. Eſta gente de a cauallo no lleuaua ſueldo a los principios de la Fundacion de Roma, porque Titoliuio libro quinto, pagina 153. ſeñala el tiempo en que ſe les començò a pagar, y parece que ſe les daua la paga a ellos y a los de apie en dinero, o en trigo. Cuenta aſsi

12.

Mandaronle los ſabios Magiſtrados
Cohortes de Romanos leuantaſe,
Los quales en Eſpaña, bien armados
Con el antiguo exercito juntaſe:
Mas el, de aquella ſuerte de ſoldados
Ynutil, como poco ſe curaſſe,
Partio, con quatro mil auentureros
Hijos de los mas nobles Caualleros.

13.

Con el vino Sertorio, que en Eſpaña
Dexò perpetuo nombre, y gran memoria,
El Brauo Cayo Mario, le acompaña
En vida celebrado, y en hiſtoria:
Y el poderoſo Rey de Mauritaña
Manaſtaual' Monarcha de gran gloria,
En amiſtad, le dio por compañero
Al Principe Iugurtha, ſu heredero.

---

miſmo Titoliuio enel libro otauo que ſe apeaua la ca ualleria; para pelear a pie, quando el eſquadron yua de vencida. Y en el libro quarto, y veinte y ſeys dize, que otras vezes ſoltauan los cauallos en medio de los enemigos, para deſordenarlos, como lo hizieron en la Tercera los Portugueſes para desbaratar los nueſtros con los bueyes, y lo refiere con ſu buen eſtilo acoſtumbrado Luys de Bauia, Capellan de la Capilla Real de Granada, en ſu tercera parte Poſthuma

y Moſquera.

14.

Y viendo que à las vezes vna eſpada
Por falta de las letras, tiene tibio
Al dueño, y del letrado aconſejada
Recibe ayuda grande, y grande aliuio:
Lleuò Scipion conſigo, à la jornada
Al docto, y graue hiſtorico Poliuio,
Y es mucho de loar, pues ſolo vn ſabio
Puede dar la victoria, con ſu labio.

15.

El celebre Romano, y hazañoſo,
De largas experiencias enſeñado
Partio de la Ciudad, bien cuydadoſo
Del cargo, que en Eſpaña le era dado:
Sabiendo ſer exercito vicioſo
Del ocio peſtilente apolillado,
Y que al mejor ſoldado le cubria
El moho, del deſcanſo en que viuia.

y Moſquera de Figueroa enſu Arte Militar de aquella jornada,

328. Los hombres de armas vſauan de vnlançon grueſſo por arma ofenſiua. Las armas de defenſa eran morrion, eſcudo grande, jaco de malla, greuas, y braçaletes, y por ornato vn grande y luzido penacho. Los caualios ligeros lleuauan ſu capacete, vnas coraças, vna jaualina, y tres dardos para tirar. Los Archeros vncar cax lleno de flechas, y vn arco al modo del Turqueſco

Todos

16.

Y aſsi como llegò donde ynuernaua
Sin arte los hallò, ſin diſciplina,
Vio, que el cuerpo de guardia ſe acoſtaua
Al tiempo que ſe duerme la gallina:
Sus Ranchos el deleyte viſitaua
Mandandoles, guardaſſen ſu dotrina,
Y què no ſe penaſſen por la eſcuela
De diſciplina, guardia, ò centinela.

17.

Qual ves que el muy experto Cirurjano
ſi ve, que eſtà la llaga aphiſtolada,
De modo, que el vntarla le es en vano,
Y toda medicina es eſcuſada:
Cortando por lo viuo, y lo mas ſano
La dexa, ſabiamente remediada,
Aſsi pues Scipion curò la llaga
Que la malicia comunmente eſtraga.

Todos lleuauan morriones y greuas, y eſpadas ceñidas, y algunos de ellos vna daga al lado derecho. Pone las figuras y talles de eſtos Guillelmo de Cohul, en ſu tratado de la Caſtramentacion de los Romanos, el qual afirma que no vſauan eſtriuos, y que las ſillas erã toſcas, y no como las nueſtras, ſino a modo de aluardonzillos. Titoliuio y Vegecio afirman, q̃ los hõbres principales vſauã galas en las armas, y en los frenos de los caualos, hechas de oro y de plata. 320.

18.

La gente inutil, libre, y desmedida
Sequaz, de sus passiones, y quereres,
Estaua de rameras proueyda,
Pues de dos mil passauan las mugeres:
De esta caterua inutil, y perdida
(Que da mas sinsabores, que plazeres)
Las desterrò, y limpiò como zizaña
Que el trigo ahoga, y à la espiga daña.

19.

El barbaro apetito de manjares
Tan fuerte en la milicia se mostraua
Que ya con espeteras, y vasares,
Con ollas, y guisados guerreaua:
Indigna ocupacion de militares
Que el mundo de templados los alaua.
Quitò pues Scipion los cozineros
que piden mas sosiego, y mas dineros.

329. Vna cosa notan autores graues, digna de saberse en esta materia de armas, y es, que antiguamente se vsaua una Milicia muy desarmada, tanto que la loriga de hierro la trayan de lino, y jubones estofados de lo mismo (como los trayamos por galà aurà quarenta años, que entraua en el estofo de vn jubon dos libras y mas de algodon, con vn peto en ellos, y en los suyos, que aora fuera bastante para matar alque lovstra) A esto aludio Vegecio libro primero capitulo 20.

donde

20.

Camas blandas, mullidas les deshaze,
Deshaze los colchones basteados,
Y porque el proprio exẽplo mucho haze
Del General, con todos los soldados:
Y mas que la razon nos satisfaze
El ver los documentos praticados,
Por ponerles con esto a todos freno
El lecho en que el dormia, fue de heno.

21.

Quitò tambien las bestias, y rocines
A todos los Infantes, y peones,
Por ser contra las leyes, y los fines
De exercitos formados, y esquadrones:
Que pies (dixo) tendra, sino ruynes
Que fuerças, para mis ordenaciones,
El que a su cuerpo quita el buen aliento
Por yr al tardo paso de vn jumento?

donde escriue del genero de las armas antiguas. Plutarco in Alexandro cuenta del, que vsò la loriga de lino. Y Lazaro Bayfio capitulo otauo de re vestuaria pagina 185. cita vn lugar de Homero, en el qual dize como en aquellos tiempos peleauan, *Cum Thoracibus lineis*, que Guillelmo de Cohullos llama jubones de Cotonia, el qual afirma, que los Godos armauan con ellos la Infantaria, y tocalo Vegecio en el lugar citado, aunque la Caualleria se armaua con hierro, como

22.

Deſpues de auer el campo reformado
De feas, y vicioſas demaſias
Reſtaua el exercicio acoſtumbrado
Que ya ſe interrumpio; por largos dias:
Pues para fin tan bueno, y deſſeado
Iuntaua en vn lugar las compañias
Y en obras de trabajo corporales
Ocupò los ſoldados y oficiales.

23.

Ya tocan las cornetas a hazer leña,
Ya bueluen con los leños, y la rama;
Saltan el foſo, ſuben por la breña,
Cobrando ligereza de vna Gama:
Toman las mueſtras, hazen la reſeña
El ſon diferenciando, que les llama,
De tierra remouida ſe trinchean
A cueſtas vigas, palos acarrean.

queda dicho. Los miſmos Godos trageron a Eſpaña el vſo de los valleſtones de palo, y valleſtas que conocimos en nueſtro tiempo, y aun ſe vſaron haſta la guerra del leuantamiento de los Moriſcos de Granada. Deſpues aca ſe an deſuſado de tal ſuerte, que caſi no ay quien ſe acuerde de ellas.

24.

Ya ſalen en batallas ordenados,
Y mudanſe las hazes, de repente,
Haziendo retaguardia, los coſtados,
Y subito, coſtado de la frente:
Rebueluenſe, a mil partes, ordenados
Con impetu acometen vehemente,
Retiranſe al vallado, y de lo alto
Se fingen eſperar, vn fiero aſalto.

25.

Con eſta cuydadoſa diſciplina
Habilitò ſus gentes, de tal arte
Que reſtaurò con ello la ruyna
Del bellico exercicio, del Dios Marte·
De donde ſe deduze vna doctrina
Que a todos los humanos, toca en parte,
Valer en qual quier coſa el hõbre mucho 468.
Que el vſo y exercicio tienen ducho.

¶ Capitulo 49. Del vſo de las Vanderas Romanas.

LOS Romanos llamauan a las Vanderas 332.
Inſignia, y Signifer a Alferez. Toda vna Legion tenia por inſignia vna Aguila, la qual era toda de plata, y era la principal entre todas las Vanderas, como conſta

26.

Y deſte fundamento ſe concluye
294. Aquellos para guerra ſer mejores
Que oficio tienen, que trabajo incluye,
O ſe exercitan, como labradores:
Y en las Ciudades, aptitud arguye
La turba de oficiales obradores,
Que aquella agilidad del que trabaja
En bellico negocio, es de ventaja.

27.

Eſparta, entre Ciudades memorable,
Lacedemonia dicha de otro nombre,
A los fuertes Romanos eſpantable,
Do floreeio Licurgo, grande hombre:
Vn exercicio tuuo ſaludable,
Baſtante a le poner digno renombre,
Conforme al inſtituto de Bellona
Que profeſſaua la Ciudad Lacona.

de lo q̃ eſcriue Suetonio Tranquilo in Claudiano, capitulo treze, y en la vida de Iulio Ceſſar, capitulo ſeſenta y dos. Eliano, y Modeſtino, y Vegecio libro ſegũdo capitulo 13. y el que la lleuaua ſe dezia, Aquilifer ſegun Vegecio. Y como en vna Legion ſe incluian muchas Centurias, aſsi auia muchas Vanderas, para cada Centuria la ſuya, y en la Vandera eſtaua eſcripto por letras el nombre de la Centuria, o Compañia, para que el ſoldado en caſo que ſe deſordenaſſen, y re

boluieſſen

28.

Tenia la Republica vna escuela
Donde el mancebo tierno, se impusiesse
En armas, y el Oroscopo, y estrella
Del niño termeçuelo, se encendiesse:
Que siempre el natural se nos reuela
Si al principio, en aquesto se atendiesse,
Por ser la inclinacion, qual es el fuego
Que por el humo se conoce luego.

437. *Supra Cant. 1 estanc.* 34. 1. 36. *Zamor. Saguti. cant. 1. estanc.* 12.

29.

Saliendo de los muros, luego estaua
Vn campo a par de Euripo, en su Ribera,
La latitud del qual dispuesta, daua
Materia à la niñez, que es nouelera:
Vn Hercules famoso les mostraua
Su signra, al salir qual fue, y qual era;
De exemplo les siruiendo, leuantado
Con otra de Licurgo, al mesmo lado.

459.

boluiessen las fazes sacasse por la vista a donde auia de acudir. Esto cuenta Vegecio en el lugar allegado. Las insignias de las Centurias eran Lobos, Minorauros, Cauallos, Dragones, &c. Y declara Guillelmo de Cohul, que la cabeça era de plata, y el cuerpo de tafetan y que la ponian en vna asta con borla y cordones de seda, y se andaua al rededor, porque pareciesse cosa viua. Tambien trayan por Vandera, vna mano abierta, y andando los tiempos pusieron por Vandera los

30.

Y en circulo los niños diuidos
Enmedio les dexauan ancha plaça,
Atentos a los sones difinidos
De guerra, el instrumento les emplaça:
Mas antes que los niños atreuidos
Iugassen de las armas, era traça
Sacrificar a Marte vn fiero gato
En simbolo de brauos, y retrato.

31.

Estraña institucion, que en acabando
Soltauan, laualies, puercos montesses,
Enmedio del gran corro, que cerrando
Con ellos, (los moçuelos con paueses)
Y los punçosos cerros erizando,
Vanse a los valerosos Esparteses,
Rompiendo las esquadras Iuueniles
Armadas, de vnos hierros en astiles.

Retratos de los Emperadores de bulto, y de aqui se vi-
332. nieron a llamar los Alferezes Imaginarij. Vsaron assi-
mismo muchos años despues, de vn velo sobre una as-
ta, que le llamaron Labarum, el qual era muy galan,
con bordaduras de oro, y piedras preciosas, y la mate-
ria del de ricas sedas, del modo que oy ay en España
muches Estandartes. Hazen mencion de esta Vande-
ra o Estandarte graues Historiadores antiguos, como
Sozomeno libro 1. Tripartitæ, cap. 3.

La

32.

Los puercos iracundos ſe entremeten,
Mezclados con los moços ternezillos,
Ferozes, con bufidos arremeten,
Y mueſtran el furor de los colmillos:
Intrepidos los niños acometen
Con chuços, con machetes, con cuchillos,
Y puercos y muchachos en rebueltas
Hazian, mil ſalidas, y mil bueltas.

33.

En eſta tàn domeſtica batalla
El animo del niño ſe atendia,
El firme coraçon, en ſuſtentalla,
La fortaleza tierna, y oſadia:
Y el padre, (que preſente à todo ſe halla)
O bien, o mal del hijo concebia,
Haziendo de la guerra al que en tal caſo
Mas aptitud moſtraua, y mayor vaſo.

333. La ſignificacion del Aguila Vandera dela Legion, y de los otros animales, eſcriue Vincencio Carthario en el libro de ſus Imagenes, pagina 273. la qual dize enaruolauan por ſer entre los Egypcios ſimbolo de la victoria, y ſuperior en fortaleza a todas las otras Aues, aunque como leemos en Ariſtoteles y Plinio, en la hiſtoria de los Animales. Pierio Valeriano libro 19. del Aguila, que llamauan antiguamente Romana, por razon de que los Romanos la tenian por aue muy fa

34.

Y luego que el combate se acabaua
Se yuan esforçados, à la puente
Y parte de los niños la ocupaua
Defendiendo la entrada el mas valiente:
Otros, entrar por fuerça procurauan
Trauando vna pelea permanente,
Con golpes de los palos, con heridas
Y de la puente abajo, con caydas.

35.

Durauales el impetu brauoso
Y aquella porfiada resistencia
Hasta salir el vno victorioso
Y superior el otro; en la pendencia:
Del timido, y rambien del animoso
Assi se recebia intelligencia,
Conjeturando del para adelante
El animo, y la fuerça, quando infante.

uorable a sus agueros, y assi la lleuauan por guia, refiere como antes de los Romanos vsaron los Persas de vna Aguila de oro, tendidas las alas. Andres de Alciato compuso la Emblema treynta y tres de vna Aguila sobre el sepulcro de Aristomenes Capitan Griego, cõ esta letra. *Signa fortium*, deuisa de fuertes, y dize, que el Aguila es simbolo de intrepidos y valerosos coraçones, fundado de lo que dize de ella Plinio libro nono, capitulo veinte y quatro, que mira al sol con ojos firmes

36.

No ſolo eſta nacion, tan eſtrangera
Enſeñò la Milicia, por cartilla
La juuentud Romana, bien guerrera
La tuuo, con eſtraña marauilla:
Que fruto tanto en guerras no cogiera
Sino vuiera ſembrado tal ſemilla;
Que en armas de los moços, la enſeñança
Es victoria, ſembrada en eſperança.

37.

Tomauan de vna eſtaca larga, y grueſſa,
Vn cuento de la qual, en tierra hincando
Quedaua fixamente en ella impreſſa
Seys palmos, (que era el reſto) leuantãdo
Y aquel que ſer diſcipulo profeſſa
Con vn broquel de corcho, arrodelãdo,
Su eſpada en la derecha, al palo llega
Fingiendo, con el tiene vna refriega.

mes incanſablemente, y ſin recebir daño de ſus rayos. De aqui vino el elegir tantos linages como vemos el Aguila por inſignia de ſus armas, que ſeriá coſa muy prolixa quererlos referir; pero donde quiera que eſtuuiere ſignifica hechos famoſos en armas, como vemos en el Eſcudo de los Berrios, linage muy antiguo y noble de eſtos Reynos, que en campo de plata traẽ vna vanda de ſangre, y en lo alto vna Cruz gueca, negra, floreteada, y en lo vajo vna Aguila negra, tẽdidas 334.

40.

Tuuieron exercicio de la honda,
Del arco tirador, de la ſaeta,
De la Plumbata, de metal redonda,
De brida de cauallo, y de gineta:
Del arte del nadar, en agua honda,
De luchar, que llamauan el Athleta,
De ſaltos eſpantoſos, por las breñas,
Por foſos, por trincheas, y por peñas.

41.

Eſtudiad Eſpañoles, la enſeñança
De aqueſta inſtitucion, y diciplina,
Que el ocio militar, y deſuſança
Quando los Godos, fue vueſtra ruyna:
Con naypes, ni comedias, no ſe alcança,
Ni con la vida mas que femenina,
La gloria, que en eſcudos, y armas dobles
Nos mueſtran, los arneſes delos nobles.

tos de aquellos lobos carniceros, que con tan gran daño de la Chriſtiandad ſe auiã apoderado de eſtos Reynos. Trayan tambien el Minotauro, para ſignificar, que los conſejos y acuerdos de los Generales y Capitanes de guerra an de ſer tan ocultos y ſecretos, como el laberinto en que ſe encerrò el Minotauro, el qual tomò yn amigò mio por hieroglifico delas deſgracias que le ſucedieron, auiendo hecho juſticia, con el laberinto roto, y eſta letra. *In aduerſis.* Y pues è tratado 336.

de

42.

Yo conoci, no à esto muchos años
El exercicio, y tiro de vallesta,
De la barra, y mojon, y otros estraños,
De la escopeta al blanco, y su repuesta:
Son aora mayores nuestros daños,
Los naypes, y los dados, es la fiesta,
Mal aya quien mostrò tan grandes vicios
Y trocò tan gallardos exercicios.

43.

Despues que tuuo el campo instituydo
Y buelto de cobarde, en animoso,
Salio Scipion, del puerto recogido
Al enemigo termino, espacioso:
Al tiempo que Titan, de oro vestido
Por Libra entrò, su carro luminoso,
Enfrenados de forma los cauallos
Que en igualdad trotauan, sin tocallos.

329. de esta materia, no dexarè de referir otro del mismo, con el mismo pensamiento, quexoso de su suerte, y cõsolado con el premio que se puede esperar, puso tres espigas de trigo con dos vientos que las contrastauan y vn Sol que las conseruaua, debajo del Escudo vna Viuora cebando sus hijos de sus entrañas, por timble vn Pelicano sustentando los suyos de las suyas, a vn lado vn Aue Fenix, abrasandose, y al otro vn camello de seda con vna palomilla, y esta letra. *Perieramus nisi*

perij-

44.

No quiſo el General auenturarſe
De poder a poder, acometiendo;
Mas antes determina ſuſtentarſe
Por yr al enemigo entreteniendo:
Sus gentes, començauan a enojarſe,
Ser caſo de cobardes entendiendo,
Y en vn conſejo que de guerra tuuo
Iugurtha, del ſiguiente modo anduuo.

21.

45.

Tu gente eſtà ſeñor diſciplinada,
Y tiene tanto pecho, y tanto brio,
Que el eſperar vitoria auentajada
Engaño nò ſerà del aluedrio:
La tierra como ves eſtà templada,
Entrando mas el tiempo es crudo el frio,
No deues pues dexar tal coyuntura
Para dar a Numancia ſepoltura.

periſſemus. Boluiendo a nueſtra materia, los Atenienſes trayan por Vandera vna Lechuza, por la miſma razon que deziamos del Minotauro, la qual anda ſecreta en la obſcuridad de la noche, como lo tocò Alciato en vna de ſus Emblemas. La cauſa de poner el puerco los Romanos por inſignia, fue, porque confirmauan ellos las pazes y conciertos que hazian mediante el ſacrificio deſte animal, como ſe prueua de Titolinio libro primero, y de otros lugares de ſu hiſtoria, y

con

46.

La qual,no puede mucho defenderſe
Deſpues de tanto tiempo combatida;
Y aunque ella contra ti quiera oponerſe
Hazerlo no podra,de conſumida:
Antes (ſeñor) ſubjeta à de ofrecerſe
En viendoſe del campo acometida,
Y prouarà, y tendra,bien à la viſta
No poder reſiſtir, aunque reſiſta.

47.

eſpues,dixo ſu dicho Cayo Mario,
Emperador, no dudo que ſe pierda
De tu reputacion, con el contrario
Si remitir la guerra aqui ſe acuerda:
Siendo lance forçoſo,y neceſſario
Là gentè motexar,de flaca,y lerda
Que con mayor potencia,y mas ventaja
Por venir à las manos,no trabaja.

---

con la miſma razon y otras ſemejantes le traen en ſus Armas muchos de los linages de Vizcaya,y delas Mõtañas, como ſe ve en el Eſcudo de los de Laſarte, y otros infinitos. De eſta ſuerte podra el curioſo letor in-
337. ueſtigar y buſcar la razon de los blaſones de las Armas, y hallarà en ellos muy grande Philoſophia, y coſas muy dignas de ſaber, de lo qual colijo no ſer coſa vana (como algunos inaduertidamente ſienten.) Las Armas y colores,y diuiſas de los Eſcudos, y Repoſte-

ros

48.

Aguardar que la hambre los acabe,
O que ſe den de gracia, a buen partido,
Bien era, mas es gaſto, y daño graue
Eſperar vn ynuierno empedernido:
Con ellos nos importa que ſe traue
Batalla, que el poder es tan ſubido
Y con ventajas, bien ſe nos concede
Pues que ſin mucho daño, hazerſe puede.

49.

Dixo Sertorio luego ſu ſentencia,
Numancia, no es menor que fue Cartago?
En numero de gente, y en potencia?
Que Capua: q̃ Corinto? que Areopago?
Ciudades, que por mucha reſiſtencia
Lleuaron el deuido y juſto pago,
Pues como, tu rehuſas ſu combate
Pudiendo darle fin? y cierto mate?

ros de que vſamos, y de que ſe pongan en tantas y tan diferentes partes, con tan grande diferencia de ellas, porque ſupueſto que todas ellas ſe componen de dos metales, y quatro colores, clara coſa es que nos repreſentan las virtudes que les correſponden, y las excelẽcias de los primeros que las ganaron y merecieron, viuiendo virtuoſamente, y haziendo tales hechos, por los quales ſe perpetuò ſu memoria, dando exemplo a ſus ſuceſſores con libro y dechado tan comprehenſi-

uo

50.

Esta Ciudad (señor) por el Oriente
El muro tiene llano, y expugnable,
Y juzgo por vn punto conueniente
Conocer esta parte fauorable:
Veràs la poca fuerça que consiente,
Y el entrarla por fuerça es muy prouable
De daño, tu potencia te assegura
Y es prouar a su costa la ventura.

51.

Assi se procedia en el consejo
De aquellos famosissimos varones,
Fundados, en la fuerça, y aparejo
De armados, y luzidos Esquadrones:
El cuerdo General, y en armas viejo
Oyò, con gran reposo, las razones,
Y al resoluer la bellica disputa
Responde esta sentencia, resoluta.

---

uo, y de tan grande doctrina, que nos diesse lugar a oluidarnos de nuestras obligaciones, para que a su imitacion nos señalemos en las virtudes que ellos tuuieron con que fé hizieron eminentes y señalados entre todos los demas, esso nos dize la blancura y limpieza de la plata, la pureza y castidad, y resplandor de vida, lo amarillo sus victorias, lo verde su esperança, lo colorado el derramamiento de sangre, lo azul el zelo, determinacion, y valentia. Su fortaleza los castillos, sus

52.

Tengo tan diferente el penſamiento
De aucnturar en guerra mis ſoldados,
Que no ſaldrè de aqueſte alojamiento
Do eſtan mis penſamientos alojados:
Que ya, por ſi tardare el vencimiento
Eſtamos de ſuſtentos reſguardados,
Y el inuernar en parte fria elada
No es coſa (con reparos) deſuſada.

53.

Yo digo que à làs manos nos lleguemos,
Y pongo que Numancia, guerra ofrezca,
Forçado nos ſerà, que aqui quedēmos
Al mal o al bien ſubjetos, que acaezca:
Serà pequeña hazaña ſi vencemos,
Y en caſo que vencernos acontezca
Se ſeguirà, vna perdida abſoluta
Que baſta, por reſpueſta en la diſputa.

Cruzes la piedad y fe, y Religion, con las demas virtudes que eſtas colores y figuras repreſentan, de q̄ Pierio a lexandrino, Alciato, y Chaſſaneo en ſu Catalogo de la Gloria del mundo, y otros infinitos an tratado; y en admirable verſo lo canta Cayraſco en ſus Triunfos de las Virtudes de ſu Templo militante.

Tenian los Romanos ſu Vandera en grande veneracion y eſtima, y el perderla ſe reputaua a grande deſonor, y arrojauan las Vanderas en los aprietos muy 338.

54.

Y a mi aunque el exercito me an dado
No por esso me mandan dar batalla,
Antes, que gane el pueblo, me es mãdado
Sin ella, si es posible el escusalla:
Que no es el Capitan mas esforçado
Por temerario animo, en el dalla,
Pues antes el que mucho la rehusa
Mejor procede, si razon le escusa.

55.

Con esto, la consulta rematando
Mandò, que por quitarnos el sosiego
Sertorio, con su gente campeando
Corriesse los linderos nuestros, luego:
El orden tan forçoso executando
Entraron pot la tierra, a sangre y fuego,
La furia de los quales no se aplaca
Con yegua, con oueja, ni con vaca.

grandes enmedio de los enemigos, para mouer la gẽte a pelear para librarlas, como lo tocò Titoliuio enel libro treinta, y Iulio Frontino libro segundo capitulo otauo, refiere casos particulares en que assi se hizo. Suetonio Tranquilo in Claudio capitulo treze, Titoliuio, Seruio, y otros autores refieren que no erà licito fixar las Vanderas; saluo dentro en los Reales, y tenian por buen aguero si tocando al arma se sacauan presto y ligeramente de donde estauan hincadas, y

por

56.

Qual ſuelen de langoſta las vandadas
Zancudas, peſtilentes, y ligeras,
Con impetu en las mieſes dar granadas
Troncando eſpigas, con las bocas fieras:
Aſsi las Compañias, deſmandadas
Mouiendo a todas partes las vanderas,
Contra animales, y arboles ſe indignan
Cortan, deſtruyen, talan, y arruynan.

57.

Mientras el Sol paſsò la media cinta
De oro rutilante, y plata eterna
Donde ſe ve la cara bien diſtinta
Del can, que eſtà ladrando en ſu cauerna:
Y do la Virgen celeſtial ſe pinta
Con ſu valança juſta, y ſempiterna,
Caſtor, Polux, Leon, y el brauo Toro
Que el cuerno tiene guarnecido de oro.

por malo ſi el Alferez ſentia dificultad al tiempo de el tirar de ellas.

Capitulo 50. De las Trompetas Romanas.

BRISONIO Libro quarto de Formulis Romanorum, eſcriue como los Romanos no vſauan en 339.

58.

El Capitan ſe anduuo diſcurriendo
Por los Bacceos, de Numancia, amigos,
Sus villas, y ſus tierras, ofendiendo
A fuer de carniceros enemigos:
Deſpues que fue el exercito boluiendo
Y a los frutos, las vides, y los trigos
Eſtauan en ſus troges encerrados,
Y ſoplauan los vientos refreſcados.

59.

El gran Febo moraua en los Palacios
Que tienen inuernales apoſentos,
Labrados de Safiros, y Topacios
Y de perpetuo bronze los cimientos:
Miraua de vn valcon los montes lacios,
Los animales flacos, deſcontentos,
Las aues, que buſcauan ſu ſocorro,
Con ropa el hombre, de caliente áforro.

la guerra ni en la paz de las cajas ni tambores que vemos en nueſtros tiempos, ſino de trompetas. Y lo miſmo afirma Guillelmo de Cohul, y todas ſus hiſtorias lo ſuponen. De las diferencias que tenian de trompetas habla largamente Vegecio libro ſegundo capitulo veinte y dos, las formas que tenian cuenta Cohul que eran diſtintas y diferentes. Vnas largas, otras con muchas bueltas y torcidas, otras como cornetas, y de figuras ſemejantes. Vnas mayores y otras menores.

Tubicinis,

60.

Por todo el tiempo que la nieue fria
Los terminos ocupa de la tierra,
Sus gentes, el Romano detenia
Donde las tiendas ſu trinchea cierra:
Y aunque Numancia guerra les hazia
No quierē admitirles la tal guerra,
Temed, (Scipion dize) al que desfoga
Al loco perenal, y al que ſe ahoga.

61.

Ya veys que al Numantino deshereda
La fortuna de proſpero ſuceſſo,
Y que es forçoſo lance que no pueda
Lleuar, de tantas armas tanto peſo:
Entero, nueſtro braço y mano queda
El daño que les viene, es daño expreſſo,
Paciencia Capitanes, y ſoldados
Que os vereys en Numancia coronados.

Tubicinis, llamauan los que tañian el dicho inſtrumēto para pelear, marchar, y congregarſe, y recogerſe, y para las demas coſas de la guerra. *Cornicinis*, los que hazian ſeñal a los Alferezes quando auiā de fixar las Vāderas en el ſuelo con los cuentos de las lanças, y para arrancarlas. Los *Bucinatores* tocauan para hazer alto, al arma, y correrias, y para otras obras de el campo. Cuenta Modeſtino y Eliano de eſtos hombres, que ſe veſtian fea y eſpantablemenre con caſcos, coraças, gre

62.

Parece, en esta guerra de importancia
Hagamos vna cerca, poderosa
Que cierre las entradas de Numancia,
Y tenga la Ciudad menesterosa:
Es obra que requiere tollerància
Por larga, por prolixa, y trabajosa,
Mas nunca à los soldados falta pecho
En lo que claramente es de prouecho.

63.

Repartase por todos el trabajo,
Y todos al hazer, nos animemos,
Que acaua grandes cosas el destajo
Y aquesta con gran loa acabaremos:
Iugurta, cabarà el partido bajo,
Yo y Mario, por los altos cauaremos,
Sertorio, junto a Duero y juntamente
En tercios, nos imite nuestra gente.

uas, y dagones, y pellejos de Tigres, de Ossos, Lobos, y Leones, con sus mesmas caras, y ogeras de estos animales, sobre los casquetes de hierro, para parecer fieros y deformidables, y atemorizar con su figura.

Capitulo 51. De las cabeças superiores dela Milicia Romana, y delos demas oficiales de ella.

64.

Partido el campo, todo por quadrillas
Al esforçado son, que señal daua,
Midiendoles los sitios, oras, dias,
En Ambito, la tierra se cauaua:
Los picos, las açadas, y esportillas
Forman vna trinchea, y honda caba,
Y en tierra amontonada, el palo hincado
Hazian, lo que llaman el vallado,

65.

Hazẽ tras el, vn muro de madera
Metiendo en tierra firme vnos vigones
Dispuestos, y ordenados, en ringlera
En calle, como humanas processiones:
El terrapleno, puesto en talanquera
Las vigas trauesadas con pontones,
Y el medio, que anchuroso se imagina
Llenauan, de troncones, y fagina.

LAS Personas de cuenta que gouernauan en la guerra de los Ramanos, se nõbrauan segun los dichos autores, *Imperator, Legatus, Magister, Equitum, Præfectus, Castrorum, Tribunus, Trimipilus, Centurio, Signifer, Manipularius*, cuya significacion, y los oficios que les corresponden de nuestro tiempo, son los siguientes. 340.

66.

Leuantan valuartes, y vallados,
Cubos, beſtiones, torres, caualleros,
De piedras proueydos, y de dardos
Y de inſtrumentos bellicos, guerreros:
382. Que por valientes moços, y gallardos
383. A modo de los nueſtros Artilleros
Con impetu arrojauan al contorno
Peſadas piedras, por virtud de vntorno.

67.

Numancia la temida, eſtàs cercada
Como Leona en patio, ò toro en coſo,
Y con barreras altas ſubjetada
Mirada como Tigre, ò beſtial Oſſo:
La plaça ſolo veo alborotada,
La gente à las ventanas temeroſo,
Eeſtoy, viendo, no ſale vn ſolo hombre
Que es del pauor, cauſado de tu nombre.

Imperator.	El Capitan General.
Legatus.	Tenente de Capitan General.
Magiſter Equitũ.	General de Caualleria.
Præfectus Caſtrorum.	Apoſentador, ò Maeſtro de Alojamientos.

Tribunus.

Digitized by Google

68.

Dio Iupiter a Eolo los vientos
Cerrados, dentro de vna cueua obſcura;
Mas ellos, en tal carcel violentos
Quebrantar procuraron la clauſura:
Acuden à la puerta por momentos,
Gruñendo, procurauan coyuntura:
La carcel eſtremecen, no hazen nada
Que vn monte les ocupa la portada.

69.

Valientes Numantinos, ſolo el hado
Os tiene en tal eſtrecho, y la fortuna
Os trajo, (por quien es) a tal eſtado
Que humana fuerça no pudiera alguna:
Serà romper vn monte atraueſſado,
(Hazañà no poſsible, y que repugna)
Querer como los vientos, ſalir fuera
Por el vallado, y cerca de madera.

Tribunus.	Maeſſe de Campo.
Primipilus.	Cabo, ò Capitan auentajado.
Centurio.	Capitan.
Signifer.	Alferez.
Manipularius.	Cabo de Eſquadra.

70.

Con todo, los rauioſos homicidas
De vidas infinitas de Romanos,
Hazian à la cerca arremetidas
Con armas indignadas en las manos:
Las quales, deſde el muro rebatidas
Morian, de vnos y otros ciudadanos,
Aunque era por demas, nueſtra brabura
Por ſer del cerco grande la apretura.

71.

Mas como no ay caſtillo que no tenga
Alguna cierta entrada de ſecreto,
A fin, de que por ella el bien le venga
Si el cerco le puſiere en mucho aprieto:
Ni falta quien al reo le mantenga,
Que en alta torre eſtà, contra el precepto
Del aſtuto juez, que a todos veda
Ninguno del ſuſtento darle pueda.

341. Imperator llamauan al Capitan General de todo el exercito, el qual cargo era como oy lo es ſupremo, y y el mas honrado de todos. Prouiale el Senado, como lo afirma Ciceron pro Murena, y los Hebreos le llamauan, *Trinceps exercitus. Magiſter Militiæ, & Trinceps Militiæ*, ſegun leemos en la ſagrada Eſcriptura, Geneſis cap. 21. Y en el libro de los Reyes 2. capit. 24. y en otros lugares, y es annotacion de San Hieronymo lib. 7. in Iſaiam. Marcelino libro ſegundo Topo-

graph æ

72.

Assi, para Numancia no faltaua
Vn puesto fauorable, de escondijo,
Por donde vituallа se lleuaua
En el mayor trabajo, y mas prolijo:
Vn rio en esta obra se ocupaua
Del suelo de Castilla, proprio hijo,
Que à la Cindad siruio de biuandero,
Y le apellidan los de España, Duero.

73.

O caro amigo; que en el mal vrgente
Perseueras, fiel, leal, y estable,
Corriendo, a socorrer con tu corriente
Los cercados, con curso fauorable:
No tengas subjecion al del Tridente
Serà tu nacimiento perdurable,
Iamas verdura falte en tu Ribera,
Y sea de Plasencia en ti la vera.

---

graphiæ Vrbis Rom. capit. 10. declara, que *Magister equitum & peditum*, era el mismo que *Magister Militiæ, & Magister Militum*. Este General vnas vezes era Pretor, otras Proconsul, y algunas elegian para este oficio al mismo Consul. Y si sucedia yr dos Consules a la jornada, mandauan a vezes, como dize Tito Liuio, libro 28. y Plutarco en su vida de Anibal. Y porque los Romanos guiauan todas sus cosas por agueros, escriue Ciceron libro segundo de Diuinatione, que no se daua 342.

el

74.

El Rio te apelliden, de Eſperança,
Por la grande que diſte, al afligido,
Saliendo (como amigo) a la fiança
Del pueblo, poco menos que perdido:
Y pues llegar no puede mi alabança
(O Duero) à lo que tienes merecido,
Beturno (contare) ſe te aficiona
Pues hizo en tu partido otra Dodona.

75.

Digo pues, que ſe entraua, y ſe ſalia
Por Duero, à la Numancia, en ſu apretura,
Y prouiſion alguna ſe metia
Al rieſgo encomendada de ventura:
En barcos, quando el Zefiro corria,
De dia a vezes, ò de noche oſcura,
Orā, de los contrarios eſcondidos,
Ora nadando, al agua çabullidos.

el cargo de Emperador, ſino a perſona que ſupieſſe la ſciençia del agorar, que llamauan vulgarmente Auſpicari, y para eſte efecto auia en Roma vn famoſo Colegio, donde ſe enſeñaua eſta ſciencia, en el qual entrauan por Collegiales los mas illuſtres Romanos, y las
343. perſonas que gozauan de ſus Priuilegios, y eran grandemente pretendidas eſtas Collegiaturas. Fue Collegial en eſte Collegio Marco Tullio Ciceron, Lepido, y Marco Antonio, y otros muchos, como fue Quinto

Fauio

76.

Mas desto, como al Consul informassen,
Mandò, poner al paso vna estacada
De leños, y de vigas, que estoruassen
La barca, de los remos gouernada:
Y en ambas las orillas leuantassen
Tierra, que con los cespedes mezclada
Dos altos guarnecidos castillejos
Haze, para ofender de cerca, y lexos.

77.

Con esto, ya Numancia querellosa
Con lagrimas dezia, Vn fin tan triste
Iamas Ciudad le tuuo, por astrosa,
Ni tu la gran Sagunto, le tuuiste:
Que de Anibal la mano bellicosa
Prouaste, y faz a faz con el te viste,
Y herido el Capitan de herida mala
Bajò, mal de su grado de la escala.

Zamor. Cant. 3 Estanc. 53. cãto 10. Estanc. 17. cã. 16. Estan. 17

Fauio Maximo, de quien dize Titoliuio libro tercero pagina 604. que fue agorero quarenta y dos años. Haze mencion de este Collegio y del numero de sus Colegas el dicho Titoliuio libro decimo pagina 292. litera K. Aulo Gelio libro quinto capitulo 8. y Dionisio Alicarnasseo en vno de los libros de su Historia, del qual collige el doctissimo y pissimo Don Antonio de Molina Cartuxo, en su admirable libro de la Institucion de los Sacerdotes, la grande autoridad del oficio

Sacerdotall

78.

Tus torres pelearon, y murallas,
Las puertas encoradas, la alta almena,
Los pintados paueſes, y las mallas,
La honda caua, de agua turbia llena:
Las vidas que perdiſte por ſaluallas
Me fueran, vn aliuio de mi pena,
Viue Momuiedro, que yo ſola muero
pues no me dan aſſalto, ni lo eſpero.

21 79.

Y tu Ciudad inſigne de Cartago
Que acoſta de Romanos deſtruyda
De la enemiga ſangre en fiero lago
Tu caua contemplauas, conuertida:
Diras, (y con razon) quan mal lo hago
Con ſangre de Scipion, no eſtar teñida
Mas no es mi culpa, ſino culpa agena
Y el hado me fatiga, con tal pena.

Sacerdotal que tenian eſtos agoreros, y los Priuilegios de que gozauan, capitulo primero §. 2. En monedas de plata de aquellos Emperadores, como de Iulio Ceſſar, y de Pompeyo, ſe hallan eſculpidas las inſignias de aquellos Collegiales, y Sacerdotes agoreros, de las quales dire las mas principales. Vna de ellas era
344. el Lytuo, de hechura de baculo Epiſcopal, el qual tuuo origen de Romulo, que lo traya en la mano rigiẽdo con el la gente, como la vara de vn Corregidor, co

mo

80.

Celebrauan los ſiglos tus armeros
Que Eſcudos cada dia cien labrauan,
Y aquellos diligentes eſpaderos
Que trezientas eſpadas acabauan:
No menos los artifices plateros
Los quales con la plata que les dauan
A falta del azero, y hierro duro
Labrauan petos, y armas, de oro puro.

81.

Tus virgines Cartago delicadas
No menos por dichoſas ſe confieſſen
Que dieron ſus madexas enruuiadas
Para que cables de ellas ſe texieſſen:
Y con las manos blancas, y curadas
Tiernas, a fin que todos las ſiguieſſen
En el lleuar la tierra, era mas franca
La del dedo mas largo, y la mas blanca.

mo lo cuenta Ciceron libro primero de Diuinatione. Plutarco en la vida de Romulo, y Aulo Gelio en el libro quinto capitulo otauo. La otra inſignia era vna jaula con pollos, de los quales era y es notable ellugar de Iulio allegado, y Titoliuio libro decimo, y cuenta Guillelmo de Cohul en ſu libro de la antigua Religiõ de los Romanos, pagina 260. que ſi al tiempo que les dauan de comer comian de buena gana, y con alieto y alegria lo tenian por buen aguero, y ſi por el contra-

rio

82.

Diran, que el no ſalir es cobardia,
Y cada punto a guerra no aplazarles,
O mengua de valor, y valentia
Al arma, por momentos no tocarles:
Y aſsi, por deſmentir tal fantaſia
Con mis eſquadras quiero prouocarles
Y como el eſſabon tocar la piedra
Ora mi daño ſaque, ò ſaque medra.

83.

Algunas Compañias arriſcadas
Salieron de Numancia, con Tireſo,
Valiente Capitan, ſacrificadas
Al malo y triſte, y aſpero ſuceſſo:
El yua, con corazas azeradas,
Con pluma roja, ſobre caſco grueſſo,
Ancha la eſpada, y vn broquel de hierro
Mas azorado, que azorado perro.

rio comian de mala gaña lo tenian por malo, y que aquel dia ſe eſtauan quedos, y no ſalian a pelear, y aun que ſe ve que es vanidad y diſparate, ſi como mirauan el aguero en los pollos lo juzgaran por ſi miſmos, parece que lleuauan algun camino, porque la mayor ſeñal de mala diſpoſicion del cuerpo es la poca gana de comer, y el que no la tiene buena mal eſtarà para pelear, refiriendolo a los hombres, y no a los pollos enjaulados.

84.

Llegaron, à la viſta del vallado
A guerra combidando los pendones,
Y al publico ruydo, el campo armado
Corrieron, por los pueſtos, y eſtaciones:
Tireſo, tan conſtante, como ayrado
Al foſo, por mil partes dio pontones,
Y a coſta de ſu daño, y del ageno
Paſſaron, donde eſtaua el terrapleno.

85.

Y a peſar del valor de los Romanos
Subieron la trinchea, y los varales,
Sacandolos de tierra, con las manos
Y por virtud del fuego, y de puñales:
Como vnos Tigres, fuertes, inhumanos
dando de inmortal animo ſeñales,
Tireſo, les dezia, no deſiſta
Ninguno, aunque la muerte tenga a viſta:

Legatus. La ſegunda perſona de la guerra es el Le- 345.
gado, de cuyo oficio y de los demas trata Vegecio libro ſegundo capitulo nono, y decimo. Modeſtino y Titoliuio libro treynta y ſiete, hablando del dize eſtas palabras. *Prater hunc legatum quæ Imperatoris Vicarius cenſebatur.* De modo que la perſona que llamauan los Romanos Legado, le llama nueſtra Milicia Teniẽte de General. Iulio Ceſſar libro ſegundo de Bello ciuili confirma lo miſmo, y aſsi ſe le dauan al General por

86.

De aqueſta exortacion Druſio mouido
Alferez de Tireo, ſe acelera,
El qual vertiendo ſangre, y mal herido
Puſo ſobre el vallado la Vandera,
Y alçando nueſtra gente vn alarido
De turba victorioſa, y placentera,
Deſpues de algunos caſos, y interualos
Ganaron la defenſa de los palos.

87.

Pudieron poco tiempo ſuſtentarla
Por ſer los enemigos que acudieron
En numero mayor a requeſtarla
Que no los animoſos que ſubieron:
Los quales procurando adelantarla,
Y muertos cien Romanos, ſe boluieron,
En paſo ayrado, con aſpecto triſte,
Y oyras en otro lo que nunca oyſte.

compañero, ò acompañado, como ſe colige de lo q̄ eſcriue Valerio Maximo libro quinto capitulo quinto de Scipion el Africano, que ſe ofrecio por Legado de
346. Lucio Scipion en la jornada de Aſia. De lo que dize Modeſtino del Legado, ſe collige claramente como el que noſotros llamamos Maeſſe de Campo General los Romanos le llamauan, *Præfectus legionis*, y por otro nombre, *Magiſter Militiæ*, y eſte Prefecto de la Legion era Subſtituto y Vicario del Legado, ſegun

refiere el autor allegado.

Magiſter Equitum. Varron libro quarto de la lengua latina dize aſsi. *Magiſter Equitum vocabatur, quod ſumma poteſtas ei eſſet in equis*. Que Capitan General ſe llama de la Caualleria el que en ella es Maeſſe de Campo de ella, y es oficio que tenia en España el Condeſtable de Caſtilla, el qual eſtaua ſubordinado a los dos Magiſtrados precedentes. 347.

Tribunus militaris. Vegecio libro ſegundo capitulo 12. dize que el Tribuno tenia a cargo la diſciplina militar, y exercicio de las armas, y que aſsi era ſu oficio exercitar los ſoldados, cuydar y deſtribuyr las guardias, y centinelas, y procurar que el ſoldado eſtuuieſſe bien proueydo de municiones, y aun de veſtidos y armas. Budeo compara el oficio del Tribuno al de el Mariſcal, yo entiendo que era lo que noſotros llamamos Maeſſe de Campo de vn Tercio. De las diferencias de los Tribunos eſcriue Titoliuio libro ſeptimo, en varios tiempos, fue vario el numero de los Tribunos que lleuaua el exercito, porque al principio eran tres, y deſpues veinte y quatro, ſeys en cada legion, como lo nota Guillelmo de Cohul, pagina 351. 348.

Præfectus caſtrorum, ſe llamaua el Maeſſe de aloxamiento, o Apoſentador, al qual pertenecian todas las coſas tocantes al aſsiento del Exercito, o Real. Trata de eſto Vegecio libro ſegundo, capitulo 10. 349.

Præfectus fabrorum, era lo que dezimos en Eſpana General de la Artilleria, porque eſtauan a ſu cargo todos los pertrechos y machinas de la guerra, y diuerſidad de armas arrojadizas, y todas las demas, aſsi ofenſiuas como defenſiuas, y ellas guardaua y recogia, y proueya de ellas. Eſcriue del Vegecio libro 2. capitulo 11. 350.

Centurio. Centurion era el que entre noſotros 351.

llamamos Capitan de Infanteria, llamauaſe con eſte nombre, porque tenia cargo de cien hombres. Poliuio libro 6. cuenta que cada vna Centuria tenia dos Centuriones, porque ſi peligraſſe vno en la guerra, le ſubſtituyeſſe el otro. Vegecio libro 3. capitulo 13. dize que los Centuriones eran conocidos en la guerra por las armas, por las celadas, y por los Penachos, porque trayan las Cimeras, y los Creſtones adereçados con figuras de Plata, y otras galas. Lo miſmo cuenta Modeſtino, y Antonio Auguſtino, Arçobiſpo de Tarragona, en el libro de ſus Medallas, refiere, que el Centurion Romano tenia la eſ-
352. pada ſin punta, (como los moriſcos de Granada trayan los cuchillos) aunque con diferente miſterio, porque era a imitacion de los Reyes y Maeſtras de las Auejas, pretendiendo con eſto dezir al Capitan como no à de tener azedias con ſus ſoldados, ſino como dize Bernardino de Eſcalante Dialogo 3. à de ſer muy humano, muy comedido con ellos, y que no les à de ſeruir la poteſtad ſino para herir al enemigo, y no para los que le obedecen, y que quando mas no pueda ſer, ſepa que no la trae para matar, aunque hiera con el corte, pero aunque diga eſto Antonio Auguſtino, ſe puede creer que la eſpada del Centurion tenia punta, porque los Romanos quãdo jugauan de eſpada, no tenian en vſo la eſtocada, ſino el corte, y aſsi atribuya Titoliuio a los Eſpañoles el jugar de eſpada, para herir de punta, como coſa propria de eſta nacion.

353. Primipilus. Primipilo llamauan vn Capitan auentajado en armas, en valor, y en diſpoſicion, y aſsi era preferido en el honor, a todos los otros Centuriones. De eſte genero de perſonas eſcriue Vegecio libro 2. capitulo 8. Titoliuio lib. 7. capi. 8. Alexãdro ab Alexõdro lib. 1. c. 7. Põponio Leto de Magiſtratibus Roman. y ſegun lo que cuentan del eſtos

autores,

autores tenian las siguientes preminencias. Lo segun do era el mas famoso Centurion de la primera cohor te. Lo tercero lleuaua a su cargo el Estandarte de toda vna legion, que era el Aguila que diximos, como Alferez General. Lo quarto lleuaua a su cargo y gouierno quatrozientos soldados, que del nombre de su Cabo o Capitan se llamauan Primipilarij, los mas luzidos de todos, que aora llamamos los Guzmanes, y se ponian como aora en las primeras hileras del Esquadron.

Signifer, en el capitulo 43. diximos lo que pertene ce al Alferez, solamente noto que este oficial se ponia sobre la cabeça vn pellejo de Tigre, o de leō, por repre sentar mayor fiereza, segun lo refiere Modestiuo y Ve gecio libro 2. capit. 16. y aun dize que el pellejo era de Osso, y que lleuauan petos y celadas de hierro. En lo que toca al Sargento Romano (como quiera q̄ sea el oficio mas trabajoso y importante de la Milicia) no ha llo el nombre que le corresponda, solo e colegido de Poliuio libro primero capitulo catorze, que el que ha ze este oficio tenia por insignia, vn sarmiento tostado, que le seruia tambien de castigar al soldado que se desmandaua. De este sarmiento haze mention Iuuenal en la Satyra octaua, tratando de Cayo Mario. 354.

Manipularis. Seruio con Plutarcho, en la vida de Romulo, declaran que en aquel tiempo se llama- uan los Alferezes Manipularios, porque vsauan por Vandera, como queda dicho, vn manojo de yerua enastada: Vegecio en el libro segundo capitulo treze dize diferentemente. Parece mas verdadero lo que dize Ambrosio de Morales en el tratado de las guer- ras de los Romanos, que Manipulares eran los que lla mamos Cabos de esquadra, y tenia cada vno a su obe diencia treynta soldados. Esto es mas conforme a lo que dize Vegecio, el qual da a cada Manipular 355.

solos diez hombres, y ya diximos como se hazia el alojamiento. de otros oficios de la guerra que tenian los Romanos en su exercito, como era el Questor, q̃ llamamos Pagador, y otros semejantes, de que no trato en particular, porque basta para el conmento del verso los que tengo referidos.

¶ Capitulo 52. De los premios que dauan los Romanos à la gente de guerra.

356. DE ESTE Articulo y del que se sigue de el castigo de los soldados, escriuen curiosamente, y con mucha latitud Carolo Sigonio, libro primero de antiquo iure Romana. y de esta materia tratamos en el Canto decimo, donde cumplidamente se dize del triũfo, que era el mayor premio de la Milicia. La ouaciõ era vn triunfo menor, y mas moderado, no de tanto aplauso y festiuidad, de las coronas de Grama, de Roble, Enzina, Laurel, Oro, y Plata con que los Romanos premiauan los buenos hechos de los Militares, an escrito muchos autores, de ellos es Aulo Gelio libro quinto capitulo sexto, y los modernos que tengo citados. Este mismo autor libro segundo capitulo vndecimo cuenta los grandes premios que se dieron en Roma al hombre mas valeroso que ellos tuuieron, cuyo nombre fue Lucio Sicinio Dentato. Y Titoliuio en el libro treinta, pagina quinientas y nouenta y nueue, refiere como Scipion premiò a Masinissa, en presencia del pueblo Romano, y los dones que le dio, como en otro lugar lo refiero.

¶ Capitulo 53. De las penas y castigos de los soldados Romanos.

LOS Castigos y las penas que dauan los Emperadores a sus soldados, eran conformes alos delitos, a vnos afrẽtosos y ligeros, a otros pesados y graues, segũ escriue Poliuio en el libro sexto. Las penas que correspondian a las causas leues eran las siguientes. La primera despedirle ignominiosamente de la Milicia. La segunda quitarle el sueldo. La tercera quitarle las armas. La quarta darle alojamiento fuera del Real, ò en despoblado. La quinta hazerle comer en pie. La sexta hazerle cauar desceñido en el foso. La septima, darle ceuada en lugar del trigo que lleuaua de sueldo. La otaua sangrarle, y dexarle salir la sangre por algun tiempo a vista de todos. La nouena desceñirle, porq̃ los soldados Romanos en la gũerra vsauan de un habito llamado Sagun, que era como de Albornoz, y se le ceñian por andar mas sueltos, por ser ancho como tunica, y quitarle el cinto o ceñidor, era entre ellos pena afrentosa, como entre los Indios afeytarles el cabello. Las penas graues eran açotarle por el Real o exercito, (de donde quedò en vso comun esta pena de açotes que se vsa) Darle de palos, como hazen en Galera Cortarle la cabeça con vn assegur, y era pena ignominiosa para los sucessores. Oy se tiene por honrosa en casos de muerte, y la mas propria para los nobles. Vẽder tambien a los delinquentes, y desterrarles. Dezmar la Legion, o la cohorte quando el delito era comun, y ahorcarlos a modo de aquellos tiempos, que era crucificar al delinquente en vn palo, como oy ponen a los asaeteados, y lo refiere Iusto Lipsio en su tratado de Cruce, y Sigonio libro 1. cap. 15. 357.

¶ Capitulo 54. Del aloxamiento de los Romanos, y de las demas facciones de su Milicia.

358. COMO Los Romanos se preciauan tanto de la Milicia, fueron eminentes en el arte de alojar vn exercito, sabiendo quanto importaua el alojamiento acomodado para la salud del exercito y buen sucesso de la guerra. Y segun lo que cuenta Poliuio en el lib. sexto, ellos embiauan delante vn Tribuno con la gente necessaria para que tuuiesse hecha la eleccion del sitio, en la qual se considerauan muchas cosas que pone Vegecio libro 24. como son, que tuuiesse cerca leña, los pastos, y las aguas, y otras conmodidades necessarias, y que no vuiesse alguna montaña tan vezina que pudiesse recebir por ella daño, siendo de conmodidad para encastillarse en ella los enemigos, y hazerles guerra auentajada desde lo alto. Y auiendo de estar alojados por mucho tiempo, se miraua como e referido por la sanidad del lugar, y pureza del ayre, y tenian por indicio y señal de ser el sitio sano o enfermo, las entrañas de los animales o aues que en el se crianã que con curiosidad hazian de ellos anotomia, por ver si las hallauan enteras y sanas, o si estauan enfermas y dañadas. Tambien considerauan si la tal tierra criaua o tenia añimales inmundos, como sapos, o moscas y mosquites, o otros semejantes, como lo refiere Vegecio y Vitruuio, libro primero de su Architectura ca-
359. pitulo quarto. Eligido el sitio, vn Maestro que llamauan Decempedator, que era el traçador de los alojamientos con vna medida cuyo nombre fue Decempeda señalaua el trecho necessario para formar el Real,

como

como lo toca Ciceron en la Philipica vndecima, y en la catorze, y Iosepho de Bello Iudayco, los quales dizen que era quadrada, pone bien Guillelmo de Cohul la estampa de ella en su libro de la Castramentaciõ de los Romanos. Tenia de ancho la planta veynte y seys mil y ochozientos pies, y de largo otro tanto, y del vallado a dentro dexauan desocupado vn espacio de dozientos pies en ambito, para dos fines, el vno era por si el enemigo se llegasse muy cerca de los reparos que no alcançasse con las armas arrojadizas a la gente alojada, ni a sus ranchos y tiendas. El otro fin era para recoger alli las presas que se ganassen de los enemigos, porque todo el otro espacio estaua ocupado con las tiendas y sacas de la municion, y pertrechos de guerra. Escriue de ello Poliuio en el lugar citado.

Llegado el exercito al puesto que se elegia para sitio del Real, hecha señal por los que llamauan Cornifices, los Alferez clauauan juntas las Vanderas en aquel suelo, y los soldados las cercauan con sus vestidos, armas y mochilas, y se aplicauan al trabajo, como nuestros gastadores en abrir la fosa y caba, y hazer el vallado del alojamiento, cuyo trabajo pinta Virgilio en el libro nono de sus Eneydos. Los de acaualo no acudian a estas obras, ni algunos soldados que auia priuilegiados, los quales en caso que se temiessen del enemigo estauan armados para si fuesse necessario pelear en defensa de los otros, segun se collige de Titoliuio libro 44. y de lo que dize este mismo autor libro veinte y cinco, Vegecio libro primero capitulo veinte y vno, y en el capitulo veinte y quatro, y Iulio Cessar libro primero de Bello ciuili. Los Romanos fortificauan su Real al rededor con caua, que llamauan Fossa, y la tierra que de ella sacauan la amontonauan por igual a la parte de adentro, y a esta cerca o monton llamauan Ager, que es vn vallado, el qual no 360. 361.

sotros llamamos trinchea, encima del qual hincauan vnas estacas o palos muy espesos, y este reparo llamauan Vallum. De los mismos autores sabemos que los Romanos se aprouechauan de Cespedes para tales obras, y fortificaciones, porque hazen trauazon con la tierra mouediza. Y atras queda dicho como los soldados Romanos lleuauan consigo estos palos, cada vno dos o tres, segun Vegecio libro primero, capitulo veinte y quatro, y lo toca Ciceron en la segunda Tusculana.

262. El Real tenia quatro puertas, de las quales escriue Plinio, tratando del sitio de los Reales, y las nombra Titoliuio en diferentes lugares de su historia, libro decimo, veinte y ocho, quarenta, y en libro quarenta y vno. Los nombres de ellas eran estos. Pretoria, y Decumana, Quintana, y Principâlis. De ellas escriue Vegecio libro primero capitulo veinte y tres. Estas puertas seruian para diferentes ministerios, porque la puerta llamada Principalis, dize Titoliuio era *Vbiius in castris reddebatur*, donde se hazia Audiencia, y se trataua de los negocios y causas de la guerra, como aora se haze en el Audiencia del Auditor general, de que trata Mosquera de Figueroa en el libro que tengo citado. Por la puerta Decumana sacauan a justiciar los condenados a muerte por culpas cometidas en la Milicia. La puerta Pretoria tenia este nombre por estar junto a ella la tienda del Capitan General, q̃ se llamaua Pretorium. La Quintana era por donde se entraua en el Real la prouision, y lo demas a la Milicia necessario.

363. Fortificado el sitio del Real, se ponian luego las tiẽdas, y se hazian Ranchos donde les era señalado por el Tribuno. De la sagrada Escriptura Genesis capit. 4. deduzen que Iael fue el primer inuentor de las tiẽdas de campo, y la del Emperador Romano se llamaua como deziamos Prætorium, y Pretorias las Compañias

ñias que le hazian la guardia ordinaria, las quales eran de los ſoldados mas eſcogidos, ſegun dize Poliuio y Plinio libro ſexto capitulo veinte y nueue. Tambien hazian guardia a la tienda del Queſtor, que era el Cõtador mayor del exercito, y a las tiendas de los Tribunos, y perſonas ſeñaladas, ſegun ſe entiende de Poliuio en el libro ſexto. Lo que dizen nueſtros ſoldados camarada llamauan ellos Contubernium, el qual era alojamiento de diez ſoldados, que eſtauan debajo del gouierno y obediencia de vn Superior, llamado Decanus. Vegecio libro 2. capitulo 13. llama el Contubernio Manipulus.

Las centinelas llamauan los Romanos Vigiliæ, y 364.
Vigiles los ſoldados que las hazian, y como los nueſtros tienen repartidas las centinelas en tres partes de la noche, que las nombran Prima, Modorra, y el Alua, ellos las repartian en quatro, que las llamauan, Prima Vigilia, ſecunda, tercia, y quarta Vigilia, como cõſta de lo que eſcriue Poliuio y Macrouio libro primero Saturnalium cap. 3. Y nota Modeſtino en el libro de Vocabulis reimilitaris, que las centinelas ſe ponian de quatro en quatro, las quatro de apie, y las quatro de a cauallo. Eſtas Vigilias ſe llamauan por otro nombre Eſtaciones, de eſte verbo *Eſtare*, ſegun eſcriue Suetonio en la vida de Auguſto, capitulo veinte y quatro porque los ſoldados hazian ſu guardia eſtando en pie, y ſi ſe canſauan o les oprimia el ſueño quando mucho ſe reclinauan ſobre el Eſcudo, que como era de la forma de vn Paues lo podian hazer quedandoſe en pie, de la manera que vn hombre deſcanſa ſobre la Cruz de ſu eſpada, lo qual ſe prueua claramente de aquellas palabras que eſcriue Titoliuio hablando en eſta materia, en el libro quarenta y quatro, que dize aſsi. *Præ ſe erectos ſtare Galeatos, de inde vbiſeſi ſunt, inixos pilo capite ſuper marginem ſcuti poſito, ſopitos ſtare.* Y ſegun eſcriue Macrobio libro 1. Saturnalium capit. 3. y lo toca Ci-

ceron

ceron 3. de Oratore, y Marcial libro ſexto. Acoſtumbrauan los que hazian centinela a medir las oras que velauan, con cierta inuencion llamada la Clepſydra, la qual era a modo de Relox de arena, ſaluo que en lugar de arena tenia agua. Eſta centinela tocando vna campana ſe hazia y haze oy en Granada, con la miſma vigilancia y cuydado que ſi eſtuuieran cercados de enemigos, y ſe haze en otras muchas partes remotas y apartadas de ellos, tanto por el buen exercicio y coſtumbre militar, quanto por el buen efecto, por qualquiera otro ruydo o fuego que denoche ſe puede ofrecer, y la renta que ay para ello.

365. Lo que llama la Milicia dar el nombre, ſe hazia en eſta forma, como ſe colige de Suetonio en la vida de Caligula capitulo treinta y ſeys, y en la vida de Galua capitulo ſexto, de lo que nota Seruio ſobre el libro ſetimo de Virgilio. Tenian vna tablilla que ſe nombraua Theſera, en la qual el Emperador daua eſcrito el nombre, y los nombres eran Victoria, Palma, Virtus Apolo, &c. y otros ſemejantes. Y colige Titoliuio en el libro veinte y ocho, que ſe mudauan cada dia los nō bres, porque no los ſupieſſe el enemigo. Los ſoldados y Capitanes que auian de entrar en la guardia, antes de la noche ſe juntauan a voz de corneta en la tienda de ſu Tribuno, o en el quartel donde tenia ſu alojamiento, y el Tribuno recebia el nombre de mano de el Emperador, y ſe lo daua a los Capitanes y eficiales y eſtos a ſus ſoldados. Tenian gente de a cauallo ſeñalada, cuyo oficio era correr las poſtas, y rodear el vallado, requiriendo las guardas y centinelas a ver lo q̄ hazian, ſi dormian, o aſsiſtian, y recoger las tablillas de los nombres, las quales boluian a entregar al Emperador en amaneciendo. Y Ioſepho de Bello Iudayco cuenta como a eſte tiempo los trompetas dauā muſica al Alua al Capitan Geneſal, a los Tribunos, y alos Centuriones.

No

No era licito en el Real comer, ni dormir, ni cenar, quā 366.
do se le antojaua al soldado, sino que auia de esperar la seña que se hazia para cada cosa de las susodichas, como refiere Iosepho, y Gnillelmo de Cohul en el libro que tengo citado, donde da a entender que los Romanos no beuian vino, y que assi no hazian prouision del sino de agua mezclada con vinagre. Pero de Titoliuio en el libro 25. se colige lo contrario. Delos preparamentos y machinas deguerra que tenian escriue Vegecio libro 2. capitulo 25.

¶ Capitulo 55. De las machinas, instrumentos y pertrechos de guerra que vsauan los Romanos.

TRATA DE Esta materia el autor refe- 367.
rido libro 4. Marco Vitruuio libro 10. de Machinas capitulo 25. Guillelmo de Cohul en el libro referido.

Aries. Esta era vna de las principales y 368.
mas importantes de aquel tiempo para batir los muros de vna Ciudad. El ariete era segun su efecto y nōbre, vn carnero tosco. Vitruuio dize en el lugar citado que fue inuencion de los Cartagineses, y en particular que la inuentaron estando sobre Cadiz. Plinio en el libro 7. es de parecer que el cauallo Troyano no fue otra cosa sino vn grande Ariete, y que assi el inuētor del fuesse Egeo. La forma del qual pinta muy propriamente Cohul, y la declara nuestro Canto nono, solo aduierto que en lugar de la maroma gruessa, de la qual colgaua la viga o madero, deuian de poner a vezes alguna cadena gruessa, como la vemos pintada en algunos tapices antiguos, y en otras pinturas. Esta viga tenia su cabeça y cuernos de hierro. La testera cubrian

brian con vn reparo, al qual llamauan Teſtudo, hecho de tablas, cubierto de cueros vacunos, crudos ò con ſilicios de cerdas, o con otra materia aſpera para defenſa aunque flaca para el fuego, y de las piedras y lanchas que deſde el muro arrojauan ſobre el los cercados, el qual nombre claramente nos dize con Vegecio libro 4. capitulo 14. que quadra con el efecto, porque de eſte inſtrumento ſe ſeruiã dando rezias teſtaradas, de la miſma forma y acciones que las da vn carnero, y el reparo con que le defendian, era como vna concha de Galapago, y de eſta ſuerte deſmoronauan y quebrantauan las murallas. Otras muchas vezes hazian el Teſtudo (quando auia falta de madera, y por eſcuſar la tardança en labrarla) cõ eſcudos y paueſes, haziendo vna empaueſada, con lo qual defendidos los que gouernauan el Ariete debajo de ella, y defendido el miſmo, llegauan a los muros, ſin recebir daño. Trata del Don Mauro Caſtella libro 2. capitulo 6.

369. Contra eſta machina vſauan los cercados de varios remedios, como lo cuenta Vegecio libro 4. capitulo 23. Lo primero para que el golpe del Ariete no tuieſſe efecto, poniendo delante de la cortina o lienço de muralla los colchones, que les llamauan Culcitra y xergones de táſcos, ſacas de lana, y coſas ſemejãtes de lana, cañamo, o paja, como mantas, que el latino llama *Centones*, porque la blandura de ſu materia reprimia la fuerça de la machina. Lo ſegundo, los cercados echauan de encima del muro vnos lazos con que aſian el Ariete, y a fuerça de braços le leuantauan, y dauan con el y con ſu Teſtudo, vna teſtarada en tierra con que le quebrantauan y deshazian, con mucho da-
370. ño de los que venian gouernandole. Lo tercero, tenian vna tenaza de hierro bien larga, que llamauã Lupus, porque correſpondia con el efecto, con la qual el lobo prendia al carnero al tiẽpo de llegar a dar el gol-

pe,

pe, y assi le venia a dar en vazio, o le alcançaua en alto, y le desbaratauan todo. Lo quarto y vltimo, arrojauan del muro basas, columnas, peñascos, y piedras grandes, con las quales le quebrantauan y hazian pedaços. De esta machina de guerra y sus defensas contrarias haze mencion Titoliuio lib. 1. de Officijs. Cesar lib. 7. de Bello Gallico, y Titoliuio en varias partes de su historia.

Vinea, entiendo llamauan Vinea los antiguos, vn instrumento de guerra, que llamamos oy Manta, del qual escriue elegantemente Vegecio libro 4. cap. 15. diziendo que se hazia de maderos, y tenia de alto siete pies, ocho de ancho, y de largo diez y seys. La cobertura era çarços, que las llamauan Rutes, y de tablas y cubiertas de cueros crudos, o cosa semejante, que defendiessen (como el Ariete) de las piedras y fuegos con que se defendian los contrarios. Los lados de la Vinea cubrian y reparauan con mimbres entretexidas, porque no fuesse muy pesada. Este instrumento solo seruia de que no viessen los soldados que yuan de bajo amparados de ella, y con esta machina llegauan y se encubrian, y amparauan para minar pordebajo de ella el muro, y haziendo muchas de ellas juntauan vnas con otras, con que hazian el dicho efecto. De este instrumento habla Ciceron libro 15. de sus Epistolas, en la 4. y Plauto in Milite. Todos estos instrumentos pongo para declaracion del Canto, y noticia de la antiguedad, porque oy con el Artilleria se ofende mas facilmente y con mayor efecto, aunque de ellos se an inuentado algunos otros ingenios mas modernos. 371.

Pluteus. Trata de este instrumento Vegecio lib. 4. capit. 15. y dize de su forma que era muy semejante al capacete de hierro, y que tenia tres ruedas, vna enmedio y otras dos a los extremos, con las quales se aplicaua al lugar donde querian. Era cõpuesto de mimbres, y cubrianlo de cuero, o de silicio. Seruia de amparar 372.

se

ſe dentro del la gente de guerra que llegaua a la mura lla, para retirar a los que la defendian de ella, y tener lugar de arrimar las eſcalas para el aſalto.

373. Agger. Lo que al preſente llamamos plataforma, llamauan Agger en aquel tiempo, porque dize Vegecio libro 4. cap. 15. *Agger autem ex terra ligniſq; extollitur contra murum, de quo tela iactantur;* que el Agger ſe hazia de tierra y de maderos, leuantado vno como caſtillo o padraſtro, encima del qual tirauan dardos y ſaetas a los que eſtauan en la muralla.

374. Tellenon. Eſte inſtrumento ſe parecia mucho al q̃ llaman Cigoñal, con que ſacan agua; del qual habla Plinio libro 19. capit. 4. porque ſe hazia de eſta manera ſegun refiere Vegecio lib. 4. cayit. 21. Fixauan en tierra vna viga grande, y en la punta de la parte alta jũtauan otra con ella, de ſuerte que quedaua atrauellada en cruz para poderla valancear, de vna parte y otra. En vna de las puntas de eſta viga, ſe hazia de tablas y çarços vn reparo, en el qual cauian algunos hombres armados, y al tiempo del meneſter tirauan con maro mas de la otra punta, y leuantauan en alto la gente puеſta ſobre el reparo, y venian a igualar con la altura del muro, y a poner los pies en el, que era ſu pretenſion. Habla de eſte inſtrumento Titonio libro 8. y en el 21. dize: Los Sicilianos auian leuantado nauios en el ayre con eſte artificio.

375. Turris. El nombre que pone Vegecio a eſte genero de machina en el libro 4. capit. 17. es, *Turris ambulatoria*, la qual era edificada de tablas y maderamiento, y encorada con cueros de animales crudos por defenſa. Su latitud era de trezientos pies, y algunas vezes tenia quatrozientos, y otras quinientos. La altura era mayor que la que tenian los muros, y que la mas alta torre de piedra, como refiere Vegecio. Tenia eſta machina tres repartimientos o treſſuelos. En el primero auia vn Ariete, con el qual yuan derribando y bruma

do

Canto quartodecimo, Rethogenes Carauino Cauallero de Numancia, con amigos ſuyos; rompe por los Romanos, y ſus cercas, va a pedir ſocorro a Segeda, no les acude, Lucia ſuvezina ſe preuiene para ayuda les, Scipion en pena, les cortò las manos derechas.

1.

AL Elemento de la Eſphera ardiẽte
Le dio tal condicion naturaleza
q̃ enel mayor aprieto esmasvaliẽte
Y a todo ſe auentura, con braueza:
Que èl fuego como veys, nunca conſiẽtè
Angoſto encerramiento, ni eſtrecheza,
Mas antes quando eſtà mas encerrado
Se mueſtra mas furioſo, y mas ayrado.

do el muro. En el ſegundo que caya enmedio auia vna puente de tablas y maderos cercada de mimbres, de la qual ſe aprouechauan para ſaltar ſobre la muralla. En el tercero que era el mas alto yua gente flethera, que tiraua a las murallas para alargar de ellas alos que las defendian. Eſta machina era la mas poderoſa de todas las que conocio y inuentò la antiguedad, y ingenio de los Romanos, y mouianla con vnas ruedas, ſobre las quales eſtaua fundada, como oy ſe haze con

2.

Vn coraçon gallardo y generoſo
En caſos de apretura, aſsi procede,
Siente ſu obligacion, y ſer forçoſo
Hazer, aun mucho mas de lo que puede:
Y opueſto contra el trance peligroſo
No para, haſta ver lo que ſucede,
Segun lo entendereys de vn hecho eſtraño
Que jamas ſucedio, y no es engaño.

3.

Eſtando ya Numancia en ſumo eſtrecho
De baſtimentos falta, y de comida,
La gente laſtimada, y con deſpecho
Alimentada mal, peor dormida:
No gozando del ſueño, ni del lecho
De quietud, deſcanſo, ni beuida,
Que ya Lacheſis, con tiſera aguda
De les cortar las vidas, nada duda.

los carros de las repreſentaciones, y con ellas la aplica uan a la parte que querian, cegando primero los foſos para que pudieſſe llegar. Titoliuio libro 21. cuenta como Anibal vſò de eſte artificio en el cerco de Sagunto. Los modos que auia para defenderſe de eſtas torres de madera refiere Vegecio libro 4. cap. 21. vno de
76. ellos era ſacar ſobre el muro vnas grandes vigas, herradas las puntas, con las quales detenian la machina a fuerça de braços, porque no paſſaſe adelante. Cuenta

el

4.

Rethogenes, un noble ciudadano
Con el amor natiuo de la tierra
Teniendo atreuimiento masque humano
Qual hijo natural de aquella ſierra:
Determinò ſalir, de armada mano
Por la enemiga cerca que los cierra,
Suplicando a los pueblos conuezinos
No dexaſſen morir los Namantinos.

5.

El qual conſigo miſmo razonando
Fortuna repetia deſgraciada,
Que con agenos males engordando
Deſſeas, mi Ciudad, ver acabada:
No ſufrire te quedes a labando
De que perdiendo yo, ſales vengada,
Ni menos de que ruedas con la bola
Segun antojo, de tu mano ſola.

el miſmo autor vn ardid que ſacò vn oficial melancolico, vezino de Rodas, contra ella eſtando cercada eſta Ciudad de los Romanos, y fue, que obſeruando el lugar por donde la torre batia con el muro, venida la noche ſin ſer ſentido, minò la parte por donde auian de acercarla de tal ſuerte, que a la mañana quando vinieron a ofenderles, cõ el peſo de vna machina tã grãde, como la tierra eſtaua pordebajo minada ſchũdio, y la ouierõ de deſamparar, con que ſe librò la Ciudad.

6.

Que pienſas importuna: ò que pretendes?
En acabar del todo vn pueblo entero?
Enriquecerte, por ventura entiendes?
De agenos bienes, ropas, y dinero?
Pues tu mi perdicion (ò fiera) emprendes
Echarte yo tambien del mundo quiero,
Si los eternos Dioſes del altura
Me dieren contra ti, buena ventura.

7.

Y como a los amigos dieſſe cuenta
De ſu reſolucion (que fueron nueue)
Con eficacia al fin, les repreſenta
La cauſa, tan forçoſa que le mueue:
Señores (les dezia) no ſe ſienta
Flaqueza alguna en nos, ni auerla deue
Al tiempo que nos corre aquel precepto
Que el hombre àde ſer fuerte enel aprieto

377. En el capitulo 18. pone Vegecio algunos remedios que auia para poner fuego a eſte y a los demas inſtrumentos: El primero quando los de dentro eran animoſos, hazian vna ſalida abriendo la puerta de la Ciudad, hecha la gente vn eſquadron cerrado y apinado, y entrando por fuerça de armas a los enemigos deſencorauan la torre, y ponianle fuego, y con eſto boluiã ſe a entrar en la Ciudad. Biẽ parece el remedio animoſo, pero no tal que fueſſe para vſar del muy de ordina

rio,

8.

Si de la noble ſangre decendemos
Y fortaleza de animo heredamos,
En tan grande apretura la moſtremos
Y alguna ſuerte memorable hagamos:
Que otra tal ocaſion jamas veremos,
Ni mortandad mayor no la eſperamos,
Pues porq̃ muerte de hãbre no nos venga
Es bien la de las armas ſe preuenga.

9.

Caros amigos, y a Numancia fieles
Si el tal amor quereys manifeſtarlo
Rompamos por mitad deſtos crueles
Pues no teneys ſocorro, a procurarlo:
Que quando ocupa el ſueño los quarteles
Podremos, con ſilencio efectuarlo,
Que el canſancio, tendra la gente muda
Y nos ſerà de efecto, y grande ayuda.

rio, pues el exercito contrario no auia de eſtar entretã to mano ſobre mano, ni todo el dentro de la torre, ni el fuego puesto en eſta forma podia ſer muy durable, donde auia tanta gente que le apagaſſe. El ſegundo re medio, y parece meior, era que teniã los cercados vn inſtrumento que llamauan Baliſta, cuya figura pinta y refiere curioſamente Guillelmo de Cohul, el qual ſe diſparaua con la fuerça y artificio devnos tornos, y los llechauan con vnos neruios muy rezios, y muy fuer-

10.

De coſta haremos, vna fragil vida
Que preſto àde acabar, de fuerça, o grado
Y auenturamos en la arremetida
Salir con el remedio, acoſtumbrado:
Coſa es, à la Ciudad nueſtra deuida,
Y el hecho tan valiente, y tan honrado,
Que ſolo el penſamiento, ſin la obra
A ganarnos la fama eterna, ſobra.

11.

No fueron meneſter muchas razones
Que al aſſumpto terrible les mouieſſen,
Para que los fogoſos coraçones
Deliberadamente diſpuſieſſen:
De poluora tenian las condiciones
Que mucho con el fuego ſe emprẽdieſſẽ:
Viendo que reſpiraua llama el pecho
Del viejo Capitan, autor del hecho.

tes, y arrojauan vna arma entre otras que la llamauã Maleolus, y dize Vegecio. *Maleoli velut ſagitta ſunt, & vbi adhæſerint quia ardentes ſunt vniuerſa conflagrant*, como ſi dixera, Los Maleolos ſon como ſaetas, y como ſalẽ ardiendo con fuego, abraſan todo quanto encuentrã, y en efecto como declaran otros autores, el Maleolo era algo ſemejante a la bomba de fuego que vſan los militares de nueſtro tiempo, porq̃ lleuaua el aſſa materiales fogoſos, como ſon pez, piedraçufre, reſina, eſ

topa,

12.

Puſieronſe lorigas, y celadas,
Broqueles empuñaron encorados,
Y deſnudas del todo las eſpadas
Con numero partieron de criados:
Quando las varias gentes trabajadas
Remiten al oluido ſus cuydados,
Y quando el caro hermano lumbre niega
A la mudable Dioſa, y ſale ciega.

13.

Llegaron, donde eſtaua la trinchea,
Y ſubiendo Rethogenes, callado
Ninguna de las guardas de pelea
Interrumpio ſu ſueño començado:
Mas viendo que vna a caſo ſe menea
Acercandoſe mas, con vn terciado
La degollò, de modo que cien dellos
Las almas reſpiraron, por los cuellos.

ropas, y coſas ſemejantes. Tirauan aſsi meſmo con la Baliſta otro genero de arma, cuyo nombre fue Phalārica, de la qual dize Vegecio. *Pha'arica autem ad modum haſtæ valido perfigitnr ferro*, que era vna aſta con ſu hierro grande. Y de otros Eſcritores ê ſacado que tenia tres pies de largo, y en el ponian el Malcolo ardiēdo, y lo vno y lo otro juntamente ſe diſparaua con la Baliſta. Pero aſe de notar, que auia dos diferēcias de Pharicas, vnas pequeñas, que ſe tirauan con la mano, y 378.

14.

O caſo el que ſe ſigue, nunca oydo?
Ni jamas intentado, de mortales,
Que auiendo las perſonas ya ſubido
Subieron, enſillados animales
Con maña, de inſtrumento parecido
A los del agua, dichos Cigoñales,
Que alçando por el ayre los cauallos
Pudieron, de vna parte, en otra echallos.

15.

Que no ay coſa impoſsible en el aprieto
Nauios ſin ſentir, labrò Cartago,
Y a manos, hizo vn puerto, de ſecreto
Por do ſalir al ancho, y largo lago:
Que el que à la cierta muerte eſtà ſubjeto
Temiendo tan amargo y triſte trago,
Rompe paredes, lima las priſiones
Por artes eſpantoſas, y inuenciones.

---

otras grandes poco menos que dardos, que las arrojauan con el inſtrumento de la Baliſta. Aſsi miſmo auia Baliſtas pequenas, que ſe tirauan a mano. Pues cõ eſtos Malcolos y Phalaricas dize Vegecio que poniã fuego a las torres de madera dichas. Lo tercero, acontecia que de noche los de la Ciudad atauan por la cintura algunos ſoldados animoſos, y lès deſcolgauan por la muralla calladamente, y lleuando conſigo lanternas o luzes encendidas eſcondidas, ponian fuego a la

machina,

16.

Lleuauan vna eſcala, repartida
En troços, para el muro de madera,
La qual, en vna parte del prendida
Rethogenes, tomò la delantera:
Y en alto ſu perſona ya ſubida
Deſpertò de las guardas la primera,
Y al arma apellidando, como ſuelen
Hizieron, que otros muchos ſe abroquelẽ

17.

No lexos los amigos del venian
Con ſus rodelas fuertes, y azeradas,
Y viendo rebullir los que dormian
Aprietan en la mano las eſpadas:
Y mientras, dos criados que trayan
Inſtrumento, y maromas preparauan
Guindaron, los cauallos holladores
Para ſubir en ellos los ſeñores.

machina, y luego los boluian a ſubir los que eſtauan ſobre el muro. Eſto ſe entiende hallando dormidos o deſcuydados las centinelas. Pues noes de creer eſtarian deſcuydados para ſemejantes caſos. De mas de las centinelas dichas, y armas arrojadizas, tirauan los antiguos con las Baliſtas del torno, gran cantidad de dardos, y vna aſta mayor que de ſaeta, que llamauan Tragula, con la qual hirieron a Anibal en el cerco de Sagunto, ſubiendo la muralla, y le dieron en el 379.

18.

Batallando Rethogenes anduuo
Con aquellas despiertas centinelas,
Sufrioſe, por buen rato, hasta que tuuo
Socorro, de los nueue con Rodelas:
Los quales, retrayendoſe en vn cubo,
Calçaron con presteza las espuelas,
Y mientras vnos suben en las silla
Los otros sustentauan la renzilla.

19.

Ya puestos a cauallo con la lança
Determinadamente arremetieron
Y el hierro, con la fuerça, y con pujança
En los Romanos cuerpos escondieron:
La escuridad estorua la ordenança
De los confusos hombres, que acudieron,
De suerte que passaron los amigos
Matando, de tropel los enemigos.

---

musso vna herida tan mala, que le derribaron la muralla abajo, como lo refiere Titoliuio en el libro 21. pag. 324. y Fr. Lorẽço de Zamora en su Sagũtina, que nos quitara de trabajo si prosiguiera a cantar de Numãcia, como lo prometio en la primera parte.

380.

Falx. Esta machina se llamaua assi, porque como dize Vegecio libro 4. capitulo 14. era al modo de hoz hazese de vna gran viga, cuya cabeça estaua cubierta de hierro encoruado con forma de hoz, para efecto

de

20.

Al monte caminaron, a la altura
Donde la Virgen ſanta oy ſe venera,
Que llaman de Moncayo, a quien natura
Le dio por heredad la Primauera:
Y por juro, del ayre, la freſcura
Quando el Cá en el mũdo enciẽde hoguera
El qual reuerenciando a tal ſeñora
Permite, que aya nieue, alli do mora.

21.

Del monte ſoberano las caydas
Aſsiento concedieron a las gentes,
Que dentro de murallas recogidas
Gozauan de ſus arboles, y fuentes:
Vna de las Ciudades conocidas
Que eſtaua de Moncayo, en las vertiẽtes
(Que aſsi ſe renombrò del ladran Laco)
Fue Segeda, diſtrito de Arcuaco.

---

de ſacar con el piedras de la muralla. Era el hierro fuerte y agudo, como eſcriue Ceſar libro 3. de Bello Gallico.

Cuniculus, llamauan los antiguos a lo que oy llamamos Mina ſecreta, que ſegun Vegecio libro 4. cap. 24. Llamaronlo aſsi porque como los conejos minã la tierra ſecretamente, aſsi noſotros a ſu ſemejança vſamos de eſte ardid. De eſtas minas ſe aprouechauan los antiguos para dos coſas. La primera era para que 381.

hecha

22.

Y haſta llegar a ella no ceſſaron.
De dar de las eſpuelas pauonadas,
Ni menos los de apie, que caminaron
Aſsidos de las colas, entrançadas:
Las horas cuydadoſas deſpertaron
Al enſillar las pias remendadas
Las quales tiran del Aurora el coche
Huyendo de la obſcura y negra noche.

23.

Quando llegò Rethogenes, corriendo
Al trote del cauallo, fatigado,
Con los amigos, que le van ſiguiendo
*A tomar en la Segeda poblado:
Las guardas de las puertas, requiriendo
Sus armas, ſe aſſomaron con cuydado,
Mas viendo que de paz era el camino
Concedieron la puerta, al Numantino.

*lit. 11 Eſtanc. 11. nota la razon de eſtado.

hecha la mina por debaxo de la tierra, y de los muros entrauan por ella en la Ciudad de noche, y abrian las puertas por donde entrauan los Eſquadrones y la ganauan. La ſegunda, que no pudiendo tanto como eſto proſeguian la mina haſta el cimiento de la muralla, el qual ahõdauã dexando apuntalado el lienço de ella con maderos cercados de ſagina y hazes de ſarmientos, y otras materias acomodadas para arder, y cõ eſto ſuſpendian la obra haſta tener la gente a punto, en

tonces

24.

Armados, descansaron vn momento
En casas de parientes recebidos,
En tanto que el illustre Regimiento
Les daua, en el teatro los oydos:
Y estando el Presidente en el asiento
Con Capitanes, sabios; y leydos
Mandaron, entrar dentro al Cauallero
Que les dixo, con rostro lastimero.

25.

A ti Ciudad, cabeça de la Areua
La afligida Numancia, se arrodilla
Que de los males, el mayor ya prueua
De quantos padecer puede vna villa:
Porque saber te haze, que ella llena
Atroz, hambrienta muerte, y amarilla,
La qual, (ò triste caso) hará de hecho
Sino le das fauor, en tanto estrecho.

---

ronces acometian el assalto, y entrauan a poner fuego en aquella parte, cargauan los cercados sobre la muralla para defenderse, los de fuera quando entendian que podria auer obrado el fuego retirauanse ordenadamente. Quemados los maderos caya el lienço de la muralla, y pereciendo con su cayda los que estauan subidos en el, entrauan los combaticutes por la Ruyna y ganauan la Ciudad. Tocan el vso de estos Cuniculos los historiadores, Titoliuio, y Iulio Cessar

en

26.

Las lagrimas amargas, y ſentidas
Que ſalen de los ojos lloradores
Son ya por nueſtros males las beuidas
Porque faltan del todo los licores:
Duras, y triſtes penas, las comidas,
Suſpiros anſioſos, y clamores,
Que dan, los flacos cuerpos macilentos
En publico, en las calles, y apoſentos.

27.

Si eſtar en vueſtras caſas ſoſſegados
Con proſpero ſuceſſo, y halagueño
De nueſtro mal, os tiene deſcuydados
Mirad, que puede ſer, boluerſe en ſueño:
Y que el eſtar tambien tan oluidados
Querra trocar por mal el miſmo dueño,
Que todo el mal, y el bien, es de fortuna
En quiẽ no ay ſer, ni permanencia alguna.

---

en diferentes partes de ſus obras, que tenemos citados. Todo eſto es oy coſa eſcuſada, porque la poluora haze en vn inſtante lo que en mucho tiempo, y con inmenſos trabajos no podian los antiguos, y ſiruen aora eſtas minas para bolar los caſtillos mas fuertes.

382. Catapulta. Eſcriue de eſte inſtrumento bellico Vegecio libro 4. capitulo 22. y ſacaſſe del que era ſemejante al *onager*. Era la Catapulta para tirar piedras muy grandes, y dardos. Titoliuio y Iulio Ceſſar tratan del,

y Guillelmo

28.

Si tu fauor los grandes no merecen
Con tanto parenteſco, y amiſtades,
Conmueuante los niños, que perecen
En la tierna ſazon de ſus edades:
Las niñas, y donzellas, que florecen
Moueran a dolor las voluntades,
Que ſueltos los cabellos enruuiados
Los dexan, por los ſuelos, derramados.

29.

Las lagrimas en eſto le ſalieron
Corriendo por la faz, de hilo, en hilo,
Que el azerado peto enternecieron
En abundancia, qual ſi fuera vn Nilo:
Los triſtes compañeros no pudieron
Dexarle de imitar, en el eſtilo,
Pero dexando cuerdamente el lloro
Rethogenes, dezia al graue Coro.

y Guillelmo de Cohul lo pintò curioſamente. Eſte inſtrumento ſuplia por el oficio que haze aora vn cañon Pedrero, diſparauanle mediante el artificio de vnos tornos.

Onager, como eſtà referido era ſemejante al dicho, y ſacaſe de Vegecio en el dicho lugar donde refiere, *Onager autem dirigit lapides*, y mas abajo, *ſaxis autem grauioribus per onagrum deſtinatis non ſolum equi eliduntur, et homines, ſed etiam hoſtium machinamenta franguntur*. Como ſi

dixera,

30.

No lloro ante peñascos, insensibles,
Ante benignos pechos es mi llanto,
Humanos, fauorables, conuenibles,
Y mas por ser parientes en su tanto:
Mirad que nuestros males son terribles,
Quebrante el coraçon nuestro quebranto
Mirad el nacimiento que nos traua
Mirad vuestra Numancia, que se acaba.

31.

Dio fin al razonar, con su prudencia,
Y a fuera se salio de la ancha sala
Para esperar respuesta, del Audiencia
Ora saliesse buena, o fuesse mala:
Mas Lucio, que tenia presidencia
En el primer lugar, vno señala
Llamado Leucoon, que á la pregunta
Assi dixo, delante de la junta.

---

dixera, el Onagro arroja piedras, las quales siendo grãdes, no solo hazen pedaços a los hombres y cauallos, pero quebrantan y hienden las machinas de los enemigos, y alli declara como las cuerdas con que se flechaua el torno erã vnos neruios crudissimos.

384. Scorpio. Escriue tambien de este instrumento Vegecio en el lugar citado, y ya se dixo aqui del en lo de la machina nombrada Turris. De otros instrumentos y armas de menor momento trata este autor,

que

32.

Señores, ſi por ſolo el apetito
Vuiera eſte negocio de juzgarſe
Rethogenes le dexa tan contrito
Que fuera crueldad el eſcuſarſe:
Mas la razon contraria da en el hito
Sin dar lugar alguno de dudarſe,
Que mira, con el cuerdo penſamiento
La vtilidad del caſo, o detrimento.

33.

No es tiempo de alargarnos en razones
Tampoco ſerà bien que variemos
Importa pues, las vanas opiniones
Extremos, y aparencias euitemos:
No conuiene, que hagamos ofenſiones
A los que ſer amigos conocemos,
Ni tratar de mouer ſola vna mano
Contra el amigo exercito, Romano.

---

que omito por no alargar eſte tratado.

CONMENTO A LOS CANTOS Decimo, Vndecimo, y Duodecimo;

Capitulo 56. Del triunfo de los Emperadores Romanos.

34.

Mirad, lo que la paz nos à costado
De sangre derramada, y de la hazienda,
Lo que teneys en guerras grangeado
Con las armas acuestas, y la tienda:
Quien ay, que el edificio ya acabado
Le buelua a derribar, ni tal pretenda?
Por leuantar la casa delvezino,
Que para dar en tierra va camino.

35.

Pediros la Numancia, vuestra ayuda
Es querer la fiemos, de victoria,
Y no tiene el perderla mucha duda,
Por la enemiga fuerça, tan notoria:
Y suplicar (señores) se le acuda
Con poca fortaleza, y accessoria
Es pedir, que en el daño la sigamos
Y al paso de su perdida, perdamos.

385. ALGVNOS Autores an querido dezir q̄ el autor y inuentor del triunfo fue Bacho, llamado por otro nombre Dionisio, y puede ser pongan nōbre de triūfo a algun recebimiento solemne que le hiziessen: que en lo que toca alos Romanos sabemos que el primero de todos ellos, a quien se concedio y vsō de esta summa cerimonia fue Romulo como expressamente lo dize Plutarco en la vida deste

Rey,

36.

En tal caso no obligan amistades,
Que en la ocasion presente nos alegan,
No la sangre, ni deudo, ni hermandades
Las quales, por el bien commun se niegan:
Quanto mas las propinquas vezindades
Obligaran, a dar lo que nos ruegan;
Pues no puede obligarnos vn amigo
A dar nuestra Ciudad, al enemigo.

37.

Aulazes, dio por sana esta sentencia
Alcayde de la torre Bilbitana,
Minucio, no le hizo resistencia
Capitan de la torre Segedana:
Hablò tras el vn hombre de experiencia
Llamado Saxa, de cabeça cana,
Y que tenia pratica, y noticia
En casos importantes de Milicia.

Rey, pag. 17. Dionisio Alicarnasseo en el libro 2. de su historia. El triunfo no era otra cosa que vn sobera no y publico recebimiento que los Romanos y el Se nado hazian al Capitan General que boluia victorioso de la iornada, como lo refiere el Maestro Ambrosio de Morales al principio de su Historia general, tratan do de la guerra. El estilo que tenian era, que alcãçada la victoria escriuia el General al Senado y le daua cuen ta del sucesso, y las cartas que embiaua se llamauan, 386.

38.

Diziendo, nueſtra duda es harto clara
En que nos tiene pueſta la Numancia,
Cãt. 11 Deſpues del dia, que con buena cara
Istanc. Os dio en ſus muros la ſegura eſtancia:
11. A yr en ſu defenſa os obligara
Si fuera vueſtra ayuda de importancia,
Mas nò ſerà de efecto, ni de fructo,
La muerte a todos cubrirà de luto.

39.

No tengo por cordura, ni buen ſeſo
Trauar del hombre que ſe va ahogando,
Ni obliga compaſsion a hazer eſſo
Por el peligro del que va nadando:
Y tienele Numancia, tan expreſſo
Que anda con la muerte agonizando
De donde ſaco yo, que el ſocorrella
Serà, morir la Segeda, con ella.

Laureatæ, ſegun eſcriue Titoliuio libro 45. por el laurel de que ſe componia la guirnalda ò corona del triũfador, en ellas pedia licencia para venir a Roma, aunque no entraua dentro por entonces, antes ſe auia de quedar fuera de la ciudad, y eſto ſe hazia lo primero, porque el titulo de Emperador que tenia el Capitã General de los Romanos, dauanſelo los ſoldados en la
387. guerra, por alguna gran vitoria conſeguida, y deſpues le confirmaua y auia por bueno el Senado, mas no po

dia

40.

De los demas el numero reſtante
Al cuerdo parecer ſe an remitido,
Diziendo ſer tan ſabio, y tan baſtante
Que deue ſer por todos recebido:
Y Lucio, Preſidente, al miſmo inſtante
Les dixo, yo confirmo eſſe ſentido,
Tan ſolamente de eſte acuerdo reſta
Que Aulazes, de por todos la reſpueſta.

41.

Aulazes, ſalio fuera, a deſpedirles
Con mucha compaſsion, y ſentimiento,
Diziendo, que quiſieran acudirles
Mas que era pretender peſar el viento:
Y aſsi ſe le mandaua requerirles
De parte del prudente Regimiento
Al punto, de la tierra ſe ſalieſſen
Temiendo a Scipion, no le ofendirſſen.

dia vſar del dentro de Roma, como ſe collige de Titolluio libro 45. pagina 967. donde cuenta que los Senadores trataron con los Tribunos del pueblo, le pidieſſen que el Capitan General vſaſe del titulo de Emperador dentro de Roma, el dia del triunfo tan ſolamente, por eſtas palabras. *Rogationem ad plebem ferrent, vt ijs que die vrbem triumphantes inuecherentur, imperium eſſet.* Tocalo aſsi miſmo Ciceron libro 4. ad Atticum, Epiſt. 15. La ſegunda razon porque ſe quedaua fuera

42.

Rethogenes ſe fue (ya veys quan triſte)
95. Y no cuenta la hiſtoria adonde fueſſe,
Mas ſi el valor, en caſo tal conſiſte
Que mucho, que tal hombre le tuuieſſe:
Que aſsi, como la Palma mas reſiſte
Quanto le ponen peſo, que mas peſe,
Aſsi el varon reſiſte, de alma buena
Al paſo tan disforme de la pena.

43.

Otra noble Ciudad, Lucia llamada
Del mal à la Numancia compaſsiua,
Diſtante, pocas leguas, y apartada
Viuia, cuydadoſa, y penſatiua:
La qual ſin ſer de nadie ſuplicada
Trataua de librar à la captiua,
Fue el caſo, que los moços ſin los viejos
Se armaron, y juntarõ aparejos.

de los muros, era por la grandeza y mageſtad y reſpecto que ſe deuia al Senado, y exemplo a los pretendiẽtes de tal honor, para que deſde afuera antes de la entrada, y fuera de los muros de ella ſe pidieſſe mas humildemente, y ellos ſe moſtraſſen en ſu auſencia mas libres y ſeñores de ſi para votarlo, y para ſolo eſſo ſe hazia junta del Senado fuera tambien dela Ciudad, como lo toca Titoliuio en el libro 37. de ſu hiſtoria, y en otros lugares, y Zonaras libro 2. de Formulis Romano

44.

Y lleuados del impetu primero
Con juuenil, y loco atreuimiento,
Que no ſabe mirar lo venidero
Ni el bien conſiderar, ni el detrimento:
De la Numancia, el caſo laſtimero
Y aquel tan apretado encerramiento,
Mouido a ſocorrerla, con preguntas
Y dudas, lo tratauan en ſus juntas.

45.

Tenian los mancebos de ſu parte
Vn hombre de valor, y brauo pecho,
Que le nombrauan Bracharo Laxarte
En duras armas, y en la guerra hecho:
Viuia el Luciano, de tal arte
Que eſtaua del el vulgo ſatisfecho
Por ver en el vn termino apazible
Y vn ſer en los negocios conuenible.

manorum pag. 231. ſabemos que vnas vezes era el Senado en el templo de Bellona, otras en el templo de Apolo. Alli informaua el Emperador de ſus ſeruicios y del ſuceſſo y importancia de la jornada. Y refiriendo Titoliuio libro 45. pag. 970. vn razonamiento que hizo Paulo Emilio a los Senadores pidiendoles el triũfo, cuenta entre otras coſas que ſe deſnudò delãte de ellos, para que vieſſen las heridas que auia recibido en diferentes jornadas. *Nudaſſe de inde ſe dicitur*, (refiere

46.

Este rumor de guerra, fue creciendo
En Lucia, con las armas, y el ruydo
Andan, vnos con otros confiriendo,
Lo mas de la Ciudad, està mouido:
Los viejos, blasfemauan del estruendo
Y el animo mostrauan afligido;
Mas quien puede al comun yr à la mano
Ni al moço libre, de celebro vano?

47.

La Ciudad, en dos vandos diuidida
Andaua, en parlatorios, y corrillos,
Y aquellos de la edad poco sufrida
Mostrauan a los moços los colmillos:
La tierna juuentud, loca atreuida
Mouiasse muy poco con oyllos,
Y al fin los del Consejo, y demas años
Trataron del remedio, de estos daños.

este historiador) *& quoq; bello vulnera recepta essent retuliſſe.* Algunas de las palabras mismas con que pedia el triunfo los Capitanes Romanos eran estas, segun afirma Brisonio. *& obrem bene gestam Dijs immortalibus honorem haberi iuberent, & vt sibi triumphanti vrbem ingredi, victoriamq; exercitum deportare liceret.* Y Ciceron en la carta vltima, libro 7. ad Atticum, cuenta como el Senado puso estas palabras en la concesion del triunfo que se dio a Cesar. *Presuis rebus gestis amplissimis.*

La

48.

Y haziendo los ancianos vna junta
Amõtonauan, males ſobre males,
Arrugando la frente, mal cejunta,
Si los moços ſalieſſen, naturales:
Que medio tomaremos (ſe pregunta)
Para impedir tal yda, a los Romanos,
Y diole vn reçongon, y aſtuto viejo
Quando llegò la vez, de ſu conſejo.

49.

El qual con voz gaſtada, y caſcarrona
Salida, por los organos quebrados,
El geſto auellanado, y la perſona
Los miembros ſobre vn palo ſuſtentados:
El huelgo, que de lexos inficiona,
Los arcos de las cejas enlutados,
Con habla de ſolapa, y ſon confuſo
Vn aſpero remedio, les propuſo.

La ley comun era concederſe el triunfo por ſola la autoridad del Senado Romano, ſegun Titolinio lib. 3 pero algunas vezes triunfaron algunos Capitanes por quererlo el pueblo, contradiziendolo el Senado, de eſtos fue Poſthumio, como lo refiere el dicho autor en el dicho lugar, y en el libro 10. mas contra la volũtad del pueblo ninguno triunfò, ſino fue el Emperador Claudio, y yendo en el triunfo llegaron los Tribunos del pueblo, y le derribaran del carro abajo, ſino 389. 390.

50.

Lucianos (dixo) desuerguença tanta
Como la de estos, caxcaueles vanos
De compassion, el alma me quebranta
Y a todos quebrantar deue, (ò Serranos)
Que juuentud en tiempo vistes santa
Subjeta, y obediente a los ancianos?
Ya veys de lo contrario la experiencia
Que es castigo de nuestra negligencia.

51.

Que el moço, a las honradas canas nuestras
Desuergonçadamente desacate,
Y a diestras os prouoque, y a siniestras
Perder la paz comun, y de ello trate:
Pecados mios son, y culpas vuestras
Que se castigan con tan gran dislate,
Y si vna pena tal no se procura
Yo anuncio à la Ciudad, mala ventura.

---

fuera porque acudio afauorecerle vna hija suya llama
da Claudia, la qual era virgen Vestal (a las quales te-
nian sumo respeto) y por el que le tuuieron passo ade-
lante el triunfo hasta llagar al Capitolio. Cuenta este
hecho Valerio Maximo, libro 5. capit. 4. y Suetonio
Tranquilo en la vida de Tiberio Cesar capit. 2. eran
391. notables los priuilegios que tenian estas religiosas fin
gidas de la Diosa Vesta, porque tenian poder de librar
de la muerte al condenado a ella, si acertauan a encon

trar

52.

Mirad, no entreys con ellos en razones
Porque es aueriguado, no aprouecha,
En carceles meterlos, o en prisiones
La via mejor fuera, y mas derecha,
Mas esto es leuantar alteraciones
Que no pueden tener buena cosecha
Dar cuenta a Scipion, es llano medio
El qual, por le tocar, pondra remedio.

53.

Los otros regañones conuinieron
En este parecer, mal acertado,
Y vn Regidor de aquellos proueyeron
Por quien el General fuesse auisado:
Al qual, como el consejo propusieron
Y del caso, el sucesso, y el estado
Al Nuncio agradeciendo le el mensage
En su tienda le dio buen hospedage.

trar con el en la calle, lleuandole a justiciar, y assi pudo bien salir con su intento la hija del Emperador Claudio.

El dicho Valerio en el libro referido capitulo 3. de Ritu triumphandi, pone las leyes y condiciones necessarias que se requerian para poder triunfar por Roma. La primera era que tuuiesse cargo o dignidad en la Republica Romana, y que fuesse con ella a la guerra, conuiene a saber, que fuesse Pretor, o Consul, porque en 392.

defecto

54.

Scipion, mandò llamar luego vn Tribuno
Y dixo, del quartel de Cayo Mario
Entresacad, el tercio de Nerbuno
Con las vandas que tiene Salinario:
Y armados de sus àrmas cada vno
Esperad, el auiso necessario,
Y fue de suerte, que de Lucia al muro
Llegò, quando se aclara el ayre obscuro.

55.

Incauta la Ciudad, y Descuydada
Luego, q̃ al claro mundo el sol despierta
Se vio, de vn grande numero cercada
Y libre no tener, la libre puerta:
La gente popular, quedo espantada
La juuentud, no menos inexperta,
Y temen los que ignoran el auiso
De enemigo tan fuerte, y de improuiso.

---

defecto de esto aunque hiziesse cosas dignas del triunfo no se podian conceder; sino tan solamente el triunfo menor que llamauan Ouacion. Toca este punto Titolinio en el libro 28.

393. La segunda condicion era, que no hiziesse el hecho en armas agno del triũfo por sustitucio de otro, y cõ exercito ageno, q̃ por esta razon se le negaron a Quinto Valerio, y triunfo el Consul Luctacio, aunque no alcançò el la victoria, porque estaua el exercito a su

cargo,

56.

Scipion, que cuentan fue, crudo, y terrible
Inexorable, (dizen los Romanos)
Como señor del pueblo, ya no libre
Propuso esta razon, a los Lucianos:
Pues vuestra juuentud incorregible
Contraria se à mostrado à los ancianos
Yo quiero me la deys, y de otra suerte
Os è de combatir, a fuego, y muerte.

57.

Los viejos del lugar, arrepentidos
La peticion tuuieron por tan dura
Que juntos entre si, como perdidos
Llorauan su culpable desuentura:
Mas no les admitiendo los partidos
Que tarde les dictaua su cordura,
La Lucia, de los moços hizo entrega
Que a quatrozientos, la partida llega.

cargo, assi lo cuenta Valerio Maximo enel lugar, referido.

La tercera, que auia de hazer la guerra enla Prouincia que gouernaua, y no enla que pertenecia al gouierno de otro Capitan Romano, lo qual fue causa de negar el triunfo a Marco Eluio, segun cuenta Titoliuio en el libro 30. 394.

La quarta era que necessariamente el que pretendia el triunfo auia de ganar y conquistar de nueuo Ciuda- 395.

des,

58.

Dexando traſpaſſados, y lloroſos
Mil blandos coraçones, como cerá,
Que con razon, quedauan receloſos
De dar ſus hijos, a vna beſtia fiera:
(Que tales ſon los malos, y rauioſos)
Scipion ſentenciò, de tal manera
Que a todos les corrò la dieſtra mano
Hecho de Tigre, y no de hombre humano

59.

Que el caſtigar la culpa cometida
Es hecho de Iuez, ſegun las leyes,
Y escoſa a los humanos concedida
A Emperadores, Principes, y Reyes:
Mas no tal crueldad, jamas oyda,
Con tan notable daño de las greyes,
Los buenos Capitanes, ſon Leones
Siendo benignos en las ocaſiones.

---

des, ò Prouincia, y no baſtaua recuperar lo que auia perdido,

396. La quinta que auia de auer muerto cinco mil delos enemigos, del qual numero ſe certificaua el Senado, con vn juramento ſolemne que ſe recebia del Capitan general, por euitar el engaño, aſsi lo eſcriue Valerio en el meſmo lugar.

397 La ſexta era, que no murieſſe mucha gente de la ſuya, porque era comprar cara la victoria, y no ſe repu-

tàua

60.

Qual lobo enſangrentado, carnicero
Que auiendo degollado en la deheſa
La gorda vaca, ò el gentil carnero
Se buelue, muy vſano con la preſſa:
Scipion, al lugar boluio, ligero
Donde ſe ſupo de la infame empreſſa
Y el cerco proſiguio, con flema tanta
Como en el Canto vltimo ſe canta.

taua por tal, no podia alegrarſe el pueblo, donde ſe oyan lagrimas de biudas, y padres de los defuntos.

La ſeptima era, que vuieſſe ſido la guerra juſta, que mal ſe puede triunfar de lo mal hecho, aunque no lo tocaua a el juſtificar las razones de la tal guerra, ſino al Senado, por medio de los Feciales, como queda referido. 398.

La octaua era que auia de traer conſigo a Roma el exercito vencedor, para que fueſſe conmun el alegria y que los ſoldados teſtificaſſen de los buenos hechos de ſu Capitan General, y participaſſen de ſu buena ſuerte, y intercedieſſen por el con ſus ruegos y aplauſo, y fueſſen por el premiados, y por faltar en eſta condicion cuenta Titoliuio libro 28. que Neron dexò de triunfar vna vez. 399.

Concedido el triunfo, eſcriue Zonaras en el lib. 2. (y tocalo Titoliuio libro 24. Ciceron libro 5. in Verrem. Valerio Maximo libro 8. capit. 19.) que el General hazia vn paſſeo publico por Roma, acompañado de ſu exercito, y el yua a cauallo con vn ramo de oliua en la mano derecha, paraua en vna plaça, lugar 400.

diputado

diputado para eſte fin, y alli ſubido en vn muy cõpueſto y eminente Teatro o tablado, hazia vn razonamiẽto que lo llamauan los antiguos, *Aduocare contionem*, y en el alabaua a los de ſu exercito de buenos hechos y ſeruicios en commun, y deſcendiendo en particular a los que mas ſe auian ſeñalado concluya ſuplatica, dãdo vna paga a la gente de guerra, de la qual habla muchas vezes Titoliuio, libro 33. pag. 671. libro 34. pag. 696. y en otros muchos lugares. Del Emperador Marcelo cuenta que dio a cada vno de los de apie a 56. do
410. blones de oro, y a los de a caballo, y a los Centuriones doblada eſta paga tres vezes. Paulo Oroſio libro 5. capitulo 4. da a entender que ſe daua al triunfador del Teſoro publico dineros para ayuda de coſta de los gaſtos del triunfo, y colligeſe de Titoliuio en el libro 33. Antonio Auguſtino Arçobiſpo de Tarragona, eſcriue en el libro de ſus Medallas, que para tales dias batian los Emperadores Romanos monedas grandes de
402. oro y de plata, que ſe derramauan a la gente, cuyo nõbre ſegun los Latinos es Numiſma, en las quales eſculpian los roſtros de ellos, y coſas que aludian a ſus hechos, y Bernaue Briſonio libro 4. pagina 396. refiere algunos motes que imprimian en ellas tocantes a ſus jornadas y victorias, y otros Hieroglificos de que vſauan, y de que parece y ay gran cantidad por todos eſtos Reynos, y podia referir muchas que ſe hallauan en Carcabuey, de que en otra parte hago larga mencion.

403. Hecha la paga, ſe ſeguia el premio que daua aſus ſoldados auẽtajados y mas ſeñalados alli luego en particular, donde auia para aquel efecto vn alto tãblado, del qual haze mencion Titoliuio libro 30. pagina 699. dõde cuenta como premiò Scipion a Maſiniſſa brauo ſoldado, y muy amigo de los Romanos, y aſsi dize: *Ibi Maſiniſſam primum regem appellatum eximijs ornatum laudibus, aurea corona aurea patena, ſella curuli, & ſcipione ebur*

nco,

Canto quinto decimo, Los Numantinos enuian à Aluro, que trate de partido, Scipion pide que le entreguen las armas, salen como leones à darselas en pelea. Retiranse à Numancia, acuerdan de matarse cõ veneno, à hierro, y fuego, sinque escape alguno Introduzense las furias infernales, que les incitan, y celebrase el esfuerço de Rethogenes.

I.

SI Acometer, es acto de valientes
Y el mal, quanto mas arduo, acometido
Arguye, ser los pechos mas potentes
Y el hecho da de loa mas tronido:
No auiendo mal mayor entre las gentes
Que puede ser a muerte preferido
Matarse, fortaleza serà buena
Por no darse rendido, a espada agena.

neo, toga picta & palmata tunica donat. Diole, dize vna corona de oro, vna porcelana de oro, vna silla Curul (q̃ era de Marfil) y vn baston de lo mismo, y vna ropa labrada, la qual era de Purpura. Este lugar de Titoliuio toca casi todos los premios que dauan los Emperadores Romanos a sus Capitanes y soldados, y aunq̃ esto

2.

No es facil la queſtion, ni la ſoltura,
Mas aſe de dezir deſta manera,
Que es contra ley (matarſe) de natura
Y que lo eſcuſa, y huye, haſta vna fiera:
Que aũq̃ es ſeñal de esfuerço, y debrabura
Procede de ignorancia, y de ceguera,
Pues no puede auer cauſa, ni motiuo
Para darſe la muerte, el hombre viuo.

3.

De donde ſacareys, que no conuino
Morir, como murieron las Ciudades,
Numancia, y la del fuerte Saguntino
Que tanto las celebran las edades:
Porque antes fue fiereza, y deſatino
Aquellas inauditas mortandades,
Y el animo arriſcado las eſcuſe
Y quiero continuar lo que propuſe.

Zamor. cant. vltimo.

pedia mas larga narracion y declaracion, pero con todo diremos en breue lo que fuere neceſſario, y mas digno de notar, para yr paraphraſeando ſus palabras.

404. Corona aurea. De las coronas de los Romanos an eſcrito muchos autores, y aſsi es materia baſtantemẽte declarada, ſolamente es de ſaber, que las coronas hechas de oro eran tres. Mural, Caſtrẽſe, y Naual, en las quales ſe eſculpia el nõbre proprio de aquel a quiẽ ſe daua, y la forma de la corona era conforme a la ha-

4.

Tenemos a Numancia, en tal eſtado
Que la amenaza muerte cada ora,
Pues no come la gente, ni vn bocado
Y el mal continuamente ſe empeora:
El fin le da tormento deſaſtrado
Solo por no acabar en guerra llora,
Rauiando por las calles, y las plaças
Como rauioſo perro con çaraças.

5.

Los niños terneçuelos perecian
No ſiendo de la leche ſuſtentados,
Los mayores, rauiando padecian
Sin hallar que comer, ya deſmayados:
Las madres, hijos mios les dezian,
De mis entrañas triſtes, engendrados,
No nos peſa de veros paſſar muerte
Mas, de que no nos quepa vueſtra ſuertē.

zaña, como ſi ſe daua al que auia ſubido a alguna fortaleza, y moſtradoſe valeroſo en apoderarſe del muro o torre. La corona era de forma de caſtillo, y ſi fue el primero que ſaltò en galera ò nauio y le rindio del enemigo en reñida batalla naual, la corona era de forma de popa o proa, y llamauaſe Naual.

Corona ciuica. Eſta era muy eſtimada, y aſsi ſe gloriaua vn ſoldado en Titolio libro 4. de auer ſido premiado con ella, no lo era menos la que diximos Na- 405.

6.

Que aunque te mueras, ò contento mio
Verete libre de enemigas manos
Y exempto, del ſoberuio poderio
Que queda amenazando a tus hermanos:
Seguirte bien en breue, yo confio
Si a los Dioſes pluguiere, ſoberanos,
Y alla (como vereys) nos juntaremos
Donde perpetuamente, nos gozemos.

7.

Penoſos, y triſtiſsimos quexidos
De pechos aſſixidos ſe arrancauan
Ay (dizen) de noſotros doloridos,
Ay triſtes (cada paſo) vozeauan:
Y tras de vn ay, los cuerpos consumidos
No menos que las almas reſpirauan,
Aqui, y alli, cayendoſe el ſugeto
Mas fuerte, mas hermoſo, y mas perfeto.

ual, como ſe collige de lo que refiere Suetonio in Auguſtum capit. 25. y de lo que eſcriue della Plinio libro 16. capit. 4. La Ciuica de que tratamos era hecha de hojas de Enzina, y dauanla al que libraua en la guerra de muerte algun ciudadano Romano, y a cerca della Refiere Poliuio libro 6. que en los ſiglos paſſados ſe comia pan de vellotas en Roma, y en reconocimiento de que como eſte manjar ſuſtentaua la Republica, el tal ſe dado ayudaua a ſu conſeruacion, le dauan de

Enzina

8.

No tienen grano de ceuada ò trigo,
Centeno no se halla, ni se amasa,
No legumbre cozida, ò dulce higo,
Guardada fruta, ni curada passa:
El pueblo engrande extremo, està mẽdigo
Si llega por ventura carne a casa
Es carne de hombres muertos, y rocines,
Los cueros de cauallos, y mastines.

9.

Vn noble Ciudadano, como viesse
La gente tan perdida, y acabada,
Fue causa, de que al Consul se le hiziesse
De parte de Numancia, vna embajada:
En la qual de clemencia se pidiesse
Rescate de la vida, tanto amada,
Y el Nuncio dixo assi, llamado Aluro
(Que en el Pretorio entrò, sobre seguro.)

21.

Enzina la corona, yo imagino ser otra la causa, consi derando que los antiguos tuuieron este àrbol de la En zina por cosa consagrada al Dios Iupiter, como el Lau rel a Apolo, assi por su perpetuo verdor y frescura, co mo por ser simbolo de forraleza, y de perpetuydad, y como de tal formauan la corona, significando la per - petuydad que merecia la memoria de los hechos, de quien tan valerosamente se auia señalado. 400.

Sella curul, llãmauan los Romanos a la que se auia 406.

10.

Bien entiendo señor, que tu no ignoras
Como jamas Numancia, harà flaqueza,
Y que en el mundo faltaràn las oras
Primero, que en sus hijos fortaleza:
Sabes, que ay dentro espadas vengadoras
Que tienen en su corte la firmeza,
De prueua son los hombres, que mil años
Sin fin, resistiran doblados daños.

11.

Que en vano tu pretendes de vencerla,
Que los Dioses la hazen inuencible:
Descuyda pues, no menos posseerla
Por hambre, porque tal es imposible:
Assi que si desseas el auerla
Modera tu rigor, que es insufrible,
Y muestrate clemente, a tantas vidas
Que estan para partirse, preuenidas.

para passearse por las calles el Magistrado, como Consul ò Tribuno, o persona semejante, puesto en dignidad, la qual yua puesta sobre vn carro o coche, y decurus se dixo Curulis, segun lo interpreta Aulo Gellio, libro 3. capit. 18.

07. Scipio Eburneo. Scipio era lo que en nuestro lenguage Castellano se llama baston, y Eburneus significa cosa de Marfil, porque era el baston embutido de Marfil, con diferentes lazos y labores (como se vsan

oy

12.

Ser grandes nueſtros males, tè confieſſo,
Y la miſeria deNumancia,ſumma,
Que no puede lleuarſe tanto el peſo
Del cerco,tan peſado,que la bruma:
Mas no ſerà qual pienſas el ſuceſſo,
Ni tal permita el hado,ſe preſuma,
Sino vienes ſeñor en la auenencia
Que la Ciudad te pide,de clemencia.

13.

A Roma, de rodillas ſeruiremos
Mientras el ſol luziere, agradecidos,
Y eſclauos (no lo ſiendo) quedaremos,
Y no menos amigos,que rendidos,
Si con perdon concedes, que eſcapemos
Del cerco,que nos tiene conſumidos,
Y en caſo que Numancia ſe deſtruya
Serà ſu deſtruycion,perdida tuya.

---

oy los bufetillos de eſtrado y Eſcritorios) Vſauanle los Emperadores en la guerra, y darle en premio quãdo ſe acabaua, como conſta deſte lugar de Titoliuio, y conſta de otros algunos que alega Briſſonio, y aquellos famoſos Capitanes llamados Scipiones, tomauan eſte nombre de Scipio, que como queda dicho ſignifica el baſton o bordon, porque vno de ellos llamado Publio Scipion ſiendo ſu padre ciego le ſeruia debaculo o bordon ſu hijo. La razon de premiar con el los

14.

Mas ay dolor, que el ſano nada ſiente
El mal, que al pobre enfermo tanto aſſixe,
Y vn duro coraçon, no facilmente
con las razones juſtas ſe corrige:
Que el fuerte Scipion, naturalmente
Por aſperezas ſus acciones rige,
Y dio en reſpueſta, el padre de deſdenes
Harelo, ſi entregays armas, y bienes.

15.

Oyda eſta razon por el Aluro
Mas que vn brauo Leon, embrauecido,
O hado, (repitio) contrario y duro
Que a tal reſolucion nos as traydo?
Y el camino tomando para el muro
Como ſe ſupo bien lo reſpondido,
En todos ſe infundio furor tamaño
Que al Aluro mataron, caſo eſtraño.

hechos en armas, era como en inſignia de Capitanes auentajados. Briſſonio libro 4. de formulis Romanorum, y Ambroſio de Morales al principio de ſu hiſtoria, notan, que premiauã aſsi meſmo a los Caualleros militares con vna lança, cuyo nombre era Haſtapura Era lo miſmo que auentajarles en la Caualleria, y aun que eſtos autores no declaran eſto mas, ni dan la razõ que para ello puede auer, pero tratalo Iuſtino conmẽtando a Trogo Pompeyo, donde dize que la lãça fue

480.

antigua-

17.

En esto de la mar la negregura
Obscuro puso el ayre, triste, horrendo,
Y la Ciudad, cargada de tristura
Se yua con la pena adormesciendo:
Y al punto vn son oyeron de rotura
Y vn temblor de la tierra con estruendo
Que estremeciò las casas, con espanto
Hiriendo piedra a piedra, canto a canto.

18.

Y abriendose la tierra, en vn instante
Tres bocas se mostraron, del infierno,
Y vna niebla salia, vaporante
Que echaua la laguna del auerno:
Oyose, vn alarido dissonante
Con que salieron, del destierro eterno
Aleto, la Tesiphone, y Megera
Furias, que atizan la eternal hoguera.

4.
235.

antiguamente insignia de los Reyes, y que al principio del mundo quando no se sabia ni auian inuentado las gentes las imagines de los Dioses que adoraron, (que fueron despues infinitas) en lugar de sus estatuas reuerenciauan la lança, y muchos años despues se inuentaron las figuras por los Estatuarios, las quales se hizierō reuerēciar, y por no perder el culto antiguo, y para cūplir cō la deuocion en q̄ estaua aquella gente baruara, hazian las tales figuras con vna lança en las

18.

De negro aparecieron,enlutadas,
Sus tunicas,cubrian los talones,
Tan juſtas,tan eſtrechas, y apretadas
Que impoſsible es dezir ſus condiciones:
Las cabelleras negras,enredadas
Por cinta a los cabellos, culebrones,
Por cingulos, ſerpientes,y lagartos
De morderſe las colas,nunca hartos.

19.

Las caras,de vnas brujas reuegidas
Chupadas, morenazas,langorutas,
Quixadas con quadriles, relamidas
Qual de vnas alcaguetas diſſolutas:
Bocas hediondas,feas, retorcidas,
De Viuoras las lenguas reſolutas,
Dientes de almena vieja de muralla,
Y el ojo,que de hundido no ſe halla.

manos, y eſta es la cauſa dize Vincencio Carthario libro de Imaginibus Deorum,pagin. 120. de que mu-
409. chas de las tales figuras ſe ven pintadas con ella. Seruio en el conmento del libro 6.de los Eneydos, dize, que la lança fue muy eſtimada de los antiguos,y prefe rida a las otras armas, porque la teniã por ſimbolo de fortaleza y ſeñorio,y que eſta era la cauſa de premiar con ella a los ſoldados valeroſos y valientes. Suydas cuenta de los Athenienſes, que ponian la lança ante

la

20.

Salieron, con hachones encendidos.
De negra pez bañados, y reſina,
Y dando Teſiphon brauos aullidos
Aſsi dixo, à la gente Numantina:
O triſtes de voſotros, y perdidos,
Que el mal extremamente os arruyna,
Porque os dexays morir, como animales
Siendo de ſangre, y hechos tan Reales?

22.

Tomad, tomad las armas gente flaca!
Salid a pelear, por muerte, ò vida?
Ganadles el vallado, y la eſtaca?
Id proſiguiendo luego la ſubida?
Mirad que eſta Ciudad es Areuaca?
De gente Pelendona procedida?
Mirad, q̃ es la Numancia: y mas no puedo
Dezir, de que es de Roma el miſmo miedo

la ſepoltura del defunto, y la lleuauan en la pompa funeral leuantada, queriendo ſignificar al que le mato, que no ſe quedaria ſin caſtigo. Pierio Valeriano libro 42. de las ſagradas letras de los Egypcios, pagin. 311. alega a Feſto Pompeyo para lo que tengo referido de Seruio, y añade que puesta en vn lugar la lança ſe hazia alli almoneda de los que captiuauan en la guerra, y aquella manera de hablar de los Latinos, que dize, *ſub iugum mittere*, era clauar dos lanças en el ſuelo, y atra-

uesar

22.

Comed, de aqueſte pan, que eſtà amaſſado
Con yra, vengatiua, y eſcabroſa,
Y con furor extremo ſazonado
Por quien la amarga muerte, es dulce coſa
Beued, de eſte licor, q̃ os doy mezclado
Con cierta indignacion, impetuoſa,
21. Nombrado (Ceſia) perenal breuage
Que cauſa mas fiereza, y mas corage.

23.

Noſotras, las eſquadras regiremos
Con las ardientes teas alumbrando,
Y a Scipion es cierto turbaremos
Los humos de las hachas eſpeſando:
Y la Ciudad, que eſtaua en los extremos
La temeraria platica eſcuchando,
Aſiendo de las armas preſtamente
El ſueño interrumpiò, la triſte gente.

---

ueſar encima de ellas otra a modo de horca, y hazian paſſar por debajo a los vencidos, y auiẽdoles quitado las armas que era vna de las mayores afrẽtas dela guer
41 1. ra, quedauan con eſte caſtigo ſubjetos alvencedor. De aqui tuuo origen la coſtumbre que vſaron los Romanos con las deſpoſadas que ſe ponian en los cauellos vnas lancillas pequeñas, nombradas Haſteliuares (como oy vſan eſpaditas y puncones de oro) con que denotauan la ſubjecion que auia de tener a ſu marido, y

24.

Al mirador eterno del Aurora
Salia hermoso de su celda Apolo
Llamado, como suele, por la ora
Que no sabe dormir, vn punto solo:
Cantaua Philomena en voz sonora
Por las floridas guertas, del Pactolo
Quando en Numancia, Megara propone,
Y esfuerço desta suerte, a todos pone.

25.

Mirad, que como suele la Paloma
Con vn furioso buelo dar carrera,
Conuiene, en la jornada que se toma
Andeys con brio, pues es la postrera:
Sabeys la pretension que tiene Roma
De consumiros, con la hambre fiera,
Pues antes deste fin, terrible, y rezio
Vended las vidas, por vn caro precio.

la superioridad del marido para con su muger, que es lo mismo que significa oy la Yglesia en las Velaciones con la toca y cinta con que trauan a los contrayentes. Llamauan estas lanças que dauan por honor y premio a los soldados Hastepuræ, porque eran sin hierro. Assi lo declaran Seuero y Donato, y tocalo Virgilio en aquel verso. 412.

Ille, vides pura iuuenis qui nititur hasta.

Aulo Gelio libro 2. capitulo 11. y Plinio libro 7. cap.

26.

Que nunca como aora, tan temidos
De aqueſtos militares del gran Remo
Fuyſtes, pues los teneys ya conuencidos
De ſer vueſtro combate, el mas ſupremo:
Y ſiendo aſsi de hecho acometidos
Sin falta, les pondra temor, extremo
Y execucion de muertes, haga el braço
Por vltimo remate, y poſtrer lazo.

27.

Salieron de Numancia las Ginetas
Por varias compañias repartidas,
Que al toque de las cajas, y trompetas
Llegaron à las cercas defendidas:
Gran numero arrojaron de ſaetas
Y de vnas medias lanças, encendidas,
Por partes aſſaltaron la trinchea
Trauando con gran animo pelea.

28. celebrã vn valeroſo Romano, q̃ por ſu grãde fortaleza le llamauan Achiles de Romanos, y era ſu pro-
413. proprio nombre Sicinio Dentato. Y entre los muchos que lleuò de los Emperadores refieren auerſele dado veynte lanças, de las que llamauan Haſtas puras, y ocho coronas de oro, entrò en ciento y veinte batallas ſin recebir jamas herida, ò a lo menos no le quedò de ella ſeñal, y entrò triunfando en Roma con diferentes Emperadores nueue vezes.

28.

Lleuaua cada qual verde corona
Por cinta militar de la celada,
Florida lança, y florida azcona,
Con inuenciones, hecha la enramada:
Vn ramo por plumage, la perſona
Con vna vanda, al pecho atraueſſada,
Con flores el cauallo, la teſtera
El aſta, el Eſtandarte, y la vandera.

29.

Y ſobre el hierro, de las armas fuerte
Veſtidos ſe puſieron, de colores
En gracia ſolo, de la honrada muerte
Y al ſon de ſus trompetas, y atambores:
Llegaron al vallado, deſta ſuerte
En forma de glorioſos vencedores,
Y en ſon acometieron de capilla
Cantando cada qual ſu tonadilla.

77.

60.

Toga picta & palmata tunica. La Toga era vn genero de veſtido, y de los veſtidos que vſauan los Romanos an eſcrito autores graues antiguos y modernos, los quales vimos para lo que aqui ſe dira, y los citaremos en ſus lugares. El abito comun de los Romanos que trayan en tiempo de paz, aſsi hombres como mugeres ſe llamaua Toga, como lo eſcriue Lazaro Bayfio de re veſtiaria, capitulo 9. pagin. 187. y Carolo Sigonio libro 3. de antiquo iure Romanorum capit. 19.

414.

y la

30.

Y luego el Capitan de los primeros
La caua del vallado traſpaſſando
Subio, donde con troncos, y maderos
Se eſtauan los contrarios reparando:
Y como de rayz Robles enteros
Arranca el Euro, con furor ſoplando,
Aſsi los arrancò de aquella eſtancia
El fuerte Capitan de la Numancia.

31.

Acude Cayo Mario, a ſu partido
A quien Iugurtha Principe acompaña,
Y vieras al de Megara metido
Entre valientes, con fiereza eſtraña:
Cargando van ſobre el con gran ruydo
Mas punto no le menguan de la ſaña,
Que a todos haze roſtro, y pone miedo
Momento no ſe para, ni eſtà quedo.

---

y la Toga era abito proprio de los Romanos, como el Palium lo era de los Griegos, y aſsi lo dixo Vergilio lib. 1. Eneyd.

Romanos rerum dominos, gentemq; togatam.

Era de lana blanca, y la figura como veſtidura Flamẽca, ò ropa de Venecianos, porque era larga y ancha, y ſe ceñia a la cintura con cierto genero de pliegues, y falda que llamauan Dicinia. Cuenta Lazaro Bayſio en el dicho lugar, papin. 189. que eſte habito fue comun

32.

Como el lebrel de Yrlanda, generoſo
Con collar de veneras plateadas,
Se haze a grandes perros temeroſo
Que entre puertas le cogen, a trancadas:
Eriza el pelo, mueſtraſe rauioſo
Da con dientes, y manos tenazadas,
Menea, juntamente cuerpo, y cola
Y atemoriza con fiereza ſola.

33.

El Numantino Megara brauato
Aſsi, tan indignado ſe moſtraua,
Que a multitud de gente, por buen rato
Con la taxante eſpada retiraua:
Qual Hercules hazia, y qual Renato
Feroz, mas que Chymarro, vandeaua
Porque metio la lid en tanto aprieto
Que entrò en la poſta del ſegundo ſeto.

---

a hombres y mugeres, haſta que deſpues de algunos tiempos ſe hizo ley que alas mugeres halladas en adul terio, las ſacaſsen por las calles publicas, veſtidas con vna Toga, con lo qual las mugeres la aborrecierō, co mo coſa contraria a ſu honeſtidad, y cita a San Yſido ro, y a Marcial. La Toga ſegun eſcriue Titoliuio in Piſonem, con otros autores, era expreſsa ſeñal de la paz, y a eſto aludian aquellas palabras, *Cedāt armatogæ*, como por el contrario era ſeñal de guerra el abito q̄ 15.

34.

Sabido por Scipion, con gran cordura
Alentando a los ſuyos, les dezia:
Sabed, que prueuan eſtos la ventura,
Y es mas temeridad, que valentia:
Sufrildes por vn rato la brabura
Que poco durarà ſu fanteſia,
No veys q̃ con mal juego el reſto enuidã?
Y a que ſe le ganeys ellos conuidan?

35.

Sertorio, en otra parte conquiſtado
Del General Alferez, Numantino,
Que Andronio, por ſu nõbre fue llamado
El impetu ſufria, repentino:
Y herido, en vn picazo deſmandado
Como picado toro, abrio camino,
Metiendo al filo de ſu fuerte eſpada
Alguna gente nueſtra deſmandada.

---

llamauan Sagun, lo qual toca Ciceron en la 8. de ſus Philipicas. Eſte veſtido era corto, y aſsi dize Cornelio Tacito libro 11. *Succincti dicuntur milites quod breuiori bus ſagis vtentes altius cunctis videntur, accincti quoq; gladio.* Deuan de ceñirſe eſte habito, como aora ſe cine nueſtros ſoldados el capotillo de dos haldas, y como eſte habito y traje era tan proprio de militares, ſe tenia por afrenta entre ellos el mandarle deſceñir al ſoldado, y le penauan en ello, como queda dicho, y lo cuẽ-

ta

36.

Andronio, por pendon lleuaua vn velo
Do eſtaua la figura retratada
De aquel Olonio, que acabò en el ſuelo
Con muerte, como viſtes, mal lograda:
Sobre la lança que bajò del cielo
De plata, ſoberana, martillada,
Veſtida, encima de la fuerte cota
Con blancas plumas, vna azul marlota.

37

El qual apellidando Olonio, Olonio,
Furor tal infundia, en ſus ſoldados
Que dauan a Sertorio teſtimonio
De eſtar, à las heridas dedicados:
Los quales à la voz del brauo Andronio
De deuocion del Principe inflamados
Cerraron con Sertorio en yra tanta
Que vuo de boluer a tras la planta.

ta Plutarco en la vida de Luculo, donde dize que eſte Emperador afrentò con eſte caſtigo a vnos ſoldados q̃ huyeron al principio de vna batalla, por lo qual dean te de los demas les hizo cabar en vn foſo deſceñidos los Sagos, o ſacos. Suetoniò Tranquilo en la vida del Emperador Oton. nos enſeña que el Sago ſe hazia de cerdas a manera de ſilicio (que es propriamenre el que oy llamamos ſaco, del qual por auer ſido nueſtro primer habito y gala, refiere Enchaue en ſus Dialogos

38.

Auiendo peleado lo posible
Con daño del Romano, y de Numancia,
Metio Scipion refresco, tan terrible
Que venciò de los nuestros la constancia:
El Megara retrajo el pie, inuencible
Porque era por demas su tollerancia,
Contento con clauar vn dardo agudo
En la cerca, tan alto quanto pudo.

39.

Alecto y la Megera mal contentas
Ante el rauioso exercito venian
Las caras arañadas y sangrientas
Que harpias, del infierno parecian:
Las tunicas, rasgadas, y mugrientas
De aquello que las hachas despedian,
Y Tesiphone, crugiendo con los dientes
Pronunciaua palabras insolentes.

---

e la lengua Vascongada, que tomò nombre el sayo, la saya) y por este trage tan aspero de la guerra, vsauan los latinos de aquellas phrasis, *Ire ad sagum, sumere agum*, que era tanto como dezir yr a la guerra, o sen-arle para ella. Pierio Valeriano libro 40. afirma, q̄ l vestido de colores era proprio de los niños, y la ve-idura de lino blanco era de las ninas, lo qual se po-ian sobre las demas que trayan hasta auer cumplido oze anos.

40.

No quiero que murays, (les dixò aquella)
La muerte de los hombres, ordinaria,
Que essa es muerte de niño, ò de donzella
Quiero que sea la vuestra extraordinaria:
Pues es sobre las otras vuestra estrella
Fatal, ineuitable, y necessaria,
La qual, manda murays, a vuestras manos
Y no al cuchillo, ò triunfo de Romanos.

41.

Numancia, respondio con alaridos
De modo, que por ella el llanto suena,
Las lastimas, las ansias, los gemidos
Causados del efecto de su pena:
No llorauan los hijos, ni maridos
En guerra muertos, muy en ora buena,
Sino tan solos sus caseros males
Que entrauan, y salian, sus vmbrales.

La Toga no era de vna sola manera, sino de mu- 418.
chas, porque auia Toga pura, Toga candida, Toga prætexta, Toga picta, & rubea, y Toga pulla. Toga pura se llamaua (como declara Bayfio en el dicho tratado capitulo 10. pag. 194.) la que no tenia guarnicion alguna. La Toga candida, aunque en la especie, ni en el color no diferenciaua de la Toga dicha Pura, pero su blancura era mucho mayor, y de esta se vestiã los pretendientes de Magistrados, segũ refiere Titolluio lib.

42.

Reſueltos de paſſar la muerte dura
El vno va del otro deſpedido,
La madre, de la tierna criatura,
Y la muger caſada, del marido:
Ven preſto, (reclamauan) deſuentura
No te detengas mas, por Dios te pido,
Que quanto fueren mas tus paſos breues
Contento mas tendrè, quando me lleues.

43.

Las furias encendidos ſus hachones
De llama funeral, obſcura, humoſa,
Hazian por el pueblo, digreſsiones
Mouiendolos a muerte, laſtimoſa
Publican, con horriſonos pregones
La quema de los bienes, eſpantoſa,
Y por las caſas, como van paſſando
Vn fuego abraſſador yuan pegando.

4. Ciceron y Macrobio libro 1. Saturnalium, y por ella ſe llamauan Candidati los pretendientes. Toga pulla era de color negro, y aſsi la trayan como luto por los defuntos, como lo declara Carolo Sigonio, libro 3. capitulo 19. Toga Pretexta llamauan la que trayã guarnecida con vna faja de Purpura por la orla, de la manera que ſe guarnecẽ las libreas de ſeda para el juego de cañas. Dizelo Poluio libro 3. Macrobio libro 1. capitulo 6. Y Atheneo libro 6. y ſacaſe de Plutarco

in Ro-

44.

Por la Ciudad diſcurren las horrendas
De rauia, deſgarrando las mortajas,
Y dauan vnas vozes eſtupendas
Que penetrauan las mazmorras bajas:
Y como el alguazil, que ſaca prendas
Sacauan los veſtidos, las alhajas,
Y de ellas por ſus barrios, las tres fieras
Hazian crecidiſsimas hogueras.

45.

Alecto, puſo tienda de venenos
Mortiferos, letales, preparados,
De grandes vaſcas, y congojas llenos
Para turbar los animos penales:
Theſiphone, ſolicita, no menos
De eſtoques puſo tienda, y de terciados,
Megera, al juego de la nueua eſgrima
Con gritos temeroſos, los anima.

in Romulo, & in Publiola, pero aſe de aduertir, que eſta Purpura no era la Corcinea de que habla la ſagrada Eſcritura, que tiene color de Grana carmeſi. (De donde pienſo que ſe dixo la Grana que vemos en tan grande abundancia traer de las Indias que llamã Cochinilla, aunque tambien me perſuado que ſe llama aſſi por cogerla, como ſe haze en guſanillos como Cochinillas del dicho color) ſino la Violacea, que tira al color de Violeta, que es el morado (de que tambien 419.

46.

Toman los vnos venenosa muerte,
Y asiendo con furiosa mano el vaso
O trago? (lamentauan) trago fuerte?
De gozos, de contento, y vida escaso:
En ti fortuna me librò mi suerte
Por sola tu obediencia, yo te paso,
Y trastornando vn poco la beuida
Con ansias, acabaua alli la vida.

47.

Quien tiene gran familia, la juntaua,
Y vn puñal en la mano leuantado
A todos, breuemente les hablaua
De compassion, (diziendo) trasspassado:
Mi muger, y mis hijos, ya se acaua
La pena, que à la larga os à durado,
Y el fin serà mejor que no el progresso,
Pues el morir, se tiene a buen sucesso.

---

e trae grande cantidad de cajones de tinta que llama-
nos Anir, del qual sale el dicho color finissimo) Este
olor morado es proprio de la piedra preciosa llama-
a Amatistus, de la qual escriue Plinio en el libro 29.
apitulo 9. y esta annotacion es de Antonio Augustin
rçobispo de Tarragona en su libro de las Medallas,
asi dize Bayfio capitulo 3. pagina 166. que de Ama
tus se llaman Amatistinas las vestiduras de color
olado. Si la vestidura de Christo nuestro Seño. que

los

48.

La vida que teneys, es muerte pura,
Que el cuerpo, ya la tiene deſpedida,
Y de ella os à quedado la figura,
Y aqueſta, la teneys amortecida:
Pues no podeys pedir mayor ventura
De que os deſpene alguno de tal vida,
Yo pues, que obligacion os tengo tanta
La pena os ſacare, por la garganta.

49.

Y aſiendo de las hijas delicadas
Paſſoles el cuchillo por los cuellos,
Y con las manos luego enſangrentadas
Aſio de la muger, por los cabellos
Que con humildes manos, leuantadas
A ſus Dioſes oraua, ya por vellos,
Y al golpe del alfange riguroſo
En tierra recebia ſu repoſo.

los Euangeliſtas llaman *Clamidem*, fue de Purpura Coccinea, o fue de la Violacea, diſputalo eſte autor alli pagina 172. De Plinio en el libro decimo de Gallis ſabemos que en Roma vſaron ſiempre de la Purpura en el libro 9. capitulo 39. dize que la Violacea ſe vendia a diez eſcudos la libra, y deſpues vino la Purpura de Tiro que llamauan Dibapha, cuyo color era bermejo, biſtinta, que ſignifica dos vezes teñida, ora que le dieſſen vna Violacea, y otra de Cochinilla, ora que ſe ti-

50.

Alfange, (dixo luego el hombre crudo)
Que de inocente ſangre eſtàs teñido,
Conjurote por Dios, tu filo agudo,
El fin me des, que ſabes, te è pedido:
En eſte pecho, de temor deſnudo
Te quedaràs por ſiglos eſcondido,
Y dando al coraçon la rezia punta
Cayò, ſobre ſu gente ya defunta.

51.

Theogenes el noble, en vna calle
Eſgrima peligroſa les mantiene,
Cõ blanca eſpada, aguarda, y brauo talle
Sin cota, que el jubon tan ſolo tiene:
Atreueſe vn Alferez a tentalle,
El qual deſnudo, ſin defenſa viene,
Empuñada en la dieſtra ſu ancha hoja
Que ya venia, de otra ſangre roja.

eſe en lana, y deſpues para mayor fineza, como dizẽ
ue ſe haze ſe tiña ò retiña; como dize nueſtro modo
e hablar en pieça texida. De eſta biſtinta habla mu-
has vezes la Eſcritura ſagrada, repitiendolo muchas
ezes en el Exodo, diziendo: *Cocoq; biſtincto*. La libra
e eſta ſe vendia a cien eſcudos, y q̃ eſta fueſſe la me-
or y la mas eſtimada de todas, el precio lo dize, y Eſ-
rabon en el libro 3. oy ſe vende en Seuilla a ciento y
uarẽta ducados el arroba de la Cochinilla finiſsima

tanta

52.

Comiençan a tentarſe las eſpadas
Con cauta diligencia, y miramiento
A penas vn inſtante eſtan cruzadas
Porque eran en ſu regla vn penſamiento:
Theogenes repite ſus leuadas
Y vſando de vn mañoſo apuntamiento,
Al repararſe el otro, de la herida,
Con gran deſtreza, le ſacò la vida.

53.

Entrò tras el Dulcidio, campo haziendo
Con animo tan grande, y ligereza
Que a Theogenes yua retrayendo
Y le alcançò, vn piquete en la cabeça:
Mas como en regla, el paſo fue metiendo
De cuenta le lleuaua la deſtreza,
De la tajante eſpada del Maeſtro
Que por el lado le paſsò ſiniſtro.

---

tanta à ſido y es la abundancia que de las Indias Occidentales nos viene de ella, y viene cada año de ellas mas de tres mil arrobas de la dicha Grana, con lo qual ſe halla mas barata.

Marcial libro 2. y Ciceron, y otros autores afirmã que la Toga Prerexta, q̃ era la guarnecida con Purpura era habito y ſeñal de Magiſtrados, como lo es en nueſtros tiempos la Garnacha de los Oydores, que caſi es de la miſma forma, o el habito con que los Regi- 422.

dores

54.

Cogio la eſpada, Andronio ſu vezino,
Y entroſe, como platico afirmando,
Theogenes tambien, para el ſe vino
En punta, a ſu querido amenazando:
Ganole, vn mala ves, de aquel camino
Y vn corte por el otro deſlizando
Parò en el pecho, del valiente moço
Que deſta vida ſe partio, con gozo.

55.

De muertes, ya Theogenes canſado
Solo yo? (dixo hablando, muerte triſte)
Porque mezquina viuo me as dexado?
En mi, que mueſtras de flaqueza viſte?
Yo tengo de acabar, mal de tu grado,
Mi fin, (dixo al eſtoque) en ti conſiſte
Y herido, ſe arrojò en ardiente fuego
Do yaze de Numancia, el pueblo ciego.

---

dores ſalen al recebimiento de los Reyes. Y el primero que la vſò, y ſe la puſo fue Trullo Hoſtilio tercero Rey de los Romanos. De ella tambien vſò Romulo, ſegun eſcriue en ſu vida Plutarcho. Por eſta razō los Emperadores prohibieron a la gente comū y del pueblo el vſo de la Purpura, ſegun vemos en el 4. lib. del Codigo, tit. quæ res vendi nō poſſunt, y lo refiere Bayſio en el dicho tratado capitulo 3. y Suetonio Trāquilo en la vida de Ceſar refiere, que prohibio el veſtido

de

56.

O tu la Fama de ligero buelo
Que eterna es tu memoria, eterno el nido
El hecho de Numancia ſube al cielo
Porque en la tierra, no padezca oluido:
Pondras vn ma rmoldonde viue Delo
En el ſerà con letras referido
El hecho memorable que eterniza
Los hechos de Numancia, y ſu ceniza.

FIN.

de Purpura, exceptuando algunas perſonas y edades, como veremos luego, y algunos dias ſeñalados, y por ventura lo haria por eſcuſar el gaſto ſuperfluo, y hazer diferencia en las perſonas y tiempos, como lo hazen aora nueſtras leyes, pues cuenta Atheneo lib. 10. que la Purpura ſe peſaua a peſo de Plata. Y Plinio lib. 9. capitulo 36. que era tan exceſsiuo ſu valor, q̃ igualaua al de las Margaritas. Aduierte Antonio Auguſtino 423.
que en Roma antiguamente vuo poco o ningũ vſo de las ſedas Y Lazaro Bayfio capitulo 5. cita a Cornelio Tacito que lo toca en el libro 2. y añade no ſer maranilla que vuieſſe poca ſeda en aquel tiempo, porque la tierra donde la auia no tenia ningun commercio cõ ninguna Region del orbe: para lo qual es de ſaber, q̃ ſeda en Roma, y ſiries en latin ſe dixo de Seres, vnos 424.
pueblos de la India Oriental, y ſegun Panfanias q̃ le cita Calepino en ſu Dictionario, el miſmo guſano de la ſeda ſe llama Ser, aunque ay autores que en eſto ſiẽ

ten

en lo contrario, porque Procopio libro 1. de Bello Persico, cuenta que el gusano de la seda vino de aque la gente de la India Oriental donde se cria, y que le trageron vnos frayles de la Ciudad de Serinda al Emperador Constantino, que se hallaua a la sazon en Cō stantinopla, y desde entonces se derramò, y cūdiòpor oda Europa. Amiano Marcelino libro 23. de su hisoria dize, que aquella gente de la India no hazian la eda del gusano, sino de vn flueco a manera de pelusa que los frutos de los arboles hazian, que ellos peynauan y hilauan, y lo mismo siente Plinio libro 6. capitulo 17. y lo tocò Vergilio libro segundo de sus Georgicas, diziendo:

Velleraq; vt folijs depectant tenuina Seres.

Antonio de Herrera en su Chronica de las Indias Occidentales, da por autor de la seda de la nueua España al Licenciado Delgadillo Maldonado, primer Oydor de la Chancilleria de Mexico, y refiere que la lleuò en simiente de Granada, por ser vezino de ella, y la hizo criar como en ella se vsa, y que se le deue este beneficio, que fue grande en aquel Reyno. Era hijo de Gōçalo Delgadillo Maldonado, y de Ioana Gutierrez de Berrio Moriana su muger, el natural de Salamanca, y ella de Iaen, y fue hermano el dicho Oydor de Dona Maria de Berrio, muger que fue de Iorge Mosquera hijo de Iuan Mosquera, Repostero de camara de los Reyes Catolicos, y de Yseo de Esquiuel, nieto q̄ fue el Iuā Mosq̄ra hijo de Vasco Mosquera, sobrino de Dō Lorenço Suarez de Figueroa Maestre de Santiago, q̄ està enterrado en Santiago de Seuilla, fundacion del dicho Maestre. Iuana Gutierrez de Berrio Moriana instituyò y dotò la Capilla de San Francisco de aq̄lla Ciudad, y fue suya, y de sus hijos la carpinteria que està fuera de la puerta de Biua Rambla, que la vendieron sus succesores a Cepeda de Ayala.

La

La Toga Pretexta era assi mismo abito delos niños hijos de los nobles Romanos, que la trayan hasta entrar en los diez y siete años, y de esta edad en adelante se vestian la Toga Pura, que por otro nombre llamauan Viril. El vsar estos niños la Toga Pretexta fue gracia y priuilegio que se les concedio a las Matronas Romanas, que fueron parte para que los Sabinos ganado el Capitolio, no passassen adelante en la guerra, sino que hiziessen pazes con los Romanos, como lo cuenta Plutarco en la vida de Romulo. Por este hecho les concedio el Senado quatro Priuilegios, como lo cuenta Plutarco. El primero, que passando ellas por la calle los hombres se hiziessen a vn lado, haziendoles cortesia, y desocupada la calle para que passassen. De aqui nacio la que oy hazemos a qualquier muger principal, aunque no la conozcamos. El segũdo, que donde ellas estuuiessen no se hablasse ni tratasse de cosa deshonesta, ni lasciua, ni pareciesse persona desnuda, como oy se haze, aunque en las comedias se quebranta esto, como otras muy justas leyes. Lo tercero que en causa capital de muerte no fuessen obligadas a parecer en juyzio. Lo quarto, que sus hijos vistiessen la Toga Pretexta, y traxessen al cuello la Bulla de oro. Refiere estos Priuilegios Lazaro Bayfio en el dicho tratado, capitulo decimo, pagina 197. y Plutarco en la vida de Romulo, pagina 19. La bulla de oro entre los Romanos era vn brinquiño de oro, que los niños de los nobles trayan al cuello, como en nuestros tiempos el Agnus Dei. La forma era de coraçon, y gueco. Tuuo origen de vn hijo de Tarquino Prisco, que fue con su padre a la guerra de solos catorze años, y hirio a vno de los enemigos, y el padre triunfò en Roma, y en el sermon o loa que hizo antes para premiar sus soldados alabò a su hijo, y le premiò con la Toga Pretexta, y con la Bulla de oro. Y desde este quieren otros que aya sido habito de los nobles. Toca esta hisloria

426.

427.

428.

Plinio libro 33. cap. 1. y refierele Macrobio lib. 1. Saturnalium, y otros graues autores.

Toga picta & trabea. Este era el vestido de los que triũfauan, del qual diremos despues, por ser el mas illustre y vltimo en hermosura y magestad.

Palmata tunica. Desta vestidura escriue curiosamẽte Carolo Sigonio libro 3. capitulo 19. y se sabe de Plutarco en la vida de Tiberio, y en la de Mario, como los Romanos trayan tunica debajo de la toga, y su forma era de vn sayo ò sotanilla como agora se vsa larga sin mangas, ni cuello, y segun apunta Cornelio Tacito en su Dialogo de los oradores. Vuo tiempo en el qual la gẽte infima del pueblo Romano no vestia mas que la tunica, y assi dize Pierio Valeriano libro 4. fol. 295. que por la tunica significauan al hombre cõmũ, y que la tunica sola, era habito de esclauos, y tratando de esta vestidura Bayfio capitulo 9. pag. 195. dize que los antiguos Españoles vsauan tunicas de lino muy blãco guarnecidas de Purpura, y es sacado de Titolio. lib. 2. de la 3. Decada. La distincion y diferencia que auia entre estas tunicas de la gente principal, y de la comun. Era esta la tunica de los Senadores y Magistrados. Estaua sembrada de clauos de oro, y por esto la llamauan *Tunica lati clavi*. La de los Caualleros era diferente, los clauos eran mas pequeños y muy diferentes, y por esto la llamauan, *Tunica anguſti clavi*. La del vulgo era llana, y se dezia Tunica recta. Llama segun esto Titoliuio Tunica palmata, la que tenia bordadas en el campo vnas Palmas, que es señal de victoria, y esta era propria de los milites valerosos. Dichosos tiẽpos, que con tan poco se diferenciauan los estados, que pocos trages y adornos, y con quanta puntualidad guardados, en estos nuestros, no ay estado que se conozca su estado. Esta pues fue la causa de conuenirle a Masinissa la Tunica Palmata, y no la de los Magistrados.

Dema

Demas de eſtos premios que puſo Titoliuio en el lu 442.
gar referido, auia otros muchos, con los quales ſe pre
miaua la gente de la guerra, que los refiere el miſmo,
en diferentes lugares de ſu hiſtoria, porque daua el
Emperador aſsi miſmo en premio ajorcas de oro, y
de plata, que los Latinos llamauan, *Armillae*, y aſsi
cuenta Valerio Maximo libro 8. capitulo 15. que
premiò Scipion con ellas a vn hombre de armas, ro-
gandoſelo Tito Lauieno, que en todo tiempo valio
el ruego y interceſsion. Premiaua aſsi meſmo el Em
perador ſus ſoldados, con el collar de oro que el La-
tino dize *Torques*, que eſtas y otras joyas que oy vſan
las mugeres, eran antiguamente de ſolos los mili-
tares, y como ellas ſon tan amigas de parecer bien
ſe las fueron pidiendo, y ellos quien duda que ſe
las dieron? y aſsi las poſſeen con juſto tituio, y a
la verdad les eſtà mejor. En aquelles tiempos los
Caualleros ſe las ponian ſobre las armas, como lo
aduierte Hernando Mexia libro ſegundo de ſu No- 433.
biliario vero, punto tercero §. tercio, el qual hablan
do de Caſtilla da la razon porque en tiempos paſſa-
dos a los que armauan Caualleros les dauan por diui-
ſa la Eſpuela dorada, Collar, Cadena, y anillo de
Oro, y eſpada dorada, pero es neceſſario, antes
de dezirla ſupponer, que como los nobles, y los
que no lo ſon, pueſtos a cauallo con ſus armas, ce-
ladas, y viſeras, no pueden ſer conocidos ni diſtingui
dos en la guerra, ni diferenciados, antes muchas ve
zes parece mejor el que no es noble que aquel que lo
es, y ſe pone mejor, y gouierna mejor ſu cauallo. Para
diſtinciõ y diferencia de los vnos a los otros ſe acordò
que los hijos dalgo y ſeñores ſe puſieſſen ſobre las ar-
mas ſemejantes joyas de oro, porq̃ aſsi ſe conocieſſe la
calidad de ſus perſonas; y la de los otros hõbres de ar
mas, que les llamauan lanças, y ellos aduirtieſſen q̃ a
uian de obrar y pelear de ſuerte que no pudieſſen ſe

reprehendidos, pues como gente tan señalada auia de tener muchos testigos de sus obras. Por esta misma causa (cuenta el mismo autor) concedió el Rey Don Iuan el segundo en los ordenamientos que hizo en Burgos a los nobles hijos dalgo, y Caualleros el vso del oro en paños, armas, vandas, sillas, frenos, y vestidos, cadena y collar de oro. (Y lo mismo está concedido ales Doctores por la equiparacion que ay de las armas a las letras. Quanto al priuilegio de la nobleza segun Cassaneo en su Catalago, y Rebufo en el tratado de los priuilegios de los estudiantes) y lo prohibe á los escuderos, saluo en la orladura de los borceguies, bacinetes, quixotes, y frenos, y en los pretales de las sillas. Y por otras muchas leyes está todo esto totalmente prohibido a los Iudios y sus descendientes confesos, y subir a caualio, y traer seda, y armas, q̃ despues se cõpusieron como queda dicho en tiempo de Diego de Barnueuo Secreterio del Santo oficio de Cordoua, año de mil y quinientos y doze, y de este tiempo aca ya no se executa. La diferencia que ay entre Caualleros, hijos dalgo, y Escuderos, dixe aunque con suma breuedad en el capitulo 40.

Ser cosa muy antigua el vso del collar sobre las armas, se dexa entender por lo que cuenta Titoliuio lib. 7. pag. 213. de vn Capitan Romano llamado Manlio Torcato, que entrò en desafio con vn Frances, y lo vẽcio, y teniendole ya muerto, entre otros despojos, le quitò vn rico collar de oro, que llenaua sobre las armas, y de Torques, que en latin significa el collar, le nombraron Torquato, y de alli adelante le quedò por apellido. Haze memoria de esto Poliuio libro 2. de Bello Punico en el fin. Y Plinio libro 33. c. 1. donde dize: *Gallos autem cum auro pugnare solitos Torquatus indicio est.* Vegecio libro segundo capitulo septimo dize: *Torques aureus solidus virtutis præmium fuit*, que el collar de oro fue premio de valientes, y q̃ algu-

nos

nos ſoldados auia que ſe llamauan Toquatos, por auer ſido premiados con ſemejante joya. Y demas de alabarles en publico el Emperador ſus proezas, ſe les ſeñalaua paga auentajada.

En los premios militares entraua tambien el anillo de oro, de cuyo vſo eſcriue largamente Plinio lib. 33 capitulo 1. y de ſus ſignificaciones dize Pierio libro 41. y de eſtos autores ſabemos que el anillo fue entre los Gentiles figura de fidelidad, y aſsi le trayan, no por gala ſino para ſellar con el, y ni ſe traya mas que vno, porque el traer mas era infamia. El anillo de oro aſsi miſmo era inſignia de Caualleros, y de nobles, y aſsi Plutarcho en la vida de Anibal, pagina 169. refiere como Magon hermano de Anibal fue a dar nueuas al Senado de Carthago delos buenos hechos en Italia de ſu hermano, y de ſus victorias, contra los Romanos, y en teſtimonio de lo hecho en el patio de Palacio arrojò vna hanega de anillos de los Romanos nobles que auian muerto en la De Canas, y ſegun otros autores fueron tres hanegas y media de ellos. Y las palabras con que Plutarcho lo dize ſon eſtas. *& ad faciendam fidem orationis ſuæ effundi iuſsit in veſtibulo curiæ, aureos annulos Romanis equitibus ademptos quorum cumulus alij modis vnius alij trium modiorum dimidiique menſuram exceſiſſe tradunt.* Y Tiraquelo de Nobilitate capit. 47. num. 160. dize que antiguamẽte para hazerſe vn teſtamento llamauan ſiete teſtigos de anillo. Los eſclauos en Roma trayan el anillo de hierro, y los que no eran nobles de plata. Pierio Valeriano eſcriue la coſtumbre antigua de poner el anillo en el dedo de la mano yzquierda, que por eſte efecto ſe llamaua Annular. En el libro 41. fol. 303. y la razon porque le trayã alli los Egypcios, y otras gẽtes, era porq̃ eſte dedo tiene correſpondencia con el coraçon, y aſsi le tenian por indicio del, y le honrauan con el anillo, en el qual acoſtumbrauã eſculpir la figura de

436.

437.

la persona que mas amauan, para dar a entender que la tenian en el coraçon. Y a esto alude en aquellas palabras de Titoliuio libro 2. de Finibus, hablando de los deuotos de Epicuro. *Epicuri imaginem non modo in tabulis sed etiam poculis & in annulis habebant.*

Titoliuio lib. 33 pag. 390. pone tambiẽ lo q̃ e referido de Plutarcho con estas palabras. *Ad fidem de inde tam lætarũ rerum effundi in vestibulo curiæ iussit annulos aureosq; tantus acceruus fuit vt nutrientibus dimidiũ super tres modios ea plesse sunt quidẽ autores fama tenuit quæ propinquior vero est haut plus fuisse modio: adicit inde verbis quo maioris cladis initiũ esset, neminẽ nisi equitẽ atq; eorum ipsorum primo res id gerere insigne.* Hablaua aquel Capitã Magõ alos del Senado de Cartago, de la batalla de Cãnas, y de la insigne victoria q̃ su hermaoo alcãçò de los Romanos en ella, y refiere Titoliuio en estas palabras, q̃ para dar testimonio de tã alegres nueuas, hizo echar en el patio del cõsejo tãto numero de anillos de oro, q̃ afirman algunos autores, q̃ llegauan a tres modios y medio, q̃ eran hanegas, (aunq̃ pienso que vn modio era mayor medida que vna hanega) pero la fama mas verdadera fue, q̃ llegaron a vn modio. Y dixo mas el Capitan Magon a los Senadores que para que entendiessen la perdida grande de los Romanos, les hazia saber que esta joya del anillo era de solos los nobles, y de los hijos primogenitos suyos, y no de otros algunos.

Los frenos de los cauallos de oro y de plata eran tã bien premio de los soldados, como consta de Titoliuio libro 7. Plinio libro 33. capit. 1. y Aulo Gelio refiere de Sicinio Dentato, que le dieron en vezes veinte y cinco frenos de cauallo de oro.

Acabado el sermon del Emperador, y dados los premios, se seguia la entrada publica por Roma, llamada triunfo, en la qual se tenia el orden siguiente. En primer lugar yua el Senado. En el segundo los trõpetas. En el tercero las imagines y bultos de las Ciudades,

villas

villas, y pueblos, lugares y caſtillos, y lagos, y de algu nas coſas notables de la tierra, que venia de cõquiſtar: En el quarto el oro y la plata que trayan de la tal Pro uincia, tablas de bronze o de metal, y de Marfil, platea das y doradas, con pinturas de perſonas vẽcidas, y ciu dades ganadas. En el quinto las coronas. En el ſexto las armas ganadas a los enemigos. En el ſeptimo los ca tiuos. En el otauo hombres que lleuauan fuẽtes llenas de monedas, y vaſos ricos labrados de oro y de plata. En el noueno las vacas para el ſacrificio, con ſartales de flores, y dorados los cuernos. En el decimo vnos niños que lleuauan los inſtrumentos de los Sacerdo- tes con que las auian de ſacrificar. En el vndecimo, los Reyes, o Principes vencidos (ſi los auia) atadas las manos a tras, y ſus mugeres y hijos, y parientes con los carros, inſignias y armas de los dichos. En el duodecimo los Capitanes de mejor talle captiuos, que los eſcogian entre todos para eſte efecto. En el decimo tercio los Lictores veſtidos de Purpura, con coronas de Laurel. En el decimo quarto el triunfador en vn carro o carroza dorado, que le tirauan quatro cauallos blancos muy hermoſos, y junto al carro can tores, y mucho numero de inſtrumentos muſicos, y en el decimo quinto, y vltimo lugar ſe ſeguia el exercito vitorioſo. Eſta pompa que era de grande ma- geſtad y grandeza eſtà ordenada aſsi, y eſcrita por au- tores graues. Suetonio Tranquilo en la vida de Ca- ligula, Zonaras libro 2. Briſſonio lib. 4. de formulis Ro man. y Carolo Sigonio lib. 3. cap. 23. el qual lo hallò en Plutarcho en la vida de Paulo Emilio pagina 258. Y difuſamente toca eſtas coſas Titolivio libro 32. pa- gina 640. libro 34. pagina 696. y libro 35. y Marco Tullio in Piſonem, hizo vna ſumma con eſtas pala- bras. *Quid tandem ſit iſte currus? quid vincti ante currum du ces? quid ſimulacra opidorum? quid aurum? quid argentum? quid legati, & tribuni in equis? quid clamor millitum? quid* 441.

tota illa pompa? quid vehi per vrbem?

442. Los del Senado yuan vestidos con Togas Pretextas, que como se dixo arriba eran blancas, y la orla guarnecida como quatro dedos en ancho de color morado, aunque Iulius Polux libro 10. de los Magistrados, dize que eran moradas, y la guarnicion blanca, bien diferentemente de lo que refieren los demas autores. El calçado de los Romanos dize Carolo Sigonio lib. 12. capitulo 20. que era lo que los latinos llaman Sandalia, cuya forma era al modo de los çapatos q̃ vsan los Frayles de San Francisco. Los Senadores y Magistrados se diferenciauan de los del pueblo en la forma del habito, como està dicho, y en estas Sandalias trayan vna lunilla bordada en la punta de los çapatos. Y dando la razon de esto Carolo Sigonio dize, lo haziã por significacion del numero de ciento, que se significa
443. con esta figura C. porque al principio de la fundacion de Roma era este el numero de los Patricios. Vincencio Cartario libro de Imaginibus Deorum fol. 87. da otra razon diziendo que la trayã para significar la instabilidad de las cosas de esta vida, o en argumento de nobleza, por ser el cielo de la Luna cosa tan noble, y tan auẽtajado a todos los cuerpos terrestes, como los Athenienses trayan cigarras de oro en los cabellos en simbolo de antiguedad, segun escriue Suydas, y Atheneo cuenta que los ninos pequeños las trayã en la frẽte prestas de los cabellos.

444. Lo primero que se hazia en semejante triunfo era, yrse derechos a la muralla de Roma, y llegando enfrẽte de la puerta para esto dedicada, que se llamaua Triũphalis (de la qual haze mencion Iosefo libro 7 de Bello Iudayco. escriuiendo el triunfo del Emperador Vespasiano) Los Senadores por hazer al triunfador vna grande lisonja, mandauan romper vna parte del muro, por donde entrasse la dicha procession, como escriue Suetonio Tranquilo en la vida del Emperador

Neron

Neron, capitulo 25. dando a entender en eſte hecho, que con tal Capitan no tenia Roma neceſsidad de muralla, o que ſe le humillaua, pueſto que ellos la tenian por vna coſa ſagrada, o ſanta.

El carro triunfal ſegun eſcriue Zonaras libro 2. era redondo, y a modo de Torre, cõ mucha cantidad de vedrieras, y en lo alto del yua pueſta vna cãpanilla tañendo, y vn açote para que entẽdieſſe el Emperador que era hombre, y ſe acordaſſe, en tanta gloria y proſperidad, que podia mudarſe la fortuna, y venir a tiempo en que por culpas ſuyas le açoteſſen publicamente, y le condenaſſen a muerte, porque era coſtumbre de los Romanos açotar primero, al cõdenado a muerte, y ponerle vna campanilla pregonera de ſu infamia Lleuaua conſigo el Emperador dentro del carro ſus hijos pequeños ſi los tenia, y ſi los hijos eran grandes le acompañauan a cauallo con ſus parientes, y el veſtido que lleuaua el Emperador en el triunfo era de Purpura guarneçido de oro, y de plata, y ſu nombre era Toga picta, o Toga palmata, por las palmas y figuras que lleueua bordadas por el veſtido, y labradas de aguja, por los bordadores que ſe llamauan Acupictores. Trata de eſto Carolo Sigoñio libro 2. capitulo 4. Bayfio, capitulo 10. el qual dize que la Toga Trabea era habito del triunfador, y cita para ello a Auſonio. No ſe diferenciaua en la materia de las otras Togas, pero Suetonio en ſu libro de Veſtium generibus dize, que la prendian con vnos corchetes de oro, de la manera q̃ los antiguos mantos de los Capitanes y ſeñores de Caſtilla, que los llaman por otro nombre Tabardos, de la forma que oy vemos los mantos capitulares de los Caualleros militares, con que comulgan y aſsiſtẽ a los autos de ſu Religion, de los quales Tabardos haze mẽcion la Chronica del Rey Dõ Pedro el Iuſticiero, quãdo cuenta como mandò matar en el Alcaçar de Seuilla al Maeſtre de Santiago ſu hermano, el qual querié-

445.

446.

447.

do poner mano a ſueſpada contra los balleſteros dela guarda que le acometieron en vn patio de Palacio, q̃ llamamos Alcaçar, de tal manera ſe enredò la guarnicion del eſpada en el Tabardo que no ſe pudo ſeruir della. Plutarco en la vida de Paulo Emilio cuenta como triunfò de vn Rey Perſiano, *& trabea auro de picta ornatus proceſsit.* De eſta Toga Trabea dizen aſsi meſmo que fue habito de los Reyes Romanos. Al cuello lleuaua el triunfador aquella joya de oro, de la qual ſe dixo arriba, que la llamauan Bulla, que aunque era joya de niños nobles, y ornamento para traer al cuello, como diximos con Plutarco en la vida de Romulo, ſe la aplicauan tambien a los Emperadores para el dia del triunfo, porque como refiere Ciceron en vna de
448. ſus Berrinas, era ſimbolo de buena fortuna. Pierio Valeriano libro 41. pagina 201. litera E. cuenta que lleuauan dentro de la Bulla remedios contra la enuidia, como oy vſan los diges para el mal de ojo, que es lo meſmo. *Erat* (dize) *& triumphantium geſtamen Bulla quam in triumphis præſe geſtabant incluſis in eam remediis quæ aduerſus inuidiam pollere credebantur.* Cierto es coſa de grande conſideracion lo que refiere Zonaras libro 2. Arria-
449. no libro 43. Epitect. cap. 24. y Tertuliano en ſu Apologetico, que yua vn miniſtro de la Republica junto al carro del que triunfaua, diziendo en voz alta eſtas palabras. *Reſpice poſt te: hominem memento te.* Que quiere dezir, Mira lo que ſerà de ti, acuerdate que eres hõbre, aunque le pregonauan eſta verdad en competencia de tantas vanidades que la gente le dezia, de tãtas liſonjas y paſſatiempos, que jamas ſe cogia el fruto de tan buen ſermon, ſegun nos lo enſeña Plutarco, en la vida de Paulo Emilio pagina 259. con eſtas palabras *Laureatus etiam vniuerſus exercitus Centuriatim & manipulatim ducis currum proſequutus eſt, partim carmina vt in triũphis ſolet iocis mixta, partim cantilenas victoriales, rerumq; geſtarum laudes canebant, in Paulum quem ſuſpiciebant omnes*

& beatum dicebant nulli in viſum bono, &c. Que en nueſtro romance ſignifican. Deſpues del carro del Capitã yua todo el exercito, en ſus compañias y eſquadras, y los ſoldados coronados de Laurel, vnos diziẽdo verſos, mezclados con gracias y donayres, como ſe acoſtumbra en los triunfos, otros cantando algunas letras tocantes a la victoria de Paulo, y a ſus hechos, en las quales le celebrauan, y alabauan, y todo el pueblo ponia en el los ojos, con ſumma veneracion, llamandole bienauenturado, y benemerito de todo bien. 450.

Dionyſio Alicarnaſſeo libro 7. de ſu hiſtoria, y Suetonio Tranquilo capitulo 49. in Iuli. cuentan que en el triunfo q̃ tuuo Iulio Ceſſar delos Franceſes, yuan cãtãdo ſus ſoldados detras del carro eſtos verſos, en chacota y riſa. 451.

Ecce Cæſar nũc triũphat, qui ſubegit Gallias
Gallias Cæſſar ſubegit, Nicomedes Cæſarẽ,
Nicomedes nõ triũphat, qui ſubegit Cæſarẽ.

Y aunque diferentes autores dan torpe entendimiento a eſtos verſos, el verdadero ſentido y declaracion de ellos pienſo que es, que eſte Nicomedes Rey de Bytinia tuuo muy eſtrecha amiſtad con Iulio Ceſſar, y como es muy ordinario delos grandes Principes dexarſe gouernar por ſus priuados, o a lomenos lo pienſa aſsi el vulgo, aſsi ſe gouernaua Ceſſar por la voluntad de Nicomedes, deq̃ los maldizientes tomarõ ocaſion de dezir que ſe dexaua mandar del, y le eſtaua ſubjeto, por lo qual ſus ſoldados motejandole de eſto, como gente que libremente dizen de ſus Capitanes lo q̃ quieren (mayormente en aquel dia tan feſtiuo, q̃ les era permitido) yuan cantando Ceſſar ſubjeto las Frãcias y Nicomedes a Ceſſar. Veys aqui como triunfa Ceſſar que ſubjetò las Francias, y Nicomedes no triũfa, que ſubjetò a Ceſſar. El miſmo Suetonio capitulo

41. en la misma vida de Cesar refiere otros versos en que le picaron los soldados en materia de mugeres, y de su calvicie, que tenian por fealdad, y le yuan diziẽ do assi.

Urbani seruate vxorem Mechum caluũ adducimus.

Auro in Gallia strupum enemisti, hic sumpsisti mutuum.

Plinio lib. 19. cap. 8. Veleio paterculo lib. 11. y Titolivio lib. 5. refiere otros dichos semejantes, y en el lib. 4. pag. 128. cuenta del dictador Cincinato, q̃ en vn triũpho le yuan los soldados cantando versos mal medidos, en los quales le igualauan à Romulo. *In eum milites carmina in condita æquantes cum Romulo canere.* Y de aqui pienso que nacio la costumbre delos vejamenes, en los grados, o triumphos delos doctores deque vsamos, dõ de ẽ oido cosas no menos donosas que passadas y verdaderas.

453. Los soldados del Emperador, fuera desto hazian en el triumpho lo que hazen los estudiantes delas vniuersidades de España en la promocion de vna cathedra, ò grado, ò Rectoria, que con bozes de alegria y regozijo, van diziendo, Victor, Victor, ellos deziã, *Io triumpha Io triumpha.* segun aduierte Varron lib. 5. de lingua latina rẽferido por Brisonio lib. 4. de formulis Romanorũ Titoliuio lib. 21. Plutarcho en la vida de Scipiõ el Africano y Valerio Maximo lib. 1. escriue. *Plana vox hæc. Io exultantium est.* Tocãlo los Poetas Oratio Tibulo, Ouidio, y Marcial. Acostumbrauan assi mismo los Emperadores escreuir en breue lo que auian hecho en la jornada, y lleuauãlo en el triumpho, escrito y pintado en tablas, como lo tocan Plutarcho, ni Emilio pag. 358. en aquellas palabras. *Primo die signa capta, tabulæ pictæ,* &c. Y Suetonio Tranquilo, en la vida de Iulio Cesar,

454.

cap.

cap. 25. refiere aquella tã celebrada letra que sacò este Emperador en su triumpho dela jornada del Ponto, q̃ dize assi. *Veni, vidi, vici.* Mejor dixo el Emperador Carlos Quinto en la prision del Duque de Saxonia, Vine vi, y Dios vencio como refiere el Obispo de Tuy lib. 29. fol. 95. §. 19. referidas por Fray Iuan dela Puente, pag. 272. Demas de esto escriue Pausonias libro 4. pagina 395. (citando para ello a Attilio y a Donato) que refieren otras tablas del Capitolio, en las quales contauan en vn verso las cosas sucedidas por su orden Atilio Glabrion, por la victoria que tuuo de Antiocho puso este verso.

Fundit, fregit, prosternit, maximas legiones.

El triunfo venia a parar al Capitolio, que era el Templo de Iupiter, que por otro nombre le nombrauan el Alcaçar de Tarpeya. Cuenta Valerio Maximo libro 2. capitulo 3. fol. 54. que el triunfador conuidaua a los del Senado a vna cena, mas porque en tal dia no solemne en el combite persona superior al que triunfaua, y porque se conseruasse y respetasse mas la autoridad del Senado, le pedia por merced que dexasse de venir, y assi se hazia en este templo, o Alcaçar se hazia sacrificio de las vacas que lleuauan dorados los cuernos, y con ciutas, sartales, y flores (como oy componen en muchos lugares el torillo de San Marcos) y con el acompañamiento que se refiere en el canto, segun leemos en Plutarco en el lugar referido de la vida de Paulo Emilio, que dize assi. *Secundum hac victimas boues domesticos auratis cornibus cẽtum viginti vittis sertisq; redimitos adolescentes duxerunt explẽdidis cintis compti quos pueri commitabantur qui aureas & argenteas patenas ad libandum tulerunt.* Este mismo autor cuenta alli como el triunfo solia durar a vezes dos y tres dias, y que cõcurrian a el de todas partes, y se hazian tablados para verle. Titoliuio en el libro 9. colum. 289. toca vna 455.

palabra

palabra, como a vezes leuantauan en Roma estatuas a los Emperadores, de lo qual y de sus triunfos, y despojos, Hieroglificos, Epigrammas, y monedas dexo de dezir por no alargarme.

CONMENTO A LOS CANTOS Decimotercio, Decimoquarto, Decimoquinto.

Capitulo 57. De la reformacion que Publio Cornelio Scipion Africano hizo en su exercito de la diciplina militar y exercicio de las armas.

556. QVANDO Vino Publio Cornelio Scipion sobre Numancia, (el qual es el mismo que destruyò en Africa la Ciudad de Cartago) hallò la gente del exercito tan mal disciplinada y viciosa por culpa, y descuydo de los Capitanes sus antecessores, que le fue necessario antes de emprender cosa alguna reduzirlo al verdadero arte militar, y arrancar del exercito como mala yerua los vicios que auian nacido en el, y los demas conque viuian, y assi dize Valerio Maximo libro 2. de disciplina militari, capitulo 2. *Publius Cornelius Scipio cui deleta Carthago auitum cognomen dedit, Consul in Hispaniâ missus vt insolentissimos Numãtiuæ, vrbis spiritus superiorum ducum culpa nutritos contenderet: eodem temporis momento, quo castra intrauit edixit, vt omnia ex iis quæ voluptatis causa comparata erant auferentur ac submouerentur: nam constat tum maximum inde institorum &*

lixarum

lixarum numerum cum duobus millibus scortorum abiisse. Luego (dize) en entrando Scipion en los Reales, echò vn 457.
vando que todas las cosas que se auiã introduzido por vicio y por regalo, y no por necessidad justa de la Milicia, cessassen y no passassen adelante, y echò fuera del vn numero grande de contratantes, y de aguadores, y viuanderos, y tambien dos mil mugeres de mal viuir. Iulio Frontino libro 4. de las Estratagemas capitulo 1. dize assi. *Scipio ad Numantiam corruptum superiorum ducum Socordia exercitum corregit dimisso, ingenti lixarum redactis ad minus quotidiana exercitatione militibus.* Concuerdan estas palabras con otras de Eutropio libro 4. de Gestis Romanorum, en lo de Bello Numantino, que dizen assi. *Publius Scipio Africanus, secundo factus consul, & ad Numantiam missus est? is primum militem vitiosum & ignauum exercendo magis quam puniendo sine aliqua acceruitate corregit.* Leemos lo mesmo en Lucio Floro libro 2. 458.
capitulo 18. y en Paulo Orosio libro 5. capitulo 17. los quales concuerdan en que Scipion era de los primeros en las obras de trabajo que hazian los soldados para con el buen exercicio cobrar en ellos lo perdido con el ocio, y para mouerles mas con el exemplo, se priuò a si mismo de la cama, que como a Capitan General le era concedida, y dormia en vna camilla de heno.

Verdaderamente los antiguos nos dieron a sus successores grandes exemplos de disciplina militar, y enseñança y exercicio de las armas, porque los deleytauan con ellas, y assi cuenta Estrabon libro 3. de Situ orbis, fol. 17. de los Mallorquines, que las madres no 459.
dauan de mamar a sus hijos sino lo ganauan y merecia primero, porque les ponian el pan que les auiã de dar encima de vna peña, y el muchacho desde lexos le tiraua con vna honda, y no lo lleuaua sino lo alcançaua con su ingenio o fuerça. *A puerilibus hoc pacto ad fundas exercebantur annis, vt alioqui ne panis quidem pueris exhibe-*

retur niſi funda prius qui quam attingerent. Y de eſta ſuerte ſe hizo antiguamente muy famoſa, por la honda, la
460. gente de Mallorca y Menorca. Lo miſmo vimos en los moriſcos del Reyno de Granada, antes del rebelion, con que vinieron a ſer tan diestros en ella, y tan certeros, que auia muchos que ſe ponian atirar las fiestas, y a muy buen trecho de quinze piedras no herrauan dos a entrarlas con vna honda por la boca de vn cantaro, o agugero de vna tapia. Plutarcho en la vida de Licurgo eſcriue tambien de la inſtitucio en armas de los niños de Lacedemonia, y Nicolas Leoncio libro 1. de ſu varia hiſtoria, capitulo 6. y el Licenciado Diego de Barnuevo mi padre en la vida de Ageſilao Rey de Lacedemonia, y Vegecio libro 1. de Remilitari ponc muchos capitulos donde prueua la de los man
461. cebos Romanos. Valerio Maximo libro 3. capitulo 1. de indole celebra a Elio Lepido, que ſiendo muchacho fue a la guerra, y matò a vno de los enemigos, y libròde la muerte a vn Ciudadano Romano, por el qual hecho mandò el Senado ponerle vna eſtatua enel Capitolio cō la Bulla de oro, y la Toga Pretexta. Y enel conmento del canto 10. diximos como Plinio lib. 33 capitulo 1. y Macrobio libro 1. Saturnalium, cuentā vn hecho de vn hijo de Tarquino Priſco. Plutarcho in Alcibiades fol. 78. cuenta del como fue muy moço a la jornada de Pōtidea, y deſpues a la de Delio, donde en compañia de los Sacerdotes ſe moſtrò muy esfor-
462. çado. Y Amilcar General de los Carthagineſes viniē do a la conquiſta de Eſpaña traxo conſigo a Anibal ſu hijo, que tenia ſolos nueue años, ſegun cuenta Titoliuio libro 21. y Iuſtino hiſtorico cuēta la eſtraña criā çà de Mitridates. El Doctor Palacios Rubios en ſu libro del esfuerço refiere de Scipion el Africano, que de catorze años librò a ſu padre, que ſe hallaua mal herido en vna batalla, y le retirò de ella, y le ſacò libre, y dize de Cayo Mario, que ſiendo ya viejo, y deſpues de

alcança-

alcançadas muchas victorias enseñaua a vn su hijo pequeño a los actos militares. Y en nuestros tiempos conoci siruiendo al Marques de priego de page a Don Luys de Armenta, vn Cauallero de Cordoua, hijo de Alonso de Armenta, de edad de catorze años, que cõ vna espada prestada salio a desafiar a vn muy esforçado Cauallero, y muy diestro, y se acuchillò con el vn grande rato, y le hirio de tal suerte en vna pierna por la pantorrilla de vna estocada, que clauando de la otra parte la espada en la pared, su contrario, por librarse se segò la pierna, y cayò desangrandose, y fue de suerte q̃ auiendole despues caydo cancer en ella, fue necessario aserralle la pierna, y despues anduuo toda su vida con vn pie y pierna de palo, y lo que mas es, que tuuo vn muchacho de tan poca edad tanto coraçon y brio: y preuencion que tenia a la entrada de la calle vn criado con vn cauallo en el qual despues de herido tã malamente su contrario (hombre de valor, y que menos preciaua qualquier otra destreza) se puso en cobro como lo hizo sin que pudiesse ser auido. De este espiritu militar que tuuieron los passados, naciò, lo vno señalar maestros para las armas con publico salario, segun lo leemos en Vegecio libro 1. capitulo 13. de Remilitari, y lo otro el auer tan buenos Capitanes y soldados. Y finalmente el preciarse perpetuamente de la milicia, y de los actos y exercicios de ella, que todos quantos escriuen del arte militar, lo tienen por principio y fundamento. Vegecio libro 2. capitulo 23. dize, que Exercitus, se dezia de el exercicio, y al fin pone estas palabras. *Postremo sciendum est, in pugna vsum amplius non prodesse quam vires.* Como si dixera, sabed que en la pelea aprouecha mas el exercicio y vso que no las fuerças, mas vale (dize en el libro 1. capitulo 2,) al tiempo del pelear pocos soldados viejos exercitados, que muchos visoños poco exercitados, los quales son mas a proposito para causar muertes y desgracias, y ruyna, q̃ para 36

alcançar

alcançar vna famosa victoria. Sus palabras son. *Etenim in certamine Bellorum exercitata paucitas ad victoriam promptior est quam rudis & indocta multitudo exposita semper eadem.* Y en el libro 1. capit. 1. entra confessando que la causa de subjetar los Romanos tantas naciones, fue solamente el vso y exercicio de las armas. *In omni autē prælio* (dize) *non tam multitudo & virtus indocta quam ars, & exercitium solent præstare victoriam. Nulla enim alia re videmus populum Romanum sibi orbem subegisse terrarum nisi armorum exercitio disciplina visuq; militiæ.* De aqui infiero yo quan prouechosa cosa aya sido en este Reyno si se exercitasse mas la Milicia que se à establecido en las Ciudades del, mayormente en Seuilla, y que deuiera vsarse en todos los lugares, encargando a los Iuezes, como se hazia antes del leuantamiento de los moriscos del Reyno de Granada, en el qual eran mas continuos que son aora los alardes y exercicios en todos los lugares, los dias de fiesta, de tirar al terrero con las vallestas y escopetas, de la barra y mojon, y otros semejantes con que los hombres se exercitauan y habilitauan para las ocasiones de veras. Y aunque parece q̄ contradize a la razon de estado tener el Reyno lleno de armas y semejantes destrezas, antes es muy cōforme a la misma razon, si miramos la lealtad delanaciō y sus buenos efectos, prueuan lo contrario, y la experiencia lo à mostrado, porque en Seuilla dōde apenas se hallaua quien supiera ya tirar vna escopeta, ni tuuiese animo para tenerla en la mano, donde el conmercio y trato de las mercācias ahogaua todos los demas exercicios, oy no ay oficial que no se precie de lus armas, y de salir el mas bien puesto al alarde, y guardar las ordenes de sus Capitanes y oficiales, entrar su guardia al Assistente, que haze oficio de Capitan General hazer su esquadron, acometer, y retirarse, tirando sin embarrçarse, y tan diestramente como si vuiera estado siruiendo veynte años en Flandes. Y lo que mas es

que

que lleuauan a ſus hijos muchachos y niños conſigo a eſtos actos, para que pierdan el miedo, y ſe vayan imponiendo en eſtos exercicios, lo qual neceſſariamente para el tiempo de la neceſsidad à de ſer de grande efecto. auiendo en el Reyno tanta gẽte dieſtra de quiẽ elegir y entreſacar vna muy luzida milizia con que defender el Reyno, y conquiſtar otros muchos, porque como eſcriue Eutropio libro 1. de Rebus geſtis Romanorum, miles, que ſignifica el ſoldado ſe dixo de ciertos Capitanes eſcogidos que ſeñalò Romulo al principio de la fundacion de Roma. para defenſa de la patria, y conquiſtar otras tierras, alos quales por ſer ellos en numero mil, y elegidos y entreſacados en millares q̃ quedauã para el gouierno, y obras mecanicas, y lauor de los cãpos, los llamarõ, *milles, mille, etiã pugnatores dellegit quos à numero millites appellauit*. Y es digno de notar lo q̃ eſcriue Plinio lib. 6. q̃ no podia tener cargo en Roma algun ciudadano q̃ no vuieſſe curſado en la guerra por lo menos diez años, y no es de menor admiracio lo q̃ cuẽta Iuſtino del grãde Alexãdro lib. 1. de ſu hiſtoria fol. 49. q̃ ſe preciaua de lleuar canas en ſu exercito, y q̃quãdo fue acõquiſtar la Aſia lleuò vn exercito no de moços viſoños, ſino de ſoldados viejos, de los quales muchos auiã ſeruido en las guerras de Filipo ſu padre, y eſtauan jubilados por ſu edad, y grandes meritos, y ningun oficial ſuperior yua en el exercito, que no tuuieſſe cumplidos ſeſenta años. Eſtas y otras coſas ſemejantes, da a entender por eſtas palabras. *Cum ad tam periculoſum bellum exercitum legerit, non iuuenes robuſtos, nec primo flore ætatis, ſed veteranos, peleroſquè etiam emeritæ militiæ qui cum patre vſq; militauerant elegit, vt non tam milites quam magiſtros militiæ electos putares, ordines quoq; nemo niſi ſexaginarios duxit, vt ſi principia caſtrorum cerneres ſenatum te alicuius priſcæ Republicæ videre diceres.*

466.

467

Suetonio Trãquilo in vita Cæſaris cap. 57. dize del,

463

Armorum & equitandi peritiſsimus laboris vltra fidem patiens erat, in agmine non nunquam equo ſæpius pedibus ante ibat, capite detecto ſeu ſol ſeu imber eſſet, longiſsimas vias incredibili celeritate confecit, expeditus meritoria theda centena paſsum militum ſingulos dies ſi flumina morarentur nando traijciens, vel innixus inflatis vtribus vt per ſæpe nuntios de ſe præuenerit. Que es como ſi dixera: Era Ceſſar muy dieſtro en las armas, y muy exercitado hõbre de acauallo; y mas ſufridor de trabajo de lo que ſe puede creer. Quando marchaua en orden ſu gente, yua el ſiempre delante del eſquadron, vnas vezes a cauallo, y muchas a pie, la cabeça deſcubierta, ora hizieſſe ſol, ora llouieſſe. Hazia jornadas y caminos muy largos con increyble preſteza y breuedad, tanto que andaua veinte leguas al dia, yendo a la ligera, y ſu andar era en vn carro o coche pequeño. Los Rios los paſſaua a nado, o en cueros llenos de ayre, y ſucediale llegar el primero, que los menſageros que partian antes que el a dar auiſo de ſu venida. Del Capitan Pompeyo cuenta Saluſtio, y refierelo Vegecio libro 1. de Remilitari, capitulo nono, que hazia exercitar a ſus ſoldados en armas, y en correr, y el corria primero con los mas ligeros, y ſaltaua con los mas dieſtros, y tiraua la barra con los mas fornidos, y corpulentos. Amiano Marcelino de los hechos antiguos, cuenta de Alexandro Magno, que tenia repartida la noche en tres partes. La vna para repoſar. La otra para negocios, y la tercera para leer, y que dormia de eſta manera *& AEnea concha ſuppoſita brachio extra cubile protento, pilam tenebat argenteam vt cum neruorum rigorem ſopor laxaſſet infuſsus geſtaminis lapſi tinnitus obrumperet ſomnium.* Ponia (dize) en el ſuelo junto a la cama vna vazia de Bronze, y ſacando el braço fuera de la ropa tenia aſida con la mano vna pelota de plata, para q̃ quãdo le agrauaſſe el ſueño, al caer la pelota le deſpertaſſe el ruydo de la vazia: y no ſolo en el exerci-

cio

cio de las armas, y diciplina militar nos dieron grande exemplo los antiguos, mas tambien nos le dexaron de otras virtudes dignas de memoria, y de gran valor, y nobleza, porque cuenta Plutarcho en sus Morales, en el tratado an senigrenda sit Respublica, del Rey y gran Capitan Masiniſſa, varon excelentiſsimo en las armas, que con ser de nouenta años, despues de auer dado vna batalla a los Carthagineſes, (que fue la vltima de su vida) en la qual los vencio, le vieron vn dia despues, comer vn mendrugo de pan, sin auerſe en todo este tiempo desayunado, tan robusto como esto se avia criado, mal comiendo y bien trabajando. Sus palabras son estas. *Pauloque ante obitum cum prælio vicisset Carthagineſes postridie conſpectum fuiſse pane veſcentem ſordido.* Titoliuio libro 21. pagina 323. refiere grandes virtudes de Anibal, su grande atreuimiento quando moço, cuerdo consejo, inuencible en los trabajos, y muy sufridor de calor y frialdad, templado en comer y beuer, y en el sueño, quando dauan lugar los negocios, y ocupaciones, las quales eran preferidas a el, aunque fuesse denoche, y su lecho era de manera que *multi ſæpe militari ſagulo opertum humi iacentẽ inter cuſtodias ſtationeſq; militum conſpexerunt, veſtitus nihil inter æquales excellens, arma atq; equi conſpiciebantur, equitum peditumq; idem longe primus erat princeps prælium inibat, vltimus confecto prælio excedebat.* Como si dixera. Muchas vezes lo encontraron en el cuerpo de guardia, y en las garitas de las centinelas, tendido en el suelo, cubierto con vn capotillo de sayal. Su vestido era sin curiosidad, sus armas y cauallos parecian bien. El era el primero de los de a pie, y de a cauallo, que acometia en la batalla, y el vltimo que se retirauа. Y Valerio Maximo libro quarto, capitulo tercero, refiere de Marco Porcio Caton, que tuuo por sobrecama vn pellejo de carnero, sin otra cosa

470.

471.

472.

alguna, y siendo Pretor en España no tenia mas de tres criados, y enuiandole a otro gouierno de Asia, fue dize *quingentorum asium assumpto*, con partido de quinientos quartos (que assi significa y vale en España el quarto) los quales suman quatro mil marauedis, y dize mas, que comia y bebia la misma racion de pan y vino que los marineros, *eodem vino eodemq; cibu quo nautevti contentus sit*. Y por este camino valio infinito, assi en las cosas dela guerra, como en las dela paz.

473. Assi pues como el exercitarse los hombres en las armas es de tanta importancia, que tratãdo Valerio Maximo lib. 2. c. 2. de disciplina militari, dize quiero aora escreuir el punto que mas estableció el pueblo Romano, y la cosa de mas honra desta nation, *venio nunc ad principuum decus & adstablimentum Romani imperij*. Assi por el consiguiente dexarlas caer, y oluidar y viuir en ocio de ellas a que las personas que tienen obligacion à exercitarlas, como son los nobles es la cosa que mas desdora y mayor peligro pone las republicas, y mas arruyna los reynos y prouincias siendo el cuydado de esto lo que mas lo conserua y augmenta. Y assi dixo san Augustin lib. 1. de Ciuitate Dei, *otio perijt Roma deleta Cartago est*. Y Plutarcho en sus Morales lib. an seni-gerenda sit respublica. *Inter Romanos non inuenies multos Locullo meliores imperatores dum is rebus gerẽdis curam impẽdit. Vbi vero se in vitam ociosam domi delitescens, & curis vacuus dimissit, spongiæ instar tranquilitate enecatus, & contabescens ac Calistheni libetorum vni se alendum, suamq; senectutem ei curandam tradens, creditus fuit ob eo beneficijs & amatorijs poculis corruptus*. Y viene Plutarcho à sacar de alli este prouerbio. *Nimirum arcus vt fertur nimium se intendatur rumpitur, animal axando perijt*. Y Titolibio lib. 23. pag. 194. cuenta de Anibal como inuernò en Capua, donde por el ocio y descuydo dela disciplina y exercicio militar, so le perdio la gente, y a los que no auian podido vencer los males, y trabajos, y fuerças de la guer-

474.

ra,

ra, y descomodidades de ella, ni la saña y valor de los enemigos, las vino a vencer el ocio de la vida viciosa. *Itaq; quos mala mali vicerat vis perdidere nimia bona ac voluptates in modicæ.* Y añade luego en confirmacion de lo dicho. *Somnus enim & vinum, & epulæ, & scorta, balneaquè, & occium consuetudine in dies blandins ita ineruauerunt corpora animosq, vt magis deinde præteritæ eos victoriæ quã præsentes tutarentur vires.* El sueño, el vino, y las comidas, las mugeres, los vaños, y el ocio, afeminaron los animos, y enflaquecieron las fuerças de los soldados, de tal manera que no se podia esperar de ellos cosa de prouecho. Pues ya si juntamos aestos otros dos vicios que corren oy, no menos dañosos que los dichos, q̃ son el juego y las comedias, en que parará? Veasse lo que corre en nuestros tiempos, y lo que nos destruye, y trate del remedio quien pueae, y sabe lo que esto es dañoso en materia de estado. Quiero concluyr esta materia, con aquella famosa respuesta de Cleomenes Capitan de los Lacedemonios, que preguntado, como auiendo los de su nacion alcãçado tantas victorias de sus enemigos los Argiuos, no los auian destruydo? dio por respuesta. Porque con la guerra diessen ocasion a la juuẽtud de nuestros soldados a exercitar las armas, porq̃ no perdiessen en el ocio la fortaleza. 475.

Digitized by Google

LO QVE CONTIENEN LOS QVINZE CANtos de la Numantina, en mil y diez Estancias.

CANTO PRIMERO.

Da noticia de la Celtiueria, y de la gran Ciudad de Numancia, con la institucion en armas de su juuentud en sesenta y cinco Estancias.

SEGVNDO.

Loores de la Prouincia de España, de cielo y tierra, armas, y sciencias, celebranse sabios y valientes Españoles. Introduzesse la Nemesis, y la Asia y Africa que oyen, y la Europa que habla, en 79. Estancias.

TERCERO.

Apareceselе al Autor la Antiguedad, descubrele el sitio donde fue Numancia, cuenta el hecho de Fernandianez de Barnuebo natural de Soria, y otro del labrador Termestino, en 57. Estancias.

QVARTO.

Cuenta la Antiguedad de los doze linages de Soria, Los principios desta Ciudad, y algunas personas dellos dignas de memoria, en 81. Estancias.

QVINTO.

La Antiguedad refiere la fiesta de las quadrillas que

en Soria llaman de las Calderas, y que significan en los Escudos de Armas, en 33. Estancias.

SEXTO.

De la Conquista de España por los Romanos, y de la venida a ella de Sempronio Gracho. El principio de la Guerra de Numancia, y la inuencion de Olonio Numantino, en 57. Estancias.

SEPTIMO.

Minerua enseña a los Romanos el orden dela Milicia, señalales las armas. La venida de Fuluio Nobilior, y la batalla que tuuo con los Numantinos, en 93. Estancias.

OCTAVO.

Nuestra gente entro en Numancia, donde se rehizo, la batalla que dieron a los Romanos, el cerco que Fuluio Nobilior puso a la Ciudad, en 65. Estancias.

NONO.

Venida del Consul Marco Marcelo a la conquista de Numancia. El cerco de Occile, Ciudad conuezina a ella, y como dexò pacifica la Celtiueria. en 71. Estancias.

DECIMO.

Del triunfo con que entrò en Roma Marco Marcelo, porque pacificò la Celtiueria, y la Numancia, en 61. Estancias.

VNDECIMO.

El Senado entendiendo no estaua pacifica la Celtineria, enuia al Consul Quinto Pompeyo, que deshizo las pazes, y despues de maltratado de los Numãtinos, admitio pazes feas para el. Introduzese Vulcano, que por orden de Palas fragua las armas de Megara, en 68. Estancias.

Digitized by Google

DVODECIMO.

Viene el Consul Hostilio Mancino con contrarios agueros. Los de Numancia le aprietan, hazen con ellos ignominiosas pazes, castigo que en el hizo el Senado por ellas. Marte fauorece a Megara, en 95. Estancias.

DECIMOTERCIO.

Roma enuia a Scipion el Africano, reforma el exercito vicioso, exercicios en armas, arte militar, no quiere dar batalla, cerca a Numancia, ganandola por hambre. Pelean los cercados valientemente. En 89. Estancias.

DECIMOQVARTO.

Rethogenes Carauino Cauallero Numantino, con amigos, rompe por los Romanos, pide socorro a Segeda, no se le da. Lucia su vezina se preuiene para el. Scipion en pena les cortò las manos derechas. En 60. Estancias.

DECIMOQVINTO.

Los Numantinos enuian a Aluro que trate partido con Scipion, pide que le entreguen las armas, salen a darlas peleando. Retiranse a Numancia, acuerdã de matarse a hierro, y fuego, y con veneno. Introduzense las furias infernales que los incitan, celebrase el esfuerço de Rethogenes. En 56. Estancias.

Repertorio de los capitulos que contiene la Gloßa de los quinze cantos de la Numantina.

CAPITVLO I. De la Prouincia llamada Celtiueria. Fol 1.
Capitulo 2. Donde fue la Celtiueria, y algunas Ciudades della. Fol. 5.
Capitulo 3. Del poder de los Celtiueros, y de algunas cosas de su loor. 13.
Capitulo 4. Del descubrimiento que hizieron los Celtiueros en España. 17.
Capitulo 5. De la famosa Ciudad de Numancia. Folio 19.
Capitulo 6. De la Region de España. 22.
Capitulo 7. De la Riqueza de España. 44.
Capitulo 8. De las letras de España, y Españoles sabios. 46.
Capitulo 9. De las armas de España, y de los militares de ella. 54.
Capitulo 10. De los Españoles que descubrieron el Nueuo mundo. 73.
Capitulo 11. Declaracion de la figura de la Antiguedad. 75.
Capitulo 12. Si Numancia fue Zamora, o donde està Soria. 76.
Capitulo 13. De la hazaña de Fernandiañez de Barnueuo el de la Sierpe. 79.
Capitulo 14. Del labrador Termestino de jnnto a Soria. 80.
Capitulo 15. De la Ethimologia de Soria. 83.
Capitulo 16. De la fundacion de Soria. 94.
Capitulo 17. De la poblacion de Soria. 101.
Capitulo 18. Como fue Soria Villa, y despues Ciudad. 102.
Capitulo 19. De la Yglesia Cathedral de San Pedro de Soria. 103.
Capitulo 20. Del Castillo de Soria. 104.
Capitulo 21. Del Fuero de Soria. 105.
Capit. 22. De los doze linages de Soria en comũ. 106

Capitulos.

Capitulo 23. De los dos linages de Don Saluador, Somos, y Hondoneros. 108.
Capitulo 24. de los dos linages de Chancil'er, Somos y Hondoneros. 123.
Capitulo 25. Del linage de Don Vela, y de sus armas y agregados. 156.
Capitulo 26. Del linage de San Llorente, y sus armas y agregados. 169.
Capitulo 27. Del linage de Santa Cruz, y de sus armas y agregados. 171.
Capitulo 28. Del linage de Barnuevo, y su grande antiguedad, y sus Priuilegios, y sus armas, y agregados. 173.
Capitulo 29. Del linage de Calatañazor, y sus armas, y agregados. 216.
Capitulo 30. De los dos linages de Morales, Somos, y Hondoneros. 223.
Capitulo 31. Del linage de Santisteuan, y sus armas, y agregados a el. 219.
Capitulo 32. Del notable Priuilegio de los Arneses de Soria. 232.
Capitulo 33. De algunas obras y memorias delos Caualleros de estos linages. 236.
Capitulo 34. De la descripcion de Soria, y sus antiguedades, y cosas particulares. 841.
Capitulo 35. De los oficios y cargos que proueen los doze linages de Soria. 264.
Capitulo 37. De la grande lealtad de Soria para con sus Reyes. 267.
Capitulo 38. De las jornadas en que los de Soria siruieron a sus Reyes. 269.
Capitulo 39. Del Escudo de armas que vsa la Ciudad de Soria. 271.
Capitulo 40. De los estados de los Caualleros hijos dalgo de Castilla, y lo que significan las Calderas en los Escudos de Armas. 272.

Digitized by Google

Repertorio de los capitulos.

Capitulo 41. De la Milicia de los Romanos, y orden para romper la guerra. 282.
Capitulo 42. Del modo que tenian los Romanos para hazer guerra 286.
Capitulo 43. Eleccion que hazian los Romanos de los ſoldados. 292.
Capitulo 44. De los que no eran admitidos a la Milicia. 293.
Capitulo 45. De la gente de a pie y a cauallo que trayã en ſu exercito los Romanos 294.
Capitulo 46. como ſe ordenaua la Infanteria, y los nõbres de los ſoldados en commun. 295.
Capitulo 47. Como ſe armaua la Infanteria Romana 297.
Capitulo 48. De la Caualleria Romana, y de ſus armas. 301.
Capitulo 49. Del vſo de las Vanderas Romanas. 306.
Capitulo 50. De las Trompetas Romanas. 314.
Capitulo 51. De las cabeças ſuperiores de la Milicia Romana, y de los demas oficiales de ella. 306.
Capitulo 52. De los premios que dauan los Romanos à la Milicia. 323.
Capitulo 53. De las penas y caſtigos de los ſoldados Romanos. 324.
Capitulo 54. Del alojamiento de los ſoldados, y delas demas faciones de ſu Milicia. 324.
Capitulo 55. De las machinas, inſtrumentos, y pertrechos de guerra que vſauan los Romanos. 327.
Capitulo 56. Del triunfo de los Emperadores Romanos. 337.
Capitulo 57. De la reformacion que hizo Publio Cornelio Scipion Africano en el exercito Numantino, diciplina militar, y exercicio de las armas. 366.

Digitized by Google

INDICE ALPHABETICO de las materias que se tratan en la Glossa de la Numantina.

A.

A REVACOS Donde son, y se llaman assi, del Rio Areua. Numero 5.
Agreda se llamò Gracurris, y porque. 8.
Abraham Hortelio reprehendido, que callò las grandezas de España. 23.
Andaluzia, fertil, y abundante de trigo, y de todo lo necessario a la vida humana. 28.
Aguas saludables, y abundancia de la Andaluzia. Numero 29.
Andaluzia excede en abundancia a otros Reynos, y simbolo de ella el conejo. 26.
Abundancia de oro y plata de España, hierro, alabastro, y jaspe. 34.
Don Alfonso el Sabio loado, y sus grandes obras. Num. 56.
Don Alfonso el Sabio passò catorze vezes la Biblia cõ sus Glossas, y loores de la Biblia. 61.
Ardid admirable de Don Yñigo Lopez de Mendoça Marques de Mondejar, sobre Alhama que poblò Pedro de Barnuevo. 61.
Ardid del Marques de Mondejar, nieto del dicho, en el leuantamiento de los Moriscos de Granada. 62.
Doña Ana de Quiñones, muger del Licenciado Ioan Molina de Mosquera, pelco en defensa de la Calahorra. 70.
Alce animal, no tiene coyunturas, y pace hazia

atras,

atras, figura de la Antiguedad. 85.
Antolinez linage noble, y ſus armas, y que ſignifican en ellas las aſpas. 125.
Armas del Cid, ibidem, y de las armas de los Bermudez. 126.
Armas de los Saluadores, linage troncal de Soria. 129.
Agregados a los Saluadores, Garangas, Matamalas, Medranos, Salcedos, Cerdas, Garnicas, Malos, y otros. 131.
Armas, Repoſteros, colores, y diuiſas, materia es de virtud, y Religion. 136.
Armas del linage de Chanciller troncal de los doze de Soria. 147.
Agregados a los Chancilleres Sorias, Ruyzes, Gonçalez, Quintana Redonda, y Villanueuas, ſeñor de Oſonilla. Ibidem 15.
Aguileras y Lucenas ſon del linage de Chancilleres, y perſonas y caſas ſeñaladas de ellos. Ibidem.
Agregados al linage de Don Vela, Chaues, Eſpinoſas, Verguillas, Ceruantes, Mendoças, Riberas. nu. 164
Auila ſe poblò de gente de Soria, y ſu tierra. 209.
Aluarez de la Salma, eſtan incorporados en los Calatañazores. 211.
Albornoz, linage incorporado en los Morales. 218.
Armas del linage de Santiſteuan troncal de Soria. 202
Aſtatos llaman los Romanos a los piqueros. 305.
Armas ſolo ſeruian para la guerra, eſtauan en depoſito en la paz. 311.
Armas que vſauan los Bellites. 312.
Armas que vſauan los Aſtatos. 313.
Armas que vſauan los Principes. 314.
Armas que vſauan los Triarios. 315.
Armas, diuiſas, y enigmas, y diferencias de ellas, de donde tuuieron principio. 316.
Armas con timbles y letras, ſu principio. 317.

Armas que vſauan los hombres de armas. 328.
Aguilas en armas, y Vanderas, y ſu ſignificacion. Numer. 333.
Apoſentador, o Maeſtre de alojamientos ſe dezia Præfectus Caſtrorum. 349.
Alferez ſe dezia Signifer y del Sargento. 354.
Alojamiento para el exercito, las partes que á de tener. 358.
Alojamiento la forma que tenia, haziale el Decempedator. 359.
Alojado el exercito, lo que hazian los ſoldados. 360.
Aries machina de guerra, como era, y de que ſeruia. 368.
Ager era lo que oy llamamos plataforma, de que ſeruia. 373.
Anillo de oro fue premio militar, inſignia de nobles, y los que Anibal ganò en la batalla de Canas. 436.
Anillo en el dedo anular trayan los Egypcios, y porq̃. 437.
Anillos que traxo Magon al Senado de Carthago. 438
Amilcar trajo a Anibal ſu hijo niño a la conquiſta de Eſpaña, y Scipion muchacho ſe hizo valeroſo en la guerra. 462.
Alexandro ſiempre procurò viejos exercitados para la guerra. 467.
Alexandro durmiendo y velando ſiempre ſe ocupaua y como. 469.
Anibal ſe perdio en el ocio de Capua. 474.
Anibal templança admirable, y exercicio en las armas 471.

B.

Bellites genero de gente de guerra, eran ſobreſalientes 304
Bilbilis, oy es Calatayud en la Celtiueria. 6.

S. Blas de Soria, aſsiento del Cabildo Eccleſiaſtico. 109.
Barnueuo o Barrionueuo, todo es vno. 118.
Bello Rey de los Aſyrios, el primero que armò Caualleros, eligiendo de mil vno, y por eſſo Milites. 121
Bermudez y ſus armas, y que ſignifican en ellas las cadenas. 126.
Barnueuos de Daça en el linage de los Saluadores, descienden de Blaſco de Barnueuo, que prendio al Rey de Francia en Pauia. 141.
Barnueuo linage troncal de Soria 174.
Barnueuos las armas q̃ traen, y como ſe ganarõ. 175.
Barnueuos, donaciones que hizieron a S. Millã. 166.
Barnueuos fueron Condes de Logroño y Aſſa, concuerdaſe la donacion que hizieron à San Millan, cõ la que pone Garibay en ſu hiſtoria. 177.
Barnueuos donacion que hizieron a San Millan del lugar de Racioncillo. 178.
Barnueuos de Soria, Logroño, y Coin, como descienden de los Condes de Logroño. 180.
Barnueuos como fueron ſenores de Rete y Zambra; y Mengibar, y los Caualleros q̃ procedẽ dellos. 181
Barnueuos, Yglesia de ſu nombre, que tienen en So-Soria y ſus entierros. 200. 201.
Barnueuos de Vinueſſa, de Portillo, y de Daça, y Azeues 202.
Barnueuos de Daça descienden de Iuan de Barnueuo Señor de Tejados, y otros. 204.
Betetas, y ſu ſuceſsion, ſon del linage de Santiſteuan. Don Iorge de Beteta fue a la guerra de Granada, y con el Diego de Barnueuo. 225.
Batallas, como las ordenauan los Romanos 308.
Batallas de los Romanos, hechos vallado, y del q̃ aora ſe vſa, y de que manera. 309.
Berrios, y ſus armas, y ſignificacion. 333.
Blaſones y colores de las armas, coſa Religioſa, es y decente. 337.

Baliſtas y Tragulas que eran, con vna hirieron a Anibal en el cerco de Sagunto. 379.
Bulla de oro entre Romanos q̃ era, y quiẽ la vſaua. 428
Bulla de oro ſeñal de buena fortuna, y remedio cõtra enuidia. 448.

C.

Celtiueria quien trata de ella. Num. 1.
Celtiueria donde ſe dixo, y ſeca general de Eſpaña. 2.
Celtiueria que tierra y ſus diſtritos. 3.
Calatayud que ſignifica, y de otros ſemejantes nombres. 7.
Celtiueria, ſu grande poder y poblaciones q̃ tuuo. 9.
Celtiueria fuerte y poderoſa, belicoſa y rica de frutos mulas, y cauallos. 11.
Celtiueria rica de oro y de plata. 12.
Celtiueros conquiſtaron y deſcubrieron el reſto de Eſpaña, como y quando. 13.
Celtiueros fundaron a Segouia, y opiniones dello. 14
Carcabuey fue fundacion de los Celtiueros, y ſus inſcripciones. 15.
Carcabuey fue de los Berrios de Iaen, y de ſus armas y ſucceſsion. 16.
Celtiueros, poblaciones que hizieron en la Luſitania, y porque ſe llama Portugal. 17.
Celtiueros poblaron a Galicia, y porque ſe llamò aſſi. 18.
Cauallos de Eſpaña auentajadiſsimos a todos, opiniõ que ſon hijos del viento. 32.
Caſa de la Contratacion de Seuilla la mas importante del mundo por ſu grande riqueza. 37.
Chriſtoual Colon deſcubriò las Indias, no ſe deuiã dezir America, y ſu ſucceſsion. 81.
Carcabuey de donde ſe dixo aſsi, y denominacion de Granada. 98.

Castillo de Soria es fundacion del Conde Fernan Gõçalez. 110.
Cohortes quãtas y quales erã, y q̃ soldados teniã. 302.
Centurias quales eran, y quales Manipulos. 303.
Colegio delos Agoreros en Roma muy pretẽdidos. 343
Colegiales Agoreros, insignias que trayan, Liteo, y Iaula. 344.
Capitã de la Artilleria se dezia Præfectus fabrorũ. 350
Centurio se dize el Capitan, y porque. 351.
Centurio Romano traya la espada sin punta. 352.
Capitan Romano auentajado se dezia Primipilus. 353
Cabo de esquadra se dezia Manipularius. 356.
Centinelas se dezian Vigiles, y como se hazian. 364.
Comer, ni cenar, ni otras cosas no se podian hazer sino a su tiempo en el exercito Romano. 366.
Calcitra y Centones, y otros remedios contra el Ariete. 369.
Claudio quiso triunfar contra la voluntad del pueblo Romano, y los Tribunos lo derribaran del carro, si no fuera por su hija. 390.
Corona Aurea que era, y a quien se daua, qual era Mural, Castrense, o Naual. 404.
Corona Ciuica, qual era y a quien se daua. 405.
Caton Marco Porcio de admirable templança. 572.
Clamidem vestidura de Christo era violacea. 420.
Caualleros vsaron collares y joyas de oro, por diferẽciarse y ser conocidos. 433.
Caualleros, y nobles, y letrados, por ley puedẽ traer oro y brocados, los judios ni confesos no. 434.
Collar de oro sobre las armas, es antiguo, y del se dixo Torcato. 435.
Carro triunfal, que forma tenia, y que lleuaua por humildad del triunfador. 445.
Chancilleres linage troncal, Somos, y Hondoneros, quales y quan antiguos sean. 143.
Chancilleres nombre de oficio q̃ muchas vezes passa

en la familia no se halla deste nombre persona. 145
146.
Chancilleres como se repartierō en tres tercios o quadrillas. 146.
San Clementes son del linage de los Chancilleres, y troncales. 153.
Caualleros de Soria dan a las hijas las haziendas, porque casasen bien, y los hijos vayan a la guerra a ganarla, y dotes excessiuas. 155.
Capellania por el testamento de Gil Miranda, se hizo con quinientos florines. 157.
Coroneles nobles y antiquissimos. 158.
Chaues, Espinosas, Verguillas, Cruantes, y Mendoças, y Riberas del linage de Don Vela. 164.
Conde Don Vela de Castilla, y su historia. 160.
Calderones nobilissima familia, y casas q̄ de ellos proceden, agregados al linage de San Llorente. 166.
Condados de Cataluña, o Varonias, y su institucion. 169.
Carta de creencia del Rey Don Enrique, para q̄ Fernando de Barnuebo vaya a apaciguar a los Condes de Alua, y de Plasencia. 189.
Castellanos, Ortegas, Ouandos, Lizano, Sotomayor incorporados en los Barnuebos. 206.
Calatañazor linage troncal de Soria, Yglesia q̄ tiene nōbre del. 207. 208.
Calatañazor, armas de que vsan. 210.
Castillo de Soria, y su fundacion, edificios, casas, y cōuentos, Estudios, Cofradias, y Capellanias. 240.
Confradia de S. Saluador de Alcaraz, de nobilissimos Caualleros, hijosdalgo, y Christianos viejos. 256.
Confrades de S. Saluador de Alcaraz, son los Reyes, y muchos señores, y que linages ay en ellos. 257.
Caualleros, quales eran, y quien. 282.
Caualleria Romana qualera y q̄ Turma, Ala, q̄ era. 326
Caualleria no lleuaua paga, y soltauā los cauallos por

desbaratar los contrarios. 372.
Celia que beuida era, y como enagenaua y mataua. 21.

D.

Don Alonso decimo llamado el Sabio, loores suyos, virtud y letras, 56.
Diego Garcia de Paredes, y su gran valor. 73.
Diego de Barnueuo Secretario del Santo Oficio, fue Barnueuo de Soria. 197.
Doze linages nombran Escriuanos, y quedan hijosdalgo. 244.
Doze linages proueen Regidores y otros oficios. 245
Doze linages proueen Procuradores de Corte, como y de que suerte. 247.
Doze linages, Caualleros de ayuntamiento que proueen. 248.
Doze linages hablan primero en las Prouisiones de Soria. 249.
Doze linages nombran Alcaldes de Santiago. 251.
Doze linages nombran Caualleros de Sierra, y como 252.
Doze linages elegian el Cauallero del Pendon q̃ era el Alferez mayor, y que era su oficio. 253.
Dentato soldado valeroso, entrò en ciento y veinte batallas sin herida, y de los premios que lleuò. 413.
Don Luys de Armenta muchacho, hecho que hizo valeroso. 463.
Decempedator era el tracador de alojamientos. 11.

E.

Españoles fuertes y valerosos, llorauan la muerte del que moria en su cama, y auian de vencer o morir, eran de la guardia del Emperador. 10.
España, saludable y rica. 24.

España abundantiſsima de frutos, inuentora del cedaço. 27.
España loada en general de todo, de ſus aguas y vaños ſaludables. 29.
España rica de oro y plata en diuinas y humanas letras loada, metales y piedras precioſas, y minerales. 33.
España era tal de ſu abundancia de oro y plata, que en el Andaluzia teniã cubas y peſebres de plata. Lleua ua oro Tajo y Duero, oy abundante delas Indias. 35
España ſiempre fue requeſtada de todas las naciones, por ſu grande riqueza de oro y plata. 36.
Eſmeralda de Almeria de increyble grandeza 45.
España merecedora de riquezas por ſu fe y lealtad. 46
España admirable en letras y ſciencias, mas antiguos en ellas que los Griegos, enſeñaron a los Latinos. 47
Eſpañoles profeſſaron letras en tiempo de Nino, Philoſophia Moral, y Poeſia. 48.
Eſpañoles tenian letras antes que los Griegos, opiniõ de Eſtrauon. 49.
España conocio las letras deſde el tiempo de Atlante de opinion de Matam oros. 50.
España proueyò de letras a Roma antes delnacimiẽto de N. S. Ieſu Chriſto, Seneca, Mella, Galiõ, Lucano y otros. 51.
Eſpañoles de nueſtros tiempos, ſeñalados en nueſtras ſciencias. 58.
Eſpañoles ſiempre an ſido famoſos y valeroſos y temidos en armas, por nacion braua y belicoſa. 59.
Eſpañoles entrauan cantando en la batalla, ſon ſufridores de trabajo. 60.
Eſpañoles nunca ſe an deſacatado a ſu Rey, y en tormentos pocos confieſſan. 67.
Eſpañoles vnicos en el valor, y arte de nauegar, y los autores que lo tratan. 79.
Eſpada Colada del Cid dio el S. de Oſonilla al Rey. 148
Eſtacios, Scuillas, Matamalas, Vergaras, Capatas, Ca-

margos, Naharros, Ceſpedes, Zuritas, y Salamãcas. ſon del linage de los Morales, y Salzedos. 216.
Eſtatuas no quiſierõ Caton ni Xenophõte, q̃ las obras proprias eſtimauan mas que las deſus mayores. 220
Eſteuan Eſteuanez, y Santiſteuan todo es vno. 221.
Eras, Ximenez, Albornoz, Fuen Mayor, y Vinueſſas ſon de los de Santiſteuan. 222.
Eſcuderos, porque ſe llamauan aſsi, y quales ſon. 278.
Exercito Romano como ſe ordenaua, Bellites, Aſtatos, Principes, y Triarios, y Milites leuis armaturæ quales eran. 304.
Emperador no podia ſer el que no era Magiſtrado, y Colegial de los Agoreros. 342.
Emperador daua el nombre cada dia, y de la Theſera en que ſe eſcreuia. 365.
Emperador era titulo que danan los ſoldados a ſu Capitan General, y lo confirmana el Senado, y no vſaua del dentro de Roma 387.
Exercicio y vſo en la guerra mas aprouecha que las fuerças. 464.
Exercicio de la Milicia de Seuilla y ſu loor. 465.
Exercicio y deſtreza, y admirables partes de Iulio Ceſſar. 468.
Eſcriuanos ſies licito lleuar derechos demaſiados. ii5.

F.

Franciſco de Trillo ſoldado, y como entrarõ los nueſtros coronados cõ ramos y flores enel aſſalto de Amberes. 77.
Don Fernando Cortes ganò las Indias de Mexico. 82.
Fernãdo de Magallanes deſcubrio el eſtrecho deſu nõbre. 83.
Figura de la Antiguedad, y ſu declaracion. 84.
Fuero de Soria eſcrito por el Rey Don Alonſo el Sabio. 112.
Fuero de Soria de los derechos de los Eſcriuanos. ii3.

Digitized by Google

Fundadores de los doze linages compañeros del Cid, a imitacion de los doze Pares. 119.
Fuero de Soria en fauor de la Parrochia y linage de Santa Cruz. 172.
Fernãdiañez de Barnueuo Alferez mayor del Rey Dõ Iuã el 1. como siruio con la gente de Soria en la de Aljubarrota. 182.
Fernando Yañez de Barnueuo hijo del ꝑ ganò a Rute cõpuso los negocios de Nauarra y Aragon cõ Castilla. 184.
Francisco de Barnueuo Capitan y conquistador en el peru, y sus descendientes. 202.
Fraãcisco de Barnueuo dotaciones y obras q̃ hizo. 124.
Fuero de Soria sobre los Chancilleres del sello q̃ nombran los linages. 250.
Feciales quales eran, y como rompian la guerra. 285.
Feciales denũciauã la guerra tirando vna lança. 286.
Don Francisco de Varte Presidente dela Contratacio de Seuilla, loado. 310.
Fortificacion de Fosa y vallado para el exercito. 361.
Fuegos y instrumentos contra las machinas de Balista y Maleolos. 377.
Frenos de oro y plata premios militares, y los que ganò Dentato. 439.
Fieles de Soria, que matò Iuan de Luna del linage de San Clemente 154.
Firmeza en la Fe en tiempo del leuãtamiẽto de los moriscos de Granada. 69.

G.

Granada y su Reyno de opinion de Ouidio cãpos Eliseos, y segũ Herodoto, y loores de Granada 30.
Gerion vino a Espaã y se hizo rico y poderoso. 38.
Galicia y Asturias abũdãtes de oro y minas de plata. 41
Galicia rica de oro y Mermellon, linages de Mosquera y Moscoso. 44.

Galicia, Asturias y Portogal, rentauan al pueblo Romano seys millones. 44.
Guarda Pretoria de los Emperadores, fue Española, por su grande valor y lealtad, si el moria en la batalla no auia de quedar ninguno. 64.
Gil Miranda del linage de San Clemente, y testamento suyo. 156.
Gonçalez son del linage de Santisteuan, y hecho en armas del Cid con Martin Gonçalez, cuyo era el Castillo que oy se dize Torre Tardajos. 224.
Gente para la guerra como se juntaua. 229.
Gẽte de guerra cada vno era llamada por su lista, q̃ era Conquisitores dilecti, Curul, y que era dare nomẽ. 290.
Gẽte de guerra Tribunos, Cohortes, como se hazian y ordenauan. 291.
Gente de guerra, escusas que podian tener para no yr. 292.
Gente de guerra como se llamaua por edictos, q̃ era Paludamentum, y que Paludati. 293.
Gente de guerra, qual y como se escogia. 294.
Gente de guerra, si a de ser corpulenta, y de Diego Ortiz Gouernador de Dunquerque. 295.
Gente que no era admitida para la guerra. 297.
Gente de guerra se diuidia en Clases segun sus haziendas, y como y que era Censeri, & census. 299.
General de la Caualleria se dezia Magister equitũ. En Espana y Francia se dize Condestable. 347.

H.

Hecho admirable de Fernando Yañez de Barnuevo, el que matò la fierpe: Lerra de sus Escudos, y otros hechos semejantes. 90.
Hecho en armas del Cid y Aluar Saluadores en la peña de Alcocer. 127.

Hecho en armas en Valencia, en presencia del Cid, y de su muger y hijas, de Aluar Saluadores. 128.
Hecho en armas de Ordoñez sobrino del Cid, de quiẽ descienden los Marqueses de Almazan. 127.
Hermita de San Saturio, donde está su santo cuerpo, y camino que para ella se à hecho. 236.
Hijos dalgo, diferencias que ay de ellos. 276.
Hijos dalgo, porque se dixeron assi. 277.
Hasta pura que era, y como cosa diuina se veneraua, y era simbolo de Reyno. 408.

I.

Ysabel Daualos valeroso hecho de amor por cubrir a su señora las piernas se dexõ quemar, versos. 72.
Don Iuan de Morales Obispo de Iaen, lleuò cõsigo al Andaluzia muchos nobles de su linage, y otros. 213.
Iuan Alfonso de Salzedo martyrizado en defensa dela Fe. 217.
Iglesias de Soria antiquissimas y modernas. 237.
Incorporacion de los linages de Soria. 254.
Iuyzio que se haze y ordena, quando se ofrece para la incorporacion. 255.
Infançones quales eran, y porque se dezian assi. 281.
Iuan de Trillo loado, y los versos Latinos y Castellanos de su entierro. 319.
Imperator era el Capitan General, Magister Militiæ, Princeps exercitus. 341.

L.

Lucano natural de Cordoua, fue Colegial de los Agoreros en Roma; el primero que lleuò salario publico por ensenarles. 53. 54.
Linages de Soria en conmun, los troncales son doze,

sin mayor ni menor guardan igualdad donde ponẽ sus armas se haze en rueda. 116.
Linages mudan apellidos y armas por hechos en ellas diferentes. 136.
Linages troncalzs se conseruan mediante los incorporados a ellos tomando su voz y sus armas. 142.
Legion que era, y de donde se dixo, y que era Auxilia sociorum. 300.
Legiones Romanas que gente tenian, que era Cataphracti, y Loricati. 301.
Labarum qual era, y que era, y que imaginarij. 532.
Lobos en las armas de donde se vsaron, y que significan. 335.
Legado era el Teniente de Capitan General. 345.
Lupus era tenaza con que asian al Ariete y lo despedaçauan. 370.
Lança, tenianla los antiguos por simbolo de diuinidad y de Reyno. 408.
Lança era simbolo de fortaleza, lleuauanla en la pompa funeral, y porque. 409.
Lança simbolo de subjecion, Hastæ liberales, trayan las las mugeres en el cabello. 411.
Lanças eran premio de los soldados, hastæ puræ. 412.

M.

Monte Santo de Granada, y de sus Reliquias y descubrimiento. 31.
Moscosos de donde y como vinieron, y como proceden de ellos los Mosqueras, y sus armas. 43.
Monteros de Espinosa vuo siempre, y quales fueron. Num. 65.
Mugeres valerosas Españolas yuan a la guerra, fueron inuencibles. 69.
Martos defendido por la Condesa Doña Maria, y

ſus mugeres. Num.70. & 71.
Muerte de Garcilaſo en Soria, principio de la declinacion y deſtierro de los linages. 152.213.
Medranos y ſu hiſtoria, incorporados en los Barnuecos. 205.
Morales, Somos, y Hondoneros, linage troncal de Soria, y de ſus Armas. 212.
Morales page de Don Aluaro de Luna, y donaciones q̃ le hizo quando lo degollaron. 214.
Morales, Rodrigo ganò la franqueza del Mercado de Soria. 215.
Milicia Romana, autores que eſcriuen de ella. Num. 283.
Milicia Romana antigua era deſarmada. 329.
Minotauro y ſu ſignificacion, y de otros hieroglificos de animales diferentes. 336.
Miniſtros de la Milicia Romana. 340.
Maeſſe de Campo General ſe dezia Legatus. 336.
Machinas de guerra, autores que tratan de ellas. 367.
Machina de guerra llamada Vinea, oy llamamos Mãta. 371.
Machina llamada Falx que era, y de que ſeruia. 380.
Minas ſe llamauan Cuniculus, y porque, y de que ſeruian. 381.
Machina llamada Catapulta que era, y de que ſeruia. 382.
Machina llamada Onager, que era y de que ſeruia. nu. 383.
Machina llamada Scorpio q̃ era, y de que ſeruia. 384.
Monedas que labrauan los Emperadores para el triunfo. 402.
Mugeres aborrecieron la Toga por ley que ſe hizo cõtra ſu honeſtidad. 415.
Media Luna o C. en el calçado, o Sandalias de los Senadores, que ſignificaua. 443.
Mugeres Mallorquinas no dauan de comer a ſus hijos

ii primero no lo trabajauan.459.
Moriſcos de Granada grandes tiradores de la honda, por el continuo exercicio que tenian.460.
Mochachos Romanos yuan a la guerra, y ſe exercitauan y hazian famoſos en ella. 461.
Miles ſe dixo por auer ſido elegidos entre mil cada vno de ellos, y ſer ellos mil.466.
Maſiniſſa admirable exercicio que tuuo en armas, y templança en comer y beuer ſiẽdo de 90. años.470
Macho Montes de eſtraña grandeza que mataron en Carcabuey.91.
Moneda llamada dinero quãto valia antiguamente. 114.
Malos de Soria nobiliſsimos hoſpedaron a S. Vicente Ferrer.132.
Mẽdoças illuſtriſsima familia de los Marqueſes de Almazan, eſtan con Brauos, Sarauias y Rios en los Saluadores. 135.

N.

Numancia fuerte, animoſa, y valeroſa, terror y aſſombro de Rama. Num.19.
Numancia que poblacion tenia, y ſi tenia torres, y cerca.20.
Numancia mas valeroſa y inexpugnable que otra ciudad ninguna del mundo, y autores que lo refieren, quien la acabò de conſumir, y como no fue vencida.21.
Numancia y ſu ſitio, y opiniones q̃ ay de eſto.86.
Numãcia ſi fue donde oy es Zamora, o donde es Soria.87.
Numancia fue donde oy es Garray, en lo alto, y las razones que ay para ello.88.
Numancia no fue Zamora, ni lo pudo ſer, y reſpueſta a los que lo ſintieron.89.

Nombre de oficio, muchas vezes passa en los de la familia. 146.
Nuestra Señora del Espino, Santuario de Soria, y sus grandezas, y Confradia del Sacramento. 238.
Numancia en que tiempo fue conquistada, y q̃ año. 21
Nobleza de Soria, como se desterrò y destruyo por la muerte de Garcilaso de la Vega, en tiempo de Don Alonso onzeno, numer. 152. & 213.

O.

Osiris, si trajo la idolatria a España, y como fue cargado de oro. 39.
Oria es nombre Vascongado, y le puso assi al Castillo el Rey Don Sancho que le reedificò. 99.
Obras pias en que Soria y sus linages se señalan. 229.
Obras pias, heredamientos y rentas que tienen. 230.
Obra pia de los florines. 231.
Obra pia de las mortajas. 232.
Ouacion se llamaua el triunfo menor. 292.

P.

Phenices vinieron a España Latinos y Carthagineses, y otras naciones a cargar de oro y plata. num. 40.
Portugueses, respuesta que dieron valerosa, y su animo y tolerancia en los tormentos. 66.
San Pedro de Soria, y su fundacion, y antiguedad. 106
San Pedro de Soria si tuuo Obispo propric. 107.
San Pedro de Soria, y la nobleza y lustre de su Clerezia. 108.
Pares, vandos, o linages ay nobles casi en cada Ciudad, Prouincia, o Reyno. 120.
Prouision del Rey Don Enrique quarto, para que Fer

nando de Barnueuo se apoderasse cõ gente de guerra de las Plaças de Nauarra. 185.
Poder del Rey Don Enrique quarto a Fernando Yañez de Barnueuo, para capitular con el Principe Don Carlos de Nauarra. 186.
Prouision del dicho, para apoderarse del castillo de Cuenca, de que le haze Alcayde. 187.
Prouision para apaciguar a los Condes de Alua, y de Plasencia, y otros. 188.
Pedro de Barnueuo hijo del dicho Fernando Yañez, y nieto de Ramirianez de Barnueuo, señor de Rute, siruio a los Reyes Catolicos, y le mandaron se apoderasse del castillo de Baeça, y lo derribasse. num. 191.
El dicho otra Prouision para hazer gente en Vizcaya, para ganar a Granada. 195.
El dicho otra para poblar a Alhama, y que passasen los autos ante Fernan Perez del Pulgar, Alcayde del Salar. 196.
Prouision para Diego de Barnueuo Secretario del Santo Oficio de Cordoua, para componer los confessos del Reyno, y su sucession. 198.
Priuilegio de los Arneses de Soria, y quien le concedio. 226.
Priuilegio y confirmacion de los Arneses. 227.
Prouision de oficios de los linages de Soria. 243.
Pendon y caldera como y a quien se dio. 280.
Principes quales eran ante pilam, scutati, Peltatos, y grauis armaturæ quales eran. 306.
Premios que se dauan a los soldados. 356.
Penas y castigos de los soldados. 357.
Puertas que tenia el alojamiento o Real de los Romanos. 362.
Plutens machina de guerra, que era. 372.
Passeo publico antes del triũfo para loar y premiar los soldados, y que era aduocare contionem. 400.

Pagas

Pagas que hazia el Emperador a la gẽte antes del triũfo. 401.
Premios que daua el Emperador a los ſoldados auentajados. 403.
Pena de paſſar por debajo de las lanças afrentoſa, ſub iugum mittere. 410.
Purpura biſtincta qual era, y a que precio valia, y abũdancia que viene de las Indias. 421.
Priuilegios de las mugeres, por auer concertado los Romanos con los Sabiuos. 427.
Preuilegios y mercedes hechas a los del linage de Torres. 138.
Purpura diferencias que auia de ella. 419.

Q.

Quintiliano inſigne Rethorico, natural de Calahorra numer. 54.
Queſtor era el pagor del exercito. 303.

R.

Romanos no ganaran a Eſpaña, ſino ſe valieran de los miſmos Eſpañoles. 63.
Ramirez, y Lucenas, Ruedas, y Aguileras, Flores, Herreras, Caſtrejon, Ledeſmas, y Calderones ſon del linage de Chanciller. 149
Rey Don Ramiro de quien deſcienden los Veras, defendio la juſticia de ſu madraſtra contra ſus hermanos. 151.
Rodrigo de Vera primero que entrò por las eſcalas en Alegrete. 152.
Racioncillo que fue de los Barnuevos, lo que era, y lo que oy es. 179.
Ramiriañez de Barnuevo Merino mayor de Caſtilla. 183.

Ramiriañez de Barnuevo, como ganò a Rute, y el Priuilegio que lo confiessa. 190.
Ricos omes quales eran, y porque se llamauan assi. 279.
Romanos nunca acudian a las armas sin justificar primero su causa. 284.
Romanos diuidian su gente en Patricios, Equestus, Pleps. 298.
Remedios de los cercados contra las machinas con q̃ eran combatidos. 376.
Remedio de las Phalaricas contra los instrumentos y machinas. 378.
Republicas crecen con el exercicio en armas, desmedran y se pierden con el ocio. 473.
Rios, son Alferez de Soria, señores, de Almenar, y Gomara, las mejores delanteras de casa de España. 137
Ramiriañez señor de Rute, en su testamento manda a Diego su sobrino 2000. maranedis, fue hijo de Frãcisco de Barnuevo su hermano, y de su sucessiõ. 193

S.

Sierras Idubedas, Montaña de Vrbion, y de los Pelẽdones quales fueron, y son. 4.
Seneca fue en tiempo de los Apostoles, amigo de san Pablo, y su prodigiosa memoria. 52.
Soria, autores que tratan della, y de donde se dixo. 94.
Soria si fue Numancia, o Lucia. 95.
Soria reedificada por el Rey Don Alonso, y de la opinion que ay de su denominacion. 96. & 102.
Soria es lo mismo que Suboria, o Sooria. 67.
Soria si se poblò ano 10109. y opinion que defiende que es mas antigua que el Cid. 100.
Soria quando y como, y por quien se poblò. 101.

Digitized by Google

San Saturio Hermitaño eſtuuo, viuio, y murio, y eſtà oy en vna cuena junto a Soria en la ſierra de Santa Ana, y ſus milagros y vida. 103. 136.
Soria poblada por Fortun Lopez que ſe dixo de Soria. 104.
Soria fue Villa y deſpues Ciudad, y de la Bulla q̃ tiene de ello. 105.
Soria tuuo vezindad de Iudios que llamaron el Aljama, de que ſe ſeruia la Ciudad. 111.
Somos y Hondoneros que ſignifica en los linages de Soria. 117. 130.
Sentarſe para la guerra como ſe dezia, y como ſe hazia. 288.
Soldados ſeruian ſin paga en los principios. 297.
Soria lealtad que à tenido con ſus Reyes. 258.
Soria guardò, y criò, y defendio al Rey Don Alonſo nono el de las Nauas, y como. 259.
Soria fue leal al Rey Don Pedro el Iuſticiero. 260.
Soria fue loada por el Rey Don Alonſo en la de Alarcos, ocaſion de perder la batalla. 261.
Soria loada en las Chronicas de Don Alonſo oñzeno num. 262.
Soria fue de diferentes dueños. 263.
Soria boluio a poder del Rey Don Enrique. Numer. 264.
Soria fue prometida a Moſſen Chantos, y no ſe entregò. 265.
Soria fue dada en dote a la Reyna Doña Catalina muger de Don Iuan el primero, y fue Duqueſa de ella. 266.
Soria y ſus linages, por Priuilegio guardauan la perſona del Rey quando ſalia en hueſte. numer. 267.
Soria ſe hallò en el cerco de Zurita con Don Alonſo nono, y en la de las Nauas. 268.

Soria ſe hallò en la del Salado, o Bellamarin. Nume. 269.
Soria ſe hallò en el cerco de Algezira. 270.
Soria ſiruio en las guerras del Rey Don Pedro con Nauarra, Aragon y Granada, en las batallas de Arauiana y Nagera, y con el Santo, el Sabio, el Brauo, y los demas. 271.
Soria ſe hallò en la de Aljubarrota, donde murierõ todos, y vno que eſcapò lo matò ſu padre. 272.
Soria a ſeruido a ſus Reyes en todas las ocaſiones de guerra. 273.
Soria el Eſcudo que vſa de ſus armas, y ſu declaraciõ 274.
Soria es Eſtremadura, y no lo es otra alguna, y Priuilegio de Don Fernando el Emplazado que lo prueua. 275.
Soria ſe gouernò por Alcaldes ordinarios Don Saluador Martinez Malo, y Iuan Ruyz de San Clemente y otros. 122.
Saluadores, Somos, y Hondoneros, linages troncales de Soria, y ſu antiguedad. 123.
Saluadores ſeñores y Condes de Bureua, procedẽ de Don Aluar Saluadores ſobrino del Cid. 124.
Solieres de quien ſe dize que proceden. 133.
San Clemente ſon los originales Chancilleres, y de donde tienen nombre. 144. 153.
S. Llorente linage troncal de Soria antiquiſsimo. 165.
S. Llorente las armas de ſu linage eſtan incorporadas en el Peñarandas, Romas, Amayas, Oquinas, Hinojoſas, Braceros, Neylas, y otros. 166.
Santa Cruz linage troncal de Soria, y ſus armas, deciẽden del Capitan Megara. 170.
Santa Cruz linage criò al Rey Dõ Alonſo y ſus caſas y entierros q̃ poſſeen oy los Rebolledos que ſon de eſte linage. 171.
Santiſteua linage trõcal de Soria y ſu antiguedad. 219

Soria ſitio y deſcripcion de ella. 232.
Soria Igleſias y lugares pios que tiene. 233.
San Saluador de Soria, edificio de Fortun Lopez ſu reedificador. 234.
Soria cabeça de Eſtremadura por ley del Reyno. 242
Soldados Romanos mas ſe preciauan de horrib les q̃ de galanes. 321.
Soldados hazian teſtamento, y como, y que era præcinctum. 322.
Soldados no eran pagados haſta el fin de la guerra. numer. 323.
Soldados trabajauan, no auia gaſtadores. 324.
Soldados lo que lleuauan acueſtas marchando. Numer. 325.
Sella Curul que era, y como ſe daua en premio. Numer. 406.
Scipio Eburneo, que era, y como ſe daua. 407.
Saco era ſeñal de guerra, y de ay ire ad ſogum. Num. 417.
Seda no ſe vſò antiguamente. 423.
Seda de donde ſe dixo aſsi, y quien la trajo. Numer. 244.
Seda lleuò de Granada a Méxicoel Licenciado Diego Delgadillo Maldonado, primer Oyador, y quien fue. 405.
Senadores derriuauan la muralla en el triunfo, y porque. 444.
Soldados detras del carro del triunfador en chacota dezian ſus libertades. 450.
Scipion reformò el exercito que eſtaua contra Numãcia. 456.
Scipion echò del exercito dos mil mugeres, y otras reformaciones. 456.
Scipion era el primero que ponia por obra lo que mãdaua. 458.

T.

Thèogenes Numantino celebrado juego de esgrima que hizo, y honrado fin de Numancia. 22.
Termestino labrador, hecho estraño, y sufrimiento que tuuo, y casos semejantes. 92.
Tormentos y castigos de los Romanos; y sus lictores 93.
Torcatos de donde se dixeron, y las insignias y blasones en si es materia de virtud y Religion. 137.
Torres incorporados en los Saluadores, de ellos proceden los Condes del Villar, y otros Caualleros. 138.
Torres, Gutierre, y Sancho Chirino, los primeros q̃ entraron en Antequera quando se ganò. 139.
Torres fundaron el Collegio de la Compañia de Soria, y otro de doze estudiantes. 140.
Trillos y otros nobilissimos linages que en lo antiguo era de lo mejor, y casi no ay de ellos. 144. y los de Auila.
Testamento de Ramirañez de Barnuevo. num. 192.
Testamento del Comẽdador Iuan Mosquera, y de sus abuelos. 199.
Temperamento, aguas y prouision de Soria, y sus partes. 141.
Templo de Iano como se abria para la guerra. 287.
Triarios quales eran, y como. 307.
Trillos, la letra y timble de sus Armas. 318.
Timbles, Morriones, y disformes figuras que vsauan los Romanos. 320.
Trompetas, bozinas, cornetas, y sus musicos vsaron los Romanos en lugar de las cajas. 339.
Tribunus era el Maestre de Campo o Mariscal. 346.

Tiendas de campo quales eran; y del Contubernio. Num. 363.
Telenon machina de guerra, que era, y de que seruia Num. 374.
Turris, instrumento de guerra, que era, y de que seruia Num. 375.
Triumpho, que era, y quien le inuentò. Nume. 385.
Triumpho, como y quando se pedia, y de las cartas Laureatas. 386.
Triumphador, no podia entrar en Roma hasta el dia del triumpho, y como se pedia. 388.
Triumpho lo concedia el Senado, mas no contra la voluntad del pueblo. 389.
Triumphar, no podia el Capitan que no era Magistrado. 392.
Ni el que vẽcia con exercito ageno. 393.
Ni el que hazia la guerra fuera de su Prouincia. 394.
Ni el que no conquistaua y ganaua denuevo. 395.
Ni el que no auia muerto cincomil enemigos. 396.
Ni el que tenia el exercito deshecho, y falto de gẽte 397.
Ni el que yua a guerra injusta. 398.
Ni el que no traya consigo a Roma su exercito. 399
Toga que vestido era, y para quien, qual era Pura, & palmata. 414.
Toga era señal de paz, Sagun, o saco de guerra. 416.
Toga era diferente segun los estados, pero siempre de nobles, y qual era pura. 418.
Toga Pretexta era de Magistrados y qual. 422.
Toga Pretexta abito de niños, y porque. 426.
Taga Prætexta y Trabea era la mas illustre. 429.
Tunica Palmata que era, y diferencias que auia de Tunicas. 430.
Tunica Lati vel angasti clavi de Magistrados y nobles en que diferenciauan. 431.

Triumpho el orden que lleuaua, y lo que se hazia en el. 440.
Triunfo, Autores que escriuen del. 441.
Toga de los Senadores' y diferencia en las Sandalias. Num. 442.
Toga Picta o Palmata, habito del que triunfaua. Numer. 446.
Tabardos de España quales fueron. 447.
Tablas con sentencias breues, refiriendo los hechos q̃ sacauan en el triunfo. 454.
Triumpho paraua en el Capitolio, duraua tres dias combite al Senado, y porque no aceptaua. Num. 455.

V.

Valerio Maximo fue natural de Calatayud. nu. 55.
Viriato Portugues valerosissimo Capitan, y su fin. num. 68.
Victoria contra el Duque de Saxonia junto al Rio Albis por el valor de diez soldados. 74.
Victoria de los soldados de Bressa y su Capitan Don Luys Yçarte contra Venecianos. 75.
Victoria de Don Sancho Daüila y sus soldadados en Amberes. 76.
Victoria del Esguazo passando a nado a la Isla de Duybelant, Ysidro Pacheco, y sus soldados. 78.
Don Vasco de Gama descubrio el Cabo de Buena Esperança, y doblò su punta año 1500. Iuan Infante y Pedro Aluarez Cabral descubrieron. el Brasil. 80.
Veras descienden del Infante Don Carlos, son del linage de Chanciller, y su historia. 150.
Velas linage troncal de Soria, y su antigua y grande descendencia. 159.
Velas se desnaturalizaron de Castilla para vengarse.

Digitized by Google

Numer. 161.
Velas, Velez, y Velazquez todo es vno. 192.
Vela Conde de Aragon poblò y ganò a Salamanca, y el reçonocimiento de su Pendon y armas. Nume. 163.
Villanuevas son del linage de San Llorente. Nume. 168.
Vallejos y Espinosas son del linage de Santa Cruz, y Aspas por la victoria de Baeça. 173.
Vrbion mõtaña, y poço milagroso 4. y la laguna Mala mysteriosa, y lo que se dize de ella. 25.
Vallestas trageron los Godos a España. 330.
Vanderas Romanas, insignia quales eran, Alferez Signifer, Aquilifer. 331.
Vandera fue de grande veneracion entre los Romanos. 338.
Virgines Vestales priuilegios que tenian. Nmer. 391.
Vexamen que le yuan dando al triumphador. Nume. 449.
Versos que le cantaron a Iulio Cessar en su triumpho. 451.
Victoria cantauan como oy los Estudiantes Victor, y como. 453.
Vicios afeminan los hombres, y quitan las fuerças. num. 475.

CATALOGO DE LOS trezientos Autores citados en la Glossa, donde se prueua lo contenido en ella.

A.

Abad Panormitano.
Antonio Augustino Arçobispo.
Alexandro Consejos.

Appiano Alexandrino.
D. Alfonso el Sabio, hiſtor.
Partidas del dicho.
Motus trepidatio.
Fuero Numantino.
Don Alonso Obiſpo de Cartagena.
Alonso Garcia Matamoros.
Abraham Hortelio.
Ambroſio Calepino.
Ambroſio de Morales, hiſt.
Antonio Sabelico hiſto.
Aulo Hircio
D. Alonso onzeno, hiſt.
Argote de Molina Nobil.
D. Auguſtin Epiſc.
Archiloco commentar. Berg.
Auguſtino Eugubino.
Aldrete, origen de la lengua.
Angelo Policiano.
Antonio de Herrera hiſt.
El dicho de las Indias.
Antonio de San Roman, hiſtor.
Don Antonio de Gueuara Epiſt.
Azebedo ſobre la Recop.
Ariſtoteles.
Aymon Craueta de antiquit.
Don Alonso nono Rey, hiſt.
Aulo Gellio noct. atticar.
Alexandro ab Alexand.
Andreas Alciatus.
Arriani tactica.
Amio Marcelino hiſt.
Atheneo.
Afranio.
Attilio.
Fr. Auguſtin Salucio.
Fray Antonio de Yepes, Chronica de ſan Benito.
Fray Athanaſio de Lobera. H. Leon.
Don Antonio de Molina Cartuxo.

B.

Biblia ſacra.
Baldo.
Budeo de Aſſe.
Beleyo Paterculo.
Beroſo.
Blondo Roma triumphatore.
Baſſeo.
Bernardino de Eſcalante.
Bachiller Rua.
Bartholome de Torres Topograp.
Breuiarios antiguos.
Bartolome Briſsonio Formul.
Baltaſar Enchaue.
D Bernardo.
Blas Hortiz, hiſtoria de Toledo.

C.

Couarruuias opera.
Catulo.

Digitized by Google

Claudio.
Columela.
Christophor. Claudio Soc. Iesu.
Cornelio Tacito.
Chassaneo catalog. gloriæ.
Codigo de Iustiniano.
Conde D. Pedro de linages.
Carolo Sigonio.
Concilios.
Claudio Ptolomeo.
Chronica de los Reyes Cato.
De las Indias de Gamarra.
De Diego Frz. de Palencia
Dela fundacion de Auila.
De la Orden de san Benito.
Del Rey D. Pedro justiciero
Del Rey D. Alouso onzeno.
Del Emperador.
Del Rey D. Alonso 8.
Del Rey D. Iuan el segundo
Del Rey Don Enrique. 3.
Cayrasco Templo Militante.
Clementinas.
Camoes Lusiadas.

D.

Don Rodrigo Arçobispo Tol. Hist.
Diodoro Siculo.
Dionisio.
D. Diego de Ayala y Zuniga.
D. Lucas Obispo de Tuid, bis.
Decreto y Decretales.
Demostenes.
Dionisio Alicarnasseo.
Donato.
Dentato.
Digestos Vet. Nou. Infor,

E.

Eutropio de gestis Rom.
Estrabon.
Esteuan de Garibay, hist.
Ezechiel.
Eusebio.
D. Epiphanio contra hæres.
Entierros de Barnueuos.
Esquiuel Geographia.
Enrique quarto historia de mano.
Enrique segundo.
Eliano de instruendis acc
Eduardo lugares comm i.
Emilio Lepido. unes.

F.

Floriad de Ocampo, hist.
Flossanctorum de Villegas.
Flauio Vegecio re mil.
Commento de Ouidio.
Fuero de Soria,
Fuero Real.
Festo Pompeyo.
Frontonio stratagem.

Francisco de Gomara.

G.

Georgio de ponderibus.
Gregorio Lopez Glossa Part.
Gregorio Lopez Madera.
Georgio Braunio Ciuit.
Guzman Iapones.
Globos spericos.
Gines de Sepulueda Dialog.
Guillelmo de Cobul.
Genesis.

H.

Hieronymo de Zurita Hist.
Henrico Coco.
Horacio.
Homero.
Hircio con commento.
Herodoto,
D. Hieronymo.
Hieronymo Ossorio Lusit.
Historia general de España.
Hernando Mexia Nobiliario.
Historia del Rey Don Pheli. 2:
Del Rey D. Phelipe 1.
Del Rey D. Sancho el Brauo.
Historia Pontifical.
Hieronymo Sempere Carolea.
Hieronymo Blancas comment.
Arago.
Fr. Hernando Suarez.

I.

Io. Annio Viterno.
Iuliano Diacono.
Iustino historia.
Fr. Iuan de Pineda Monarch.
Iulio Cesar commentarios.
Iosepho de Antiquitat.
Iacobo Philipo Vergomota.
Io. Bohemio Theutonico.
Iustino in Pompeyo.
Io. Ochoa de la Salde.
Io de Barros Decadas.
Ioseph de Acosta de la Compa.
Itinerario de Antoninô.
Ioan Gutier. Pract.
Sobr. ll. Recop.
De iurament. confirm.
Ioseph. Mascard. de Prob.
Innocencio.
Io. Garcia de Nobilitat.
Iulio Front. Strateg.
Io. Velcurion anot. Titol.
Iuuenal.
Iustiuiani institut.
Iosepho de Bello Iudayco.
Iulio Polux.
S. Isidoro Arçobispo de Seuil.
D, Iustino Antolinez.
Fr. Ioan de la Puente.
Fr. Ioseph de Siguença.

L.

Lucano,

Digitized by Google

Lucio Floro.
Luys Viues.
Luys de Bauia 3. Pent.
Leon de España.
Leyes del Stilo.
Libro de Blasones de mano.
Lazaro Bayphio.
Leyes de Toro.
Luys del Marmol hist.
F. Lorenço de Zamora Sagun.
Fr. Luys de Granada Simb.
Fr. Luys Ariz hist. de Auila.
De nuestra Señora Valuanera.
Luys de Camoes Lusiadas.

M.

Marco Tulio Ciceron.
Mariano, hist.
Medina cosas memorab.
Molina historia de Galic.
Mariano Siculo.
Marco Varron.
Moya Philosophia.
Machabeorum.
Manethon comment. Berosi.
Macrobio Saturnal.
Mariano Capella Philosoph.
Mapas antiguos.
Menochio de Præsumpt.
Montaluo sobre el Fuero.
Modestino.
Marcelino Thop. Vr. Rom.
Marcial.
Marco Vincentio Architect.
D. Mauro Castella Ferrer hist.
Manuel Correa.
Matheo Aleman.

N.

Nicolao Leonico.
Nueua Recopilacion.

O.

Otalora de Nobilitate.
Oratio.
Obispo de Gironda histor.
Obispo de Orense de S. Illephõ.
Onophrio Pombino de Repub.

P.

Partidas del Rey D. Alonso.
Pierio Valeriano.
Plinio.
Pedro Ant. Beut. hist.
Poliuio de vocabulis reimilit.
Ptholomeo.
Paulo Orosio.
Plutarcho.
Palacios Rubios de esfuerço.
Paulo Iouio.
Pontifical 1. y 2. parte.
Pedro Cornejo.
Trisciano.
Pomponio Mella.

Repertorio de los Autores.

Pausonio.
Procopio de Bello.
Plauto de Millite.
Pomponio Leto.
Poza del antiguo lenguage.
Pedro Thomill. Cathalan.
D. Pedro Lopez de Ayala.
Fr. Prudencio de Sandoual hiſ. Emp.
Fundacion de los Monaſt. 1.p.
Chronica del Emperador Don Alonſo.

Q.

Quintiliano.
Quinto Curtio.

R.

Recebimiento de la Reyna D. Ana.
Regum liber.
Rades de Andrade hiſt. Or.
Roſos Auſtriada.

S.

Supplemento de las Chronic.
Suetonio Tranquilo.
Suidas.
Seneca.
Silua Vrbis Numantiæ.
Sertorio.
Solino.
Sexto de las Decretales.
Silueſter ſumma.
Seruio.
Saluſtio Bello Iugurthino.
Sozomeno hiſtor. Tripartita,
Salazar de vſu & conſuetudi.
D. Sancho Dauila Obiſpo de Iaen.

T.

Titoliuio.
Toſtado.
Trogo Pompeyo.
Tiraquello.
Tribulo.
Tertulia o Appologi.
Terencio.
Thome Cano Dialogos.

V.

Valerio Maximo.
Vergilio.
Viteruo.
Vincencio Carthario.
Valerio Marcial.
Valerio de las hiſtorias.
Vaſco chronologia.
Vergel de nobles.
Varron.

X.

Xenophonte.

Z.

Zonaras.

Digitized by Google

TABLA DE LAS COSAS memorables contenidas en los quinze Cantos de la Numantina.

A.

Alferez̄, y los pellejos y insignias qué vsauan. Canto 7. Estancia 11.

Don Alonso el Sabio ; y sus loores. Canto 2. Estanc. 29.

Alferez Auellaneda, sin pierna pelcò en la Preuisa. Cant. 2. Estanc. 46.

Antiguedad y su figura. Cant 3. Estanc. 3. 8.

Retirando a sus casas los mortales
Las aues, y las sombras, y animales.

Alce animal, y sus propriedades. Cant. 4. Estanc. 12.

Armas de la Ciudad de Soria. Cant. 3. Estanc. 19.

Tor orla aquesta letra (Soria pura
Cabeça principal de Estremadura)

Don Alonso nono el de las Nauas se criò en Soria. Cant. 4. Estanc. 46.

Por nombre Don Alonso, el que en las Nauas
Hazañas hizo por milagro brauas.

Apetito de la vanagloria. Cant. 10. Estanc. 1,

Dexandose arrastrar del apetito
Que apetece las honras infinito.

Aluro lleuò la Embajada a Pompeyo, interceden-do por Segeda. Cant. 11. Estanc. 15. su respuesta pi diendo las armas.

Agueros contrarios de Mancino, y voz que oyò. Cant. 13. Estanc. 6.

Manc Mancine, quedate en el puerto
Que el fin de tus trabajos es incierto.

Aguero tercero de Mancino. Estanc. 13.

Al tiempo de pisar la tierra enjuta
Le aparecio vna sierpe resoluta.

Animosos coraçones son mas fuertes en las mayores ocasiones como el fuego. Cant. 14. Estanc. 1.

Aluro lleuò embaxada a Scipion, y razonamiento q̃ le hizo. Estanc. 14.

Y dio en respuesta el padre de desdenes
Harelo, si entregays armas y bienes.

Aries instrumento de guerra. Cant. 8. Estanc. 9.

Don Alonso el Sabio dio los Arneses a Soria. Cant 4. Estanc. 51.

Don Alonso onzeno lo mismo. Cant. 4. Estanc. 57.

A quien tres varones
Reyes de Fez, de Tunez, de Granada
Llegaron a besar la mano armada.

Don Alonso 7. fundò a Soria, y por su mandado Dõ Fortun Lopez. Estanc. 70.

Aguileras y Betetas, Embajadores en Roma, por los Reyes Catolicos. Estanc. 79.

De los Azeues, Brauos, y Morales
Tan sabios, como fuertes, y leales.

Alfonso de Salzedo en Tarifa martyr por no renegar de la Fe. Estanc. 80.

Ambicion peligrosa. Cant. 6. Estanc. 1.

Que de los muchos que por el nauegan
Al puerto de salud los menos llegan.

Estanc. 3.

Pequeña se le haze la Corona
De quanto alumbra el hijo de Lutona.

Alegria es mezclada con tristeza. Cant. 6. Estanc. 56.

De modo que en vn animo presentes

Luchauan dos contrarios accidentes.

Arte militar, y sus reglas, y nombres. Cant.7. Estanc. 1. y siguientes.

Que no conuiene en guerra dar vn paso
Sin agorar primero todo el caso.

Armas de que la Milicia antigua se armaua. Cant.7. Estafic.9.

Aluaro Nuñez de Lara saltò las cadenas en la de las Nauas. Cant.2.Estanc. 41.

Astatos quienes eran. Cant.7.Estanc.19.

Ardides de guerra, y emboscadas del General Caro Numantino. Cant.7.Estanc.55.

Assalto que se dio a la Ciudad. Cant.7.Estanc.31.

Consiguesse el peligro horrendo y fiero
Y la mezquina muerte es lo primero.

Auicena, Rasis, Zauro, Auerrois, Medicos, naturales de España. Cant.2.Estanc.28.

Aguilas vsauan por Vanderas. Cant.7.Estanc.16.

B.

Bilbilis fue Calahorra. Cant.1.Estanc.1.

Barnuenos Cant.4.Estanc. 36.

Sabras que es Barnueno su apellido
Vn Conde de Logroño bien nacido.

Batalla del Troncoso ò Aljubarrota. 62. por Don Iuan el primero.

En armas pone luto el hombre fuerte
Por no poder morir segunda muerte.

Baruacana del Castillo de Soria se hizo en tiempo de Don Sancho el Brauo. Cant.4.Estanc.33.

Bienes mundanos no permanecen. Cant. 6. Estanc.37.

Que el Reyno es como el cuerpo en su manera
Al qual vn solo humor maligno, altera.

Belites quien eran, Cant.7. Estanc. 17.
Batalla trauada y reñida, y alcance que dan los Numantinos, Cant.7. Estanc.61.hasta 80.
Batalla reñida y sangrienta segunda, Cant. 8. Estanc. 18.
Batalla de vno a vno, Araton, y vn Alferez Romano, vence el Numantino, Cant.8.Estanc.22.
Balista, Aries, y los demas instrumentos de guerra q̃ eran, Cant.9.Estanc.27.
Batalla sobre la entrada del muro caydo de la Ciudad de Ocile, Cant.9. Estanc.45.
Y con los sesos frescos, y bullentes
Rociò los vezinos combatientes. 49.
Benignidad poderosa para allanar los coraçones. Cã. Estanc.66.
Pues Cessar conquistò siendo clemente
Mas pueblos que con armas ni con gente.
Batalla de Numancia con Pompeyo, y le encierran en el Real.Cant.11.Estanc.45.
Batalla con Mancino, vence Numancia, Cant. 12. Estanc.23.
Batalla de Niebla donde siruio Soria. Cant.4. Est. tann.12.

C.

Celtiueros quien fueron, y porque se llamaron assi, Cant.1.Estanc.11.
Celtiueros salieron a poblar,y conquistar las demas partes de España.Cant.1. Estanc.27.
Celtiueros, passaron a la Betica, y poblaron a Carcabuey, y a Feria, y otros lugares.Cant.1.Estanc. 31.
Celtiueros poblaron a Segouia, Auila, y otras Ciudades. Estanc.30.
Celtiueros poblarõ en Portugal, la Ciudad de Porto, y passaron a Galicia, y de donde se dixo assi.Est.33.

Capitanes famosos ay en nuestro tiempo.
Y la opinion humana no haze caso
De vn grande Capitan. Cortes, y Trillo.
Cant. 1. Estanc. 64.
Compañia de Iesus, y sus primeros Padres, Ignacio, Borja, y Xauier. Cant. 2. Estanc. 35.
Catapultas instrumento de guerra. Cant. 8. Estanc. 56.
Carrillo Alcayde de Xerez, hecho famoso. Cant. 2. Estanc. 43.
Carlos Quinto Emperador, y su muerte. Cant. 2. Estanc. 49.
Colon y Cortes loados. Cant. 2. Estanc. 75. 76.
Calatanazor linage. Cant. 4. Estanc. 39.
Linage es muy notorio, y esto baste
Pues es el camafeo de este engaste.
Cerco de Curita donde se hallaron los de Soria. Cant. 4. Estanc. 48.
Concesion de los Arneses, Cant. 4. Estanc. 49.
Conquista de Alcaraz en que se hallò Soria. Cant. 4. Estanc. 52.
Castillo de Soria, fundacion del Conde Fernan Gonçalez. Cant. 4. Estanc. 72.
Centurias, Legiones, y Alas, que es en la guerra, Cãto 7. Estanc. 8.
Castigo de soldados que vsauan los Romanos. Cant. 7. Estanc. 28.
Cudicia dañosa en la Milicia. 7. Estanc. 89.
A quantos Capitanes di importuna
En mala les mudaste su fortuna?
Cauallos enseñados a pelear en la guerra. Cant. 8. Estanc. 30.
Rebueluese, da saltos, y atropella
Alça la dura mano, y da con ella.
Combate de la muralla. Cant. 8. Estanc. 44.
Casa de Armas, y municiones de la guerra. Estan. 8:

Calles adereçauan para el triumpho. Cant. 10. Estanc. 35.
Carro triumphal, que formatenia, y lo que lleuaua. Cant. 10. Estanc. 54.
Campanilla que lleuaua el carro. Estanc. 56.
Chancilleres linage. cant. 4. Estanc. 29.
Defensa significan los Castillos
Que en rojo campo ves, siete amarillos.
Campo de Pompeyo, y sus puertas y cerca. Cant. 11. Estanc. 41.
Cipion Africano conquistò a Numancia, loado. 13. Estanc. 8.
Cama de Cipion dura por exemplo de los demas. 13. Estanc. 20.
Consejo de guerra sobre si se dara batalla a Numancia, y pareceres encontrados. 45.
Cipion resuelue el consejo, siguiendo su parecer. Estanc. 52.
Cerca Cipion a Numancia de vallados y estacas. Canestan. 63.
Cigoñales hizieron Rethogenes y sus compañeros para passar los caualloś por encima de la cerca. 14. estan. 14.
Carthagineses labraron en su Ciudad Nauios, y hizieron vn puerto a manos en el mismo aprieto, para el mismo efecto. Cant. 14. estan. 15.
Consejo de guerra da los Segedanos, por razon de estado, niegan el socorro a Numancia, que les auia valido en semejante ocasion. 32.
Cantando, y coronados, y cargados de galas entraron los Numantinos en la vltima batalla. Cant. 15. estan. 28.
Cercas y murallas, si tenia Numancia: Cant. 1. Estan. 25.
Ciudadanos de Numancia que numero y vezindad 1. estan. 4.

Centinela que se hazia. 7. estan. 46.

La centinela de reposo ahorra,
Vela la Prima, el Alua, y la Modorra.

Cipion les corta a los de Lucia las manos derechas. 14. estan. 56.

Caro Capitan Numantino muerte temprana. 87. Cãto 7.

D.

Duraços, quien fueron, y porque se llamaron assi, Cèto 1. estan. 16.

Santo Domingo, San Diego, y otros Santos Españoles, San Vicente Ferrer. Cant. 3. estan. 33. 34.

Trompeta del juyzio extremo eterno
Historiador de penas del infierno.

Don Sancho el Brauo bienhechor a Soria. Cant. 4. estan. 14.

Dixome que era el Rey Don Sancho el brauo.

Don Fernando el Emplazado, quarto deste nombre, dio a Soria el Priuilegio de la guardà de su persona. 4. estan. 55.

Don Diego de Medrano Mayordomo del Rey Don Iuan primero. Cant. 4: estan. 80.

Desorden de los nuestros por robar a los contrarios quitò la vitoria de las manos. 7. estanc. 83.

Decempedator y su oficio. 7. estan. 45.

Decreto del Senado Romano contra Mancino Emperador. 12. estan. 61.

Duero, acude con su ayuda al aprieto en que està Numancia, dando entrada a los que la prouean. 13. estan. 72.

E.

Exercicio de caça en los meços es muy prouechoso, vsado de los Romanos, y antes de los Celtiberos, 1. estan. 36.

Que confusas las fieras de sus mañas
Se hallauan en la tierra propria estrañas.
Que quien resiste a vn Osso con la hazcona
Resistirà mejor a vna persona.

39. *No jugando*
En las caricias no, ni en los amores
Que afeminan los animos mejores.

56. *QVe es cosa natural en los terrenos*
Con arte valer mas, sin arte menos.

España abundante y rica. 2. estanc. 13.
Y la inuencion hallaste para el braço
Del vtil instrumento del cedaço.
Corren tus Rios
Chrisolites, Granates, y christales
Largos, gajosos, finos los Corales.

Españoles primero vsaron las letras. estanc. 20.
Pretende la nacion Agamenona
Ser ella de las letras la semilla.

21. Estanc. *En la Prouincia del antiguo Beto*
Poetas declarauan su concepto.

23. Estan.
Dos mil cursos del Sol antes de Augusto
Su Codigo tenian sabio, y justo.

Escriptores antiguos, y mas ciertos que trataron de Numancia. 3. Estanc. 21.

Elephantes soltauan en la guerra para desordenar los contrarios, y ofenderlos, Cant. 2. estanc. 40.

Escalas, y peligros de ellas. 8. estanc. 50.
Que la intencion al fin de ganar gloria
Puede mas que la muerte transitoria.

Elephantes danosos a los suyos si los hieren. Cant. 8. estanc. 57.

Exemplo de los Capitanes viejos es de mucho efecto en el pueblo. 9. Estanc. 12.

14. Estanc.
Entienda cada vno que deprende

Digitized by Google

Salir con la victoria que pretende.
Exercitados procurò Scipion que fuessen sus soldados y no muchos. 13. estanc. 11.
Exercitò Scipion el exercito, y como. 22.
Valer en qualquier cosa el hombre mucho
Que el vso y exercicio tienen ducho.
Exercicio de la puericia de Lacedemonia, y el de los Romanos con sus hijos. 13. estanc. 27. 36. 3.
Que en armas de los moços la enseñança
Es victoria, sembrada en esperança.
Exercicio antiguo de armas en Espana. estan. 41.
Extrema miseria y hambre a que llegò Numancia. cant 15. estanc. 4.
Estriuos no vsauan en las sillas los Romanos. 12. estā. 30.

F.

Figura y siccion de Nemesis, Asia, Africa, y Europa 2. estanc. 7.
Las otras Nimphas Africa, y Europa
Asia, la dama de la hermosa copa.
Fulgencio, Leandro, y Ysidoro Españoles doctos y sabios. 2. estanc. 28.
Fuero de Soria dado por Don Alonso el Sabio. Cant. 4. estanc. 53.
Fieles de Soria murieron en defensa de su Republica Cant. 4. estanc. 66.
Tuuieron por renombre San Clementes
Que le conseruan oy sus descendientes.
Feciales quienes eran en Roma. Cant. 7. estanc. 23.
Figuras y Vanderas Romanas. Cant. 7. estanc. 10.
Fortaleza de Españoles estanc. 1.
Falaricas que eran, y de la defensa de los cercados cō ellas. 8. estanc. 49.
Fiesta que hazian en Numancia al Dios Himeneo. 12. estanc. 36.

Fortuna, y exclamacion contra ella. 66. 99. Eſtan. Cant. 12.
Fabula de Bellerophonte, y la Chimera. Cant. 13. Eſtanc. 4.
Fabula de Oſonio y de ſu lança, Cant. 6. Eſtanc. 15.
Ficcion y fabula de la Antiguedad, y ſu figura. Eſtan. 9. Cant. 3.
Ficcion y fabula de las armas de Megara, Cant. 11. Eſtanc. 27.
Ficcion y fabula ſingiendo que ſalieron las furias infernales a combidar con la muerte a los Numantinos. Cant. 15. Eſtanc. 16.

Porque os dexays morir como animales
Siendo de ſangre y hechos tan Reales.

Ficcion de Neptuno, que dize la ſeguridad del tiempo en la nauegacion. Cant. 7. Eſtanc. 36.

G.

Gracurris Ciudad fue la que oy es Agreda. Cant. 1. Eſtanc. 18.
Granada y ſu tierra tenida por los campos Eliſeos. Cant. 2. Eſtanc. 18.

Donde las almas, como cantò Homero
Tenian ſu glorioſo paradero.

Gomez ſeñalado en Algezira, Cant. 4. Eſtanc. 76.
Gutierre de Torres ſeñalado en Antequera. Eſtanc. 76.
Ganar, no es tanto como conſeruar. Cant. 6. Eſtanc. 38.

Ganar vna Prouincia es grande hazaña
Mayor es conſerualla, y de mas maña.

Generales elige Numancia los mas expertos. Cant. 8. Eſtanc. 11. 12.

Que nunca el bien humano es bien entero
Porque es al mal de fuerça pensionero.

Generales viejos y expertos nombrò, Occile Ciudad Aulon, y Eduino. Cant. 9. Estanc. 80.
Gerion quien fue, y su fabula. Cant. 11. Estacc. 23.
Gente valerosa que acompañò a Scipion, y traxo consigo a Polidio. Cant. 13. Estanc. 13.

H.

Hecho valeroso en armas de Olea Alferez. Cant. 2. Estanc. 30.
Hecho valeroso de Vargas Machuca. Cant. 2. Estan. 2
Hecho valeroso de los diez soldados de Albis. Cant. 2. Estanc. 47.
Hecho valeroso de los soldados de la Isla Zirquicea. Caet. 2. Estanc. 48.
Herreria de Vulcano labrò las armas. Cant. 11. Estanc. 33.

I.

Iglesia de Santa Maria de Barnuevo, y sepulcros de ella. Cant. 3. Estanc. 26.
Iuan de Torres Capitan de la guarda de la Reyna D. Ysabel. Cant. 4. Estanc. 78.
Don Iuan de Lucena Chronista de los Reyes Catolicos. 78.
Invencion de Olonio, y los daños de este engaño. 6. Estanc. 16. 24.

Y puso en condicion toda la tierra.
En armas, en furor, en fuego, en guerra.

Infames llaman los escritores las pazes q̃ hizo Mancino. 12. Estanc. 60.

L.

LETRAS, y Letrados antiguos Eſpañoles. 2. eſtanc. 24.
Lucano, Seneca, Sextilio Hena,
Higinio, Galion, Quintiliano, Mella,
Silio, Paulo Oroſio, Prudencio.
Damaſo, Paciano, Obiſpo Oſsio,
Marcial, Horacio, Trajano, Teodoſio.
De Pomponio Geographo, de Mella
Del gran hijo de Cadiz, Columella.
Legado, que oficio era en la Milicia. Cant. 7. eſtan. 6.
Loores de los Emperadores, y dones publicos a los ſoldados. Cant. 10. eſtanc. 17.
Lamentacion de Numancia, Cant. 13. eſtanc. 77.
Lictores que acompañauan al Emperador eran deze. Cant. 10. eſtanc. 53.
Lucia Ciudad y ſu juuentud quiſieron ſocorrer a Numancia. 13. eſtanc. 43.
Lupo que genero era de reparo. 9. eſtanc. 35.

M.

Milicia de Flandes loada. Cant. 2. eſtanc. 66.
Que ſi milagros puede bazer la guerra
El ſolo los a becho en eſta tierra.
Magallanes deſcubrio el Estrecho. 2. eſtanc. 74.
Morales linage troncal de Soria. 4. eſtanc. 40.
Sabras que ſon linage de Morales
De la Ciudad de Soria naturales.
Morales el Priuilegio que alcanço del Mercado franco. 4. eſtanc. 64.
Franco Mercado
A Soria por Enrique quarto a dado.

Miedo que los Romanos tenian de los Numantinos 6. estanc. 49.

Que estando Celtiueria a tal distancia
Soñauan en sus camas a Numancia.

Muerte de Caro General de Numancia. 7 estanc. 89.

Que largo el mal? que cierto? que prolixo?
Quan mezclado el contento y regocijo.

Murueços, Aries, y Catapultas instrumentos de guerra. 8. estanc. 55. 56.

Marco Marcelo va sobre Occile. 9. estanc. 5.

Machinas deshechas por los cercados a pedradas, y cõ fuego. 9. 23. 25.

Minas para desmantelar las murallas. Cant. 9. Estanc. 39.

Marathon feo soldado, y valeroso campo que hizo con muchos. 9. Estanc. 50.

Musica que acompañaua el arco triumphal. Cant. 10. Estanc. 58.

Megara elegido por general de Numancia. Cant. 11. Estanc. 21.

Megara buelue a la batalla y ardides de que vsò hasta entrar los enemigos en pantanos. Cant. 11. Estanc. 50. 61.

Mancino viene por General de la guerra de Numancia con contrarios agueros. Cant. 12. Estanc. 2.

Mudanças a que està subjeto todo quanto ay en esta vida. Cant. 12. Estanc. 1.

Marte fauorece a Megara, y le ayudò a conseguir victoria. Cant. 12. Estanc. 26.

Poniendo en tal desorden las batallas
Que no pudo Mancino, concertallas.

Mote de Fulmarco. D. t. 12. Estanc. 46.

Amor, tu fruto es dulce, qual de aueja
Pero dulce, que al fin dolor nos dexa.

Mote de Marco C. M. 12. Estanc. 45.

Amor mientras mayor, con mas escote.

Ambos pierden el fin de su esperança.
Mancino Emperador haze pazes afrentosas con los Numantinos. 12. Estanc. 51. 57.
Es la necesidad caso tan rezio
Que vende lo mejor, a menos precio.
Mancino desnudo fue puesto a la entrada de Numancia maniatado. Cant. 12. Estanc. 64.
Matarse si es valentia, o no. 15. Estanc. 1. 2.
Pues no puede auer causa ni motiuo
Para darse la muerte, el hombre viuo.
Megara razonamiento para el vltimo acometimiento. 15. Estanc. 25.
Martin Muñoz de Hinojosa. 4. Estanc. 76.
Y aquel Martin Muñoz de Hinojosa
Capitan de las Nauas de Tolosa.

N.

Numancia, su sitio y partes. Estanc. 21.
Numantinos acometidas que hizieron a los reparos del vallado. 13. Estanc. 83.
Nouedad siempre es peligrosa. 6. Estanc. 24.

O.

Oracion breue y compendiosa. 6. Estanc. 54.
Oficiales de la Milicia Romana. 7. Estanc. 7.
Ofrecerse a los cargos señales de liuiandad. 8. Estanc. 7.
Oficiales, de que oficios son buenos para la guerra. 13. Estanc. 26.
Que aquella agilidad del que trabaja
En bellico negocio, es de ventaja.

P.

Padres lleuauan a sus hijos a la guerra. Cant. 1. Estanc. 34.

Que el ver lo que otros hazen es vn cebo
Del niño dotrinable, y del mancebo.

Plumbatas de fuego de que vsauan los antiguos. 9. Estanc. 25.

Pendon y caldera, de donde se dixo, y quien lo traya 5. Estanc. 31. 32.

Por esto los Guzmanes traen calderas
Laras, Manriques, Pachecos, y Herreras.

Pobre nunca tiene razon. 6. Estanc. 47.

Que el pobre que pleytea con el rico
Perder tiene de fuerça su pellico.

Prefecto quien era en la Milicia. 7. estanc. 6. 11. estanc. 13.

Principes y Triarios quienes eran en la Milicia. Cant. 7. estanc. 21.

Partes que auia de tener el buen soldado. Cant. 7. estanc. 24.

Premios que se dauan a los soldados en el triumpho. 7. estanc. 27.

Que el animo con premio mas se alienta
Y de este la esperança se sustenta.

Poluora y sus efectos, cant. 8. estanc. 52.

Murio Pedro de Trillo en la Goleta
Con minas, y con tiros de Escopeta.

Pazes pide y asienta el Emperador con Occile teniẽdola desmantelada. 9. estanc. 58.

Parlamento del Emperador al Senado. Canr. 10. estanc. 8.

Passeo publico del Emperador, vn dia antes del triũpho. 10. estanc. 15.

Paga doblada, y derramamiento de Moneda antes del triumpho. 10. estanc. 71.
Premios que el Emperador daua a sus soldados. 10. estanc. 23.
Pompeyo Emperador asienta pazes con Numancia. Cant. 11. estanc. 66.
Pazes afrentosas de Mancino. 12. estanc. 51.
Don Pedro el justiciero bienhechor de Soria, la reedificò. 4. estanc. 60.

Aduirtiendome mira al justiciero
Don Pedro, Rey magnanimo, y guerrero.

R.

Reparò a Soria, y la reedificò el Rey Don Alfonso. Cant. 4. estanc. 72.
Ruyzes fueron Caualleros de la Vanda. 4. estanc. 77.

Y a Rio el Capitan, que dentro en Lora
Derramò en abundancia sangre mora.

Rua natural de Soria, sabio varon de nuestros tiempos. 4. estanc. 78.
Retirase el exercito Romano. 8. estanc. 3.
Roma comparada a la Hidra. 9. estanc. 1.
Reparos contra el Ariete, y la Balista. Cant. 9. estanc. 34.
Rethogenes de parte de Numancia asienta pazes cõ Marcelo. 9. estanc. 69.
Retirada de Mancino medrosa. 12. estanc. 34.
Retirada se supo por los amores de dos Caualleros. 12. 39.

Ay Tirsi quien jamas te contemplara
Pues tanto puede en mi tu hermosa cara.

Reformacion que hizo Scipion del exercito 13. estan. 16. Echò del mas de dos mil mugeres perdidas. 18
Reparos de Scipion contra Duero. Cant. 13. estanc. 76

Rethogenes y sus nueue compañeros salen inopinadamente a pedir socorro. 14. Estanc. 4.
Rethogenes pide Socorro a Segeda, y razonamiento que hizo para moverla. 14. Estanc. 25.
Razon de estado de los Segedanos para negar el socorro. Estanc. 32.
Resolucion vltima que tomaron los Numantinos de matarse, vnos con veneno, otros con fuego, otros a cuchillo. 15. Estanc. 51.
Rethogenes arma juego de esgrima, y en el con fuego se consume Numancia. FIN.
Replica de Aluro Numantino a Scipion, con corage y determinacion. Cant. 15. Estanc. 25.

S.

Saluadores linage troncal de Soria. 4. estanc. 26.
De animos y espiritus guerreros
Capitanes del Cid, y compañeros.
San Llorente linage troncal de Soria. 4. Estanc. 26.
Por apellido tiene San Llorente
Y es padre de su illustre, y noble gente.
Santa Cruz linage troncal de Soria. 4. Estanc. 34.
Santa Cruz es su nombre, y es cabeça
De vna casa abundante de nobleza.
Santisteuan linage troncal de Soria. 4. Estanc. 42.
Sabras que Santisteuan se apellida
Y nacio con nobleza conocida.
Soria siruio al Rey en la de Algezira, y los Caualleros de ella con 400. lanças a su costa. 4. Estanc. 59.
Soria fue leal al Rey Don Pedro. 4. Estanc. 60.
Soria siruio al Rey Don Iuan en la de Aljubarrota. 4. Estanc. 62.
Soria es nombre Vascongado, puesto por el Rey Dõ Sancho. Estanc. 69.

Sarania esforçado Cauallero. Cant. 4. estanc. 78.
Segeda Ciudad, es oy Osma. Cant. 6. Estanc. 39.
Silla de que vsauan los Consules Romanos. Canto 6. estan. 50.
Soldados quales no podian serlo: Cant. 7. Estanc. 26.
Solemnidad con que se assentaua la paz, y del pellejo del lobo, 9. estanc. 61.
Soberuia fue dañosa siempre, fabula de las hijas de Cinara. Cant. 10. estan. 37.
Pagando sus soberuias hinchazones
Con humildad eterna de escalones.
Sensuales el trabajo en que andan en esta vida, y enla otra, fabula de Sisifo. Cant. 10. estan. 39.
Para enseñarnos que quien carga de estas
Lleua vna carga de gran peso acuestas.
Senadores rompian el muro para que entrasse el triũphador, Cant. 10. estan. 47.
Soldados cantauan la victoria al triumphador, Cant. 10: estan. 61.
Segedanos admitidos en Numancia, y amparados en ella: 11. estan. 11.
Senado y viejos de Lucia mal acuerdo que tomaron, dando noticia a Cipion. 14. estan. 46.

T.

Tiempo, y sus comparaciones, Cant. 4. Estancia 1:
Es Erario del mundo, y joyeria,
Deposito comun de noche y dia.
Tiempo, las grandes mudanças que haze. Cant. 4. Estanc. 2.

Digitized by Google

Digalo pues que sabe lo que passa
Barnueuo, Conde de Logroño, y Aßa.
Tiempo todo lo consume, Cant. 4. Estanc. 25.
Muchos ay que se quexan, mas tu calla
Que todo lo mortal assi se halla.
Toga Consular qual era. Cant. 6. Estanc. 50.
Tarasio Ciudadano Occilense valeroso. Cant. 9. estanc. 54.
Patria, (dixo) si vidas mil tuuiera
En tu defensa todar las perdiera.
Triumphador esperaua licencia para entrar en Roma Cant. 10. estanc. 6.
Triumphador vestido que lleuaua. Cant. 10. estancia 48.
Triumphador, lo que le precedia. 10. estanc. 50.
Triumphador como era vexado. estanc. 59.
Acuerdate señor que eres ceniza
Y polvo, de la tierra caediza.
Talaron los Romanos los campos de los Numantinos. 13. estan. 52.

V.

Don Vasco de Gama descubrio el Cabo, Cant. 2. estanc. 72.
Que de la punta de Esperunça, y Cabo
A Calicut llego por el mar brauo.
Velas linage troncal de Soria. 4. estanc. 30.
Es el Conde Don Vela, vn personage
En Soria fundador de otro linage.
Vanagloria humana, quan apetecible de los humanos. Cant. 6. estanc. 1.
Vence Numancia, con daño suyo. Cant. 8. estancia 63.
Viejos son prouechosos en la guerra. 9. estanc. 44.

Digitized by Google

Que en ocasion de guerra el hombre viejo
Pelea mas que todos, con consejo:

Velar es menester quando acomete la malicia, Canto 11: Estanc: 1:

Viriato quien fue, y loores suyos: Canto 11: Estanc: 8: & 9.

No le mataron vivo, ni despierto
Durmiendo si, que fue matarle muerto:

Ventura vale mas que valor proprio. Canto 13. Estancia 1:

FIN.

BIBLIOTECA NAZIONALE ROMA

IMPRESSO

EN SEVILLA, EN LA

Imprenta de Luys Estupiñan, en este Año de

BIBLIOTECA NAZIONALE ROMA VITTORIO EMANUELE

M. DC. XII.

Digitized by Google

Digitized by Google